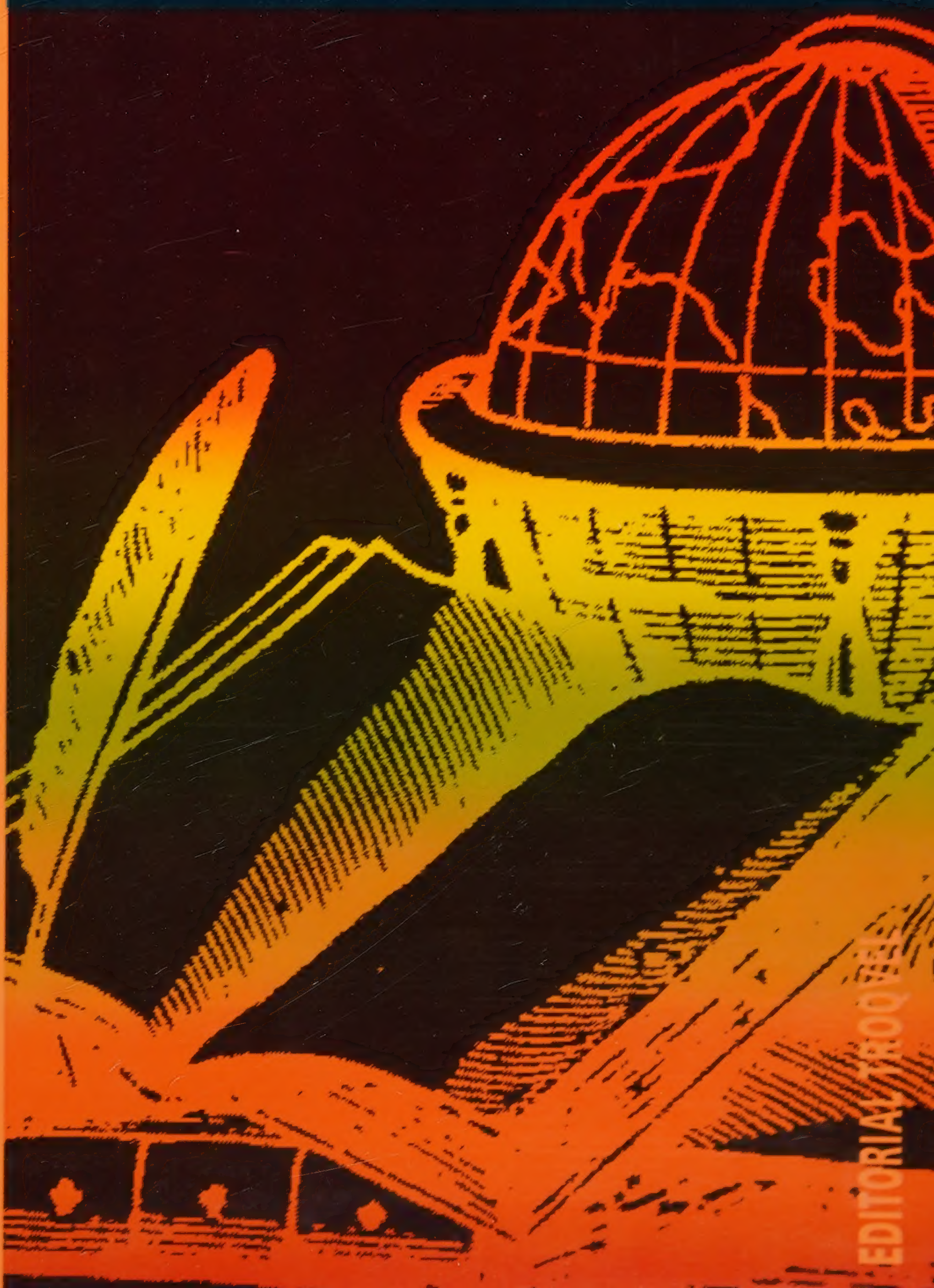
TORCUATO DI TELLA

historia argentina

-desde los orígenes hasta 1830-

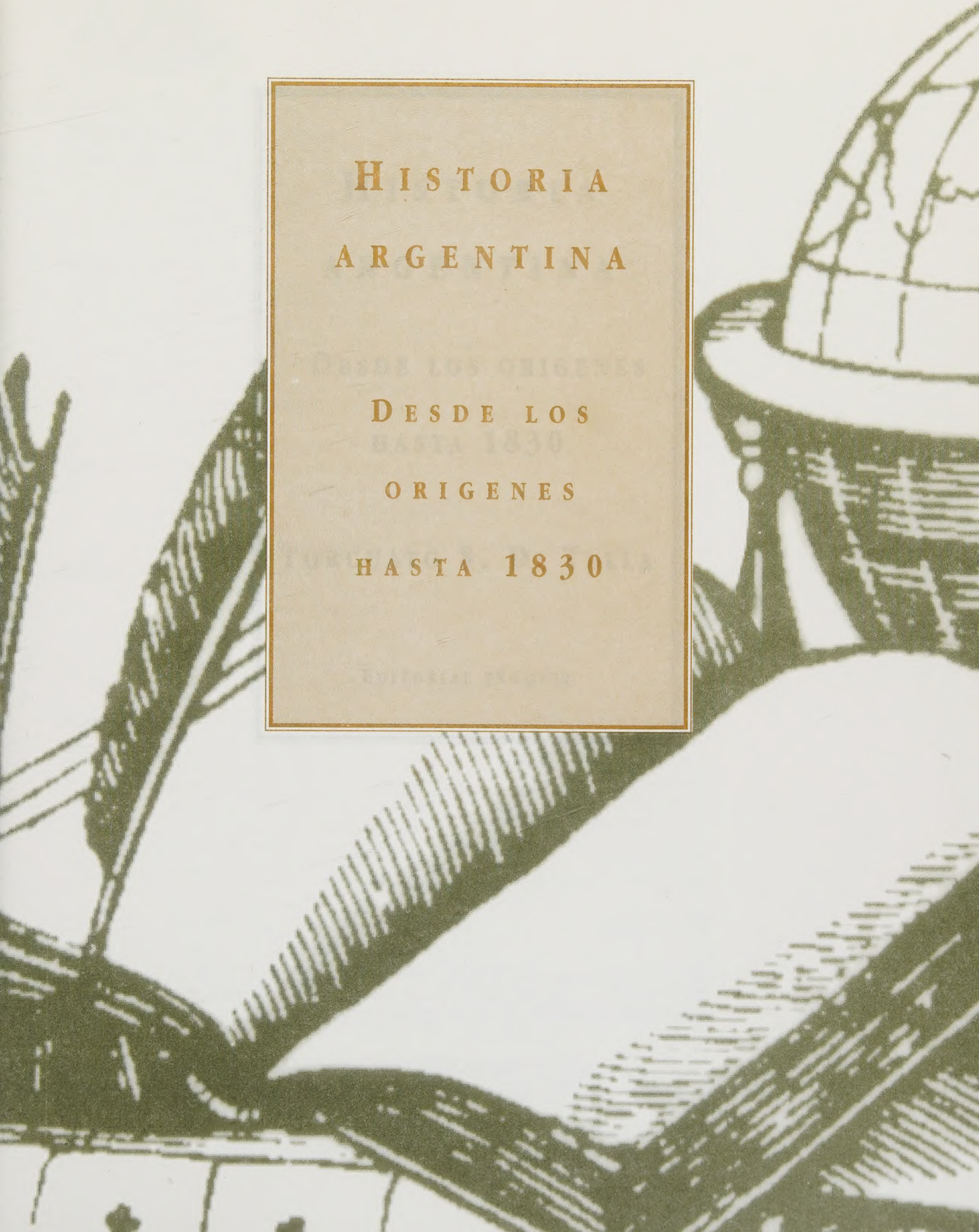


EDITORIAL TROQUEL



HISTORIA ARGENTINA

DESDE LOS ORIGENES HASTA 1830



Historia Argentina

Desde los origenes hasta 1830

Torcuato S. Di Tella

Editorial troqvel

Primera edición: enero de 1994

Pichincha 967/69, Capital Federal
(1219) Buenos Aires, Argentina
Tel. 941-7943
ISBN 950-16-6253-5
Queda hecho el depósito que establece la ley 11723.

Impreso en Colombia
Printed in Colombia

Arte y diseño: Mariela Szejnblum,DIN-A Diseño.
Composición : Alicia Galvele para DIN-A Diseño.

Corrección: Lucila Galay

INDICE

PRIMERA PARTE: ANTECEDENTES

SEGUNDA PARTE: LA EXPERIENCIA COLONIAL TEMPRANA: SIGLOS XVI Y XVII

TERCERA PARTE: EL SIGLO XVIII ANTES DEL VIRREINATO

PREFACIO

El pasado es un pais extraño, lleno de gritos y de estatuas, y de voces que hablan un idioma distinto al de todos los dias. Pero pobres de nosotros si no fueramos capaces de despejar la maraña que lo cubre, y de vernos reflejados en el. Estariamos condenados a seguir repitiendolo hasta el infinito, a recorrer una especie de maquina del tiempo en espiral. Por eso uno de los primeros historiadores, cuando iniciaba su relato de las terribles tragedias que le habia tocado vivir en la guerra entre Atenas y Esparta, les decia a sus lectores que lo hacia para aquellos que querian conocer la verdad de las cosas pasadas y por ellas juzgar otras parecidas que podrian suceder en el futuro. En el fondo, esta curiosidad, ya no por el pasado sino por el futuro, es la que mueve a todo historiador.

Dicen los entendidos que hoy dia todos los franceses son descendientes de Carlomagno. Dificil de creer, pero es asi, por un mecanismo parecido al que uso el creador del ajedrez, cuando pidio un granito de trigo por la primera casilla, dos por la siguiente, y asi sucesivamente, hasta que todos los graneros del reino no hubieran bastado para satisfacerlo.

¿Seran, entonces, los personajes que aparecen en este libro nuestros antepasados? Seguramente, algun dia llegaran a serlo, y los sentiremos como tales. Una exploracion en la historia debe proponerse acelerar ese momento, y comunicarles el calor de nuestras pasiones, pero tambien el de nuestras decepciones.

Leer una historia es como explorar un arbol de familia, contado sin

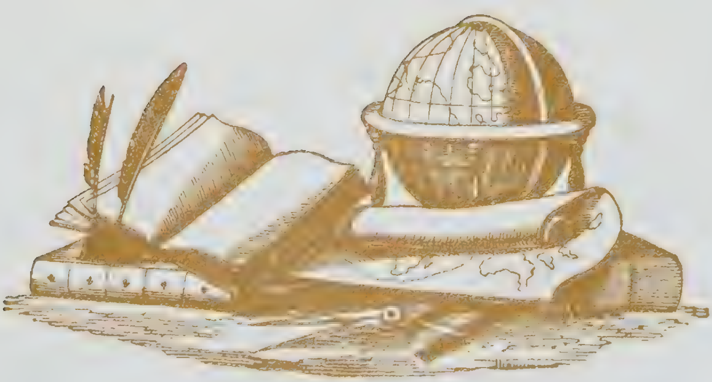
CONCESIONES. CUANDO UNO ES GRANDE, ES BUENO ENTERARSE DE LO QUE HICIERON SUS ABUELOS, AUNQUE ALGUNO NO QUEDE DEL TODO BIEN PARADO. SI FUERON NUESTROS ANTEPASADOS, DEBEMOS ACERCARNOS A ELLOS EN BUSQUEDA DE LA VERDAD, PERO CON REVERENTE RECUERDO, CON TEMOR Y TEMBLOR, COMO DECIA KIERKEGAARD QUE HABIA QUE CONTEMPLAR A LA DIVINIDAD. ¿QUIEN NOS ASEGURA QUE NOSOTROS DEJAREMOS UN RASTRO MENOS MEZCLADO DE IMPUREZAS?

COMO SOCIOLOGO AFICIONADO AL ESTUDIO DEL PASADO, HE COMBINADO EL RELATO DE "LO QUE PASO", CON EL ANALISIS SISTEMATICO Y COMPARATIVO. HE TRATADO DE DEJAR DE LADO EL EXCESIVO DETALLE, QUE NO CORRESPONDE EN UN LIBRO DE SINTESIS COMO ESTE. TRATO TAMBIEN DE ABRIR UNA VENTANA HACIA LA VIDA DIARIA, HASTA INTIMA, DE LOS TIEMPOS IDOS.

NO TODOS LOS PERSONAJES DE ESTE CUENTO TIENEN ESTATUAS, NI QUIZAS LAS MEREZCAN. ALGUNOS TUVIERON LA OPORTUNIDAD DE DEJAR UNA FUERTE MARCA PERSONAL EN EL FUTURO. OTROS LO HICIERON ANONIMAMENTE, A TRAVES DE SUS GRANDES NUMEROS, Y TAMBIEN ELLOS TIENEN UN ROL, E IMPORTANTE, EN ESTA REPRESENTACION.

UN SOCIOLOGO DEL SIGLO PASADO DECIA QUE UNA VERDAD MATEMATICA SE APRENDE EN UN MINUTO, MIENTRAS QUE UNA VERDAD SOCIOLOGICA SE APRENDE EN CINCUENTA AÑOS, O SE MUERE RECHAZANDOLA. LOS PROFESORES DE MATEMATICA SEGURAMENTE PODRAN ATESTIGUAR QUE LA AFIRMACION ES OPTIMISTA RESPECTO A SU MATERIA. PERO DESGRACIADAMENTE ES CIERTA PARA LA SOCIOLOGIA, QUE ES COMO DECIR LA HISTORIA RAZONADA. ESPERO, DE TODOS MODOS, LECTOR, QUE NO TE DESANIMES Y QUE ENTRES EN ESTA "SELVA OSCURA" CON ANIMO LIGERO, A PESAR DE LOS DUENDES Y ENDRIAGOS QUE EN ELLA ABUNDAN, QUE TAMBIEN HAY PRINCESAS Y CABALLEROS ANDANTES.

TORCUATO S. DI TELLA





PRIMERA PARTE

ANTECEDENTES

CAPITULO 1

LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES AMERICANAS

EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

América fue descubierta por casualidad, y sin que nadie supiera lo que estaba pasando; la fecha tampoco está muy clara: hay quienes sostienen que fue hace 12.000 años, otros que ya ocurrió en el año 40.000 antes de Cristo. Unas tribus de cazadores de Asia, siguiendo a los animales de que vivían, pasaron a la actual Alaska. Debe de haber sido en algún momento cercano a las glaciaciones, cuando el agua se había juntado en forma de nieve y hielo en los extremos norte y sur del globo, y el nivel del mar había bajado, lo que hacía posible llegar caminando, o en pequeñas canoas, a través del actual estrecho de Bering.

América fue redescubierta otras varias veces más, siempre sin que nadie se enterase de lo que había ocurrido antes. Al parecer los pueblos navegantes de las islas del Pacífico, que a su vez provenían de Asia y traían influencias culturales del Medio Oriente, se aventuraron hasta llegar a las costas del Perú. Algunos quedaron en el camino, en la isla de Pascua, donde construyeron los famosos monumentos de piedra en forma humana, que hoy son una misteriosa atracción turística. Hay quienes sostienen que también gente de América se desplazó hacia el oeste, llegando a algunas islas, entre ellas quizás la misma Pascua. No faltan teorías acerca de que algunos pobladores muy primitivos del extremo sur podrían haber llegado desde Australia, casi bordeando las costas de Antártida.

En otras palabras, el Océano Pacífico, en tiempos muy remotos, parece haber sido un gran centro de comunicaciones e intercambios culturales, a pesar de los rudimentarios métodos de navegación existentes entonces. Los navegantes más intrépidos se lanzaban a la aventura, y aunque muchos murieran en el intento, algunos, contando con un poco de suerte y buenos vientos, podían llegar a parajes donde asentarse y reproducirse.

La posibilidad de que los fenicios hubieran cruzado el Atlántico también existe, y algunos restos encontrados en Brasil parecen confirmarlo. Más seguro, en cambio, es que hacia el año mil de nuestra era los escandinavos estaban habituados a recorrer los mares del Norte tocando Islandia y Groenlandia. Uno de esos vikingos, Eric el Rojo, desembarcó en Terranova y otras partes de Canadá y de los Estados Unidos, a las que llamó Vinland, tierra de vides. Así lo afirman los cantares épicos islandeses. Pero después de varias décadas de intercomunicación, un empeoramiento cíclico del tiempo imposibilitó la comunicación. Lo que ocurrió con los habitantes que quedaron de este lado es difícil de saber. No es imposible que en busca de mejores climas, se hayan desplazado hacia el sur, y algunos han llevado la imaginación a pensar que podrían haber llegado a México, donde siglos más tarde existiría la leyenda de





que un hombre blanco, con barba, había llegado en tiempos inmemoriales desde el océano trayendo nuevos aportes civilizatorios, y que algún día volvería.

Pero más que el Océano Atlántico, fue el Pacífico, con su gran rosario de islas, el que en tiempos prehistóricos fue la gran carretera que comunicaba pueblos y aun inventos técnicos o sociales; a lo largo de milenios, claro está.

UNA BABEL DE IDIOMAS Y CULTURAS

Con el pasaje del tiempo, la población que se asentó en América desarrolló muy diversos idiomas, resultado de la evolución y adaptación de los que hablaban los primeros inmigrantes asiáticos, que a su vez deben de haber llegado en varias oleadas, y provenientes de distintos lugares. A este mosaico se sumó el creado por los aportes que venían desde Australia o desde el sureste de Asia a través de las islas del Pacífico, siendo probablemente estos últimos los portadores de prácticas como la agricultura, desconocida por los que llegaron a través del actual estrecho de Bering. Discuten los antropólogos si el cultivo, así como la alfarería y la metalurgia, fueron reinventados en América o si vinieron con pueblos que ya los practicaban en otras partes del mundo. En ese último caso la extraña ruta de difusión habría hecho un recorrido hacia el este, iniciándose en el Asia Menor o Egipto, o quizás en la India o China, para luego cruzar el Pacífico. Algunos restos culturales, y aun de cráneos, hallados en tierras americanas, parecen indicar un origen en el Medio Oriente.[1]

TIAHUANACO

Una de las primeras culturas de alto desarrollo tecnológico y compleja organización social y política en América del Sur fue la de Tiahuanaco. Su centro era la localidad del mismo nombre, cerca de la actual La Paz y situada casi sobre la costa del lago Titicaca.

Las ruinas que quedan de Tiahuanaco son muy impresionantes, y sin duda corresponden a grandes edificios religiosos o sedes de un importante poder político. Es probable que en torno a las construcciones de piedra, que aún quedan aunque parcialmente destruidas, se reunieran otras más modestas, de barro o troncos, para los artesanos y demás trabajadores. Era extensamente practicado el cultivo en andenes sobre las faldas serranas, el riego y la elaboración de cobre, oro y plata.

Parece ser que las grandes construcciones de Tiahuanaco se realizaron en un período que va desde el siglo I antes de Cristo hasta el IV de nuestra era, o sea contemporáneas con el Imperio Romano. Luego siguió otro período llamado clásico, hasta el siglo VIII, con gran florecimiento de su arte, incluyendo notables esculturas de grandes dimensiones, en forma de monolitos.

A partir del siglo VIII, hasta el X aproximadamente, Tiahuanaco experimentó

una etapa expansiva, con algunas señales de decadencia cultural. En ese entonces debió de haber extendido su influencia a territorios vecinos de la Argentina, Chile y Perú hasta el Cuzco y más al norte por la costa, controlando según algunos autores una población de más de tres millones de habitantes.

La ciudad de Tiahuanaco fue destruida y abandonada ya bastante antes de la conquista española. Es un misterio la forma exacta en que se produjo esa hecatombe, aunque hay relatos que algo dicen al respecto. Estos relatos fueron transmitidos por los miembros de las clases dominantes incas a los primeros cronistas españoles, junto con un cúmulo de información, en la cual hay que diferenciar el elemento de verdad que contienen del inevitable aporte de fabulación.

Tomando los datos con estas salvedades, se puede deducir que el imperio de Tiahuanaco fue atacado por unas tribus bárbaras que venían del sur, del actual Chile y norte de la Argentina, los aimaráes. Esta etnia, que hoy es la mayoritaria entre la población aborigen de Bolivia, ha sido tradicionalmente adversaria de la quechua, difundida especialmente en el Perú.

Los grupos dominantes de Tiahuanaco, viéndose derrotados, abandonaron su capital, que quedó entregada al saqueo y la destrucción. La emigración fue muy lenta, en busca de nuevas tierras donde asentarse. Después de un largo peregrinar, que puede haber durado varias generaciones, llegaron al valle del Cuzco. Con el tiempo lo conquistaron, disecaron sus pantanos y lo transformaron en su capital. Pero por mucho tiempo los incas -porque de ellos se trata- fueron simplemente uno más de los diversos grupos étnicos, que dominaban un reducido territorio, y estaban en constante guerra con sus vecinos.[2]

EL AYLLU

La unidad social básica en la mayoría de los culturas andinas, dentro y fuera del imperio incaico, era el *ayllu* o comunidad agraria. Se trataba de un grupo de gente que se consideraba de ascendencia común, y que a veces lo era en la realidad. Controlaban un área en la que realizaban sus cultivos, o sus actividades ganaderas (sólo con llamas y otros camélidos) o de pesca. Cada familia nuclear (padre, madre, hijos) recibía una parcela aproximadamente igual de tierra, que se redistribuía periódicamente, dándoseles a los jóvenes casados una unidad, y recibiéndola de vuelta de quienes morían. No había, en ese sentido, herencia directa de la tierra, ni acumulación de grandes extensiones, al menos en los casos tradicionales, que como veremos luego tenían numerosas excepciones, especialmente a medida que el imperio se expandía y se consolidaban sus clases dominantes.



En el ayllu se practicaba la reciprocidad, denominada *ayni,* por la cual una familia ayudaba a otra en ciertas tareas que necesitaban más gente, a cambio de recibir luego igual beneficio. No era en realidad obligatorio participar en estas tareas, pero era muy mal visto y además poco inteligente el no hacerlo, pues nadie le ayudaría en el futuro a quien así se apartaba del sistema de

intercambio. Más obligatoria, en cambio, era la *minga*, por la cual la colectividad en conjunto debía realizar tareas necesarias para todos, como cuidar los canales de riego.

La familia era en general monógoma, y el casamiento debía realizarse dentro del ayllu, o sea según las pautas de lo que los antropólogos llaman la endogamia. Para evitar una excesiva consanguineidad, un grupo de ayllus se dividía en dos mitades, o *sayas*, lo que es común en este tipo de sociedades, en casi todo el mundo. Los miembros de cada saya sólo podían casarse con los de la otra saya, lo que creaba relaciones de constante intercambio y parentesco cercano. Una de las mitades era vista como ligeramente superior a la otra, y ocupaba un espacio físico diferenciado. La superior era llamada *anan*, la inferior *urin*. En algunos casos cada saya estaba a su vez dividida en dos o tres compartimientos, lo que generaba una verdadera contradanza respecto de quién podía casarse con quién.

Se suponía que los primeros antepasados del ayllu habían salido de cuevas de la tierra, y cada ayllu mantenía la momia -dentro de un cesto o vasija- de su antepasado mítico o real, o a veces una piedra en la que se suponía que se había convertido. Esas eran las *huacas*, objeto de gran reverencia por parte de cada ayllu. La palabra huaca designaba al mismo tiempo al dios local y al lugar donde se encontraban los restos de los antepasados más célebres: por extensión, llegó a significar cualquier lugar de adoración o de entierro de cadáveres de alto valor sagrado.

Cada ayllu tenía un jefe o *curaca*, llamado cacique por los españoles, que originalmente era uno de los miembros del ayllu, más directamente vinculado a los antepasados fundadores que los demás, y en cuya sucesión -no siempre por el hijo mayor- se daban los usuales problemas y rencillas.

En un censo de 1562, unos treinta años después de la Conquista, realizado en Huánuco, en la Sierra Central del Perú, se reflejan algunas de las prácticas familiares de tiempos incaicos. El promedio de habitantes por casa es de algo menos de 6, casi todos miembros de la familia nuclear. Pero en la del curaca Cristóbal Xulca Cóndor, de cuarenta años de edad, residente en la ciudad de Huancayo, vivían:

1. Su esposa principal Ana Callis, de treinta y cinco años, con la que no tenía hijos convivientes;
2. Otra mujer, Marina Pampayana, con quien tenía dos hijos, de 8 y 3 años de edad;
3. Una criada, Bárbara Pomallano, de 24 años, con la que tenía una hija de un año;
4. Una chica de doce años, cuya madre había huido;
5. Un muchacho de 17 años, cuya madre se había ido del hogar para casarse con un indio tributario;
6. Otro muchacho, de 12 años, cuya madre se había suicidado.
7. En otra casa fuera del pueblo el curaca mantenía una "manceba vieja", no bautizada, con la que no tenía hijos.

En total, eran 11 personas, incluyendo a la manceba que vivía aparte. Otros tres hijos habían fallecido antes de que se realizara el censo.[3]

Debido al dualismo que imperaba en todos los niveles, todo curaca tenía una "segunda persona", como la llamaron los españoles, con menor poder, que venía de la saya o mitad urin.

Los miembros del ayllu vivían relativamente congregados, no necesariamente en aldeas con casas contiguas, pero cercanos en el espacio. A menudo, por expansión demográfica, tenían otros dos o tres nucleamientos (que los españoles llamaban "aldeas") dependientes, y no era raro que tuvieran una especie de colonias, o sea grupos de su gente que se habían desplazado a otros pisos ecológicos, para que el ayllu tuviera acceso a productos distintos. La subdivisión básica era entre los cultivos de tierras frías, como la papa, y los de ambientes más cálidos o templados, como el maíz. También podía convenir tener unidades cerca de la costa, para conseguir pescado, o en zonas tropicales, para obtener frutas o coca.

No está claro el origen de esas colonias -en el sentido griego de la palabra, como lugares de asentamiento de población excedente- algunas de la cuales pueden haberse originado en arreglos con los ocupantes previos, y otros en conquistas. Por otra parte, también existía el intercambio por trueque con otros grupos locales. Los comerciantes especializados eran muy pocos, y existían sobre todo en la costa. Los artesanos, en general también combinaban su actividad específica con el cultivo de la tierra.

CAPITULO 2

EL IMPERIO INCAICO

ESTADO Y CLASES SOCIALES ENTRE LOS INCAS

Cuando varios ayllus formaban una unidad política superior, comenzaba la diferenciación social dentro de la comunidad local, la que llegaba al máximo en el nivel de los imperios. En el caso incaico, en su período de poder máximo, a fines del siglo XV e inicios del XVI, casi coincidiendo con la formación de los grandes estados nacionales en Europa, las numerosas guerras habían resultado en expropiaciones y movimientos forzados de población. En cada ayllu había tierras que ya no eran de gestión local, sino que pertenecían al Inca o a las familias de la nobleza y del clero del Cuzco, o a la clase alta local, a menudo proveniente de los reinos vencidos.



Los miembros del ayllu tenían que trabajar gratuitamente esas tierras, pero a veces en ellas se asentaba una clase de productores sin pertenencia comunitaria, especializados en esa tarea. Se los llamaba *yanas*, término que luego de la Conquista se transformó en yanaconas, para designar a quienes

ocupaban una posición parecida, al servicio de los hacendados españoles.

En la comunidad local, entonces, la realidad no era tan parecida a la ideal que se ha descripto al tratar del ayllu. Este, con su sistema de parentesco y división en anan y urin, y manejo colectivo mediante redistribución de tierras, seguía siendo la base. Pero ahora, aparte del trabajo en las propias parcelas, había que dar un tributo, llamado *mita,* en trabajo obligatorio para el Estado, en tareas que éste designaba, y por las que sólo se recibía en retribución la comida y bebida del caso. A veces sólo se trataba del trabajo en las tierras estatales o religiosas emplazadas en la propia comunidad, o de la reparación de caminos, o de proveer hombres para transportar cargas en su zona; a veces había que ir más lejos para participar en grandes obras, como la edificación de las ciudades o en el laboreo de las primitivas minas que existían.

Los caciques no se ligaban en matrimonio con los demás miembros del ayllu, sino que formaban dentro de él un estrato privilegiado de "principales", enlazados con otras familias curacales de la provincia o del mismo Cuzco. En el polo opuesto, los yanas en general se casaban sólo entre ellos, aunque a veces se los incorporaba como miembros de menor status en las sayas del ayllu. Pero se daban casos extraños en que los administradores imperiales -provenientes de la nobleza cuzqueña o provincial- desconfiados de los ayllus y sus solidaridades ancestrales, preferían rodearse de algunos yanas fieles, de quienes conseguían una lealtad total. Algo parecido a lo que hacían algunos emperadores romanos, que llevaban a las más altas posiciones del Estado a sus libertos, o sea a antiguos esclavos.

En el imperio inca no hubo esclavos en el sentido pleno de la palabra, aunque quienes se acercaban a esa condición eran los *pinas,* una especie de yanas destinados al cuidado de los cocales, en zonas insalubres de los faldeos montañosos cálidos del este, donde eran diezmados por las enfermedades.

Las mujeres casi siempre dependían de los hombres, salvo cuando, como viudas, encabezaban una familia. Una peculiar institución al respecto era la de las *acllas,* o mujeres escogidas. Agentes imperiales las seleccionaban en todas las clases sociales, desde muy niñas, por su mayor vivacidad o belleza; incluso miembros de la aristocracia entraban en este número. La idea era que iban a ser dedicadas a los dioses, y de hecho se las recluía en grandes edificios, que han sido comparados a los monasterios medievales europeos, aunque cumplían funciones bastante distintas. En el "convento" aprendían a hilar y tejer, y también a cocinar con delicadeza. Dentro de esos edificios había categorías, y por cierto las mujeres de origen noble recibían mejor trato que las otras. Podía llegar a haber mil o dos mil reclusas en este tipo de instituciones, especialmente la del Cuzco, que estaba sobre la plaza principal y tenía un gran prestigio.

El Inca usaba las *acllahuasis* (casas de acllas) como reserva de mujeres para ofrecer en matrimonio a curacas locales, y a veces hasta a enemigos con quienes transar una paz. La mayor parte de las reclusas, después de varios años, terminaban sus días de esta manera, lo que no era un destino del todo malo, si bien se lo piensa. Otras, las más o las menos afortunadas según cómo se lo mire, se quedaban en el monasterio, como *mamaconas,* fieles a su

virginidad y dedicadas a instruir a las más jóvenes. Cuando se derrumbó el imperio muchas se fugaron, aunque no todas sabían cómo volver a sus ayllus de origen, y muy pocas tuvieron empacho en aceptar la mano de los conquistadores.

Entre los incas el conocimiento del pasado -bastante mitificado- era tarea de ciertos especialistas culturales, llamados *amautas*, que tenían que memorizar acontecimientos, ya que no existía la escritura. El trabajo era dividido entre diversos individuos, cada uno de los cuales se especializaba en un determinado período, en general el reinado de un Inca, a menudo antepasado real o supuesto del memorioso. Como puede deducirse, el espíritu crítico no es precisamente lo que imperaba en esos relatos. Pero a menudo se incluían referencias malévolas hacia los predecesores o rivales durante el acceso al poder, lo que ayuda a reconstruir un poco lo que realmente pasó, o al menos el tipo de situaciones que con frecuencia se daban al producirse la crisis de sucesión imperial, porque esos relatos fueron recogidos por los primeros cronistas españoles.

El primer Inca -nombre que se daba indistintamente al monarca y al grupo étnico dominante- fue Manco Cápac, según la tradición semilegendaria. El estableció las primeras reglas de la organización social, de lo que en ese momento era un pequeño estado, un curacazgo de muy poco poder. Esas reglas establecían una separación neta entre la clase dominante y el pueblo común, formado en su mayoría por etnias conquistadas que iban siendo absorbidas en una común identidad incaica. De manera parecida a como los romanos extendieron su ciudadanía a los demás pueblos de Italia, los incas concedieron el título de "incas honorarios" a la mayor parte de los otros grupos de lengua quechua, que así se identificaban con sus vencedores. En el caso de los incas, sin embargo, no se puede hablar de ciudadanía, porque no existió el equivalente de las etapas de participación cívica que se conocieron en la Grecia o en la Roma clásicas.

Prácticamente todos los integrantes de la etnia inca original se transformaron en miembros de una aristocracia, de la que se extraían los gobernantes y los sacerdotes. Para esta aristocracia existía la poligamia, la cual incluso cumplía funciones políticas de primer plano. Efectivamente, al conquistar a un pueblo, el Inca lo primero que hacía era tomar una o más esposas adicionales, entre las hijas o aun la viuda del jefe vencido, para obtener una fusión de lealtades dinásticas. No era raro que el Inca terminara teniendo un buen centenar de esposas, y otros tantos hijos. Una esposa era la principal, y ella debía ser "hermana" suya. Lo de hermana hay que tomarlo con un grano de sal, porque al tener tantos "hermanos" (en realidad medios hermanos) la relación era más parecida a la de primos que a la de hermanos estrictamente hablando. De todos modos, significaba un acto de violación del tabú del incesto -especialmente porque en algunos casos se trataba de hermanas plenas- lo que reflejaba el status superior del monarca, su condición divina.

ELEMENTOS DE DIVISION DEL PODER

La clase alta incaica, residente en su mayoría en el Cuzco, se distinguía físicamente por el uso de unos círculos de cerámica o metal que introducía en agujeros en sus orejas, que se iban ensanchando hasta hacerles merecer el nombre de orejones que les dieron los españoles. Estaban también divididos en mitades exógamas anan y urin. Tanto es así, que hasta había dos Incas, el de anan, o verdadero y más poderoso, a cargo de las tareas de gobierno y militares, y otro, el de urin, a cargo del servicio sagrado, o sea que actuaba como sumo sacerdote.

Las sucesiones no siempre eran canónicas: a menudo quien llegaba al poder se afianzaba por métodos que dejaban como a un aprendiz al Ricardo III de la Inglaterra de la Guerra de las Rosas, inmortalizado por Shakespeare y contemporáneo de la época de esplendor del imperio inca. Según las crónicas, sólo en tiempos del sexto Inca se estableció la división entre el poder temporal del anan Inca, y el religioso del urin Inca o supremo sacerdote, quien vivía en el Templo del Sol (Coricancha).

Cada Inca tomó la costumbre de construir un nuevo palacio para sí, formando además un linaje propio, llamado *panaca*. Terminó habiendo como una docena de panacas en el Cuzco. Los parientes del Inca muerto, menos el hijo que lo sucedía, formaban una panaca, y gozaban colectivamente de las propiedades que había reunido el difunto a nombre propio. El nuevo Inca, al asumir, era considerado *huaccho* o pobre, pero a través del ejercicio del poder volvía a acumular numerosos bienes, que pasaban a formar parte del patrimonio privado de su propia panaca en formación, a la que pertenecerían sus numerosísimas mujeres e hijos, y así siguiendo.

Hacia 1438 (cifra puramente estimativa) el naciente señorío inca estuvo a punto de desaparecer, ante la embestida de un reino vecino muy belicoso, el de los chancas. Se llegó a pactar la entrega de la ciudad al enemigo, por parte del Inca y su hijo designado, pero en ese momento se produjo una sublevación, dirigida por otro de los hijos, que luego adoptaría el nombre de Pachacútec (Inca de 1438 a 1471, aproximadamente). La reacción tuvo éxito, y desde entonces se inició la etapa de expansión del dominio inca, y de formación de un imperio, que llegó a tener varios millones de habitantes, una proporción no despreciable de ellos en el noroeste argentino y Cuyo.

Los Incas siempre adoptaban un nuevo nombre, con algún significado simbólico, al llegar al trono. Pachacuti quiere decir nueva era, y por lo tanto Pachacútec es "el iniciador de una nueva era". Su imperio fue designado el Tahuantinsuyo, o reino de las cuatro regiones.



En este imperio se incluían reinos que habían florecido en épocas anteriores, algunos de ellos con una cultura más desarrollada. Algunos de estos reinos habían tenido también un comercio y una diferenciación social y económica mayor que los que alcanzaron los incas. Así, por ejemplo, bajo el imperio la mayoría de los comerciantes especializados que existían eran de origen chimú, y también de esa procedencia y de Nazca eran muchos artesanos. Lo que aportaron los incas fue una organización política de mayor

envergadura, que significó una cierta pacificación a escala andina, aun cuando acompañada por fuerte represión y absolutismo, y puntuada por numerosas rebeliones locales.

La organización religiosa no estaba muy diferenciada de la del Estado. Había una cierta división de tareas, reflejada en el concepto del anan Inca y el urin Inca, este último jefe sacerdotal. Los nobles de su mitad o saya cuidaban de los templos y de las momias en ellos reunidas, sin tener en lo más mínimo lo que puede llamarse una vocación religiosa. Era una función del Estado, como cualquier otra, parecida a la del sacerdocio romano o griego.

Las momias más importantes, por supuesto, eran las de los antiguos Incas. Pero también se reunían en el Cuzco las de los pueblos sojuzgados. Era una forma de tener rehenes, pues un castigo temible era someter a esas momias a escarnios públicos, o a ser quemadas. También se obligaba a miembros de las familias curacales de los señoríos dominados a vivir en el Cuzco, para integrarlos y para disminuir las tendencias rebeldes de sus coterráneos.

La religión inca dominante tenía como deidad tutelar al Sol, llamado también Inti. Se suponía que una representación del Sol, bajo la forma del dios Huiracocha, había aparecido en tiempos muy antiguos y había traído la civilización al mundo. Hay quienes sostienen que existía en la base un monoteísmo, aunque se consideraba que el dios generador de todo el universo podía tomar distintas corporificaciones, en astros y en accidentes geográficos, como montañas y lagunas.[4]

En los rituales era común hacer sacrificios de animales, y en algunos casos se estilaban los de seres humanos. Con el aumento del poder despótico de los últimos Incas, esos sacrificios humanos, especialmente a su muerte, para proveer al difunto de acompañantes en el otro mundo, llegaron a cifras asombrosas. Es así que se dice que al morir Pachacútec fueron inmoladas unas 4.000 personas, incluyendo varias de sus mujeres y numerosos servidores o yanas.

Durante el imperio incaico había existido un antagonismo entre las divinidades de la etnia dominante y las de los grupos regionales, cada uno de los cuales tenía su huaca. Vencer a un pueblo era equivalente a que el dios de los incas había vencido a la huaca local. Hubo períodos de particular persecución contra las huacas, asimiladas por la ideología oficial a poderes diabólicos, mientras que en otros momentos se intentó su incorporación a un panteón conjunto.[5]



DESARROLLO URBANO Y DE COMUNICACIONES

La organización del imperio implicaba la fundación de ciudades, o *llactas*, donde se concentraban los administradores de provincias y los guerreros, así como algunos artesanos y trabajadores manuales, y se construían depósitos de cereales y otros alimentos para tiempos de escasez, o para dar como regalos a los poderosos locales y quitarles las ganas de rebelarse.

Habrá habido una veintena de llactas o ciudades de cierta importancia en

todo el imperio. Entre las más importantes pueden citarse Quito, en el mismo lugar donde hoy se encuentra la capital de Ecuador; Cajamarca, en el norte del Perú, donde Pizarro encontró a Atahualpa; Cochabamba, en la actual Bolivia; Pachacamac, en el sur del Perú, lugar donde existía un importante santuario preincaico con poderes adivinatorios -como los oráculos griegos de Delfos- que sobrevivió con cierta autonomía durante el imperio; Vilcashuamán, Ollantaytambo y Macchupicchu. De todas la más grande, por supuesto, era el Cuzco, con unos 60 a 100.000 habitantes al momento de la conquista.

Todas estaban entrelazadas por grandes caminos empedrados, que a diferencia de los actuales no tendían a seguir curvas de nivel sino que avanzaban en general en línea recta, subiendo y bajando por los montes, y cruzando ríos con puentes colgantes hechos de fuertes sogas. Había dos grandes caminos casi paralelos, que iban de norte a sur, uno por la costa, y otro por la parte alta de las sierras y valles, desde Ecuador hasta Chile y Cuyo.

Se construyeron también fortalezas, llamadas pucarás, para el control de la población conquistada, como la de Tilcara, que además cumplía otras fuciones urbanas, y a través de la cual pasaba el camino real de los incas. Para descanso de los viajeros, también se construían posadas, denominadas *tambos,* y unos pequeños refugios para los *chasquis* o mensajeros.

El Inca tenía cuatro asesores, a los que podríamos llamar ministros, y cada una de las cuatro partes del imperio tenía a su vez una especie de virrey, que residía en una llacta importante. En las provincias o regiones, había gobernadores, también residentes en llactas o en fortalezas, y debajo de ellos curacas principales, y luego en cada ayllu un curaca local. Había funcionarios dedicados a la contabilidad de los bienes producidos, que usaban para mantener sus registros el sistema de *quipus,* hilos con nudos enlazados de diversos colores, indicadores de cantidades. También usaban unos ábacos para calcular, con una rapidez que asombró a los primeros cronistas de Indias.

Para controlar ciertas regiones rebeldes, los Incas enviaban a veces a grupos muy numerosos de su gente como colonos, para instalarlos como fuente de control e información. Se los llamaba *mitmaqunas* o *mitimaes* y reproducían sus ayllus y sus costumbres en el nuevo lugar de residencia, a veces muy lejos de los de origen. También se enviaban en condicíon de mitimaes a pueblos rebeldes, como castigo, cuando sus faltas no merecían el exterminio colectivo, que en otras ocasiones se practicaba. Estos mitimaes, claro está, no eran muy confiables, pero contribuían a diferenciar y hacer heterogénea a la población de una cierta zona, volviendo más difícil su rebelión, tema que preocupaba constantemente a los gobernantes.

Los ejércitos estaban formados en su mayor parte por campesinos obligados al servicio, como forma militar de la mita, intensificada en tiempos de guerra. Los altos jefes eran siempre miembros de las panacas nobles del Cuzco, o aliados de importancia, ligados con vínculos de familia. Pero aparte de ellos, se fue formando un grupo de militares de profesión, incluso a niveles medios y bajos de la tropa, reclutados especialmente entre ciertas etnias vencidas y luego incorporadas a esta tarea.

El sucesor de Pachacútec fue Túpac Yupanqui (1471-1493), quien prosiguió

con las conquistas. Siendo aún correinante con su padre anexó gran parte del norte del Perú actual y Ecuador. Desde allí se lanzó a la aventura del mar, preparando una flota con gran cantidad de soldados y alimentos, y cuenta la tradición que descubrió muchas islas en el mar Pacífico, de las que volvió al cabo de varios meses. Luego dirigió sus pasos hacia el sur, e incorporó gran parte del noroeste argentino, hasta Cuyo, y Chile hasta más abajo de la actual Santiago, dejando en varios lugares mitimaes de *collas,* o sea habitantes originarios del sur del Perú y norte de Bolivia, de lengua aymara. En los valles Calchaquíes y su zona circundante, hay evidencia de varios pueblos de ese origen, como Collagasta ("pueblo de Collas") y Chicoana o La Paya, habitado por gente que provendría de Sicuani, al sur del Cuzco. Por otra parte, cerca de Cochabamba, en Bolivia, parece haber evidencias de un asentamiento de mitimaes diaguitas, pueblo conquistado por los incas, que vivía en el noroeste argentino.[6]

En muchos casos, cuando se derrumbó el poder inca, se provocó el desbande de los mitimaes, muchos de los cuales, como se vio, no eran demasiado leales al imperio, y otros, aunque ocupando posiciones de relativo privilegio y poder, preferían volver a sus pueblos ancestrales.

En estas conquistas territoriales la primera etapa era la de exigir tributos, preferentemente materializados en trabajo obligatorio, y luego se los iba incorporando a través de la fundación de llactas, construcción de caminos, y despliegue de administradores y fuerzas armadas.

LAS LUCHAS POR EL PODER Y LAS CRISIS DE SUCESION

Al morir el Inca se desataba una violenta crisis de sucesión, porque no estaba normatizado que fuera siempre el hijo mayor el elegido. Para tratar de evitar esta catástrofe, existía la costumbre de que en los últimos años del monarca reinante éste eligiera a uno de sus hijos y lo nombrara correinante, dejándolo a cargo del gobierno cuando él se ausentaba por las guerras.

La muerte de Túpac Yupanqui fue causada por una lucha entre sus mujeres por asegurar la sucesión de sus hijos. Una de ellas lo envenenó, y ocasionó una guerra civil con varias complicaciones, en la que al final se impuso Huayna Cápac (1493-1527), el hijo designado por el propio Inca difunto, a pesar de ser muy joven. Fue apoyado por un hermano del anterior Inca, o sea un tío suyo, jefe militar, y enfrentó la resistencia de un sector de los sacerdotes del templo del Sol. Todo terminó con una gran matanza de rebeldes, y con la inauguración del período en que el Tahuantinsuyo llegó a su máxima extensión, aunque al alcanzarla enfrentó su fin.



Huayna Cápac estaba en medio de una de sus campañas de conquista, en el norte del imperio, cuando súbitamente enfermó de viruelas, mal desconocido. Es que los españoles ya desde hacía un tiempo se encontraban en el continente, y las enfermedades que transmitían -contra las cuales los indios no estaban, como los europeos, autoinmunizados- avanzaban más rápidamente que ellos mismos. Es así como antes que Pizarro se aventurara en el Perú ya

los gérmenes de sus enfermedades habían pasado más rápido que él a través de mercaderes indios que acostumbraban ir en balsas desde América Central hasta una isla enfrente del Ecuador, para intercambiar productos con otros del Perú, con lo que el contacto epidemiológico se dio, y enseguida hizo estragos.

Huayna Cápac -que había tenido visiones y sueños premonitorios- tomó todos los recaudos necesarios, incluyendo elegir a uno de sus hijos como sucesor. Pero la epidemia se lo llevó también a él, con lo que la designación a último momento de Huáscar, residente en el Cuzco, y apoyado por la aristocracia local, tuvo poca legitimidad. Las tropas preferían a Atahualpa, que estaba en el campamento con su padre y que tenía más experiencia bélica y algo más de edad. Así estalló la guerra civil, la de mayor encarnizamiento en la ya violenta historia del imperio, y que terminó con la derrota y posterior asesinato de Huáscar mientras se lo conducía prisionero al cuartel general de su hermano en Cajamarca.

El destino, de todos modos, no fue amable con Atahualpa, porque en esos mismos momentos llegaban los españoles y lo sorprendían en su campamento, reduciéndolo pronto a prisión.

LOS DIAGUITAS O CALCHAQUIES

En la Argentina una de las civilizaciones que más restos ha dejado, contemporánea de Tiahuanaco, es la cóndorhuasi, así llamada por el lugar de la provincia de Catamarca donde se han encontrado muchos de sus restos, y que se extiende a partes de La Rioja, Tucumán y Salta. Aproximadamente cubre los primeros siglos de nuestra era, y floreció especialmente en el cuarto. Bastante antes que ella, pero ocupando un área cercana, un misterioso pueblo construyó los megalitos o menhires de Tafí del Valle, en el oeste de Tucumán, quizás hacia el siglo V antes de nuestra era.

La cultura cóndorhuasi conocía una forma avanzada y polícroma de alfarería, y el trabajo del bronce, del que se hacían objetos sobre todo decorativos, especialmente discos de unos cuarenta o cincuenta centímetros de diámetro, con representación de una cara humana con lágrimas, y víboras, a veces con dos cabezas. La cara representaba una divinidad, posiblemente el Sol, y sus lágrimas serían la lluvia, a la que había que propiciar; las víboras simbolizaban la fecundidad, y en alguna medida se parecían a los ríos, también altamente valorados pues ya se practicaba el riego. En la zona de Cóndorhuasi se notan productos de influencia de Tiahuanaco, o directamente traídos de allá. Ello puede haberse debido a un primitivo comercio, o a conquista por parte del imperio.

En la misma región se estableció, en tiempos posteriores, un pueblo denominado diaguita o calchaquí. Hablaba la lengua cacana, dividida en dialectos que correspondían a sus tres sectores:

1. El más norteño, los pulares (en Salta);

2. La parte central o calchaquí propiamente dicha, en los Valles Calchaquíes del sur de Salta, oeste de Tucumán y norte de Catamarca;

3. La sección sureña a la que se aplica más el nombre diaguita, cubría partes de Catamarca y La Rioja.

Al sur de los diaguitas estaban los capayanes, concentrados alrededor de la actual ciudad de Capayán en Catamarca, pueblo muy ligado a sus vecinos por su cultura, aunque hablaba un idioma distinto. Aún más al sur, en San Juan y Mendoza, se encontraban los huarpes, y hacia el norte los humahuacas, en la quebrada homónima, que ya pertenecían a otras culturas y lenguas.

Los diaguitas constituían la más desarrollada civilización prehispánica que floreció principalmente en el territorio hoy argentino. Conocían el riego, cultivaban maíz, porotos, zapallos y quínoa, empleaban la llama para transporte y alimento, bebían una chicha hecha de algarrobas, y trabajaban minerales triturándolos con grandes piedras y luego refinándolos en hornos llamados guayras ubicados en los cerros para que el viento avivara el fuego. Su religión los hacía buscar experiencias místicas con ayuda de alucinantes, que fumaban en pipas especiales, o aspiraban -"como rapé" decían los españoles- de unos receptáculos pequeños hechos en piedra o en madera.

Vivían en concentraciones bastante grandes de casas de piedra con techo de paja, sobre las laderas de las montañas, encima de las cuales edificaban fortalezas para retirarse todos a ellas en tiempos de ataques enemigos. Las más grandes que han quedado son las de Tolombón, Quilmes y La Paya, en los Valles Calchaquíes. Usaban urnas muy decoradas para contener los alimentos y bebidas, incluida el agua, y que a veces se empleaban para enterrar niños, entre los cuales puede haber habido algunos ofrecidos como sacrificios para conseguir el favor de los dioses. Estas urnas, especialmente las de la localidad de Santa María (Catamarca) y alrededores, en general datadas del siglo XIV, constituyen una de las marcas de esta cultura.

Los diaguitas fueron conquistados por Túpac Yupanqui, según las crónicas, aproximadamente en la década de 1470. Los incas construyeron caminos y nuevas fortalezas, entre ellas el Pucará de Tilcara, en Jujuy, en zona humahuaca. Hay evidencias de ocupación inca hasta Uspallata, en Mendoza, y del lado chileno hasta el río Maule.



CAPITULO 3

LOS GRANDES VIAJES DE LA EXPANSION EUROPEA



COLON LLEGA A AMERICA

Durante el siglo XV Portugal tuvo una situación especial, dada por su geografía y por el hecho de haber quedado terminada la reconquista del dominio moro antes que en España. La exploración del océano que tenía delante lo llevó a descubrir islas como las Azores y Madeira, para luego seguir hacia el sur, por la costa de Africa, buscando un paso hacia el este, donde se concentraban las riquezas descriptas por Marco Polo en su viaje a la China en el siglo XIII, y de donde venían, por la larga y costosa ruta de las caravanas, las especias, la seda y otros productos de lujo.

Enrique el Navegante, rey de Portugal de mediados del siglo XV, dio impulso a esa exploración, que le permitió controlar casi toda la costa africana, a través de enclaves portuarios dedicados al intercambio de productos, y a la adquisición de esclavos a los reyes locales. Este comercio ya hacía tiempo era practicado por los árabes en su zona de influencia, hacia el este de Africa, pero todavía no había una gran demanda de esa fuerza de trabajo.

La técnica náutica progresó, apoyada por el gobierno portugués, que fundó academias y juntas de estudios matemáticos y astronómicos, para lo cual convocó a científicos de toda Europa. España, una vez terminada su unificación con la conquista de Granada, último reino moro en la península (1492), se sumó a esta carrera exploratoria.

La búsqueda de un pasaje hacia el este, por el sur de las tierras conocidas, finalmente tuvo éxito cuando Bartolomé Días pasó el cabo de Buena Esperanza y entró al Océano Indico, en 1486. Pronto Vasco da Gama siguió sus pasos y llegó hasta la India, dejando inaugurada una nueva ruta de comercio que sustituía con ventajas a la antigua.

Los italianos habían sido los dueños del comercio con el Oriente hasta ese entonces. Venecia y Génova, sobre todo, usaban sus fuertes marinas para hacer a través del Mediterráneo la última etapa del trayecto. Pero la consolidación del muy belicoso Imperio Otomano dificultó ese tráfico, y la caída de la ciudad de Constantinopla en poder de los musulmanes, en 1453, significó una grave amenaza para el resto de Europa.

Cristóbal Colón, marino genovés establecido durante varios años en Portugal, pensaba que dada la condición esférica de la tierra -que la gente culta de la época no ponía en duda- debía ser posible llegar a la China y a las islas de las especias navegando hacia el oeste. Era lógico, pero podía ser caro, y además no se sabía cuánto tiempo podría durar la travesía, y si no se llevaban suficientes provisiones se podría terminar como barco fantasma.

Los portugueses, que ya habían encontrado un nuevo camino al Oriente, no tenían demasiado interés en probar otras rutas, por el momento al menos. Esto llevó a Colón a ofrecer sus servicios a los españoles, al comienzo con poco éxito, aunque en el convento franciscano de La Rábida siempre contó con apoyo y comprensión. Cuando, a comienzos de 1492, tras años de gestiones, importunó a Isabel y Fernando, reyes de Castilla y de Aragón, en su campamento frente a Granada, los encontró ocupados en una tarea más urgente. Se dirigió entonces al pujante sector de financistas, empresarios armadores de barcos y comerciantes, a quienes pudo convencer. Obtenido el dinero, la reina Isabel dio el visto bueno, sin tener que empeñar sus joyas, como sostiene la leyenda. A Colón le dio el título hereditario de Almirante de las islas y tierras que se descubrieran (salvo que estuvieran regidas por reyes cristianos) para ser en ellas su virrey y gobernador. Le autorizó a cobrar el diez por ciento de todo lo que se comerciara, y a apropiarse del tesoro habido en "guerra justa", una vez deducido el usual quinto debido al fisco.

La expedición era una empresa comercial en regla, en la cual Colón no puso dinero por la simple razón de que no lo tenía. El experto piloto Juan de la Cosa compró la nave Santa María, de 225 toneladas, de la cual quedó propietario y se embarcó en ella como segunda autoridad o maestre de campo; la familia de prestigiados navegantes, los Pinzón, compró la Pinta y la confió a uno de sus miembros, Martín Alonso; los hermanos Niño adquirieron otra, más pequeña, a la que de manera poco modesta bautizaron como la Niña pero se quedaron en tierra, dejándola al mando de otro miembro de la familia Pinzón.

La expedición, con un centenar de tripulantes -sólo cuatro reclutados en las prisiones- zarpó del puerto de Palos, en el sur de España, y recaló en las Canarias para proveerse de alimentos en la zona más occidental posible. A partir de allí, al cabo de treinta y tres días de navegación tocaron tierra, no sin antes haber enfrentado varios intentos de amotinamiento, duramente reprimidos por los Pinzón.

A partir del 12 de octubre de 1492 comenzaron a aparecer tierras, pero eran todas islas, "ínsulas", como en las mejores novelas de caballería. Lo grave era que sus habitantes poco tenían que ver con los civilizados súbditos del Gran Khan, aunque algunos objetos de oro mostraban, y por cierto ofrecían alimentos y frutos exóticos, a cambio de las baratijas que traía Colón.

Después de recorrer la isla de Cuba, los españoles se instalaron en la que hoy ocupan Haití y la República Dominicana, a la que llamaron Hispaniola. Con los restos de la Santa María, que se encalló, construyeron un fuerte, donde quedó alguna gente. Colón se apresuró a volver con la noticia, y para que nadie le discutiera llevó a varios indios a quienes de alguna manera había "convencido" de que lo acompañaran; esta vez los reyes lo trataron muy bien.

Enseguida armó otra expedición, con 1.500 tripulantes de toda laya y condición. Al llegar a Hispaniola encontró muertos a los que se habían quedado en el fuerte, obviamente atacados por los indios, cansados de los abusos a que eran sometidos. Con la nueva gente, de todos modos, armó una importante colonia, y repartió de manera más sistemática las tierras y los indios, estos últimos obligados a trabajar para los conquistadores, como cautivos en "guerra justa".

Después de un año en que sólo seguían apareciendo ínsulas, Colón volvió a España, sin las cantidades de oro que se esperaban de él. Ahora los semblantes se volvieron adustos, pero después de cuatro años de gestiones consiguió armar una tercera flota, con menores recursos que las anteriores. Al acercarse a la zona de los descubrimientos, Colón se dirigió hacia el sur, tocando por primera vez el continente, en la actual Venezuela, frente a Trinidad, aunque pensó que se trataba de otra isla.

El veedor real Francisco de Bobadilla, que venía en otra nave, se dirigió directamente a Hispaniola, y ahí le hablaron tan mal del Almirante, que apenas éste llegó lo puso preso, lo sustituyó en el cargo de gobernador por Nicolás Obando, y lo envió engrillado a España. Pero ahí su valedora la reina lo ayudó y libró de culpa y cargo, por lo que pudo planear una nueva expedición, que partió en 1502, con la expresa prohibición de traer indios esclavos, como había hecho Pínzón en años recientes, en otro viaje realizado por su cuenta.

Esta cuarta y última expedición fue insólita, porque Obando, firme en su cargo de gobernador, le impidió la entrada a Hispaniola. El Almirante se orientó entonces hacia la costa de América Central, que recorrió en la zona de Panamá, Costa Rica y Nicaragua. Los indígenas le decían que más al sur había un gran mar, y muchas riquezas, pero el estrecho que diera paso no se encontraba, aunque algo de oro aluvional había, y se podían pescar perlas, lo que hizo hasta juntar una apreciable cantidad. Finalmente, enfermo, pudo recalar en la Hispaniola y volver a España, casi al tiempo que moría Isabel. A los dos años Colón también fallecía, ignorado por la opinión pública y bastante desprestigiado por sus excesos.

Para evitar conflictos entre España y Portugal, el Papa, apenas tuvo noticias de los descubrimientos, emitió en 1493 varias bulas dividiendo a todo el mundo -salvo los reinos cristianos- según que estuviera al este o al oeste de un cierto meridiano, lo que sería claro si la tierra fuera chata. Siendo redonda, se podía extender a ambos lados por distancias iguales, pero como no se conocía ni la verdadera dimensión de la tierra ni la ubicación de la costa asiática, el resultado dependía de la imaginación de cada uno.

El rey de Portugal, que tenía espías que le informaban de lo que pasaba, pretendió mover la línea hacia el oeste, lo que consiguió en el Tratado de Tordesillas entre ambas coronas, de 1494, que fijaba el meridiano 370 leguas al oeste de Cabo Verde, la punta más occidental de Africa. Esto le dio control sobre buena parte del Brasil, que fue oficialmente descubierto por Pedro Alvares Cabral en el año 1500.

La noticia del descubrimiento de tierras, quizás pertenecientes a Asia, cundió en Europa y estimuló especulaciones de todo tipo, y el intento de algunos monarcas de anotarse en el reparto. Inglaterra envió a un veneciano, Juan Gaboto (padre del explorador del Río de la Plata) quien hizo dos viajes al Labrador, en el actual Canadá, región ya reconocida por los vikingos, y frecuentada, según parece, por pescadores nórdicos que la conocían como Stockafish. Gaboto buscaba también un paso para llegar más hacia el oeste, que por cierto no encontró.

En España fueron muchos los viajes proyectados y realizados, algunos con

apoyo de la Corona, la mayoría con financiación privada. Uno de los pilotos y científicos prestigiados de la época, el florentino Américo Vespucio, llegó a altas posiciones oficiales en España. Durante años fue Piloto Mayor del reino, lo que le daba la responsabilidad de examinar a todos los que querían lanzarse a la aventura del océano, y compilar las informaciones para trazar mapas. El mismo realizó varios viajes de exploración, llegando a las costas del continente que, como ya se había hecho evidente, no era la verdadera India ni China. Al final le quedó su nombre a las tierras descubiertas por Colón.

NAUFRAGIOS

Después de la muerte de Vespucio en 1512 el cargo de Piloto Mayor le tocó a Juan Díaz de Solís, un navegante que había vivido muchos años en Portugal y realizado viajes a Oriente, trabajando para su Casa de Indias. Ahora su tarea al servicio de España debía ser explorar las zonas donde se estaban asentando los lusitanos. Esto pronto se supo, y ante la protesta oficial del vecino país y el deseo de evitar conflictos, su tarea se transformó en buscar el paso hacia Asia a través de las nuevas tierras.

Durante las primeras décadas de su descubrimiento por los europeos, América fue básicamente un obstáculo, al que había que tratar de contornear para llegar a donde realmente se quería: a las costas de la India y China, donde se producían las especias, de enorme valor por unidad de peso, que justificaban los gastos necesarios para estos viajes transoceánicos. Todavía no se tenían evidencias acerca de que hubiera abundancia de minas de oro o plata.

Tempranamente se vio que a la altura del Ecuador y los trópicos no se podía pasar. Se buscó entonces un paso más al sur, a pesar de las difíciles condiciones climáticas. En un viaje secreto, navegantes portugueses habían estado, al parecer, enfrente del Río de la Plata, donde, sin explorarlo, pensaron que existía un pasaje, lo que también trascendió. Por eso Solís venía con la idea de explorar esa zona. Ya se sabía que existía un océano al oeste de las nuevas tierras, pues en 1513, viajando desde las islas del Caribe, Vasco Núñez de Balboa había cruzado el corto istmo de Panamá y descubierto el Océano Pacífico, que por estar al sur de las tierras que cruzaba, denominó Mar del Sur.

Solís no tuvo suerte en su empresa. Partiendo después de largos preparativos en 1515, apenas se internó en el Río de la Plata, que los nativos llamaban Paraná Guazú ("grande"), bajó a tierra del lado uruguayo y fue ultimado por los indios, junto a otros acompañantes, salvándose sólo el joven marinero Francisco del Puerto, que no pudo ser rescatado y quedó entre los indios dejado a su suerte.



La tripulación, ante el desastre, y viendo que se trataba de un río y no de un pasaje, decidió volver a España, a pesar de la oposición de algunos jefes. En la isla brasileña de Santa Catalina (actual Florianópolis) la nave principal naufragó, y algunos de sus tripulantes marcharon hacia el norte, por la costa, hasta que los portugueses los apresaron. Otros se quedaron en la isla, formando una especie de colonia con gran autonomía, y estrechas ligazones con los indios de

la zona. Uno de esos náufragos, Alejo García, comenzó a dar crédito a lo que decían los indios, acerca de que hacia el oeste existían los dominios de un "rey blanco" infinitamente rico, para corroborar lo cual mostraban piezas de plata supuestamente obtenidas por intercambio con esas tierras.

Como nada era imposible para un espíritu formado en la lectura de las novelas de caballería, y que además se había embarcado para hacer fortuna, Alejo García decidió aventurarse hacia el oeste y capitanear a un nutrido grupo de indios guaraníes, acercándose hasta las estribaciones de los Andes, a miles de kilómetros de distancia, a través de selvas y ríos. Según contaron algunos sobrevivientes españoles que lo acompañaron, llegaron efectivamente cerca de las sierras, y consiguieron objetos de oro y plata, con los cuales volvieron, pero al cruzar de vuelta el río Paraguay, Alejo García fue muerto. Todo este episodio ocurrió entre 1521 y 1526, cuando aún gobernaba Huayna Cápac en el Cuzco. Por el lado de las crónicas recogidas con posterioridad en el Perú, de fuentes incaicas, está registrada una guerra contra los guaraníes, que puede coincidir con este intento fracasado de anticipar las hazañas de Pizarro.

EL PRIMER VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO: MAGALLANES Y ELCANO

La Corona española siguió promoviendo el descubrimiento del paso hacia Asia, y el nuevo intento fue realizado por Fernando de Magalhaes, marino portugués cuyo apellido luego se castellanizó. Sintiéndose poco apreciado en su país, buscó reunir capitales y apoyos oficiales en España. Primero de todo, para evitar conflictos militares, había que convencerse de que las tierras a descubrir más allá del "obstáculo" pertenecerían a España según el tratado de Tordesillas.

Los portugueses estaban avanzando hacia oriente, desde que doblaron el Cabo de Buena Esperanza, y habían llegado a la India y a la actual Indonesia, donde estaban las famosas islas Molucas. Había que llegar antes que ellos a la zonas aún más al este, de Japón y China, desde América. Esto es realmente lo que se consiguió, aunque a un gran costo humano.

Se equiparon cinco barcos, y se prepararon otros cuatro para salir más tarde, como posible apoyo ante desgracias que pudieran ocurrir. Se llenaron las naves de armas, alimentos y, lo más importante, gran cantidad de cascabeles y bonetes para satisfacer la vanidad de los nativos o de sus mujeres, y de cuchillos y anzuelos para sus requerimientos más concretos. La tripulación era una verdadera Babel étnica y nacional; iban, aparte de los españoles y portugueses, bastantes ingleses, flamencos y franceses, así como griegos, mientras que los italianos eran los más numerosos. Había también artesanos de los más diversos oficios, y gente de las islas Azores, preparada para realizar actividades agrícolas en tierras tropicales, además de esclavos africanos, y tres o cuatro nativos de las Molucas, destinados a servir de intérpretes cuando se llegara a destino, sin contar astrónomos, curas, médicos y escribanos para tomar posesión de las tierras. Las 265 personas zarparon en mayo de 1519,

entre ellos Francisco Pigafetta, que luego publicó un relato de la expedición.

Cuando estaban todavía cerca de la costa de Africa estalló el disenso, que el capitán reprimió poniendo en el cepo al principal rebelde, que mandaba una de las naves. Cuando llegaron al continente americano bordearon hacia el sur, y después de darse cuenta de que ni por la bahía de Río de Janeiro ni por la más promisoria del Río de la Plata se podía pasar, siguieron hacia tierras más frías.

Cuando había pasado ya casi un año desde su partida, llegaron a la actual provincia de Santa Cruz, y después de reconocer Puerto Deseado, se refugiaron en la bahía de San Julián. Por ningún lado aparecía el supuesto paso hacia el oeste, y de nuevo el disconformismo se generalizó: había que obligar al capitán a volver a España, porque escaseaban los víveres, y la tierra era cada vez más inhóspita. Los pocos habitantes, cuyas huellas en la nieve los impresionaron como si fueran de gigantes, no podían ofrecer ningún negocio. En una exploración tierra adentro encontraron

> *una casilla tejada de cuero en medio de un espeso bosque, la cual estaba repartida en dos cuartos, uno para hombres y otro para mujeres y niños. Vivían en ella cinco gigantes y trece mujeres y muchachos; todos más negros que requiere la frialdad de aquella tierra. En la mañana les rogaron mucho los nuestros que se fuesen con ellos, y asiéronlos para llevarlos por fuerza. Ellos se enojaron mucho; entraron al aposento de las mujeres, y al poco salieron pintadas las caras muy fea y fieramente con muchos colores, y cubiertos con otras pellejas extrañas.*[7]

Después de oír algunos tiros, los patagones se amedrentaron. A algunos de ellos, con ardides, se los atrajo a los barcos, donde enseguida se los encerró, para mostrarlos luego en España, pero, lógicamente, murieron en el trayecto.

No era para esto que se había ideado la expedición. Al final el motín estalló, dirigido por el capitán Juan de Cartagena, el que ya se había sublevado en las costas de Africa, y que todavía estaba en el cepo. Su influencia era grande, porque tenía el cargo de veedor de la Armada, y estaba emparentado con gente muy influyente en la Corte. Tras varios asaltos, contraasaltos e intentos de huida de uno de los barcos, los rebeldes fueron dominados, y varios de ellos decapitados.

Después de cinco meses en San Julián, esperando que pasara el invierno, pusieron proa al sur. Al rebelde Juan de Cartagena, con otro acólito, lo dejaron en tierra para que se las arreglara como pudiera entre los patagones. Había malas señales, especialmente un eclipse de sol, lo que quería decir que había que volver; pero en las noches, algunos ángeles rondaban entre los mástiles, generando una rara luminosidad, lo que los animaba a seguir.



Magallanes, empecinado en llegar a las Molucas, ya estaba a punto de torcer hacia el este, para alcanzar de todos modos esas islas por debajo del Cabo de Buena Esperanza, extremo sur de Africa. Pero antes de tomar esta determinación extrema, finalmente encontró el estrecho, al que denominó de Todos los Santos. Entre exploraciones y tempestades perdió dos naves, y otra se le amotinó y volvió a Castilla, por considerar que ya no se contaba con



suficientes alimentos como para llegar a las costas de Asia. Todavía le quedaban dos barcos con los cuales surcar el Pacífico.

Cuando la nave amotinada llegó a España, se difundió la noticia de que Magallanes debía haberse perdido, por su obcecación y por no seguir los consejos de los demás responsables de la expedición. Se condenó su excesivo rigor en castigar las rebeldías, y se envió una nave para tratar de rescatar al capitán Juan de Cartagena, si estaba todavía con vida.

El cruce del Pacífico fue más largo que lo esperado, y continuamente había que arrojar cadáveres por la borda. Bajaban en islas extrañas, y en un combate con los nativos de una de ellas murió Magallanes, a quien sustituyó Sebastián Elcano. Finalmente, llegaron a las Molucas y cargaron los barcos hasta el tope, pero con tan mala suerte que cayeron en poder de los portugueses, que se llevaron toda la mercadería y apresaron a varias docenas de tripulantes.

Tras numerosas alternativas emprendieron el retorno, por el sur de Africa, y sólo una nave llegó a puerto, bien cargada de especias pero con sólo 18 hombres a bordo, incluyendo algunos "indios" (de las Molucas) para que nadie creyera que habían inventado la historia. Les esperaba un largo juicio, para averiguar las causas de los excesos cometidos. Lo más extraño era que habían "errado un día en la cuenta; y así comieron carne en viernes y celebraron la Pascua en lunes".

La noticia del éxito obtenido estimuló una segunda expedición que cumpliera el mismo recorrido, esta vez dirigida por García Jofre de Loayza, con Elcano a bordo. Partieron en 1525, pero tuvieron menos suerte que en la primera vez: tanto el jefe como Elcano hallaron la muerte en viaje. Sin embargo los demás llegaron a las Molucas y establecieron un fuerte. Uno de los barcos se aventuró a cruzar el Pacífico hacia México, donde se sabía que Cortés había conquistado un imperio. El otro volvió a Europa por el mismo camino que vino, y al tocar Santa Catalina en Brasil un nutrido grupo de su tripulación quiso quedarse, para seguir intentando nuevas empresas.

CAPITULO 4

LA CONQUISTA DE LOS IMPERIOS: MEXICO Y PERU

EL DERRUMBE DEL IMPERIO AZTECA

En lo que es actualmente México la principal potencia era el imperio azteca, formado por una alianza entre tres ciudades establecidas sobre un gran lago -hoy disecado casi en su totalidad- de las cuales la más importante y poblada era Tenochtitlán. Las otras dos, mucho menores en influencia, eran

Tlatelolco y Texcoco. El pueblo azteca, al que las tres pertenecían, había migrado a esa región desde el norte, en tiempos míticos, recordados en textos pictografiados,. con algunos símbolos, y un sistema de indicadores de las fechas.

Los aztecas habían conquistado a pueblos anteriormente establecidos en esa región, principalmente los toltecas, que a su vez habían sido precedidos por otro, que había construido las ya entonces abandonadas pirámides de Teotihuacán.

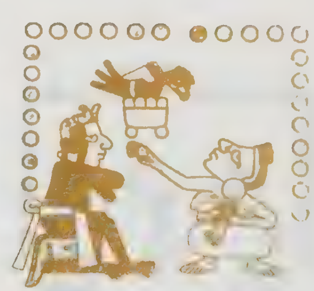
La estructura social del imperio azteca se parecía a la de los incas, con la diferencia de que formalmente era una alianza entre tres ciudades-estado. Su unidad social y económica era la comunidad cultivadora, con familias a cargo de pequeñas parcelas, periódicamente redistribuidas por los principales, que gobernaban la localidad, encabezados por un cacique, y con la colaboración de autoridades sacerdotales. Su religión era politeísta, y practicaba los sacrificios humanos, usando a los prisioneros de guerra, que eran inmolados en lo alto de las pirámides escalonadas, que aún existen en muchas localidades, aunque los pequeños templos que las coronaban han sido en general destruidos por el celo misionero de los primeros conquistadores.

Entre las creencias de los aztecas figuraba una que llegaría a tener un rol muy estratégico en su sumisión a los invasores españoles. Creían que un dios, Quetzalcóatl, simbolizado por una serpiente emplumada, había estado entre ellos hacía siglos, y se había ido prometiendo volver. Su peculiaridad era que tenía barba y era blanco, mito difícil de explicar dadas las características de la población de la zona, aunque hay otras evidencias, por la escultura, de individuos barbados en el pasado de esa región.

El culto de Quetzalcóatl era en alguna manera innovador en la sociedad azteca, porque introducía un elemento más personalizado -se trataba de un personaje que había vivido entre los hombres- que lo que era común en las otras divinidades.

La agricultura, con riego, estaba muy desarrollada, con la producción de maíz, porotos, verduras, cacao y algodón. No tenían, en cambio, ningún animal doméstico productivo, salvo aves, y por eso cuando los españoles vinieron con los caballos, lo único que se les ocurría como parecido eran los ciervos que conocían como habitantes de los bosques.

La sociedad azteca, como la inca, con la cual no tuvo prácticamente contactos, estaba evolucionando en el sentido de crear de manera más sólida una clase alta basada ya no sólo en sus funciones, sino en la propiedad privada de la tierra. Había una nobleza y un clero hereditarios, y una clase de mercaderes, asentados sobre un amplio sector productivo de campesinos integrados en *calpullis,* equivalentes del ayllu incaico. Debajo del pueblo había algunos esclavos.



La tensión entre las clases sociales en este imperio era grande, así como la que existía entre la tríada de ciudades conquistadoras y los demás pueblos de la meseta. Según algunos investigadores, esta tensión, no sólo entre ciudades rivales, sino entre clases, fue una importante causa de la debilidad del imperio ante el ataque español. Los sectores dominados por los aztecas, según esta

interpretación, habrían tenido una natural simpatía ante el nuevo factor de poder que podría liberarlos de una larga y pesada opresión.[8]

Los españoles, establecidos en las islas del Caribe desde el primer momento, pronto comenzaron a tener noticias de que algo grande existía hacia donde el sol se ponía. El gobernador de Cuba mandó a su colaborador, Hernán Cortés, a cerciorarse de ello. En 1519 Cortés se hizo a la vela con casi 700 hombres y varios caballos, y desembarcó cerca de la actual Veracruz, aún hoy principal puerto de México sobre el Caribe, aunque en aquella época el mar era muy poco usado por las grandes culturas prehispánicas. Ahí fundó una ciudad, dejó estructurado un Cabildo, y asumió poderes propios, teóricamente delegados por ese cuerpo municipal, para no tener que rendir cuentas a su ex jefe en Cuba.

Cortés avanzó hacia el centro de la alta meseta, consiguiendo en el camino algunas alianzas estratégicas, aparte de una mujer que le fue entregada por uno de estos pueblos amigos, doña Marina, también conocida como La Malinche, persona que por razones fáciles de entender no ha conseguido ser muy apreciada por los historiadores de su país.

Los principales aliados fueron el pueblo de Tlaxcala, que se había batido repetidas veces contra los aztecas, y que pensaba ahora vengarse de sus previas derrotas. El emperador de la confederación, Moctezuma el Joven, como lo llamaron los cronistas españoles, gobernaba desde 1502, y enseguida se enteró de la invasión a través de informantes que le traían dibujos, donde figuraban prominentemente los extraños monstruos sobre los cuales venían montados estas especies de dioses poseedores del poder del trueno en sus armas.

Moctezuma decidió recibir a los extranjeros como correspondía a su reconocida hospitalidad, caballerosidad que no fue de modo alguno correspondida por los españoles. Estos inmediatamenrte se aprovecharon del desconcierto causado entre los dirigentes aztecas por la notoria superioridad de fuego que ellos tenían, apresaron a Moctezuma y lo convirtieron prácticamentre en su títere.

Al final la protesta estalló, provocando la muerte de Moctezuma. La resistencia fue dirigida por Cuitláhuac, hermano de Moctezuma, y al morir éste a los pocos meses, por su sobrino Cuauhtémoc. Los españoles debieron retirarse, pasando con dificultad a través de los angostos caminos, como escolleras, que cruzaban por el lago. Algunos, con sus corazas demasiado pesadas por estar rellenas de objetos de oro tomados de los templos, cayeron al agua, de donde han sido rescatados en tiempos más recientes por los arqueólogos.

Tras esta "noche triste" Cortés reorganizó sus fuerzas, con apoyo de numerosos aliados locales, y después de un año pudo establecer un sitio de las tres ciudades confederadas. Entonces la biología hizo lo que las armas quizás no hubieran conseguido. Los habitantes de Tenochtitlán comenzaron a caer víctimas de la viruela, contra la cual no contaban con ninguna defensa natural. La resistencia fue inutil, y un año después de la Noche Triste, en agosto de 1521, Cortés entraba en una ciudad destruida y llena de muertos.



Cuauhtémoc, capturado después de intentar la fuga, fue mantenido un tiempo por Cortés como emperador azteca nominal. Vencida toda posible resistencia, el jefe rebelde decidió cooperar con los conquistadores para hacer



más llevadera la nueva situación de su pueblo. Gran parte de las clases altas locales, a pesar de los abusos de los conquistadores, consiguieron mantener una parte de sus prerrogativas. Los españoles no podían reemplazar de golpe todo un sistema de poder, y emplearon como intermediarios a los antiguos caciques, a quienes convirtieron en funcionarios locales del nuevo gobierno.

Inmediatamente partieron expediciones hacia los cuatro puntos cardinales, para consolidar la conquista. Una de ellas se topó con los restos de una antigua civilización, la de los mayas, en el actual Yucatán y noroeste de Guatemala, que por motivos no bien conocidos había desaparecido hacía ya tiempo, dejando sólo ruinas, y un pueblo que fue fácilmente dominado, salvo algunos de sus integrantes que se internaron en la selva. La cultura maya había sido más desarrollada que la azteca, y tenía elementos de escritura jeroglífica, que aún no han sido descifrados, aunque se sabe la manera muy meticulosa que tenían de medir el tiempo.

LA REPETICION DE LA EXPERIENCIA MEXICANA: LA CAIDA DE LOS INCAS

Los acontecimientos de México tuvieron un gran impacto, porque se trataba de la primera civilización con una estructura estatal, comercial y cultural, en alguna medida parecida a la de los europeos, o sea del tipo que ellos desde Colón esperaban encontrar en el Nuevo Mundo. El estímulo a las expediciones se redobló.

Ya desde 1513 el Océano Pacífico había sido descubierto por Vasco Núñez de Balboa, tras cruzar el istmo de Panamá. El lugar era ideal para un trasbordo, necesario ya que todavía no se había encontrado un pasaje cómodo hacia la India o las célebres Molucas, de cuya fascinación los conquistadores sólo lentamente se estaban curando. En Panamá la información acerca de otro poderoso reino cercano era muy insistente. Francisco Pizarro, soldado de humilde origen en Extremadura, junto con su amigo Diego de Almagro, se lanzó a explorar ese misterio, soñando con repetir las hazañas de Cortés.

Después de dos intentos fracasados de llegar a ese mítico lugar, y al oponerse el gobernador de Panamá a que siguieran desperdiciando de esa manera las energías que debían dedicarse a otros fines más realistas, Pizarro decidió viajar a España, saltando por encima de su superior, y allá obtuvo una capitulación, o sea un contrato para lanzarse a la aventura.

A comienzos de 1531, con casi 200 hombres, Pizarro zarpó hacia el sur, estableció una cabecera de puente en la costa, y se internó hacia Cajamarca, en cuyas inmediaciones estaba el Inca Atahualpa, que acababa de vencer a su hermano Huáscar en una cruenta guerra civil. El Inca, que se sentía poderoso, por no decir omnipotente, después de la victoria conseguida, actuó como un caballero, invitando a los españoles y luego yendo a verlos a su campamento. De más está decir que fue un paso en falso: fue apresado a traición, y se necesitaron toneladas de oro y plata para rescatarlo. Pizarro pretendió interesarse en conocer a Huáscar, que venía conducido prisionero al

campamento de Atahualpa, sin duda para ser usado como elemento de desunión en el campo enemigo. Sospechando esta intención, Atahualpa, desde su prisión, ordenó asesinar a su hermano, lo que efectivamente fue hecho. Esto -sumado a sus muchos otros indudables "excesos"- dio motivo para que los españoles le fraguaran un proceso, en que se lo condenó a morir por garrote vil (1533).[9]

Más tarde, ese mismo año, las fuerzas españolas prosiguieron su avance, ocupando el Cuzco, donde los partidarios de Huáscar, después de un breve intento de resistencia, los recibieron bien. El Inca Manco II que, ante el vacío de poder había sido designado por los notables cuzqueños, fue reconocido por Pizarro y tratado como vasallo del rey de España. Enseguida comenzó la distribución de tierras, y la asignación de poblaciones enteras de indios a los conquistadores, en condición de encomiendas, lo que implicaba que tenían que pagarles un tributo -como antes al Inca- en trabajo obligatorio gratuito.

Los soldados, escuderos y ayudantes que habían participado en la expedición se convirtieron de la noche a la mañana en grandes señores, y algunos en verdaderos potentados. La ambición no conocía límites, y por supuesto corría más rápido que la posibilidad de gratificarla. Se imponía continuar las conquistas para dar ubicación a todo el mundo: quién sabe qué nuevos reinos esperaban a los más valientes o afortunados.

El mismo Diego de Almagro, socio de Pizarro en la conquista, intentó la ruta del sur, y se internó en Chile, pero al desengañarse acerca de la riqueza en minas de la región, volvió al Perú, en 1537. Fue reemplazado en la tarea de ocupar esa zona por Pedro de Valdivia, quien llegó en 1541 al río Mapocho, donde fundó la ciudad de Santiago, y más tarde la de Concepción, mucho más hacia el sur. Ahí experimentó una fuerte resistencia de la belicosa tribu de los araucanos, que comenzó una guerra que tendría siglos de duración, la más larga mantenida por un pueblo indígena en el continente.

Los dos jefes araucanos que se destacaron en los inicios de esta lucha fueron Caupolicán y Lautaro. Este último, que había trabajado entre los españoles y aprendido algunas de sus técnicas, convocó a una gran rebelión, y consiguió apresar y comer a Valdivia, pero fue a su vez derrotado y muerto en 1557. Los eventos de la conquista de Chile han sido narrados por uno de los soldados españoles, Alonso de Ercilla, que compuso *La Araucana*, un poema épico digno de figurar entre los mejores de la lengua (1569).



Según las capitulaciones correspondientes, al reino de Chile le correspondía una amplia franja hacia el este, lo que abarcaba las actuales provincias de Cuyo. Uno de los sucesores de Valdivia como gobernador, García Hurtado de Mendoza, hijo del virrey del Perú, mandó a Pedro del Castillo al otro lado de la cordillera. Allí Castillo encontró indios pacíficos, los huarpes, y para honrar a la distinguida familia de su jefe dío el nombre de Mendoza a la ciudad que fundó. Inició así una de las tres corrientes pobladoras del actual territorio argentino, siendo otra la que vino directamente del Perú, y la tercera la que entró por el Río de la Plata.

LOS ULTIMOS INCAS

Como vimos, al ocupar Cuzco, Pizarro aceptó la designación de Manco II como Inca, que había sido hecha por los notables locales antes de su entrada. Pero Manco, después de un par de años de interiorizarse en el funcionamiento del sistema español y en sus técnicas de fuego y caballería, dirigió una insurrección, que puso en peligro al nuevo régimen, al sitiar a la capital con un enorme ejército (1536). Pero después de seis meses, ante la necesidad de sus tropas de volver a sus comunidades para recoger el maíz y evitar una futura hambruna, tuvo que suspender el ataque. Más adelante, ante la llegada de más tropas españolas, se refugió en las difícilmente accesibles alturas de Vilcabamba, cerca de Macchu Picchu, en un valle que daba hacia la cuenca amazónica.

La resistencia incaica prosiguió largo tiempo en esa región. A la muerte de Manco II (1542) su hijo Sayri Túpac lo sucedió, pero decidió reconciliarse con los españoles, que lo coronaron en el Cuzco, tras conseguirle una dispensa papal para casarse con su hermana. En Vilcabamba el mando de quienes continuaban la resistencia recayó en Felipe Túpac Amaru, conocido como Túpac Amaru I (de quien el rebelde del siglo XVIII fue descendiente). Vencido en combate, Túpac Amaru I fue ejecutado en el Cuzco (1572), con lo que terminan los Incas reinantes conocidos. Otros seguramente sobrevivieron en zonas cada vez más apartadas e inaccesibles del valle, donde Macchu Picchu queda como mudo testigo de su existencia.

Neruda, que visitó el lugar y quedó tan impresionado como los miles de turistas que hoy lo invaden, le dedicó un largo poema, aunque negándose a mitificar al sistema social que lo engendró:

Macchu Picchu, pusiste piedra en la piedra, y en la base harapo?
Fuego en el oro, y en él, temblando, el rojo goterón de la sangre?
Devuélveme el esclavo que enterraste!
Dime cómo durmió cuando vivía.
Dime si fue su sueño ronco, entreabierto, como un hoyo negro
hecho por la fatiga sobre el muro.
...veo un cuerpo, mil cuerpos, un hombre, mil mujeres,
bajo la racha negra, negros de lluvia y noche,
con la piedra pesada de la estatua:
Juan Cortapiedras, hijo de Wiracocha,
Juan Comefrío, hijo de estrella verde,
Juan Piesdescalzos, nieto de la turquesa.

LA LUCHA ENTRE LOS CONQUISTADORES: EL "EJERCITO DE LA LIBERTAD DEL PERU"

Francisco Pizarro y Diego de Almagro, amigos y socios desde el comienzo de la conquista, pronto rivalizaron por la preeminencia. A Pizarro se le

sumaban sus hermanos Juan, Hernando y Gonzalo, y Almagro contaba con su hijo Diego el Joven, y su colaborador Pedro de Valdivia, conquistador de Chile. Ninguno de ellos moriría de buena muerte, salvo quizás Hernando, que tuvo la oportunidad de arrepentirse durante los veinte años que le tocó estar preso en España. Juan murió en los primeros combates, y Valdivia fue devorado por los araucanos años después, al caer en una emboscada, cuando ya había conquistado ese nuevo reino. Veamos ahora cómo terminaron los otros.

Carlos V, enterado de la conquista por Hernando, que viajó a ese efecto, dividió las nuevas tierras, con la usual vaguedad, en una gobernación -Nueva Castilla- al norte de un cierto paralelo, para Pizarro, y otra -Nueva Toledo- al sur, para Almagro. Después del escaso éxito de su viaje a Chile, Almagro decidió hacerse cargo de sus nuevas posesiones y, seguro de que ellas incluían el Cuzco, lo ocupó por la fuerza, poco después de terminado el sitio por Manco II (1537). Inmediatamente apresó a Hernando y a Gonzalo Pizarro pero, contra lo que le aconsejaban sus amigos, les perdonó la vida. Francisco Pizarro residía por ese entonces en Lima, ciudad que había fundado un par de años antes y adonde había trasladado la capital.

Los hermanos Pizarro lograron fugarse, e iniciaron una guerra civil contra Almagro, quien fue vencido y condenado a morir por garrote vil (1538). Francisco Pizarro, desde Lima, pretendió no haber tenido intervención en estos hechos. Mandó, de todos modos, a Hernando de nuevo a España para dar las necesarias explicaciones, pero allí lo detuvieron, y sólo salió en libertad después de veinte años de prisión. Vivió, al parecer, hasta llegar a tener casi cien años de edad, cuando todo el mundo se había olvidado de él.

Carlos V decidió enviar un representante para poner orden entre los indisciplinados colonos. Al llegar, el funcionario se enteró de que el hijo de Almagro, conocido como Almagro el Joven, había dirigido con un amplio grupo de partidarios un complot en Lima, donde habían asesinado a Francisco Pizarro (1541). Después de eso establecieron un gobierno autónomo en la ciudad, pero ante la llegada del comisionado real se retiraron al Cuzco. Se encendió así la segunda guerra civil, terminada con la derrota de los insurgentes, y la decapitación del joven Almagro, en la plaza de la antigua capital incaica.



Hacia esta época Bartolomé de las Casas, el fraile dominicano que había tenido una experiencia de primera mano en el Caribe acerca de los abusos que se cometían con los indios, y había notado la catastrófica caída de su población, escribió su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, que creó un furor en la Península. La opinión pública exigía alguna medida reparadora, y el monarca creyó hallarla en una nueva serie de disposiciones, conocidas como las Leyes Nuevas, de 1542, en las cuales ponía serios límites a la concesión de encomiendas y al tipo de obligaciones que podían imponerse a los indios.

Por cierto que la reacción de los colonos fue muy violenta, pues se sentían traicionados por el rey para quien habían obtenido tantas nuevas posesiones. Entre otras cosas, las leyes ahora hacían que la encomienda no pudiera transmitirse por herencia, lo que era desamparar a los descendientes de los conquistadores. Al menos ellos así lo veían.

Para inaugurar la nueva etapa, la Corona transformó al Perú en virreinato, y nombró para el puesto a Blasco Núñez de Vela, un funcionario algo rígido pero convencido de la necesidad de impartir justicia a la población autóctona. Apenas llegó al Perú comenzó a anular concesiones de encomiendas mal habidas, y a dejar a numerosos grupos de indios en libertad en cuanto a sus obligaciones de tributar a particulares.

Gonzalo Pizarro, el único sobreviviente de los hermanos (aparte de Hernando, que iniciaba sus muchos años de prisión en la Península), estaba tranquilamente establecido con una muy jugosa encomienda en el Alto Perú, después de haber protagonizado una increíble aventura de exploración en la región del Amazonas, que lo había convertido en figura legendaria. Al conocer las nuevas disposiciones, tomó la dirección de la resistencia, fue al Cuzco, y allí fue elegido tumultuariamente gobernador y capitán general por el "pueblo".

El apoyo para Gonzalo Pizarro fue abrumador entre los españoles, quienes le ayudaron a formar un "Ejército de la Libertad del Perú". Libertad contra el mal gobierno, se entiende, o quizás no sólo eso. Francisco de Carvajal, un veterano de las primeras contiendas, recomendaba a Gonzalo que diera el paso que faltaba: proclamarse rey y casarse con una mujer de la nobleza incaica, para legitimar localmente su mandato. Pero le faltó el coraje, y pretendió justificar su comportamiento ante el monarca, enviando a la Corte largas explicaciones de su conducta.

Mientras, Gonzalo proseguía su campaña militar -la tercera guerra civil- instalándose en Lima, donde forzó a la Audiencia a reconocerlo. Enseguida ocupó todo el norte del Perú, obligando al virrey a refugiarse en territorio que es hoy de Colombia. Gonzalo lo venció e hizo decapitar en el campo de batalla, colocando luego su cabeza en una pica, en la plaza de la ciudad de Quito, para escarmiento de tiranos.

Era un poco demasiado, para quien pretendía seguir siendo un fiel vasallo. La opinión comenzó a oscilar, especialmente ante la llegada de un tercer representante real, que encaró una política de reconciliación e indulto para quienes depusieran las armas. Esta actitud contrastaba con la más terrorista adoptada por Gonzalo y por su asesor Carvajal. Fue así como en una batalla final, dada enfrente del Cuzco, uno tras otro los cuerpos del Ejército de la Libertad del Perú fueron defeccionando, con lo que casi no fue necesario pelear. Gonzalo fue decapitado, mientras que su asesor Carvajal sufría la más humillante pena de la horca (1547).



CAPITULO 5

LAS INSTITUCIONES ESPAÑOLAS EN AMERICA

EL PROBLEMA DEL CONTROL SOBRE LA MANO DE OBRA: LA ENCOMIENDA

La colonización española se hizo en gran medida con expediciones organizadas privadamente. Los conquistadores eran al mismo tiempo hombres de empresa, cuidadosos de la forma en que se iba a financiar su larga marcha por mar y por tierra, y de la división de las ganancias y las tierras. La Corona, de todos modos, ejerció muchos controles sobre lo que los conquistadores podían hacer en los lugares adquiridos para España, y por ello siempre se dio una fuerte tensión entre el poder regio y los hombres establecidos en América. Incluso se puede decir que desde el inicio hubo algunas fantasías de separatismo, reavivadas cuando los funcionarios reales se volvían demasiado intervencionistas más allá del océano.

Los metales preciosos eran el principal objeto de la fantasía de quienes se aventuraban hacia lo desconocido. Al respecto, tanto para los metales confiscados a los indios -en "guerra justa"- como para los producidos en las minas, el fisco español estableció el llamado quinto, que debía ingresar a las arcas reales. Más tarde esa cantidad se transformó en un décimo, pero se siguió llamando quinto.

Los habitantes originarios de las nuevas tierras fueron considerados súbditos del rey de España, como los de sus diversas posesiones en Europa, pero necesitados de especial protección debido a su escaso desarrollo cultural. Se les aseguró que continuarían en el uso de las tierras que cultivaban, incluso en su manejo colectivo, pero a cambio de eso pagarían un tributo.

Este tributo, en un comienzo, y como resultado de la forma privada en que se había realizado la adquisición del territorio, debería ser entregado al conquistador, llamado encomendero porque a él se le encomendaba el ejercicio del poder en la región y en teoría el bienestar de la población que allí vivía. A cambio de eso tenía que arreglar los caminos, sostener sacerdotes que evangelizaran y cuidaran la salud espiritual de su grey, y armarse en defensa de su rey, como un buen caballero feudal.

A esta repartición de encomiendas se la llamaba, en el lenguaje de las huestes españolas, "dar de comer". La encomienda de por sí no implicaba propiedad del suelo, incluso se garantizaba a los indios la posesión del que ya usaban. Se exceptuaban de esta garantía las tierras del monarca vencido, o las de los ídolos, que pasaban a la Corona, que a su vez las podía conceder en mercedes, que entonces sí se transformaban en propiedad privada. Las mercedes también se otórgaban en zonas hasta el momento no trabajadas por la población aborigen, y sobre todo para actividades ganaderas, en tierras no aptas para la agricultura.

De todos modos, por más tierras que tuviera, su nuevo propietario no las podía trabajar sin contar con mano de obra, porque salvo los más modestos, los conquistadores no pensaban cultivarlas ellos mismos. Se ha dicho que esto derivaba de una actitud tradicional y aristocrática de desprecio hacia el trabajo manual, visto como digno sólo de siervos o esclavos. Esto puede haber sido en parte así, pero básicamente de lo que se trataba era de que los conquistadores aspiraban, con toda razón dado el esfuerzo que habían hecho, a convertirse en miembros de una clase alta, con funciones empresarias y dirigentes, y no en simples campesinos.

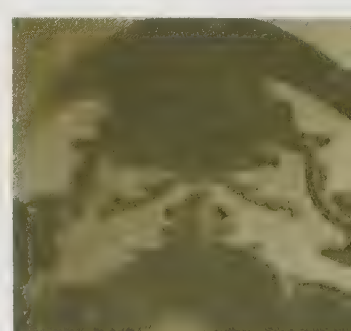
Si en otras partes del mundo, con diverso tipo de colonización, como el norte de los Estados Unidos, la situación era diversa, se debía principalmente a que los inmigrantes no eran conquistadores sino gente de condición más modesta, a menudo perseguida en su país, que se establecían en tierras no demasiado feraces. Ahí no había metales preciosos, ni se podían establecer las muy lucrativas plantaciones tropicales -azúcar, cacao, tabaco, algodón- que eran las que realmente daban dinero.

En el sur de esos mismos Estados Unidos, donde se establecieron empresarios que venían ya de Inglaterra con fuertes capitales, ellos por cierto hicieron trabajar sus tierras por otra gente. Como no había mucha población local, hubo que importarla, en parte trayendo gente pobre de la misma Inglaterra, que quedaba obligada a trabajar por un período de años ("indentured servants"), o bien directamente esclavos africanos. Lo mismo pasó en Brasil, y en algunas áreas españolas como Cuba.

En la mayoría de las regiones de América española la gran población indígena existente estaba ya acostumbrada a la agricultura y la minería, y a obedecer a una compleja estructura de autoridades estatales y religiosas. Una vez destruido el poder de los señores nativos, lo obvio era tratar de emplear a la población existente, no necesariamente como esclavos, pero sí obligándolos de alguna manera al trabajo, como a los siervos durante la Edad Media en Europa.

Lo que se hizo, entonces, en un inicio, fue que el tributo o impuesto, al que estaba obligado cada varón adulto en edades activas, fuera entregado no en dinero sino en trabajo, o servicios, como se había hecho en tiempos del Inca. A veces se combinaba esto con una parte dada en especie, por ejemplo en cereales, textiles, animales para el consumo y demás.

Los indios sometidos a este sistema debían poder seguir dedicándose a sus actividades tradicionales. No haberlo permitido hubiera implicado una transformación demasiado profunda, y causado rebeliones que los españoles no se consideraban en condiciones de reprimir con éxito, pues la protesta sería muy general. En cambio, exigiendo sólo un tributo, se adaptaban a las costumbres preexistentes, sobre todo donde había habido señoríos de alguna magnitud, como entre aztecas e incas.



Por semejantes razones la esclavitud no se aplicó a los indios, aunque en un comienzo sí se la practicó. La Corona pronto decidió que no correspondía infligir esa institución a sus propios súbditos, mientras que admitía hacerlo con gente extraída de otras regiones, que en teoría tenían aún cierta autonomía, como los pequeños reinos de la costa y del interior de Africa. Ahí los esclavos

no eran hechos por los españoles, sino comprados, directamente a las mismas autoridades nativas o a través de los intermediarios portugueses e ingleses.

El establecimiento de encomiendas, entonces, implicaba el reparto de la población local, que estaría adjudicada a algún encomendero. En algunas áreas no había encomenderos por diversos motivos, y entonces la tributación debía ser hecha al rey, a través de su representante local, el corregidor.

La Corona estaba consciente de que al crear en Indias un amplio grupo de encomenderos, estaba formando un estamento feudal, que con el tiempo podría desear tener más autonomía. Era un riesgo consciente, asumido porque no había alternativa. El título de encomendero se heredaba, en general por "una vida" y luego por dos, una vez pasado el impacto de las Leyes Nuevas de 1542, que trataron de reducir la encomienda a su mínima expresión. Ante la rebelión de los colonos, hubo que volver a la heredabilidad de las encomiendas. En algunos casos se extendió su duración a más de "dos vidas", pero en general hacia el fin de la época colonial ya la encomienda había sido reemplazada por la propiedad, en parte derivada de mercedes otorgadas a los mismos encomenderos o a otros personajes influyentes.

MITAYOS, FORASTEROS Y YANACONAS

Otro aspecto del sistema de trabajo instaurado por los españoles es la mita, que también implicaba un "repartimiento". Ya en tiempos previos a la conquista se practicaba, sobre todo entre los incas, este sistema por el cual todos los varones de edad activa tenían que concurrir, durante ciertos períodos de tiempo, a realizar tareas colectivas para el Estado. Se trataba en aquel entonces en general de la construcción o reparación de caminos, canales y templos, y a veces de trabajar en las tierras del Inca o de los sacerdotes.

Ahora los españoles aplicaron esta institución, de manera algo diversa en la zona mesoamericana y en la del sud. La obligación consistía en trabajar -por un salario controlado, en general la mitad o menos que el de mercado- para empresarios individuales (no para el Estado). Era responsabilidad de los gobernantes, en general del corregidor, "repartir" los indios a quienes los necesitaban.

En México y América Central el trabajo obligatorio -llamado ahí por antonomasia repartimiento- exigía a cada comunidad indígena mandar a un cierto porcentaje de sus varones en edad activa por un par de semanas a trabajar a algún lugar relativamente cercano, para luego ir rotando. Según la ley iba el 4% en cada tanda, lo que implicaba una o dos de esas caminatas por año. Había que hacer a pie quizás diez o quince kilómetros, pero eso era juego de niños por comparación con lo que ocurría en el Perú.

Ahí el temprano descubrimiento de minas de plata en Potosí creó una ingente necesidad de mano de obra, no sólo para la extracción del mineral, sino para su posterior elaboración y muchas otras tareas de transporte y distribución, así como para la producción agrícola necesaria para mantener a la enorme población que ahí se congregó. Les tocó entonces a los pueblos de una

gran zona de influencia -que iba desde el sur del Perú hasta el norte de la Argentina- enviar un séptimo de su población adulta masculina, por un año entero, a distancias a veces de mil kilómetros, a climas inhóspitos, sufriendo en el trayecto un fuerte desarraigo. Las caminatas -porque las llamas sólo servían para la carga- se hacían bajo la vigilancia del cacique o algún delegado de éste, que era responsable de entregar la cantidad especificada de gente, lo que le creaba interminables dolores de cabeza. Los únicos exceptuados de la mita por derecho eran los llamados principales, descendientes del estrato alto anterior a la Conquista, o gente que había conseguido esa posición de diversas maneras, mediante el cultivo de buenas relaciones con los poderosos, incluidos el corregidor y el cura.

Los indios más acomodados -aparte de los principales- se exceptuaban pagando una cierta suma. De los otros, algunos aprovechaban para hacer negocios, y transportar mercaderías que luego venderían allá. Muchos no volvían, porque enfermaban y morían, o bien porque para evitar futuras conscripciones se establecían en otros pueblos donde no fueran tan fácilmente ubicables, o en fin porque a algunos les gustaba el lugar donde iban, y se quedaban, ahora como asalariados libres. Lo de libres, claro está, es relativo. La mita era un verdadero infierno, y apenas un purgatorio quedarse en Potosí.

La mita era una obligación a la que debían someterse los indios poseedores de parcelas en sus comunidades, lo que en teoría significaba todos los varones adultos. En la realidad la cosa no era exactamente así. En cada comunidad se fue dando una separación entre originarios y forasteros, aparte de la ya existente entre principales o nobles y los demás.

Como su nombre lo indica, la palabra forastero significaba que la persona en cuestión venía de otro lugar. Pero la condición se heredaba, de manera que no todos los forasteros eran migrantes. Los forasteros, por provenir de otro ayllu y no estar casados con mujeres locales, carecían de acceso a la tierra, o se les daba en proporciones menores, o arrendada. Esto era compensado por no tener que ir a la mita, y por menores tributos.

Los forasteros entonces a menudo trabajaban como asalariados, quizás para otros indios originarios de la misma comunidad, la cual terminaba por estar bastante estratificada, formando una verdadera pirámide social. Arriba de todo estaban los principales, y entre ellos el más poderoso, el cacique o curaca, a menudo heredero o emparentado con quien había tenido ese rol u otro de mando en tiempos de la infidelidad.

El hecho es que en el sur del Perú y en casi todo el Alto Perú las migraciones internas, durante los tiempos coloniales, fueron muy intensas. En base a una matrícula de 1683, se ha determinado que el 45% de los indios en el centro y sur de la actual Bolivia eran forasteros; otros informes de 1640 permiten estimar a los migrantes o sus descendientes como formando el 61% de la población india masculina en edades activas en Chuquisaca, 44% en La Paz y 39% en Cuzco.[10]

Las comunidades en principio eran las mismas que existían antes de la conquista, pero de hecho se dio una abrumadora disminución de la población, por efecto sobre todo de las nuevas enfermedades traídas por los europeos.

Las guerras y el trabajo excesivo a que estaban sometidos los indios contribuyeron a esta catástrofe demográfica, aunque la Corona hacía esfuerzos por evitarla. Los empresarios individuales obraban con menor perspectiva institucional, y podían verse tentados, u obligados por la competencia, a superexplotar a su fuerza de trabajo, aunque pudieran darse cuenta de que eso a la larga no les convenía.

El hecho es que según algunos cálculos la población de un país como México -para el que hay detalladas listas de tributos y tributarios de tiempos de los aztecas- superaba holgadamente los diez millones de habitantes en tiempos de su gentilidad, y cien años después estaba reducida a poco más de un millón. Cifras difíciles de concebir, que son parecidas en el Perú y en el Río de la Plata, aunque en la zona pampeana la base inicial era mucho menor.

La consecuencia de este muy peculiar encuentro de culturas fue que por todos lados hubo que concentrar a las comunidades tradicionales, reuniéndolas en otras nuevas, las llamadas reducciones. Los indios estaban obligados a vivir en sus comunidades, fueran las nuevas o las antiguas, y sólo con permiso podían ausentarse. De hecho, estas normas no se cumplían al pie de la letra.

En cada comunidad o reducción el cacique era de hecho un funcionario del gobierno real, nombrado por el corregidor, y asesorado por un "cabildo" designado en base a elecciones entre los miembros más influyentes de la comunidad, raramente todos. A veces, en vez de un cacique de origen noble existía un "gobernador". Cabía al cacique o al gobernador controlar la percepción de impuestos y vigilar el cumplimiento de la mita. Si los indios no pagaban, él ponía la diferencia de su bolsillo. Para evitar esto, se desvivía por tener todo bajo su control, y se podía convertir en una figura despótica, tanto o más temida por los indios que los funcionarios españoles. Sin embargo, en general, aun cuando el cacique ejerciera un cierto despotismo, al mismo tiempo defendía los intereses del grupo ante las autoridades externas.

Los indios que abandonaban por diversos motivos sus pueblos de origen tenían otra salida ocupacional, aparte de la de convertirse en forasteros residentes en otras comunidades indígenas, o migrantes a las ciudades. Era la de ir a trabajar a las haciendas de los españoles, y quedarse a vivir allá, en cuyo caso eran llamados yanaconas. Estos tampoco eran pasibles de mita, pues el objeto de esa institución era integrarlos como asalariados en el sistema económico que se estaba creando sobre las ruinas del antiguo. Como ellos ya estaban, al ser yanaconas, dando su fuerza de trabajo a un empresario español o criollo, no correspondía cargarlos con la mita. En cuanto al tributo, era asumido por el empleador, como parte del salario.

Los yanaconas, en los primeros tiempos de la conquista, en buena parte se formaron con gente que había quedado reducida a una especie de esclavitud como castigo por rebeliones, o prisioneros de guerra. También en tiempos prehispánicos había una categoría de trabajadores de este tipo, vinculados a las tierras del Inca o de los templos, o aun a las que comenzaban a ser propiedad privada de algunos jerarcas del imperio. La transición a este tipo de condición social fue fácil por tener amplios precedentes locales. Los yanaconas, aunque con el tiempo dejaron de tener la condición servil con que muchos empezaron,

siempre tuvieron una menor autonomía que los residentes de comunidades o ayllus. Por otra parte, los empleadores en general les anticipaban algún dinero, de manera tal que siempre estuvieran en deuda, lo que hacía ilegal que abanonaran el trabajo antes de saldarlo. Algunos empresarios desesperados en busca de mano de obra, cuando no conseguían la que necesitaban mediante la mita, intentaban robar o comprar los yanaconas ajenos, pagando las deudas que tenían, lo que era una práctica muy mal vista por quienes así perdían sus trabajadores. El problema era que los indios de comunidad estaban muy apegados a la vida en sus pequeñas "repúblicas", y era muy caro tentarlos a abandonarla por la incierta condición de yanacona o aun de trabajador asalariado libre en alguna lejana hacienda, donde se veían forzados a cortar los vínculos familiares y sagrados que los unían a su suelo natal.

ESTRUCTURAS DE GOBIERNO

Para manejar los asuntos americanos se estableció un ministerio especializado, denominado Consejo de Indias. Para controlar los aspectos económicos y supervisar los contratos ligados a empresas de conquista, o luego a la comercialización de las riquezas allá generadas, se organizó la Casa de Contratación. Se la ubicó en Sevilla, para estar directamente en el lugar donde se generaba la mayor parte de los negocios. A pesar de ser puerto de río y no de mar, hasta allá se trasladaban las naves, y se realizaban los controles oficiales. Dentro de la Casa de Contratación existía el cargo de Piloto Mayor, que fue desempeñado por algunos de los más prestigiados navegantes.

En América las primeras autoridades fueron los Adelantados, con quienes se firmaban capitulaciones que les otorgaban ciertos privilegios, a veces hereditarios. Les correspondía ejercer el gobierno, con facultad de fundar ciudades, repartir tierras e indios, y crear los cabildos en la esfera municipal. La Corona, de todos modos, no abandonaba totalmente el control sobre los adelantados, a quienes vigilaba mediante veedores y tesoreros, encargados éstos de contar bien el quinto real, tarea nada fácil de hacer y llena de tentaciones.

Donde no había adelantados, o después de que éstos agotaran su ciclo, se establecían gobernadores, quienes combinaban roles ejecutivos y judiciales, y también el mando militar. Bajo ellos, en niveles locales, actuaban los corregidores, que lidiaban con los colonos españoles -incluso los encomenderos, si los había- y se encargaban de vigilar el pago del tributo de los indios.

Como a los corregidores en general el sueldo no les alcanzaba, se les permitía complementar sus ingresos con otra práctica, la del repartimiento de efectos comerciales. Este nuevo significado de la muy usada palabra “repartimiento” describía el derecho que tenían los corregidores de introducir en su zona una cantidad especificada de mercaderías, que los indios estaban obligados a comprar, por precios previamente tarifados. De esta manera los corregidores se convertían en intermediarios comerciales, en general ligados a mayoristas de las grandes ciudades, a veces poniendo tienda propia, o bien vendiendo a comerciantes menores. Se armaba así toda una red, que era



justamente uno de los objetivos de la Corona. Efectivamente, se pensaba que para acelerar la producción de riqueza en América, era necesario inducir en los indios necesidades que los obligaran a ligarse al mercado. De lo contrario, podrían vegetar en sus comunidades autocontenidas, lo que podría ser bueno para su felicidad, y quizás para la salvación de sus almas, pero no para crear la red comercial que se precisa para mantener un imperio.

El repartimiento de efectos comerciales era particularmente odiado por los indios, y estuvo en la base de más de una rebelión local. La idea, sin embargo, era que se acostumbrarían al uso de mercaderías "modernas" -en general importadas de España- y que para conseguir el dinero necesario para pagarlas se verían obligados a contratarse como asalariados, o a intensificar su producción si se mantenían como agricultores autónomos en sus ayllus o comunidades.

Por encima de todo este mundo estaban las más altas autoridades, el virrey y la Audiencia. Los virreinatos sólo se establecieron con el tiempo, una vez que la conquista se hubo consolidado (1535 en Nueva España, 1544 en el Perú). En ciertos lugares donde no hubo virreyes, como en Chile, ejercieron el mando los capitanes generales. Debajo de los virreyes quedaban los gobernadores, aunque éstos fueron autónomos por largos períodos, y luego en la práctica tuvieron escasa dependencia de los virreyes cuando éstos estaban muy lejanos.

En la esfera judicial, el poder más alto era el de las Audiencias, establecidas en cada capital de virreinato, en algunas capitanías generales, y a veces en regiones dadas de un virreinato, como la de Charcas, centrada en la ciudad de Chuquisaca (actual Sucre, en Bolivia), parte del virreinato del Perú y luego del del Río de la Plata.

A niveles municipales, la administración era ejercida por el Cabildo. Este tenía varios regidores, y uno o más alcaldes, encargados éstos de la administración de justicia local, y de dirigir la acción comunal. Quienes fundaban ciudades tenían la atribución de designar a los miembros del Cabildo. Después, éstos se iban renovando a sí mismos, pues los propios miembros eran los que en determinados períodos designaban a sus sucesores. En algunas épocas los cargos fueron comprables, y aun heredables, en cuyo caso no se practicaba ni siquiera formalmente la mencionda elección.

Para casos graves se convocaba a un Cabildo Abierto, que exigía consultar la opinión de los vecinos más caracterizados. La palabra vecino escondía bajo su aparente modestia una selección social rigurosa. Efectivamente, para ser considerado vecino había que hacer un pedido especial a la autoridad municipal. En general lo que se exigía era tener casa propia, y alguna actividad sólida, aunque fuera como artesano, pero se entiende con taller propio. La mayoría de los asalariados quedaban fuera de esa categoría. Por otra parte, el Cabildo Abierto convocaba sólo a los vecinos más acaudalados o prestigiosos o, en el eufemismo de la época, la "parte más sana".

LA IGLESIA EN AMERICA

La Iglesia católica tuvo un rol muy central en la conquista y colonización de América, no exento de fuertes tensiones con el gobierno y con los colonos. Sin embargo, dadas las tradiciones españolas, la Iglesia estaba más controlada por el Estado que en algunos otros países europeos. Ello era un resultado de la estrecha dependencia que había tenido del poder militar monárquico durante la larga lucha de la Reconquista contra los moros. Ahora en la nueva conquista esa dependencia iba a ser aún mayor. Una de las formas en que se expresaba era el patronato regio, que permitía al rey tener la voz principal en la elección de autoridades religiosas, especialmente obispos, y también en la provisión de curatos. El problema era la competencia entre las esferas de atribución de la Corona y las del Papado.

En prácticamente todos los países europeos había habido tensiones de ese tipo, desde la Edad Media, y en su caso extremo habían terminado con la separación de las iglesias nacionales de la obediencia romana, como en Inglaterra bajo Enrique VIII, que se convirtió en jefe de la nueva Iglesia Anglicana. Sin llegar a ese extremo, la Iglesia Católica en España tenía un alto grado de autonomía respecto al Papa. La tensión casi llega a la ruptura durante el reinado de Carlos V, quien estuvo en guerra con el Papado considerado como potencia terrenal, y entró a saco en Roma (1527).

La organización de la Iglesia tenía como pilares de base a los curas, encargados de una parroquia, y como jefes en cada sección geográfica (diócesis) a los obispos. Debajo de los curas estaban sus ayudantes, algunos de ellos también ordenados de sacerdotes, pero sin las atribuciones y los recursos económicos del párroco.

En cuanto a los obispos, ellos en general residían en una ciudad de cierta importancia, gozaban de fuertes rentas, de las cuales la más significativa era el diezmo. Este era un porcentaje de las cosechas y a veces de los productos ganaderos, originalmente diez por ciento, luego adaptado según los casos, pero no aplicable a los indios, por ser nuevos en la fe. Con esos recursos -después de separada una parte para el fisco, como retribución por su rol en la Conquista- el obispo podía mantener una pequeña corte de dependientes, comenzando por su segundo, vicario o provisor, y los canónigos, que recibían un interesante ingreso sin tener gran cosa que hacer. Ellos formaban el órgano consultivo de gobierno de la diócesis, el capítulo, palabra que tiene el mismo origen que la de cabildo, y que a veces era también conocida como cabildo eclesiástico.

Desde la temprana Edad Media la tensión entre el Papa y los reyes, que siempre tuvieron algún control sobre el nombramiento de los obispos, impulsó a la creación de las órdenes religiosas. Estas tenían por cierto también un origen espiritual, especialmente algunas como las de franciscanos y dominicos. Pero prácticamente todas ellas, comenzando por la de los benedictinos, creada poco después de la caída del Imperio Romano, eran en buena medida un ejército del Papa en su lucha de prevalencia contra los soberanos territoriales.

Las órdenes formaban un conjunto que contrastaba con la estructura más burocrática de curas párrocos y obispos. Estos últimos formaban la rama



secular, o sea la que estaba en el "mundo" o "siglo". En cambio las órdenes en su conjunto formaban la rama regular de la Iglesia, por obedecer cada una a sus reglas constitutivas, que en general imponían una vida más austera, sobre todo las llamadas mendicantes (los ya citados franciscanos y dominicos, y otros como los agustinos y mercedarios). Los jesuitas vinieron luego, fundados en 1534 por San Ignacio de Loyola como parte de la lucha contra la Reforma.

Para entrar a una orden religiosa se requerían menos estudios que para llegar a ser cura, salvo para algunas especialmente seleccionadas, como la de los jesuitas, también llamados Compañía de Jesús. Los miembros de las órdenes eran comúnmente llamados frailes, y no tenían demasiado prestigio social, salvo los que pertenecían a las más distinguidas, como los benedictinos, que eran conocidos como monjes. En la cumbre del prestigio monacal estaban los jesuitas, una categoría realmente aparte, que exigía serios estudios y una selección social, pues era caro obtener la necesaria formación.

Para las mujeres también había órdenes religiosas. En prácticamente todas ellas la familia tenía que ofrecer una dote para obtener la entrada, pues a partir de ese momento el convento se hacía cargo de la manutención de la ingresante. En Lima en general la dote costaba unos 6.000 pesos, lo que constituía una fuerte suma. Si se quería tener una celda especial, y el servicio de una negra, más algún dinero para gastos, había que pagar 12.000 pesos. Para los hombres no se exigía ese pago de entrada, y la institución vivía de sus rentas y propiedades -basadas en bienes donados en el pasado- o de las limosnas y donaciones que recibiera.[11]

Los conventos, con una docena o dos de miembros que vivían en comunidad, se regían por un principal, electo por sus subordinados reunidos en "capítulo" (salvo en el caso de los jesuitas), lo que introducía un extraño elemento democrático en un mundo en teoría tan sumiso. Los conventos de cada orden, en una cierta área geográfica, elegían al padre provincial, o prelado, con un rol parecido al del obispo, del cual no dependía. La dependencia era respecto al jefe de la orden, el superior o general, residente casi siempre en España o Italia. Periódicamente se realizaban reuniones regionales o mundiales, a las que concurrían representantes electos por los conventos. En esas reuniones se designaba a los provinciales y generales.

LA CONDICION SOCIAL DE LOS FRAILES

Los frailes tenían que dedicarse a la vida contemplativa, pedir limosnas y hacer caridad, atendiendo a enfermos y pobres, a quienes alimentaban en las puertas de sus conventos con la famosa sopa de convento, que impidió que muchos de los rechazados por el sistema productivo de la época perecieran de hambre. A menudo tenían escuelas y hospicios, tarea ésta en que se especializaban algunas órdenes, como los así llamados hospitalarios y los betlemitas. Sus tareas eran menos claramente delimitadas que las de los curas, que oficiaban misas, controlaban los nacimientos mediante el bautismo, y santificaban los matrimonios, siempre cobrando unas tasas que eran las que les

permitían mantenerse, pues las rentas decimales -como se llamaba a las que provenían de los diezmos- se consumían a nivel del obispado.

En su búsqueda de limosnas, y en su atención a los más pobres y necesitados, a menudo los frailes entraban en contacto con la picaresca de la época. La vocación no a todos les duraba, y después de un tiempo, disipadas las ilusiones juveniles -si es que las habían tenido alguna vez- la dura necesidad de procurarse el sustento y de acceder a una vida más normal los atenaceaba y podía convertirlos en figuras indisciplinadas, rebeldes a sus reglas, viviendo fuera del convento y procreando una familia, lo que también ocurría con más de un cura, y no era visto con excesiva condena en largas épocas de nuestra historia.

Entrar a una orden religiosa en América fue, al comienzo de la Conquista, una vía de salvación (económica, no espiritual) para algunos recién llegados, desde marineros a escribientes, pajes y criados, que no podían o no querían abrirse camino por otros medios, como decía un crítico religioso, el padre Pedro José de la Parra. El Cabildo de Lima, en 1587, acusaba la inexistencia de reglas serias de entrada en muchos conventos, donde "no precede examen ni aprobación más que el nombramiento de su prelado, que con facilidad se granjea por amor y temor del capítulo venidero".[12]

Los frailes eran un elemento potencialmente turbulento en las sociedades hispanoamericanas -y también en España- y en tiempos de la independencia muchos de ellos se convirtieron en agitadores populares, como recién convertidos adherentes del liberalismo más exaltado, o del populismo caudillista. Eran particularmente numerosos en las grandes ciudades, como Lima o México, donde atendían a la amplia población de marginales y miserables, y en las zonas rurales de frontera, donde cumplían funciones misioneras. Allí, por ausencia de los seculares, estaban también a cargo de las parroquias. En las misiones sobresalieron los jesuitas, dueños de una admirable organización y muy prestigiados, lo opuesto en muchos sentidos a la mayor parte de las otras órdenes religiosas, y por cierto a menudo enemistados con ellas y blanco de su envidia.

Dentro de este ambiente con muchos componentes de sordidez, se distinguían sin embargo numerosos ejemplos de vocación genuina y de dedicación total a sus ideas, que incluían en más de un caso una encendida defensa de los indígenas, y una condena de las prácticas de la colonización europea.

Tanto es así que cuando en 1569 llegó al Perú el virrey Francisco de Toledo, el gran organizador de las instituciones españolas en esa parte del mundo, el rey Felipe II le decía, en sus instrucciones, que tuviera cuidado con los

> *religiosos [frailes] que han residido y residen en esas partes, [los cuales] con el pretexto de proteger a los indios, se han dedicado a tratar de la justicia y la soberanía de las Indias y de otros asuntos que los llevan a gran escándalo, en particular cuando tratan de estos asuntos en los púlpitos y lugares públicos.*[13]



LA CRITICA SOCIAL DURANTE LA CONQUISTA: BARTOLOME DE LAS CASAS

Uno de los ejemplos más destacados de vocación por la justicia fue el del dominico fray Bartolomé de las Casas. Nacido en Sevilla, la primera vez que vio un indio fue cuando Colón llevó a unos cuantos de vuelta de su primer viaje. Las Casas era entonces un muchacho impresionable de menos de veinte años, y en cierto sentido siguió siéndolo toda su vida.

Muy pronto fue a las Indias, donde vivió en Hispaniola, se ordenó sacerdote, y consiguió que se le diera una encomienda y tierras en Cuba, en 1512. Por aquel entonces ya algunos dominicos que se habían establecido en la isla comenzaban a condenar la opresión a que se sometía a los indios. El más destacado de ellos fue fray Antonio de Montesinos, que pronunció un sermón ante lo más granado de la sociedad isleña, en 1511. Previendo el profundo rechazo que recibirían sus palabras, eligió como tema bíblico a tratar el de "la voz que clama en el desierto". El impacto fue efectivamente terrible, hubo intentos infructuosos de que el gobernador, Diego Colón, le prohibiera seguir hablando, y se consiguió que el superior de la orden, en España, lo redujera a silencio. Sin embargo, la agitación tuvo suficiente fuerza como para que el monarca español dictara las Leyes de Burgos, que ponían algún límite a los abusos, y enviara a Hispaniola una misión formada por tres miembros de la orden de los jerónimos, para investigar las alegaciones de mal trato.

Las Casas fue envuelto en este ambiente, que llegó a incluir a un gran número de religiosos y seglares, entre ellos a investigadores como Juan Ferrer, primer estudioso de la arqueología india, y al dominico Domingo de Santo Tomás, autor de la primera gramática de la "lengua general" del Perú. Una vez convencido de que no había salvación con el género de vida que los conquistadores -incluso un sacerdote como él- llevaban en América, renunció a su encomienda e ingresó a la orden de Santo Domingo, en 1514. La orden, a la cabeza en estos temas, propuso un plan alternativo de colonización, organizando libremente pueblos de indios que no dependerían de los encomenderos, sino que se podrían contratar libremente como asalariados, aparte de retener las tierras que tradicionalmente cultivaban. De sus ingresos podrían pagar un tributo al rey.

Estas ideas tuvieron un cierto eco en el monarca, que sancionó en 1518 disposiciones que favorecían la emigración y asentamiento en Indias de campesinos españoles, a quienes se les daría financiación y tierras. El objetivo era que reemplazaran, con su fuerza de trabajo, a los indios encomendados, y les dieran a los libremente organizados un ejemplo y conocimientos técnicos. Un primer grupo, llegado en 1520, fracasó en su propósito de formar una próspera colonia. Ante la repetición de las órdenes reales, en 1529 llegaron 60 familias de labradores, que consiguieron establecerse y empezar sus trabajos. Pero un buen día llegaron las noticias del Perú: en instantes los labradores, transformados en soldados, escuderos y ayudantes de conquistadores, desaparecieron de la escena.

En 1521 Las Casas intentó otro experimento de colonización, para lo cual

obtuvo que el monarca le concediera una enorme extensión de tierra, más de mil kilómetros de costa en Venezuela, con una incalculable profundidad tierra adentro. Las Casas iría con unos pocos frailes dominicos y colonos bien seleccionados, que actuarían prácticamente como miembros laicos de una orden religiosa. Estaría prohibida toda otra expedición de españoles a esa región. La idea de Las Casas era que de esa manera se podría predicar pacíficamente el Evangelio, que en general era resistido por los indios por la manera de actuar de los conquistadores.

El proyecto fracasó, pues cuando llegó el misionero ya habían estado varios conquistadores, que habían hecho destrozos, predisponiendo mal a los naturales hacia la nueva religión. Atacado por los indios, y con recursos escasos, Las Casas tuvo que abandonar su ambicioso plan, que había conseguido bastante favor real.

Durante diez años, entonces, se retiró a meditar a su convento, y poco se oyó de él en el mundo. Pero luego reemergió, decidido a probar su método de relación pacífica con los indios en el lugar aparentemente menos a propósito: la llamada "Tierra de Guerra" al norte de la ciudad de Guatemala, que había recibido ese nombre por la belicosidad de sus habitantes. Siempre bien conectado en la Corte, Las Casas obtuvo que se prohibiera toda expedición a esa zona. Ahora, a diferencia del proyecto venezolano, no establecería colonos, simplemente trataría de convertir a los indios, con la promesa de que no irían allá otros españoles que los que él mandara, y que se les dejaría a los naturales en el libre goce de sus tierras, aparte del tributo que deberían pagar a la Corona.

El nuevo proyecto se inició en 1537, para lo cual Las Casas comenzó por entrenar a unos comerciantes indios, que habitualmente visitaban la Tierra de Guerra y conocían su idioma, a cantar himnos en que se desarrollaba la doctrina cristiana. Ante el éxito de esta "entrada", en un segundo viaje fueron dos frailes, quienes consiguieron mayor eco aún. Varios caciques aceptaron la nueva fe, y tras ellos vino una numerosa grey. Las antiguas prácticas, con sus sacrificios -en general de animales, pero a veces humanos- fueron abandonadas, se establecieron conventos, y se comenzaron a recaudar impuestos, argumento decisivo éste para que el rey de España diera su visto bueno.

La repercusión del proyecto fue tan grande, que se cambió de nombre a la región, que pasó a ser conocida como Vera Paz. El rey ordenó en 1540 que se generalizara el método de la conquista pacífica, e influenciado por el cariz que tomaba la opinión pública, dictó las famosas Leyes Nuevas de 1542, que casi le valen la pérdida de su imperio, por la rebelión suscitada en el Perú y las conmociones intentadas en Nueva España. Aunque como vimos el rey tuvo que revisar esas Leyes Nuevas, el apoyo a Las Casas no cesó, y en 1544 lo nombró obispo de Chiapas, diócesis que incluía a los nuevos conversos.

El prestigio de Las Casas estaba en su punto más alto, cuando frisaba en los setenta años de edad. Decidió entonces viajar otra vez a España, para gestionar la aplicación más generalizada de los nuevos métodos. En la metrópoli se realizó una gran justa teológica, convocada por el rey, para decidir si los títulos de España a las Indias eran efectivamernte válidos o no, o si ello dependía de la manera en que se tratara a los aborígenes. La discusión tuvo

lugar en Salamanca (1550-1551), en varias sesiones separadas por unos meses, tiempo que le fue concedido a los especialistas convocados, para que estudiaran los escritos presentados.

Contra Las Casas argumentaba el prestigiado erudito Juan Ginés de Sepúlveda que Aristóteles había dicho que algunos hombres son esclavos por naturaleza, y obviamente los indios caían en ese número. Sobre Aristóteles Las Casas en años anteriores ya había dado su opinión: era un infiel, y seguramente estaría en esos mismos momentos "quemándose en el infierno". La doctrina del filósofo griego debía aplicarse sólo "en cuanto sea compatible con nuestra santa fe y las costumbes cristianas". De todos modos, madurado por los años, ahora citaba tanto como su adversario a Aristóteles y a una cantidad de otras autoridades, bíblicas y profanas.

Admitía Las Casas que algunos pueblos extremadamente bárbaros -como los vándalos- pudieran ser "esclavos por naturaleza", pero no los indios. Respecto a los negros, en un comienzo no se preocupó excesivamente por el hecho de que fueran esclavizados, pero luego, según dice, reconoció que también ellos habían sido capturados injustamente, y por lo tanto merecían la libertad.[14]

La junta teológica nunca se expidió plenamente, pero la influencia de Las Casas en la Corte y en círculos eclesiásticos era tan grande que consiguió que se prohibiera la publicación del libro de su adversario Ginés de Sepúlveda. Tampoco pudo ver la luz la muy documentada -aunque unilateralmente anti-incaica- *Historia Indica* de Pedro Sarmiento de Gamboa, que la compuso años después, en 1572, por sugerencia del virrey Toledo con el específico fin de desprestigiar a los antiguos gobernantes. Las Casas, en cambio, dio a la prensa en 1552 un trabajo ya antes preparado, la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, folleto terrorífico, también unilateral y exagerado, que se convirtió en un "best seller" inmediato, y conoció traducciones a diversos idiomas. En realidad las acusaciones acerca de los abusos de los españoles se basaban en hechos reales; más discutible, en cambio, era la idealización de que hacía objeto a las sociedades americanas anteriores a la Conquista. La *Brevísima relación* fue para su siglo algo así como los más recientes *Condenados de la tierra*, de Franz Fanon (1961) o *Las venas abiertas de América Latina*, de Eduardo Galeano (1971), y produjo semejantes y emotivas reacciones a favor y en contra. Lo raro es que se lo dejaran publicar.

Las Casas murió a los 92 años, en un convento de Valladolid, donde los documentos ocupaban casi toda su celda, dejándole apenas espacio para dormir y escribir. Uno de sus peores momentos fue cuando "sus" indios de la Vera Paz se sublevaron, incitados por los desplazados sacerdotes del culto ancestral, y mataron a varios misioneros, incluido su más fiel discípulo, Luis Cáncer. Las autoridades de Guatemala se negaron a enviar fuerzas para salvar a los sacerdotes, pues alegaban que las órdenes reales les prohibían entrar a esa zona. Ya se podía escuchar su "ya os lo habíamos prevenido", pero a Las Casas era imposible ganarle una discusión:

Es disposición divina y decentísima que mueran por el Evangelio algunos siervos suyos. Porque más ayudan después de su muerte preciosa para la

conversión de los infieles, que acá trabajando y sudando. Y así esperamos que fray Luis Cáncer ayudará para la conversión y salud de aquellos que la muerte le dieron. Porque como [los indios] no saben lo que hacen, y según su estimación no matan frailes ni siervos de Dios, sino sus enemigos capitales de quienes tantos males recibieron, Dios nuestro Señor los ha de mirar con ojos de misericordia por los merecimientos del felicísimo fray Luis.[15]



NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. Dick Edgar Ibarra Grasso: *Argentina indígena*, Tea, Buenos Aires, 1971, caps 1, 2 y 3.

2. Waldemar Espinoza Soriano: *Los incas*, Amaru Editores, Lima, 1987, pp. 36-46.

3. Luis Millones: *Historia y poder en los Andes centrales (desde los orígenes al siglo XVII)*, Alianza Editorial, Madrid, 1987, pp. 162-163.

4. Jan Szeminski: *Un kuraka, un dios y una historia*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires/Movimento Laici per America Latina, Jujuy, 1987.

5. Ver María Rostworowski de Díez Canseco: *Historia del Tahuantinsuyu*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1988.

6. Ana M. Lorandi: "Mestizaje interétnico en el Noroeste argentino", en Hiroyasu Tomoeda y Luis Millones, comps., *500 años de mestizaje en los Andes*, Lima, 1992.

7. Relatado en la *Historia General de las Indias*, de Francisco López de Gómara. Mencionado en Jorge A. Taiana, *La gran aventura del Atlántico Sur*, Ateneo, Buenos Aires, 1985, de donde están tomadas también las demás referencias acerca del viaje de Magallanes y Elcano.

8. Friedrich Katz, comp., Riot: *Rebellion and Revolution: Rural Social Conflict in Mexico*, Princeton University Press, Princeton, 1988.

9. El "garrote vil" era una argolla que se aplicaba alrededor del cuello de la víctima, sentada con un palo por respaldo. Un tornillo ligado a la argolla iba ejerciendo presión hasta ahogar al condenado. Era feo, pero mejor que ser quemado vivo, que es lo que le hubiera correspondido si no se hubiera bautizado a último momento.

10. Carlos Sempat Assadurián: "La crisis demográfica del siglo XVI y la transición del Tawantinsuyu al sistema mercantil colonial", en Nicolás Sánchez Albornoz, comp.: *Población y mano de obra en América Latina*, Alianza, Madrid, 1985, p. 76.

11. Anónimo: *Descripción del Virrèinato del Perú*, edición, prólogo y notas de Boleslao Lewin, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 1958, p. 59.

12. Alipio Ruiz Zavala: *Historia de la provincia agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús en México*, Porrúa, Mexico, 1984, vol. 1, pp. 165, 180; Pedro Nolasco Pérez: *Historia de las misiones mercedarias en América*, Revista Estudio, Madrid, 1966, pp. 473-478.

13. Lewis Hanke: *La lucha por la justicia en la conquista de América*, Ediciones Istmo, Madrid, 1988, p. 430.

14. Ibidem, p. 368.

15. Citado en Hanke, p. 352.

CRONOLOGIA AMERICANA	**1430-1550**	**CRONOLOGIA INTERNACIONAL**
El Inca Huiracocha, retirado, y su hijo designado, Urco, acceden a entregar la ciudad de Cuzco al vecino y expansionista reino Chanca. El medio hermano de Urco, el futuro Pachacútec, dirige una rebelión para negarse a esta cesión.Guerra civil entre Pachacútec y Urco. Pachacútec accede al trono inca, tras vencer a Urco.	1430-39	Prisión y muerte de Juana de Arco. Desarrollo de la imprenta por Guttenberg; descubrimiento de las islas Azores por Portugal.
	1440-49	Masacre de judíos en Toledo; intento de pogrom en Lisboa. Descubrimiento del Cabo Verde en Africa por Portugal.
	1450-59	Fin de la "Guerra de Cien Años" entre Francia e Inglaterra. Caída de Constantinopla en manos de los turcos.
Pachacútec designa Inca correinante a un hijo suyo que luego se demuestra incapaz y es retirado, sustituido por Túpac Yupanqui. Conquistas territoriales de Túpac Yupanqui como correinante.	1460-69	Guerra civil en Inglaterra. Los portugueses llegan al Golfo de Guinea.
Expedición de Túpac Yupanqui, correinante, al norte del Perú, y exploración de islas del Pacífico, que dura varios meses, usando el tipo de balsas que se empleaban para el comercio costero. Túpac Yupanqui accede al trono inca (hasta 1493).	1470-79	Llegada de los portugueses al Cabo de Buena Esperanza. Primeras impresiones de la *Divina Comedia* de Dante.
	1480-89	Ricardo III, rey de Inglaterra; Torquemada nombrado Gran Inquisidor en España. Construcción de la Capilla Sixtina; Leonardo da Vinci pinta *La Virgen de las Rocas*.
	1490	Savonarola inicia prédica en Florencia.
	1491	Conversión, por los portugueses, del rey del Congo.
Primer viaje de Colón.	1492	Toma de Granada por los Reyes Católicos; expulsión de los judíos y moros no convertidos.



El Inca Túpac Yupanqui muere envenenado por una de sus esposas, cuyo hijo había sido designado correinante y luego sustituído por el futuro Huayna Cápac. Este, designado por Túpac Yupanqui al final de su vida accede al trono inca (hasta 1527) tras una guerra civil que dividió profundamente a la clase alta inca. Segundo viaje de Colón.	1493	Durero pinta su *Autorretrato*.
Tratado de Tordesillas entre España y Portugal.	1494	Invasión francesa a Florencia y Roma. Dictadura de Savonarola en Florencia. Luca Pacioli publica un tratado de contabilidad.
	1495	Desarrollo del astrolabio, para observaciones astronómicas, por los portugueses en sus viajes a Africa.
	1496	Expulsión de Portugal de los judíos y moros no convertidos.
	1497	Destrucción de obras de arte y otras "vanidades" por Savonarola; su excomunión por Alejandro VI. Leonardo da Vinci pinta *La última cena*.
Tercer viaje de Colón.	1498	Vasco da Gama llega a la India.
Viajes de Américo Vespucio.	1499	
Colón, acusado, vuelve preso a España. Pedro Alvarez Cabral llega al Brasil, que ocupa en nombre de Portugal.	1500	El maíz comienza a cultivarse en España.
	1501	Expulsión de moros no convertidos de Granada.
Moctezuma accede a la jefatura del Imperio Azteca. Nicolás de Ovando, primer gobernador en Hispaniola, intenta terminar con las encomiendas, por orden real; los franciscanos se establecen en la isla; cuarto viaje de Colón.	1502	Represión de la Liga Campesina en Baden, Alemania.
La Corona permite a Ovando continuar la práctica de encomendar indios. Se funda en Sevilla la Casa de Contratación, para supervisar el comercio con América.	1503	Guerra entre España y Francia por posesiones italianas. Primeros envíos de oro de América; se crea en Sevilla la Casa de Contratación.

	1504	Muere Isabel la Católica, le sucede Juana la Loca. Masacre de judíos en Portugal. El Papa Julio II crea una Comisión para reformar la Iglesia. Miguel Angel termina su escultura de *David,* en Florencia.
	1505	Conquistas españolas en Africa del Norte. Los portugueses se establecen en Mozambique, y en Ceilán (Sri Lanka). En Inglaterra se establece la Cía de Mercaderes Aventureros, para financiar empresas coloniales.
Implantación de la caña de azúcar en América.	1506	Leonardo da Vinci pinta la *Gioconda*.
	1507	
	1508	Rafael comienza pinturas murales en el Vaticano.
Primeros establecimientos permanentes portugueses en Brasil.	1509	Enrique VIII asume corona de Inglaterra. Los portugueses ocupan Malaca (península Malaya).
	1510	Los portugueses se apoderan de Goa, en la India. Alberto Durero trabaja sobre la teoría de la perspectiva.
Sermón de fray Antonio de Montesinos, en Santo Domingo (Hispaniola) contra la explotación de los indios; los colonos se quejan ante el gobernador Diego Colón; el rey prohibe que se repita este tipo de prédica.	1511	Erasmo publica *Elogio de la locura*.
Leyes de Burgos, sancionadas como respuesta a la agitación de los dominicos: se reglamentan las encomiendas y limita el trabajo de los indios, prohibiéndose usarlos como cargadores	1512	Primer uso bélico masivo del arcabuz, en Italia. Miguel Angel pinta la Capilla Sixtina, en Roma.
Balboa cruza el Istmo de Panamá, y llega al Pacífico.	1513	Rebeliones de artesanos y campesinos en Alemania.
	1514	Rebeliones agrarias en Alemania y Hungría. Intensa campaña de venta de indulgencias en Alemania, para

		financiar gastos del Papado. Los portugueses llegan a China. Medicación de la sífilis por el mercurio (Juan de Vigo).
Solís, en busca de un paso a Asia, se interna en el Río de la Plata. Bartolomé de las Casas, junto a Montesinos, viaja a España para obtener medidas favorables a los indios.	1515	Francisco I, rey de Francia.
	1516	Maquiavelo publica *El Príncipe*, Tomás Moro, *Utopía*.
Llega el primer cargamento comercial de esclavos africanos a América.	1517	Lutero fija sus "95 tesis" en la catedral de Wittenberg.
	1518	
Cortés ocupa la ciudad de Tenochtitlán (México), capital azteca. Magallanes inicia la búsqueda del paso del Sur hacia Asia.	1519	
Los aztecas recuperan la capital y rechazan a Cortés.	1520	Carlos V, rey de España, coronado emperador de Alemania. Cranach pinta un retrato de Lutero; Durero, el de Erasmo.
Conquista de Tenochtitlán por Cortés.	1521	Derrota de los Comuneros de España, en Villalar. Se inicia la primera guerra entre Carlos V y Francisco I. Lutero excomulgado, es apoyado por algunas autoridades civiles.
Expedición de Huayna Cápac contra los "guaraníes", en el sudeste del imperio inca.	1522	Extensión de enfrentamientos entre autoridades protestantes y católicas en principados y burgos autónomos alemanes. Los anabaptistas, protestantes extremos, se rebelan.
	1523	Herejes protestantes condenados a la hoguera en París.
Se crea en España el Consejo de Indias para supervisar el gobierno colonial.	1524	Inicio de la "Guerra Campesina", dirigida por Tomás Munzer, en Alemania.
Ignacio de Loyola condenado por la Inquisición. Oviedo escribe Sumario de la naturaleza de las Indias, a favor de la esclavitud.	1525	Francisco I prisionero de los españoles ("Todo se ha perdido menos el honor"). Derrota de campesinos en Alemania, muerte de Munzer.

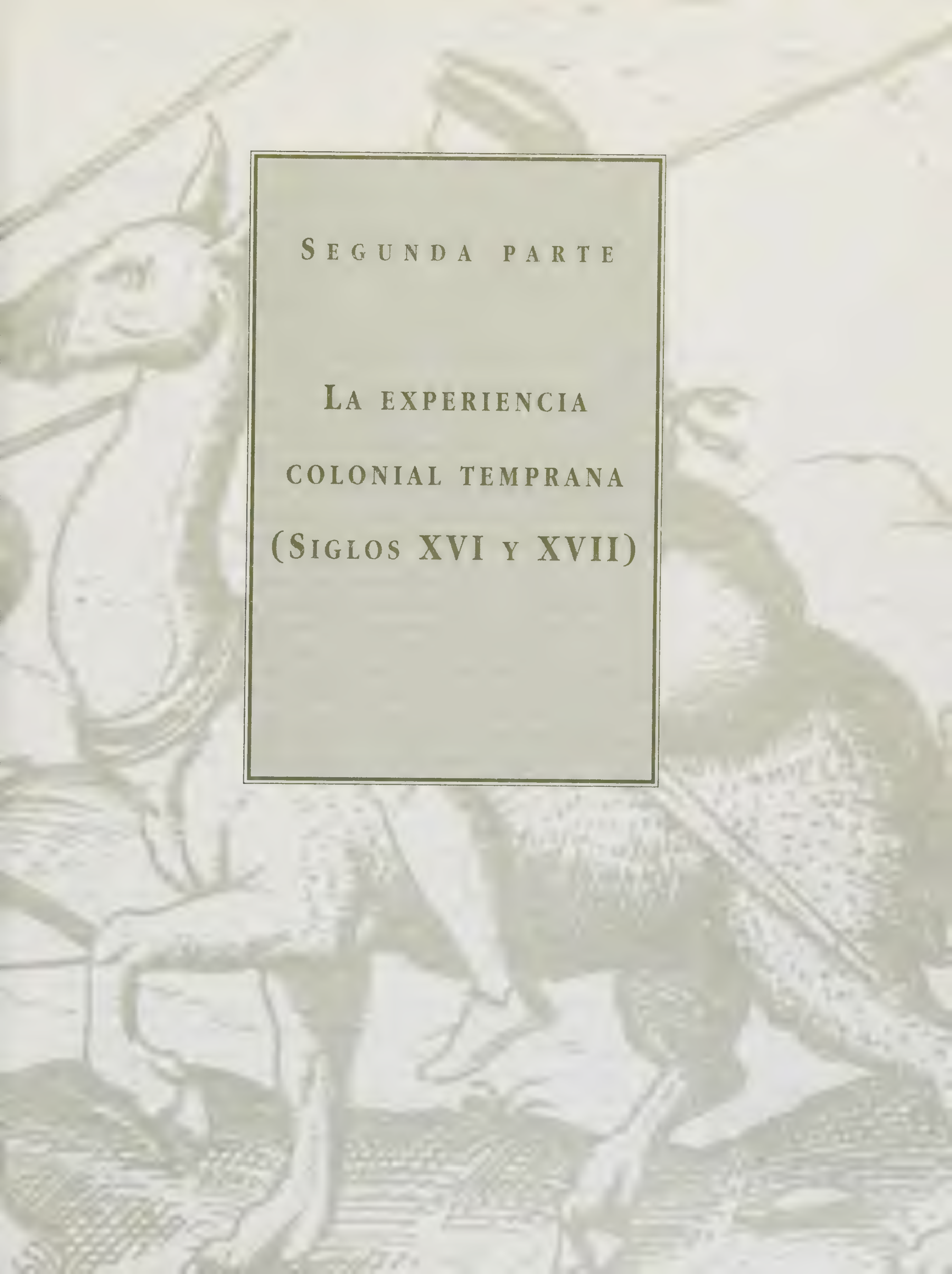
Pizarro llega al norte del Perú en un primer viaje. Se prohíben los viajes de barcos aislados a América: obligación de ir en flotas custodiadas. Fernández de Oviedo escribe *Historia Natural de las Indias*.	**1526**	
Huayna Cápac, en campaña en el norte del Perú, muere por una epidemia de viruelas, junto a su sucesor recientemente designado, en reemplazo del anteriormente elegido, Huáscar. Ante el vacío de poder, la nobleza del Cuzco apoya a Huáscar, que accede al trono. Gaboto explora los ríos Paraná y Paraguay buscando llegar al Perú, funda Sancti Spiritus sobre el Carcarañá.	**1527**	Saqueo de Roma por tropas españolas. Uso de explosivos en el laboreo de minas de plata. Luteranismo, religión de Estado en Suecia y Dinamarca.
	1528	Revolución contra los Médici en Florencia: establecimiento de la República.
Huáscar desconfía de posibles complots dirigidos por Atahualpa, y establece reino de terror en Cuzco. Destrucción del fuerte de Sancti Spiritus.	**1529**	Paz entre Francia y España. Los turcos asedian Viena, y conquistan Argelia.
Guerra civil entre Huáscar y Atahualpa, con gran involucración de masas armadas por ambos lados. Llegan al Brasil los primeros cargamentos comerciales de esclavos negros.	**1530**	Fin de la República Florentina: retorno de los Médici.
	1531	Enrique VIII se proclama jefe de la Iglesia en Inglaterra. Invención de las bombas hidráulicas.
Atahualpa, residente en el Norte (llactas de Quito y Cajamarca) accede al trono inca después de vencer en la guerra civil a Huáscar. Pizarro llega a Cajamarca. Introducción de la caña de azúcar en Brasil.	**1532**	Ariosto publica *Orlando furioso*, poema de caballería; Rabelais, *Gargantúa y Pantagruel*.
Pizarro apresa a Atahualpa y lo condena a muerte. Luego acepta a Manco II, designado por nobleza cuzqueña, como Inca títere.	**1533**	Calvino, en París, adhiere a la Reforma.



Jacques Cartier explora el río San Lorenzo, en Canadá, para la corona francesa.	**1534**	
Primera fundación de Buenos Aires por el Adelantado Pedro de Mendoza, y de Lima por Pizarro.	**1535**	Edicto de tolerancia para los protestantes en Francia. Masacre de anabaptistas, por el príncipe protestante de Hesse. Reanudación de la guerra entre Francisco I y Carlos V. La Reforma se impone en Ginebra. Persecución a católicos en Inglaterra: muerte de Tomás Moro.
Almagro realiza una expedición al Tucumán y Chile. Manco II se rebela y sitia a Cuzco, pero debe retirarse después de seis meses, y se refugia en Vilcabamba.	**1536**	Inicio de la industria de la seda en Lyon, Francia. Miguel Angel pinta *El Juicio Final*, en la Capilla Sixtina.
Almagro, en lucha contra los Pizarro, se apodera del Cuzco: Primera Guerra Civil entre conquistadores. Juan de Salazar funda Asunción, en Paraguay. Las Casas inicia la conversión pacífica de los indios del norte de Guatemala, coronada con éxito en dos años.	**1537**	Ignacio de Loyola funda la Compañía de Jesús. El Papa declara que los indios tienen alma y prohíbe su esclavización.
Derrota y muerte de Almagro en el Cuzco.	**1538**	
	1539	
Llega Valdivia a Chile, desde el Perú.	**1540**	
Golpe de los almagristas en Lima, asesinato de Francisco Pizarro y nuevo gobierno bajo Diego de Almagro el Joven: Segunda Guerra Civil en el Perú.	**1541**	Ginebra se transforma en teocracia, dirigida por Calvino.
"Leyes Nuevas" proclamadas por Carlos V para proteger a los indios y controlar a los encomenderos. Derrota y muerte de Almagro el Joven, en Lima.	**1542**	Francisco Javier inicia su misión en Goa (India); los portugueses llegan al Japón.
"Gran entrada" de Diego de Rojas al norte argentino.	**1543**	Copérnico publica Los movimientos de los cuerpos celestes (terminado de preparar en 1530).
Gonzalo Pizarro se subleva, dirigiendo protesta de encomenderos contra las Leyes Nuevas, y consiguiendo el control de todo el Perú: Tercera Guerra Civil.	**1544**	

Reforma de las Leyes Nuevas: se permite la herencia de encomiendas, y su posesión por órdenes religiosas. Descubrimiento de las minas de plata de Potosí (Bolivia). Las Casas vuelve a América y asume el obispado de Chiapas.	**1545**	
Descubrimiento de las minas de plata de Zacatecas (México).	**1546**	Renovación de la Iglesia Católica y definición de sus dogmas, por el Concilio de Trento. Muerte de Lutero.
Derrota y ajusticiamiento de Gonzalo Pizarro, cerca del Cuzco. Valdivia es designado gobernador de Chile, con extensión de 100 leguas hacia el este, desde aproximadamente la actual Copiapó hasta la actual Valdivia por la costa. Las Casas termina la *Apologética historia de las Indias*, en que equipara las civilizaciones americanas a las clásicas.	**1547**	Medidas contra los "vagos" en Inglaterra: se autoriza a reducirlos a la esclavitud.
	1548	
Parte del Perú la expedición de Juan Núñez de Prado, al Tucumán.	**1549**	Se anula en Inglaterra la ley que permite esclavizar a los "vagabundos".
Fundación de la ciudad del Barco por Núñez de Prado. Disputa entre Las Casas y Sepúlveda sobre colonización y prédica religiosa en América.	**1550**	





Segunda parte

La experiencia colonial temprana (Siglos XVI y XVII)

CAPITULO 6

LA COLONIZACION DEL RIO DE LA PLATA

LA EXPEDICION DE GABOTO

Como vimos, ante el éxito obtenido por Elcano, la Corona española estimuló la realización de otros viajes de igual recorrido, para consolidar su dominio sobre el extremo de Asia. Uno de ellos fue el confiado al piloto mayor Sebastián Gaboto, veneciano, hijo de un explorador que había estado al servicio del rey de Inglaterra. Partió en 1526 con 200 tripulantes, con órdenes de llegar a las Molucas. Pero al pasar por Santa Catalina se encontró con una abigarrada colonia de desertores y náufragos de anteriores expediciones, que le relataron la frustrada pero fascinante aventura de Alejo García, y la seguridad de que existía un gran imperio al oeste, quizás parecido al que Cortés acababa de conquistar en México.

Venciendo la resistencia de algunos de sus capitanes, que fueron desembarcados sin mayor ceremonia en la isla, Gaboto tomó rumbo al Plata, donde encontró al grumete que se había salvado de la expedición de Solís, ya totalmente ambientado entre los indios, cuyo idioma hablaba pues había convivido con ellos diez años. Se les unió, y juntos llegaron a la confluencia del Carcarañá, donde fundaron el fuerte de Sancti Spiritus, usando la madera de una nave encallada, y organizaron un pueblo a su alrededor. Los forasteros formaron familias con mujeres indias, y comenzaron a cultivar las tierras con semillas de trigo traídas de España y con el más exuberante maíz americano.



Gaboto, con un sector de su hueste, siguió hacia el norte, pero al llegar al Paraguay comenzó a tener dificultades con los aborígenes, entrando con ellos en un círculo vicioso de castigos, represalias y ataques que le ocasionó numerosas bajas. Esto, sumado a desinteligencias internas, determinó el retorno a Sancti Spiritus. Ahí Gaboto se enteró, por los indios -que al parecer tenían un eficaz sistema de información- de que por la zona andaban otros barcos como los de los españoles. Era la expedición de Diego García (no emparentado con Alejo, el que había ido a pie casi hasta el Perú), que aunque destinada a las Molucas, también se había dejado tentar por el espejismo del reino de la plata.

Casi se llega a un encontronazo, pero al final se amigaron los dos grupos y continuaron sus exploraciones. Ya habiendo pasado dos años desde su llegada, comenzaron a construir, con madera local, siete barcos de cabotaje fluvial para la empresa de conquista que meditaban. Mientras tanto, mandaron varias partidas para ver qué había en el interior del país. Uno solo de los grupos retornó, contando maravillas de lo que decían los nativos sobre un país al que bautizaron los españoles como "de los Césares", obvio reflejo de la existencia del de los incas.

Mientras tanto, los guaraníes de la parte superior de los ríos, molestos por

los abusos de los recién venidos, preparaban un levantamiento general para expulsarlos. Los indios ya se habían entendido unos meses antes con el experimentado Francisco del Puerto (el grumete abandonado por los barcos de Solís), para dar muerte a una facción rival de españoles, lo que les daba una medida de su propia fuerza. Finalmente un nutrido grupo de aborígenes rodeó el fuerte y lo destruyó durante una ausencia de Gaboto (1529). Este no tuvo otra alternativa que retornar a España a tratar de explicar su comportamiento, no sin antes perder un par de barcos y tocar Santa Catalina, donde se enteró de que dos de los que había abandonado a su suerte se habían ahogado, y el otro, un cura, no quería embarcarse, porque temía por su vida a manos del severo explorador.

EL ADELANTADO DON PEDRO DE MENDOZA

A pesar de estas malas noticias, cundió en España la idea de que había que colonizar la región. Se confió la tarea a un encumbrado personaje de la aristocracia española y asiduo concurrente a la corte de Carlos V, Pedro de Mendoza, que se había distinguido en el saqueo de Roma durante un conflicto que tuvo el emperador con el Papa (1527). Era además hombre de gran fortuna, que invirtió en el equipamiento de una armada, entusiasmado ante la vista del oro del Perú que elevara a Sevilla el hermano de Francisco Pizarro en 1534. Esto quería decir que lamentablemente el "reino de los Césares" ya había sido descubierto y conquistado, pero bien podía haber aún otro.

Ese mismo año se firmaron las capitulaciones por las que se lo nombraba "Adelantado, Capitán General y Alguacil Mayor" (hoy diríamos, jefe de los tres poderes) de una zona increíblemente amplia, aunque no bien definida, que iba desde el Río de la Plata hasta el Pacífico, incluyendo 1.000 kilómetros de costa al sur de las tierras otorgadas a Almagro, y limitando al este con la línea de Tordesillas. Tenía que tratar a los nativos como a cualquier otro súbdito de la Corona, y fundar tres fuertes o ciudades para impedir la entrada de los portugueses y establecer comunicaciones con el Perú. Por supuesto que podía repartir todas las tierras que quisiera, y asignar a los indios en encomienda. Era como para trastornar a cualquiera, especialmente a un caballero ya fuertemente afectado por el "mal francés", como se llamaba a la sífilis, enfermedad bastante común entre los soldados poco afectos a la vida familiar.

Partió en 1535, con casi 2.000 personas a bordo, incluso veteranos de viajes anteriores, y animales de todo pelaje. Durante el viaje se hundió una de sus naves, y otra, misteriosamente, se "perdió" y llegó a la más segura isla Hispaniola. Así y todo, Mendoza tocó tierra en la actual Buenos Aires con 12 barcos, y se apresuró a construir un fuerte, a comienzos de 1536, que encomendó a la virgen patrona de los navegantes. El alemán Ulrico Schmidel iba tomando notas de lo que ocurría, para luego publicarlas, porque toda gesta importante necesita su relator.

El problema de cómo alimentar a tanta gente se convirtió en uno de los más serios de la colonia. Con los indios las primeras relaciones amigables pronto se



arruinaron, y hubo combates y muertes por ambos lados: de uno de estos episodios obtuvo su nombre el sector de La Matanza. Para conseguir comida e informaciones partió una fuerza al lugar donde había estado el asentamiento de Gaboto, y se fundó cerca de Coronda, en Santa Fe, el fuerte de Corpus Christi. Otros barcos fueron por el mar a Santa Catalina, de donde volvieron con varios de los miembros de ese peculiar asentamiento, con las familias que habían formado.

Antes de que estos recursos llegaran, Buenos Aires, ahora sitiada por los indios, sufrió hambre y hubo que comer carne humana para sobrevivir. Después de diversas coyunturas a cual más trágica, el Adelantado, ya muy enfermo, envió con una nutrida fuerza y varios barcos a Juan de Ayolas -ahora designado gobernador y capitán general- y a Domingo Martínez de Irala al norte, en busca de la tan mentada plata. Dejó a Juan de Salazar como teniente de gobernador en Buenos Aires, y emprendió el retorno con dos barcos, de los cuales uno misteriosamente volvió a perderse para llegar a Hispaniola, y el otro arribó a destino, pero sin su jefe, cuyo cadáver fue arrojado al agua en el viaje.

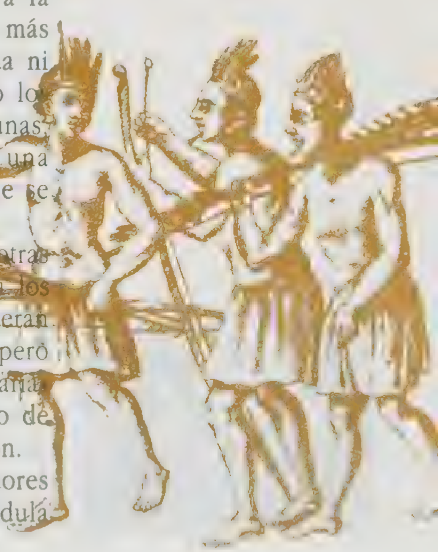
AYOLAS, IRALA, Y EL "PARAISO DE MAHOMA"

Ayolas remontó el Paraná, para ver si encontraba un acceso al Perú, cuya existencia ya conocían los españoles, y acerca del cual también recibían noticias de los aborígenes. En un encuentro con los indios fue muerto, quedando Irala al frente del grupo. Con Juan de Salazar, que venía desde Buenos Aires en búsqueda de noticias, fundó entonces Asunción (1537), resignándose a colonizar la zona, y ordenando al poco tiempo el despueble de la ciudad fundada con tan poca suerte por Mendoza (1541).

La tierra en el Paraguay era muy fértil, y a diferencia de la del Río de la Plata, estaba poblada por indios sedentarios, acostumbrados a la agricultura, aunque su organización política era rudimentaria, nada comparable a la existente en el Perú. La sociedad indígena era, en consecuencia, mucho más igualitaria que la de los incas, pues no existía una clase alta consolidada ni estructuras administrativas o sacerdotales complejas. Como por lo mismo los conquistadores españoles, sin metales preciosos, no amasaron súbitas fortunas, y tuvieron que dedicarse a la agricultura, se crearon las bases para una sociedad relativamente abierta y sin los abismos de riqueza y pobreza que se veían en otras tierras.

Debido a este igualitarismo, la mezcla étnica fue más intensa que en otras partes. Reflejo curioso de esto es que los españoles llamaban "cuñados" a los indios en general, entre los cuales no podían distinguir las gradaciones que eran tan claras en el Perú. En la tierra de los incas también hubo mezcla étnica, pero respetando las diferencias sociales preexistentes. La costumbre de tener varias mujeres, adoptada de los indios, mereció a Asunción el mote de "Paraíso de Mahoma", con que los curas y ciertos virtuosos funcionarios lo anatematizaron.

Irala fue un hombre de gran carisma, tanto es así que algunos historiadores lo han considerado como el primer "caudillo" de la región. Por una cédula



(decreto) otorgada por el rey a Mendoza, en caso de la muerte de éste los colonos podrían elegir gobernador, mientras no viniera un nombramiento definitivo del monarca. Irala llegó a su cargo por aclamación de su hueste de conquistadores, y en varias oportunidades tuvo que refrendarlo de esta manera, ante críticas y sublevaciones de algunos de sus seguidores, o ante períodos de gobierno de otros funcionarios. Uno de éstos fue Alvar Núñez Cabeza de Vaca, segundo Adelantado, hombre fascinado por el nuevo medio en que le tocaba actuar.

CABEZA DE VACA, EL CAMINANTE ALUCINADO

Alvar Núñez Cabeza de Vaca, hidalgo andaluz, hombre de fortuna, había tenido una extrañísima experiencia en América del Norte, que lo marcaría de por vida. Embarcado en una expedición a la Florida -donde existía la fuente de la eterna juventud- una tormenta lo arrojó a la Isla del Malhado, como significativamente la bautizó. Salvándose por poco de ser comido por los naturales, Cabeza de Vaca sobrevivió adaptándose a la vida de las tribus que habitaban la región. Al finalizar sus días escribió una interesante autobiografía, que llamó *Naufragios,* y que ha sido novelada recientemente por Abel Posse en su libro *El largo atardecer del caminante.*

Cabeza de Vaca vivió ocho años (1528-1536) en esas regiones de América del Norte, llegó a ser íntimo de uno de los caciques -incluso pariente suyo, por casarse con su hija- y a participar en sus guerras, en sus tareas de recolección de alimentos, y en sus ritos religiosos y mágicos. Después de un largo aprendizaje de las formas de vida en el desierto, logró permiso para ir hacia el oeste, por el "camino del maíz", para llegar a México, pasando por las míticas siete ciudades maravillosas, que solo podían ser contempladas después de ingerir algunas hierbas. Al final llegó a regiones pobladas por españoles, y entrevistó a Cortés en Tenochtitlán, con lo que terminó su descomunal caminata.

Ya no era el mismo que partió de Jerez de la Frontera, claro está. Los pies se le habían hinchado tanto que no se podía poner las botas; y su comprensión del modo de vida de los aborígenes le había ampliado tanto sus perspectivas, que ellas ya no cabían en los cánones de su siglo.

Vuelto a España, consiguió armar una gran expedición, esta vez hacia el sur, donde el rey lo nombró segundo Adelantado del Río de la Plata. Consiguió reunir fondos para equipar tres barcos, con 400 hombres y distinguidos oficiales. Por supuesto, recaló en la isla de Santa Catalina, que ejerció en él todo su misterioso encanto. Nada mejor que lanzarse a pie -con unos pocos caballos- en línea recta hacia Asunción, con un enjambre de indios, sorprendidos de ver cómo los trataba este extraño hombre blanco. Por mar mandó a uno de sus capitanes, que estuvo a punto de zozobrar pero al final entró por el Río de la Plata. Cabeza de Vaca, en cambio, seguía las huellas del "loco" Alejo García, pero volviéndose cada vez más pesado para sus propios compañeros: esto no se podía hacer, lo otro tampoco, no se podía esclavizar a los indios, ni comprarles mujeres, ni engañarlos en los intercambios.





Después de varios meses de camino llegó al Paraguay, donde se encontró con mensajeros de Irala, y su etapa final fue triunfal, recibido con entusiasmo por los naturales, y con esperanza por los colonos españoles, que se habían sentido abandonados de la mano del monarca por varios años. No todo era aventura en la mente de Cabeza de Vaca, de todos modos. Había también una idea geopolítica: conectar Asunción con el Atlántico por otro camino distinto que el de Buenos Aires, y poblar esa región, para contener a los portugueses, cuyas tierras, en ese entonces, comenzaban un poco más al norte de la misteriosa isla.

Por cierto que el nuevo adelantado también quería hacer descubrimientos y conquistas, y lanzó a su gente a remontar el Paraguay y luego torcer a la izquierda, hacia las tierras altas del Perú. Pero el terreno por donde tenía que pasar no le permitió avanzar mucho, y tuvo que volver, con su gente enferma y desalentada. Otros de sus lugartenientes, luego, tuvieron más suerte en ese tipo de entradas, especialmente Nufrio Chaves, quien fundó sobre las estribaciones de las montañas la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Pero eso sería años más tarde.

El Adelantado, a pesar de sus años viviendo como indio en Norteamérica, era un poco puritano, o así era visto por los mal acostumbrados habitantes del "Paraíso de Mahoma". Las prohibiciones se sucedían unas a otras: no se puede tener a dos hermanas a la vez como "criadas", ni a una madre y su hija núbil, y así siguiendo.

Al volver de la infructuosa expedición al norte, estalló la rebelión. Irala no la dirigió, pero dejó hacer. Sus partidarios, de noche, sigilosamente, entraron a la casa donde dormía el Adelantado, y perdonándole apenas la vida, lo cargaron de grillos y lo tuvieron preso casi un año, después de lo cual lo mandaron en un barco a España (1544).

Al pasar por la isla de Santa Catalina, ocurrió un milagro. La tempestad estaba azotando al barco de tal manera, que sus carceleros, arrepentidos, fueron a pedirle perdón y lo liberaron, después de lo cual inmediatamente se calmó la tormenta. Al llegar a la Península la realidad más dura lo volvió a golpear, pues le esperaba un largo proceso por sus abusos contra los colonos asunceños. Fue condenado a servir cinco años en el presidio de Orán, en la costa de Marruecos, pero ahí la Providencia vino nuevamente en su ayuda: apeló y fue rehabilitado. Incluso consiguió que lo nombraran miembro de un tribunal, en Sevilla, y de esa manera pudo sostenerse hasta sus últimos días, rodeado de la desconfianza de los burócratas y de la amistad de un par de poetas, con escaseces pero dignidad de hidalgo que había estado en Indias pero no había hecho la América.

LAS NUEVOS ADELANTADOS: LA DINASTIA DE LOS ZARATE

De resultas del motín contra Cabeza de Vaca, Irala fue electo de nuevo gobernador por los pobladores (1544). Rápidamente consolidó su dominio sobre la indisciplinada hueste, a pesar de que tuvo que enfrentar una rebelión

de quienes lo acompañaban en una de sus acostumbradas expediciones. Confirmado por el monarca a pesar de la forma irregular de su acceso al poder, basada como estaba en la escandalosa prisión del adelantado, gobernó con éxito al Paraguay y fomentó la fundación de varias ciudades.

Irala murió en 1556, a unos veinte años del arribo de Mendoza al Río de la Plata, siendo sucedido por su yerno, a quien dejó -de manera nada legal- como heredero. Se planteaba ahora la necesidad de un nuevo nombramiento de adelantado, lo que la Corona hizo en favor de Juan Ortiz de Zárate, acaudalado hacendado del Perú, quien realizó largas gestiones para conseguir el título, otorgado en forma provisional por la Audiencia de Lima. Mientras buscaba revalidar de manera permanente su designación, envió un delegado, que no tuvo mejor suerte que otros predecesores, y fue depuesto y enviado a España por los levantiscos colonos.

En estos tiempos comenzó a destacarse en el medio asunceño Juan de Garay, que insistía en la necesidad de ocupar de manera permanente las bocas del río, para no quedarse "encerrados", abandonando la más impracticable ruta de Santa Catalina. Partió hacia el sur en 1573, y a mitad de camino fundó la ciudad de Santa Fe, después de un breve encuentro -que podría haber pasado a mayores- con Cabrera, fundador de Córdoba, quien también quería una salida al mar o por lo menos al río.

Rechazado Cabrera, a quien se convenció de que no estaba en su zona, Garay prosiguió hacia el sur, pues había recibido noticias de la llegada de Zárate, quien había perdido dos naves. Zárate venía con una numerosa expedición, de unas 500 personas de humilde condición, resignadas a trabajar la tierra. Su gobierno en Asunción duró poco, y murió al par de años (1576).

Como su título era heredable (por "una vida"), Zárate lo transmitió a su hija extramatrimonial, Juana, residente en Chuquisaca, o mejor dicho a quien se casara con ella, que era apenas adolescente. Garay quedaba a cargo de la tutoría. El feliz candidato fue un oidor, Juan Torres de Vera y Aragón, quien según las leyes no podía emparentarse con una familia local, pero no siempre esas restricciones se cumplían. El inevitable expedienteo demoró varios años su llegada al Paraguay, donde siguió Garay a cargo del mando.

Una de las actividades de Garay, siempre en su propósito de abrir puertas hacia el exterior, fue la fundación de Buenos Aires, a donde partió con varios barcos y numerosas balsas, mientras enviaba por tierra los ganados. Al fundar la ciudad, con un centenar de personas, en gran parte nacidos en el país, organizó como era su derecho el primer Cabildo, y repartió tierras. Indios locales no se conseguían, pues no eran sedentarios y se retiraban apenas se trataba de alcanzarlos. Algunos, sin embargo, vinieron desde Asunción para ayudar a los colonos en sus trabajos.

Mientras, la tradición rebelde de los asunceños se había propagado a Santa Fe, donde se produjo un motín de los colonos, también nacidos en América, pero pronto las aguas volvieron a su cauce. Garay dividió su tiempo entre Asunción y Buenos Aires, llegó en exploraciones hasta Mar del Plata, y al volver en una oportunidad hacia el norte, fue ultimado por los indios en una emboscada, cerca del Carcarañá (1583).

En reemplazo de Garay, Vera y Aragón, todavía impedido de hacerse cargo de su puesto, nombró como lugarteniente a su sobrino, Juan Torres de Navarrete, quien tuvo la colaboración, en sus tareas de fundación de ciudades y exploración de territorios, de Alonso de Vera (otro pariente), apodado por razones fáciles de imaginar "Cara de Perro", y de Hernando Arias de Saavedra, conocido como Hernandarias, nacido en la tierra, que era todo lo opuesto.

Finalmente, en 1587, Vera y Aragón llegó a su ínsula: es que como había muerto su mujer, los legistas decían que ya no estaba más impedido. Una de sus primeras tareas fue fundar la ciudad de Corrientes, a la que le puso el poco modesto nombre de San Juan de Vera de las Siete Corrientes. A los pocos años, cansado de la región, volvió a España y renunció al título, que con él se extinguió.

Hernandarias, ante la acefalía, fue elegido gobernador por el Cabildo de Asunción (1590): su primer interinato se confirmó en 1598. Con alguna interrupción, estuvo hasta 1618 al frente de la gobernación del Río de la Plata, que incluía desde Buenos Aires hasta Asunción, con una buena franja interna, aunque sin llegar a Córdoba -parte de la gobernación del Tucumán, que alcanzaba hasta Jujuy- ni a Cuyo, parte del reino de Chile.

Hernandarias se convirtió en uno de los estadistas de mayor prestigio en el Río de la Plata, en alguna medida un sucesor de Irala, pero sin los aspectos discutibles de la forma que había tenido éste de llegar al poder, y con mayor preocupación por impartir justicia a los naturales. Durante su gestión, como veremos, se establecieron las misiones jesuitas, y le tocó un rol importante en apoyarlas y en mejorar la condición de los indios encomendados.

INTENTOS DE IMPARTIR JUSTICIA A LOS INDIOS: HERNANDARIAS, ALFARO Y LOS MISIONEROS

Una de las tareas confiadas al clero regular, o sea a las órdenes religiosas, era la de convertir a los indios. Para eso se necesitaba mucha dedicación y espíritu de sacrificio, más comunes entre los frailes que entre los curas, habituados a la rutina de la atención de parroquias ya establecidas. La prédica se hacía a veces de manera individual, como lo realizó fundamentalmente Francisco Solano, franciscano que actuó en muchas partes de América, a donde llegó a fines del siglo XVI, evangelizando hacia el fin de su vida a los naturales del Tucumán.



Más común, una vez que las primeras "entradas" habían tenido algún éxito -a menudo después de la inmolación de los precursores- era instalar misiones, donde se congregaban varios regulares, que sólo en éstos y otros pocos casos se desempeñaban al frente de parroquias. Cuando congregaban a una población antes dispersa, o a los restos de comunidades diezmadas por las epidemias, las misiones eran también reducciones.[1]

Los primeros misioneros que se instalaron en el Paraguay fueron los franciscanos, a quienes luego se sumaron los dominicos y mercedarios, y más tarde los jesuitas. Hernandarias apoyó su establecimiento, y pensó que podían servir para extender hacia el este los dominios de la gobernación del Paraguay,

hasta llegar al Atlántico. A su vez Hernandarias se vio apoyado por ellos en sus intentos por controlar la relación entre encomenderos e indios tributarios.

Francisco de Alfaro, oidor de la Audiencia de Charcas, enviado por la Corona para inspeccionar la situación de los indios, promulgó en 1611 un cuerpo de Ordenanzas que llevan su nombre. En ellas confirmó ciertas medidas ya antes tomadas en general por el gobierno español, que prohibían el servicio personal de los indios. Complementó de esta manera la labor de Hernandarias y de los misioneros, aunque atizando el descontento de los encomenderos.

Las Ordenanzas de Alfaro prohibieron el servicio personal de los indios, y lo reemplazaron por el pago de un impuesto, el "tributo", que debía ser entregado al encomendero o, cuando éste no existía, al rey. Además reglamentaron la mita, la que fue limitada en su duración, y especificaron el pago que debían recibir los indios por el trabajo obligatorio a que se los sometía. Además -detalle importante- a los indios convertidos por los misioneros se los exceptuó por diez años de ser encomendados o de ser reclutados para la mita.

Cupo a Hernandarias, gobernador del Río de la Plata (que incluía a Paraguay, y tenía por capital a Asunción), hacer cumplir las disposiciones de Alfaro. Para un mejor control sobre área tan amplia, Hernandarias propuso que la gobernación se dividiera en dos, lo que efectivamente se hizo, en 1617.

Hacia esta época comenzó a difundirse el comercio de yerba mate en toda el área del Río de la Plata y aun del Perú y Chile. Los jesuitas en un comienzo se oponían al consumo de esta infusión, por razones morales, y además porque su recolección implicaba un trabajo muy pesado de los indios mitayos usados por los encomenderos, pues los yerbales quedaban hacia el nordeste, lejos de la zona poblada que rodeaba a Asunción.

Hernandarias consideraba que la yerba hacía a los hombres "viciosos y haraganes", y pidió a la Corona que prohibiera su uso, pues "además del estrago de la vida es grande el de su hacienda que la gastan en comprarla". Ruiz de Montoya, un tratadista jesuita, afirmaba que la explotación de la yerba, con trabajadores mitayos reclutados para ir por varios meses en expediciones que poco tenían que envidiar a las de la minería del Altiplano, "nunca puede ser sin pecado", porque ocasiona "muertes desastradas sin confesión, hambre ordinaria, agravios infinitos, que para decirlos era necesario hacer historia".

Otro historiador jesuita, Pedro Lozano, describía así la labor de beneficio:

El modo de sacar la yerba es cortar los ramos, y poniéndolos sobre zarzos, lo tuestan a fuego lento; muelen las hojas tostadas a fuerza de brazos y la forran con cueros, en todo lo cual es tal el trabajo de los indios, que se resuelven en sudor, porque perseveran todo el día en continua acción, muy faltos de alimentos.

Llamamos a esta labor beneficio, y cierto que no sé porqué, pues en el dueño no lo es, porque generalmente es su suerte cual la de los mineros de Potosí, que enriqueciendo al mundo con sus afanes y sudores son por lo común la gente más pobre y cargada de deudas. De los indios, mucho menos, porque es el medio más idóneo que pudieran haber discurrido los tiranos para destruir el género humano.[2]

El padre Lozano estaba haciendo, cierto es, un poco de propaganda para su orden, que a su juicio era la que había evitado la total despoblación del Paraguay, al conseguir que los indios de las misiones se exceptuaran de esta carga. De todos modos, igual la Compañía al final aceptó este cultivo, ubicó algunas misiones cerca de los yerbales, e hizo cultivar otros cerca de donde estaba establecida la mayoría de sus reducciones, más hacia el sur y en el actual territorio argentino.

LAS MISIONES JESUITAS

La organización de los jesuitas -orden de reciente origen, fundada por San Ignacio de Loyola- fue mucho más eficaz que la de las demás órdenes. Paralelamente a sus tareas misioneras entre indios aún no convertidos, fundaron colegios en las ciudades más importantes, especialmente Córdoba, y para sostenerlos adquirieron estancias, donde se congregó una apreciable población esclava, y establecieron obrajes, forma primitiva de producción textil. Las estancias o haciendas de los jesuitas, de esta manera, se convirtieron en otro aspecto de la tarea de la orden, formando grandes unidades productivas, en general muy bien administradas. Llegaron a tener colegios en Buenos Aires, Santa Fe, Asunción y varias otras ciudades de la región, aparte de Córdoba, y ahí criaron grandes cantidades de ganado vacuno y mulas, para exportar al Alto Perú.



Los misiones de los jesuitas, iniciadas en la zona hacia 1608, se establecieron primero en territorio actualmente paraguayo y brasileño. Con el tiempo se extendieron hasta incluir una buena parte del sur y sureste del Paraguay , más el nordeste de Corrientes, el sur de la actual provincia de Misiones, y el suroeste del estado de Río Grande do Sul. Las misiones más alejadas del foco establecido en Asunción, en el actual estado de Paraná (Guayrá), tuvieron que replegarse ante los ataques de los colonos de Sao Paulo, quienes organizaban "bandeiras", expediciones para capturar indios ya aculturados.

Cada pueblo era gobernado por un par de miembros de la orden, tan activos en organizar la producción como en la asistencia religiosa. Las tierras, como en otros casos de asentamientos indígenas, pertenecían a las comunidades, con adjudicación de parcelas a cada familia. Pero en su provincia religiosa del Paraguay los jesuitas fueron capaces de armar una sólida organización, y asumir gran parte del rol del gobierno civil. Por sus tareas, la Corona los exceptuaba de muchos impuestos, y ejercía menos presión para incorporar a los indios al esquema económico dominante en otras partes de América.

Esto implicaba un conflicto serio con los encomenderos, quienes al comienzo de la Conquista tenían derecho a los servicios personales de los indios (luego cambiados por un tributo pagadero en dinero) y al trabajo obligatorio, aunque remunerado, de la mita. Los indios de las misiones estaban eximidos de ambas cargas, y además sus productos no pagaban diezmos.

El argumento de los jesuitas para justificar los privilegios de que gozaban sus reducciones era que la conversión se había conseguido prometiendo a los

indios un tratamiento especial, o que incluso los caciques lo habían exigido como condición. Además, las misiones, ubicadas en zonas fronterizas con los portugueses, cumplían un rol estratégico. Si se les quitaban estos privilegios, los indios seguramente se rebelarían, tema que con toda razón preocupaba mucho a las autoridades, pues la población que allí había era muy grande, y muy homogénea, y cualquier conmoción se podría extender como un reguero de pólvora.

Ligado a este tema estaba el de si se debería permitir o no que los naturales usaran armas de fuego, cosa que los jesuitas consideraban necesario, para poder defenderse mejor de los "bandeirantes" y de los indios belicosos, no integrados. Pero, ¿cómo asegurarse de que esas mismas armas no fueran luego usadas de manera ofensiva, y contra los españoles?

Los encomenderos formaban un grupo bastante heterogéneo, y estaban lejos de ser todos grandes señores. Dada la forma de colonización en el Paraguay, como ya vimos, los colonos españoles, así como sus numerosos hijos mestizos, formaban -salvo señaladas excepciones- un sector de nivel económico y social bastante modesto. No por esto esos "blancos pobres" o mestizos eran muy considerados con los indios que tenían a su disposición, cuyo trabajo necesitaban urgentemente, sobre todo en tiempo de cosechas o de tareas agrícolas especiales.

En el año 1629 apareció en el Guairá (al nordeste del actual Paraguay, en territorio hoy brasileño) el paulista Antonio Raposo Tavares, quien se hizo famoso como jefe de "bandeiras", y apresó a gran cantidad de indios, llevados como esclavos al Brasil. Al repetirse estas incursiones, el superior jesuita se vio obligado a dirigir un éxodo de unos diez mil indios desde el Guayrá hacia el sur y oeste, muriendó la mitad en el camino. La ciudad de Villa Rica, establecida por colonos españoles en el actual estado de Paraná, fue trasladada también a zonas más protegidas. Al anciano Hernandarias, ya retirado, le tocó actuar por una última vez como "protector de indios", para dictaminar sobre la responsabilidad del gobernador del Paraguay, acusado de connivencias con los invasores, pues era propietario de haciendas azucareras en el Brasil y bien podía ser que hubiera recibido un porcentaje de los indios atrapados.

Durante este período, a pesar de que las dos monarquías ibéricas estaban bajo la misma corona, la lucha entre sus respectivos colonos (y las autoridades menores) seguía con toda intensidad, pues ellos no podían fácilmente ser controlados, especialmente los muy emprendedores paulistas. Estos, aparte de buscar mano de obra, también estaban movidos por el espejismo de conseguir minas de oro y plata. Al final las encontraron en su propio territorio, en la región que por eso se denominó Minas Gerais, a comienzos del siglo XVIII.



Poco después de la recuperación de la independencia de la corte de Lisboa, una flotilla portuguesa enviada hacia el sur por el río Uruguay fue detenida por una fuerza armada de indios misioneros, que le ocasionó ingentes pérdidas, masacrando a los prisioneros (1641), en lo que se llamó la batalla de Mbororé (un poco al norte del pueblo de San Javier).

EL CONFLICTO ABIERTO ENTRE JESUITAS Y ENCOMENDEROS



En el frente interno, los jesuitas, ya bastante consolidados, tuvieron que enfrentar hacia esta época una lucha contra el obispo de Asunción, Bernardino de Cárdenas. En una compleja triangulación, bastante común en tiempos coloniales, el gobernador, también enfrentado con el obispo, pidió ayuda armada a los jesuitas, que enviaron a sus indios, con armas de fuego, obligando al obispo a asilarse en Corrientes (1644). Por otra parte, el Cabildo asunceño, muy representativo de los mayores encomenderos, agregando un cuarto jugador a la partida, se plegó al bando del obispo. Lo que quería la entidad municipal era que la Audiencia de Charcas (un eventual quinto jugador) quitara a los jesuitas su hacienda cercana a la capital y les obligara a abandonar las misiones, entregándolas al gobierno civil. De esta manera los indios, ya convertidos desde hacía tiempo, quedarían en libertad de ser encomendados a empresarios privados. La Audiencia no prestó mucha atención a este pedido, pero las líneas de conflicto se tensaban.

Pocos años después, ante la muerte del gobernador, los vecinos principales eligieron nada menos que al obispo Cárdenas para sustituirlo. Ni lerdo ni perezoso, éste lo primero que hizo fue expulsar a los jesuitas de la capital e incautarse de sus haciendas, cercanas a Asunción (1648). Las misiones, más alejadas, ubicadas casi todas al sur del río Tebicuarí, se salvaron de este trato. Al año siguiente se volvió a dar vuelta la tortilla, siendo el obispo expulsado por el nuevo gobernador designado por las autoridades reales, quien para ello necesitó apoyo armado de los misioneros.

Durante unos años reinó la paz en el Paraguay, aunque en el Tucumán la rebelión de los calchaquíes hacía estragos. Quizás por difusión de influencias, se produjo en el Paraguay, en la zona de encomiendas, una rebelión indígena (1660), pero esta fue rápidamente sofocada.

Hacia 1674 otra gran "bandeira" paulista destruyó a la ya mudada ciudad de Villa Rica, apresando a 3.000 indios y obligando a los colonos a refundarla una vez más, a pocas leguas de Asunción. La necesidad de armar a los indios se hacía cada vez más evidente, aunque no por eso menos peligrosa, ni menos resistida por los encomenderos, para quienes eso era jugar con fuego.

La necesidad, por parte de las autoridades civiles del Río de la Plata, de usar fuerzas armadas misioneras se hizo cada vez más grande. Asi, por ejemplo:

- En 1674 las ciudades de Santa Fe y de Buenos Aires piden que se les envíe una reducción de indios misioneros a cada una, para ayudar a su defensa. Los jesuitas alegan que el envío permanente de esa gente produciría entre ellos una rebelión; al final no se hace el envío.
- En 1680 los portugueses fundan la Colonia del Sacramento (actual Colonia) frente a Buenos Aires. El gobernador porteño los expulsa, con apoyo de 3.000 indios de las misiones.
- En 1700, ante una alarma de que los dinamarqueses van a atacar a Buenos Aires, el gobernador solicita la presencia de contingentes misioneros.
- En 1705 Baltasar García Ros, enviado desde Buenos Aires, ocupa la Colonia

(que había sido devuelta a Portugal) con tropas de las misiones jesuitas.

- En 1724, para controlar a los portugueses de Colonia, el gobernador de Buenos Aires Bruno Zavala funda Montevideo, con colonos de las Islas Canarias e indios misioneros de apoyo.

- En 1735 el gobernador porteño Miguel de Salcedo inicia un sitio de dos años a la Colonia, con indios misioneros, sin conseguir éxito.

La experiencia de las misiones estaba adquiriendo características cada vez más controversiales, pues implicaba un elemento de organización económica bien distinto al del resto del continente. Los indios eran tratados ahí de manera paternalista, y sometidos a una severa disciplina, pero vivían mejor que bajo los encomenderos españoles. Estos, por otra parte, se veían privados de una gran parte de la mano de obra que habrían podido conseguir con más facilidad si no existiera ese enclave que estaba generando extrañas lealtades, eventualmente no controlables por los monarcas.

Una de las características que señalaban los enemigos de la Compañía de Jesús era que en las misiones no se les enseñaba el castellano a los indios, ni se les obligaba a vestirse a la usanza europea. Esto, obviamente, era parte de la estrategia de los jesuitas de adaptarse a las culturas locales, para poder canalizarlas más naturalmente a la aceptación del Evangelio. Algo parecido hacían en Oriente, donde intentaban usar los ritos chinos, o los hindúes. El alto nivel ético que en general tenían sus miembros superaba ampliamente el que era usual en otras órdenes, o en el clero secular. La disciplina, unida a su cuidadosa selección y formación intelectual, terminaba por crear un potencial de poder que no podía menos que trastornar las cabezas de algunos de sus dirigentes, aparte de estimular la envidia y el consiguiente *odium theologicum* de otros sectores religiosos, y -más grave aún- infundir temor en las autoridades civiles.

CAPITULO 7

EL TUCUMAN, EL RIO DE LA PLATA Y CUYO EN EL SIGLO XVII

LA ESTRUCTURA SOCIAL ARISTOCRATICA DE ORIGEN PERUANO

En los primeros tiempos coloniales se llamaba Tucumán a una zona que abarcaba prácticamente todo el noroeste de la Argentina, desde Jujuy a Córdoba, excluyendo sólo Cuyo al oeste, que pertenecía a Chile hasta la formación del virreinato del Río de la Plata en 1776.

La primera expedición española en el área fue la de Diego de Almagro, que

Conquista del noroeste argentino • Francisco de Aguirre, fundador de Santiago del Estero (1553) • organizador de la provincia del Tucumán • Primera Guerra Calchaquí, dirigida por el cacique Juan Calchaquí (1560)



apenas obtenida la gobernación de la Nueva Toledo (al sur de un cierto paralelo, que él pensaba incluía el Cuzco) se lanzó en 1536 a visitar sus nuevas posesiones, que eran perfectamente conocidas por muchos dirigentes incas, que ya habían estada allá. Para consolidar y legitimar su dominio no escatimó recursos, y se hizo acompañar por el llamado Inca Paullu, hermano de Manco II, y por el Sumo Sacerdote del Cuzco, más unos miles de indios. Entre los puntos que tocarían, se encontraban las colonias de mitimaes, como la de Cochinoca.

El objetivo principal, de todos modos, era obtener información sobre minas de oro y plata. Al no conseguir nada de esto, Almagro volvió al Cuzco, donde pronto se integró a las guerras civiles, en las que hallaría la muerte.

Después de un breve paso de Valdivia, que se instaló en Chile, el primer conquistador que dejó establecidos asentamientos permanentes fue Diego de Rojas, quien se lanzó a la empresa asociado a Felipe Gutiérrez y Nicolás de Heredia, desde el Cuzco, en 1539. Fueron muchos los recursos usados en esta expedición, destinada en parte a "ubicar" a algunos de quienes habían quedado ociosos al finalizar la Segunda Guerra Civil peruana entre los conquistadores.

La suerte no acompañó al proyecto. Después de la muerte, por una flecha envenenada, del jefe de la expedición, el disenso estalló entre sus antiguos socios. Uno de ellos llegó hasta el río Paraná, pero se vïo obligado a volver al Perú.

Una segunda entrada, iniciada en 1549, fue la de Juan Núñez de Prado, quien fundó la villa de Barco, en Tucumán. Se encontró con otro expedicionario, que traía refuerzos para la conquista de Chile, y que lo convenció de que la zona pertenecía a esa jurisdicción, por lo que Núñez de Prado trasladó su fundación más al norte. Luego la itinerante ciudad sufrió otra mudanza, a un lugar cercano al actual Santiago del Estero, por el cual luego fue absorbida.

La fundación de Santiago del Estero fue conflictiva. Como su nombre lo sugiere, fue establecida por un enviado de Chile, Francisco de Aguirre, una de las personalidades más sobresalientes de esta corriente pobladora. Lo primero que hizo al llegar a las inmediaciones de la ciudad de Barco (en su tercera ubicación) fue apresar y enviar a Chile a Núñez de Prado, por intruso, y fundó Santiago del Estero en su actual localización, en 1553. Episodios de este tipo se repitieron luego, y eran bastante comunes en zonas mal delimitadas. Lo que estaba en juego era mucho, porque los conquistadores podían disponer de tierras y minas, y no toleraban interferencias en su zona de operaciones.

De Chile también partieron expediciones para fundar, en los valles Calchaquíes, algunas efímeras poblaciones. En esa zona los indios eran muy aguerridos, y no aceptaban ser dominandos tan fácilmente como los huarpes o los diaguitas. Ante los malos tratos que recibían se rebelaron en 1560, y destruyeron todas las fundaciones españolas sitas en sus valles y otros más al oeste, dirigidos por su cacique Juan Calchaquí, que primero había colaborado con los españoles. Esta "primera guerra calchaquí" fue un preanuncio de lo que ocurriría en escala mayor un siglo después. Aunque el jefe rebelde fue vencido, de hecho los valles mantuvieron su independencia un siglo más.

Para evitar los conflictos entre conquistadores, el virrey del Perú decidió erigir al Tucumán en gobernación separada de Chile, dependiente en forma

más directa de la Audiencia de Charcas, en el Alto Perú (1563). Francisco de Aguirre fue ahora puesto a cargo de esta provincia. Su sobrino Diego de Villarroel fundó, al sur de la actual provincia, la villa de San Miguel de Tucumán (1565), que un siglo más tarde fue trasladada a su actual emplazamiento (1685). Aguirre continuó la exploración de su territorio, pero enfrentó resistencias de sus subordinados, que deseaban avanzar más hacia la mítica Ciudad de los Césares. Le hicieron un simulacro de proceso y, acusado de herejía, lo enviaron al Perú bajo custodia.

Jerónimo Luis de Cabrera, posterior gobernador, se dirigió al sur y fundó la ciudad de Córdoba en 1573. Llegó hasta el río Paraná, donde encontró a Garay que proyectaba fundar Santa Fe, seguro de que se trataba de su territorio. Convencido por los argumentos, y posiblemente por la superioridad de armas de éste, Cabrera se retiró.

Hernando de Lerma, nuevo gobernador venido del Perú, fundó en 1582 la ciudad de Lerma, actual Salta, en las cercanías de los valles calchaquíes, que continuaban preocupando a las autoridades españolas por su potencial rebelde.

Ante los excesos de Lerma, no sólo con los naturales sino también con otros expedicionarios, el virrey del Perú lo sustituyó por Juan Ramírez de Velasco, quien hizo una obra constructiva y de pacificación. En 1591 fundó La Rioja, y luego envió a Francisco Argañaraz para emplazar una ciudad en el valle de Jujuy (1593). Mucho después, en 1683, se dio la última de las creaciones de ciudades hoy capitales de provincias históricas, la de Catamarca, por Fernando Mate de Luna.

Casi toda la zona del Tucumán, así como la de Cuyo, había sido dominada por los incas, directamente o a través de alianzas. Se trataba de una sociedad con una organización social en algún sentido intermedia entre la del Perú y la del Paraguay. Los conquistadores, que venían del Perú en su mayoría, ya estaban acostumbrados a manejarse en la sociedad indiana, y a actuar como miembros de una casta superior en una sociedad compleja. Así se formó una estuctura social aristocrática y militarista, bien distinta a la asunceña. El aspecto militar pronto se hizo necesario, ante los serios levantamientos de las tribus calchaquíes, sin paralelo en la zona de la gobernación rioplatense.

LAS GUERRAS CALCHAQUIES

Los valles Calchaquíes forman un sistema interconectado, alrededor de los cursos de los ríos Santa María y Calchaquí (nordeste de Catamarca, oeste de Tucumán y suroeste de Salta), desde la actual Punta de Balasto hacia el norte, pasando por Santa María, hasta Cafayate, San Carlos, Molinos y Cachi, en total unos 400 kilómetros de largo. Ampliamente considerados, incluyen también el oeste de Catamarca (Pomán, Andalgalá, Belén, Londres), más específicamente diaguita y tempranamente dominado por los españoles. Su área de influencia llega hasta Famatina y La Rioja, y limitan hacia el nordeste con el valle de Lerma, donde está la ciudad de Salta.

Esta zona, que cuenta con muy buenas facilidades de riego, estaba



densamente poblada en los primeros años de la conquista española, que no había podido establecer sus reales en ella, salvo en el extremo sur diaguita, fuera de los valles propiamente dichos. Varios pueblos ubicados en estos últimos, como Córdoba del Calchaquí, fueron abandonados o destruidos.

Los jesuitas intentaron establecer misiones, con muy pocos sacerdotes, que siempre tuvieron dificultad en mantenerse. Una gran rebelión, iniciada por el cacique Chalemín, -segunda en esa región, después de la protagonizada un siglo antes por Juan Calchaquí- tuvo lugar entre 1630 y 1643, continuando después de su muerte ocurrida en 1637. Apenas pacificada el área los jesuitas volvieron a establecerse en ella, con misiones en sus dos extremos: Santa María, donde vivía el padre Eugenio de Sancho, superior de la región, con un ayudante; y San Carlos, donde el padre Hernando de Torreblanca, que luego escribiría un informe sobre los eventos que relatamos, estaba acompañado por otro religioso. Estos dos reductos cristianos estaban sumergidos en una amplia región autónoma y no convertida, a pesar de que a veces los caciques les enviaban sus hijos para que recibieran educación pero sin permitir que se convirtieran. Los curacas de la zona siempre habían sido muy aguerridos, y ya tenían una larga tradición de haber enfrentado al poder incaico. Sólo un milagro podría conducirlos a la grey católica.

Los jesuitas, como era común entre las órdenes religiosas, tenían sus propias ideas acerca de la predicación del Evangelio y de la manera de extender la civilización europea. En general estaban dispuestos a hacer muchas más concesiones a la forma de ser, a lo que hoy llamaríamos la "cultura" local, que lo que se podía esperar de los funcionarios y militares. Por otra parte, se oponían al sistema de encomiendas que la Corona trataba de imponer en las tierras que caían bajo su dominio, según ya hemos visto en el Paraguay.

En 1655 asumió la gobernación del Tucumán Alonso de Mercado y Villacorta, enemigo de los jesuitas, peleado con el obispo, y algo angurriento. Las usuales tensiones entre poderes, tan comunes en otras partes, se reeditaban en estas tierras. En ese ambiente caldeado, afectado por la conmoción de la recientemente terminada segunda guerra calchaquí, vino al Tucumán un personaje que quizás nunca podrá ser debidamente catalogado: aventurero, impostor, o simplemente alucinado por las posibilidades de crear un nuevo poder semiautónomo entre los indios.

El personaje era un andaluz que había venido de España al Perú a los dieciocho años. Pronto cambió su apellido de Chamijo por el de Bohórquez, que era el de un cura del que se había pretendido pariente, y que lo había recibido en su casa y protegido. Ganándose la vida como podía, se dio cuenta de poseer dotes de convicción que hacían maravillas no sólo entre encumbradas damas de la nobleza sino sobre cortesanos, gobernadores y virreyes. En algo debe haber estado tocado por la varita mágica este hombre, para haber conseguido esos efectos.

Después de vivir por un par de años entre los indios del Perú, con una compañera de esa raza, comenzó a afirmar que sabía dónde se escondían grandes tesoros de los juntados para liberar a Atahualpa. Hablaba de poder llegar al Gran Paitití, lugar donde se habrían refugiado los incas y que estaría

lleno de "entierros"; de tesoros, claro. De hecho, algo así existía, en Macchu Picchu, aunque deberían pasar varios siglos antes de que se lo encontrara.

Fue al Alto Perú, donde consiguió influir en las autoridades, pero al fracasar en sus propósitos, volvió a recluirse entre los aborígenes, por otros dos años. Poco o nada se sabe de su experiencia en este tiempo; los que no lo querían pensaban que sólo lo hacía para obtener información de primera mano acerca de los consabidos entierros.

Al finalizar este período de sumergirse en lo telúrico, reapareció en el Perú, donde volvió a tener privanza con el nuevo virrey. Este le financió una expedición, que resultó en un fracaso. Ante las acusaciones de que fue objeto, el virrey lo desterró a Chile, pero ahí volvió a conseguir amigos influyentes y fue liberado.

Estaba ahora unido a una mestiza araucana, sospechosa de brujería, pues, como decía de ella más tarde el gobernador del Tucumán, "desaparece muchas noches de la parte donde vive y [se la] halla a la mañana sin poderse reconocer por dónde daba la vuelta".[3] Con ella se desplazó hacia Cuyo, pero se sintió más protegido de la justicia trasandina en los valles de Calchaquí. Venía con la idea de que podía convertirse en Inca, y tuvo éxito en convencer a un prestigiado curaca de la zona (1656). Luego otros le siguieron, y aceptaron su idea de aplicar una estrategia flexible con los españoles. Estableció su residencia en Tolombón, pueblo de más ligazones peruanas que los otros, y del cual quedan hoy sólo las ruinas.

Habiendo establecido su prestigio entre la población autóctona, encaró a los jesuitas, que se escandalizaban un tanto de su uso del título de Inca. Los convenció de que era sólo para atraer más fácilmente a los infieles a la verdadera religión. De pronto, los indios venían a las misiones en grandes números, para ser bautizados: el milagro había ocurrido. Por eso, los jesuitas enviaron una carta al gobernador hablando maravillas de Bohórquez, para disipar las dudas que existían acerca de sus intenciones. Es que no sólo un milagro había ocurrido: también el Familiar había trabajado, haciendo caer a los misioneros en la peor de las tentaciones, la de sentirse primeros y famosos entre los trabajadores de la viña del Señor, por la enorme cosecha de almas salvadas que obtendrían.

En ese mismo año de 1657 el gobernador decidió conocer al extraño personaje. Le dio cita en la ciudad de Londres, pueblo varias veces trasladado, ubicado entonces en la actual Pomán. Ahí, a pesar de lo reducido del villorrio, preparó toda una gran recepción, con carruajes, trompetas, representaciones teatrales y demás detalles. Bohórquez, ricamente ataviado, llegó con una impresionante escolta de caciques. Así lo cuenta, con un poco de exageración, Adán Quiroga, un antropólogo catamarqueño (por adopción, porque nació en San Juan) de comienzos de este siglo:



El Gobernador preparó a Bohórquez la primer sorpresa, invitándole a tomar asiento en un vehículo que había dispuesto para ambos.
Así entraron al pueblo, donde viejos, mujeres, niños, indios y cholos, confundidos y mezclados en una masa enorme, esperaban al Aparecido, al



cual aclamaban en todo el trayecto, como si se tratara de un general que regresara a su país con los laureles de una gran victoria.
Bohórquez saludó sumiso a los altos representantes del clero y a los justicias del pueblo. Manda que caciques y curacas se acerquen, y antes de las afectuosas salutaciones y cortesías, la tijera comienza a desempeñar sus oficios en las melenas de los monarcas indios.
El acto implicaba, más que amistad, rendimiento y sumisión ante las cortes y las altas dignidades. Era el sacrificio más grande que en honor suyo podía hacer la nobleza calchaquí.
Después hubo recepción soberbia, desfile de tropas; se corrió a la sortija, lidiáronse toros; se jugó cañas, imitando los jugadores españoles el traje de los incas. Y por último, por la noche la comitiva de caciques y curacas ocupaba los asientos del teatro, donde se representó una comedia, repitiéndose otra al día siguiente.[4]

Se convino que Bohórquez sería teniente de gobernador en los valles, y podría usar el título de Inca, lo que no era del todo legal. Al gobernador Villacorta lo que le interesaba era la participación en los "desentierros", y además, las minas por descubrirse serían entregadas a los españoles. Más tarde vendrían mitas y encomiendas, era de suponerse. Entre saludos y homenajes, el Inca se fue para los valles, y el Gobernador volvió a sus funciones habituales. Pero pronto las tensiones se acumularían de nuevo.

De Lima llegaban órdenes del virrey, pidiendo que se apresara a Bohórquez y se lo enviara al Perú. Pero el gobernador paraba estas demandas, con argucias de funcionario, mientras podía. Trató de hallar una salida entrevistándose otra vez con el Inca, en Tafí del Valle, pero ya la desconfianza se había apoderado del ánimo de Bohórquez. Este, al volver de la reunión, preparó su ejército, nombrando a un mestizo, Luis Enríquez, general de sus tropas. Los jesuitas trataron de mediar, sin éxito. Los valles, mientras tanto, se llenaban de fugitivos que venían de todas partes: indios ya aculturados desde hacía tiempo, yanaconas, pueblos enteros encomendados que no querían seguir sufriendo los abusos, incluso mestizos y negros. Esto creaba una población flotante, dispuesta a pelear para mantener su recién conquistada libertad, pero que presionaba cada vez más sobre los recursos alimentarios de la región.

Ante una nueva orden de Lima de apresar a Bohórquez, éste -enterado por sus espías- dio la orden de atacar a los asentamientos españoles, desde Andalgalá a Salta, corriendo el año 1658. Con una gran fuerza, se acercó al valle de Lerma, pero ahí fue detenido, en los restos del pucará de San Bernardo. Ese fue el momento del reflujo: los arcos, flechas y pocas armas de fuego de los calchaquíes no pudieron vencer a los modernos equipos de los españoles. La deserción cundió. El gobernador ofreció el indulto a algunos, para dividir las filas rebeldes. Al final, el propio Bohórquez pidió la gracia, que le fue concedida a él y a algunos de sus colaboradores, y se entregó. Fue enviado a Lima, y después de un intento de fuga, conducido con grillos, y tras varios años de juicio, condenado a muerte.

Una buena parte de los calchaquíes siguió resistiendo, y el valle de hecho



mantuvo su independencia, aunque las hostilidades cesaron, porque el gobernador tuvo que ir a Buenos Aires a hacerse cargo del mando de esa provincia. Las misiones, de todos modos, estaban reducidas a ruinas, después de haber sido saqueadas.

En 1665 volvió a reavivarse la lucha, en la que tuvieron particular participación los quilmes, una de las tribus más fuertes de los valles. Los enfrentamientos fueron menos extendidos que la vez anterior, pero la derrota definitiva. Les tocó a Mercado y Villacorta, que había vuelto a ejercer el gobierno del Tucumán, terminar con la resistencia calchaquí. Esta vez se aplicó la deportación masiva, que despobló a los valles, uno de los actos más radicales de transferencia forzada de población en toda la historia del país. Los quilmes y otras tribus rebeldes terminarían en diversos lugares del Río de la Plata y del Alto Perú. Muchos de ellos formaron una reducción cerca de la ciudad de Buenos Aires, base del actual pueblo de Quilmes, donde se mezclaron con las demás etnias. Otros grupos de calchaquíes y diaguitas fueron trasladados dentro del norte, y algunos de ellos usados para poblar la ciudad de Catamarca, fundada por Mate de Luna en 1683.[5]

CUYO

Cuyo pertenecía hasta la formación del virreinato al reino de Chile. De ahí vinieron Pedro del Castillo, quien fundó Mendoza en 1561, Juan Jufré, creador de la ciudad de San Juan (1562) y Luis Jufré, de San Luis, mucho más tarde (1594).

La población indígena, de origen huarpe, era de las más evolucionadas de la parte sur de América. Su naturaleza poco belicosa hizo que fácilmente fuera convertida y repartida en encomiendas, así como sometida al trabajo de la mita. Esta última obligación, que a menudo los hacía concurrir a los trabajos de minería del otro lado de los Andes, provocó, de todos modos, algunas insurrecciones durante el siglo XVII, y muy numerosas deserciones de sus pueblos.

Las comunicaciones con Chile eran más fáciles que hacia el Río de la Plata, salvo durante los meses en que estaba cerrado el paso de la cordillera por la nieve. En ocho días las mercaderías llegaban a Santiago -a lomo de mula- mientras que alcanzar Buenos Aires insumía más de un mes en carretas.

COMERCIO Y CONTRABANDO EN BUENOS AIRES

La ciudad de Buenos Aires tuvo un desarrollo rápido durante el siglo XVII, y pronto aventajó en influencia a Asunción, relativamente decadente. Buenos Aires, con su acceso al mar, estaba espléndidamente ubicada para ser centro comercial, legal si posible, contrabandista si necesario.[6]

Su población tuvo en un inicio un gran porcentaje de portugueses, muchos de ellos de origen judío, o sea cristianos nuevos, cuando no "judaizantes" -vulgarmente conocidos como "marranos"- practicantes en secreto de su religión. Desde la expulsión en 1492, la mayor parte se había refugiado en Holanda y en

Turquía, que por diversas razones fueron más tolerantes en este tema. Otros habían ido al vecino Portugal, y algunos desde ahí habían intentado la aventura indiana, esperando que sus antecedentes fueran olvidados. Esto no siempre ocurría, y en su momento fueron muy mentados varios procesos de judaizantes en México, donde la Inquisición estaba más activa.[7]

La tendencia era entonces a establecerse en lugares alejados de la mano de Dios, para estar mejor protegidos de los sabuesos del Santo Oficio. Buenos Aires era uno de ellos, Costa Rica otro, y las zonas de México más desprovistas de metales preciosos.

Portugal, desde la crisis provocada por la muerte sin descendientes directos de su rey Don Sebastián en el norte de Africa, había sido incorporado a la Corona de España (1580). La unidad duró hasta 1640, en que una rebelión le dio de nuevo su independencia. Los dos reinos mantuvieron su administración separada,. como también lo estaba en buena medida la de Castilla de la de Aragón. Pero a pesar de ello los contactos, formales e informales, fueron más intensos entre los dos países y sus posesiones durante el lapso referido, que coincide con las primeras décadas de vida de la ciudad de Buenos Aires.

La legislación prohibía el comercio con países extranjeros o sus colonias. Sólo se podían recibir o enviar mercaderías a España, y eso mediante el sistema de flotas, que perduró hasta 1748. Las flotas, que partían dos veces al año bajo fuerte custodia naval, tocaban unos pocos puertos de América: La Habana en Cuba, Cartagena en Colombia, Portobelo y Nombre de Dios en Panamá, y Veracruz en México. Desde Portobelo se cruzaba el istmo a lomo de mula a la ciudad de Panamá, y de ahí de nuevo los barcos llegaban al Callao, puerto de Lima. Desde allí había que emprender el trayecto por tierra, hasta alcanzar Buenos Aires. Se necesitaba mucha paciencia para operar con este sistema, de manera que el contrabando proliferó en forma incontenible, con algún ocasional episodio de piratería incluido.

La burla al fisco se hizo más fácil como resultado de un acuerdo con Inglaterra, en recompensa por su reconocimiento del acceso de la dinastía borbónica a la Corona española, con Felipe V. El correspondiente tratado, en 1713, permitió a Inglaterra enviar un "navío de registro" a diversos puertos del continente, cargado de esclavos, y retirar "frutos del país". Nada impedía incluir otros bienes junto a los esclavos, contando con la buena voluntad de los encargados de vigilar los cargamentos. Además, una vez que la presencia de navíos extranjeros estaba permitida, aun cuando fuera esporádicamente, se abría la interesante posibilidad de hacer entrar otros.

La moralidad de los gobernadores de Buenos Aires, por otra parte, a menudo dejaba algo que desear, lo que hacía que los derechos de Su Majestad no estuvieran bien representados en esta parte del mundo, hasta que se produjo un cambio con el establecimiento del virreinato.



NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. Pedro Borges: *Misión y civilización en América*, Alhambra, Madrid, 1987.

2. Ver para ésta y las anteriores citas, Juan Bautista Rivarola Paoli: *La economía colonial*, tomo I (Asunción, 1986), pp. 330-334.

3. Carta del gobernador Mercado a un oidor, citada en Teresa Piossek Prebisch: *Pedro Bohórquez, el Inca del Tucumán*, 1656-1659, 2a ed., Gente de Letras, Buenos Aires, 1983, p. 235; ver también Ana María Lorandi y Mercedes del Río: *La etnohistoria*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1992, pp. 164-169.

4. Adán Quiroga: *Calchaquí*, 2a edición, Tea, Buenos Aires, 1992 (1a edición, Tucumán, 1897), pp. 178-179.

5. Miguel A. Palermo y Roxana Boixadós: "Transformaciones en una comunidad desnaturalizada: los Quilmes, del Valle Calchaquí a Buenos Aires", *Anuario del Instituto de Estudios Histórico-Sociales*, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, No. 6, Tandil, 1991.

6. Sergio Villalobos: *Comercio y contrabando en el Río de la Plata y Chile*, 3a ed., Eudeba, Buenos Aires, 1981.

7. Marcos Aguinis ha escrito una versión novelada basada en estos hechos, relativos al Perú, *La gesta del marrano*, Planeta, Buenos Aires, 1991.



CRONOLOGIA AMERICANA	1550-1700	CRONOLOGIA INTERNACIONAL
Fundación de la ciudad del Barco por Núñez de Prado.	1550	
	1551	
El rey convalida la designación de Irala como gobernador del Paraguay, por los colonos. Bartolomé de las Casas publica la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias.*	1552	
Fundación de la ciudad de Santiago del Estero, por Francisco de Aguirre, procedente de Chile.	1553	María Tudor, reina de Inglaterra, intenta volver el país al catolicismo. En Ginebra el médico católico español Miguel Servet es condenado por los calvinistas por sus estudios sobre la circulación de la sangre.
Desarrollo del sistema "de patio" de refinación de la plata por el mercurio, reduciendo el costo de producción.	1554	Rebelión campesina de Tomás Wyatt en Inglaterra. Aparece El lazarillo de Tormes, novela picaresca anónima.
	1555	Persecución sangrienta a los protestantes, por María Tudor. Dieta imperial de Augsburgo, y paz entre católicos y protestantes: en cada país prevalecerá la religión de su monarca o jefe político.Se inicia el cultivo de la papa en Europa.
	1556	Carlos V abdica, Felipe II asume corona española, Alemania queda separada. Tartaglia publica el Tratado de los números y las medidas.
Muerte de Lautaro, jefe de una rebelión araucana.	1557	Elaboración del primer Index de libros prohibidos por la Iglesia Católica; Aparecen las Relecciones teológicas, de Francisco de Vitoria, obra póstuma.
	1558	Isabel I, reina de Inglaterra: retorno al protestantismo.
	1559	Quema de herejes en Sevilla y Valladolid: erradicación del protestantismo en España. Calvino funda la Universidad de Ginebra.

Se inicia la rebelión del cacique Juan Calchaquí, o Primera Guerra Calchaquí.	1560	Se inician las guerras de religión en Francia.
Fundación de la ciudad de Mendoza, por Pedro del Castillo. Organización del sistema de flotas para el comercio con América, que obliga a navegar en convoy para defenderse de piratas y corsarios.	1561	
Fundación de la ciudad de San Juan, por Juan Jufré.	1562	
Una cédula real separa a la Gobernación del Tucumán de la de Chile, haciéndola depender judicialmente de Charcas.	1563	Paz entre católicos y protestantes en Francia. Bancarrota de los Fugger, principales banqueros de la época, debido a sus préstamos al gobierno español. "Statute of Artificers": control sobre la actividad de las corporaciones de artesanos en Inglaterra.
	1564	Continúa el Concilio de Trento, con creciente impacto en países católicos, que incorporan sus decretos a su legislación; muere Calvino. Teresa de Avila publica *El camino de la perfección*.
Fundación de la ciudad de Tucumán, por Diego Villarroel.	1565	Revuelta de los moros de Andalucía, y de los católicos de Irlanda contra Inglaterra.
	1566	
Primer Concilio de la Iglesia en Perú.	1567	Inicio de la Segunda Guerra de Religión en Francia.El Papa condena las doctrinas del Augustinus de Jansenius, por considerar calvinista su énfasis en la predestinación.
	1568	Tregua, y nueva guerra entre protestantes y católicos en Francia; Conquista de las Filipinas por España.
Francisco de Toledo virrey del Perú (hasta 1582). Ercilla publica *La Araucana*.	1569	El Papa Pío V expulsa a los judíos de Roma.
	1570	Paz religiosa en Francia: libertad de cultos salvo en París, y otorgamiento de varias plazas fuertes a protestantes.
Establecimiento de la Inquisición en México.	1571	Derrota de los moros rebeldes en Andalucía, y su expulsión.

Victoria de la escuadra española, veneciana y papal contra los turcos en Lepanto (Grecia).

Ajusticiamiento de Túpac Amaru I en el Cuzco.

1572 Masacre de San Bartolomé en París, y difusión de otras matanzas de protestantes en Francia: inicio de la Cuarta Guerra de Religión.

Fundación de la ciudad de Córdoba, por Jerónimo de Cabrera, y de Santa Fe, por Garay.

1573 Paz en Francia, reconocimiento del culto protestante en algunas ciudades. Buoninsegni publica Tratado de los cambios; Cotrugli, Sobre las mercaderías y los mercaderes.

López de Velasco publica *Geografía y descripción universal de las Indias.*

1574 Se reinicia guerra en Países Bajos contra dominio español.
Bancarrota del gobierno español, que involucra a varias casas bancarias italianas y alemanas; los jesuitas se establecen en el Japón.
Tiziano pinta el retrato de *Felipe II*.

1575 Quinta Guerra de Religión en Francia. El jesuita Francisco Suárez inicia su enseñanza en España. Jean Bodin publica *Seis libros de la República*; Tasso, *Jerusalén liberada*, en forma de poema de caballería.

1576 Sexta Guerra de Religión en Francia. Observatorio astronómico de Tycho Brahe; muere Jerónimo Cardano, matemático y médico italiano.



1577 Paz en Francia, tolerancia de protestantes.
Juan de la Cruz en prisión, por conflicto con sector tradicional de los Carmelitas: comienza a escribir *Noche oscura*, y *Cántico espiritual*. Teresa de Avila escribe *Las mansiones* y *Castillo interior*.

1578 Muerte de Sebastián, rey de Portugal, en Marruecos: vacío de poder por su sucesión.

1579 Rebelión campesina en el sur de Francia.
Juan de la Cueva publica *Los siete infantes de Lara*, drama histórico en verso al estilo de los romances antiguos.

Segunda fundación de la ciudad de Buenos Aires, por Juan de Garay, con colonos de Asunción, en su mayoría jóvenes mestizos.	**1580**	Felipe II se proclama heredero de la corona de Portugal: unión de las dos monarquías (hasta 1640); séptima Guerra de Religión en Francia. Muerte de Bartolomé de Medina, teólogo español; Montaigne publica la primera parte de sus *Ensayos*; muerte de Luis de Camoens, autor portugués de *Os Lusiadas*.
	1581	Independencia de los Países Bajos, protestantes, en lucha contra Felipe II.
Fundación de la ciudad de Salta, por Hernando de Lerma.	**1582**	
	1583	Experiencias de Galileo sobre la caída de los cuerpos.
	1584	
El obispo de Tucumán, Francisco Victoria, antiguo comerciante, realiza una exportación al Brasil; al retornar, su barco es atacado por corsarios.	**1585**	Octava y última Guerra de Religión en Francia, combinada con una lucha por la sucesión entre tres pretendientes. Giordano Bruno publica *Los furores heroicos*.
El corsario inglés Thomas Cavendish explora la Patagonia y baja en un estuario al que denomina Puerto Deseado, siguiendo luego hacia el Pacífico; Drake saquea Cartagena.	**1586**	El Greco pinta *El entierro del Conde de Orgaz*.
	1587	Persecución de los católicos en Japón.
Fundación de la ciudad de Corrientes, por Juan Torres de Vera y Aragón, procedente de Asunción.	**1588**	La Armada Invencible es destruida al atacar a Inglaterra. El jesuita Luis Molina publica *Concordia entre el libre albedrío y la gracia divina*.
Francisco Solano inicia prédica entre indios del Tucumán.	**1589**	Enrique IV, protestante, proclamado rey de Francia, después del asesinato de Enrique III por un monje fanático. Resistencia católica en París.
	1590	Explotación del carbón en el Ruhr, Alemania; primeros anteojos fabricados en Italia.
Fundación de la ciudad de La Rioja, por Juan Ramírez de Velazco.	**1591**	Primera expedición inglesa a las Indias Orientales.
El Cabildo de Asunción elige a Hernandarias teniente de gobernador.	**1592**	

Fundación de la ciudad de Jujuy, por Francisco Argañaraz. Hernando de Zárate designado gobernador del Río de la Plata con capital en Asunción pero residencia en Buenos Aires.	**1593**	Adopción del catolicismo por Enrique IV ("Paris bien vale una misa"), y su posterior aceptación general como rey.
Fundación de la ciudad de San Luis, por Luis Jufré. Hernandarias es nombrado capitán de las fuerzas reales en Buenos Aires, donde construye el Fuerte, para defenderse de ataques piratas. Se inicia la venida de navíos de registro, o de permiso, al puerto de Buenos Aires, para importar esclavos y mercaderías.	**1594**	Expulsión de los jesuitas de Francia, acusados de incitar al asesinato de Enrique IV. Rebelión campesina ("jacquerie") en Bergerac. Prisión de Giordano Bruno; elaboración del sistema de los logaritmos por Napier.
Hernandarias es nombrado teniente de gobernador del Río de la Plata por el nuevo gobernador designado, Juan Ramírez de Velasco.	**1595**	
	1596	Nueva bancarrota del gobierno español. Rebeliones campesinas en Inglaterra.
Al morir Ramírez de Velasco, Hernandarias es nombrado gobernador interino por el Cabildo de Asunción, y confirmado por el Virrey del Perú (ejerce con intervalos hasta 1618).	**1597**	
Hernandarias implementa medidas de control sobre la relación entre encomenderos e indios.	**1598**	Edicto de Nantes: tolerancia del protestantismo.
Levantamiento general de araucanos en Chile.	**1599**	Juan de Mariana, jesuita, publica *El rey y la institución real*, en que justifica el tiranicidio.
	1600	Giordano Bruno es condenado a la hoguera; Lope de Vega escribe *El alcalde de Zalamea*.
	1601	Tomás Campanella, autor de la utopía *La Ciudad del Sol* (que recién se publica en 1623) es encarcelado en Nápoles.
Se autoriza a Buenos Aires a exportar harina, carne seca y grasa en naves propias a Brasil y Africa.	**1602**	Galileo experimenta con las caídas de cuerpos descubriendo que su velocidad de caída no depende del peso.
Hernandarias promulga reglamentos de control sobre los encomenderos en su uso del trabajo indio.	**1603**	Muerte de Isabel de Inglaterra; Jacobo I une las coronas de ese país y de Escocia, iniciando la dinastía Estuardo.





		Shakespeare escribe *Hamlet;* Lope de Vega, *El peregrino en su patria.*
Los jesuitas crean la provincia religiosa de Paraguay, hasta entonces depediente del Perú o del Brasil (parte de la misma corona en esta época, 1580-1640).	**1604**	Mateo Alemán publica *Guzmán de Alfarache*, novela picaresca que retrata tipos y costumbres de los ambientes pobres en España.
	1605	Cervantes publica la primera parte del *Quijote;* Kepler descubre las leyes de movimiento elíptico de los planetas.
Se funda en Inglaterra la Compañía de Virginia, para colonizar la costa sur de los actuales Estados Unidos.	**1606**	
	1607	Rebelión campesina en Inglaterra, contra las "enclosures" que privatizan la propiedad común en las aldeas. Trabajos de Harvey sobre la circulación de la sangre.
	1608	
Se crea la Audiencia de Santiago de Chile, con jurisdicción sobre Cuyo. Los jesuitas fundan una estancia en Córdoba, que tiene gran éxito económico, y se transforma en modelo de otras semejantes, y base del colegio de la misma orden, luego convertido en universidad.	**1609**	Pacificación entre España y Holanda.
Fundación de la primera reducción guaraní por los jesuitas en el Paraguay, con apoyo de Hernandarias. Primera edición de los *Comentarios reales*, del Inca Garcilaso de la Vega.	**1610**	Asesinato de Enrique IV, rey de Francia, conciliador en temas religiosos; lo sucede Luis XIII, bajo la regencia de su madre Catalina de Médicis.
Ordenanzas de Alfaro, sancionadas para el Río de la Plata y Charcas: prohibición del servicio personal de los indios, sustituído por un tributo en dinero; y exención por diez años, para los recientemente conversos e incorporados a las reducciones jesuitas, de la obligación de ser encomendados.	**1611**	
La gobernación del Río de la Plata envía un procurador a la Corte para conseguir su división en dos, y quejarse por las *Ordenanzas* de Alfaro, que les encarecían su acceso a la mano de obra.	**1612**	Francisco Suárez publica *De las leyes*, obra de filosofía del derecho.

Fundación de la Universidad de Córdoba, controlada por los jesuitas.	**1613**	Góngora publica *Soledades*.
	1614	Jacobo I disuelve el Parlamento inglés; Luis XIII, al asumir su mayoría de edad, convoca los Estados Generales en Francia; masacre de judíos en Francfort; quiebra de la Banca Welser, comprometida con excesivos préstamos a la Corona de España. Cervantes publica la segunda parte del *Quijote;* Napier publica una obra sobre los logaritmos.
Nueva designación de Hernandarias como gobernador del Río de la Plata (que incluye el Paraguay); trata de hacer cumplir las *Ordenanzas* de Alfaro.	**1615**	Luis XIII cierra los Estados Generales; rebelión de la nobleza en el sur de Francia.
	1616	Richelieu, ministro de Luis XIII. Grocio plantea su *Discurso sobre la tolerancia*, ante las autoridades holandesas. Condena por el Vaticano de la teoría de Galileo sobre el movimiento de la tierra alrededor del sol, y del libro de Copérnico sobre las órbitas de los planetas.
La gobernación del Río de la Plata se divide en dos: la del Paraguay, con capital en Asunción, y la que retiene el nombre del Río de la Plata con capital en Buenos Aires y jurisdicción hasta Santa Fe y Corrientes; coexisten con la gobernación del Tucumán, con capital en Salta, que abarca de Córdoba a Jujuy, y con los corregimientos de Cuyo, parte del Reino de Chile. Los jesuitas fundan colegios en Buenos Aires, Santa Fe y Mendoza. Muerte de Santa Rosa de Lima.	**1617**	Prohibición del catolicismo en Suecia, y del teatro en Ginebra, dominada por los calvinistas.
La Corona confirma las *Ordenanzas* de Alfaro sobre abolición de servicios personales en las encomiendas. Asume la gobernación de Buenos Aires Diego de Góngora, ligado a contrabandistas.	**1618**	Rebelión en Praga, donde los funcionarios imperiales son "defenestrados"; inicio de la Guerra de los Treinta Años, que enfrenta a católicos y protestantes, especialmente en Alemania y Austria. Lope de Vega pone en escena *Fuenteovejuna*.
	1619	
Comienza a venderse en Santa Fe y el sur	**1620**	Guerras civiles en Francia; persecución

yerba mate paraguaya, principalmente producida por encomenderos, y antes condenada por los jesuitas por motivos económicos y morales. Llegada de disidentes religiosos ingleses al norte de los actuales Estados Unidos, en el Mayflower: fundan la Nueva Inglaterra.		a los disidentes religiosos (congregacionistas y presbiterianos) en Inglaterra.
	1621	Destrucción masiva en Alemania por efectos de la guerra, con fuerte disminución de la población; Felipe IV rey de España; influencia del Duque de Olivares, reinicio de la guerra con Holanda.
Se establece la "Aduana seca" en Córdoba, cobrando 50% a los productos que transitaban hacia el Norte, para evitar la introducción del contrabando que llegaba por Buenos Aires.	1622	
Se prohíbe la introducción al Río de la Plata de metales preciosos (del Perú) para dificultar la operación del contrabando, que era pagado con esa moneda.	1623	Insurrección obrera en Lyon, Francia. Construcción de una máquina de calcular; Velázquez pinta los retratos del *Duque de Olivares* y de *Felipe IV*.
	1624	Richelieu consolida su poder en Francia.
	1625	Carlos I, rey de Inglaterra. Grocio publica *El derecho de la guerra y la paz*.
Expansión de las misiones jesuitas al este del río Uruguay, apoyada por los gobernadores como parte de un proyecto de extender el dominio español hasta la isla de Santa Catalina; y hacia el norte, sobre el alto Paraná, en el Guayrá, acercándose al área de influencia de Sao Paulo.	1626	Paz de La Rochela entre Richelieu y los protestantes franceses (hugonotes). Quevedo publica *La vida del buscón*, obra satírica.
Fundación de Yapeyú, centro de misiones en el límite entre guaraníes y charrúas; los jesuitas piden al rey que se extienda a veinte años la exención de ser encomendados, para los indios de las misiones.	1627	
	1628	Cornelio Jansenius publica *La reforma del hombre interior*, obra acusada de protestantismo larvado ("jansenismo").



América	Año	Mundo
Antonio Raposo Tavares, jefe de una gran "bandeira" paulista, ataca a las misiones jesuitas y apresa a gran cantidad de indios convertidos. Juan de Solórzano y Pereira publica *Derecho indiano*, con teoría acerca del gobierno de América.	**1629**	Reducción de las libertades de los protestantes en Francia; Carlos I disuelve al Parlamento inglés.
Inicio de la Segunda Guerra Calchaquí, dirigida por el cacique Chalemín, para evitar trabajo forzado en minas recién descubiertas; dura con intermitencias hasta 1643. Los holandeses conquistan gran parte del norte del Brasil y Surinam, y ocupan brevemente Venezuela.	**1630**	Rebeliones campesinas en Francia e Inglaterra.
El virrey del Perú establece que los indios de las reducciones jesuitas del Paraguay tributarán directamente a la Corona, quedando libres de ser encomendados. El superior de los jesuitas del Paraguay dirige el éxodo de diez mil indios del Guayrá hacia zonas más al sur, protegidas de las bandeiras. Ante la perspectiva de un ataque holandés, se establece una guarnición militar profesional en Buenos Aires.	**1631**	William Petty publica *Aritmética política*, tratado de estadística económica y social; Calderón de la Barca escribe *La vida es sueño*.
	1632	Guerra civil y hambre en Francia; proceso contra las "brujas" de Loudon. Rembrandt pinta *La lección de anatomía*.
	1633	Rebeliones obreras en París y en Lyon.
Muere Hernandarias en Santa Fe.	**1634**	Rebelión obrera en Rouen.
	1635	Negociaciones de paz relativas a la Guerra de Treinta Años.
Raposo Tavares, con sus "bandeiras", ataca las misiones jesuitas que se habían extendido en el actual Río Grande do Sul, y se retira con numerosos cautivos.	**1636**	En Japón se prohíben los viajes al exterior; los jesuitas al servicio del emperador de China construyen cañones para su ejército.
Muere el cacique calchaquí Chalemín, pero sigue la lucha en los valles hasta 1643.	**1637**	Descartes publica *El discurso del método*.
	1638	Epidemia de peste en París, luchas obreras en Dijon.Galileo publica *Discurso sobre dos nuevas ciencias*.

	1639	
	1640	Inicio de la revolución en Inglaterra; revuelta de Cataluña, Milán y Nápoles contra el dominio español; separación de Portugal, que reasume la independencia perdida desde 1580.
Una flotilla portuguesa desciende el río Uruguay para atacar a las misiones, pero es derrotada por indios armados por los jesuitas, quienes masacran a los derrotados, incluyendo muchos indios tupíes aliados. Pacificación casi completa de los Valles Calchaquíes, que sin embargo quedan de hecho independientes; los jesuitas establecen misiones en Santa María (Catamarca) y San Carlos (Salta).	1641	Abolición de la Star Chamber, e introducción de la libertad de prensa en Inglaterra; intentos de transacción entre el rey y los rebeldes.
	1642	Estalla la guerra civil en Inglaterra, Londres ocupado por los rebeldes, el rey se refugia en Oxford. Muerte de Richelieu; Mazarino comienza su carrera política.
La Corona española confirma la exención de encomienda y, temporariamente, de mita, para los indios de las misiones jesuitas.	1643	Luis XIV rey en Francia, Mazarino domina el ministerio; rebeliones campesinas en Francia.
Ruptura entre el obispo Cárdenas de Asunción y los jesuitas, apoyados por el gobernador, quien les pide envíen indios armados para mantener el orden; el obispo es obligado luego a emigrar a Corrientes.	1644	Victorias militares de Cromwell en Inglaterra. Torricelli inventa el barómetro de mercurio y mide la presión del aire.
	1645	Victoria decisiva de Cromwell, y organización de un Nuevo Ejército Modelo; huida del rey. Lucha de los dominicos contra los jesuitas, que habían adoptado ritos chinos en sus celebraciones religiosas en Oriente, los que son condenados por el Vaticano.
	1646	Gracián publica *El discreto*.
El Cabildo de Asunción pide a la Audiencia de Charcas que ordene a los jesuitas abandonar sus misiones y que los indios sean distribuidos entre los encomenderos. Solórzano y Pereira publica *Política indiana*.	1647	Carlos I, refugiado en Escocia, es entregado a los rebeldes; La Iglesia Anglicana se da una organización "puritana", los obispos son expulsados del país; revolución en Nápoles, dirigida por Masaniello.

1648 Cromwell purga el Parlamento de elementos moderados y destituye al rey; en Francia se inicia la rebelión de la Fronda, con ocupación de París por los rebeldes; tratado de paz de Westphalia: fin de la Guerra de los Treinta Años, se reparte Europa entre católicos y protestantes.

El obispo Cárdenas, enemigo de los jesuitas, es designado por los colonos gobernador del Paraguay, y expulsa a los misioneros de la ciudad, incautándose de sus haciendas cercanas a la capital.

1649 Decapitación de Carlos I, establecimiento de la República en Inglaterra; campaña de Cromwell en Irlanda, con grandes masacres; rebeliones de obreros en Lyon, control sobre sus organizaciones en las corporaciones artesanales.

El obispo-gobernador Cárdenas es expulsado por el nuevo gobernador de Asunción, amigo de los jesuitas, en una acción armada.
Comienza una década de intensa guerra de los araucanos con los colonos españoles en Chile.

1650 Continuación de la Fronda en Francia, con participación de los nobles; Colbert, ministro promotor de las manufacturas.

El jesuita portugués Antonio Vieira inicia la formación de aldeas misionales en el nordeste de Brasil, entrando en serio conflicto con los colonos locales.

1651 Acta de Navegación en Inglaterra, reservando el comercio de ultramar para barcos nacionales.
Hobbes publica *El Leviatán*.

1652 Luis XIV reconquista París de los rebeldes frondistas.

1653 Derrota de la Fronda en Francia; Cromwell disuelve el Parlamento, organiza uno de sus partidarios, y se declara Lord Protector.

1654

Alonso Mercado y Villacorta designado gobernador de Tucumán.

1655 La Sorbona (Universidad de París) condena la organización de "compagnonnages", asociaciones corporativas de los dependientes de artesanos (oficiales, "menestrales", aprendices).
El Vaticano condena el jansenismo, escuela filosófica muy difundida en Francia dentro de la Iglesia Católica, enemiga de los jesuitas, por considerarla cercana al calvinismo.

1656 Los jesuitas consiguen hacer aceptar los "ritos chinos".

Se inicia la organización de la resistencia calchaquí, dirigida por el español Pedro Bohórquez, apoyado al comienzo por los jesuitas y el gobernador que creen poderlo usar para catequizar a los indios.	**1657**	
Estallido de la Tercera Guerra Calchaquí, dirigida por el "Inca" Bohórquez.	**1658**	Muere Olivier Cromwell, lo sucede su hijo Ricardo. Estudio de los glóbulos rojos por Swammerdam.
Derrota calchaquí, y apresamiento de Bohórquez, enviado a Lima donde fue ajusticiado en 1667; la lucha prosigue con intermitencias hasta 1665.	**1659**	Lucha entre el ejército y Ricardo Cromwell, quien renuncia; el Gral. Monk invade el país con tropas realistas.
Alonso Mercado y Villacorta asume el gobierno de Buenos Aires, sumado al del Tucumán; ante las demandas locales, permite a naves holandesas descargar mercaderías y esclavos a cambio de frutos de la tierra, lo que es desautorizado por el gobierno real. Rebelión de indios de encomienda en Paraguay.	**1660**	Restauración de la monarquía en Inglaterra: Carlos II; consolidación del Acta de Navegación, con refuerzo sus aspectos proteccionistas.
Antonio Vieira y los jesuitas misioneros del nordeste de Brasil son expulsados, por influencia de los colonos.	**1661**	Boyle establece las leyes de compresión de los gases; Spinoza publica la *Etica*.
	1662	Persecución a los puritanos en Inglatera.
	1663	
Alonso Mercado y Villacorta reasume gobierno del Tucumán, decidido a terminar con los focos de independencia calchaquí.	**1664**	Colbert establece tarifas aduaneras proteccionistas.
Campaña contra los calchaquíes por Mercado y Villacorta, quien deporta masivamente a la población local, especialmente los quilmes.	**1665**	Muerte de Felipe IV en España; asume Carlos II "El Hechizado"; se acentúa la decadencia política española.. Hooke descubre las células en los vegetales.
	1666	Newton descompone la luz.
El cronista Antonio de Solís escribe la *Historia de la conquista de México*.	**1667**	Ataque de Holanda a Londres: destrucción de la flota inglesa en el Támesis; creación de manufactruras reales de muebles y tapices ("gobelinos") en Francia; prohibición de asociaciones obreras. Milton publica *El Paraíso perdido*.

Tratado de paz entre España y Portugal, que da un severo golpe al comercio de contrabando de Buenos Aires.	**1668**	Paz de Lisboa entre España y Portugal.
	1669	
	1670	
	1671	
	1672	Tolerancia hacia los católicos en Inglaterra; el heredero del trono, futuro Jacobo II, se convierte al catolicismo; Guillermo de Orange, protestante, electo "stathouder" de Holanda, cargo semimonárquico.
	1673	Leuwenhoek inicia sus estudios sobre los microbios.
Una "bandeira" paulista destruye la ciudad de Villa Rica, en la zona yerbatera del este paraguayo, y captura 3.000 indios de las misiones. La ciudad se traslada a su actual ubicación, más al suroeste. Las ciudades de Buenos Aires y Santa Fe solicitan que se les asigne una reducción de indios misioneros para su defensa. Los jesuitas alegan que hay peligro de rebelión si se aplica la medida, la cual es anulada tras largo litigio, en 1683.	**1674**	Paz entre Inglaterra y Holanda.



Nicolás Mascardi, misionero jesuita con experiencia en China, explora la Patagonia.	**1675**	Newton y Leibnitz, independientemente, desarrollan el cálculo infinitesimal.
	1676	En Inglaterra se forma el partido whig, para oponerse a las tendencias absolutistas de la monarquía.
	1677	
	1678	
	1679	Ley sobre el Habeas Corpus en Inglaterra: garantía contra arrestos arbitrarios.
Los portugueses se establecen en la Colonia del Sacramento, frente a Buenos Aires, pero son expulsados por el gobernador José de Garro, al frente de 3.000 indios de las misiones.	**1680**	

Se establece el impuesto de sisa, que incluye un fuerte pago, en Santa Fe, a la yerba que va al sur, y a la exportación de cueros y comercio de vinos cuyanos, para financiar la fortificación de Buenos Aires; se exceptúa a los jesuitas de estos impuestos. Se promulga la *Recopilación de leyes de Indias*.		
Por la paz de Lisboa, España debe devolver a Portugal la Colonia del Sacramento, recientemente conquistada por Garro (se entrega en 1683).	**1681**	Colbert promulga una Ordenanza sobre la Marina, inspirada en el Acta de Navegación inglesa.
	1682	Emigración de protestantes franceses a Holanda e Inglaterra; para mantener su fuerza de trabajo, Francia pena con la muerte la emigración de obreros. Newton formula los principios de la gravitación universal.
El gobernador Mate de Luna funda Catamarca, con gente tomada de otros pueblos de la zona, e indios desplazados de los Valles Calchaquíes.	**1683**	Guerra entre España y Francia. Newton explica las mareas con la ley de gravitación universal; Leuwenhoek descubre las bacterias.
	1684	Nueva persecución de los protestantes en Francia.
	1685	Revocación del Edicto de Nantes que garantizaba libertades a los protestantes franceses; su emigración masiva; Jacobo II, convertido al catolicismo, asume la corona inglesa por muerte de su hermano Carlos II.
	1686	
	1687	
	1688	Rebelión protestante en Inglaterra, apoyada por Guillermo de Orange, stathouder de Holanda ("Glorious Revolution").
Juana Inés de la Cruz publica sus *Poesías*, en México.	**1689**	Guillermo de Orange rey de Inglaterra, junto a su esposa María, heredera de los Stuart; los católicos se refugian en Irlanda.
José Campero, marqués de Yavi (Jujuy) dona a la provincia jesuítica del Perú fondos para crear un colegio en Tarija,	**1690**	John Locke publica el *Ensayo sobre el gobierno civil* y el *Ensayo sobre el entedimiento humano*.



centro de misiones en el noreste del Alto Perú (Mojos), limitando con el actual Brasil.		
	1691	
La provincia jesuítica del Paraguay inicia misiones entre los indios chiquitos, del nordeste del Alto Perú, con base en Santa Cruz de la Sierra.	**1692**	Hambre en Francia; saqueos de panaderías en París.
	1693	Nuevo conflicto en la Iglesia católica respecto al uso de los ritos chinos en Oriente. Desarrollo de la bomba a vapor para usar en las minas de carbón.
	1694	Creación del Banco de Inglaterra y primer censo nacional.
La "Aduana seca" para mercadería que transita hacia el norte se traslada de Córdoba a Jujuy, lo que otorga mayor espacio económico propio a Buenos Aires, que conquista todo el mercado del Tucumán para colocar sus importaciones (legales y sobre todo ilegales) del exterior.	**1695**	Ley de libertad de prensa en Inglaterra.
Los jesuitas dividen sus misiones en dos regiones, según que estén sobre el río Paraná (en ambas márgenes) o el Uruguay. Se intensifica la creación de nuevas misiones hacia el este (Río Grande do Sul) y sur, donde hay grandes vaquerías de ganado cimarrón.	**1696**	Gregory King publica las *Observaciones sobre el estado y la condición de Inglaterra*, obra estadística.
	1697	Paz de Ryswick entre España, aliada a Inglaterra y Holanda, y la coalición de Portugal y Francia. Primera casa de trabajo para pobres ("work house") en Inglaterra, como medida para controlar a los indigentes.
	1698	
	1699	
En Buenos Aires se teme una invasión dinamarquesa; el gobernador obtiene la presencia de fuerzas militares de las misiones jesuitas.	**1700**	Inicio de la Guerra de Sucesión de España.



TERCERA PARTE

EL SIGLO XVIII ANTES DEL VIRREINATO

CAPITULO 8

LA LUCHA CONTRA LOS PORTUGUESES Y LA BANDA ORIENTAL

EL ASENTAMIENTO PORTUGUES EN EL BRASIL

El centro de la colonización portuguesa en el Brasil, en un inicio, fue la ciudad de Salvador de Bahía, que se convirtió en metrópoli de la industria azucarera, que daba enormes réditos en una época en que ese producto estaba pasando de ser considerado una "especia", o un remedio sólo accesible en farmacias, a ser un producto de uso amplio. Las ganancias en ese renglón, en un comienzo, fueron fabulosas, pues de golpe existían tierras aptas para producirla en gran escala.

El territorio que correspondía a Portugal llegaba hacia el norte casi hasta la boca del Amazonas, y por el sur hasta el famoso asentamiento de Santa Catalina. La costa estaba dividida en porciones, con territorio hacia el oeste, formando franjas paralelas, concedidas como capitanías a empresarios con fuertes posibilidades económicas. Luego este régimen se revirtió, la Corona tomó mayor injerencia y estableció un virrey con sede en Salvador, posteriormente trasladada a Río de Janeiro en 1763.

La población autóctona era escasa en la mayor parte del Brasil, y poco apta para ser empleada como mano de obra agrícola. Además, como en el resto del continente, disminuyó catastróficamente ante el impacto de las epidemias importadas desde Europa, y por el excesivo trabajo impuesto a los naturales. Por lo tanto, se la suplió con la esclavitud, remedio caro pero eficaz.

Más al oeste de la zona fijada por el Tratado de Tordesillas había tierras que podían fácilmente ser controladas con un poco de empuje. Este fue provisto por los primeros colonos establecidos en el interior, sobre todo en el actual Sao Paulo. Los así llamados bandeirantes se internaban, con un séquito de indios y "mamelucos" (los primeros mestizos) a ocupar más tierras, y a acceder a la principal fuente de mano de obra local, los guaraníes del Paraguay y zonas más al norte. Los raids de los bandeirantes quedaron en la historia de las poblaciones limítrofes como fuente de terror, por la severidad de los ataques, y el destino de la población que era apresada y convertida en esclavos.

La colonización portuguesa en Brasil tuvo más características de "factoría" empresaria que de zona de asentamiento para colonos, en un inicio, que lo que ocurría en ámbitos españoles. Esto era debido al carácter de la actividad económica predominante, que exigía trabajo esclavo, aunque con el tiempo, y sobre todo en zonas periféricas del oeste y del sur (Sao Paulo y luego Río Grande do Sul) las condiciones estaban dadas para la formación de una población libre, agricultora o ganadera. Río Grande do Sul es una región muy parecida al Uruguay, y de ahí el nombre de "gaúchos" con que se conoce aún hoy a sus habitantes.

Durante todo el período colonial no hubo ninguna universidad en el Brasil. Como las universidades eran en buena medida instituciones controladas por el clero, esto refleja el menor poder de la Iglesia en el reino, por comparación al que tenía en España. La educación de la clase alta del Brasil se daba en Portugal, en la única univeridad ahí existente, la de Coimbra. Este factor contribuyó a dar unidad al grupo dirigente de la colonia.

Por otra parte, la gran concentración de esclavos creaba un gran temor ante su posible rebeldía. Esto se repetía en casi todas las áreas del Nuevo Mundo donde había mucha población sin libertad. Su diverso origen étnico, el trauma del desenraizamiento de sus vínculos nacionales, de lengua, y familiares, creaban resentimientos mil veces mayores -si cabe- que los que podían abrigar los indios, aunque éstos tampoco eran bajos, y en su momento tuvieron un serio estallido, durante los levantamientos de Túpac Amaru y Túpac Catari en 1780-1783.

En el Brasil nunca se verificó la temida rebelión de los esclavos, aunque insurrecciones en pequeña escala había, y aun más sistemáticas huidas, creando el fenómeno conocido como cimarronaje. Los esclavos fugados se internaban en la selva, y trataban de formar comunidades autónomas al abrigo de expediciones punitivas. Una de las más célebres fue la de Palmares, en el estado de Pernambuco, que llegó a tener una organización primitiva de república, y sostuvo una prolongada guerra contra tropas coloniales.

El peligro de la insurrecciöín de esclavos se materializó en las postrimerías del período colonial, en la parte francesa de la isla de Santo Domingo, donde está hoy la república de Haití. El levantamiento de la población negra -que formaba un 90% del total de la colonia- fue estimulado por las luchas entre facciones de colonos ocasionadas por la Revolución Francesa. Iniciada en 1791, la rebelión pronto destruyó la prosperidad de los plantadores, y sólo terminó en 1804, superando un intento parcialmente exitoso de Napoleón de reimplantar su dominio. Las muertes por ambos lados, y la crueldad de la lucha, fueron paradigmáticas en la época, una lección de lo que podía ocurrir en una colonia donde predominaran excesivamente los esclavos, si no se tomaban medidas adecuadas para evitarlo. Una de esas medidas, asimilada más tarde por la dirigencia política brasileña, era la de disminuir las luchas entre facciones de la población dominante, principal antídoto contra el espectro haitiano.

LA COLONIA DEL SACRAMENTO: FLUJOS Y REFLUJOS

En 1680, aprovechando un momento de debilidad de España, los portugueses dieron un paso aventurado hacia completar lo que consideraban su espacio natural, que llegaría hasta el Plata. Mandaron una expedición que se internó en el río, y fundó la Colonia del Sacramento, donde se levanta hoy la ciudad de Colonia, justo enfrente de Buenos Aires. Desde ahí se podría dominar fácilmente el resto de la Banda Oriental. Pero la intentona no tuvo éxito, porque antes de un año el gobernador de Buenos Aires, Antonio Garro, la había recuperado, con un numeroso ejército reclutado en la población nativa, incluyendo muchos indios guaraníes.

Un segundo acto en este proceso tuvo más durabilidad, y se produjo al poco tiempo. La reacción de Garro había sido poco consultada con el monarca español, que habría preferido negociaciones pacíficas. Ante la protesta lusitana, Carlos II -en el punto más bajo del poder y prestigio de su país- firmó el Tratado de Badajoz (1681) que devolvía a Portugal su asentamieto en el Plata. Fue así como Portugal ocupó la Colonia casi enseguida después de haberla perdido, y la retuvo más de veinte años, hasta 1705.

El reinado de Carlos II, cuyas dotes pueden inferirse del hecho de que se lo llamaba El Hechizado, terminó sin sucesores inmediatos, lo que abrió la caja de Pandora de las aspiraciones dinásticas. La casa de Habsburgo, o de Austria, o sea los descendientes de Carlos V, pretendían poner en el trono a un miembro de su familia, con el apoyo de Inglaterra. Los franceses en cambio afirmaban que por una alianza matrimonial la herencia correspondía a los Borbones, en este caso a quien finalmente se impondría con el título de Felipe V, nieto de Luis XIV.

Felipe V ocupó el trono de España, y una de sus primeras medidas fue ordenar la recuperación de la Colonia, que cayó en poder de las fuerzas porteñas al mando de García Ros, en 1705. Pero al terminar la guerra internacional, en 1713, con la Paz de Utrecht, se lanzó una operación diplomática que llevó a España una vez más a ceder el baluarte a Portugal. Esta vez el dominio de este enclave, que llenaba todas las más dulces fantasías de los contrabandistas, duró hasta pasada la mitad del siglo, en 1762. Para contener una posible expansión en esa orilla, el activo gobernador de Buenos Aires, Bruno de Zabala, fundó la ciudad de Montevideo (1726) con muchas familias agricultoras provenientes de las Islas Canarias e indios de las misiones.

Sin embargo, en 1750 otro tratado, el de Badajoz, especificaba que Portugal devolvería su colonia platense, a cambio de que España le entregara las misiones jesuitas que estaban al este del río Uruguay, o sea en el actual estado de Río Grande do Sul, las llamadas "siete pueblos". Los habitantes se retirarían al oeste del río.

Los indios de las misiones, con la venia de los jesuitas que a pesar de su internacionalismo estaban en este tema del lado español, se levantaron en armas para resistir la decisión diplomática. La represión fue realizada por fuerzas portuguesas y españolas combinadas, y después de tres años de una intensa guerra (1753-1756) los indios misioneros fueron vencidos. La Compañía de Jesús, por este y otros motivos, comenzó a ser vista por el monarca español -y por muchos otros- como un poder excesivamente fuerte, que necesitaba ser controlado. Comenzó así la acumulación de agravios que terminaría con su expulsión de muchos países de Europa, y su disolución por el mismo Vaticano.

De todos modos, la conmoción producida por la guerra contra los guaraníes, y el acceso al trono de España en 1759 de un dinámico nuevo rey, Carlos III, hicieron que no se aceptara la entrega de las misiones, y por lo tanto tampoco se obtuvo el retorno de Colonia.



Un nuevo conflicto internacional de grandes proporciones había estallado en 1756, la llamada Guerra de los Siete Años, con episodios en todo el mundo colonizado por los europeos. Durante su transcurso España, unida a la igualmente borbónica Francia por el Pacto de Familia, enfrentó a Inglaterra y diversos aliados,

entre ellos Portugal. Se repetiría entonces el teatro anterior: el gobernador de Buenos Aires (más tarde virrey) Pedro de Cevallos ocupó la plaza en 1762, pero por el Tratado de París, final de la guerra (1763), España debió entregar a Inglaterra la península de Florida, y a Portugal la Colonia del Sacramento.

LA EXPEDICION DE CEVALLOS Y LA RECUPERACION DE LA BANDA ORIENTAL

Carlos III, quien con su nueva política de gobierno activo, denominada, como en otros países europeos, "despotismo ilustrado", estaba levantando a España de su secular postración, decidió concentrar los efectivos en el Río de la Plata otorgando el título de virrey al ex gobernador Pedro de Cevallos, encargándole que realizara una decisiva campaña para echar a los portugueses lo más lejos posible (1776). Cevallos, que estaba en la Península, partió con una fuerte flota con 9.000 soldados y marineros, y lo primero que hizo, en el camino, fue ocupar la isla de Santa Catalina, en el actual estado de ese nombre (1777), siguiendo luego por mar hasta Buenos Aires. Las hostilidades siguieron por un tiempo, con éxito por parte de Cevallos, quien ocupó la Colonia, mientras su colaborador Vértiz empujaba a los portugueses más allá de los siete pueblos de las misiones orientales.

Una vez más se repitió el drama, pero con un final algo distinto en lo relativo al Sacramento. El Tratado de San Ildefonso (1777) entre las dos potencias ibéricas entregó a Portugal los siete pueblos de las Misiones orientales, dejando a España en posesión de la Colonia del Sacramento y la Banda Oriental, que quedó de todos modos reducida al tamaño del actual Uruguay, aproximadamente, por la pérdida de las misiones orientales.

CAPITULO 9

LA REBELION DE LOS COMUNEROS DEL PARAGUAY (1723-1735)

LA PRIMERA ETAPA DEL CONFLICTO: JOSE DE ANTEQUERA

En el Paraguay, como vimos, la tensión entre el núcleo de encomenderos centrado alrededor de Asunción, y los jesuitas, basados en sus misiones ubicadas más hacia el sur y el este, cubriendo amplias zonas de la Argentina y Brasil, estalló a comienzos del siglo XVIII en un extraño fenómeno, la llamada "revolución de los Comuneros". A esos dos tradicionales actores políticos -encomenderos y jesuitas- se agregaron varios otros, produciendo una compleja trama de alianzas y luchas.

El drama comenzó en 1713, cuando la Corona designó a Diego Reyes Balmaceda gobernador del Paraguay. Reyes era amigo de los jesuitas, quienes todavía gozaban del favor real. Por el momento la Compañía de Jesús apoyaba al monarca contra los levantiscos encomenderos. Estos, como se vio, tenían una larga tradición de no querer aceptar las imposiciones reales, que había estallado tempranamente en tiempos de Irala, y luego en el conflicto entre los jesuitas y el obispo Cárdenas, apoyado éste por los encomenderos.

Los colonos de origen español de la zona asunceña constituían un grupo social muy heterogéneo, pues incluían desde fuertes potentados hasta gente de condición muy modesta, pero diferenciada de la masa de trabajadores indios. Los propietarios de tierras (en general también encomenderos) formaban las milicias, y los más destacados de entre ellos eran sus jefes. Esas milicias a menudo entraban en acción, en los enfrentamientos contra los indios belicosos del Chaco o contra los portugueses. En la vida de campamento, que periódicamente se renovaba, se daba una solidaridad entre estratos sociales distintos, y no era raro que algunos individuos, ejerciendo de manera casi continua roles de cabos o sargentos, pudieran conseguir una posición social que ya no podían sostener con su mero trabajo rural.

El gobernador Reyes Balmaceda se malquistó con la población local, por incrementar los impuestos y por querer hacer justicia a gente muy humilde que tenía pleitos contra los principales propietarios de la zona. A eso añadió algunos abusos -nada raros en la época- y una obvia infracción a las leyes, pues estaba casado con una mujer de Asunción, lo que le estaba prohibido a los funcionarios reales.

Los pedidos de los vecinos finalmente llegaron a oídos de la Audiencia de Charcas, que envió a José de Antequera como juez, para averiguar lo que había de cierto en las denuncias. Antequera, panameño de origen, tenía una distinguida trayectoria de funcionario, había llegado a altos puestos a pesar de ser nativo de América, y era también Protector de Indios del Perú. Al llegar a Asunción, en julio de 1721, y comprobar la veracidad de las acusaciones contra Reyes, lo destituyó, y asumió él mismo la gobernación, a lo que lo autorizaban sus instrucciones.

Desde entonces, Antequera comenzó a identificarse cada vez más con los colonos locales, impregnado de su espíritu de rebeldía contra el innegable autoritarismo de la Corona. Pero la libertad y derechos que reivindicaban los colonos eran para ellos mismos, no por cierto para sus indios. Además, uno de los principales ejemplos que ellos siempre daban de "abusos" eran los que a su entender cometía la Compañía de Jesús, aislando a su numerosísima población guaraní del saludable trabajo en las encomiendas.

Reyes Balmaceda, que se había ido a Buenos Aires al ser depuesto, consiguió que el virrey del Perú lo apoyara y le encargara reasumir su cargo, para lo cual podía presentarse con una fuerza de indios misioneros, provistos, por supuesto, por los jesuitas. Pero Antequera, que se sentía respaldado por la Audiencia de Charcas, resistió entregar su cargo.

En este momento -1723- comenzó la rebelión, pues el Cabildo de Asunción, muy dominado por los encomenderos, decidió también no aceptar al antiguo



gobernador. Este, que había llegado desde Buenos Aires al Paraguay con una discreta fuerza, prefirió no entrar en un conflicto armado, y se retiró a Corrientes, donde Antequera lo mandó prender y llevar a Asunción. El virrey entonces ordenó a García Ros, el experimentado militar de Buenos Aires, que se había distinguido en las operaciones contra la Colonia del Sacramento, ir a Asunción a imponer orden.

Los jesuitas de nuevo ayudaron a la fuerza invasora con unos miles de indios, pero los asunceños se armaron para resistir. Antequera, olvidado de su rol de juez investigador, y asumiendo totalmente el de gobernador refrendado por el pueblo, se aprestaba a dirigir la defensa. Era como revivir el drama de Fuenteovejuna, que Lope de Vega había popularizado desde el siglo anterior, como alegato en contra de los funcionarios abusivos. Pero en vez de los campesinos de Fuenteovejuna ahora los que se rebelaban eran los encomenderos, unidos, cierto es, a un sector más popular de blancos pobres y mestizos, que podría parecerse a los protagonistas del drama clásico.

Aparte de los ecos fuenteovejunos, podía invocarse la más antigua, pero no olvidada, tradición de los Comuneros de Castilla, vencidos por Carlos V en Villalar en 1521. También en ese episodio los Comuneros formaban una mezcla de intereses nobiliarios, burgueses y populares, que reivindicaban sus tradicionales "libertades feudales" contra el poder real dispuesto a imponer un sistema económico y político más moderno pero al mismo tiempo más despótico.

Antequera y el rebelde Cabildo expulsaron a los pocos jesuitas que había en Asunción, ligados más al manejo de su vecina hacienda que al de las misiones. Sobre el Tebicuary, que divide el área de influencia de Asunción de la de las misiones, ubicadas al sur de ese río, se dio la batalla contra las tropas invasoras de Buenos Aires, de la que salió victorioso Antequera. Los encomenderos ahora presionaron para que Antequera secularizara las cuatro reducciones jesuitas que estaban entre el Tebicuarí y el Paraná, para que en adelante sus indios pudieran ser sometidos a mita. En el ambiente de triunfalismo que sucedió a la victoria, el jefe rebelde se vio forzado a conceder esta demanda, aunque con ella los encomenderos estaban mostrando un poco demasiado sus cartas.

La causa se extendió, después de la batalla, a los demás pueblos del Paraguay no misionero, que enviaron sus representantes. Los franciscanos, permanentes antagonistas de los jesuitas, también se plegaron. Antequera teorizaba: no es necesario obedecer al soberano si éste gobierna de manera injusta. En realidad, los jesuitas, o su mentor el padre Juan de Mariana, desde el siglo anterior ya habían dicho lo mismo y aún más, cuando justificaban el tiranicidio, pero no pensaban que ello se aplicara en esta ocasión.

Ahora, de todos modos, después de los fracasos del mismo Reyes Balmaceda y de García Ros, el virrey del Perú mandó a Bruno de Zabala, el gobernador de Buenos Aires, a que terminara con la rebeldía de una buena vez. Seis mil indios misioneros lo acompañaban, y esta vez vencieron toda resistencia. Era el año 1725, y así termina la primera etapa de la rebelión de los Comuneros (1723-1725). Zabala repuso a los jesuitas, y dejó como gobernador a Martín de Barúa, hombre moderado que evitó la persecución del bando vencido.

Prisión y muerte de Antequera • Fernando de Mompós, continuador de su prédica en Asunción (1730) • Profundización de las demandas del "Partido Comunero" • Significados del concepto de "común"

Antequera huyó a Córdoba, donde se ocultó en el convento de los franciscanos. Después de un par de años, confiando en sus relaciones en Charcas, abandonó su escondite y fue a justificar su conducta ante la Audiencia. Pero ésta no aceptó sus explicaciones, y lo envió preso a Lima, donde continuaría desde la cárcel su defensa por otros cinco años, hasta ser condenado a muerte y decapitado en 1731. Durante el cortejo que lo llevaba al cadalso, ante una multitud de curiosos, como era habitual en la época, unos frailes franciscanos intentaron provocar un tumulto para forzar a una reconsideración de la medida, ya que Antequera había llegado a ser muy popular en Lima, pero sin éxito.

LA PROFUNDIZACION DE LAS DEMANDAS: FERNANDO DE MOMPOS

Durante su prisión en Lima, Antequera intimó con otro preso, que estaba allí por razones que no se han podido aclarar, Fernando de Mompós. Quizás por ser panameño como él, la amistad enseguida se consolidó, y se transformó en una relación de maestro a discípulo. Mompós se alucinó con las ideas de libertad, y se prometió intentar la huida, y una segunda "salida" al Paraguay.

Mompós, efectivamente, se escapó de la cárcel y llegó en 1730 a Asunción, donde Barúa había establecido un gobierno muy tolerante, tanto que los jesuitas ya lo consideraban casi entregado al partido de los Comuneros. En ese ambiente comenzó a formar Mompós lo que él mismo llamaba el "partido comunero", y a predicar sus ideas, algo más subidas de tono que las de Antequera:

> *el poder del Común de cualquier república, ciudad, villa o aldea -decía- es más poderoso que el mismo rey. En manos del Común está el admitir la ley o el gobernador que gustase, porque aunque se los diese el príncipe, si el Común no quiere, puede justamente resistir y dejar de obedecer.*[1]

Esto, en el siglo XVIII y en el imperio español, era bastante subversivo. Ya no se trataba del derecho de rebelión en casos extremos, sino de un principio general, mucho más grave. Desde ya, cuando Mompós hablaba de "república", lo entendía en el sentido romano, como "cosa pública", o sea incluyendo una monarquía. El problema, sin embargo, era definir bien quién era el "Común" al que le correspondían tantos derechos. ¿Incluía a los indios? ¿Incluía a quienes no ostentaban el difícilmente obtenible título de "vecinos"? ¿Qué pasaría si de golpe éstos demandaran ejercer también ese derecho?

RADICALIZACION Y CAOS FINAL DEL MOVIMIENTO COMUNERO

El virrey, decidido a controlar más de cerca la situación, envió otro gobernador, para reemplazar al conciliador Barúa. El Cabildo lo rechazó y nombró a uno que aparentemente gozaba del apoyo del bando comunero, pero

que finalmente lo traicionó. Mompós fue apresado (1731), y mandado a Buenos Aires (de donde se fugaría de nuevo, para terminar en el Brasil).

Eliminada la presencia de sus dos primeros cabecillas, Antequera y Mompós, la revolución se radicaliza pero al mismo tiempo se vuelve caótica. Contra el gobernante que había traicionado a Mompós se levantan las milicias, que convergen desde el campo sobre Asunción, e instalan ahí una Junta (1731). La noticia de la muerte de Antequera, ejecutada ese mismo año, excita los ánimos y el colegio jesuita es asaltado. El virrey del Perú envía otro gobernador, quien intenta vanamente hacer imperar la cordura. Los milicianos lo resisten con las armas en la mano, lo matan en un combate, y designan gobernador a un franciscano, Juan de Arregui.

La situación de los rebeldes era fuerte, pues tenían la solidaridad de los colonos españoles de muchas otras regiones. Cuando en 1732 el gobernador de Buenos Aires, Zabala, ordenó que una compañía de milicianos de Corrientes marchara al río Tebicuary, para amenazar a los comuneros, cundió enseguida una rebelión entre los reclutados. Estos, a los gritos de "¡Común, Común!", apresaron al teniente de gobernador (la máxima autoridad local) y lo enviaron a Asunción, entregando el poder al Cabildo. Esta reproducción en menor escala del movimiento asunceño en Corrientes duró poco, y antes de fin de año los rebeldes pidieron perdón por su actuación.[2]

La situación se arrastró así por varios años. Si la Corona no intervino antes fue porque no le era fácil dominar una resistencia tan extendida entre los colonos paraguayos. Por otra parte, había otras atenciones, debidas a la lucha contra los portugueses en el Río de la Plata.

Finalmente, el virrey echó mano otra vez de Bruno de Zabala, quien en 1735 marchó al frente de seis mil indios misioneros, venciendo esta vez toda resistencia. Condenó a muerte a los principales cabecillas, quitó a Asunción el derecho que tenía de elegir a sus gobernadores en casos de acefalía, y repuso en su colegio a los jesuitas.

La alianza entre la monarquía y los jesuitas había vencido la resistencia autonomista de los propietarios rurales, grandes y chicos, quienes habían sido capaces de movilizar un considerable sector popular, o quizás sería mejor decir de clase media, pues los verdaderos sectores bajos de esa sociedad eran los indios, que no se vieron involucrados en el movimiento comunero.

El movimiento comunero, en lo económico, implicó una defensa de intereses de grupos relativamente privilegiados, y como tal puede ser considerado, como lo hace José Manuel Estrada, el escritor católico liberal de fines del siglo pasado, como "retrógrado". Pero al mismo tiempo, para seguir usando sus expresiones, fue "históricamente progresista", en la medida en que planteó el principio de la soberanía popular, e intentó llevar a la práctica una temprana experiencia de gobierno autónomo, libre de la coerción absolutista ejercida por la Corona española en aquella época.[3]





CAPITULO 10

NUEVAS ORIENTACIONES ECONOMICAS Y POLITICAS DE LOS BORBONES

PROYECTOS DE REFORMA: EL INFORME DE ANTONIO DE ULLOA Y JORGE JUAN

Desde que llegaron al poder a comienzos del siglo XVIII, los Borbones comenzaron una reorganización administrativa y económica de las Indias. Ya desde las primeras décadas había habido iniciativas interesantes, producto de una nueva mentalidad. Una de ellas fue la expedición científica enviada con apoyo oficial por la Academia francesa, en 1735, para medir un arco de meridiano en el Ecuador. Al grupo de científicos, que también estudiaría la flora y fauna y otros aspectos de la realidad americana, se unieron dos marinos españoles, Antonio de Ulloa y Jorge Juan, quienes redactaron varios informes, uno de ellos oficial y otro secreto, que durmió en los estantes de la burocracia peninsular, hasta ser sacado a luz mucho después.

Estas *Noticias secretas de América*, como fueron luego conocidas, realizan una minuciosa descripción del estado social y económico, así como de la capacidad militar de la región. Planteaban una serie de medidas de cambio, que no hallaron, por el momento, suficiente eco. Decepcionados con el nivel de la administración colonial, y con la baja calidad del clero secular, los visitantes recomendaban basarse mucho en la Compañía de Jesús, como estructura capaz de apoyar las necesarias reformas. Mereció particular atención el tema de la población indígena, cuyo desamparo notaban. Al respecto proponían la terminación del sistema de la mita o trabajo obligatorio, a pesar de que

> *es común sentir en aquellos países el que si los indios no hicieran mita serían perezosos, y que no se podrían trabajar las haciendas; mas esta es una falsa suposición, como haremos ver. ¿Pero qué se podrá esperar que digan aquellos a quienes tanto interesa que haya mita? Ellos dicen que si los indios no tuvieran esta sujeción se sublevarían, suponiendo que el no hacerlo es por lo muy oprimidos que los tienen los españoles. Estas y otras falsedades semejantes son fabricadas por la malicia para disculpar la tiranía.*

Admitían que, dadas las condiciones sociales prevalentes, "en los tiempos presentes demuestran los indios muy poca afición al trabajo; pero también es cierto que cuando conocen utilidad propia su pereza no les sirve de estorbo". Comentaban al respecto que en cualquier país, por ilustrado que fuera, nadie se esfuerza "sin el incentivo de algún adelantamiento". Por lo tanto, más que

culpar a los indios de perezosos, habría que señalar a los españoles como "tiránicos, impíos y codiciosos".

Una de las medidas que sugerían para controlar los abusos era un amplio programa de entrenamiento para crear una élite política calificada entre los naturales. Debería formarse, en su opinión, un grupo de "protectores de indios", basado en los hijos primogénitos de los caciques, quienes para eso pasarían un período de aprendizaje en España:

> *Desde la edad de ocho años [los deberían enviar] sus padres a otros reinos, y que en ellos se les enseñasen las primeras letras, y que después se repartiesen en los colegios mayores a hacer los cursos regulares de filosofía y leyes, y de teología los que quisiesen.*
> *Hecho el curso, se deberían proveer las protecturías en los que fuesen más aptos, y se debería observar que el de una provincia fuese nombrado en otra distante, dejando a su arbitrio, después que recayese en ellos el cacicazgo, ir a gozarlo o permanecer en el empleo, renunciando el cacicazgo en su hermano inmediato.*

Uno de los motivos para traer a los jóvenes a España era el "apartarlos del desprecio y odio con que los españoles de su edad los tratarían en las escuelas de allá", y porque en América los mismos maestros estarían poco inclinados a enseñarles, por ser indios. Extrañamente, en la Península el prejuicio contra los indios era menor que en las colonias, pues ellos eran casi inexistentes, y los que llegaran tendrían algo del aura romántica de provenir de un país de leyenda.

Ante el previsible argumento de que al educar a estos jóvenes se estarían criando los cuervos que luego podrían arrancar los ojos de los colonos, Ulloa y Juan argumentaban que:

> *si se pudiera tener algún recelo de sublevación de alguna clase de gentes de las Indias, debería recaer sobre los criollos o sobre los mestizos, los que, entregados a la ociosidad y abandonados a los vicios, son los que causan disturbios.*[4]

En esto combinaban una cierta capacidad de predicción, con un poco de buena voluntad. De hecho, la sublevación más seria que enfrentó el poder español, pocas décadas después de este informe, fue la de los indios acaudillados por Túpac Amaru, aunque con apoyo de algunos criollos y mestizos. Más tarde, por cierto, fueron éstos los que acabarían con el poder español.

REFORMAS ADMINISTRATIVAS: INTENDENCIAS Y COMERCIO LIBRE.

Aunque las propuestas de Ulloa y Juan no fueron adoptadas, se realizaron algunos cambios. Estos al comienzo fueron lentos, pero hacia el último tercio del siglo el tempo se aceleró, en buena parte como consecuencia del acceso al

trono de Carlos III (1759-1788), el más destacado monarca modernizador de España en aquella época.

Para hacer más efectivo el control sobre la economía colonial y sobre su población, se sustituyó al desprestigiado sistema de los corregidores (o alcaldes mayores) por un número menor, pero mejor remunerado, de funcionarios, los intendentes.

El intendente era responsable de una zona equivalente en tamaño geográfico a varias provincias argentinas de hoy, y en ella ejercía el gobierno y tenía atribuciones militares y responsabilidad por el cobro de impuestos, así como por la administración de justicia. De él dependían varios subdelegados, instalados en los lugares donde antes había habido corregidores (a veces llamados alcaldes mayores). O sea que el anterior corregidor se transformaba en subdelegado, pero el cambio estratégico consistía en que en vez de depender de una lejana autoridad (el virrey) que no podía seguir en detalle sus actividades, ahora estaría más estrechamente vigilado por el respectivo intendente.

Los intendentes, a pesar de su nombre, se parecían más a los actuales gobernadores de provincia que a los ejecutivos de las municipalidades, hoy denominados "intendentes" en la Argentina. La autoridad municipal, en cambio, en aquella época eran los dos o más alcaldes ordinarios, designados en general por los regidores de cada Cabildo.

En el nivel municipal se mantuvieron los Cabildos, tratando de superar el sistema por el cual durante los tiempos de crisis de la economía colonial, sus puestos habían sido vendidos al mejor postor. Ahora se volvía al sistema de que cada año los miembros del Cabildo -regidores- designaran a sus sucesores, que podían ser ellos mismos, y eligieran a dos o más alcaldes, quienes dirigirían sus actividades y cumplirían funciones judiciales.

En cuanto al comercio, se sancionó en 1778 una ordenanza o Reglamento de Comercio Libre, que permitió comunicar entre sí a una buena veintena o más de ciudades marítimas americanas con otras tantas españolas.

Las tarifas de importación y exportación no eran muy altas, pero los costos del transporte eran tan pesados, que de hecho actuaban como una barrera proteccionista ante las importaciones. Estas, en gran medida, no venían de España sino que ese país a su vez las traía de los centros más industrializados de Europa y luego las reexportaba a sus colonias, que tenían prohibido traerlas directamente del extranjero, lo que siguió en vigencia.



EL SISTEMA CORPORATIVO DE REPRESENTACION DE INTERESES

Durante los tiempos coloniales hispanoamericanos hubo una difundida organización de sectores económicos y profesionales, a través de asociaciones que estaban muy reglamentadas y controladas por el Estado. Por eso, y por estar inspiradas en las tradiciones medioevales, se las puede llamar "corporativas". A pesar del control estatal, representaban con bastante fidelidad los intereses de los grupos involucrados, o al menos del sector más antiguo o establecido de ellos. Con el avance del siglo XVIII esta organización

corporativa se consolidó y extendió más, proveyendo las bases de una cierta fragmentación del poder.

En el nivel empresarial, existían instituciones como los Consulados de Comercio y los Tribunales de Minería. En ellos se incluían los miembros más destacados de sus respectivas actividades, a veces emergentes de un complejo sistema de elección indirecta, como en el caso de la minería, donde había "diputaciones" en cada región productiva. Un pequeño porcentaje de los impuestos iba a financiar estas asociaciones y, de nuevo en el caso de la minería, la suma era suficientemente grande como para ser la base de un banco, que debía financiar a los empresarios en apuros.

En Buenos Aires el Consulado fue tardío, establecido a fines del siglo XVIII. No llegó a haber Tribunal de Minería, que en cambio tuvo un rol muy central en México y el Perú (incluyendo el Alto Perú). Hubo en cambio diputaciones locales en lugares con alguna actividad minera, que continuaron en vigencia durante las primeras décadas republicanas, como en La Rioja. Estas adjudicaban litigios y vigilaban el cumplimiento de las ordenanzas.

Los mismos Cabildos eran, en alguna medida, entidades corporativas que representaban a los vecinos de más predicamento en la ciudad. A diferencia de los puestos de gobierno desde el virrey hasta los corregidores o intendentes, reservados en su gran mayoría a peninsulares, los del Cabildo eran desempeñados a menudo por criollos, o sea por los propietarios rurales de la zona. No era así siempre, sin embargo, y justamente Buenos Aires fue una de las excepciones, pues en esa ciudad fuertemente comercial, y de reciente expansión, los mercaderes peninsulares eran dominantes

Entre los militares hay que distinguir, por un lado los de carrera, o del ejército regular, "veterano" o de línea, y por otro las milicias. Los soldados del ejército regular se contrataban como voluntarios, o se enganchaban forzadamente por un cierto número de años, en "levas" realizadas entre los sectores marginales de la población. En cambio las milicias estaban reclutadas entre la mayor parte de la población adulta masculina, aunque siempre con algunas excepciones. Quienes formaban parte de las milicias sólo lo hacían por ciertos períodos cortos, o ante circunstancias excepcionales. Acudían al cuartel para entrenarse, pero en general seguían ejercitando sus oficios. Hacia el final de la experiencia colonial fue usual permitir que esos cuerpos eligieran a sus jefes, lo que introducía un componente democrático, o popular, en estas fuerzas. Es posible que este extraño sistema, tan ajeno a la disciplina militar, fuera necesario para obtener la aquiescencia de los reclutados en épocas en que eran siempre temidos los motines y las asonadas creadas por una poblada con uso de armas.

El clero tenía, aparte de la estructura de los obispados, la de las órdenes regulares, muy ligadas a la educación. Por otra parte, los indios estaban también organizados, a través de los cabildos existentes en casi todos los pueblos de cierto tamaño.

Entre los artesanos la organización corporativa era muy intensa. Los gremios estaban reconocidos oficialmente y vigilados por el Cabildo respectivo. Cada uno tenía detalladas reglas acerca de quiénes podían o no entrar a él, así como



un sistema de examen para pasar de la condición de aprendiz a la de oficial, y de ahí a maestro.

Uno de los objetivos de la legislación española al respecto era asegurar la subsistencia de un sector de artesanos, impidiendo su proletarización, que podría resultar de una excesiva entrada de aspirantes y la consecuente competencia. También se deseaba controlar la calidad del producto, que se suponía bajaría si no se limitara la cantidad de gente dedicada a cada labor.

En lugares como México y Lima la organización corporativa artesanal era de las más sólidas y antiguas, iniciada ya, a imitación de España, en el siglo XVI. En el Río de la Plata, por tratarse de una región periférica, los controles nunca fueron muy grandes, y la entrada a cada ocupación fue más sencilla. Los gremios tenían autoridades electas cada uno o dos años, las cuales se encargaban de organizar los exámenes, siempre con veedores oficiales, controlar el buen comportamiento de los asociados, y administrar algunos fondos de seguridad social para enfrentar las enfermedades, los entierros y el apoyo a las viudas y huérfanos.

Las iglesias tenían también asociaciones de feligreses -las cofradías- dedicadas al culto de algún santo en especial, que como función lateral pero de hecho muy importante ayudaban a enfrentar las enfermedades y desgracias a sus miembros, tomados de la clase media de artesanos y pequeños comerciantes, o aun de los sectores más bajos de la población. No faltaban, sin embargo, también cofradías de mayor rango, que incorporaban a los más poderosos miembros de la sociedad, los que contribuían fuertemente a sus fondos, usados para diversos fines caritativos, o que se transformaban en pequeñas entidades financieras al invertir sus recursos.

CAPITULO 11

LA EXPULSION DE LOS JESUITAS

EL PODER DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN AMERICA Y EN EL MUNDO

Para mediados del siglo XVIII la Compañía de Jesús se estaba convirtiendo en un poder mundial de insospechadas dimensiones. Reclutaba miembros en los ambientes sociales más altos de la época, exigiéndoles una prolongada formación intelectual, que duraba siete u ocho años. Sus integrantes provenían de muy diversos países, lo que originaba una extraña organización multinacional, en tiempos en que los reyes tenían grandes prevenciones hacia la presencia de extranjeros en sus posesiones. En las misiones del Paraguay hasta una tercera parte de los miembros eran de origen europeo no español, lo que llama la atención, pues en España no faltaban las vocaciones sacerdotales.

especialmente para las órdenes "mendicantes" de franciscanos y dominicos, donde la entrada era mucho más fácil.

La Compañía había desarrollado también una fuerte influencia en Oriente, especialmente como asesores del imperio chino, y también en Japón. Hubo una larguísima controversia, desde el siglo XVII, acerca de los llamados "ritos chinos". Los jesuitas, para penetrar con más facilidad en esas culturas tan distintas a las europeas, trataron de adaptar a la celebración de la misa algunas características de la tradición cultural local. Ello no pudo menos que ocasionar la resistencia de los tradicionalistas de Roma, que temían que de esta manera se terminaran por incorporar excesivos elementos de culturas extrañas, con el posible resultado de fomentar algún cisma.

En América los jesuitas tenían muchas otras misiones, aparte de las más conocidas del Paraguay. Las había en América del Norte, pero más extendidas eran las de América del Sur. Un sector importante abarcaba desde el norte del Perú y actual Ecuador, por el río Napo, hasta la región del Amazonas. Más hacia el sur, en la actual Bolivia, había una región de misiones entre los indios mojos (o moxos, como se escribía entonces), con base en la ciudad de Tarija, donde un potentado de la época, el Marqués de Yavi, les donó dinero para construir un colegio, con su consabida hacienda, aparte de las reducciones. El área dependía de la provincia religiosa del Perú.

Algo más al este estaban las misiones entre los indios chiquitos, en el nordeste del Alto Perú, con base en Santa Cruz de la Sierra, dependientes de la provincia jesuítica del Paraguay. Por otra parte, no se descuidaban las tareas hacia regiones como la Patagonia, donde fueron tres misioneros, apoyados por el gobernador de Buenos Aires, José de Andonaegui, y al volver fundaron una reducción cerca de Mar del Plata.

La estancias propiedad del Colegio de los Jesuitas de Buenos Aires (el que luego se convertiría en el de San Carlos y después de Mayo en el Nacional Buenos Aires) exportaban cada año diez mil vacunos al Alto Perú. En todas las propiedades rurales de los jesuitas en el Río de la Plata, hacia el año 1735 trabajaban más de 2.000 esclavos, cantidad enorme para la época, y en la región actuaban 352 miembros de la orden.[5]



El año de 1743 fue de culminación del poder de la Compañía, con la sanción por el rey de España de la llamada "Cédula Grande", que les confirmaba sus privilegios y las exenciones para sus indios. Pero la rueda de la fortuna estaba ya girando, y muy rápido. No se trataba sólo de los conflictos que se daban en tierra de misiones, sino que también había muchos otros, que comenzaban a enfrentar a los jesuitas, sostenedores de la tradición católica, con los pensadores del Iluminismo, especialmente los "filósofos" franceses, como Voltaire y los autores de la Enciclopedia. Los mismos reyes absolutistas buscaban consolidar las reformas que necesitaban para obtener un mayor desarrollo económico, rodeándose de profesionales y técnicos, que venían con nuevas ideas.

EL CRECIENTE MALESTAR ENTRE LA CORONA Y LOS JESUITAS: LA GUERRA GUARANI

Un serio motivo de fricción se dio cuando, en 1750, las dos potencias ibéricas firmaron un tratado, en Madrid, por el cual entre otras cosas Portugal devolvía la Colonia del Sacramento, pero a cambio de que España le entregara los "siete pueblos" de las misiones orientales, o sea las que estaban al este y sur del río Uruguay, en actual territorio brasileño. Los indios, dirigidos por los jesuitas, deberían retirarse a territorio español. Pero esto era más fácil decirlo que hacerlo.

Los indios se resistieron a abandonar sus aldeas. No sería extraño que los padres los estimularan, aunque más no fuera indirectamente, o por su evidente falta de entusiasmo en cumplir las órdenes regias. El hecho es que no hubo forma de convencer a los indios, hasta que fue necesario enviar una fuerza armada binacional, que fue rechazada por ellos (1753). Un nuevo intento, esta vez sólo español, dirigido por el nuevo gobernador, Pedro de Cevallos, consiguió dominar a los rebeldes, después de otros tres años de desgastantes hostilidades, en la llamada "guerra guaraní".

A pesar de esta victoria, ocurrió que había pasado tanto tiempo que ya nadie quería cumplir con el tratado, y además Cevallos era amigo de los jesuitas. Ni los portugueses entregaron Colonia, ni los españoles los "siete pueblos", pero las misiones habían sufrido un serio golpe del que sería difícil levantarse. Los jesuitas, ante gran parte de la opinión pública, habían demostrado ser capaces de rebelarse contra el soberano, o de "dejar hacer" a sus protegidos. Son imaginables las interpretaciones aviesas que podrían tejer los encomenderos.

Por el lado portugués, las relaciones de la Compañía con las autoridades y los colonos nunca habían sido demasiado buenas. Existían en el Brasil misiones, parecidas a las del Paraguay, en el Nordeste, en el actual Maranhao y hasta la cuenca del Amazonas. Durante el siglo XVII el padre Antonio Vieira había tenido una destacadísima actuación, convirtiéndose en un equivalente de fray Bartolomé de las Casas, por la fuerza de sus condenas a las injusticias de su tiempo.

Como la Compañía de Jesús era una fuerza supranacional, los soberanos nunca podían tenerle demasiada confianza. Pero siendo el peso de su parte española mucho mayor que el de la portuguesa, y al cumplir los jesuitas paraguayos un rol decididamente antiportugués, la animosidad en el Brasil era mucho mayor que entre los colonos asunceños.

En 1750 el marqués de Pombal se convirtió en el principal ministro, con un enfoque reformista pero autoritario -el Despotismo Ilustrado- en Portugal. Sus proyectos implicaban controlar al máximo todas las fuerzas sospechosas de representar "restos feudales", o simplemente de constituir elementos autónomos de poder dentro del Estado. En eso era igual a los regímenes que en esa misma época se gestaban en España bajo los ministros de Carlos III, en Francia con Luis XV, en Austria con Francisco José, en Prusia con Federico II y en Rusia con Catalina la Grande. En el caso portugués se añadía el resquemor por el rol proespañol de la orden en el Paraguay.

El hecho es que los jesuitas fueron abruptamente expulsados de Portugal y sus dependencias, en 1759. A esto se sucedió una medida igual en Francia, en 1762. Próxima en la fila estaba España.

LA EXPULSION Y SUS COLETAZOS

En el caso español lo que envenenaba las relaciones entre la orden y el monarca era la rebelión de la Guerra Guaraní, no suficientemente frenada por los padres, si es que no la habían apoyado. Pero el detonante fue un episodio conocido como Motín de Esquilache, ocurrido en Madrid en el año 1766.

Este motín fue promovido por sectores tradicionalistas, opuestos a las medidas innovadoras que imponían algunas alzas de impuestos a consumos populares, y la cobranza de los que correspondían a ciertas propiedades del clero. Carlos III, que había sido rey de Nápoles antes de asumir la corona española en 1759, trajo de allá varios colaboradores eficaces pero muy resistidos, particularmente el Marqués de Squilacci. El inicio, algo ridículo, del episodio, se debió a que las primeras protestas eran realizadas por personas que ocultaban su identidad bajo grandes sombreros y capas que los cubrían casi totalmente. De ahí emergió una orden que prohibía usar esos atuendos, y que ocasionó una reacción popular, supuestamente por la libertad de vestirse como uno quisiera, pero en realidad en defensa de todo un sistema de vida tradicional que se buscaba cambiar.

La rebelión, con apoyo de sectores del clero y la nobleza, tomó grandes proporciones, incluyendo un saqueo de la casa de "Esquilache", el principal ministro sindicado como reformista y atacado con el fácil argumento de ser extranjero. El gobierno fue obligado a hacer concesiones, destituyendo a los ministros italianos y sosegando por un tiempo los cambios, aun cuando inmediatamente éstos fueron retomados por el nuevo ministro, Conde de Aranda.

Ahora el monarca y su círculo comenzaron a sospechar que realmente eran los jesuitas quienes estaban detrás de estos movimientos. Cuidadosos eruditos sacaban a luz textos de teóricos de la Compañía, como el de Juan de Mariana, quien en su libro *El rey y la institución real* (viejo ya de casi dos siglos) había llegado a justificar el tiranicidio. Seguramente lo había escrito pensando en algún monarca protestante, pero ahora se podían citar fuera de contexto sus palabras:

> *Se preguntará quizá qué debe hacerse cuando no hay ni aun facultad para reunirse como muchas veces acontece: mas suponiendo que esté oprimido el reino por la tiranía, existe siempre la misma causa, y por consiguiente el mismo derecho. No por no poderse reunir los ciudadanos debe faltar en ellos el natural ardor por derribar la servidumbre, y vengar las manifiestas e intolerables maldades del príncipe (...). Nunca podré creer que haya obrado mal el que secundando los deseos públicos haya atentado en tales circunstancias contra la vida de su príncipe.*[6]

La decisión vino como un relámpago, y se la tomó con las máximas precauciones y acopio de instrucciones secretas. De golpe, al mismo tiempo en diversos lugares, los oficiales reales llegaron a los colegios y misiones de los jesuitas, los cercaron y se los llevaron presos (1767), y los remitieron a Europa, depositándolos en Roma. Gustosos, los franciscanos y otras órdenes se hicieron cargo de algunos de sus colegios; las haciendas fueron incautadas por el fisco, y puestas bajo una "Administración de Temporalidades", encargada eventualmente de venderlas; las misiones entregadas a administradores civiles, y sus parroquias ocupadas por miembros del clero secular.

El Papa, alarmado, le comunicaba a Carlos III que después de esa medida "tememos y temblamos por la salvación del alma de Vuestra Majestad", pero la implícita amenaza no surtió efecto. Lejos de ello, cuando en 1769 murió el pontífice, la influencia española en la Corte de Roma logró hacer elegir a Clemente XIV, comprometido con la disolución de la orden. Esto, efectivamente, se hizo, después de unos años de dudas, en 1773. Los jesuitas, desde entonces, pasaron a ser presos, iniciando muchos de ellos un largo calvario.

Uno de estos jesuitas fue el peruano Juan Pablo Viscardo, cuya *Carta a los españoles americanos*, redactada en Italia en 1781, justo cuando acaba de estallar la rebelión de Túpac Amaru, pasó a ser más conocida en 1799, cuando el revolucionario venezolano Francisco de Miranda la publicó. En ella argumentaba Viscardo que los criollos, como descendientes de quienes conquistaron el continente, debían reclamar sus derechos, basándose en el influjo que tenían sobre mestizos e indios. Este influjo era bastante aumentado por los objetivos propagandísticos del abate Viscardo, quien, de todos modos, en un primer momento, pensó que la rebelión de Túpac Amaru (1780), acerca de la cual volveremos, contaría con apoyo generalizado entre los grupos sociales de la colonia, que actuarían para moderarla.

Se ha argumentado, pero sin que se puedan aportar datos convincentes, que los jesuitas expulsos estimularon esa rebelión, iniciada en 1780. Por cierto que si concibieron tal idea deben de haber pensado que en base a su prestigio y a su exhaustivo conocimiento de la mentalidad indígena ellos podrían mantener cualquier rebelión dentro de límites bien precisos.



NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. Reproducido en H. Sánchez Quell: *Estructura y función del Paraguay colonial*, Kraft, Buenos Aires, 1964, p. 111.

2. Raúl de Labougle: *Historia de San Juan de Vera de las Siete Corrientes*, 1588-1814, Buenos Aires, 1978, p. 177.

3. José Manuel Estrada: *Ensayo histórico sobre la revolución de los Comuneros del Paraguay en el siglo XVIII*, La Nación Argentina, Buenos Aires, 1865, pp. 187, 196.

4. Jorge Juan y Antonio de Ulloa: *Noticias secretas de América*, Mar Océano, Buenos Aires, 1953, p. 221, 244-245, 243.

5. Magnus Morner: *Actividades políticas y económicas de los jesuitas en el Río de la Plata*, Paidós, Buenos Aires, 1968.

6. Citado en Mariano de Vedia y Mitre: *El Deán Funes*, Kraft, Buenos Aires, 1954, p. 105.

CRONOLOGIA AMERICANA	**1700-1776**	**CRONOLOGIA INTERNACIONAL**
En Buenos Aires se teme una invasión dinamarquesa; el gobernador obtiene la presencia de fuerzas militares de las misiones jesuitas.	**1700**	Muerte de Carlos II sin hijos; puja entre pretendientes franceses y austríacos. John Law publica *Consideraciones sobre el numerario y el comercio.*
Portugal obtiene la margen norte del Río de la Plata, desde la Colonia del Sacramento hacia el océano, en base a su alianza con España.	**1701**	Felipe V de Borbón accede al trono de España.
Francia obtiene derecho de introducir esclavos en colonias americanas de España, y a extraer productos locales.	**1702**	Inicio de la Guerra de Sucesión de España (hasta 1713).
	1703	Tratado de Methuen: alianza entre Portugal e Inglaterra, con libre intercambio de textiles contra vino.
Baltasar García Ros, por orden del gobernador de Buenos Aires, ataca con tropas de indios de las misiones a la Colonia del Sacramento (Uruguay), que conquista al año siguiente.	**1704**	Portugal declara la guerra a España, rompiendo la alianza concertada en 1701.
	1705	Juan B. de La Salle publica *La dirección de las escuelas cristianas.*
García Ros es nombrado gobernador del Paraguay.	**1706**	
	1707	Pruebas de la máquina de vapor de Papin.
	1708	
	1709	Hambre y peste en Francia; rebelión popular en París.
	1710	Berkeley escribe el *Tratado sobre el conocimiento humano.*
	1711	Uso de la máquina de vapor de Newcomen.
	1712	Vivaldi compone *L'estro armónico.*
Se le permite a Inglaterra el tráfico negrero y de mercancías ("Navío de registro") en América a cambio de su reconocimiento de Felipe V como rey de España, y se revoca la autorización	**1713**	Paz de Utrecht: finaliza la Guerra de Sucesión de España; Felipe V (Borbón) reconocido como rey; España debe devolver a Portugal la Colonia del Sacramento.



que en el mismo sentido tenía Francia desde 1702. Diego Reyes Balmaceda, favorable a los jesuitas, es nombrado gobernador de Asunción.		
Se inician conflictos entre Reyes Balmaceda y los encomenderos del Paraguay.	1714	Fahrenheit desarrolla el termómetro.
García Ros es designado gobernador del Río de la Plata, trata sin éxito de evitar la entrega de Colonia a Portugal, lo que se realiza el año siguiente.	1715	Muerte de Luis XIV, lo sucede Luis XV; ley contra los tumultos, en Inglaterra.
Los 30 pueblos de las misiones jesuitas tienen 120.000 habitantes.	1716	
Bruno de Zabala asume el gobierno del Río de la Plata, que ejercerá durante casi veinte años. Se crea el virreinato de Nueva Granada (Colombia, Venezuela y Ecuador), separándolo del de Perú.	1717	Primer uso de la vacuna.
	1718	La Casa de Contratación se traslada de Sevilla a Cádiz, indicando el desplazamiento de los antiguos grupos comerciantes ligados al régimen de los Austrias.
	1719	
Zabala expulsa a contrabandistas franceses instalados en Maldonado (Banda Oriental) para negociar con los indios. Grandes exportaciones de oro de Minas Gerais a Portugal.	1720	
La Audiencia de Charcas, ante quejas provenientes de Asunción, envía como juez a José de Antequera.	1721	
Antequera se coloca del lado de los encomenderos, contra la influencia jesuita, y depone a Reyes Balmaceda.	1722	Pinturas de Watteau con escenas cortesanas.
	1723	
García Ros es enviado desde Buenos Aires al Paraguay para reprimir la rebelión de los Comuneros, pero es vencido por Antequera en el río Tebicuary.	1724	

Zabala crea el fuerte y ciudad de Montevideo, con colonos de las Islas Canarias y ayuda de indios de las misiones, para evitar la expansión de los portugueses de Colonia.

Zabala marcha al Paraguay y termina con la primera etapa de la revolución de los Comuneros; Antequera huye a Córdoba; queda de gobernador Martín de Barúa, contemporizador. Descubrimiento de diamantes en Minas Gerais.

1725

Juan B. Vico publica *Principios de filosofía de la historia*.

1726

Feijóo publica en España el primer tomo del *Teatro crítico*, con gran éxito de público.

1727

1728

1729



Fernando de Mompós, partidario de Antequera, inicia prédica "Comunera" en Asunción, y promueve resistencia a los nombramientos de gobernador del virrey.

1730

Los Comuneros de Asunción nombran una Junta; Mompós es traicionado y enviado a Buenos Aires, pero la resistencia prosigue y se radicaliza en sus demandas de soberanía popular, caldeados los ánimos al saberse el ajusticiamiento de Antequera en Lima; prédica del franciscano Juan de Arregui a favor de los Comuneros.

1731

Los soldados enviados desde Corrientes para reprimir la rebelión de los Comuneros se resisten a partir ("revolución de los Comuneros de Corrientes"), pero se entregan al poco tiempo.

1732

Inestabilidad y golpes internos en el régimen comunero de Asunción; surgen diversos líderes, como Agustín de la Sota ("nuevo Mompós") y Arregui, a pesar de haber sido éste designado obispo de Buenos Aires.

1733

1734

Voltaire publica *Cartas inglesas*, y *Tratado de metafísica*.

El gobernador de Buenos Aires Miguel de Salcedo, usando fuertes contingentes de indios misioneros, inicia un sitio a la Colonia del Sacramento, que dura dos años, sin éxito. Zabala marcha nuevamente al Paraguay, y domina, con un gran ejército de indios misioneros, al régimen de los Comuneros (fin de su segunda y última etapa).	**1735**	Viaje científico francés al Ecuador para medir un arco de meridiano.
	1736	
Por el tratado de paz de París, Colonia queda en manos de los portugueses, así como Río Grande do Sul hasta el límite con el actual Uruguay.	**1737**	
Fundación de la Universidad de Santiago de Chile.	**1738**	
	1739	Guerra de España con Inglaterra (hasta 1748), que estalla por problemas derivados del control del "Navío de Registro".
	1740	
	1741	
Asume el gobierno de Buenos Aires Domingo Ortiz de Rosas, luego transferido a la Capitanía General de Chile (1746-1756). Se inicia la rebelión de José Santos Atahualpa, que persiste por 20 años en la "Montaña" (zona amazónica) del Perú. Se autoriza a los barcos españoles a dirigirse a Lima por el Cabo de Hornos, parando y descargando en Buenos Aires, aunque no para el interior.	**1742**	El Banco de Inglaterra recibe el privilegio de emitir moneda.
La Corona confirma los derechos y exenciones impositivas de las misiones jesuitas ("Cédula Grande").	**1743**	
	1744	Protesta violenta de maestros tejedores de seda en Lyon (Francia) contra la mecanización.
	1745	
	1746	Fernando VI accede a trono de España: "Con todo el mundo guerra, y paz con Inglaterra".

		Condillac publica el *Ensayo sobre el origen del conocimiento humano*; Diderot, *Pensamientos filosóficos*.
	1747	Estudios de Franklin sobre la electricidad y el pararrayos.
Abolición del régimen de flotas, que obligaba a todos los barcos mercantes españoles a navegar en convoy a América.	**1748**	Paz entre España (aliada con Francia) e Inglaterra. Montesquieu publica *El espíritu de las leyes*; Hume, el *Ensayo sobre el entendimiento humano*.
Juan Baltasar Maciel se doctora en Córdoba, e inicia labor educativa iluminista, antagonizando a los jesuitas.	**1749**	Combination Act en Inglaterra, contra las asociaciones obreras. Buffon publica la *Historia natural del hombre*.
Tratado de Madrid entre España y Portugal, que determina la cesión de la Colonia del Sacramento a España, a cambio de los "siete pueblos" de las misiones al sur del río Uruguay, cuyos habitantes deberían emigrar a otras tierras españolas. Fracasada conspiración independentista en Lima, en conexión con José Santos Atahualpa.	**1750**	Luchas entre Inglaterra y Francia en la India. Residencia de Voltaire en Prusia, invitado por Federico II; se lanza el Prospecto de la *Enciclopedia* en París, que aparecerá en entregas.
Luchas entre ingleses y franceses en Canadá.	**1751**	Aparece el primer volumen de la *Enciclopedia;* Hume publica *Principios de la moral*; Voltaire, *El siglo de Luis XIV*.
Aumenta el número de barcos que llegan a Buenos Aires, como resultado de progresiva otorgación de permisos y excepciones a la prohibición de importar por este puerto (salvo navíos de registro).	**1752**	Condena oficial de la *Enciclopedia*.
Ya avanzados los trabajos de demarcación de límites, los indios de las "siete misiones" del sur del río Uruguay se rebelan, negándose a abandonar sus tierras: inicio de la Guerra Guaranítica.	**1753**	
Fracasa una expedición militar de españoles y portugueses contra los indios misioneros.	**1754**	Rousseau publica *El origen de la desigualdad entre los hombres*.
Los ingleses ocupan el este del Canadá francés y deportan en masa a su población.	**1755**	Se consolida la influencia del futuro Marqués de Pombal, artífice del "despotismo ilustrado" en Portugal.

Pedro de Cevallos asume la gobernación del Río de la Plata, encargado de asegurarse de la entrega de los "siete pueblos" a Portugal; derrota a los guaraníes sublevados en las Misiones, pero no las entrega a los portugueses por la negativa de éstos de devolver la Colonia del Sacramento.	1756	Se inicia la Guerra de los Siete Años (hasta 1763); William Pitt el Viejo, jefe del ministerio inglés.
	1757	
La Guerra de los Siete Años se extiende a América. Los ingleses obtienen victorias en Canadá contra los franceses.	1758	Francois Quesnay publica el *Cuadro económico de Francia*; Helvecio, *Sobre el espíritu*; arrecian las polémicas sobre la *Enciclopedia*, que ya ha publicado 7 tomos.
Quebec, en el Canadá francés, cae en poder de los ingleses, quienes quedan dueños definitivamente del Canadá después de ocupar Montreal al año siguiente.	1759	Carlos III accede al trono de España, con ministerio de influencia italiana iluminista: Tanucci, Grimaldi, Squilaci; los jesuitas son expulsados de Portugal por el ministro reformista Pombal, acusados de tramar el asesinato del rey.
	1760	
Queda anulado el Tratado de Madrid que especificaba el intercambio de la Colonia por los "siete pueblos" misioneros.	1761	Dupont de Nemours publica *Fisiocracia*, obra económica que da nombre a una escuela que enfatiza el valor de la producción rural.
Cevallos ocupa Colonia del Sacramento en el Río de la Plata, como resultado de la incorporación de España a la Guerra de los Siete Años que la enfrentaba con Inglaterra y Portugal en América.	1762	España entra en la Guerra de los Siete Años, aliada a Francia por el "Pacto de Familia"), enfrentando en América a Inglaterra y Portugal (hasta 1763). Rousseau publica el *Contrato social* y *Emilio*.
Los españoles de Colonia del Sacramento rechazan intento de fuerzas portuguesas e inglesas de retomar la ciudad.	1763	La Paz de París termina la Guerra de los Siete Años, con importantes adquisiciones coloniales de Inglaterra (aliada con Prusia) en Canadá, Luisiana, el Caribe y la India, a expensas de Francia (aliada con España); España recupera Cuba y Manila, pero entrega Florida a Inglaterra y la Colonia del Sacramento a Portugal.
Campaña exitosa de Cevallos hasta el sur del Río Grande do Sul (Laguna de los Patos). Efectos de la Paz de París (de 1763): España devuelve Colonia a Portugal.	1764	Los jesuitas son expulsados de Francia; libertad del comercio de cereales en España.

España autoriza a nueve puertos de la Península a comerciar con América, reemplazando el monopolio gozado por Sevilla y Cádiz hasta ese entonces.	**1765**	Rousseau redacta un Proyecto de Constitución para Córcega; Genovesi, *La economía civil*; Cavendish separa el hidrógeno.
Francisco de Paula Bucareli, enemigo de los jesuitas, asume el gobierno del Río de la Plata, reemplazando a Cevallos, gran sostenedor de la orden.	**1766**	"Motín de Esquilache", de sectores tradicionalistas, contra las reformas de los ministros extranjeros de Carlos III, especialmente el Marqués de Squilaci. El gobierno cede ante la presión popular, orquestada por sectores de la nobleza, y despide a los ministros. Turgot publica *Reflexiones sobre la creación y distribución de las riquezas*.
Los jesuitas son expulsados de España y sus dependencias.	**1767**	Carlos III, con apoyo del alto clero local, expulsa a los jesuitas de España y sus posesiones, acusándolos de haber promovido el "Motín de Esquilache". Ascenso del Conde de Aranda, reformador. Arkwright inventa una máquina de hilar, Watt la de vapor; Adam Ferguson publica el *Ensayo sobre la historia de la sociedad civil*; D'Holbach, *El cristianismo descubierto*.
Bucareli viaja a las misiones para implementar el traspaso administrativo a la Corona, usando al clero secular y a los franciscanos en lugar de los jesuitas.	**1768**	
Se crea una gobernación que incorpora todas las misiones ex jesuitas, con cabecera en Candelaria (cerca de la actual Posadas).	**1769**	
Juan José de Vértiz, designado gobernador, inicia campaña poco exitosa en la Banda Oriental; Bucareli hace expulsar a los ingleses de las Islas Malvinas, a las que habían ocupado recientemente. Túpac Amaru inicia gestiones para que se le reconozca el título de Cacique de Tungasuca y su descendencia de los Incas; obtiene éxito después de casi diez años.	**1770**	Ferdinando Galiani publica *Diálogos sobre el comercio del trigo*; el abate Raynal, *Historia filosófica de las Indias*.
España desautoriza la ocupación de las Malvinas por Bucareli, pero obtiene el compromiso de su próxima evacuación por Gran Bretaña; las islas quedan bajo dominio español, aunque con frecuentes visitas de balleneros ingleses y norteamericanos.	**1771**	Exilio del Parlamento de París, centro de oposición; prohibición de exportar trigo en Francia.



	1772	
Inicio de la rebelión de los colonos en Estados Unidos: volcamiento de cargas de té en Boston ("Tea Party").	**1773**	El Papa Clemente XIV disuelve la Compañía de Jesús.
Se permite el comercio directo entre México, América Central, Nueva Granada y Perú.	**1774**	Luis XVI, rey de Francia; su ministro Turgot establece la libertad del comercio de granos y reinstala el Parlamento de París. Campomanes publica *La educación popular*; Goethe, el drama *Werther;* trabajos de química de Lavoisier sobre el oxígeno.
Inicio de la Guerra de Independencia en Estados Unidos.	**1775**	Escasez de pan en Francia; reapertura de varios Parlamentos regionales. Necker publica La legislación del comercio de cereales; aplicación comercial de la máquina de vapor de Watt.
Creación del virreinato del Río de la Plata, al que se le permite comerciar con las otras dependencias españolas; su primer virrey, Cevallos, realiza conquistas en frontera con Portugal (Río Grande do Sul y Santa Catarina). Túpac Amaru, en representación de varios caciques, inicia gestiones en Cuzco y Lima (donde reside hasta 1778) para exceptuar a sus indios de ir hasta Potosí por la mita. Declaración de independencia de los Estados Unidos.	**1776**	Caída de Turgot; supresión de la libre circulación del trigo en Francia. Adam Smith publica *La riqueza de las naciones*.



CUARTA PARTE

EL VIRREINATO DEL RIO DE LA PLATA (1776 - 1810)

CAPITULO 12

LA CREACION DEL VIRREINATO DEL RIO DE LA PLATA

FUNCION ESTRATEGICA DEL VIRREINATO

Como hemos visto, la creación del virreinato del Río de la Plata estuvo estrechamente ligada a la amenaza portuguesa, que era necesario contrarrestar con una fuerte organización local, al frente de la cual tenía que estar un funcionario de la máxima jerarquía. La nueva institución se inauguró con la brillante campaña en la Banda Oriental y Río Grande do Sul de su primer ocupante, Pedro de Cevallos (1776-1778).

Las Fuerzas Armadas tuvieron, como correlato de estas decisiones, un mayor auge en la región. Los virreyes eran en general gente ligada a la carrera militar, o a la nobleza, que a su vez tenía el ejercicio de las armas como principal actividad. Su mentalidad era más política que económica y administrativa, aunque hubo funcionarios que combinaron ambas orientaciones. Para concentrarse en los aspectos económicos estaban los intendentes, que aunque subordinados a los virreyes tenían una gran esfera de autonomía.

A Cevallos le sucedió Juan José de Vértiz (1778-1784), a quien también le tocó un período formativo, pues durante su mandato se aplicaron al área la Ordenanza de Intendentes y la del Libre Comercio (entre España e Indias).

Vértiz promovió activamente el desarrollo local, tanto en el orden económico como en el cultural. En este último campo trajo una imprenta de Córdoba a la capital, que no contaba con ese adelanto; inauguró el Colegio de San Carlos, establecimiento de nivel secundario que fue la base del posterior Colegio Nacional de Buenos Aires; creó el Tribunal del Protomedicato que controlaba el ejercicio de la medicina y actuaba en la práctica como academia de enseñaza de esa profesión; y abrió un teatro o Casa de Comedia.

Le tocó a Vértiz enviar tropas para reprimir las sublevaciones de Túpac Amaru y Túpac Catari -que veremos en el próximo capítulo- extendidas a una gran parte de su virreinato.

Sus sucesores forman una nómina de funcionarios en general eficaces, pero nada sobresalientes (Loreto, Arredondo, Melo de Portugal, Olaguer y Feliú, Avilés, y Del Pino), hasta que se llega al período de las invasiones inglesas con Rafael de Sobremonte (1804-1807) un correcto administrador al que le tocaron tiempos difíciles.

LAS NUEVAS FUERZAS ECONOMICAS



Buenos Aires siguió creciendo, durante el siglo XVIII, y tuvo éxito en la lucha contra su rival, Lima, así como antes lo había tenido contra Asunción. Ya

la creación del virreinato, con la inclusión del Alto Perú, una zona social y culturalmente muy ligada al Perú más que al Río de la Plata, reflejaba el predominio de Buenos Aires. Sin embargo, también es preciso observar que uno de los motivos de haber incluido a la actual Bolivia en el virreinato, fue para hacer económicamente viable a esta unidad política.

Efectivamente, las transacciones comerciales que se originaban en el área circundante a Buenos Aires no daban para financiar la costosa estructura administrativa de un virreinato. La exportación de productos locales -cueros, sebo, grasa, algo de carne en forma de charqui- aunque en expansión, no era suficiente. Lo que compensaba esta falta era el creciente envío de plata altoperuana a Buenos Aires y de ahí a España (para seguir a menudo a otras partes de Europa), para pagar por las subidas importaciones, en gran parte ilegales, que entraban por la ciudad puerto.

Ahora, con la creación del virreinato, el superávit fiscal que se obtenía en lo que es hoy Bolivia, basado en el impuesto a la producción de plata, iría a las arcas del gobierno central de Buenos Aires en vez del de Lima, aparte, por cierto, de lo que se remitía a España. El hecho es que sin el aporte del Alto Perú la zona pampeana era un rincón excesivamente periférico, dado el aún escaso desarrollo de su agricultura y ganadería, y la falta de plantaciones tropicales.

Con las nuevas condiciones del mercado mundial, y la incorporación más franca de la plata altoperuana, el último tercio del siglo XVIII vio un crecimiento económico muy acelerado. Este no se limitó a la agricultura y la ganadería, pues también hubo oportunidades para empresarios dispuestos a correr riesgos en la actividad naviera y en la construcción de barcos. Los impedimentos al tráfico internacional debidos a las guerras napoleónicas contribuyeron, paradójicamente, a estimular la actividad empresaria americana. Efectivamente, durante la mayor parte del tiempo que duraron las grandes guerras España estuvo aliada a Francia (desde 1796 hasta 1808) y por lo tanto su comercio era impedido por el dominio de la flota inglesa. Esto obligó a los gobiernos coloniales en América a permitir el uso de barcos locales para transporte ya no sólo de cabotaje, sino también internacional, con colonias de otros países, como Brasil, o aun de mayor envergadura. Por eso se expandió la construcción de navíos, que se realizaba desde hacía tiempo aunque en menor escala en Paraguay y en Corrientes, aprovechando las maderas duras de que esas provincias disponían, y su buena ubicación sobre un río navegable.



Uno de estos innovadores empresarios, según decía en 1799 Pedro Cerviño, en su discurso de inauguración de la Academia de Náutica (fundada por Belgrano), fue Casimiro Necochea, quien

se ha hecho acreedor a la gratitud pública por haber sido el primero que emprendió la construcción de una fragata en el Paraguay. Fueron innumerables los obstáculos que tuvo que vencer, pero su constancia superior a todo le hizo consumar su empresa y llevarla hasta el fin.
El ejemplo de Necochea sirvió de estímulo a otros que han mandado construir embarcaciones en el Paraguay. En España escasean las maderas, y

las que se encuentran cuestan mucho, sin tener en cuenta su calidad, que es muy inferior a las del Paraguay. Esa consideración nos persuade que formemos astilleros, y los extranjeros no nos llevarán el dinero por las embarcaciones que nos venden.[1]

Para entusiasmar a los estudiantes del nuevo establecimiento técnico, Cerviño hacía un cálculo que era un poco como la cuenta de la lechera:

Un joven que salga de esta Academia a hacer su primer viaje de agregado o de piloto llegará a ser un marino activo y un comerciante ilustrado a muy poca costa. Cincuenta cueros que le dé su padre son suficientes para hacer fortuna, vendidos en un puerto de la metrópoli le producirán 150 pesos libres. Al regreso empleará este pequeño capital en ciertos renglones propios para los que tienen pocos fondos, que le producirán un cien por ciento de utilidad. Lo veremos al fin de un año con 300 pesos y sus sueldos, que habrá gastado en vestirse, y ya puede embarcar en el segundo viaje 150 cueros que le producirán en España 450 pesos líquidos. Volviendo a emplearlos para vender [otras mercaderías] en América con 50% de utilidad, juntará 675 pesos en el segundo viaje. A los ocho o diez años podrá comprar una embarcación y si quiere descansar de sus fatigas nombrará un capitán inteligente para que navegue con ella.[2]

Este optimismo se vio corroborado por la realidad, al menos durante algún tiempo. La última década del siglo XVIII vio proliferar las disposiciones liberalizadoras del comercio. En 1791 los buques porteños pudieron importar esclavos, y poco después se facilitó la matriculación con bandera local de barcos extranjeros retenidos por la guerra. El permiso para comerciar con colonias de otros países y con naciones neutrales (1795 y 1797) implicaba no sólo el Brasil y los Estados Unidos, sino también la costa de Africa. En las islas azucareras del Océano Indico llegó a venderse trigo del Río de la Plata, trayendo de retorno esclavos de la costa este africana. Uno de los empresarios más dinámicos en aprovechar estas oportunidades fue Tomás Antonio Romero, poco ligado a las costumbres tradicionales de quienes estaban más asentados en los circuitos del monopolio español.

Belgrano, en 1806, realizó un seminario en la Academia de Náutica antes aludida, que había fundado junto con Cerviño. En el informe que presentó se refería a los astilleros que ya se levantaban en las márgenes de los ríos Paraguay, Paraná y Uruguay, donde se han visto "hermosas fragatas y otros buques que llegaron a Europa para ser la admiración del extranjero por sus exquisitas maderas, y tal vez alguna por su elegante construcción". Se refería al dragado de un canal en el Río de la Plata, para facilitar al acceso al puerto de San Fernando, mientras que en el otro extremo del país pensaba que se podría "descubrir caminos llanos entre las nevadas colinas de los Andes, y [luego] llevar por agua los efectos del comercio desde el centro de esas montañas hasta la embocadura del río Maule en el Mar Pacífico".

En cuanto a los egresados de la escuela, algunos ya estaban dirigiendo

buques que "giran a Europa, a Africa, a las Antillas, y a los puertos de una y otra América".[3]

LA CAMBIANTE ESTRUCTURA SOCIAL



El resultado del crecimiento económico de fines de siglo fue un aumento de la población, y una gran importación de esclavos, que ya en 1778 formaban una cuarta parte del total, y algo más hacia 1810, cuando la población de la ciudad, contando sus alrededores, era de unas 50.000 almas. Otro efecto de la expansión fue la facilidad para establecerse en el pequeño comercio o el artesanado. Se trataba de una ciudad de advenedizos, en todos los niveles sociales. Manuel Belgrano se quejaba, poco antes de la Revolución de Mayo, en su periódico *Correo de Comercio*, de "la ignorancia de nuestros artistas [artesanos] y menestrales [oficiales, o ayudantes de los artesanos]", pues si

> *se le pone a un cualquiera establecer un taller y llamarse maestro, nadie indaga cuáles son los conocimientos que tiene. El se establece, y véase ya un individuo destinado a perjudicar al público con sus yerros. Tanta es la libertad que hay en esto, que no bien un joven ha visto practicar algunos modos groseros del arte u oficio que ha querido emprender, de suyo se eleva al primer grado, en unos países en que la necesidad obliga a echar mano de todo para suplirse.*[4]

Belgrano se estaba refiriendo aquí, obviamente, a una situación de escasez de mano de obra, sobre todo de la calificada, que generaba una especie de vacío social que cualquiera con un poco de iniciativa podía llenar.

Algo parecido ocurría en el campo:

> *Los campos que ocupan multitud de hombres con el nombre de labradores deben ser la atención del gobierno: estos individuos, que apenas pueden juntar cuatro palos con que forman una choza, sin más auxilio ni instrumentos de labranza, son no sólo devastadores de los pastos, sino también destructores de aquellos que legítimamente deben tener el nombre de [labradores]. [Esto] por dos principales causas, una que pudiendo servir de peones, queda el verdadero labrador sin brazos; otra, que estos mismos que ocupan con sus chozas los campos más a propósito para las siembras mantienen una tropilla de caballos, que más les sirven para vaguear, que para provecho, [y] para destruir las sementeras y tener a los labradores en continua vela.*
>
> *La falta de peones es otro entorpecimiento, grave para los labradores, y no porque efectivamente falten, sino porque no hay celo en que tantos anden vagos sin quererse conchabar; otros sirviendo una semana o poco más a un labrador, se les van con el salario de dos o tres meses [adelantado], mudándose a servir a otro, sin que haya quien les haga cumplir con aquel que primero los conchabó.*[5]

Nuevamente se describe aquí una situación de escasez de mano de obra. La gran disponibilidad de tierras permitía la existencia de una población que sobrevivía con precariedad, pero con abundante alimentación, y sin depender de nadie en su trabajo, aun cuando estuvieran explotados por los comerciantes que compraban sus productos, y en algunos casos por los prestamistas que también hacían de pulperos y proveedores de artículos, a ser cobrados con la cosecha o el producto de la cacería de vacas y animales salvajes.

Contra la proliferación de ocupantes de este tipo las propuestas eran diversas, principalmente el exigir papeletas de conchabo a todo habitante de las pampas, salvo a los que fueran propietarios o arrendatarios. Las propuestas más progresistas consistían en procurar una difusión de la propiedad, o de la enfiteusis, especie de arrendamiento a muy largo plazo, que daba al trabajador garantía de permanencia en su ocupación.

El tema de lo cara que era la mano de obra es recurrente en la literatura económica de la época. Puede, por cierto, reflejar una óptica algo sesgada, influida por los empresarios agropecuarios, pero la relación de tierras disponibles y población escasa no podía menos que generar este fenómeno. Vieytes también aludía a él en su *Semanario:*

> *La baratez de las tierras es otro nuevo tesoro con que nos ha regalado el Ser infinitamente bueno, [y] podemos concurrir casi con total exclusión al mercado común de todo el mundo. Ya se ha visto en Constantinopla el arroz de Filadelfia más barato que el de Italia y el de Egipto, aunque nosotros no podemos al presente hallarnos en igual caso por la escasez de brazos y por lo mucho que suben sus jornales.*[6]

En la zona pampeana la actividad agropecuaria estaba bastante reducida, por el alto costo del transporte y la relativa ausencia de buenas aguadas naturales. En aquella época el transporte más barato era el que se hacía por agua, para lo cual lo ideal eran los ríos, o bien los canales artificiales, por el momento imposibles de trazar por su elevado costo. Los canales eran, en aquella época anterior al ferrocarril, el equivalente de los modernos sistemas de transporte, y su construcción fue una de las características de la Revolución Industrial en Europa y en América del Norte. Entre nosotros no se llegó a esa etapa, pues cuando comenzó el desarrollo económico a exigir mejores comunicaciones, ya se estaba entrando en la era del ferrocarril.

La presencia de tribus indias hostiles también hacía más difícil la vida en los establecimientos ganaderos de la actual provincia de Buenos Aires, a pesar de la feracidad de sus tierras. En lugares cercanos a la capital, en cambio, había una intensa actividad, en buena medida dedicada al cultivo del trigo.

La frontera con los indios estaba marcada por una serie de fortines, que iban desde la costa, a la altura del partido de Magdalena, pasando por Lobos, Navarro, Mercedes y Salto, cerca de Arrecifes, entrando luego en la actual provincia de Santa Fe, cuyo sudoeste era aún tierra de indios. Lo mismo pasaba con gran parte del sur de las actuales provincias de Córdoba y San Luis.



HACENDADOS, GAUCHOS E INDIOS

Un censo de 1789, realizado en la campaña de Buenos Aires para listar a los hacendados, da idea de la forma en que estaba distribuida la tierra. Típicamente, las fracciones tenían un frente relativamente corto, de algunos pocos cientos de metros, sobre un río, y un fondo de una legua o legua y media (5 ó 7,5 kilómetros aproximadamente). Esta distribución era debida a la dificultad de hacer mensuras salvo sobre el río, el que por otra parte era indispensable porque daba acceso a una aguada para la hacienda y aun para uso humano, ya que era caro hacer pozos y luego subir el agua por bombas o molinos.

Había latifundios, por cierto, aunque la expansión de la gran propiedad en la provincia se dio principalmente después de las varias campañas contra los indios en tiempos de la Independencia (comenzando con Martín Rodríguez y luego Rosas y Roca, o sea entre 1820 y 1880). Pero entreveradas entre las grandes propiedades había muchas medianas y aun algunas de pequeña dimensión. Por otra parte, existían numerosos ocupantes de tierras fiscales, que no tenían títulos de propiedad pero poseían unas cuantas vacas u ovejas. También los había que trabajaban en tierras privadas, pagando un arrendamiento en dinero, o un porcentaje de la cosecha o de las crías, como medieros.

Entre los mayores propietarios -no todos censados, porque no residían en el campo- se puede contar a un Antonio Rivero, de Chascomús, con casi 50.000 hectáreas (20 leguas cuadradas), un Marcos Miguens, alcalde de Hermandad de Magdalena a cargo del censo, con unas 35.000 hectáreas, o un Clemente López Osornio con 25.000 hectáreas. En el otro extremo, encontramos, sobre el río Luján, a

> *Santos de la Paz, vecino, indio tucumano, el cual dijo que tenía y poseía 44 varas de tierra de frente en este río de Luján con legua y media de fondo [33 Hás], y que en dichas tierras mantiene 16 cabezas de ganado vacuno que sujeta a rodeo, y que las yerra con su propia marca.*

Cerca estaba la parda Micaela Castro con 200 varas y legua y media de fondo (150 Hás), la cual dice tener ahí "cuatro poblaciones", posiblemente cuatro pequeños arrendatarios ya que ella no debe haber podido dirigir su explotación. Paula Gómez, otra mujer propietaria, "siempre siguiendo la costa del dicho río Luján", tenía 167 varas de tierra (125 Hás), sin ganado ninguno, y con tres "poblaciones, incluida la de la dueña"; es posible que se tratara de una explotación agrícola, o bien que sólo hubiera ovejas, que no se incluyeron en este censo.

En la Cañada de Escobar vivía el indio Nicolás Coria, con 2.000 varas de tierra (1.500 Hás) y 200 vacunos, con marca propia. Su situación es algo peculiar, pues para un indio no era fácil llegar a tener una propiedad tan significativa. La contradicción entre su posición económica y la que se les reconocía socialmente, no podía menos que crear una situación de tensión particular para individuos como éste. En general los impelía a actuar en el ambiente político, y muchos de ellos, en tiempos posteriores, se emplearon en el Ejército o alcanzaron posiciones de caudillismo menor.

Otra mujer propietaria, sobre el Río Luján, de situación social acomodada, era Rosa Pérez, quien tenía 3.000 varas (más de 2.000 Hás, aproximadamente una legua cuadrada), "pero es de advertir que las dichas tierras se hallan en juicio, y que en ellas están situadas catorce poblaciones", posiblemente de arrendatarios o medieros. El pleito debe haber sido con algún otro propietario o coheredero, o más difícilmente, con los catorce pobladores por considerarlos ocupantes ilegales. Entre esos pobladores se puede mencionar a

Juan Irrazábal, con 300 cabezas de ganado vacuno, sujetas a rodeo, que yerra con su propia marca, registrada en el archivo.
Oberto Irrazábal, con 100 vacunos y su propia marca registrada.
José Antonio Burgueño, "poblador en el dicho terreno, dijo no tener ganado" (posiblemente era agricultor).
Pedro Burgueño, con 150 cabezas y marca propia.
Luciano Burgueño, con 30 cabezas y marca propia.
Joaquín, "el portugués", con 350 cabezas de ganado vacuno que yerra con su propia marca.
Calixto Frutuoso, y otros dos del mismo apellido, que no tienen ganado, salvo uno de ellos con 20 cabezas, que tiene sujetas a rodeo pero no menciona marca, lo que evidencia el menor estatus social de estos individuos, posiblemente agricultores.

Enseguida viene otro propietario importante, Joaquín Cabot, con 3.000 varas (casi una legua cuadrada), con 1.600 cabezas de ganado vacuno, por cierto sujetas a rodeo y con marca propia. Lo de la marca era, evidentemente, importante, porque había una nutrida población de ocupantes sin títulos que no pensaban tener marca, y cuyos ganados, en algunos casos, eran alzados, o sea se reproducían libremente en tierras no claramente delimitadas.

En el mismo censo para el partido de Pilar su compilador anotó una larga lista de "sujetos que se hallan sin terreno", y que a pesar de eso consideraba útil incluir en un padrón de "hacendados", o sea, que no eran simples peones asalariados.

Entre los que no poseían tierras los había de diversos niveles, incluso algunos que tenían ganado con su propia marca, como María Damasia Gutiérrez, dueña de 50 cabezas. Pero luego vienen otros casos como éstos:

Simón Burgueño, quien no tiene tierras, y seguramente era pariente de los que poblaban las de Rosa Pérez.
Silvestre Insúa no tiene nada.
María Correa no tiene nada.
Andrés Hernández no tiene nada.
Martín el francés no tiene nada.
Francisco Ferreira no tiene tierras pero tiene cuarenta cabezas de ganado vacuno que ocupaban las tierras en juicio (no menciona marca).
José Gómez no tiene tierras mas tiene 20 vacas.
Celedonio Abalos no tiene tierras pero tiene 50 cabezas de ganado vacuno.

Cayetano Abalos no tiene nada (al igual que Pedro y Valentín del mismo apellido).

No es del todo claro porqué el censista incluiría a gente "sin nada" como hacendados. Seguramente no eran sólo peones asalariados, sino que por algún motivo se los colocó en una categoría especial. Podría ser:

a) que tuvieran otro ganado que el vacuno, que es el que se censaba, pues el ovino era cosa de gente pobre y no interesaba tanto al gobierno;

b) que fueran agricultores, en tierras fiscales o ajenas;

c) que sólo vivieran de ganado cimarrón (de propiedad dudosa o a menudo sin dueños) y de la venta de sus cueros o de las pieles y plumas de animales salvajes (nutrias, zorros, gatos monteses, avestruces).

En el referido censo de Pilar figuran 150 propietarios, y 136 no propietarios (pero incluidos como responsables de algún tipo de explotación). Entre los propietarios la mayoría son pequeños y medianos, y forman el público que participaba en la pequeña política local, que tenía al Cabildo de Luján como su centro. Este estaba dominado por una combinación de comerciantes y propietarios residentes, quienes formaban entre ambos un grupo a menudo dividido internamente, pero contrapuesto al de los latifundistas, comerciantes, acopiadores y transportistas de mayor envergadura, que residían en Buenos Aires.[7]

Es posiblemente a aquel amplio sector, en alguna medida intermedio, de la sociedad rural platense, que se refiere un decreto del Primer Triunvirato, de 1812, en que se hace referencia a "tantas familias patricias (o sea, nativas) que, siendo víctimas de la codicia de los poderosos, viven en la indigencia y el abatimiento, con escándalo de la razón y en perjuicio de los verdaderos intereses del Estado", y a quienes se promete entregar tierras en la zona de frontera, para siembra o para ganadería.[8]

Por debajo del estrato social que figura en los censos recién vistos, hay que incluir aún otro estrato más bajo -no necesariamente mucho más numeroso- de asalariados, y aun a los esclavos, algunos de los cuales trabajaban en las estancias. Tanto a ese sector bajo, como a buena parte del intermedio de pequeños propietarios y ocupantes, se los denominaba en general "gauchos", palabra que esconde una cierta diversidad de condiciones sociales, llegando, en sus niveles más altos, al de "gaucho decente", o sea el mediano propietario.

Entre la sociedad española-criolla y la de los indios pampas existía toda una gama de situaciones intermedias. En las tolderías vivían bastantes cautivos -principalmente mujeres, obtenidas en los malones- pero también se refugiaba en ellas una buena cantidad de "cristianos" que por diversos motivos preferían abandonar sus pagos.

En el Uruguay la mezcla entre ambos tipos de sociedad era mayor que en la pampa, porque la incorporación de los indígenas había sido más completa y temprana. Desde ya, por la acción de las misiones jesuíticas, que por otra parte

actuaban sobre la base de una población de tradición agrícola asentada, la guaraní, cuyas actividades económicas alcanzaban partes de la Banda Oriental. Por otro lado, los indios charrúas, aunque nómades, eran menos belicosos que los pampas, y no era común la práctica de los malones, aunque en momentos de escasez podían asaltar a alguna estancia.

Un interesante documento revela la ambigua situación de algunos "cautivos". Con motivo de una redada realizada en 1796, en que se apresó a unos doscientos "indios infieles minuanes y charrúas de todos sexos y edades", se encontró entre ellos a un "mozo español que pasa de veinte años que estaba entre los infieles, llamado Raymundo Robles, hijo de Montevideo", a cuyos padres o parientes había que ubicar. Resultó, según emerge de otra nota oficial, que el muchacho

> *es ya la segunda vez que se huye del lado de sus padres a los indios, de donde a fuerza de diligencias pudieron conseguir recuperarlo la primera vez, la segunda la ejecutó hará como siete años, malbaratando varios intereses que su difunto padre había puesto a su cargo, por cuyo motivo, y atendiendo a que no pueden conseguir su enmienda, solicita su madre y hermanas se le remita con seguridad a esta plaza [Montevideo] a fin de que puedan enviarlo a España a que sirva en uno de los regimientos del ejército, a fin de ver si por este medio consiguen se enmiende.*[9]

CAPITULO 13

LAS GRANDES REBELIONES: TUPAC AMARU Y TUPAC CATARI (1780-1783)

EL IMPACTO DE LAS REFORMAS BORBONICAS, LA GUERRA Y LA PRESION IMPOSITIVA

España entró en guerra contra Gran Bretaña en 1779, en apoyo de los colonos norteamericanos. Para enfrentar los gastos, hubo que incrementar la presión impositiva, lo que fue particularmente sensible en los siguientes aspectos:



1. Aumento de la alcabala, o impuesto a las ventas, del 4 al 6%. Para asegurarse su cobranza en muchas ciudades se estableció una "aduana", o sea unas garitas a su entrada, donde los transportistas eran inspeccionados, y los impuestos pagados por adelantado, si es que iban a vender la mercadería en esa ciudad. Los indios estaban exentos de pagar por la venta de mercaderías de su producción, pero sobre esto se podían hacer interpretaciones más o menos laxas.

2. El tributo, o capitación, que se aplicaba a los indios como impuesto anual, por persona, se extendió a los mestizos y mulatos. Esto implicaba una severa carga fiscal, pero además era una rebaja de estatus social, con la eventual amenaza de ser también pasibles de reclutamiento para la más temible mita.

3. A la Iglesia y a las órdenes religiosas, muchas de cuyas propiedades estaban exentas de ciertos impuestos, se les aplicarían también esas cargas. Más grave aún, en algunos casos se obligó a que los fondos que la Iglesia tenía, y que prestaba a particulares sin demandar su devolución mientras pagaran el interés, deberían ser reclamados a éstos e inmediatamente prestados a la Corona, que sin duda pagaría los intereses, cuando pudiera. Esta medida potencialmente tenía vastísimas consecuencias, por la gran cantidad de empresarios afectados, ya que para la gran mayoría la única forma de devolver el capital era vendiendo sus bienes. Por el momento sólo se implementó muy parcialmente esta resolución.

A este aumento de impuestos se agregó el impacto de las reformas administrativas, que se proponían eliminar el conocido sistema de los corregimientos, para reemplazarlos por la nueva estructura de los intendentes. Los corregidores, amenazados de desaparición -o de verse convertidos en subordinados de los intentendentes, como subdelegados- podrían manifestar su disconformidad de diversas maneras, entre ellas una especie de resistencia pasiva, o un súbito incremento de belicosidad en las disputas de jurisdicción con otras autoridades civiles o eclesiásticas.

Finalmente hay que tener en cuenta también el creciente impacto de las ideas de la Ilustración, que se filtraban a pesar de la censura. Más concreto era el ejemplo de los colonos norteamericanos, en rebelión latente desde hacía un tiempo, y que en 1776 habían declarado su independencia.

Todos estos factores operaban de manera distinta a cada nivel social. Especialmente había que diferenciar entre lo que ocurría entre los indios u otros estratos populares, y los criollos, que se encontraban en los niveles más altos de la sociedad de su tiempo, a pesar de que se veían postergados en cuanto a empleos oficiales. La mayor parte de los propietarios de tierras y profesionales eran criollos, o sea gente de origen español pero nacida en América; entre los comerciantes era más habitual encontrar peninsulares, y lo mismo ocurría, casi por definición, entre los funcionarios de cierto nivel. En las clases medias de artesanos, pequeños comerciantes y labradores el predominio era de los mestizos y mulatos.

Las ideas del Iluminismo estaban más difundidas entre los sectores educados de la élite criolla, que venían desarrollando un proyecto propio de independencia, muy directamente influido por el ejemplo norteamericano, y por las ideas vigentes en Europa. Algunos exiliados, como el venezolano Francisco de Miranda, comenzaron a abrigar ideas separatistas hacia esta época. El abate Viscardo, jesuita expulsado del Perú, ya en 1781 proponía desde Italia a los funcionarios del Foreign Office inglés que auxiliaran a un levantamiento de la población local, que podía o no contar con apoyo de la

mayoría indígena, pero que tendría como norte el de los Estados Unidos, o sea que no cuestionaría el dominio de la población blanca sobre indios y esclavos.

Durante el siglo XVIII había habido una cantidad bastante grande de intentos de protesta armada, con diversos signos ideológicos. Entre los colonos criollos se había dado el movimiento de los Comuneros del Paraguay (1723-1735), y poco después, en Lima, un complot potencialmente separatista fue descubierto en 1750. Unos años antes se había iniciado una rebelión organizada por el cacique José Santos Atahualpa, descendiente de los Incas, que estalló en 1742, en la zona llamada de la "Montaña", o sea del otro lado de los Andes, donde estos caen hacia la cuenca amazónica, y que duró más de diez años. El Inca, según dicen, no murió sino que desapareció su cuerpo "echando humo" y se fue a los cielos, o quizás volando al Cuzco, desde donde seguramente volvería.[10] En Quito, en 1765, los artesanos y otros sectores populares se levantaron, en protesta contra el alza de los impuestos, poniendo en peligro a las autoridades por unos tensos días.

En suma, el hecho es que el régimen colonial estaba bastante jaqueado, y sus autoridades más responsables tenían plena conciencia de que vivían sobre un volcán de gran violencia potencial. Ahora llegaba el momento en que él explotaría, con efectos mortíferos, generando una guerra que produjo, según algunas estimaciones, unas doscientas mil víctimas, en una población de no mucho más de tres millones de habitantes.

Los primeros síntomas fueron relativamente moderados. Ante los nuevos impuestos, especialmente la odiada alcabala, hubo en muchos lugares movimientos dirigidos a derribar las casillas de las aduanas. Los comerciantes y arrieros eran quienes sentían más directamente el efecto, pero él se extendía a otras capas de la población. Los mestizos y mulatos, ahora incluidos en el tributo, hasta entonces sólo pagado por los indios, se sumaban al descontento, y detrás de todo también había caras largas entre los eclesiásticos.

En las ciudades de La Paz, Cuzco y Arequipa se dieron escenas de violencia, que terminaron con algunos ajusticiamientos, especialmente notorio el del criollo Lorenzo Farfán de los Godos en el Cuzco a comienzos de 1780. Más larvados fueron los rumores, acompañados de "pasquines" (papeles pegados secretamente en lugares céntricos) y algunas prisiones, en Cochabamba y Chuquisaca. En general, a estos movimientos las autoridades locales contestaron dando un paso atrás, reduciendo provisoriamente la carga fiscal, pero, claro está, sus superiores luego les exigían que volvieran a apretar el torniquete.

En Chayanta, localidad cercana a Potosí, se dio un episodio de mayor trascendencia, protagonizado por Tomás Catari, indio que se consideraba con derecho al cacicazgo, y que para defender sus prerrogativas se fue hasta Buenos Aires, a pie con un amigo, para que el virrey diera más atención a sus pedidos. Sin conseguir plenamente lo que quería, volvió, a seguir luchando legalmente ante la Audiencia de Charcas por sus derechos individuales de cacique y por algunas medidas más generales relativas a la cobranza de impuestos. Después de enfrentarse con la cerrada mala voluntad de la administración, comenzó a arrogarse el título de gobernador de indios, y a cobrar los impuestos por él disminuidos, entrando por lo tanto ya en abierta

rebelión (1779). Finalmente, fue prendido, escapó, volvió a caer prisionero, y mientras era conducido a la sede de la Audiencia en Chuquisaca fue muerto alevosamente, siendo despeñado desde una altura, en enero de 1781.

Durante toda su lucha, Tomás Catari agotó las vías legales, a pesar de los abusos de que era objeto, y luego, aún en rebeldía, actuó evitando la violencia. Esta de todos modos fue ejercida, todavía en escala reducida, por sus seguidores, en un episodio, en Chayanta, en que ajusticiaron a uno de los principales colaboradores del corregidor. Ahora, la lucha, iniciada también por Túpac Amaru en el Perú, tomaría otras proporciones. Pero ya la causa rebelde contaba con una víctima prestigiada entre los indios, que se sumaba a la más conocida entre los criollos, la de Farfán de los Godos.

EL LLAMADO DE LOS ANTEPASADOS: LA TRANSFORMACION DE JOSE GABRIEL CONDORCANQUI EN TUPAC AMARU II (1780)

Entre la población india existía, como hemos visto, una significativa estratificación social. En la cumbre estaban los caciques, algunos de los cuales mantuvieron mucho tiempo fuertes recursos económicos, aparte de su prestigio social, derivado de su emparentamiento con los antiguos monarcas incas o con señores locales.

Para ver el tipo de posesiones que podía llegar a tener un cacique, retrocedamos un siglo para examinar el testamento de Gabriel Fernández Guarachi, hecho en 1673 en Potosí. Los bienes que legaba incluían siete haciendas, varias casas en Oruro, La Paz y Potosí, y viñas en Moquegua, un valle del sur del Perú que da al Pacífico, relativamente cerca del lago Titicaca. Fernández Guarachi tenía también un importante rodeo de llamas (unas mil quinientas), que en parte usaba para transportar su vino a Potosí. Había además prestado dinero a una veintena de otros caciques, y encargaba la construcción de una iglesia a su hijo. A la muerte de éste, en 1734, se inventariaron los objetos artísticos que tenía en su casa, entre ellos un retrato de su padre, uno del Inca Pachacútec con su principal esposa, de tamaño natural, otro de la serie de los reyes incas seguidos de los españoles, vistos como sucesores suyos, y uno de una batalla contra un levantamiento local de indios urus, amén de varios de tipo religioso. Los Guarachi, según se desprende de otros documentos, se consideraban descendientes de un cierto "Apo Guarachi" que habría sido señor de la región antes de los incas. La misma familia, más tarde, hacia la década de los 1820, hizo pintar otras dos telas, sólo con la dinastía de los Incas.[11]

Un poco sospechosas, las preferencias pictóricas de esta familia de curacas. Seguramente tendrían también algún ejemplar de los Comentarios Reales del Inca Garcilaso de la Vega. Aunque el libro no era todavía prohibido -eso sería sólo después de la rebelión- su lectura por parte de la aristocracia india no fue nunca bien vista por las autoridades. Por cierto que estos caciques, sobre todo los más poderosos, en general provenían de los que habían sido aliados de los conquistadores en la lucha contra los incas. O sea, eran claramente



"colaboracionistas", a pesar de tener a menudo serios disensos con autoridades locales y encomenderos. Pero siempre hay ovejas negras, bastardos y aspirantes, incluso en las mejores familias.

Uno de éstos era justamente José Gabriel Condorcanqui, hijo del cacique de una región del valle de Tinta, unos cien kilómetros al sur del Cuzco, que incluía a Tungasuca y otros dos pueblos. En uno de ellos se crió José Gabriel, huérfano de padre desde temprano, cuando quedó a cargo de sus tíos, siendo luego enviado al Colegio de Indios Nobles y Caciques del Cuzco. Allí, en un muy lindo ambiente, entre jardines, fuentes y capillas, se les enseñaba doctrina cristiana, a leer y escribir, incluyendo su propio quechua, castellano y algo de latín, así como nociones de Derecho. El objetivo era formar un fiel estrato intermedio entre el gobierno español y la masa de la población autóctona; pero algunos siempre había que hablaban demasiado entre ellos, o se quedaban contemplando un rato más de lo necesario las imágenes de la pasada grandeza de su raza.

A los veinte años de edad José Gabriel se casó con Micaela Bastidas, una mestiza muy hispanizada, lo que en realidad lo inhabilitaba para ejercer el curacazgo. Por otra parte, un leguleyo pariente lejano, aspirante a ese cargo, argumentaba que en la línea sucesoria de José Gabriel había algún bastardo, lo que era otro fuerte argumento de inhabilitación, por cierto negado por la parte opuesta. Después de mucho litigar, lo que lo obligó a permanecer en Lima durante un par de años, consiguió que se le reconociera el título. Estando en la capital, también gestionaba, en representación de un grupo de curacas, que a sus indios se los eximiera de ir hasta Potosí cuando les tocaba el servicio de la mita.

La situación social de los Condorcanqui era particularmente distinguida, pues descendían de uno de los últimos Incas del siglo XVI, Felipe Túpac Amaru, o Túpac Amaru I, quien después de un episodio de rebelión fue ajusticiado por los españoles en 1572. A pesar de ello su hija había retenido un cacicazgo, y casádose con un Condorcanqui. Sus descendientes usaban en ocasiones el apellido Túpac Amaru, siguiendo en eso la costumbre de la época, en que aún no se había codificado exactamente el uso del apellido paterno.

La posición económica de José Gabriel Condorcanqui era sólida, basada en propiedades rurales y en una empresa de arriería que servía a un amplio territorio. Sus trenes de mulas estaban a cargo de dependientes suyos, pero en general él mismo dirigía a los arrieros, lo que le daba numerosas y difundidas conexiones personales y comerciales, fácilmente transformables en contactos políticos.

En las largas jornadas a través de las montañas, y en la vida de campamento a la intemperie, tuvo oportunidad de conocer el modo de vida y manera de pensar de la gente humilde. Cuando estaba en las ciudades, en cambio, sus recursos le permitían vestir con lujo, como un noble español de la época, aunque con algunos elementos andinos, y señales de su condición curacal. En Lima, durante su largo litigio, se hizo muy amigo de su representante legal, Miguel Montiel, un comerciante con negocio al por menor, en cuyo local se hacían reuniones en que se hablaba sobre lo mal que andaban las cosas. Quizás quedaron ya en esos momentos trazados algunos planes para una conmoción general del virreinato.

El año 1780, con sus numerosas aunque localizadas protestas violentas contra los nuevos impuestos, protagonizadas por la población hispanizada, señalaría el momento para pasar a la acción. Entre los criollos comenzaban a cuajar diversos proyectos de enfrentamiento contra el gobierno español. Quizás podrían conseguirse convergencias, explícitas o implícitas. Por otra parte, algunas rencillas locales, casi de campanario, como la que en Tinta venía enfrentando a diversos personajes del esquema gobernante, daban una buena excusa para intervenir.

En noviembre de 1780 Túpac Amaru decidió desembarazarse del corregidor, atacándolo cuando viajaba de noche hacia otro pueblo, y luego llevándolo a la localidad de Tungasuca, centro de su curacazgo, donde todo el mundo le obedecía. Allí, pretendiendo tener órdenes del rey de España, le hizo un rápido juicio y lo condenó a muerte. Con este paso ya no se podía retroceder: era el primer tiro en una vasta conspiración, que desde hacía años había estado pacientemente organizando.

Ahora, todavía pretendiendo tener órdenes de Carlos III, abolió los nuevos impuestos y las aduanas, y suprimió la mita, reemplazando en una amplia área a los corregidores por personas designadas por él. Aunque mantuvo la ficción de obedecer al rey de España, lo hacía como Inca, y era obvio que tenía intenciones separatistas. El obispo del Cuzco, criollo de Arequipa, que tenía sus propios motivos de resentimiento contra las autoridades reales, al parecer estaba vinculado con Túpac Amaru y puede haber apoyado la idea de levantamiento -continuando los de comienzos de año- pero sin estar dispuesto a llegar a los extremos a que fue llevado el jefe indio. En el grupo de gente que colaboraba con éste, de todos modos, se pueden señalar numerosos criollos, en posiciones de escribientes, secretarios y jefes militares, aunque la mayoría de ese grupo social no simpatizó con el movimiento, apenas vio que éste estaría genuinamente controlado por los indígenas.

El prestigio que tenía Túpac Amaru, en base a su curacazgo y descendencia de los Incas, aparte de su propia personalidad y larga lucha legal por los derechos de los mitayos, le significaron un rápido apoyo de caciques y masas de indios. Su debilidad consistía en la absoluta falta de armamento moderno, y en la poca disciplina de sus tropas, sin ningún entrenamiento militar. Su mujer y varios parientes -su primo Diego Cristóbal y sus sobrinos Andrés y Miguel- cumplieron roles directivos importantes en su ejército y en la organización del territorio que controlaba.



El primer objetivo fue ocupar el Cuzco, después de vencer a un primer grupo de fuerzas enviadas por el corregidor de esa ciudad, en la batalla de Sangarará (18/11/1780). La antigua capital inca fue entonces sitiada, aunque después de dejar pasar un tiempo precioso, que permitió a las autoridades organizar la defensa. A pesar de la superioridad numérica de los atacantes, el sitio fracasó, en parte por el apoyo que los españoles consiguieron de muchos caciques "leales", quienes movilizaron a su gente. Ante la superioridad de fuego de sus enemigos, Túpac Amaru tuvo que retirarse, y ahora las tablas se dieron vuelta. Comenzó él a ser perseguido, y pronto sufrió, cerca de Tinta, un descalabro completo, que lo obligó a huir, pero fue apresado y llevado al

Cuzco, con su mujer, hijos y otros jefes, a enfrentar un severo proceso. El resultado fue el ajusticiamiento de casi todos ellos. Cuatro caballos a los que estaban atadas las extremidades del Inca trataron sin éxito de descuartizarlo, hasta que se decidió decapitarlo para abreviar su fin.

Diego Cristóbal y sus sobrinos, en cambio, consiguieron reconstituir las fuerzas, y continuar la lucha, yendo hacia el Alto Perú, después de fracasar en el sitio de Puno. Ahí establecieron contacto con las tropas de otro rebelde, Julián Apasa, conocido como Túpac Catari.

LA REBELION EN EL ALTO PERU: TUPAC CATARI Y LOS HERMANOS RODRIGUEZ

En el Alto Perú las semillas dejadas por Tomás Catari, el cacique legalista y pacífico aunque rebelde, fueron recogidas por otro personaje de origen social bastante distinto, Julián Apasa. Este había nacido en la provincia de La Paz, y se dedicaba al comercio de coca y de tejidos. Era analfabeto, y sólo hablaba aymará, pero había concebido también un proyecto de libertad para su pueblo, estaba en contacto con Túpac Amaru, y por cierto seguía con atención la experiencia de Tomás Catari.

Lanzado a la rebelión abierta, adoptó un nombre que combinaba el de los dos iniciadores, y se hizo conocer como Túpac Catari, "virrey" de su zona de operaciones. Rápidamente consiguió un gran apoyo de la población india y de algunos caciques, así como de contados individuos criollos. Su prédica fue parecida a la de Túpac Amaru, aunque su práctica fue más violenta, más enfrentada contra los españoles, y en alguna medida menos jerárquica o autoritaria en su relación con sus seguidores.

Túpac Catari realizó una de las operaciones militares de mayor envergadura de la insurrección: el sitio de La Paz, que duró en una primera experiencia más de tres meses, y en una segunda otros dos meses, en combinación con Diego Túpac Amaru. A pesar de que en un cierto momento la ciudad estuvo a punto de caer, la llegada de refuerzos con fuerte armamento obligó a los rebeldes a retirarse. Desde entonces la suerte de la guerra comenzó a serles adversa, y hacia fines del año (1781) Túpac Catari cayó preso y enseguida se lo condenó a medir sus fuerzas con otros cuatro caballos tirando cada uno en una dirección distinta.

Las autoridades virreinales, a pesar de que estaban imponiéndose, tenían que enfrentar una muy extendida insurrección, y estaban preocupadas ante la perspectiva rumoreada de que los ingleses -con quienes España seguía en guerra- enviaran una flota para ayudar a los rebeldes, por aquello de que "el enemigo de mi enemigo es mi amigo". Fue así como el virrey de Lima ofreció un indulto, que después de meses de negociación fue aceptado por Diego Cristóbal, a comienzos de 1782. Pero antes de un año, con excusas triviales, Diego y sus parientes fueron considerados de nuevo incursos en actos de rebeldía, apresados y condenados a diversas penas. Diego recibió la capital, y varios de sus parientes fueron enviados a España, donde sobrevivieron

malamente, en prisión o en residencia vigilada. El más longevo de ellos, Juan Bautista, llegó a escribir unas memorias de *Cuarenta años de cautiverio*, en Buenos Aires, en base a una pensión que le otorgó el ministro Rivadavia para que contara su experiencia.

En varios lados del Alto Perú hubo estallidos insurreccionales iniciados por líderes locales, en general previamente convenidos con los organizadores del movimiento a escala nacional. Pero en Oruro, importante centro minero menor sólo a Potosí, se dio un episodio bien distinto, pues fue liderado por un sector acaudalado y fuerte de la comunidad criolla.

En el Cabildo existía una lucha entre un sector ligado a los peninsulares, muchos de ellos comerciantes y prestamistas, y otro formado por criollos, entre ellos los hermanos Jacinto y Juan de Dios Rodríguez, fuertes pero endeudados mineros. Ante la conmoción que se vivía, el corregidor convocó a las milicias locales, formadas en su mayoría por criollos y mestizos, aunque desconfiaba de ellas, pero no tenía más remedio que usarlas, y darles armas, para la común defensa. Al mismo tiempo (inicios de 1781) la mayoría española del Cabildo decidió no renovar la designación de Jacinto Rodríguez, jefe del sector criollo. La tensión entre ambos grupos llevó a un alzamiento armado de las milicias, que moviendo al pueblo -en su mayoría mestizos, con algunos indios- depusieron al corregidor y aclamaron como su sustituto a Jacinto Rodríguez. Este aceptó, aunque muy cauteloso de no ofender a las autoridadess virreinales, pues no deseaba verse involucrado en el movimiento de las masas indias.

Sin embargo, los eventos fueron radicalizando la situación. Masas de indios de la zona de minas, más otros de ayllus rurales, movidos por sus caciques, se instalaron en la ciudad, demandando la devolución de tierras tomadas por los hacendados a sus ancestrales comunidades. Este era un tema nada grato a los criollos, que justamente en sus estratos altos formaban la mayor parte del sector hacendado. La presión popular fue tan intensa que obligó a todo el mundo a adoptar la vestimenta india. Trajeado de esa mánera, Jacinto Rodríguez se dirigía al pueblo desde el balcón del Cabildo, tratando de calmar sus demandas.

La lucha era a tres puntas, entre los indios, los criollos y los peninsulares. Estos eran el sector menos numeroso aunque muy fuerte por sus apoyos oficiales y por su dinero; pero justamente por ello constituían un botín tentador, y fueron objeto de ataques y saqueos de sus bienes. Los hermanos Rodríguez, en su necesidad de usar a la masa india, en algún momento dieron a entender que su rebelión estaba coordinada con la de Túpac Amaru, pero de hecho se trataba de movimientos distintos, aunque tenían comunes enemigos y algunas coincidencias tácticas. Pronto, sin embargo, la agudización de las demandas obligó a los jefes criollos a cambiar de aliados, y solidarizarse con los españoles para enfrentar violentamente a los indios, quienes finalmente tuvieron que retirarse de la ciudad.

Los hermanos Rodríguez, después de que terminó la insurgencia tupamarista, no sufrieron persecuciones de las autoridades españolas, que fueron muy comprensivas hacia su situación, y los dejaron en sus puestos. Sólo años más tarde, serían acusados de abrigar propósitos poco leales, y perseguidos por las

*Efectos de la insurrección: disminución de la mita, eliminación de los repartos de mercaderías, **abolición del sistema de corregidores***

autoridades, pero ya se trataba de un fenómeno distinto al de la insurgencia masiva que había agitado a dos virreinatos.

En buena parte del territorio actualmente argentino hubo impactos de las grandes insurrecciones de estos años, y de aquí partieron algunas tropas para sumarse a la represión. Esa presión reclutadora, aunque no demasiado intensa, produjo algunos episodios de rebelión, que no deben necesariamente interpretarse como simpatías tupamaristas, sino como resistencia a partir a la guerra. Hubo, sin embargo, evidencias de que existían grupos con esas simpatías, o formados por criollos que sin ir a ese extremo abrigaban serios resentimientos contra el monarca español.

En Jujuy hubo alguna agitación en la zona de la Puna y en el oriente, en una reducción de indios Tobas, donde un intérprete, José Quiroga, intentó juntar gente de esa ex misión jesuítica, unida a indios no incorporados, para atacar a la ciudad de Jujuy, pero el proyecto fue descubierto y desarticulado.

INTERPRETACIONES Y SIGNIFICADO DE LA REBELION

Como resultado del movimiento iniciado por Túpac Amaru las autoridades coloniales se vieron obligadas a disminuir la carga de la mita, y eliminaron totalmente el reparto de mercaderías por los corregidores. Estos, por otra parte, fueron inmediatamente reemplazados por el nuevo sistema de las intendencias, que ya estaba planeado desde antes, pero que finalmente se impuso en el Perú y en el Río de la Plata en 1782.

Más importante, de todos modos, fue el efecto que esta insurrección, o mejor dicho conjunto de rebeliones que convergieron en un gran proceso, tuvieron sobre la conciencia histórica de toda un área. En ese sentido, es equivalente a la revolución de los esclavos en Haití -entonces denominada Saint Domingue- que estalló pocos años después, en 1791. La rebelión de los negros en Haití produjo una matanza de enormes proporciones, culminada en la independencia del país y en la eliminación de toda la población blanca de una muy próspera colonia, comparable en población y riqueza a cualquiera de las trece colonias norteamericanas.[12]

Ambos eventos señalaron la intensidad de los antagonismos sociales que existían en las sociedades americanas de la época, especialmente en aquellas donde había una fuerte diferenciación étnica. La posibilidad de que se repitieran rebeliones masivas de este tipo constituyó un freno a los movimientos de independencia en países que podrían tomar a esos casos históricos como modelos para ser evitados. El ejemplo de Haití posiblemente está en la base de la ausencia de una lucha independentista en Cuba, o su gran moderación en Brasil, donde meramente se dio el traspaso de un miembro a otro de la misma dinastía, cuando Pedro I, hasta ese momento regente por su padre, asumió el título de emperador, ante las demandas de un amplio sector de colonos (1822). Las fuerzas portuguesas apenas si se resistieron, pues se temía que cualquier serio enfrentamiento armado podría degenerar fácilmente, por la inevitable tendencia de los grupos en lucha a ir involucrando a capas



cada vez mayores de la población, hasta provocar la temida "guerra de castas".

En el Perú el recuerdo de Túpac Amaru frenó la decisión de los criollos, presente en casi todos los demás países del área, de luchar por su independencia, por semejantes razones.

La difusión del fenómeno rebelde coincide casi exactamente con las provincias que estaban sometidas a la mita minera de Potosí. Ese fenómeno provocaba una agitación social constante en el sur del Perú y en todo el Alto Perú, que de esta manera se convertían en material altamente combustible. Cierto es que el régimen colonial era muy pesado en todos lados, pero en esta área era particularmente destructivo de las estructuras sociales tradicionales. La mita generaba multitud de individuos desarraigados, que no volvían a sus comunidades de origen y se convertían en migrantes, forasteros o yanaconas. Estos individuos, inseguros y menos ligados que los demás a sus autoridades tradicionales, estaban más dispuestos a involucrarse en fenómenos de protesta que los miembros de comunidades que tenían, en otras partes del continente, una situación más estable. Constituían una masa de maniobra dispuesta, por lo tanto, a seguir el liderazgo de personajes carismáticos, con atributos personales superiores a lòs del mero cacicazgo, como Túpac Amaru o Túpac Catari.

El desencadenamiento de la rebelión se debe a algunas causas inmediatas y a otras que operaban en el largo plazo. Estas últimas proveyeron las precondiciones, o el caldo de cultivo, en que el fenómeno pudo desarrollarse. Entre las causas inmediatas está sin duda la incrementada presión tributaria, y la guerra internacional, así como los cambios administrativos, especialmente la proyectada introducción del sistema de intendencias.

Pero por debajo de esa trama hay otra, de factores de mayor alcance, entre los cuales está el abuso de los corregidores, especialmente en el reparto de mercaderías, y la influencia de la mita minera en desarticular a toda una vasta área. La existencia de dirigentes dotados de particulares capacidades de conducción es otro factor innegable, aun cuando algunos sociólogos dirían, como el historiador francés Hipólito Taine, que cuando las condiciones existen, el individuo inevitablemente emerge.[13]

CAPITULO 14

LA ILUSTRACION EN EL PLATA

CORDOBA Y SU UNIVERSIDAD: LA FORMACION DEL DEAN FUNES

La Universidad de Córdoba, creada en 1614 por el obispo Hernando de Trejo y Sanabria y administrada, junto con su colegio secundario, el de Montserrat, por los jesuitas hasta su expulsión en 1767, era un importante centro de estudios, aunque menos prestigiado que el de Chuquisaca. Al ser



separados los jesuitas de su dirección, el decreto real indicó que debía ser entregada al clero secular, o sea al Obispado (como ocurrió en Chuquisaca y otros lugares) pero la lucha de facciones dentro del régimen colonial hizo que se encargara de su gestión la orden franciscana.

El conflicto que se daba acerca del control de la Universidad de Córdoba era parte del más general que en muchos lados enfrentaba al clero secular (el de obispos, canónigos o miembros del Cabildo eclesiástico y curas de parroquia) con el regular (el de las órdenes religiosas). En este último a su vez se daban luchas internas, sobre todo entre los jesuitas -provisionalmente caídos en desgracia- y las llamadas órdenes mendicantes, principalmente de franciscanos, dominicos y mercedarios.

Finalmente, cuando fue elevado Liniers al cargo de virrey, por un Cabildo abierto posterior a la primer invasión inglesa, ordenó inmediatamente que se cumplieran las disposiciones reales respecto a la Universidad de Córdoba, encargando al deán Funes la dirección del Colegio de Montserrat, y al claustro completo de todos los egresados con títulos de maestría y doctorado la elección de rector, que también recayó en el deán, a inicios de 1808.

Gregorio Funes era miembro de una familia de cómoda posición económica, que descendía de los primeros pobladores de la ciudad. Su padre fue comerciante y sargento mayor de milicias, ocasionalmente empeñado en campañas militares, vocación en que lo siguió su hijo menor, Ambrosio, quien en épocas de la independencia llegó a ser brevemente gobernador de Córdoba, y siempre muy solidario con su hermano, con quien mantuvo una copiosa correspondencia cuando vivieron en distintas ciudades.

Gregorio, nacido en 1749, quedó huérfano de padre siendo niño, y pronto se orientó a la vida religiosa, realizando sus estudios en el Colegio de Montserrat, cuando estaba todavía bajo dirección de los jesuitas, y la Universidad de Córdoba. Su madre, que pertenecía a la familia Bustos, que luego daría un gobernador y caudillo por largos años a la provincia, era muy piadosa y amiga de los discípulos de San Ignacio de Loyola, y quedó totalmente desamparada, según decía, al ser éstos expulsados, lo que ocurrió casi al mismo tiempo que moría su esposo. En esa crisis quiso hacerse monja, pero sus hijos la convencieron de que no los abandonara, y -como dice su confesor, que al morir ella publicó un opúsculo exaltando sus virtudes- "que no los desamparase en su edad juvenil y entre tantos peligros del mundo sin su guía y compañía".

Funes finalmente se doctoró en teología y se ordenó sacerdote en 1774, y entonces contempló la posibilidad de completar sus estudios de Derecho en la Universidad de Alcalá de Henares, uno de los centros del pensamiento más renovador en España. Dados sus amplios recursos (que luego se vieron totalmente cercenados durante las crisis de la revolución) pudo concurrir allá, donde permaneció cinco años desde 1775 hasta 1780, en parte en Alcalá de Henares y en parte en Madrid practicando la abogacía.

Le tocó vivir los años centrales del reformista reinado de Carlos III, realizado con los más calificados técnicos administrativos y económicos de la época. Primero fue un grupo de italianos, que ya habían colaborado con él cuando era



rey de Nápoles, antes de acceder al trono de España por muerte de su hermano Fernando VI. Luego el monarca contó con la cooperación de ministros como Aranda, Campomanes y Floridablanca, y el ocasional asesoramiento de Jovellanos, especialmente interesado en la movilización de la propiedad agraria, forzando a la venta de los grandes latifundios del clero y la nobleza.

Este reformismo se trataba de imponer de manera autoritaria, en lo que fue llamado Despotismo Ilustrado, que tenía vigencia en gran parte de Europa, con la principal excepción de Inglaterra y los Países Bajos (Holanda), aparte de pequeños territorios, como el de Suiza. Una de las resistencias que tuvo que enfrentar fue la de la orden jesuita, que constituía un gran poder, muy ligado al Vaticano. La Compañía, capaz de contar con gran adhesión en amplias capas de la población, a todos los niveles sociales, podía dificultar las operaciones de un reformismo centralista y expeditivo. Al llegar Funes a Alcalá de Henares se acababa de producir, dos años antes (1773), la abolición de la orden por el Papa.

Habiendo cultivado buenas conexiones en la Corte, Funes volvió con una designación de canónigo de la Catedral de Córdoba, una especie de sinecura que le permitiría un ingreso adecuado, y una participación en el Cabildo eclesiástico que actuaba como consultor del obispo. El nuevo pastor, que realizó el viaje marítimo junto con Funes para hacerse cargo de su diócesis, fray José Antonio de San Alberto, se convirtió en su apoyo ante el previsible embate de facciones rivales en su ciudad natal.

El momento era bastante dramático, porque estallaba la guerra entre Francia y España, aliadas, en apoyo de los Estados Unidos contra Inglaterra, y pronto se declararía la gran rebelión de Túpac Amaru y otras asociadas a ella, que tuvieron agitado al virreinato desde 1780 hasta 1783, con envío de tropas desde Buenos Aires.

En España el conde de Aranda, principal ministro de Carlos III, había propuesto hacia aquel entonces que para evitar una repetición de la insurgencia norteamericana sería conveniente conceder la independencia a tres reinos formados con las posesiones americanas (México, Perú y Río de la Plata) con sendos príncipes de la casa real, para establecer una especie de Commonwealth hispánico. La idea era demasiado ambiciosa para la época, y quizás difícil de implementar, así que no pasó nada, ni por otra parte se supo públicamente hasta mucho más tarde. Pero el hecho de que la iniciativa existiera en tan alto nivel indica la magnitud del mar de fondo que comenzaba a agitarse a este lado del océano, y del que la rebelión de Túpac Amaru fue el más trágico episodio, hasta que fue superado en violencia por algunos de los que acompañaron a la guerra de independencia, sobre todo en México y Venezuela.

Al ser transferido el obispo San Alberto al Alto Perú y asumir el cargo un nuevo prelado, éste continuó favoreciendo la carrera de Funes, a quien designó provisor y vicario general, o sea su segundo en la administración de la diócesis, otorgándole el título de deán, o decano (1803), que lo haría presidir el Cabildo eclesiástico, y que lo acompañaría por toda la vida. Muy contento de haber vencido las intrigas de sus enemnigos, le confía en ese momento a un amigo: "Imagínese Vd ahora el hocico que pondría la envidia atada a una cadena, como perro rabioso. Ya no pudo contenerse y a los dos días salieron

unos desdichados versos que tirando a desacreditarme levantaron mi nombre mucho más arriba de mi mérito".[14]

Cuando a su vez murió su protector en 1804, lo lógico para Funes era esperar una promoción a obispo, coronación de su carrera, aunque difícil de conseguir para un americano. Encargó a un amigo influyente que tenía en España las gestiones del caso, pero fracasó. Sin embargo, Funes siguió varios años como encargado del obispado vacante, en su condición de vicario y provisor. En esa posición lo sorprendería la Revolución de Mayo, que abriría una nueva etapa en su vida pública.

CHUQUISACA Y SU UNIVERSIDAD: LA FORMACION DE MARIANO MORENO

La universidad de mayor prestigio en el virreinato del Río de la Plata era la de Chuquisaca. Era ésta la principal ciudad del Alto Perú, distinguida por la multitud de nombres con que se la conocía. Por estar en territorio de los indios charcas, recibió también ese nombre, que era sin embargo preferido para la intendencia de que era capital. También se la llamaba La Plata, por ser el lugar desde donde se administraban los ingentes intereses de las minas de Potosí, ciudad colocada en una altura que la hacía fría e inhóspita, de manera que los negociantes y otros individuos asociados preferían residir en Chuquisaca, a menos de 200 kilómetros de distancia. Después de la independencia fue por mucho tiempo capital de Bolivia, rival de La Paz, y adoptó el nombre de Sucre, que hoy retiene. Su actual rol económico y escasa población no son ni sombra de lo que fue en el pasado, que está sin embargo fijado para siempre en su imponente catedral y en el orgullo de sus habitantes.

Como se vio, en el momento de crear el virreinato hubo que añadir el Alto Perú a las tierras bajas del Río de la Plata, para proveerles de suficientes recursos económicos. La plata de Potosí, Oruro y otros centros mineros altoperuanos formaba el verdadero río argentífero que permitía la superviviencia de Buenos Aires como centro administrativo. La negociación, financiación, extracción impositiva, pleiteo y demás operaciones que se realizaban sobre ese río de plata, que físicamente llegaba ya a Buenos Aires y no al Perú, tenían como fuente principal a Potosí, nudo intermedio a Chuquisaca, y destino final a Buenos Aires, gran centro importador más que exportador, pero por donde salía el metal, ya acuñado en monedas, que en cierto sentido era una exportación que compensaba el gran déficit comercial que de lo contrario existiría.

La universidad, en Chuquisaca, tenía condiciones para florecer, pues de diversas maneras podía sacarle jugosas tajadas a ese manantial de riqueza que tenía al lado.

De todo el Río de la Plata y del Perú llegaban estudiantes a sus aulas. En general, tenían que ser ricos, porque los estudios y sobre todo el viaje y la estada costaban mucho. Mariano Moreno fue una excepción, gracias a su talento.

Su padre, español, era un funcionario medio de la administración real en

Buenos Aires, cuyo género de vida no le daba muchos ingresos pero tampoco absorbía excesivamente sus energías, según puede colegirse de los recuerdos de uno de sus catorce hijos, Manuel:

La ocupación de mi padre lo sacaba diariamente de casa desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, y tenía por máxima no faltar nunca a la mesa de su familia, porque decía era éste el tiempo más oportuno para infundir a los hijos ciertas lecciones de moralidad y de experiencia; y creía que como la mesa es el placer más delicado de la sociedad, un padre debía preferir a los convites más deliciosos, el gusto inocente de verse rodeado de sus pequeñas criaturas. Después de este acto jamás salía a la calle. Un número reducido de buenos amigos hacían su compañía a la noche. La conversación, a que los hijos mayores tenían permiso de asistir, rodaba siempre sobre puntos curiosos e instructivos de viajes, historia, novedades públicas y materias indiferentes.[15]

Tuvo la suerte Mariano Moreno de que cuando terminaba sus estudios en el Colegio de San Carlos su disertación de grado fuera oída por un miembro del clero altoperuano, que venía, rebosante de talegas de oro y plata, a pleitear en representación de sus colegas un tema ante el Consejo de Indias en Madrid, pero la guerra lo había varado en la capital del Plata, donde hizo muchas amistades. Terminó tan entusiasmado con las dotes del joven que lo recomendó a su amigo el canónigo don Matías Terrazas, de Chuquisaca, y le hizo otorgar una beca para esa universidad. Los estudios podían conducir al sacerdocio o al foro, siendo la preferencia de sus padres que dedicara su vida al servicio de Dios.

Con este apoyo partió Moreno al Alto Perú, en noviembre del año 1799, tocándole festejar el advenimiento del nuevo siglo en una de las postas del camino, que duró dos meses y medio, pues enfermó en el trayecto. Al llegar a la brillante ciudad del Altiplano quedó deslumbrado por la riqueza de su clero -que en gran parte era quien proveía de profesores a la universidad- y por la difusión de ideas avanzadas y de libros prohibidos que circulaban con gran naturalidad entre esos hombres bastante mundanos.

El canónigo Terrazas, que enseguida alojó a Moreno en su propia casa, "gozaba de una fortuna muy respetable, y tanto por su carácter benéfico y cortesano, como por la singular influencia que ejercía sobre el [obispo]" era una de las personas más influyentes del pueblo, y respetado por sus virtudes e inteligencia. Agrega Manuel Moreno, biógrafo de su hermano:

El resto del clero se distingue por sus riquezas y poder, aunque es sensible añadir, no por su conducta. Aún su traje exterior lleva el aire de la ostentación y la opulencia, y son en todas partes el alma de la sociedad y de los placeres.

El canónigo vivía como un hombre público, y sus asuntos diarios en el despacho de la secretaría de la diócesis [obispado], e igualmente sus conexiones, lo tenían casi todo el día fuera de su casa. Había cultivado las

letras desde su juventud, y los talentos que advertía en Mariano lo empeñaron en adelantar sus favores hasta honrarlo con una amistad íntima. Le era permitido a éste usar de sus libros, y habitar por todo el curso del día sus propios salones que estaban adornados con elegancia y gusto: su afición entonces a la lectura y al estudio fue grandemente satisfecha por las comodidades que le presentaba su situación, y la comunicación de personas literatas que hicieron su conocimiento.
Todos los mejores autores de Europa que han pasado de cuando en cuando por entre las severas prohibiciones del despotismo inquisitorial hasta Buenos Aires, han ido regularmente a parar al [Alto] Perú, donde encuentran mejor recepción ya por el mayor aprecio que de ellos se hace, ya por el más subido precio a que se venden, o ya en fin porque el espionaje es menos severo, siendo los que están encargados de estorbar la circulación de semejantes obras los mismos que las solicitan y colocan con preferencia en sus estantes.[16]

Entre sus condiscípulos se distinguía Juan José Castelli, que se convertiría luego, junto a Moreno, en uno de los más radicalizados miembros del sector "jacobino" de la Revolución de Mayo.

Ya recibido de abogado, y orientado en esa dirección más que en la del sacerdocio, Mariano se casó con una joven de catorce años, pero en secreto para postergar el disgusto que recibirían sus padres al conocer lo irreparable de la decisión vocacional. Practicó la abogacía un tiempo en Chuquisaca, pero al tener un serio encontronazo con un importante funcionario de la Audiencia, consideró que sería más segura su carrera si interponía varios miles de kilómetros entre ambos, y así volvió a Buenos Aires, en 1805, cargado ya con un bebé, y a tiempo para ver morir a su padre.

Enseguida se estableció como abogado, dando los necesarios exámenes ante la Audiencia, y tuvo éxito profesional. Terminó siendo empleado por la Audiencia como relator, y como abogado por el Cabildo. El problema fue cuando en 1808 se generó un fuerte cisma entre el virrey Liniers y el Cabildo. Liniers estaba, lógicamente, apoyado por la mayor parte de los funcionarios que dependían de él, y también por la Audiencia. Sus opositores, en el Cabildo, estaban más ligados a los comerciantes españoles. Extrañamente, Moreno estuvo, en su corazón, más cerca del Cabildo que de Liniers, a quien rodeaban los principales dirigentes criollos. El problema profesional, más que político, lo relata así su hermano:

El Dr. Moreno se hallaba colocado entre dos partidos, en cuyas contiendas debía tomar alguna parte: como Relator de la Audiencia era ocupado por los Oidores en formar representaciones al Rey contra el Cabildo; y, por éste, como abogado particular, presidía a todas sus determinaciones. En circunstancias tan delicadas supo mi hermano combinar los deberes de su situación oficial con la franca entereza que exigía de él la confianza del Cabildo; y sin mezquinar los consejos que debía dar en favor de la justa causa, o sin valerse de las nociones que recibía por el manejo de su

> *ministerio, llenaba con particular esmero los encargos que se le encomendaban por los oidores.*[17]

En 1809, cuando llegó Cisneros como virrey al Río de la Plata, enseguida favoreció a Moreno con su confianza, por considerarlo enemigo de Liniers, contra quien venía muy prevenido. Ante las necesidades del tesoro público, exhausto por tener que mantener las tropas que habían luchado en las invasiones inglesas, Cisneros se vio presionado a permitir, por una vez y "sin que sentara precedente", la descarga de barcos ingleses llenos de mercaderías que operaban en la zona. La actuación de Moreno, en su célebre Representación de los Hacendados (de setiembre de 1809) fue uno de los argumentos decisorios. En esa Representación, Moreno estaba actuando a la vez como político y como abogado de una asociación empresaria en ascenso, opuesta a otras más consolidadas como el Consulado de los comerciantes.

Los enemigos de Moreno, para cortar por lo sano la maligna influencia que ejercía sobre el virrey, aparentaron halagarlo con el ofrecimiento de un puesto de oidor en España, destino apenas creíble para un americano, pero Moreno lo rechazó. Es que ya entonces el prestigioso abogado estaba decidido a participar en la lucha política en su país, imbuido de las ideas de la Revolución Francesa, que había bebido en fuentes bastante inmediatas durante sus largos años de estudio en Chuquisaca.

EL "GRAND TOUR" EUROPEO: LA FORMACION DE MANUEL BELGRANO

Manuel Belgrano, nacido en Buenos Aires en 1770, era hijo de un próspero comerciante italiano establecido en la ciudad portuaria. Ahí estudió en el Colegio de San Carlos, que tenía condiciones para convertirse en una universidad, aunque aún no había conseguido esa distinción. Sin embargo Belgrano obtuvo una "licencia" en filosofía, y enseguida fue enviado por su padre, junto a un hermano, a España para estudiar las prácticas más modernas del comercio y relacionarse con gente de negocios en la Península. Partieron en el año de 1787, y se inscribieron en la prestigiosa pero un poco anquilosada Universidad de Salamanca, para estudiar abogacía. Manuel pasó luego a Valladolid, donde permaneció seis años, hasta 1793, o sea que le tocó ver desde más cerca las convulsiones ocasionadas por la Revolución Francesa. En su *Autobiografía* recordaría nostálgicamente esos tiempos de juventud y horizontes infinitos:

> *Yo emprendo escribir mi vida pública -puede ser que mi amor propio acaso me alucine- con el objeto que sea útil a mis paisanos, y también con el de ponerme a cubierto de la maledicencia; porque el único premio a que aspiro después de todos mis trabajos, después de lo que espero de la misericordia del Todopoderoso, es conservar el buen nombre que desde mis tiernos años logré en Europa, con las gentes con quienes tuve el honor de tratar, cuando*



contaba con una libertad indefinida, estaba entregado a mí mismo, a distancia de dos mil leguas de mis padres, y tenía cuanto necesitaba para satisfacer mis caprichos.[18]

En España se dedicó a muchas actividades aparte las necesarias para conseguir el título de abogado; practicó su profesión en Madrid, pero estudió los idiomas modernos y las obras de economía y política que hacían furor en ese tiempo. Cuando "la revolución de la Francia hizo también la variación de ideas y particularmente en los hombres de letras con quienes trataba, se apoderaron de mí -dice- las ideas de libertad, igualdad, seguridad, propiedad, y sólo veía tiranos en los que se oponían a que el hombre disfrutase unos derechos que Dios y la naturaleza le habían concedido". Con los recursos de que disponía, su experiencia se basó más en sus viajes y en el intercambio con gentes expertas en negocios y política, que en lo que aprendía en las aulas. Ese era, por otra parte, el tipo de aprendizaje que los jóvenes de las clases altas europeas buscaban hacer, pasando varios años fuera de su país, no necesariamente en instituciones de estudio. Los ingleses llamaban a esa experiencia el "grand tour", y para los que realmente disponían de abultados recursos constituía una etapa maravillosa de sus vidas.

Entre los americanos el que más se acercó a tener una experiencia de ese tipo fue Simón Bolívar, proveniente de una de las familias más ricas de Venezuela, quien estuvo en París y viajó por todo el continente. Por comparación con él, lo de Belgrano fue austero y medido, como luego sería toda su vida. Su prestigio en ambientes oficiales fue tan grande, sus vinculaciones con el comercio de la Península tan sólidas, que al terminar sus estudios ya se lo designó secretario del recientemente formado Consulado de la ciudad de Buenos Aires, lugar donde se congregaban los principales comerciantes (más bien monopolistas y rutineros) de la ciudad, bajo patrocinio del Estado.

Un poco ingenuamente, Belgrano pensó que se le abría un amplísimo campo para promover el progreso, aún no consciente de las resistencias que los intereses creados opondrían a cualquier medida de cambio. De todos modos, se adaptó pronto a su rol, y trató de operar "desde dentro" del sistema colonial, a pesar de sus simpatías por el fenómeno francés, en sus versiones moderadas, por cierto, y lejos de los excesos del jacobinismo.

Apenas llegado, tuvo que enfrentar una decisión colectiva del cuerpo, acerca de si se debía permitir la libre exportación de cueros a otros destinos que no fuera a España. Desde comienzos del siglo se le había concedido a Inglaterra el permiso de enviar esclavos a las dependencias españolas, y a cambio retirar "frutos del país". Este comercio de exportación por fuera de los canales del monopolio con la madre patria perjudicaba a los comerciantes establecidos, que tenían sus contactos comerciales en la Península, y favorecía a algunos más recientes o innovadores, que se ligaban con los puertos ingleses. El Consulado dictaminó, en defensa de sus asociados, que los cueros no debían ser considerados "frutos", y por lo tanto no se los debería poder exportar fuera de los conocidos circuitos españoles. Con esto se rebajaba en mucho su valor, y se perjudicaba al gremio de hacendados, que tuvo que luchar persistentemente

para conseguir abrir realmente los canales de exportación al mundo de sus productos. Esto sólo se consiguió plenamente con la Revolución de Mayo.

Belgrano consiguió crear dos importantes escuelas técnicas, venciendo las resistencias locales y las que venían de España. Una fue la de Náutica, para formar pilotos, y otra, la de lo que hoy llamaríamos Diseño Gráfico, para capacitar a futuros constructores de barcos, todo lo cual debería ser de sumo interés para los comerciantes de mayor envergadura, muchos de los cuales eran dueños, o fletaban, barcos para el transporte internacional.

LA ILUSTRACION EN BUENOS AIRES

En Buenos Aires el ambiente intelectual estaba siendo impactado por la labor del canónigo Juan Baltasar Maziel, oriundo de Santa Fe y formado en las universidades de Córdoba y de Chile. Llegado a la futura capital del virreinato en 1756, accedió a la responsabilidad de dirigir el Colegio de San Carlos, donde renovó la educación, introduciendo cursos de Filosofía y Física modernas. Tuvo que enfrentar al partido jesuítico, y fue víctima de su persecución en 1786, cuando fue desterrado de la ciudad y al poco tiempo murió. Entre sus discípulos se cuentan gran parte de los que promovieron el movimiento del 25 de Mayo de 1810, y los que antes de esa fecha se empeñaban en una multitud de proyectos de reforma social y cultural.

Otro promotor de iniciativas económicas fue el español Francisco Cabello, quien creó en 1801 el *Telégrafo Mercantil,* con objetivos no sólo comerciales sino culturales. En su primer número apareció una Oda al Paraná, del economista, y poeta a ratos, Manuel Lavardén, que se había familiarizado con las nuevas ideas durante un largo viaje de estudios en España (1770-1778). Lo Oda era sospechosamente nativista en su elección de tema y en su entusiasmo por el futuro que esperaba a un país tan bien irrigado. Los ejemplares del *Telégrafo* constituyen un buen muestreo de las ideas renovadoras, sobre todo en lo económico, que cundían en la época.

Como apoyo de la revista, Cabello creó una Sociedad Patriótico Literaria, inspirada en las muy numerosas Sociedades Económicas de Amigos del País que proliferaban en España y en otras partes de América. Reunió allí a gente como Belgrano, Lavardén y Castelli, este último uno de los líderes del movimiento que haría eclosión al cabo de diez años.

En 1802 la censura se encaró con el *Telégrafo,* y forzó su suspensión. Pero inmediatamente tomó la posta otro promotor de iniciativas culturales, Hipólito Vieytes, que administraba una jabonería propiedad de la familia Rodríguez Peña, que luego se hizo famosa por complotar en ella los patriotas. Vieytes sacó el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, que tuvo mejor suerte que su antecesor. Ya a inicios de 1810 Belgrano se sumó a esta serie de iniciativas periodísticas, publicando con apoyo del virrey Cisneros un *Correo de Comercio.*

Belgrano promovía, a través de éste y otros medios de expresión, la apertura al comercio internacional para permitir la libre exportación de los productos naturales del país, obstaculizada por los comerciantes monopolistas

españoles. Sin embargo, dentro de la corriente económica liberal, representaba una posición que en alguna medida se podría llamar intervencionista o dirigista, influida por la tradición del Despotismo Ilustrado, que pensaba que se necesitaba un gobierno fuerte y activo para realizar los cambios de mentalidad necesarios para el progreso económico. Esta actitud tenía como principales representantes a economistas italianos, como Ferdinando Galiani, Antonio Genovesi y Caetano Filangieri, que aunque básicamente liberales, veían las cosas desde la perspectiva de un país periférico de Europa (eran napolitanos) y por lo tanto estaban más sensibilizados que los ingleses a la necesidad de corregir los efectos del mercado con una intervención del Estado.

Típico de esta escuela había sido un folleto escrito por Galiani, durante su residencia en París, contra la decisión del gobierno de Luis XVI, pocos años antes de la revolución, de dejar que se pudiera exportar el trigo y que su precio oscilara libremente según las leyes de la oferta y la demanda. Galiani argumentaba que aunque eso fuera bueno a la larga, a la corta podía ocasionar catástrofes económicas y sociales de imprevisible magnitud.

Victorián de Villava, funcionario español de la Audiencia de Charcas y profesor de la Universidad de Chuquisaca, era un representante de esa corriente de opinión, algunos de cuyos libros tradujo, en el medio ilustrado americano. Ejerció influencia sobre Mariano Moreno, que como vimos fue estudiante de esa universidad, pero especialmente sobre Juan José Castelli.[19]

En lo referente al comercio internacional, por más que Belgrano lo valorizaba como indispensable, lo colocaba en segundo plano respecto al fomento del comercio interior. Fundamentando su posición, daba el extraño ejemplo de la China, país poco conocido pero al que se creía en la época muy avanzado y lleno de hábiles artesanos. Argumentaba Belgrano que

> *el alma de los Estados es el comercio interior, pues con él es que se da vida a todos los ramos del trabajo. Caminos, puentes, navegación de ríos, canales, posadas cómodas, postas, diligencias, y tantos otros medios son los objetos de la primera atención de los gobiernos ilustrados.*
>
> *La nación china está dando al mundo el ejemplo de lo que es el comercio interior auxiliado. No hay país más poblado que el que habita, ni nación más poderosa en el orbe; todas las que se llaman cultas van en busca de sus efectos, su comercio interno es inmenso, y el externo es insignificante.*
>
> *Si nuestros antepasados no se hubieran deslumbrado con las riquezas que les traía el comercio marítimo o exterior, seguramente estos países presentarían un aspecto muy diferente del que tienen.*[20]

El arreglo de la situación agraria era uno de los temas que más ocupaban a los pensadores influenciados por la Ilustración, empezando por Jovellanos, autor del *Informe sobre la Ley Agraria*. La solución que se buscaba era la de extender la propiedad entre los campesinos, o en su defecto la enfiteusis, o sea el arrendamiento por muy largos períodos de tiempo. Dice Belgrano al respecto:



Cuando vemos a nuestros labradores en la mayor parte llenos de miseria e infelicidad, que una triste choza apenas les liberta de las intemperies, no podemos menos que indagar las causas de tan deplorable desdicha. La principal es la falta de propiedades de los terrenos que ocupan los labradores [quienes] no tratan de adelantar un paso [porque] temen que el propietario se quede con [las mejoras].
Es de necesidad se les den propiedades, o donde no se puede ejecutar, porque no hay derecho a quitárselas a quien las tiene, al menos que se les den las tierras en enfiteusis a los labradores propiamente tales, que todos sabemos es casi como un dominio directo, para que se apegasen a ellas, y trabajasen como en cosa propia.
Pero todavía hay más: que se podría obligar a la venta de terrenos que no se cultivan, al menos en una mitad, si en un tiempo dado no se hacían plantaciones por los propietarios, y mucho más se les debería obligar a los que tienen sus tierras enteramente desocupadas, y están colinderas con nuestras poblaciones de campaña.[21]

Era importante, de todos modos, que la propiedad -o la enfiteusis- fuera concedida sólo a individuos con cierta capacidad empresarial y con un mínimo de recursos económicos, en términos de implementos de labranza, para evitar que se quedaran como meros ocupantes marginales de tierras. Para convertirse en medianos chacareros o "farmers", como en los Estados Unidos, era también necesario asegurarles una provisión de mano de obra disciplinada, que justamente podría obtenerse de los "vagos y malentretenidos" que abundaban en la campaña y que se resistían a convertirse en asalariados salvo por cortos períodos de tiempo, y que no tenían capacidad para convertirse ellos mismos en empresarios chacareros o ganaderos.

En lo referente a la producción artesanal, ya vimos en un capítulo anterior la preocupación de Belgrano por el bajo nivel tecnológico de los que se dedicaban a esa actividad. La solución, a su juicio, pasaba por introducir un elemento de organización, para propender a la formación en los oficios, para lo cual, decía,

es tiempo ya de que se pensase en la formación de gremios, dándoles reglamentos adecuados a nuestras circunstancias, libres de los defectos que se han notado, para que esta clase de ciudadanos reporte ventajas y contribuya a las del Estado.
[Convendría] obligar a los maestros a que hayan de tener uno o dos muchachos a quienes deberán enseñar el arte u oficio que ejercen. Esto no es, en manera alguna, violento ni perjudicial, al contrario, está en razón que de algún modo retribuyan los beneficios que deben a la sociedad.[22]

Los gremios de artesanos constituían una institución a caballo entre la tradición medieval de las corporaciones, y la más moderna de la asociación sindical o empresaria. En realidad, los artesanos eran pequeños empresarios, que a veces trabajaban por cuenta propia, o bien con unos pocos asalariados o

aprendices; pero como grupo relativamente débil de la población, y sujeto a las oscilaciones del mercado, su organización era una defensa considerada necesaria no sólo por los teóricos tradicionalistas, sino también por otros, como Belgrano, que estaban en buena medida ganados por las nuevas ideas de la libertad económica.

Como es sabido, una de las medidas más significativas de la Revolución Francesa fue la Ley Le Chapellier que prohibió la existencia de los gremios, en aras de la libre competencia y del libre acceso a la profesión. De hecho, esta actitud antiasociativa en el mundo del trabajo resultaba conveniente a la naciente burguesía empresaria, para verse libre de resistencias en su disposición de la fuerza de trabajo.

En el Río de la Plata, por cierto, no faltó un lector del periódico que advirtió esta incongruencia del redactor, y señaló que

> *en el número 8 de su apreciable periódico he leído las relexiones que hace el autor del papel que, con el título de Industria, se insertó en él; y aunque parece a primera vista hacen fuerza las razones que se apuntan en orden a la creación de gremios, a mi ver desaparecen, luego que se empieza a analizar cuanto se oponen a la natural libertad del hombre en dedicar sus facultades a aquel género de trabajo que más acomode a su inclinación.*
> *El sistema de corporaciones en los oficios y las artes cierra la puerta a la ilimitada introducción de jóvenes a cualquier ocupación que estuviese sujeta a reglamentos, poniendo diques al ingenio y al talento, y retardando el progreso de los más aplicados y despiertos.*
> *Se me dirá acaso (porque se ha hecho de moda este modo de discurrir) que en las provincias más ilustradas de la Europa se usa este medio para ver progresar las artes, pero en mí no puede la autoridad sino el raciocinio.*
> *Estoy firmemente persuadido, y lo estarán Vds, que el interés individual es el más activo agente que mueve, despierta y pone en acción aun los más inertes brazos. Persuadirse que habrá otro alguno que pueda cuidar más de su provecho, es una quimera que la razón repugna, y que la historia del hombre la desmiente. Así yo no veo que los más bien combinados reglamentos puedan imponer al hombre más obligación, ni otros deseos, que los que su interés propio le impone.*
> *Por último, los gremios son un cuerpo siempre pronto a combinarse y monopolizar con sus obras a sus conciudadanos; cuando por el contrario, en el estado presente de la ilimitada libertad en los oficios su interés sólo puede adquirirse mediante la equidad en los precios y la perfección en el trabajo.*[23]

FELIX DE AZARA Y EL "ARREGLO DE LOS CAMPOS"

Una de las preocupaciones de los funcionarios que implementaban el programa de reformas borbónicas era la de cambiar la estructura productiva en el campo. Para la mayoría de ellos era necesario combatir dos males, que se

encontraban en los extremos opuestos de la escala social: el latifundio improductivo, y las formas arcaicas de propiedad colectiva entre los indios. A ellos se sumaba, en las zonas fronterizas, la necesidad de arraigar población para contener la expansión portuguesa. Félix de Azara, técnico enviado para inspeccionar los límites con Brasil, es el más destacado representante de este grupo de funcionarios.

En un informe del año 1796 sobre otra región de frontera, la de Buenos Aires con los indios, Azara así describe la situación:

> *Para mí es muy claro que de los blandengues [fuerzas militares que servían en los fortines] debe esperarse la población de las pampas; no sólo porque las defienden y aseguran como soldados, sino porque son pobladores natos y seguros, y lo será su descendencia dándoles tierras y sitios.*
> *Cada fuerte tiene hoy una multitud de casas que le rodean, habitadas por 800 ó 1000 almas, blandengues y paisanos, que viven tranquilamente, sin otro resguardo que el amparo del fuerte.*
> *Todo pueblo nuevo se compone de gente pobre que busca fortuna. Yo repartiría entre [los blandengues] los terrenos de la frontera; incluiría en este reparto a todos los paisanos que se ofreciesen para pobladores, dando a los más infelices lo que al blandengue más pobre; porque la riqueza en el reparto debe equilibrar las graduaciones y los respetos. Todos deben perder sus [propiedades] si no hacen casa en la villa y llevan sus familias dentro del año. Igualmente yo señalaría tierras al cacique pampa Miguel Yatigué, y lo mismo digo de cualquier otro indio que desee vivir entre nosotros, aunque no quiera ser católico.*[24]

Contrastaba Azara este sistema de dar propiedades con el que se usaba en la época, lleno de formalidades, que sólo los más ricos podían cumplir, quedando los demás pobladores sin defensa legal que protegiera las parcelas que ocupaban. En esos casos, "lo primero que hace el comprador es echar a muchos pobres que estaban poblados en lo comprado, o los hace sus tributarios [arrendatarios]". Por otra parte, para que la distribución de tierras fuera eficaz, había que financiar a los colonos en un comienzo, pagándoles el fisco un real diario por familia (algo menos que un jornal) mientras ponían en funcionamiento su chacra.

Unos años después de este informe pudo Azara llevar a la práctica una experiencia pobladora según sus ideas, en el Uruguay. Existía desde hacía unos años una cantidad apreciable de colonos traídos de España por el gobierno para poblar la Patagonia. Habiendo resultado esto imposible, se los dejó "en depósito" en Buenos Aires, pagándoles un salario de mantenimiento, a la espera de poner iniciar el ambicioso proyecto. Azara consiguió que se los enviara a formar una población que él fundó en la Banda Oriental: Batoví. En realidad, muchos de ellos, ya acostumbrados a otro género de vida, más urbana, no quisieron ir, con lo que se les suspendió el subsidio, y se le entregó la tierra a quienes se presentaban voluntariamente.

Pero el otro lado de esta problemática era el de disolver la gran cantidad de

población que existía en las ex misiones jesuitas, que

> *han tenido y tienen el gobierno más singular y extraordinario que ha visto el mundo. Un gobierno en comunidad, en que no se permite la menor propiedad particular, en que nadie puede sacar la menor ventaja ni utilidad de su talento, industria, habilidad y virtudes; en que nadie es dueño de sí mismo, ni del tiempo, ni de su trabajo, ni del de su mujer y familia; y en que Su Majestad no saca ni ha sacado jamás un peso fuerte por los justos derechos debidos a la soberanía.*[25]

Para movilizar las potencialidades ocultas y reprimidas bajo este sistema comunitario, Azara proponía que se repartieran gratuitamente las tierras y ganados a los indios, dejándolos libres del tributo o capitación, que sólo gravaba a los naturales. Las tierras que sobraran, una vez concedida a cada indio la que pudiera trabajar por sí mismo, estarían disponibles para "españoles, negros, mulatos y mestizos pobres que se establezcan allí, pero nunca a los de las ciudades".

Además se debería autorizar a los miembros de las disueltas comunidades a abandonar sus pueblos o reducciones, donde hasta entonces obligatoriamente residían, para instalarse "desparramados" en sus nuevas tierras. En adelante pagarían los demás impuestos, como alcabala (impuesto a las ventas) y diezmo, de los que antes estaban eximidos, de manera que se transformarían jurídicamente en iguales a los demás súbditos del rey, que no estaban protegidos por ninguna legislación especial.

Contra esta medida se argumentaba a menudo que los indios inmediatamente iban a vender sus nuevas propiedades individuales a algunos especuladores, con lo que su condición quizás empeoraria en vez de mejorar. Por otra parte, como las comunidades estaban endeudadas, los acreedores no permitirían que se distribuyeran las tierras que constituían la seguridad de sus préstamos. A esto contestaba Azara que lamentablemente había que dejar de lado los derechos de propiedad de los prestamistas -en general usurarios, por otra parte- dada la necesidad de arreglar la situación de los indios, que si seguían en la miseria en que vivían, pronto se entregarían a los portugueses (esto, claro está, era un argumento "de efecto" para convencer al ministerio a quien se elevaba la propuesta).

Por otra parte, si algunos indios vendían sus tierras, no era dramático, sino que sería el precio a pagar por la integración del conjunto a la sociedad hispanocriolla que se estaba formando. Si algunos empresarios o campesinos blancos, mestizos y negros se instalaban entre ellos, sería conveniente, pues su ejemplo y emulación los estimularía al cambio. La reglamentación tradicional, que no permitía a tales personas residir en los pueblos de indios, supuestamente hecha para evitar que los explotaran, no había servido para nada.

La adjudicación de las tierras debían hacerla funcionarios designados por el virrey, con grandes poderes de decisión, pues de lo contrario habría un sinnúmero de pleitos, y todo se trabaría. Azara señalaba el ejemplo de varios pueblos que habían comenzado como reducciones de indios -Baradero,



Quilmes, Soriano- y donde al no haberse sancionado un régimen de propiedad colectiva, ni existir el tipo de control que ejercían los jesuitas, los residentes habían terminado por integrarse con el resto de la sociedad, fuese como propietarios o como peones, y se habían mezclado étnicamente, olvidándose de sus "diferentes idiomas y costumbres bárbaras".

La gran población de las misiones hacía que éste fuera un problema muy importante. En el conjunto del área ex jesuita habrán vivido, hacia el año 1800, unas 100.000 personas, aparte las que habitaban en la zona no jesuita de la intendencia del Paraguay (centrada en Asunción), cuando que en todo el litoral hoy argentino, principalmente Buenos Aires, había apenas un poco más (unos 116.000), y 165.000 en el interior, de Córdoba al noroeste, salvo Cuyo, con apenas 36.000 personas. Se trataba de una enorme reserva de mano de obra, que de hecho ya desbordaba y emigraba en nutridos contingentes hacia el sur.[26]

Los proyectos de Azara -aparte algunos éxitos parciales, como la creación del pueblo de Batoví- no fueron aprobados, y los problemas que tenía que encarar fueron transferidos a los emergentes gobiernos nacionales.

CAPITULO 15

LAS INVASIONES INGLESAS (1806 Y 1807)

LA PRIMERA INVASION Y LA OCUPACION INGLESA (1806)

Como parte de las guerras contra Napoleón, Inglaterra envió una escuadra al mando de Sir Home Popham, con numerosas tropas, a tomar posesión de la Colonia del Cabo, en el sur de Africa, que pertenecía a Holanda. En enero de 1806 la colonia se rindió. Como paso siguiente Popham decidió ir con el grueso de sus fuerzas de tierra, puestas a las órdenes de William Beresford, al Río de la Plata, a pesar de no tener órdenes al efecto. Popham contaba para este proyecto con ideas que hacía tiempo había discutido con el revolucionario venezolano Francisco de Miranda, que intentaba por todos los medios posibles interesar a los ingleses en realizar algún desembarco en el continente para promover la insurrección de los criollos. El mismo había intentado una expedición de ese tipo en Venezuela, que fracasó.

Después de cargar algunos refuerzos provistos por los portugueses -aliados de Gran Bretaña- en el sur del Brasil, Popham entró al Río de la Plata a mediados de 1806, y desembarcó en Quilmes. Al tenerse en la ciudad la noticia de la aproximación de las tropas inglesas, todo fue confusión. Como lo relata Belgrano, a la sazón a cargo del Consulado, pero que como era habitual en la época había hecho alguna muy somera ejercitación en el manejo de las armas:

Hacía más de diez años que yo era capitán de milicias urbanas, más por



capricho que por afición a la milicia: mis primeros ensayos en ella fueron en esta época. El Marqués de Sobremonte, días antes de esta desgraciada entrada, me llamó para que formase una compañía de jóvenes del comercio, de caballería, y que al efecto me daría oficiales veteranos para la instrucción: los busqué [a los jóvenes del comercio], no los encontré, porque era mucho el odio que había a la milicia en Buenos Aires.
Se tocó la alarma general, y conducido del honor volé a la Fortaleza, punto de reunión; allí no había orden ni concierto en cosa alguna, como debía suceder en grupos de hombres ignorantes de toda disciplina y sin subordinación alguna. Allí se formaron las compañías, y yo fui agregado a una de ellas, avergonzado de ignorar hasta los rudimentos más triviales de la milicia.
La primera compañía marchó a ocupar la casa de las Filipinas, mientras disputaban las restantes con el mismo virrey que ellas estaban para defender la ciudad y no salir a campaña.
El resultado fue que no habiendo tropas veteranas ni milicias disciplinadas que oponer al enemigo, venció éste con la mayor facilidad. Cuando íbamos en retirada yo mismo oí decir: 'Hacen bien en disponer que nos retiremos, pues nosotros no somos para esto'.[27]

Sobremonte, ante la situación de desorganización general, adoptó la única resolución razonable: tomó los fondos existentes en el Tesoro y se retiró a Córdoba para organizar desde allá la resistencia. La mayor parte de los cuerpos gobernantes que quedaron en la ciudad juraron fidelidad al nuevo gobierno, incluyendo los miembros del Consulado, aunque Belgrano, para no verse obligado a esto, se retiró hacia el Uruguay, donde residió un tiempo en el pueblo de Mercedes.

LINIERS Y LA RECONQUISTA (1806)

Los ingleses organizaron un gobierno a cargo de Beresford, que abrió las puertas al comercio internacional e intentó con poco éxito obtener el apoyo de la población. Con este propósito Popham pensó que podría llamar a su amigo Miranda para ayudarlo a hacerse cargo de la situación, pero éste se negó a ir salvo si se declaraba la independencia del virreinato.[28]

La resistencia se intentó, por parte de Juan Martín de Pueyrredón, al frente de algunas milicias que fueron derrotadas en Perdriel. Más exitosa fue la expedición que preparó Liniers, militar francés al servicio de España, desde Montevideo. Desembarcando en el Tigre, y reuniéndose a los que había organizado Pueyrredón, atacó la ciudad y consiguió vencer, el 12 de agosto de 1806, la resistencia de Beresford, tras un cruento combate. Beresford y otros oficiales ingleses quedaron prisioneros, y fueron distribuidos en pueblos del interior de la provincia de Buenos Aires.

Inmediatamente las autoridades del municipio convocaron a Cabildo Abierto para establecer una autoridad, en ausencia de Sobremonte. Por presión de un

grupo popular acaudillado por Pueyrredón, Lavardén y los abogados Juan José Paso y Joaquín Campana, se dio el mando de las tropas a Liniers, puesto en el que sustituía al virrey. También estaría al frente de la administración hasta que volviera Sobremonte de Córdoba.

LA ORGANIZACION DE LAS MILICIAS: EL ROL DE CORNELIO SAAVEDRA

La primera tarea de las nuevas autoridades fue la de prepararse contra una segura nueva intentona de los ingleses, contra quienes España, en su extraña alianza con la Francia revolucionaria, seguía en guerra. Hubo que apelar a prácticamente toda la población adulta masculina libre. Esta última salvedad era importante, pues a los esclavos -muy numerosos, como se vio- no era prudente darles armas ni menos entrenamiento militar, ya que una rebelión de la población negra era una perspectiva que nunca se dejaba de tener en cuenta, especialmente desde los sucesos de Haití (1791-1804). A pesar de ello, algunos esclavos participaron en la lucha contra los ingleses, y en base a ello obtuvieron su libertad.

Como no había suficientes fondos, ni potenciales reclutas para formar un ejército profesional en regla, fue necesario apelar a una extensión del sistema de milicias, basadas en convocar a la población masivamente, pero dándoles una ejercitación en el uso de las armas mayor que el que tradicionalmente habían recibido. Para esto había que improvisar algunos cuarteles, aunque no para que los milicianos vivieran en ellos, sino sólo como lugares de reunión y entrenamiento. Durante los días de servicio activo se pagaría una modesta suma, equivalente a un jornal, a los convocados, lo que de todos modos, dada la necesidad de poner en pie de guerra una fuerza considerable, implicaba un gran gasto.

En este tipo de milicias, con un cuerpo de oficiales "veteranos", o sea de carrera, para darles instrucción y mando, los soldados tenían que elegir a sus autoridades. Se comenzó por reclutar a los españoles -que eran muchos en la ciudad de Buenos Aires- por cierto más confiables que los criollos, pero no se pudo impedir la extensión de la convocatoria a estos últimos, pues de lo contrario no habría habido suficiente personal disponible.[29]

Belgrano nos refiere la situación que encontró, cuando volvió de su exilio uruguayo:

> *Mi arribo fue la víspera del día en que los Patricios [criollos] iban a elegir sus comandantes para el cuerpo de voluntarios que iban a formarse, cuando ya se habían formado los cuerpos de europeos.*
> *Sabido mi arribo por varios amigos, me estimularon para que fuese a ser uno de los electores [pues la elección era en dos etapas]: en efecto, los complací, pero confieso que desde entonces empecé a ver las tramas de los hombres de nada para elevarse sobre los de verdadero mérito. A no haber tomado por mí mismo la recepción de votos, acaso salen dos hombres*

oscuros, más por sus vicios que por otra cosa, a ponerse a la cabeza del cuerpo numeroso y decidido que debía dar tanto honor a sus armas.
Recayó en fin la decisión en dos hombres que eran de algún viso y aún ésta tuvo sus contrastes que fue preciso vencer, reuniendo de nuevo las gentes a la presencia del Gral.Liniers, quien recorriendo las filas conmigo oyó por aclamación los nombres de los expresados, y en consecuencia quedaron con los cargos y se empezó el formal alistamiento.[30]

Enseguida se vio que la cantidad de gente incorporada a los Patricios era muy grande, lo que puso en alarma a los demás regimientos de peninsulares. Pero fue imposible evitar la preponderancia de este importante cuerpo de Patricios, cuyo jefe fue Cornelio Saavedra, y al que se sumaron luego otros también nativos, en general según su origen, como los Arribeños, o sea los que venían de las provincias "de arriba", de Córdoba al norte.

Belgrano fue elegido como sargento mayor, con motivo de lo cual nos dice que tomó un "maestro que me diese alguna noción de las evoluciones más precisas y me enseñase por principios el manejo del arma".

El ambiente que existía en esta tan peculiar fuerza armada, con ese elemento democrático, o mejor populista y aun potencialmente demagógico, fomentaba el ascenso de individuos de origen social muy modesto, y especialmente de aquellos que tenían menos perspectivas económicas en sus oficios. Lo registra así Belgrano, al decir que

mi asistencia fue continua a la enseñanza de la gente; tal vez esto, mi educación, mi modo de vivir y mi roce de gentes distinto en lo general de la mayor parte de los oficiales que tenía el cuerpo empezó a producir rivalidades que no me incomodaban, por lo que hace a mi persona, sino por lo que perjudicaban a los adelantamientos y al lustre del cuerpo.
Se ofreció poner un cierto número de compañías a sueldo, y me costó encontrar capitanes [de carrera] que quisieran servir, pero había de los subalternos doble número que aspiraban a disfrutar [los cargos]. Hubo oficial que me insultó a presencia de la tropa y de los dos comandantes que miraron con indiferencia un acto tan escandaloso de insubordinación; entonces empecé a observar el estado miserable de la educación de mis paisanos, sus sentimientos mezquinos y hasta dónde llegaban las intrigas por el ridículo prest [sueldo].[31]

LA SEGUNDA INVASION Y LA DEFENSA: EL ROL DE MARTIN DE ALZAGA (1807)

De Inglaterra partieron refuerzos para consolidar la conquista, pero al llegar a Maldonado, en la Banda Oriental, a comienzos de 1807, se enteraron del desastre sufrido. Se prepararon entonces para una nueva ocupación de la capital, pasando primero por Montevideo, de la que se apoderaron a pesar de sus famosas defensas. Sobremonte, que se hallaba en la vecina orilla, reeditó

su anterior actuación, retirándose a la Colonia, lo que le quitó todo predicamento en la opinión local. En Buenos Aires una airada reunión popular ante el Cabildo, el 6 de febrero de 1807, pidió que se lo separara del cargo y mantuviera detenido.

El gobierno inglés, pronto extendido a Colonia y otras partes del interior uruguayo, hizo publicar un órgano bilingüe, el *Southern Star,* y promovió la exportación de productos locales para demostrar las ventajas de la nueva dominación. Su siguiente paso fue atacar a la capital, lo que se efectuó, con tropas dirigidas por John Whitelocke, recientemente arribado con más refuerzos.

Esta vez el desembarco fue más lejos de Buenos Aires, en la ensenada de Barragán, cerca de la actual La Plata. El 3 de julio, después de vencer en los corrales de Miserere (Plaza Once) a los milicianos que dirigía Liniers, intimó rendición. La defensa local estaba ahora a cargo del Cabildo, y en ella se distinguió el alcalde Martín de Alzaga, al haber quedado Liniers fuera de acción, en la Chacarita.

El 5 de julio fue el asedio, que resultó infructífero. El día 7 Whitelocke, que había sufrido grandes pérdidas, pidió una capitulación y accedió a reembarcarse. Aceptaba también entregar, en un plazo de sesenta días, a Montevideo, donde Javier de Elío se hizo cargo del mando en representación del virrey.

De esta manera terminó el intento inglés de apoderarse del Río de la Plata. Pero los efectos fueron duraderos, en un sentido algo distinto del que originalmente planeaban los invasores. Efectivamente, los meses de ocupación, más las conversaciones mantenidas por los jefes prisioneros, estimularon los deseos de independencia de los criollos. Durante la segunda invasión, cuando era trasladado desde Luján hacia el interior, Beresford fue liberado por el ayudante de Liniers, Saturnino Rodríguez Peña, que actuaba por cuenta propia. Le permitió escaparse e ir a la Banda Oriental, en el entendido de que si convencía a Whitelocke de no atacar a la capital sino simplemente dar su apoyo a un intento local de independencia, las autoridades del nuevo país le quedarían "agradecidas".

El plan no surtió efecto, y al descubrirse el complot, Rodríguez Peña tuvo que emigrar a Río de Janeiro, desde donde seguiría trabajando en relación con los ingleses, que lo apoyaron económicamente. El juego era peligroso, y en última instancia desprestigió a Saturnino, aunque éste siempre estuvo muy ligado al grupo de patriotas que planeó la Revolución de Mayo.



NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. Pedro Cerviño: "El tridente de Neptuno es el cetro del Mundo", Discurso inaugural en la Academia de Náutica, Buenos Aires, 1799, reproducido en José Carlos Chiaramonte: *La Ilustración en el Río de la Plata*, Puntosur, Buenos Aires, 1989, pp. 301-302.

2. Ibidem, p. 302.

3. Ibidem, p. 333.

4. *Correo de Comercio*, 21/4/1810, reproducido en Manuel Belgrano, Escritos económicos, Raigal, Buenos Aires, 1954, pp. 135-136.

5. "Labranza", en *Correo de Comercio*, 4/8/1810, ibidem, pp. 176-177.

6. "Agricultura", en *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, 1/9/1802, en Chiaramonte, La Ilustración, p. 253.

7. Ver para los datos anteriores, Eduardo Azcuy Ameghino y Gabriela Martínez Dougnac: *Tierra y ganado en la campaña de Buenos Aires según los Censos de Hacendados de 1789*, Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, 1989, especialmente pp. 98-105, 112, 118, 139; y Dedier Marquiegui: *Estancia y poder político en un partido de la campaña bonaerense*: Luján 1756-1821, Fundación Simón Rodríguez, Buenos Aires, 1990.

8. En Sergio Bagú: *El plan económico del grupo rivadaviano*, 1811-1827, Universidad del Litoral, Rosario, 1966, p. 124.

9. Eduardo F. Acosta y Lara: *La guerra de los charrúas en la Banda Oriental*, 2 vols, Librería Linardi y Risso, Montevideo, 1989, vol. 1, pp. 13-14.

10. Jorge Flores Ochoa: "Mestizos e Incas en el Cuzco", en Hiroyasu Tomoeda y Luis Millones, comp.: *500 años de mestizaje en los Andes*, Lima, 1992, p. 212.

11. Teresa Gisbert: "Los curacas del Collao y la conformación de la cultura mestiza andina", en Tomoeda y Millones, pp. 84-87.

12. Torcuato S. Di Tella: *La rebelión de esclavos de Haití*, Ediciones IDES, Buenos Aires, 1984.

13. Boleslao Lewin: *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la emancipación americana*, Hachette, Buenos Aires, 1957.

14. Mariano de Vedia y Mitre: *El Deán Funes*, Kraft, Buenos Aires, 1954, p. 191.

15. Manuel Moreno: *Vida y memorias de Mariano Moreno,* 2a edición, La Cultura Argentina, Buenos Aires, 1918, pp. 42-43.

16. Ibidem, pp. 58-59.

17. Ibidem, p. 100.

18. Manuel Belgrano: "Autobiografía", en *Escritos económicos*, Raigal, Buenos Aires, 1954, p. 47.

19. Ver José Carlos Chiaramonte: *Mercaderes del Litoral*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1991, pp. 165-171.

20. "Comercio", en *Correo de Comercio*, 9/6/1810, en Belgrano: *Escritos económicos*, pp. 153-154.

21. "Agricultura" en *Correo de Comercio*, 23/6/1810, ibidem, pp. 156-161.

22. "Industria", en *Correo de Comercio*, 21/4/1810, ibidem, p. 136.

23. "Carta a los editores", *Correo de Comercio*, 2 y 9/6/1810, ibidem, pp. 149-152.

24. Félix de Azara: "Informe acerca de un reconocimiento de las guardias y fortines ... de Buenos Aires, 31/7/1796, en Félix de Azara: *Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata y otros informes*, Editorial Bajel, Buenos Aires, 1943, pp. 175-176.

25. "Informe sobre el gobierno y libertad de los indios guaraníes y tapes de la provincia del Paraguay", ibidem, pp. 245.

26. José C. Chiaramonte: *Mercaderes del Litoral*, p. 207; y Magnus Morner: *Actividades*, p. 148; en Jorge Comadrán Ruiz, *Evolución demográfica argentina*, 1535-1810, Eudeba, Buenos Aires, 1969, p. 115, se dan cifras para la Argentina de 1810, algo mayores que las aquí mencionadas, en parte debido a la expansión de esos años.

27. Manuel Belgrano: *Autobiografía*, p. 51.

28. Diego Abad de Santillán: *Historia Argentina*, 5 vols, Tea, Buenos Aires, 1965-1971), vol. 1, p. 356.

29. Julio Albi: *La defensa de las Indias*, Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1987.

30. Manuel Belgrano: *Autobiografía*, p. 53.

31. Manuel Belgrano: *Autobiografía*, p. 54.

CRONOLOGIA ARGENTINA Y AMERICANA	1776-1810	CRONOLOGIA INTERNACIONAL
Creación del virreinato del Río de la Plata, al que se le permite comerciar con las otras dependencias españolas; su primer virrey, Cevallos, realiza conquistas en frontera con Portugal (Río Grande do Sul y Santa Catarina). Túpac Amaru, en representación de varios caciques, inicia gestiones en Cuzco y Lima (donde reside hasta 1778) para exceptuar a sus indios de ir hasta Potosí por la mita. Declaración de la independencia de los Estados Unidos.	**1776**	Caída de Turgot; supresión de la libre circulación del trigo en Francia. Adam Smith publica *La riqueza de las naciones*.
Tratado de San Ildefonso: España recupera la Colonia del Sacramento, a cambio de entregar los "siete pueblos" de las misiones ex jesuitas de Río Grande do Sul; de hecho, se tarda hasta 1801 en entregar esos pueblos. En Chayanta, Alto Perú, Tomás Catari inicia pleito por cacicazgo y reducción de impuestos a los indios; luego viaja a Buenos Aires por el mismo tema.	**1777**	Necker dirige las finanzas en Francia. Paz de España con Portugal: tratado de San Ildefonso.
Establecimiento del Comercio Libre entre España y América: se autoriza a otros 13 puertos de la Península a comerciar con América; venciendo la resistencia del comercio limeño, queda autorizada la introducción al interior del virreinato de mercadería traída desde España a Buenos Aires.	**1778**	Francia reconoce la independencia de los Estados Unidos y entra en guerra con Inglaterra; España vacila pero finalmente se pliega, por el Pacto de Familia y para recuperar Gibraltar.
Ante trabas legales, Tomás Catari asume de hecho el título de gobernador en Chayanta y cobra a los indios los impuestos previamente reducidos por él: inicio de insurrección.	**1779**	Atentados ludistas en Inglaterra contra las máquinas; leyes contra las asociaciones obreras.
El incremento de impuestos produce rebeliones dirigidas por elementos criollos, con apoyo a veces de sectores indios, en La Paz, Cuzco (Farfán de los Godos) y Arequipa; intentos abortados en Cochabamba y Chuquisaca. Desde mediados de año, hay seria agitación en Tinta, al sur del Cuzco, que termina en una insurrección masiva, dirigida por Túpac Amaru; éste había tenido, en un comienzo, apoyo	**1780**	Masacre de católicos en Inglaterra.



indirecto del obispo de Cuzco Juan Manuel Moscoso, criollo.
En el Alto Perú, continúa la insurrección de Tomás Catari, iniciada pacíficamente, luego con aspectos violentos.

Extensión de la rebelión en el sur del Perú y norte del Río de la Plata (Alto Perú hasta Jujuy); muerte de Tomás Catari, e inicio de lucha por Tomás Apasa, que toma el nombre de Túpac Catari; muerte de Túpac Amaru, continuación de la guerra por Diego Cristóbal Túpac Amaru.
Rebelión de los Comuneros en Nueva Granada, con apoyo en grupos artesanales.

1781

Caída de Necker en Francia.
Se publican las *Confesiones*, de Rousseau, obra póstuma; Kant publica *Crítica de la razón pura*.

Se ordena aplicar al Perú y al Río de la Plata la Ordenanza de Intendentes, que crea nuevos funcionarios, nombrados directamente por el rey, en reemplazo de los más numerosos y abusivos corregidores o alcaldes mayores.
Continúa en áreas aisladas la resistencia tupamarista, dirigida por Diego Cristóbal, sobrino del caudillo.

1782

Montgolfier inventa el globo de aire caliente.

Vértiz crea en Buenos Aires, como base para una futura universidad, el Colegio de San Carlos, usando instalaciones de los jesuitas expulsados, y designa a Maciel su regente de Estudios.
Fin de la resistencia tupamarista.

1783

El conde de Aranda propone, sin éxito, la creación en América de tres reinos independientes pero asociados a España por vínculos dinásticos y de comercio.
Fin de la guerra de España, aliada de Francia, contra Gran Bretaña en apoyo de colonos norteamericanos.

1784

Superproducción de trigo en Rusia; Necker publica *La administración de las finanzas de Francia*; Herder, *Ideas para una filosofía de la historia de la humanidad*.

Se instala la Audiencia en Buenos Aires, reduciendo la jurisdicción de la de Charcas en el Alto Perú.

1785

Aplicación de máquinas de vapor al hilado del algodón en Inglaterra; Galvani descubre los efectos de la electricidad sobre las contracciones musculares.

Se aplica en el Río de la Plata là ordenanza que establece las intendencias, como subdivisiones principales del virreinato (aparte algunas gobernaciones remanentes, en

1786

Huelgas obreras en Lyon, Francia.

casos especiales, como los de las Misiones y, por motivos militares, la de Montevideo). Creación del primer gran saladero, en Colonia.		
Monopolio de trata negrera con Río de la Plata, Chile y Perú a la Cía de Filipinas; construcción de un gran depósito de esclavos en Buenos Aires.	1787	Reunión de una Asamblea de Notables en Francia, que es luego disuelta; nuevo exilio del Parlamento de París; se vuelve a autorizar la libre circulación de los cereales en Francia.
	1788	Mala cosecha y violenta agitación en Francia; quiebra del Estado; reinstalación del Parlamento de París y convocación a Estados Generales. Muerte de Carlos III; Carlos IV accede al trono de España. Kant publica la *Crítica de la razón práctica*.
	1789	Inauguración de los Estados Generales, con predominio del Tercer Estado; caída de la Bastilla; agitación campesina, eliminación de los derechos feudales y expropriación de los bienes del clero; fundación del club de los Jacobinos. Bentham publica *Principios de moral y de legslación*.
	1790	Leyes contra las asociaciones obreras en Inglaterra. Burke publica *Reflexiones sobre la revolución en Francia*.
Se extiende la libertad de tráfico de esclavos al Río de la Plata, empleando barcos registrados en sus puertos. Se inicia la rebelión de los esclavos en Saint-Domingue (Haití).	1791	Ley Le Chapelier prohíbe corporaciones y asociaciones obreras, y huelgas. Mozart compone *La flauta mágica*.
El virrey Arredondo inicia gestiones para dar una organización al gremio de hacendados.	1792	Abolición de la monarquía en Francia, confiscación de bienes de emigrados, uso de la guillotina; Godoy jefe de ministerio en España. Thomas Paine publica *Los derechos del hombre*; aparece en Madrid una traducción de *La riqueza de las naciones*.
Representación de los labradores, posiblemente inspirada por Manuel Belgrano, solicitando se estimule la propiedad de los pequeños productores, y se autorice la	1793	Guerra de Inglaterra y de España contra Francia; ejecución de Luis XVI y de los Girondinos; ascendencia de Robespierre; resistencia campesina católica en la Vendée.

exportación de trigo, que se controlaba por el Cabildo para evitar el alza de su precio. Se autoriza a armadores porteños a nacionalizar barcos extranjeros retenidos en el puerto por la guerra.		
Creación del Consulado de Buenos Aires, como órgano de los comerciantes locales, bajo supervisión oficial, con Manuel Belgrano como secretario; pedido infructuoso de Montevideo de tener otro Consulado.	**1794**	Luchas entre grupos extremistas, y caída de Robespierre: "Termidor". Condorcet escribe el *Esquema histórico de los progresos del espíritu humano.*
Se autoriza el comercio desde el Río de la Plata con colonias extranjeras (Brasil especialmente), y se permite tráfico de esclavos en puertos peruanos; se establece el Consulado en Santiago de Chile. Es descubierto en Buenos Aires un complot llamado "de los franceses", con alguna ramificación entre negros y mestizos.	**1795**	Terror "blanco" en Francia; creación del Directorio; paz con España y posterior alianza. Jovellanos escribe el *Informe sobre la ley agraria*.
Se autoriza a barcos del Río de la Plata a comerciar con la Península. Belgrano publica un volumen de traducciones de textos de economía política.	**1796**	Campaña de Napoleón en Italia. Baboeuf arrestado, tras fracasar un complot comunista; De Bonald publica *Teoría del poder político y religioso en la sociedad civil*.
Se dispone en Buenos Aires que haya representación paritaria de hacendados y comerciantes en el Consulado; creación en la Banda Oriental del cuerpo armado de Blandengues de la Frontera, donde Artigas iniciará su carrera pública. El gobierno español autoriza a buques neutrales (de los Estados Unidos) a comerciar con sus colonias.	**1797**	Golpe de Estado en Francia. De Maistre publica *Estudios sobre la soberanía*.
	1798	Nuevo golpe de Estado en Francia; Napoleón inicia expedición a Egipto; República Romana, arresto y fuga del Papa. Malthus publica el *Ensayo sobre el principio de la población*.
El Consulado de Buenos Aires inaugura una Escuela de Dibujo Técnico, y una de Náutica, dirigida por Pedro Cerviño. El Colegio de San Carlos establece cátedras de Anatomía y Cirugía.	**1799**	Golpe de Estado en Francia; reconstitución del Club de los Jacobinos; nuevo golpe de Estado, de Napoleón. República "jacobina" en Nápoles, reprimida por reacción borbónica con apoyo popular.

1800

Fracasa en Francia un complot jacobino; se inicia un acercamiento al Vaticano, en preparación de un Concordato.
Goya pinta el retrato de *Carlos IV y su familia*; Volta prueba su pila eléctrica y descompone el agua por electrólisis.

1801

Los "siete pueblos" de las misiones orientales, al sur y este del río Uruguay, son entregados a los portugueses, como aplicación tardía del Tratado de San Ildefonso, de 1777.
Aparece el *Telégrafo Mercantil*, periódico dirigido por Francisco Cabello; Manuel Lavardén publica en él la *Oda al Paraná*; Azara escribe su *Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata*.

Asesinato del zar de Rusia, Pablo I; Napoleón, como primer cónsul, firma un Concordato con el Vaticano; Inglaterra ocupa Egipto.
Jovellanos publica el *Informe sobre la Inquisición*, cae en desgracia y es detenido (hasta 1808); Destutt de Tracy publica *Elementos de ideología*; Lamarck, *Sistema de los animales invertebrados*.

1802

Los franceses ocupan Saint-Domingue, pero se desencadena una insurrección general contra ellos.
La censura prohíbe la continuación del *Telégrafo Mercantil*; Juan Hipólito Vieytes crea el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* para reemplazarlo.

Un plebiscito designa a Napoleón cónsul vitalicio; Paz de Amiens con Inglaterra; Ley de Fábricas en Inglaterra: prohibición del trabajo infantil.

1803

Estados Unidos compra la Luisiana a Francia.

Rebeliones campesinas religiosas en Francia (chouannerie); insurrección en Irlanda; se reinicia la guerra internacional; Napoleón establece el "bloqueo continental" contra Inglaterra.

1804

Expulsión de los franceses, y creación de Haití como país independiente.
Muere el obispo de Córdoba, Moscoso, y el deán Funes lo sustituye provisoriamente como vicario; establecimiento de la primera asociación masónica en Buenos Aires.
Victorián de Villava, oidor de Charcas, traduce las *Lezioni di Commercio de Genovesi*, y las publica en Madrid.

Establecimiento del Imperio en Francia, coronación de Napoleón, sanción del Código Civil; el Papa reestablece la Compañía de Jesús en Nápoles.
Rebelión nacionalista en Egipto (Mehemet Alí).
Dalton desarrolla la teoría atómica en química.

1805

Derrota de las escuadras francesa y española por los ingleses en Trafalgar; Napoleón ocupa Viena y se corona rey de Italia.

1806

Primera Invasión Inglesa a Montevideo y Buenos Aires; después de la Reconquista dirigida por Liniers (12 de

Victoria francesa en Jena, ocupación de Berlín; Napoleón convoca a una Asamblea Judía en París, que organiza

agosto), éste asume el mando militar de la capital, por un Cabildo Abierto (14 de agosto), apoyado por las milicias criollas, mientras Sobremonte prepara fuerzas en la Banda Oriental.
Intento fracasado de Miranda de liberar Venezuela con apoyo inglés; los Estados Unidos prohíben importaciones inglesas.

para el año siguiente el Gran Sanhedrín de Francia.
Uso de la morfina como analgésico; Lamarck publica *La organización de los cuerpos vivientes*.

1807

Segunda Invasión Inglesa, que ocupa Montevideo antes de pasar a Buenos Aires; prominente rol de Alzaga en la Defensa.
Una Junta de Guerra destituye a Sobremonte y nombra a Liniers virrey provisorio.

Tropas franceses cruzan España, con autorización del ministro Godoy, para ocupar Portugal, cuya familia reinante huye al Brasil protegida por la flota inglesa a fines de año.
Iluminación a gas en un barrio de Londres; Hegel publica *Fenomenología del espíritu;* Fichte, *Discursos a la nación alemana*.

1808

El príncipe regente de Portugal, el futuro Joao VI, cabeza de la monarquía por incapacidad de su madre, llega a Brasil, con su esposa, Carlota, hermana de Fernando VII.
El grupo principal de patriotas ilustrados (Belgrano, Castelli, Rodríguez Peña, Vieytes), ante la ocupación de España por Napoleón, decide apoyar a la infanta Carlota, representante de la legitimidad; los españoles, fuertes en el Cabildo, confían más en controlar un movimiento juntista, a imitación del que se extiende en España; en Montevideo Elío organiza una Junta subordinada a las de España.

En España hay rebeliones populares contra la invasión francesa, que obligan a Carlos IV a renunciar a favor de su hijo Fernando VII (Motín de Aranjuez, 17/3); represión violenta francesa (fusilamientos masivos del Dos de Mayo en Madrid); Fernando VII forzado por Napoleón en Bayona a abdicar en favor de su padre y éste en favor de José Bonaparte (4/6).
Casi todo el territorio de España ocupado, pero proliferan Juntas autónomas de resistencia; victoria española en Bailén (19/8), sucedida por derrotas; se forma la Junta Central de Sevilla para coordinar la acción en la "Guerra de Independencia".

1809

Fracasa un motín de los españoles del Cabildo dirigidos por Alzaga (1/1) contra Liniers, pidiendo Junta como en Montevideo con Elío.
Cisneros, nuevo virrey designado por la Junta Central de Sevilla desembarca en Montevideo por temer ser mal recibido en Buenos Aires; Belgrano aconseja a Liniers no entregar el mando y convertirse en jefe de un gobierno autónomo, pero ante la posición dubitativa de Saavedra, jefe de milicias, Liniers se somete a Cisneros; éste rehabilita a Alzaga.
En Chuquisaca se produce un movimiento de autonomía dirigido por la mayoría de la Audiencia (25/5), que

Conflicto entre el Vaticano y Napoleón, quien es excomulgado, y el Papa preso; sigue en España la Guerra de Independencia, con alternativas finalmente favorables a los franceses.

depone al presidente de ésta, principal ejecutivo de la zona, y forma una Junta "como en España"; en La Paz ocurre también un movimiento autonomista (16/7), mucho más radicalizado, con participación de sectores populares y dirección de elementos "jacobinos". Tropas enviadas de Buenos Aires y Lima reprimen la insurreción del Alto Perú, que termina con la ejecución de sus principales dirigentes, entre ellos Pedro Murillo, de La Paz

Moreno redacta la *Representación de los Hacendados*; Cisneros permite "como excepción" a barcos ingleses vender su carga, para recaudar impuestos de importación.



1810

Semana de Mayo: formación de la Primera Junta de gobierno, con Saavedra presidente, Paso y Moreno secretarios.

Parte la expedición al Alto Perú, que vence resistencia en Córdoba (fusilamiento de Liniers) y ocupa Potosí; otra al Paraguay, dirigida por Belgrano, que es rechazada.

En diciembre Saavedra fuerza la incorporación de los diputados de provincias a la Junta ("Junta Grande"), desplazando a Moreno, enviado en misión a Inglaterra.

Aparece en enero el *Correo de Comercio*; se establecen en Buenos Aires los primeros saladeros, ya corrientes en la Banda Oriental.

A pesar de la proliferación de guerrillas, casi todo el territorio español es ocupado por los franceses. La Junta Central se retira a Cádiz, y ahí es depuesta por un motín militar (29/1) que la sustituye por un Consejo de Regencia. Convocación a Cortes, que se reúnen a fin de año, con participación minoritaria de americanos.

Creación de usinas de acero Krupp en Alemania y Peugeot en Francia.



Quinta parte

La Revolucion de Mayo y las primeras experiencias politicas (1810-1813)

CAPITULO 16

LA REVOLUCION DE MAYO: ANTECEDENTES Y DESENCADENAMIENTO

COMPLOTS CON INGLESES Y FRANCESES Y CON DOÑA CARLOTA (1806-1810)

Ya desde los primeros años del siglo los ojos de las potencias europeas, sus espías y diplomáticos, estaban puestos sobre la inevitable independencia de la América española. El tema llegó a la máxima actualidad, por cierto, con la invasión napoleónica a la Península en 1808, como para hacerle decir al anónimo autor del influyente *Annual Register*, una publicación periódica de los principales sucesos de cada año:

En la historia de 1808 el gran objeto de atención es España [por] la consideración de que se cortarían sus relaciones con las colonias, abriéndose un nuevo teatro del otro lado del Atlántico, que cambiaría la política y mejoraría la condición del mundo.

Ya antes de la invasión napoleónica a España los hilos de las tramoyas estaban tendidos, y por cierto los diversos grupos americanos participaban de lleno en ellas, pues había que aprovechar las disidencias en el frente enemigo. En 1795 fue descubierto en Buenos Aires un complot, denominado "de los franceses", con vínculos en el sector más humilde de la población, pero por ese lado no hubo mayores repercusiones. Más influyente a largo plazo fue la fundación, en 1804, de la primera logia masónica, con fuerte anclaje entre extranjeros residentes. El gran paso adelante, sin embargo, fue el provocado por las invasiones inglesas. Justo después de la rendición de las tropas de Whitelocke uno de sus jefes, el brigadier Crawford, buscó la oportunidad de conversar con dirigentes locales, entre los cuales se encontraba Manuel Belgrano. Dejó entonces deslizar la posibilidad de que Inglaterra, habiendo fracasado en la conquista, ofreciera su protección a un intento de independencia, como habían hecho España y Francia con los Estados Unidos. No era ése el mejor momento para cambiar tan súbitamente de frente, claro está. Belgrano aprovechó para refregarle en la cara al militar la célebre máxima, tan grata a los ingleses, de que los países no tienen amores sino sólo intereses:



Le hice ver cuál era nuestro estado, que ciertamente nosotros queríamos el amo viejo o ninguno; pero que nos faltaba mucho para aspirar a la empresa, y que aunque ella se realizase bajo la protección de Inglaterra, ésta nos abandonaría si se le ofrecía un partido ventajoso en Europa, y entonces vendríamos a caer bajo la espada española, no habiendo una nación que no aspirase a su interés, sin que le diese cuidado de los males de



las otras. Convino conmigo, y manifestándole [yo] cuánto nos faltaba para lograr nuestra independencia, difirió para un siglo su consecución.
Tales son en todo los cálculos de los hombres! Pasa un año, y hé ahí que sin que nosotros hubiésemos trabajado para ser independientes, Dios mismo nos presenta la ocasión con los sucesos de 1808 en España y Bayona.[1]

Lo que había ocurrido en España era el resultado de la política de dominación en que estaba empeñado Napoleón Bonaparte. En guerra con Inglaterra y con casi todos los monarcas europeos, mantenía la extraña alianza con España, siguiendo la tradición ya asentada el siglo anterior con el Pacto de Familia de los Borbones. Ahora la común enemistad con Inglaterra daba bases de nuevo para esta coalición, tan antinatural si se la examina desde el punto de vista de la ideología de las partes. Cierto es que en España los últimos Borbones trataban de reformar y modernizar al país, y que bajo Napoleón Francia ya poco tenía del furor revolucionario que la había caracterizado por algunos dramáticos años. De todos modos, se trataba de extraños aliados.

En 1807 Napoleón decidió que había llegado la ocasión de borrar del mapa a Portugal, ese molesto enclave totalmente dedicado a la alianza con Inglaterra: ordenó una invasión, para realizar la cual había que pasar por España, lo que bajo el gobierno del ministro Manuel Godoy inmediatamente fue concedido. La idea era repartir el país, convirtiendo a una parte en república títere de Francia (como las que se habían formado en Alemania e Italia), y a otra en un principado para el mismo Godoy, que bien merecía un premio.

El ejército francés no tuvo mayor problema en ocupar Portugal, aunque se le escapó la familia real, que junto a miles de dependientes y funcionarios cruzaron el Atlántico, bajo la protección británica. La instalación de la Corte a comienzos de 1808 en Río de Janeiro convirtió a esa ciudad en capital de un imperio, y a la vez en uno de los lugares más caros del mundo, por la enorme cantidad de gente de alto nivel de vida y aún mayor de expectativas que de golpe recibió.

Más complicado fue el pasaje de la tropa por España, que por supuesto fue aprovechado por los enemigos del ministro Godoy, encabezados por el hijo de Carlos IV, el rencoroso Fernando. La reacción nacionalista instigada por éste culminó en el llamado Motín de Aranjuez, en que el palacio de Godoy fue saqueado, y su dueño obligado a huir y esconderse. Más grave, se obligó a Carlos IV a renunciar a la corona a favor de su hijo.

Esto forzó a Napoleón a intervenir, y a considerar que había que actuar en España como en país ocupado. En Madrid la resistencia popular fue reprimida, y terminó con los fusilamientos masivos del 2 de mayo de 1808, tan vívidamente retratados por Goya en uno de sus más conocidos cuadros.

Napoleón, dueño de la situación, invitó a la familia real española a Bayona, donde hizo que Fernando devolviera la corona a su padre, quien luego la entregó a José, hermano del emperador. La mayor parte de los altos funcionarios del reino se plegó a los hechos consumados. El nuevo rey, José, podía esperar que lo mismo ocurriera en América.

Ante el derrumbe de la monarquía y de sus principales instituciones,

comenzó una encrespada resistencia, en forma muy caótica. En cada provincia se formaba de manera tumultuaria una Junta, que pretendía representar a todo el país, o por lo menos no reconocer la superioridad de ninguna otra. ¿Por qué no hacer lo mismo en América, considerando a las autoridades reales caducas? Eso es efectivamete lo que se le ocurrió a mucha gente, y en diversos lugares del continente hubo entre 1808 y 1809 intentos de organizar poderes locales, comenzando por México a mediados de 1808, usando a veces al propio virrey como pantalla.

La resistencia española fue exitosa en un comienzo, y se organizó una Junta Central para unificar a las que habían surgido por iniciativa local. Pero en 1810 Napoleón mandó un cuerpo mayor de ejército, que barrió con todo, dejando sólo un rincón libre de tropas enemigas alrededor de la ciudad de Cádiz. Para mayor mal en la acosada ciudad se dio un golpe de Estado contra la Junta Central, demasiado numerosa e ineficiente, que fue reemplazada por un más expeditivo Consejo de Regencia. Ante este descalabro, y la falta de legitimidad de las autoridades, en 1810 cundió otra ola de pronunciamientos en América.

Para los patriotas que buscaban la independencia de su país era importante dar con una fórmula que tuviera visos de legitimidad, para conseguir el apoyo del amplio sector indeciso de la opinión pública, que no deseaba novedades extremas. Era difícil, por otra parte, organizar un sistema republicano, por la falta de tradiciones al respecto, y lo más probable era que si no se actuaba con cuidado se terminara en la anarquía o en nuevas dictaduras peores que las anteriores.

Las alternativas que se les presentaban a los americanos eran las siguientes:

1. La más tradicional sería usar a algún miembro periférico de la familia real, que no hubiera caído en las redes de Napoleón, tentándolo con la corona, "provisoriamente" -mientras Fernando continuara preso- aunque ya se encontraría la forma de convertir esa situación en un hecho permanente. La más cercana pretendiente era Carlota Joaquina, hermana de Fernando, casada con Juan VI, regente de Portugal por enfermedad de su madre. El problema era que usar a doña Carlota significaba dar una cierta injerencia al tradicional rival lusitano; pero como la dama en cuestión no se entendía demasiado bien con su esposo -y era de un carácter bastante impetuoso y aventurero- no sería imposible convencerla de que se mudara al Río de la Plata y que alguno de sus hijos la heredara. Innegablemente, la influencia portuguesa, o brasileña, en el Plata aumentaría con este modelo, aunque el intercambio de figuras reinantes entre dinastías y países era una práctica muy común en Europa, siendo Inglaterra uno de los principales ejemplos de que ello no implicaba pérdida de soberanía.

2. Una variante puesta de moda por los sucesos en España sería organizar una Junta local, pero sin subordinarse a las de la Península. Existía una cierta tradición juntista no sólo en España sino en Indias, muy viva en los Cabildos, con raíces en la línea ideológica de los Comuneros de Castilla. Era un poco peligroso, de todos modos, porque significaba aventurarse en un mar relativamente desconocido.



3. Finalmente, no faltaban quienes creían que al fin y al cabo el dominio francés no sería tan malo, y que bajo la dinastía napoleónica se mantendría la independencia de España, como ya antes con los Borbones, también venidos del otro lado de los Pirineos. Los Bonaparte podían ahora ser vistos como portadores de los principales elementos de modernización necesarios para superar las rémoras feudales que impedían el desarrollo económico y cultural tanto en la Península como en América.

Con estas tres alternativas se cruzaba la de cómo y hasta qué punto usar la influencia inglesa para realizar los cambios. Lo mínimo, por supuesto, era abrir el comercio con esa potencia, creando intereses complementarios en los exportadores británicos, que bregarían por un reconocimiento de la independencia. Lo máximo sería pedir una protección formal, armada, delegando parte de la soberanía en el imperio. El apoyo británico era totalmente incompatible con la tercera solución (la de aceptar el dominio francés), pero podía conciliarse fuese con la solución juntista o con la de la infanta Carlota Joaquina, ya que Portugal era un fiel aliado británico.

De las tres soluciones, la más cómoda era la de aceptar el dominio francés, si ello fuera posible. Para la burocracia oficial era una salida lógica, y es la que adoptó en la propia España. Allá, además, muchos liberales progresistas pero moderados (los llamados "afrancesados") optaron por esa vía, pues ella prometía una era de importantes reformas, casi imposibles bajo los Borbones. Pero aunque en Europa el poder de Napoleón podía considerarse omnímodo, en América, con la interposición del océano y de la flota británica, la cosa se veía de manera muy diversa, así que los partidarios de aceptar el dominio francés fueron muy pocos. En el Río de la Plata pudo pensarse por un momento en usar las ambiciones del Virrey Liniers, de origen francés él mismo, pero pronto la perspectiva se desvaneció. Quedaban en pie, entonces, dos estrategias: la carlotina y la de las juntas "como en España" pero con control local.

La solución carlotina se presentaba como muy atractiva para los liberales influidos por la Ilustración, como Belgrano, Castelli, Vieytes y los Rodríguez Peña (Saturnino y Nicolás). Implicaba, por encima de la conexión portuguesa, más formal que real, buscar una línea de apoyo inglesa, debido a la estrecha relación entre esos dos países. También significaba, al mantener la institución monárquica, dar una señal de moderación, y cooptar a buena parte de la colonia española local.

La línea del juntismo era potencialmente la más independentista, y con tendencia a caer en el republicanismo. Extrañamente, era apoyada por individuos ubicados en los extremos del arco ideológico de la época:

1. Los grupos nativos más radicalizados, algo tocados -aunque en general lo negaran -por la experiencia jacobina, admiradores de Juan Jacobo Rousseau, como Mariano Moreno, Monteagudo, French y Beruti, favorecían este modelo. Dentro de él era fácil evolucionar hacia experiencias parecidas a las de la Revolución Francesa, dando una mayor participación a las masas movilizadas por la acción política, y a la juventud que salía de las escuelas medias y altas de la época.



2. Pero también había otro sector, de españoles asentados en el comercio monopolista con España, representados por Martín de Alzaga, Julián de Leiva y Juan José Lezica (estos dos últimos americanos), que se tenían confianza en organizar una independencia "a la española", usando como tropa de choque a la numerosa clase de los blancos pobres, peninsulares recién venidos que se deslomaban como vendedores o en el artesanado. Con ese apoyo se podría crear una república elitista aunque con presencia de gente en la calle, y preservar de este lado del océano "otra España americana, en la que ellos y los muchos que esperaban emigrasen de la Europa continuarían mandando y dominando", como decía Saavedra.[2]

3. Finalmente, estaban los comandantes de las milicias, que tenían bajo su influencia a "todo el bajo pueblo de Buenos Aires, con mil ochocientos oficiales, arruinando el erario con sueldos exorbitantes", para usar palabras de un oficial español de la época; todos ellos, a juicio de Gaspar Santa Coloma, "sujetos de ninguna recomendación y fundidos y vagabundos". Este grupo estuvo primero dirigido por Liniers en base a su actuación durante la Reconquista, pero luego adoptó como jefes a Saavedra, un "mero vecino pobre", a Martín Rodríguez, un "ordinario campestre", y a Ortiz de Ocampo, un "mero tendero", según Juan Manuel Beruti.[3]

Los carlotinos, que eran el grupo más sólido de los que planeaban desde hacía tiempo la independencia, incluían como se dijo a gente como Belgrano, Castelli, Vieytes y los hermanos Rodríguez Peña. Cuando fracasó su proyecto, por la poca predisposición de la princesa a colaborar con ellos, se unieron al plan juntista.

Las alianzas, cambios de táctica, y mudanzas de contexto internacional, fueron constantes en estos tiempos, y producen un entrecruzarse de proyectos que hacen empalidecer a la más complicada novela policial. Dejaremos de lado el detalle de estos sucesos, para concentrarnos sólo en algunos de los principales eventos. Para ello es preciso retomar la narración en el momento del triunfo contra la segunda invasión inglesa.

EL MOVIMIENTO DE ALZAGA DEL 1 DE ENERO DE 1809

Después de la Defensa (julio de 1807), preso el virrey Sobremonte, la fuerza militar quedó en manos de Liniers, mientras que el poder civil tenía en Alzaga, alcalde de la capital, su principal figura. Para los más tradicionales funcionarios españoles, entre ellos Javier de Elío, al mando de la guarnición de Montevideo, la situación era subversiva. Es así que a mediados de 1808 Elío formó una Junta local, subordinada a las de España, y negó obediencia a las autoridades porteñas. Con esto expresaba también los resentimientos comunes en Montevideo ante el control económico ejercido por la capital.

De todos modos, las autoridades de la Península confirmaron a Liniers en el puesto de virrey, para evitar males mayores. Pero en Buenos Aires el ejemplo de

Elío cundía, como modelo de un "juntismo" leal a la monarquía. Esto fue así sobre todo al conocerse ya más ampliamente las contradictorias noticias de 1808, cuando la Península quedó organizada casi totalmente en Juntas; éstas luego se federaron bajo la Junta Central, que dirigió la lucha contra la ocupación extranjera. Tanto es así, que José Napoleón, que ya se había instalado en Madrid, tuvo que retirarse, después de la derrota de Bailén (julio de 1808).

Envalentonados, Alzaga y el partido españolista de Buenos Aires prepararon entonces un golpe de mano contra Liniers, con motivo de la renovación del Cabildo, que se hacía por voto de los mismos miembros salientes de la corporación. Como era preciso que el virrey aprobara el acto, se preveía un enfrentamiento. El 1 de enero de 1809, congregada la gente para presenciar el evento, una masa de vecinos de origen peninsular, unidos a cuerpos armados de igual característica, pretendieron deponer a Liniers por considerarlo poco leal, incurso quizás en simpatías napoleónicas. Los amotinados casi conseguían su objeto, hasta el momento en que intervino Saavedra, jefe del más poderoso de los cuerpos existentes, el de Patricios, y reestableció el orden.

Lo extraño de este acontecimiento es que Mariano Moreno estuvo del lado de Alzaga, contra Liniers, que era apoyado por la mayor parte de quienes formaban el partido criollo ilustrado. Moreno, como vimos, estaba ligado al Cabildo por su trabajo profesional, y además no simpatizaba con las ideas liberales moderadas y proyectos monárquicos carlotinos de Belgrano, Castelli y sus amigos. Quizás pensó que un movimiento juntista dirigido por fuerzas económicamente poderosas, como eran los españoles comerciantes representados en el Cabildo, constituiría una alternativa de poder interesante, capaz de evolucionar en el futuro de manera insospechada. De todos modos, esto queda en el reino de las especulaciones sobre "lo que no pasó".

En definitiva, Saavedra y la mayoría del partido criollo salvaron en ese momento a Liniers, condenando a Alzaga a la prisión, de la que se fugó pronto en dirección a Montevideo. Ahora sí, Liniers emergía claramente como un representante, consciente o no, de los designios de quienes buscaban la independencia del país.



LAS REVOLUCIONES DE CHUQUISACA Y LA PAZ DE 1809

Ante el caos de noticias ocurrido en 1809 hubo una serie de levantamientos en diversos países de América, especialmente dos en el Alto Perú. Se trataba de reasumir elementos de soberanía o poder de decisión propio, ante las complicadas y a veces contradictorias decisiones tomadas por las autoridades, y ante el cambiante panorama de la Península, donde la marea estaba otra vez tornándose en contra de los resistentes, debido a la intervención más directa de Napoleón.

En Chuquisaca, capital de Charcas (actual Bolivia), donde residía la Audiencia con su presidente, así como el obispo, comenzó la disidencia, el 25 de mayo de 1809. Ahí actuaron algunos líderes ya ganados a la idea de independencia, como Bernardo de Monteagudo, combinados con otros que



sólo buscaban consolidar la lealtad españolista ante la dudosa actitud de ciertos funcionarios ganados al proyecto carlotino, o las sospechas de que otros, como quizás Liniers, aceptaran en última instancia un dominio francés.

La ocasión del conflicto fue la llegada de Juan Manuel Goyeneche, militar de origen peruano pero de sólidas convicciones realistas, que representaba a la Junta de Sevilla pero al mismo tiempo tenía vinculaciones con el proyecto carlotino, por sus propias razones, encontradas con las de los patriotas porteños.

Goyeneche pretendió que las autoridades locales se declararan a favor de los derechos de doña Carlota, pero hubo una reacción muy fuerte, por los sentimientos antiportugueses que predominaban en esa región, relativamente vecina del Brasil y sensibilizada a los avances lusitanos. La Audiencia depuso al presidente, quien se había solidarizado con Goyeneche, y obligó a éste a proseguir su viaje al Perú.

En Chuquisaca se pretendía mantener la fidelidad al monarca, y para eso se argumentaba que se estaba repitiendo lo que ya había hecho Elío en Montevideo. Pero con esa excusa se acabó formando una Junta local, centrada en la Audiencia, y con el Gral. Juan Antonio Alvarez de Arenales -de futura notable actuación a favor de la independencia- como presidente. De todos modos, las actitudes eran muy moderadas. Cuando meses después llegaron tropas de Buenos Aires al mando del mariscal Vicente Nieto, la resistencia fue nula, y la represión y los castigos relativamente livianos.

Pero el ejemplo había cundido hacia La Paz, localidad con mayores tradiciones de conflicto social. Allí había un más extendido grupo de complotistas patriotas, dirigidos por el abogado Pedro Murillo y por Juan Pedro Indaburu. El 16 de julio de 1809, al frente de una pueblada, con gente armada, obligaron al gobernador a renunciar, sustituyéndolo con una Junta Tuitiva, emergida del clamor popular. Más tarde trataron de extender su influjo a los indios, admitiendo en el seno de ese organismo a un representante de los aborígenes por cada distrito.

Ahora el virrey del Perú, Abascal, confió al recién llegado Goyeneche, apoyado por Pío Tristán, la tarea de reprimir al movimiento, actuando como tenaza junto a Nieto, que marchaba desde el sur. Su superioridad de número y de armamento le dio una fácil victoria en el Desaguadero (límite de los dos virreinatos) y luego entró a sangre y fuego en La Paz. Algunos rebeldes que se habían retirado a las yungas (valles cálidos de los faldeos orientales de los Andes) fueron destrozados. Comenzó una etapa de terror contra los jefes rebeldes y sus simpatizantes, que cayeron en gran cantidad. La represión fue famosa, y a ella se refiere el Himno Nacional Argentino cuando impreca:

No los veis sobre Méjico y Quito
arrojarse con saña tenaz?
Y cual lloran bañados en sangre
Potosí, Cochabamba y La Paz?

Los que salvaron sus vidas fueron enviados presos a fortines de las costas patagónicas. La lección estaba clara: ya no se podía seguir jugando a la política

y a las tramoyas palaciegas en temas que tuvieran que ver con la separación de la metrópoli, especialmente cuando se vivía bajo un volcán de tensiones sociales encontradas, como en las provincias "arribeñas".

EL INTERLUDIO DE CISNEROS

En 1809, habiendo conseguido un primer éxito en repeler al invasor, la Junta Central en España nombró a Baltasar Hidalgo de Cisneros virrey del Río de la Plata. Este llegó en junio, pero venía muy desconfiado, pues consideraba a Liniers virtualmente alzado contra el poder real. Por eso pasó primero por la más segura Montevideo, y de allí se desplazó a Colonia, adonde mandó ir a las autoridades de Buenos Aires, como para verificar su lealtad. El test fue pasado, después de algún escarceo de resistencia por parte de los jefes militares porteños, que quedó en nada. Es así como Cisneros desembarcó con toda tranquilidad en Buenos Aires, en julio de 1809.

Sus primeras medidas tendieron a ganarse la simpatía popular y de la élite criolla. Financió la publicación del *Correo de Comercio* de Belgrano, y aceptó que los barcos ingleses que rondaban por la costa desembarcaran su mercadería -"por esta vez y sin sentar precedente"- para poderles cobrar los suculentos derechos de Aduana. Para conseguir esta medida Moreno había redactado su *Representación de los Hacendados*, argumentando la necesidad de abrir la economía del virreinato al mundo.

El grupo de hacendados que patrocinaba Moreno era relativamente secundario, todavía, en la estructura de poder económico y social de la provincia, y su organización corporativa era también rudimentaria. Con el tiempo se transformaría en el principal sector productivo del país, para lo cual necesitaba conquistar más tierras a los indios, y asegurarse precios adecuados de transporte de sus productos a Europa, lo que sólo vendría con la revolución tecnológica de mediados de siglo.

Por cierto que los comerciantes ligados a los circuitos monopólicos españoles protestaban contra las franquicias concedidas por Cisneros. Para no quedar como simplemente interesados en su propio beneficio, argumentaban que la apertura comercial traería dificultades a los artesanos, que no podrían competir con las mercancías extranjeras. Independientemente de sus motivos, quedaba planteada una problemática válida, que duraría decenios, y que se repetiría, bajo condiciones distintas, en otras etapas de la historia del país.

LA SEMANA DE MAYO

El 14 de mayo de 1810 llegaron malas noticias a Buenos Aires. Se supo que el avance arrollador de las tropas napoleónicas había dejado sólo a la isla de León, enfrente de Cádiz, libre de la ocupación -salvo núcleos de guerrilleros- y que ahí un golpe de Estado había reemplazado a la Junta Central por un Consejo de Regencia. En otras palabras, el barco estaba a la deriva, era como

escuchar al capitán gritando un "sálvese quien pueda".

Desde el punto de vista español lo lógico era que los virreyes y demás autoridades se mantuvieran en sus puestos, y eventualmente, si toda la Península se perdiera, nombraran entre ellos otro Consejo de Regencia. Pero la opinión criolla no estaba dispuesta a aceptar este tipo de soluciones.

Los patriotas tenían varios lugares de reunión: la casa de los Rodríguez Peña, la jabonería administrada por Vieytes, la redacción del *Correo de Comercio* de Belgrano. Ahí predominaba el grupo civil, influido por las ideas modernas. Se comunicaron con el sector más tradicionalista de militares como Cornelio Saavedra y Martín Rodríguez, quienes se plegaron a la idea de provocar un cambio. Al decir de Saavedra, ahora sí "las brevas estaban maduras". El otro contacto que había que asegurar era con los cabildantes, en gran parte españoles y poco afectos a las novedades. Para eso se habló con el síndico Julián Leyva y el alcalde Juan José Lezica, que había reemplazado a Alzaga, caído en desgracia desde el 1 de enero del año anterior. Los miembros del Cabildo, a pesar de sus reticencias, se vieron obligados a responder al clamor popular, respaldado, por cierto, por las armas, pues los cuerpos patricios eran más fuertes que los peninsulares, y varios de éstos estaban disminuidos en su fuerza, por haber participado en el motín de Alzaga.

El 21 de mayo, ante la presión de gente reunida en la plaza, el cuerpo municipal no tuvo más remedio que convocar a Cabildo Abierto, esperando poder "filtrar" la concurrencia, como era usual e incluso legal en aquellos tiempos. Pero la presión contraria de los muchos activistas patriotas y de los jefes de los regimientos impidió que se burlara a la opinión pública.

El 22 de mayo 200 personas se reunieron para deliberar. Había de más y de menos respecto a la lista original. Después de largas discusiones, en que los puntos de vista más diversos fueron expresados, se convino en que el gobierno provisorio pasara al Cabildo, en reemplazo del virrey, y que el cuerpo municipal, junto a delegados del interior, decidiera cómo organizar de manera más definitiva los poderes públicos.

Esta delegación en el Cabildo era una decisión de compromiso, pues como vimos, en él predominaba el elemento poco afecto a los cambios radicales. Tal es así, que al día siguiente, 23 de mayo, el Cabildo decidió anular -o interpretar de manera tergiversada- la decisión del día anterior, y formar una Junta provisional presidida por el virrey. Al día siguiente, 24, anunció que esa Junta estaría formada, aparte del virrey, por dos criollos y dos peninsulares. Los criollos, a su vez, representaban al sector civil (Belgrano) y al militar (Saavedra). Los peninsulares eran un cura, de la prestigiada parroquia de Montserrat (Juan Nepomuceno Sola) y un comerciante (José Santos Inchaurregui). El Cabildo se reservaba la atribución de cambiar los miembros de esa Junta. De hecho, la maniobra del sector español atrincherado en el poder municipal había tenido éxito, y todo se celebró con una gran reunión en el Fuerte, o sea la Casa de Gobierno ubicada sobre la plaza.



A pesar del malestar que cundió entre los patriotas, los jefes de los cuerpos armados, incluso Saavedra, en un primer momento aprobaron esta decisión. Pero los activistas criollos, y muchos de los líderes del movimiento

independentista, se consideraron burlados al ver al virrey al frente de la Junta propuesta. Para exigir otra solución convocaron a la gente a la plaza para el día siguiente, 25 de mayo. Además, se consiguió que el Cabildo aprobara esa reunión pública, pues los jefes militares ahora no respondían más por la actitud de sus subordinados, y por lo tanto la Junta Provisoria apenas pudo festejar su designación cuando se vio obligada a ofrecer su renuncia al Cabildo.

Ahora la responsabilidad principal de movilizar al pueblo recayó sobre los activistas de barrio, "chisperos" como se los llamaba. Domingo French y Antonio Beruti se distinguieron en la preparación del movimiento. Distribuyeron cintas con los colores azul y blanco, que eran los que Fernando VII prefería como símbolo de su causa -como puede verse en su retrato pintado por Goya- y el 25 la gente, enfrentando la persistente llovizna, comenzó a congregarse de manera amenazadora.

Durante la noche los dirigentes del movimiento no habían dormido. Habían hecho circular petitorios con los nombres propuestos para formar una nueva Junta en reemplazo de la impugnada. Los firmantes ya no eran sólo la "parte más sana" del vecindario, sino más bien lo opuesto. La mayoría de los que habían concurrido a la reunión del día 22 ya no aparecían. Algunos, como French y Beruti, ahora firmaban -ambos- "por sí y por los seiscientos", lo que hace suponer un numeroso grupo organizado de personas demasiado humildes para estampar sus firmas, si es que sabían hacerlo. El total de nombres que figuran en el petitorio -aparte los famosos y seguramente mal contados "seiscientos"- eran 409.[4]

Desde temprano parte del pueblo que estaba en la plaza entró al edificio del Cabildo, y fue imposible conseguir que los jefes militares impusieran el orden. La gente, una vez entrada al edificio, golpeaba las puertas de la sala de sesiones, insistiendo en saber "de qué se trataba", y en afirmar que debía cambiarse la composición de la Junta designada el día anterior.

Como expresión de la voluntad general se preparó un petitorio, y finalmente el Cabildo pidió la renuncia al virrey y entregó el mando a una nueva Junta, que gobernaría hasta que llegaran los representantes de los Cabildos del interior, que formarían un Congreso Constituyente. Sus miembros eran:

- Presidente, Cornelio Saavedra, nacido cerca de Potosí, comerciante y funcionario que se había dedicado a la actividad militar desde las invasiones inglesas. Con mucho predicamento en las milicias, era el jefe del sector conservador criollo.
- Vocal: Manuel Belgrano, porteño, educado en Salamanca y Valladolid, abogado y economista, editor del Correo de Comercio y secretario del Consulado. Era liberal moderado, y promotor hasta hacía poco de la candidatura de la princesa Carlota Joaquina a asumir el trono en el Río de la Plata.
- Vocal: Juan José Castelli, porteño, abogado recibido en Chuquisaca, liberal más radicalizado que Belgrano, pero también favorable en su momento a la princesa Carlota. Era considerado el jefe del sector iluminista de los criollos favorables a la independencia.
- Vocal: Manuel Alberti, porteño, cura, hasta hacía poco a cargo de la parroquia



de San Carlos, en la Banda Oriental. Había sido partidario de entregar el poder al Cabildo, y murió al poco tiempo de asumir su cargo, siendo reemplazado por Nicolás Rodríguez Peña, del grupo de Belgrano y Castelli.
- Vocal: Miguel de Azcuénaga, porteño, hacendado de gran fortuna, con grados militares. Había apoyado el entregar el gobierno al Cabildo, y se acercó al grupo morenista.
- Vocal: Juan Larrea, español, comerciante de gran fortuna, cuyas conexiones financieras previsiblemente deberían ser usadas por las nuevas autoridades. Se orientó decididamente hacia el bando morenista.
- Vocal: Domingo Matheu, español, comerciante, moderado, partidario de Saavedra.
- Secretario de Hacienda: Juan José Paso, porteño, abogado, moderado y pragmático, pero más cercano al sector de Mariano Moreno.
- Secretario de Gobierno y Guerra: Mariano Moreno, porteño, abogado formado en Chuquisaca, cuya anterior vinculación al Cabildo y al movimiento de Alzaga hizo que se lo percibiera como un elemento de consenso. Sin embargo, enseguida se transformó en jefe del ala más radicalizada del nuevo poder político; al morir fue reemplazado por Hipólito Vieytes, del grupo de Belgrano y Castelli.

CAPITULO 17

LAS PRIMERAS CAMPAÑAS MILITARES

LA EXPEDICION AL ALTO PERU: EL TERRORISMO REVOLUCIONARIO Y EL FUSILAMIENTO DE LINIERS.

La Junta de Buenos Aires, lógicamente, deseaba extender los resultados de su pronunciamiento a todo el virreinato, para lo cual tendría que vencer la previsible resistencia de las autoridades españolas. Se daba por sentado que las provincias estarían dispuestas a plegarse al movimiento, sobre todo desde que se les ofrecía que enviaran representantes a un Congreso Constituyente que decidiría la forma de gobierno. Sin embargo, las diferencias de interés y de perspectivas entre las diversas regiones se transformarían con el tiempo en uno de los principales problemas a enfrentar.

Es así que se organizaron dos expediciones por tierra y una marítima:

1) La primera iría al norte, teniendo como objetivo asegurarse el control de la principal fuente de riqueza del virreinato, la plata que se producía en el Alto Perú, especialmente en Potosí y Oruro.

2) La segunda iría a Uruguay y Paraguay, concentrándose primero en esta última gobernación, que, al igual que el Alto Perú, tenía características culturales distintas a las del Río de la Plata, y además poseía importantes recursos económicos por su producción de tabaco y yerba mate.

3) La fuerza naval a organizarse debería disputar el control de los ríos a la guarnición española apostada en Montevideo.

La primera expedición en partir fue la del Alto Perú, que como correspondía a un régimen revolucionario tenía no sólo autoridades militares sino "comisionados" civiles para ejercer un control revolucionario sobre las tropas.

La primera ciudad en el camino al Norte era Córdoba. Esta era un importante centro tradicionalista, con fuerte influencia de la Iglesia, y ya antes había sido usada por Sobremonte como refugio ante conmociones ocurridas en Buenos Aires (en ese caso las invasiones inglesas). Ahora daba la casualidad de que el ex virrey Liniers estaba ahí, por motivos particulares, y además había una fuerte concentración de autoridades predispuestas en contra de las innovaciones. Al tenerse conocimiento de los sucesos de Mayo se reunió lo más granado de la clase política local, formada por el intendente-gobernador, el jefe de las milicias, coronel Santiago de Allende, cabeza también de uno de los principales grupos familiares de la ciudad, el obispo y su provisor Funes, los dos alcaldes del Cabildo, y un funcionario de la Real Hacienda. El único que se expresó a favor del movimiento de Buenos Aires, y que sugirió convocar un Cabildo Abierto para auscultar la opinión, fue Funes, lo que puso en riesgo su vida, pues casi todos los demás consideraban su actitud una traición que merecía la pena máxima.

Las autoridades cordobesas comenzaron inmediatamente a organizar la resistencia, mandando comunicaciones al interior para suscitar el apoyo de los funcionarios leales, mientras Funes y su hermano Ambrosio tendían líneas en sentido contrario.

Los proyectos realistas no se pudieron concretar, y pronto los cabecillas cayeron en poder del ejército revolucionario. Las órdenes eran terminantes: los implicados debían ser fusilados. Funes, como principal representante del partido patriota en Córdoba, trató de ejercer su influjo para evitar la concreción de la medida, pero sin éxito. El único que se salvó de la ejecución fue el obispo Orellana, por su calidad eclesiástica.

La medida procuraba matar en su raíz el obstruccionismo de los españoles, y en parte lo consiguió, aunque desprestigiando a la Junta ante un sector moderado de la opinión. Las acusaciones de "jacobinismo", aunque algo anacrónicas, proliferaron, e intensificaron la lucha interna en Buenos Aires entre saavedristas y morenistas. El jefe del ejército, que ante los pedidos de clemencia postergó unos días la ejecución, fue destituido. El nuevo comisionado político, Juan José Castelli, uno de los principales dirigentes del sector radicalizado de la Junta, se ocupó de hacer cumplir las instrucciones, para lo cual acompañó al ejército hasta el Alto Perú.



Respecto a este tema existe una discusión historiográfica con ribetes muy interesantes, acerca de unas "Instrucciones Secretas" para los comisionados, atribuidas a Moreno, que recomendaba una despiadada política terrorista hacia los enemigos de lo revolución. El documento fue publicado a fines del siglo XIX por un investigador, Norberto Piñero, que usó una copia -sin firmas- existente en el Archivo de Indias en Sevilla, y aún hoy no es posible asegurar su genuinidad.

EL IMPACTO DE LA MODERNIZACION SOBRE LAS COMUNIDADES INDIAS

Cuando la expedición llegó a Jujuy el panorama tanto geográfico como social comenzó a cambiar. Desde allí ya no se podía seguir en carretas sino que había que usar mulas para transportar cualquier cosa, incluyendo los pertrechos de guerra. La presencia de una sociedad rígidamente estratificada, ya notable en Salta, se hacía más evidente, y lo mismo ocurriría luego en el Alto Perú.

Típico personaje de los que actuaban en la zona era el marqués de Tojo, José Fernández Campero, único título nobiliario existente en lo que hoy es Argentina (los demás se concentraban en el área rica en minas de la actual Bolivia). Los antepasados de Campero habían conseguido que se les encomendaran los indios de la Puna al noroeste de Jujuy, en Casabindo y Cochinoca, y poseían tierras en la vecina Yavi, Santa Victoria (Salta) y Tarija (actual Bolivia). Yavi era la sede de este gran latifundio, lo más cercano a una posesión feudal que había en la época, por lo que también se conocía a su titular como marqués de Yavi. La residencia de los marqueses consistía en una serie interminable de cuartos, patios, salas, almacenes, y dependencias de servicio, sin contar la capilla y otras casas de familiares, administradores y allegados, y los más humildes peones y esclavos, formando un verdadero pueblo. La nutrida biblioteca, de 130 volúmenes, contenía por supuesto obras de Cervantes, Quevedo, Santa Teresa, Gracián, y otras luminarias del siglo de oro español, y se destacaban los cuadros de uno de los primeros marqueses y de Carlos II, "el Hechizado".[5]

La encomienda, como se ha visto ya, no daba derecho de propiedad, pero el poder que confería permitía redondear grandes extensiones de tierras en la misma zona, sea como mercedes reales o como resultado de abusos en la definición de los límites con los pueblos de indios. La población aborigen vivía en comunidades, con uso colectivo de las tierras (en teoría propiedad de la Corona), y debían entregar al encomendero un tributo, y algunos servicios personales en trabajo.

El proyecto de modernización y progreso dentro de los cánones de la economía de mercado, que llevaban consigo los emisarios de Buenos Aires, determinó en primer instancia que abolieran el pago de tributos (a encomenderos, si aún quedaban, o al Estado); luego, en 1813, se eliminarían también los servicios personales que se seguían practicando.

Más complicado era lo que se debía hacer con las tierras de las comunidades indias. El manejo colectivo de ellas por sus miembros no estaba dentro de lo que la nueva ciencia económica y social de la época consideraba deseable. Lo usual ahora era pensar que sólo el aliciente de la propiedad individual podía convertir a los tradicionales productores rurales en dinámicos pequeños empresarios. Una forma de conseguir esta transformación era, simplemente, ordenar la división de las tierras de la comunidad entre sus miembros, en propiedad individual. Había que lanzarlos de lleno a los rigores de la igualdad jurídica, la competencia y el mercado, y que triunfaran los mejores.

Lo que no era tan lindo ni tan simple como puede parecer.

Dada la poca costumbre de los indios de manejarse individualmente, y la cantidad de aves de rapiña que los rodeaban, dispuestas a abalanzarse sobre ellos a la menor señal, lo más probable era que muy pronto terminaran por vender a vil precio sus tierras a especuladores o hacendados vecinos. Esto, desde el punto de vista del proyecto de desarrollo económico liberal no era tan malo, hasta podría ser conveniente, pues los nuevos propietarios quizás manejarían sus tierras con mayor eficacia. Además, sin duda una cierta parte de los miembros de la comunidad indígena mantendrían sus posesiones o aun las aumentarían, formando una clase media rural que, era de imaginar, se convertiría en sólido apoyo del nuevo régimen.

Pero, como resulta obvio de esta descripción, los grupos que podían verse negativamente afectados eran bastante significativos. No sólo se trataba de los indios menos dotados empresarialmente, sino de algunos que gozaban de posiciones de preeminencia dentro de la comunidad, o que estaban acostumbrados a relacionarse comercialmente, o de otra manera, con el conjunto organizado más bien que con una constelación de individuos.

Particularmente grave, de todos modos, sería el destino de aquellos que pronto perdieran sus tierras y se vieran convertidos en un proletariado sin los apoyos tradicionales de la colectividad. Quizás eso era un precio necesario a pagar por el progreso -que ya había hecho numerosas víctimas de ese tipo en la misma Europa, por no hablar de algunas colonias como la India- pero ¿quién convencía a los posibles sacrificados de la necesidad histórica de su destino?

Esta era la Caja de Pandora que los líderes revolucionarios se preparaban a abrir al llegar a las imponentes montañas del Altiplano. Todo estaba en potencia, pero ya se veían las tendencias, y desde hacía años que las tensiones sociales en esa área eran mucho mayores que en el Sur, como se había visto durante las grandes rebeliones cuya memoria estaba aún fresca en la gente que había pasado la treintena. La actitud extremista, "jacobina", de algunos de los líderes enviados de Buenos Aires como Castelli, no hizo más que empeorar las cosas. Tomás Manuel de Anchorena, que acompañaba a la expedición como comerciante, se lamentaba, en carta a su madre, del "odio general que todas estas gentes han concebido contra los porteños", no necesariamente por estar contra la causa independentista sino por la "conducta de nuestras tropas, culpando sobremanera a los oficiales y jefes".[6]

LA EXPEDICION AL PARAGUAY

Antes de seguir con las alternativas bélicas que ocurrieron en el Alto Perú, veamos el destino de la otra expedición, la que dirigió Manuel Belgrano al Paraguay. Las tropas que se le confiaron eran mucho menos numerosas que las que marchaban al Alto Perú, porque se pensaba que la resistencia sería menor o nula, ya que no existía una concentración económica y militar equivalente a la que estaba basada en Lima.

Llegado, luego de un largo trayecto a través de la Mesopotamia, cerca de la



actual Posadas (en ese entonces Candelaria), cruzó el Paraná y logró un primer éxito al desbandar a una numerosa pero poco disciplinada fuerza que las autoridades españolas de Asunción habían reunido en Campichuelo. Esas tropas se concentraron entonces cerca de Asunción, sobre el arroyo Paraguarí, y ahí mostraron mayor espíritu bélico (enero de 1811). El ataque ordenado por Belgrano tuvo éxito en un comienzo, pero la gran superioridad numérica del enemigo se impuso, y obligó al jefe porteño a retirarse hacia el sur. A orillas del río Tacuarí, cerca del Paraná, se preparaba una batalla decisiva (marzo 1811), pero Belgrano consiguió comunicarse con el jefe paraguayo, Manuel Atanasio Cabañas, quien aunque al servicio del rey, estaba ya, como muchos otros compatriotas, pensando en la autonomía de su provincia, pero prefería no tener que depender de Buenos Aires.

Belgrano argumentó que la Junta no quería conquistar a la provincia, sino ayudarla a labrar su destino. Cabañas aceptó firmar un acuerdo, por el cual se comprometía a no apoyar a las fuerzas españolas, principalmente marítimas, que operaban desde Montevideo, y daba seguridades de que el país se emanciparía del dominio peninsular.

A poco de retirarse Belgrano estalló, en mayo de 1811, un movimiento que derrocó al gobernador-intendente español, creando primero un triunvirato. Progresivamente el poder se concentró en las manos de Gaspar Rodríguez de Francia, quien estableció un régimen autoritario y aislacionista, con el argumento de que las influencias modernizantes que venían de afuera no podían augurar nada bueno para el país.

Durante su viaje a través de la Mesopotamia, por territorio que en Entre Ríos y el sur de Corrientes era de colonización relativamente reciente, Belgrano se puso en contacto con uno de los problemas más candentes de las zonas rurales. Desde los años ochenta del siglo anterior se habían fundado varias villas (Concepción del Uruguay, Gualeguay, Gualeguaychú), pero los vecinos que ahí se asentaban tenían problemas respecto al reconocimiento de sus propiedades, que generalmente eran concedidas por el gobierno a los primeros pobladores. Belgrano, consciente de este tema, procurando además ganarlos para la causa revolucionaria, dictó unas Instrucciones para el comandante que quedaba en la zona, José Miguel Díaz Vélez. Uno de sus artículos se refería a que debía comunicarse a los interesados que a su regreso "les arreglaré las tierras, por las que tanto han litigado, y que después de muchos expendios no han podido conseguir su propiedad, la que daré con todas las seguridades conforme a los méritos y servicios que contrayeren".[7]

El episodio revela uno de los aspectos sociales de la movilización bélica: los individuos que entraban a formar parte de los ejércitos o de las milicias locales, especialmente en posiciones de alguna responsabilidad, como ser de cabos y sargentos hacia arriba, sumaban méritos para recibir luego trato preferencial en el acceso a la propiedad de la tierra, o para que no los molestaran si sus tenencias eran precarias.

Belgrano fundó durante su estada en la Mesopotamia otras dos poblaciones, Curuzú Cuatiá, en el sur de Corrientes (donde ya existía un núcleo de pobladores), y Mandisoví, en Entre Ríos sobre el río Uruguay, lo que también

implicaba una distribución de tierras. Cuando llegó a territorio de las misiones, se enfrentó con el problema que había preocupado a Félix de Azara unos cuantos años antes: cómo movilizar económicamente a la población indígena, y a la vez ganarla para la causa porteña.

Belgrano, enrolado en la misma corriente de ideas de Azara, dictó un Reglamento, con el objeto de "restituir a los pueblos de Misiones a sus derechos de libertad, propiedad y seguridad de que por tantas generaciones han estado privados". Algunas de sus disposiciones son las siguientes, casi en todo coincidentes con el plan de Azara:

1. Abolición del tributo, y exención de otros impuestos por diez años.
2. Libertad de comerciar, incluido el tabaco (antes sometido a estanco).
3. "A los naturales se les darán gratuitamente las propiedades de las suertes de tierra que se les señalen, que en el pueblo será de un tercio de cuadra, y en la campaña según la calidad de la tierra."
4. "A los españoles [lo que incluía a los nacidos en América] se les venderá la suerte que desearen en el pueblo, después de acomodados los naturales, e igualmente en la campaña, por precios moderados."
5. Se buscarían fondos para financiar a los nuevos propietarios en sus primeras actividades.
6. La mayoría de los miembros de los Cabildos locales debería conocer el español, "aunque no era su ánimo el desterrar el idioma nativo de estos pueblos".
7. Todos los contratos de trabajo debían pagarse en dinero efectivo.

El proyecto no llegó a aplicarse, debido al fracaso de la expedición.

La eficacia de las medidas preconizadas por Belgrano, a pesar de sus buenas intenciones, era dudosa. Quizás a largo plazo esta forzada incorporación al mundo de la economía de mercado y la propiedad privada pudiera constituir un adelanto. Pero en lo inmediato ocasionaba un cambio excesivamente brusco, que dañaba costumbres ancestrales, y que además sería fuertemente resistido por los nada despreciables grupos intermedios -administradores, comerciantes, prestamistas- que tenían ya una situación consolidada en el esquema tradicional.



No es de extrañar, por lo tanto, que Belgrano informara a la Junta de Mayo que "todos los individuos de la sociedad paraguaya eran enemigos de nuestra causa", agregando que "este país no quiere perder los grillos, aunque me persuado que con el tiempo llegará a convencerse de sus errores".[8]

Después de la formación del gobierno autónomo del Paraguay, las autoridades de Buenos Aires volvieron a enviar a Belgrano, esta vez como diplomático, para convencer a sus autoridades de integrar el congreso que se estaba formando. Por influencia de Gaspar Rodríguez de Francia la actitud prevaleciente fue de reticencia, y aunque se convino en una política de "alianza", la Junta de Asunción no reconocía preeminencia a la de Buenos Aires, y por el momento no consideraba útil que marchara hacia allá su delegado. Además, se convino en que el impuesto que se cobraba en Santa Fe al tabaco

paraguayo fuera abonado (y usado) en Asunción, y que Buenos Aires se limitaría a aplicar muy leves cargas a los productos que venían del Paraguay.

Otro acuerdo al que se llegó fue que las misiones ex jesuitas fueran repartidas entre ambas jurisdicciones. Desde ya, las orientales (los "siete pueblos"), al este del río Uruguay, estaban bajo control portugués. Pero las otras, que durante el virreinato formaban una gobernación especial, que incluía el sur del actual Paraguay, fueron divididas ahora en dos sectores, según que estuvieran sobre el río Paraná, o sobre el Uruguay. Las primeras, que eran las más importantes, incluyendo la capital Candelaria, quedaron incorporadas al Paraguay, mientras que las otras dependerían de Buenos Aires. La línea divisoria, por lo tanto, corría entre ambos ríos, quedando una buena parte de la actual provincia de Misiones bajo control asunceño.

LA LUCHA EN LOS RIOS Y EN LA BANDA ORIENTAL

Los realistas, asentados en Montevideo, mantenían un control de los ríos que les permitía tener en jaque a gran parte del Litoral. Para contrarrestar su acción era necesario equipar una flota, lo que no era cosa fácil, por falta tanto de material como de personal experimentado. Los primeros intentos en este sentido fracasaron, pues una primera escuadrilla, puesta a las órdenes de Juan Bautista Azopardo, fue destruida en un combate frente a San Nicolás, en el Paraná (marzo de 1811).

Pero en tierra la situación no era tan favorable a los españoles. En el campo uruguayo cundía la simpatía hacia el movimiento del 25 de Mayo. José Gervasio Artigas, comandante de Blandengues, o sea de las milicias y tropas regulares encargadas del orden en el campo, desertó del servicio real y se refugió en Buenos Aires. Por todos lados se producían levantamientos, que confluyeron en una reunión realizada cerca del arroyo Asencio, en que se organizó de manera espontánea la lucha contra los españoles. Este "Grito de Asencio" (febrero de 1811) dio un núcleo directivo a la sublevación de la campaña contra el control realista centrado en la ciudad de Montevideo. Artigas se colocó al frente de esta insurrección rural.

El gobierno de Buenos Aires envió tropas para apoyar el levantamiento. Estas fueron puestas bajo la dirección de José Rondeau, militar de carrera que abandonó los ejércitos del rey y se unió a los patriotas. Artigas, que operó como su segundo, y jefe de la vanguardia, obtuvo en Las Piedras un decisivo triunfo sobre los realistas (mayo de 1811), que se vieron obligados a refugiarse en la plaza amurallada de Montevideo, bien defendida por su escuadra.

Elío, nominalmente virrey pero encerrado en su plaza fuerte, viéndose perdido, e informado de los éxitos patriotas en el Alto Perú, pidió ayuda a los portugueses, para que éstos defendieran los derechos del cautivo Fernando VII, con quien teóricamente estaban aliados, junto a Inglaterra, contra Napoleón. La ocupación comenzó a tener efecto, pero al poco tiempo Elío mudó de parecer, y pensó que se había extralimitado al facilitar la entrega de la Banda Oriental al tradicional rival lusitano. Es así que entró en tratativas con las autoridades

de Buenos Aires -al fin y al cabo ambos decían representar al inencontrable Fernando VII- y concertó un armisticio, en octubre de 1811.

Este armisticio era también apoyado por los ingleses, que no querían conflictos entre las dos potencias ex coloniales en América del Sud. Buenos Aires se comprometía a retirar sus fuerzas de la Banda Oriental, sin hostilizar a los portugueses para no darles excusas de permanencer en la región. Los españoles de Montevideo controlarían de nuevo todo su territorio, y se comprometían a no atacar a Buenos Aires por vía fluvial.

La decisión, como suele suceder, no convenció a los ultras de ninguno de los dos bandos. Entre los realistas la línea dura o de los "empecinados" pronto se impuso, al reemplazar Gaspar Vigodet a Elío. Entre los patriotas, Artigas no quería obedecer las órdenes emanadas de Buenos Aires, pretendiendo autonomía en su territorio. Sin embargo, tuvo que aceptar la retirada, y para mantener sus fuerzas decidió que todo el pueblo de la campaña lo seguiría en marchas forzadas hacia su refugio, del otro lado del río Uruguay, sobre el arroyo Ayuí. A esta migración masiva se la ha llamado "Exodo del Pueblo Oriental" (fin de 1811).

Aun después de pasar el río Uruguay Artigas continuó hostilizando a las tropas portuguesas, y éstas permanecieron ocupando gran parte del territorio de la Banda Oriental, de manera que el intento de pacificación con Elío fracasó. Desde Buenos Aires se hicieron tentativas sin éxito para controlar las actividades militares de Artigas, y al final se consideró que era mejor tolerarlas. Es así que se envió otro ejército, que se unió con los insurgentes uruguayos para iniciar el "segundo sitio" de Montevideo, bajo la dirección de Rondeau (setiembre de 1812).

EL EXODO DEL PUEBLO ORIENTAL (1811)

Mientras estaba en Ayuí, Artigas hizo hacer un censo de la población congregada en ese lugar, contando hasta 4.031 personas, incluidos esclavos y niños, pero dejando afuera otros grupos más distantes del campamento. Era una inmensa congregación de gente que había venido en carruajes de todo tipo, a caballo y a pie, arreando el ganado que podía salvar. El censo consigna 845 carretas, lo que implica por lo menos 5.000 bueyes.

La Banda Oriental era en aquel entonces un lugar de gran confluencia de corrientes migratorias internas dentro del virreinato, pues actuaba como zona de frontera económica, al igual que Buenos Aires, pero más protegida de ataques de indios. Una muestra de ese censo nos da una perspectiva del tipo de gente que poblaba la campaña oriental. Algunos de los empadronados son los siguientes:

Félix Presentado y su esposa Micaela Balmaceda, quienes "llevan dos carruajes, cuatro hijos menores, tres mujeres". Este Presentado, del pueblo de Trinidad de Porongos (cerca de Durazno, al noroeste de Montevideo) figura en otro documento como habiendo fallecido en 1840, a los ochenta años de edad, y siendo natural del Paraguay.

Domingo Valdés y María Churá. El era original de Asunción, o de Santiago del Estero, ella de San Luis Gonzaga en las Misiones y se habían casado hacía poco, en Mercedes (en Uruguay, sobre el río Negro). Iban en un caballo, con un chico de meses, aún no bautizado debido a su ocupación de "montaraces".

Pedro José Gómez y María Barrero, en un carro con 3 hijos varones y 4 mujeres. El era natural de la campaña de Buenos Aires, pero de origen portugués, ella del pueblo de Víboras, en la Banda Oriental, cercana al Delta.

Manuel Pérez y Gregoria de Alza, solos en un carruaje, él de Córdoba y ella de San Salvador (posiblemente en Uruguay), recientemente casados en Mercedes.

Alejo Pereira y María Antonia Río, con dos hijos menores y tres hijas, él natural de Víboras, ella de Gualeguay, en Entre Ríos.

Pedro Antonio Gómez y Antonia López, en un carro con un hijo menor de edad y cuatro hijas. El era de Santiago del Estero, ella de Víboras.

Juan Pérez y María Josefa Sosa, con cuatro hijos menores y una mujer, sin especificarse en qué viajan. El era de Santa Fe, ella de Montevideo.

Juan Pablo Cáceres y María Josefa Sosa, en un carro con dos hijos menores, él de Ñambucú en Paraguay, ella de Montevideo.

Juan de Dios Miranda y María Sinforosa, en un carruaje con un hijo y una niña, él de Santiago de Chile, ella sin especificar.

Pedro José Cordero y María Josefa Roa, en un carro con un hijo mayor, cinco menores y dos mujeres. Vivían en San José (Uruguay) pero él era de Buenos Aires, ella de Montevideo.

José Arce y Juana Cuello, con un hijo menor y dos mujeres, ambos indios, vecinos de Mercedes y originarios del pueblo de Santa Rosa, posiblemente acompañando a los siguientes:

Bernardo Mendoza y Juana Monzón, quienes llevan tres carretas, con tres hijos varones y dos niñas, más los abuelos y dos esclavas. Son gente de Soriano, donde él se estableció en los años 70 del siglo anterior, y no se dice de qué procedencia eran, pero obviamente pertenecían al estrato superior.

Nicolás Costa y María Santillán, en un carro con dos hijos menores y dos niñas. El era originario de Mendoza, ella de "la costa de San Isidro" en Buenos Aires. Costa fue luego hacendado en el distrito de Soriano.

Sebastián Cornejo e Isabel García, en dos carruajes, con un varón menor de edad y tres hijas. El era de Córdoba, ella de Víboras.

Había brasileños, como José Rodrígues da Silva, casado con una mujer de Soriano. Conduciendo dos carruajes, iba una viuda de posición acomodada, clasificada como "blanca", Ana María Salinas, cuyo esposo habia sido fundador del pueblo de Capilla Nueva, donde poseía un cuarto de manzana en la traza del pueblo y una estancia a seis leguas de ahí. Llevaba a cuatro esclavos y una "negra". En otro carro iba su hija, con su marido porteño y dos esclavos. En posición más modesta, iba el mulato libre Andrés Pérez, con su mujer, ambos de Víboras.[9]

La mezcla de orígenes de esta muestra, tomada especialmente de gente residente en Soriano (sobre el río Uruguay, o sea linuante con Entre Ríos), es impresionante, aun teniendo en cuenta la cercanía a otras jurisdicciones.

Parecería que lo típico era que los hombres migraban, a veces desde bastante lejos, y se casaban con chicas del lugar. El hecho es que se trataba de una población muy acostumbrada a mudar de condición, a buscar nuevas oportunidades, muy lejos del arraigo que clásicamente se atribuye a la población campesina, sobre todo la europea, y también la del noroeste argentino. Los vínculos familiares para mucha de esta gente, en consecuencia, no eran demasiado fuertes, pues gran parte de sus familias de origen se habrían quedado, es dable suponer, en los pagos de donde venían.

El Exodo, aunque es hoy considerado en el Uruguay un acontecimiento patriótico de ineludible recordación, en su momento fue muy diversamente evaluado por los grupos sociales involucrados en la política de la época. Para Artigas fue la prueba de fuego de su ya emergente capacidad de movilización de vastas masas rurales, que lo acompañaría durante el resto de su breve pero activa vida pública. Para sus enemigos fue la evidencia de su "matrerismo" y de su desconsideración hacia el bienestar de la población de la campaña, a la que usaba como masa de maniobra para mantenerse en un rol político de peso.

Con poca ecuanimidad -y muy poca perspectiva histórica, dado que hablaba de sucesos relativamente recientes- Vicente Fidel López llama a Artigas "matrero egoísta y obcecado, incapaz de comprender el influjo de las circunstancias políticas" que obligaban, a su juicio, a un avenimiento con los portugueses para salvar a la revolución, amenazada también desde el Alto Perú por un fuerte ejército español.

La movilización de masas rurales que Artigas efectuó irritaba al sentido más jerárquico de un observador como Vicente Fidel López, quien se refiere a la multitud de partidas enviadas por el caudillo oriental

> *al mando de foragidos como el negro Casavalle, como José Culta, el mulato Encarnación, el cabo Gay, el indio Amicho, y otros que formaban su "Estado Mayor General", arrancando a la fuerza de los ranchos, aldeas y estancias toda la población de aquella campaña. Hizo saquear y quemar las casas, y empujando por delante de sus hordas ese inmenso rebaño, formó un campamento, toldería o amasijo informe, monstruoso, de entes humanos, desvalidos, para amarrar a los que pudieran tener la más leve intención de escaparse.*[10]

ALTERNATIVAS BELICAS Y CONTEXTO SOCIAL EN EL ALTO PERU

El Alto Perú había sido rápidamente ocupado por las fuerzas patriotas, apoyadas por insurrecciones espontánas en La Paz y Cochabamba. La victoria de Suipacha (noviembre 1810) permitió llegar hasta los límites con el virreinato del Perú. Sin embargo, a mediados de 1811 se sufrió una seria derrota, cerca del río Desaguadero, en la localidad de Huaqui (20 de junio de 1811).

A partir de ese momento comenzó un desbande tanto militar como social en el Alto Perú. Ya antes se habían revelado tensiones serias en ese medio tan distinto al que conocían los dirigentes patriotas que venían del sur. Ahora,



como informaba Pueyrredón a la Junta en octubre de 1811, "empezó la más sofocada influencia de nuestros enemigos interiores a hacer prodigiosos progresos, y la libertad fue ya un objeto de poco interés desde que concibieron que debían sostenerla con sus pechos y a precio de algunas gotas de su sangre". En Oruro se produjo una sublevación general contra las fuerzas que venían de las provincias "de abajo". Lo mismo ocurrió en otros pueblos, salvo en Chuquisaca, que fue el que mejor se comportó, "sin duda porque es el más ilustrado", aparte de la periférica Cochabamba, decididamente volcada a la causa independentista, y cuya estructura social (de predominio más mestizo que indio) era parecida a la del norte argentino.

El problema para Pueyrredón era salvar al menos el tesoro de Potosí, ya que había que abandonar la fuente de que éste se nutría, o sea las minas de esa región. La situación se puso particularmente difícil cuando a comienzos de agosto de 1811 estalló un motín popular prorrealista en la misma Potosí, que apenas pudo ser sofocado, debido a la poca convicción con que actuaban las tropas. La única salida era replegarse, después de empacar las pilas de monedas de oro y plata encima de mulas requisadas al efecto, pues las propias no alcanzaban. Otro motivo para retirarse era evitar que el espíritu levantisco local se contagiara a las propias tropas, tentadas por la alucinante perspectiva de un saqueo general al tesoro que estaba tan al alcance de la mano.

Cuando se supo que también en Cochabamba se habían impuesto las fuerzas españolas, Pueyrredón se enteró de que en Potosí

> *el populacho ya sin freno empezaba a armarse, a pesar de un bando militar imponiendo la pena capital a cualquiera que de hecho o de palabra entorpeciese mis acciones. Desde luego resolví mi salida para el día 26 [de agosto], ocupando todo el día 25 en comprar, o quitar del vecindario las mulas que me faltaban. Pero a cosa de las siete y media de la noche vino el capitán de granaderos de Chuquisaca a darme parte de que toda su compañía se había desertado. Mi ruina era segura, si al amanecer del día siguiente me encontraba el pueblo desarmado, faltándome los granaderos, que por su disciplina eran la única fuerza que lo mantenía hasta allí en respeto.*

Con éxito pudo Pueyrredón sacar casi todo el dinero de la Casa de Moneda, aunque, previsiblemente, dos o tres paquetes se extraviaron en la confusión. Con los restos de su ejército se instaló en un promontorio al sur de la ciudad, desde donde pudo observar temprano al día siguiente al "populacho", que

> *viendo burladas sus preparaciones manifestó ya sin freno su furor; corrió a los campanarios de toda la villa, y alborotó con sus toques de arrebato y reunido en multitud acudió a la casa de gobierno y a la mía, para sacar la artillería que en ella había, (...) y reuniéndose con toda la indiada del cerro que estaba de antemano convocada vino a atacarme apresurado.*

Pueyrredón pudo sostener la carga de una masa formada por casi dos mil personas, armadas de "palos, lanzas, hondas y algunas armas de fuego".

Después de dispersar tres veces semejantes ataques, llegó finalmente a Tarija (en el límite sur de la actual Bolivia), donde, según comenta, pisó "el primer país de amigos", y se le reunieron fuerzas locales y otras al mando del teniente coronel Martín Güemes, que iniciaba de esta manera su rol en la defensa de la frontera.

¿Quiénes eran exactamente el "populacho" y la "indiada" a que de manera tan resentida se refería Pueyrredón? La ciudad de Potosí era uno de los mayores centros urbanos del virreinato, a pesar de su decadencia desde el esplendor del siglo XVI, y de su recuperación a mediados del siglo XVIII. Después de los 50.000 habitantes que tendría Buenos Aires, los 10 ó 20.000 de Potosí pesaban no tanto por su número cuanto por la peculiar combinación de riquezas y miseria que se daban en su seno. Los trabajadores de la minería formaban un proletariado muy amenazante, al que se agregaba el numeroso artesanado y los peones y changadores. Junto a ellos actuaban sin duda sectores de nivel medio, que estaban dispuestos a dirigirlos por diversas razones.

En un primer momento había parecido que esa masa urbana o semiurbana podría ser alcanzada por la prédica independentista de la Revolución de Mayo. Luego , para tocar su sensibilidad, se llegó a pensar, como veremos, en coronar en el nuevo país independiente a un monarca de ascendencia india, y sin duda que el sol de nuestra bandera tiene algo que ver con el que adoraban los incas. Pero no fue fácil conquistar la simpatía de ese sector de la población.

Después del primer reflujo de las fuerzas patriotas en el norte, ocasionado por la derrota de Huaqui, comenzaron desde Salta los preparativos para una nueva campaña, apoyados por las noticias, que algunos propalaban, de sublevaciones populares favorables a la causa patriota. De todos modos, lo ocurrido durante la primera ocupación del territorio por las tropas mandadas desde Buenos Aires obligaba a tomar una actitud menos optimista. Pueyrredón, siempre a cargo de la situación en el norte, a fines de 1811 advierte a las autoridades de Buenos Aires contra un excesivo triunfalismo, pues "la confianza mata al hombre":



Ustedes, según veo, están llenos de cartas particulares que anuncian grandes movimientos a nuestro favor, batallas ganadas por los indios, muy fundadas esperanzas de que Goyeneche salga huyendo por los desiertos, y toda suerte de prosperidad. Es sin duda que hay tales movimientos pero éstos no salen de la esfera de reuniones populares en que se juntan, gritan, alborotan, ofenden con barbarie al indefenso, se emborrachan, duermen, se refrescan, y se van a sus casas, arrastrados por el hambre o por otras causas. Yo amigo mío no sé formar castillos en el aire. Vengan tropas y dinero, y tropas y dinero, y no esperemos que nos llueva el maná. Supongamos [el más feliz éxito]: ¿cree Ud que será menos necesario un ejército para restituir el orden y destruir las malas sugestiones que nacerán sin duda de la ignorancia y ambición, vicios dominantes en nuestros bárbaros pueblos? Esté Ud cierto que cada provincia va a pretender igual independencia a la del Paraguay; y si ustedes no están conformes en que se despedace nuestro territorio, es preciso conservarlas enteras con la fuerza.[11]

CAPITULO 18



AGRUPACIONES POLITICAS EN LOS INICIOS DE LA VIDA INDEPENDIENTE

MORENO, LA ASOCIACION PATRIOTICA Y EL "JACOBINISMO" CENTRALISTA

Desde antes del 25 de mayo la juventud educada de la ciudad de Buenos Aires se reunía en el café de Marco -ubicado casi enfrente del actual Colegio Nacional Buenos Aires- para discutir los acontecimientos políticos y enterarse de las últimas novedades. La mayoría de esos muchachos estaba fuertemente influida por las ideas de la Ilustración y por la práctica de la Revolución Francesa. Como durante el trascurso de esta última se habían formado "clubes" políticos, entre ellos el de los Jacobinos, aquí se comenzó a llamar, informalmente, al grupo que siempre se reunía allí, "el club". Esta palabra significaba entonces algo muy distinto a lo que por ella se entiende hoy. Era algo más parecido a un ateneo o comité político, con ribetes culturales y literarios, aparte del copioso consumo de café y las generosas libaciones que hacían las delicias del dueño del lugar.

El Club de los Jacobinos en París había comenzado simplemente como una sociedad de debates e información, que incorporaba a grupos de la más diversa orientación ideológica, dentro, claro está, del arco revolucionario. Pero con el tiempo se radicalizó, y bajo la influencia de Robespierre se transformó en orientador de las etapas más violentas y dictatoriales del Terror. Hacia 1810 tanto el famoso Club como Robespierre eran sólo un recuerdo, y no existía tal agrupación en la Francia napoleónica, pero se seguía asociando su nombre a toda tendencia extremista o entusiasta de cambio social y político. El "jacobinismo" entonces era adoptado desafiantemente por algunos como símbolo, y usado por otros de manera condenatoria, cual sinónimo de despotismo.

Aunque predominaban en el seno del club las ideas democráticas, no se excluían -siguiendo el ejemplo francés- en los proyectos que ahí se debatían, etapas de gobierno dictatorial en nombre del pueblo. Desde ya, el modelo era centralista, porque la república debía ser "una e indivisible", aunque con el tiempo varios de los miembros que orientaban a esta juventud evolucionarían en sentido federal, entre ellos Manuel Moreno, hermano de Mariano.

Entre los que iban a menudo a esas reuniones estaban French, Beruti, Agustín Donado, Julián Alvarez (creador de una logia específicamente masónica) y otros individuos fácilmente exaltables. La gente más reposada como Belgrano no se sentía cómoda en ese ambiente, e incluso Mariano Moreno estaba demasiado atareado en su estudio como para perder mucho tiempo allí. Sin embargo sus ideas comenzaron a ser cada vez más influyentes, hasta que después de su muerte él se convirtió en mártir y símbolo de la causa.

Poco después del 25 de Mayo el "club" se dio una organización más formal, adoptando el nombre de Sociedad Patriótica, y convocando como consejeros a Nicolás Rodríguez Peña e Hipólito Vieytes, que podían impartir un poco de moderación y contactos gubernamentales a la nueva institución. Pero el efecto opuesto se dio cuando llegó desde el Alto Perú Bernardo de Monteagudo, fogueado desde la revolución de Chuquisaca, y que había actuado como fogoso tribuno extremista durante la primera ocupación porteña del Altiplano.

Desde entonces, y durante varios años, la Sociedad Patriótica fue un importante elemento en el juego político local, con numerosas conexiones en otras partes del país. Más adelante se conectó a la Logia Lautaro, que como veremos fue organizada en Buenos Aires por San Martín, Alvear y otros militares que llegaron en 1812.

SAAVEDRA Y LOS INICIOS DEL CONSERVADORISMO POPULAR

La tensión entre Saavedra y Moreno tomó estado público cuando al celebrarse una de las victorias del ejército del Norte un oficial del Regimiento de Patricios brindó por el presidente de la Junta como futuro monarca del Río de la Plata. Es cierto que en su descargo se puede decir que había hecho abundante uso de los fuertes licores que se servían en esas ocasiones. Pero, como decía Moreno, poseído de una vengativa furia republicana, "ningún argentino, ni ebrio ni dormido, puede atentar contra la libertad de la Patria".

Inmediatamente Moreno consiguió que, para evitar la repetición de semejantes escenas de adulación, se suprimieran los honores especiales -semejantes a los que se estilaban con los virreyes- que se seguían practicando con el presidente de la Junta, todo esto aparte del condigno castigo al culpable.

Saavedra, para recuperar su prestigio algo dañado por esta decisión, promovió la incorporación a la Junta de los diputados que estaban llegando del interior, designados en Cabildos abiertos en las principales ciudades del virreinato. En la convocatoria se había cometido una confusión. Por un lado los diputados debían formar un Congreso, que redactaría la nueva Constitución, mientras el Ejecutivo seguiría siendo ejercido provisionalmente por la Junta. Pero por el otro lado se los invitaba a sumarse a esa Junta, a medida que llegaran, lo cual no era muy congruente con la separación de poderes, aunque servía para evitar los resentimientos de las provincias.

Cuando fueron llegando los primeros diputados no se mencionó su incorporación a la Junta, aunque por cierto se realizaron muchas reuniones con ellos para obtener sus opiniones. Como se hizo evidente que la mayoría de los representantes del Interior tenían ideas más conservadoras que las del gobierno, nada más natural para Saavedra que exhumar la convocatoria original y pedir que se integraran al cuerpo. Esto se hizo, efectivamente, el 18 de diciembre de 1810, haciéndoles votar a ellos mismos acerca de si correspondía o no incorporarlos. Por cierto que todos dijeron que sí, y los mismos miembros de la Junta, aunque en su mayoría opinaron que no convenía esta confusión de poderes, la aceptaron por razones de prudencia. El

único que se opuso terminantemente, y ofreció su renuncia, fue Moreno.

El grupo morenista interpretó este episodio como un golpe de Estado, opinión un poco exagerada en momentos de improvisación revolucionaria, cuando que la misma Junta de Mayo era resultado de un movimiento muy poco respetuoso de las autoridades del momento. Saavedra lo comentaba así, en una carta a Chiclana, gobernador-intendente de Salta, informándole que "el sistema robespieriano que se quería adoptar en ésta, la imitación de la revolución francesa, gracias a Dios que han desaparecido", y agregaba que habían fracasado los complots más extremistas. Estaba tan seguro de su posición que podía decir: "Yo me río de todos ellos".[12]

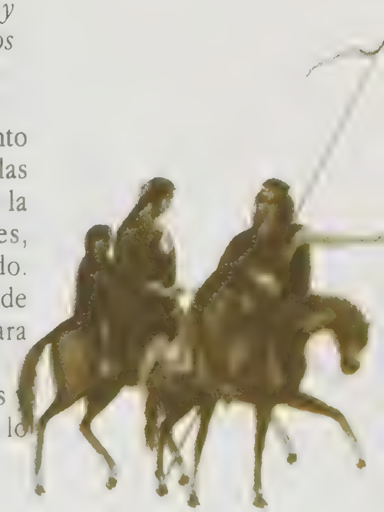
Se había dado, sin duda, un cambio de poder. Como resultado del mismo se le ofreció a Moreno un puente de plata, enviándolo en misión a Inglaterra, para que usara el prestigio que ahí tenía, como escritor muy influido por las ideas liberales en economía, y consiguiera el reconocimiento de la Junta y quizás apoyos financieros. El viaje, iniciado en enero de 1811, que hizo en compañía de su hermano Manuel y de Tomás Guido como secretarios de la legación, fue trágico, pues el tribuno murió en el trayecto. Su cuerpo fue a parar al fondo del mar, "para que tanta agua apagara tanto fuego", como decían los periodistas de la época.

En Buenos Aires la tensión entre morenistas y saavedristas continuó, y se rumoreaban movimientos de los primeros para recuperar el poder. Como decía Funes, diputado por Córdoba y ya integrado a la facción saavedrista, escribiéndole a su hermano Ambrosio:

> *La mala semilla que dejó Moreno al fin vino a fermentar contra mí y Saavedra. Se decía que estaban concertados muchos para quitarnos los empleos y que se iba a ejecutar. Por todas partes nos lo avisaban, añadiendo que el cuerpo del regimiento de la Estrella, de quien es coronel un tal French y su teniente Beruti, protegían este partido. Como todo se supo a tiempo, se tomaron las medidas convenientes. Los conjurados se vieron muertos de miedo cuando supieron que tenían contra sí todos los cuerpos y el mismo pueblo, pues ellos no componían sino una gavilla de muchachos perdidos y sin obligaciones.*

Lejos de tener éxito el complot morenista, lo que se dio fue un movimiento de los saavedristas, dirigido por los alcaldes de barrio, sobre todo los de las zonas más alejadas del centro y los de "las quintas", donde se congregaba la población más pobre. Los alcaldes de barrio eran autoridades locales, encargados de funciones judiciales y policiales, designados por el Cabildo. Eran gente con estrechos contactos con la población local, que dependía de ellos para obtener favores y arreglar problemas con la justicia, o bien para acelerar un trámite.

El 5 de abril de 1811, Tomás Grigera, alcalde de la periferia, reunió a otros y a un nutrido grupo popular, y los llevó hacia la Plaza de Mayo. El episodio lo cuenta, nuevamente, el deán Funes en carta a su hermano:



Yo estaba por ir a acostarme cuando vino a verme todo sorprendido D. Agustín Donado, uno de los que habían tenido más parte en la conjuración contra nosotros, y me estimuló a que me juntase con los demás vocales del gobierno para disipar aquel tumulto que ya conjeturaba iba a reventar contra él mismo. Inmediatamente vinieron también a verme los señores Larrea, Vieytes, Rodríguez Peña, Azcuénaga, Paso, etc., temiendo la misma suerte. Yo procuré como pude serenarlos y hacer que nos juntásemos en el Fuerte para deliberar de acuerdo.

Entre las dos y media y tres de la mañana entraron precipitadamente el coronel de Húsares D. Martín Rodríguez, el abogado Campana y otros muchos quienes nos dijeron que el pueblo iba a hacer una representación con varios artículos de que pedía su cumplimiento. Este acto fue de los más tumultuarios que se puede imaginar.[13]

Afuera, en la plaza, ya estaban formados los principales cuerpos militares, con gran cantidad de pueblo. Pasaron toda la noche hasta que a los ocho de la mañana hicieron llegar sus demandas, que eran:

1. Destituir de sus puestos en la Junta Grande a Azcuénaga, Larrea, Nicolás Rodríguez Peña y Vieytes, confinarlos fuera de la provincia, reemplazarlos por amigos de Saavedra, y nombrar a Campana como secretario;
2. Que Belgrano fuese llamado a explicar el fracaso de su expedición al Paraguay;
3. Que se repusiera a Saavedra en el cargo de comandante de Armas;
4. Que se desterrara a todos los españoles sospechosos;
5. Que los gobernadores de provincias fueran designados por la Junta Grande;
6. Que French y Beruti fueran también depuestos de sus cargos en el Regimiento de la Estrella y desterrados.

El deán Funes, que aunque no hubiera sido autor de este movimiento, era visto como uno de los jefes de la facción, le aconsejaba a su hermano que fuera diplomático y no dejara de "visitar a los desterrados [que seguramente irían o pasarían por Córdoba], pues yo sé que me hacen la justicia de no suponerme autor de este alboroto".

En el movimiento del 5 y 6 de abril se nota el surgimiento de una primera forma de conservadorismo popular, asociada al más elitista conservadorismo de un Saavedra o un Funes, que preferían no participar directamente en estas agitaciones, y que quizás realmente no estaban al tanto ni aprobaban totalmente los procedimientos, aunque se beneficiaban de ellos. La relación de poder entre quienes movilizaban a los sectores populares, y sus mismos seguidores, por otra parte, tampoco era simple, y podía sufrir desplazamientos internos. La historia del país ofrecería bastantes ejemplos de esta compleja relación.

LA SOCIEDAD EN AREAS DE FRONTERA

Aunque la política se estaba decidiendo en estos primeros tiempos en las ciudades, en el campo bullían nuevas fuerzas, que con el tiempo demostrarían su gran capacidad de influir en la escena nacional. Una muy buena descripción del ambiente rural pampeano en tiempos del movimiento de Mayo nos ha sido dejada por el capitán Pedro Andrés García, quien en 1810 dirigió una de las expediciones anuales que se realizaban a las Salinas Grandes. Eran éstas unos grandes depósitos de sal, en las lagunas y pantanos cercanos a Carhué (Sudoeste de la actual provincia de Buenos Aires), donde por otra parte había gran concentración de indios. El lugar estaba bastante más allá de la frontera, que en aquel entonces corría por el río Salado, siguiendo la línea de Lobos, Navarro, Mercedes y Pergamino.

La expedición se iniciaba con la concentración de varios centenares de carretas, que venían de los más diversos lugares, cada una con una veintena de bueyes para el recambio. Se juntaba también hacienda para el consumo durante el largo viaje, y un millar o más de hombres de trabajo a caballo, aparte de varios cientos de soldados. Un verdadero convoy, como los de los barcos que venían de Europa en épocas anteriores, pero surcando las pampas en vez del mar.

En el caso que nos ocupa, la recorrida duró en total dos meses. Uno de los objetivos -aunque no se les dejaba traslucir esto a los indios amigos- era establecer una población cristiana cerca de una de las lagunas mencionadas. En ese paraje, dice García en su informe, "hay prodigiosos pastos, y unos terrenos feraces en toda clase de granos, legumbres y cuanto es necesario a la vida humana; cuyas producciones me ha mostrado un indio araucano establecido allí, y que las cultiva para sustentarse, sin auxilio de útiles de labranza por carecer de ellos".

A medida que la expedición se adentraba en el desierto, comenzaban las deserciones de milicianos. El capitán enviaba mensajes a los caciques amigos -o a otros cuya amistad debía ser constantemente comprada con regalos- "pidiéndoles permiso" para pasar por sus tierras. Estos lo otorgaban, solicitando a cambio autorización para realizar transacciones comerciales. Se aproximaban a la tropa de carretas, para intercambiar sus productos, ponchos, espuelas de plata, ganado cimarrón y pieles de animales salvajes, por azúcar, yerba, alcohol, uniformes militares, y aun armas de fuego. Estos intercambios exigían la detención de la caravana; entre los expedicionarios viajaban numerosos pulperos, que instalaban precarios boliches donde, en contra de las reglamentaciones, propendían a la borrachera general, siempre terminada en violencia.

Para imponer orden en esta multitud, era conveniente que vinieran los caciques, que siempre se hacían esperar un poco para marcar su estatus. Cuando, un cierto día, llegaron el cacique principal, Lincón, con otros de menor prestigio, se les saludó con una salva de cuatro cañonazos. Inmediatamente,

a todos se les obsequió con mate de azúcar, se les dio yerba, tabaco, pasas,

aguardiente y galleta; y después entraron en sus parlamentos muy autorizados, manifestando que era un acto de su generosidad permitirnos el paso. Cada uno se decía principal de la tierra a vista del otro, concluyendo por ofertar su gente de auxilio, y pidiendo permiso para alojar en el campamento con sus gentes, y tratar con los vivanderos.

Pensaba García que se podía establecer un núcleo de población criolla, si se conseguía convencer a los indios con buenas maneras de que entraran a trabajar como asalariados. Para esto lo peor era la política que se había seguido, de

conquistar a los indios a la bayoneta y de hacerlos entrar en sociedad sin haberles formado necesidades ni inspirado el gusto de nuestras comodidades. Desde el año 89 se cambiaron felizmente las ideas, y proyectó el gobierno atraer por el comercio y buen trato a estos hombres feroces; pero ha sucedido que las fronteras se hallan desarmadas; que muchos de nuestros campestres, cuyas costumbres no distan muchos grados de las de los salvajes, se han familiarizado con ellos, y atraídos por el deseo de vivir a sus anchas, o bien temerosos del castigo de sus delitos, se domicilian gustosamente entre los indios. Estos tránsfugas, cuyo número es muy considerable y crece incesantemente, les instruyen en el uso de nuestras armas, e incitan a que ejecuten robos y se atrevan a hacer correrías en nuestras haciendas.



En el trayecto terminaron por tener un serio conflicto con Lincón, que los había recibido con muestras de amistad. Esperando su ataque tuvieron que pasar toda una noche formando un gran círculo con las carretas, poniendo a la hacienda en el medio, y todo alrededor de una pequeña elevación para observar los movimientos del enemigo. Lo grave era que ya una tercera parte de la tropa había desertado. Sin embargo el ataque no se concretó, y llegaron representantes de otro cacique amigo, más poderoso, Epumur. Este explicó que Lincón había propalado la especie de que los cristianos querían poblar la zona, lo que era contrario a convenciones anteriores de no pasar el río Salado. Pero a su criterio bien podían transitar y cargar sal, lo mismo que él y su gente a veces iban a Buenos Aires a negociar sus productos. Incluso podían establecer alguna ciudad en la zona, si querían. El, habiéndose criado en Valdivia (en el sur de Chile) estaba acostumbrado a una vida más civilizada, donde había curas y obispos, y se realizaban periódicos parlamentos cuyas decisiones eran respetadas. El y sus hermanos Quinteleu y Victoriano iban a poner guardias en el camino a las salinas, para que los viajeros llegaran sin problemas. En prenda de su lealtad, les dejaba a su hijo para que los acompañara (y sirviera de rehén). Dice García:

La entereza de este hombre en su parlamento, la viveza de sus ojos y rostro venerable, presentaban en él un verdadero descendiente del anciano Colocolo, que expresa nuestro Ercilla en su Araucana. Por todo esto, y su

adhesión, captó este cacique la atención de todos los oficiales y tropa que presenciaron el razonamiento de este buen viejo. Y esta comportación me movió a pedirle se encargase de las boyadas flacas: lo que hizo con toda fineza y esmero, hasta la vuelta de nuestro viaje.

Finalmente llegaron a la laguna, y después de tener discusiones y un enfrentamiento armado con un cacique que se proclamaba dueño de ella, pudieron dedicarse a su cometido, que era cargar la sal, entrando las carretas en medio del agua. Al salir, muchas se averiaban por ir con excesivo peso, y algunas debían ser abandonadas, aunque viajaban bastantes carpinteros, justamente para trabajar en estas reparaciones.

García, a pesar de los problemas que tuvo con una buena parte de los caciques, especialmente los ranqueles, se formó una alta opinión de la capacidad intelectual de los indios. En algunos casos la estimación era mutua. Es así como comenta de un cacique amigo, Oaquín, que su carácter

es moderado, sobrio y juicioso, y que se halló en la capital el día del ataque del general Whitelocke, y formó un concepto el más alto de los españoles, por su fuerza y valor. Tuvo la prolijidad de recorrer las calles y plazas donde aún existían los cadáveres ingleses. Como los cadáveres españoles fueron recogidos inmediatamente, creció más su espanto, estrechando en consecuencia a todos los demás indios a que se apresurasen a hacer paces con los españoles, porque seguramente acabarían con toda la indiada, si en contra de ella tomaban las armas; y fue su aserción motivo para que todos viniesen a ofrecerse al gobierno con sus gentes para atacar a los colorados, que es como distinguen a los ingleses.

Como conclusión de su viaje, García propuso un proyecto de compleja realización, a saber, la concentración de la población criolla en los pueblos, obligándolos a residir en ellos, repartiéndoles tierras en propiedad y en arrendamiento para arraigarlos, y dándoles armas para que se convirtieran en colonos-soldados, en la mejor tradición romana. Si había que quitar algo a los grandes latifundistas para realizar este reparto, los primeros beneficiados serían ellos mismos, pues sus tierras aumentarían rápidamente de valor como resultado de la mayor población.

Anticipando algunos de los argumentos que luego emplearía Sarmiento en *Civilización y barbarie*, García establece un paralelo entre la densidad de la población y su cultura cívica, pues

el hombre aislado y reducido a sí mismo se hace salvaje y feroz, huye de todo trabajo que no sea el que necesita para buscar su alimento. Se hace duro e insensible, y como está concentrado en sí, no es capaz de espíritu público, ni los resortes de la política pueden obrar sobre él. Es preciso formar una masa sólida y capaz de resistencia. Y cómo podrá el gobierno hacerlo, sino acercando los hombres unos a otros, y acostumbrándolos a ocurrir mutuamente a sus necesidades, poniendo en movimiento los deseos

de gozar y sobresalir, de que inmediatamente proceden la emulación y aplicación que hacen florecer la agricultura, la industria y las costumbres?[14]

CAPITULO 19

LOS TRIUNVIRATOS Y LA ASAMBLEA DEL AÑO XIII

CRISIS DE LA "JUNTA GRANDE" Y FORMACION DEL PRIMER TRIUNVIRATO (1811-1812)

Como vimos, desde mediados del año 1811 comenzó a darse vuelta la suerte de la guerra. En Huaqui, cerca del lago Titicaca, casi sobre la frontera del Perú, el ejército patrio sufrió una grave derrota, el 20 de junio de 1811, que le obligó a evacuar todo el actual territorio de Bolivia. Los jefes militares y los comisionados civiles que acompañaban a la tropa, Balcarce, Viamonte y Castelli, fueron enjuiciados y presos, y se envió a Saavedra en misión al norte para hacerse cargo de la situación.

Las críticas de la oposición fueron cada vez mayores, y estallaron con motivo de la elección que había que hacer de diputados de Buenos Aires para el siempre anunciado Congreso. Como se acostumbraba en la época, para ese objeto se reunió un Cabildo abierto, lo que fue motivo para una agitación popular, en que los activistas de la Sociedad Patriótica se tomaron la revancha de lo que había ocurrido el 5 y 6 de abril. Después de varios días de confusión (19 al 23 de setiembre de 1811) el Cabildo propuso nombrar, para el Poder Ejecutivo, un Triunvirato, al que se podría suponer más expeditivo que la muy numerosa Junta, que seguiría, con el aditamento de "Conservadora", actuando como Poder Legislativo. En el Triunvirato se incorporaron algunos individuos más bien afectos a la facción morenista (Feliciano Chiclana, Manuel Sarratea y -en menor grado- Juan José Paso), y uno de sus secretarios fue Bernardino Rivadavia, que comenzaba su actuación pública de esta manera.

Muy ligado a esta temática de la concentración de poderes en el Ejecutivo está otro episodio de la época, cuyo motivo aparentemente trivial fue un motín en el Regimiento de Patricios (el arma cuyo jefe había sido Saavedra, entonces en misión al Norte), cuyo nuevo comandante, Manuel Belgrano, quería disciplinarlo cortando prácticas tradicionales. Una de ellas era el uso de largos cabellos, atados en trenzas, no muy distintas que las que hoy usan algunos jóvenes movidos por modas más recientes. Como ellos podrán entender, la resistencia fue feroz, pero la verdad es que había un poco de política en el medio.

El movimiento de los Patricios ("motín de las trenzas", 7 de diciembre de 1811) tomó entonces un vuelo insospechado, y puso en jaque a todo el sistema

de gobierno, pues obviamente buscaba volver a colocar a la facción saavedrista en el poder. Al final fue reprimido, con ayuda de las tropas que volviendo de Montevideo justamente acababan de llegar, al mando de Rondeau. La gravedad de la amenaza que existió puede juzgarse por la dureza de la represión: once de los cabecillas fueron fusilados. El Triunvirato, considerando que la facción que había dominado a la Junta Grande era responsable por esta asonada, apresó a algunos de sus miembros, y ordenó a otros volver a sus provincias, destituyó a Saavedra de su posición de comandante, redactó un Reglamento Provisional, y convocó a elecciones en las provincias para designar un nuevo Congreso Constituyente.



Los jóvenes revolucionarios, que habían transformado su "club" del café de Marco en Sociedad Patriótica, obtuvieron el uso de las lujosas instalaciones del Consulado. Inauguraron su nueva sede con una solemne reunión, que incluyó la presencia del obispo y demás autoridades. Decidieron encargarle el discurso al poco contemporizador Monteagudo, que puso en aprietos a los señores del gobierno, entre ellos Rivadavia; éstos tuvieron que escuchar con el mejor semblante que pudieron una serie de planteos que nada tenían que ver con la política que pensaban seguir. Esto ya evidenciaba que dentro del nuevo régimen iba a haber disensiones, y que el apoyo de opinión que los clubistas podían darle, pronto se evaporaría.

LA NUEVA CONJURACION DE ALZAGA

Los españoles, todavía muy numerosos en Buenos Aires, constituían un grupo cuya lealtad a la Revolución no podía menos que ser muy dudosa. Algunos de los miembros más encumbrados de este grupo, como Martín de Alzaga -de gran prestigio debido a su desempeño en la Defensa contra la segunda invasión inglesa, y muy acaudalado- proyectaron un golpe, con apoyo de los realistas de Montevideo, y aun de las tropas portuguesas que se demoraban en la Banda Oriental.

Los reveses patriotas en el Alto Perú y en la lucha fluvial, sumados al fracaso en Paraguay, daban más optimismo a los complotados, que establecieron una amplia red, aunque no contaban con fuertes respaldos en las Fuerzas Armadas. Sin embargo, éstas estaban en gran parte fuera de la ciudad de Buenos Aires, de manera que un movimiento que contara con amplio respaldo entre los jóvenes peninsulares dedicados al comercio y otra actividades urbanas, podía con relativa facilidad establecer una primera cabeza de puente, para luego robustecerse con el apoyo externo.

Sin embargo, el complot no tuvo éxito. Ciertas infidencias pusieron en alerta a las autoridades, y se dio la casualidad de que en esos momentos llegaba a Buenos Aires un enviado directo de Río de Janeiro, cuyas autoridades estaban molestas con la resistencia a retirarse de la Banda Oriental, mostrada por sus propios jefes militares en esa zona. Por motivos diplomáticos, los portugueses querían llegar a un entendimiento con Buenos Aires, y su enviado no dejó de transmitirles alguna información que le había llegado acerca del complot.

Descubierta la trama principal, y habiéndose hallado evidencia incriminatoria, la justicia revolucionaria se aplicó implacablemente. Alzaga y otra treintena de colaboradores fueron ejecutados en presencia de un amplio público de curiosos, práctica común en la época para conseguir difusión del hecho ante una masa muy poco tocada por los medios de comunicación (6 de julio de 1812).

La medida fue juzgada extrema por mucha gente que no se solidarizaba necesariamente con los complotados, y contribuyó a desprestigiar al Triunvirato, a pesar de ese despliegue de fervor revolucionario.

DEL PRIMERO AL SEGUNDO TRIUNVIRATO: EL ROL DE LA LOGIA LAUTARO (1812-1814)

Las dos figuras más relevantes en los últimos tramos del gobierno del Primer Triunvirato fueron Rivadavia y Pueyrredón. Rivadavia, en esta primera experiencia de gobierno, reveló una tendencia a robustecer el Poder Ejecutivo, lo que consideraba necesario para salvar a la Revolución de los peligros internos y externos que la acechaban.

El Triunvirato debía convocar, mientras no se organizara de manera más definitiva el país, una asamblea muy peculiar, formada por el Cabildo local, representantes de los de provincia, y treinta y tres personalidades descollantes de la capital e interior, residentes en Buenos Aires. Para designar a esas personalidades se ideó un complejo sistema: los vecinos porteños deberían elegir a dos representantes en cada una de las cuatro subdivisiones de la ciudad, y estos ocho delegados propondrían cien nombres, de los cuales se sortearían los treinta y tres. La principal tarea de esta asamblea era elegir a un triunviro cada seis meses, para reemplazar al que debía retirarse, con lo que se pensaba asegurar una rotación y evitar que los acusaran de aferrarse al poder sin controles externos.[15]

Cuando la asamblea se reunió, en abril de 1812 (o sea algo antes de la conjura de Alzaga), resultó que el gobierno no tenía una mayoría segura en ella. Fue designado Pueyrredón como nuevo triunviro, pero como no estaba en Buenos Aires lo debía reemplazar el secretario más antiguo, Rivadavia, según el Reglamento sancionado recientemente. La asamblea insistió en elegir a otro sustituto, y ante la consiguiente discusión legal, pretendió declararse soberana, lo que no estaba en los términos de su convocatoria. Rivadavia entonces la disolvió, con lo que se agregó otro elemento al malestar general.

La oposicion se reflejaba en hojas redactadas por periodistas como Bernardo Monteagudo, que compartía con el más moderado Pazos Silva (también llamado Pazos Kanki, de origen altoperuano) la redacción de La Gaceta. Rivadavia decidió reemplazar a ambos con otros más dispuestos a hacer que el bisemanario reflejara simplemente la opinión del gobierno, cambiándole el nombre por el de Gaceta Ministerial. Los periodistas involucrados podrían seguir publicando pero con sus propios fondos. Monteagudo sacó *Mártir o Libre*, y Pazos Silva *El Censor*, que expresaban en buena medida, aunque desde diversas

ópticas, el ambiente opositor, también canalizado a través de la Sociedad Patriótica, de orígenes morenistas, y de la más reciente Logia Lautaro, donde se habían integrado San Martín, Alvear, y varios otros militares con experiencia en las guerras europeas, que habían retornado al país en marzo de 1812.

San Martín tenía una amplia experiencia militar, que había participado en la resistencia española contra la invasión napoleónica. Otros miembros de la Logia, más jóvenes, pero también entrenados en el arte militar en Europa, e igualmente decididos a dar impulso a la revolución de independencia, eran José Matías Zapiola, Francisco Chilavert y Carlos María de Alvear, joven impetuoso tan ganado por las nuevas ideas como deseoso de prominencia.

Este grupo había participado del movimiento de ideas que muchos americanos exiliados en el viejo continente organizaron, centrados en una logia, de formas masónicas aunque ideológicamente más amplia, creada por Francisco Miranda. Era éste un venezolano de larga actuación, del lado francés, pero no en la Península sino en las guerras revolucionarias. Instalado en Londres, formó ahí la Gran Reunión Americana, también llamada de "Caballeros Racionales", o Lautaro, a la que se vincularon muchos otros futuros dirigentes de los nuevos países, como Bolívar y O'Higgins. En España ya se había formado una Logia Lautaro, que celebraba sesiones en Cádiz, en la casa de Alvear, el más acomodado de sus miembros.

Al llegar a Buenos Aires enseguida formaron una logia con el mismo nombre, que reclutó ampliamente entre antiguos morenistas, y otros disconformes con la dirección impresa al gobierno por el Primer Triunvirato. De hecho hubo una estrecha vinculación entre la Logia Lautaro, organización secreta, y la Sociedad Patriótica, entidad abierta que había convertido al café de Marco en una especie de Parlamento informal.

Uno de los temas en que la Logia insitía era el de declarar de una buena vez la independencia. Otros militares, como Belgrano -no ligado a ella en un comienzo, aunque luego incorporado por San Martín -también coincidían en ese aspecto. Tanto es así que en febrero de 1812, cuando Belgrano fue encargado de establecer cerca de Rosario dos baterías para controlar los ataques navales que venían de Montevideo, decidió enarbolar una bandera con los colores azul y blanco difundidos ya en escarapelas desde el 25 de mayo. Esto le valió una severa reprimenda del Triunvirato, que le pidió calma, y que sustituyera esa enseña por la más oficial española, pues por motivos diplomáticos era necesario no asustar a las potencias, en primer lugar Inglaterra. Los británicos, necesitados de la alianza con España en su lucha contra Napoleón, deseaban por el momento continuar con la ficción de que todos obedecían a Fernando VII, "el Deseado", para no antagonizar a los que luchaban en la Península contra los franceses.



A pesar de esta reprimenda, el gobierno designó a Belgrano como jefe del Ejército del Norte, que antes había dirigido Pueyrredón, quien argumentaba que su falta de conocimientos militares lo hacía ineficaz en esa tarea. No es que Belgrano tuviera mucho más entrenamiento bélico, pero por lo menos estaba dispuesto a desempeñar esa función. Sus instrucciones eran que se retirara hasta Córdoba, para poder, desde un lugar seguro, reorganizar las fuerzas.

Monteagudo insistía en la necesidad de declarar la independencia, esperando que la intensificación de la guerra que derivaría de esa decisión contribuyera a polarizar los conflictos internos, como había ocurrido durante la etapa jacobina de la Revolución Francesa. Su prédica por la libertad y la igualdad, y contra cualquier pretendida aristocracia, era por lo tanto compatible con una actitud favorable a una dictadura "a la romana", o a la Napoleón, para dar un ejemplo más actual.

Siendo aún coeditor de *La Gaceta*, órgano gubernamental, Monteagudo repetía las afirmaciones en boga en los ambientes progresistas de la época, según las cuales no era válido argumentar "que los pueblos son ignorantes, respuesta favorita de los tiranos". Ante la forma muy poco amplia en que se había establecido el derecho de voto para la asamblea electoral que debía designar a los nuevos miembros del Triunvirato, clamaba

> *contra la injusticia con que hasta aquí se ha obrado, sin contar jamás con los habitantes de la campaña, como se ve en el reglamento que da forma a la asamblea. ¿En qué clase se considera a los labradores? ¿Son acaso extranjeros o enemigos de la patria para que se les prive del derecho de sufragio? Jamás seremos libres, si nuestras instituciones no son justas.*[16]

Ya hacia el final del Primer Triunvirato, cuando él mismo estaba participando en la agitación que conduciría a su caída, preparaba el ambiente para la aceptación de una posible dictadura para salvar a la república. Habiendo sido echado del periódico oficial, reanudó su prédica desde *Mártir o Libre*, reconociendo que "quizá" su opinión sería

> *crear un dictador bajo las fórmulas, responsabilidad y precauciones que en su caso podrían fácilmente detallarse. Concentrar la autoridad en un sólo ciudadano acreedor a la confianza pública, librar a su responsabilidad la suerte de los ejércitos, no poner otro término a sus facultades que la independencia de la patria. Bien sé el gran peligro que resulta de una magistratura que prepara tan de cerca al despotismo; y también sé cuánto se debe desconfiar del que parece más desinteresado, luego que puede lisonjearse de obtener las aclamaciones de la multitud y ver a su devoción un partido numeroso. Quizá por estas consideraciones el romano más intrépido sacrificaba al miedo, cuando se trataba de nombrar a aquel supremo magistrado, haciendo de noche y en secreto esta terrible ceremonia.*[17]

A los pocos días, ante la disolución de la asamblea electoral por el gobierno, dice que "más que nunca urge la creación de un dictador: no hay acontecimiento que no sea una prueba palpable de esta necesidad". De hecho, Monteagudo estaba preparando el ambiente para el golpe de la recién organizada Logia Lautaro. En ella la personalidad de Alvear pronto chocaría con la más reposada de San Martín.

Después de disuelta la asamblea que había tratado de autodesignarse soberana, la presión de los clubistas y periódicos de oposición forzó a una

nueva convocatoria. Rivadavia y Pueyrredón trataron de forzar la mano en las designaciones, temiendo que la oratoria fogosa de algunos candidatos naturales a ser electos, como Monteagudo, volcara a los asambleístas a soluciones radicales de las que luego el país podría arrepentirse. Consiguieron efectivamente invalidar a Monteagudo, por considerarlo "mulato", lo que según la Constitución española de Cádiz, que se acababa de sancionar y era un modelo de instituciones liberales, hacía perder la ciudadanía. El argumento era por cierto leguleyo, aparte de racista, pero consiguió impedir el acceso del fogoso agitador a la asamblea electoral.

Ante los evidentes manejos del gobierno para obtener, esta vez, una mayoría segura, la agitación subió de punto, y dio motivo a la Logia Lautaro para realizar un golpe militar, ya que la vía legal se cerraba. Las noticias de la reciente victoria de Belgrano, obtenida en Tucumán en violación de sus instrucciones, animó a los que querían una política exterior e interior más combativa, haciendo pasar a un segundo plano las consideraciones de diplomacia internacional. Es preciso decir que fue éste el único golpe militar en el que el Gral. San Martín participó, y desde entonces guardó profundo horror a este tipo de involucraciones de la fuerza armada.

El 8 de octubre de 1812 a la mañana las tropas, rodeadas de civiles movilizados por la Sociedad Patriótica, dirigidos por Monteagudo, se concentraron en la Plaza de Mayo, frente al Cabildo donde debía tener lugar la inauguración de la asamblea. Los cabildantes pidieron a los jefes militares -Ortiz de Ocampo, San Martín, Alvear, Pinto- que explicaran su actuación, pero ellos dieron la difícilmente creíble excusa de que sólo estaban para proteger la libre expresión del pueblo, ofreciendo retirarse.

De hecho, dejaron que Monteagudo y su gente llevaran la voz cantante, y pidieran que no se convocara a la asamblea, dada la forma sospechosa en que se la había formado, y que el Cabido reasumiera el poder y designara un nuevo gobierno. Al final el cuerpo municipal, haciendo votar a las aproximadamente 200 personas presentes en la plaza, designó a Nicolás Rodríguez Peña, Antonio Alvarez Jonte y Juan José Paso, los dos primeros casi por unanimidad, el último por escasa mayoría. La tarea del nuevo Ejecutivo colegiado interino debía ser la de convocar a una Asamblea Constituyente. Desde el comienzo iba a haber fricciones, en este Segundo Triunvirato, entre los miembros más ligados a la Logia Lautaro y el moderado Paso, que por sus propios motivos también había participado en la oposición a las autoridades caídas.

Monteagudo, gran influyente en el nuevo gobierno aunque no asumió roles ostensibles, se encargó de algunas persecuciones a enemigos personales, como el periodista Pazos Silva, y apresó por un tiempo a Rivadavia.

ALTERNATIVAS BELICAS: SAN LORENZO, TUCUMAN Y SALTA, BANDA ORIENTAL

En el frente militar, apenas llegado al país, San Martín se dedicó a organizar un regimiento de particular disciplina, el de Granaderos a Caballo. Reclutó gente

con experiencia rural, muchos venidos del interior, y para la oficialidad acudió a las familias más prestigiosas del medio, tratando de transferirle al nuevo cuerpo la alta consideración de que ellas gozaban. En esto reproducía lo que se practicaba en muchos países europeos, donde la oficialidad provenía de la nobleza, a la que se le aseguraba una posición de mando, lo que canalizaba hacia las fuerzas armadas a gente que de otro modo no se hubiera acercado a ellas.

Una primera prueba de fuego para este regimiento -ya durante el período del Segundo Triunvirato- se dio cuando San Martín tuvo la tarea de vigilar la costa del Paraná, tratando de controlar los ataques y acarreo de provisiones practicados por la escuadra española surta en Montevideo. Sabiendo que una de estas expediciones iba a bajar en la localidad de San Lorenzo (al norte de Rosario), San Martín escondió a sus tropas detrás de los muros de un antiguo convento, y evitando que los españoles oyeran los "sordos ruidos de corceles y de aceros" que a pesar de todo hacían sus tropas, los atacó por sorpresa, inflingiéndoles una rápida derrota, y forzándolos a tomar refugio en los barcos, al amparo de "su rojo pabellón" (3 de febrero de 1813).

En cuanto al frente del norte, era, como siempre lo fue, muy problemático. Belgrano, enviado allá para concentrar los efectivos en la más segura Córdoba, primero de todo hizo retirar al sur a los habitantes de la ciudad de Jujuy, quemando sus casas para no dejar nada al enemigo, episodio conocido como Exodo del Pueblo Jujeño. Al llegar a Tucumán se vio presionado por "las damas y los niños", que llenos de lágrimas le pedían que se quedara para evitar las pavorosas escenas que seguramente acompañarían a la ocupación del pérfido Tristán, americano desnaturalizado que dirigía a los realistas.

Belgrano, quien aunque dudoso estratega era un caballero, arriesgó otro tirón de orejas del gobierno, y se preparó al combate. Los hados lo favorecieron, y los invasores sufrieron una completa derrota (24 de setiembre de 1812). Eran los últimos momentos del Primer Triunvirato, y la noticia llegó a Buenos Aires justo a tiempo para robustecer los argumentos de quienes decían que había que pelear y no tramitar en cancillerías para ser independientes.

Comenzó así un avance patriota, que debía convertirse en la segunda entrada al Alto Perú. En camino a Salta, y ya liberado de todo complejo de culpa, Belgrano hizo jurar por sus tropas a la bandera que él había inventado, y que ahora podía desenfundarse sin temor a causar malos entendidos, o a pesar de ellos. En Salta la victoria volvió a serle benévola (20 de febrero de 1813), y de esa manera hizo callar a quienes dudaban de su genio militar, meramente escondido en él hasta ese momento.

La única nube que empañaba sus nuevamente adquiridos laureles fue que al darse, enseguida después de la batalla de Salta, la capitulación del ejército de Pío Tristán, Belgrano la aceptó en vez de dar lucha sin cuartel. Además permitió a los jefes realistas (la mayoría de ellos peruanos nativos) regresar al norte, con el compromiso -por supuesto violado- de no volver a tomar las armas contra los revolucionarios. Seguramente Belgrano no creía en la validez de esos juramentos, pero pensaría en ganarse una buena parte de la opinión de las zonas que ahora iba a ocupar. A la larga, muchos de esos oficiales se convertirían a la causa de la independencia, pero el proceso tardó varios años más.

Belgrano estaba dando motivo para una nueva reprensión de las exigentes autoridades porteñas. Por el momento, los efectos del triunfo acallaron las quejas. Lo grave vino cuando se internó en el Altiplano, en busca de las minas de Potosí. Esta vez sufrió dos serios reveses, en Vilcapugio y Ayohuma, lo que lo obligó a retirarse a la más segura región tucumana.

De todos modos, fue reemplazado por San Martín, con quien tuvo un encuentro en la posta de Yatasto, a mitad de camino entre Salta y Tucumán. Ahora era necesario volver a equipar a las tropas, y para eso el nuevo jefe organizó seriamente un cuartel general cerca de la ciudad de Tucumán. Pero pronto se dio cuenta de que por el Alto Perú sería difícil conseguir una victoria definitiva, y concentró sus esfuerzos en preparar una campaña para llegar a Lima a través de Chile.

En la Banda Oriental, después del retiro de las tropas, a fines de 1811, en base al convenio con Elío, pronto volvieron a reanudarse las hostilidades, debido a que Artigas no cesaba de atacar a grupos armados portugueses.

Fueron enviadas de nuevo fuerzas de Buenos Aires, al mando de Manuel Sarratea (miembro del Primer Triunvirato) y de José Rondeau, quienes combinaron con Artigas en los inicios de 1812 la repetición del sitio de Montevideo ("segundo sitio"). Hubo diversas desinteligencias entre estos jefes, que produjeron de parte de Artigas episodios de rebelión contra las autoridades porteñas. Finalmente éstas decidieron contemporizar, hacer retirar a Sarratea, y dejar al mando a Rondeau, quien se había solidarizado con Artigas.

Por el convenio que a mediados de 1812 se firmó entre Buenos Aires y el enviado de Río de Janeiro, los portugueses finalmente desocuparon la Banda Oriental, lo que permitió a los patriotas el control total de la campaña, aunque la ciudad seguía resistiendo, dominada por los realistas.

Para completar el asedio de Montevideo fue necesario formar una escuadra nacional, ya que la que se había improvisado antes por Azopardo fue destruida en el combate de San Nicolás. Se encargó esta tarea al marino irlandés Guillermo Brown, establecido desde hacía tiempo en el Río de la PLata, donde se dedicaba al cabotaje en naves de su propiedad.

Paralelamente a la organización oficial de la flota, se permitía también según costumbres de la época, el armamento de corsarios, o sea barcos de guerra de propiedad privada, a quienes se les permitía hostilizar a la marina mercante del enemigo, y quedarse con las presas que hicieran. También cuando la escuadra oficial realizaba una presa, los productos de ésta podían ser repartidos entre la oficialidad y la tripulación.

LA ASAMBLEA DEL AÑO XIII Y EL ARTIGUISMO

El Segundo Triunvirato, para dar organización constitucional al país, convocó a una Asamblea Constituyente. La Logia Lautaro movió a sus simpatizantes y amigos en las diversas provincias, lo que incluía a una buena parte del antiguo partido morenista, y consiguió tener una amplia mayoría en el cuerpo, contando a los indecisos que fácilmente se le plegaron. La Asamblea

inició sus reuniones en enero de 1813, en un ambiente favorable a la declaración de independencia y a un sistema republicano, aunque por razones de prudencia en lo relativo a las relaciones internacionales no se llegó a dar este paso. También era necesario no irritar al sector conservador, fuerte en algunas regiones del país.

Un primer problema que hubo que encarar fue el del artiguismo. Artigas había convocado una asamblea oriental, que designó seis diputados, a los cuales les dio el mandato imperativo de votar a favor de un sistema confederal, con amplia autonomía para las provincias, especialmente la Banda Oriental. Además, exigía que se declarara la independencia, que la capital se ubicara fuera de Buenos Aires, y que se sancionara la tolerancia religiosa. De lo contrario, no reconocería la validez de las nuevas autoridades.

La convocatoria a la Asamblea nacional especificaba que los diputados no podían estar limitados en sus decisiones, y mucho menos que la adhesión de una provincia al conjunto nacional dependiera de que se aceptara un cierto sistema de gobierno. Hubo por parte de la mayoría, influida por Alvear, poca buena voluntad en entrar en una transacción con el artiguismo, pero éste tampoco mostró gran predisposición a entenderse. El hecho es que los representantes orientales no pudieron integrarse a la Asamblea, y ante el conflicto suscitado, Artigas abandonó su participación en el sitio de Montevideo, a comienzos de 1814, lo que le valió que se lo considerara desertor y rebelde contra las autoridades nacionales.

La Asamblea del año XIII constituyó el momento de mayor influjo del grupo renovador inspirado en las tradiciones morenistas, que se había aliado con los militares provenientes de Europa, nucleados en la Logia Lautaro. Sus sesiones fueron seguidas con entusiasmo por un amplio público, y discutidas con animación en toda la ciudad de Buenos Aires. Sus medidas cubrieron un amplio espectro de reformas sociales, a saber:

- Abolición de la tortura en todas sus formas.
- Libertad para todos los hijos de esclavos nacidos en el futuro, y para los que entraran desde el exterior.
- Confirmación de anteriores medidas que terminaban con los servicios personales de los indios, especialmente la mita y el yanaconaje, y con el pago del tributo.
- Abolición de los mayorazgos, forma legal que permitía a una persona congelar una parte de su propiedad y hacerla sólo heredable por el hijo mayor, y no vendible.
- Autonomía de los obispos y otros cuerpos religiosos respecto a autoridades residentes en España. Abolición de la Inquisición.
- Adopción del Himno Nacional compuesto por López y Planes y del escudo, aunque no se llegó a reconocer la bandera creada por Belgrano.
- Se consideró la posibilidad de declarar la independencia y un régimen republicano, pero no se lo aprobó, por considerarse que ello dificultaría las gestiones que se estaban realizando para obtener apoyos de Gran Bretaña, que era en ese momento aliada de España.

- Se creó un Poder Ejecutivo unipersonal, denominado Directorio, en reemplazo del Triunvirato, y se designó a Posadas, miembro de la Sociedad Patriótica, en ese cargo (enero 1814).



NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. Manuel Belgrano: Autobiografía, pp. 55-56.

2. Cornelio Saavedra: Memoria autógrafa, citado en Jorge María Ramallo: Los grupos políticos en la Revolución de Mayo, 3a ed., Macchi, Buenos Aires, 1983, p.32.

3. Ramallo: Los grupos políticos, p. 11; Juan Manuel Beruti, hermano del activista del 25 de Mayo, escribió unas importantes Memorias curiosas, en las que registraba los acontecimientos del día.

4. Ricardo Levene: "El 25 de Mayo", en Ricardo Levene, director general: Historia de la Nación Argentina, vol. 5, segunda sección, Imprenta de la Universidad, Buenos Aires, 1940, pp. 64-66.

5. Guillermo B. Madrazo: Hacienda y encomienda en los Andes: la Puna argentina bajo el marquesado de Tojo, siglos XVII a XIX, Fondo Editorial, Buenos Aires, 1982, pp. 83-84.

6. Tomás M. de Anchorena a su madre, Jujuy, 18/6/1811, en Andrés Carretero: Los Anchorena: política y negocios en el siglo XIX, Ediciones Octava Década, Buenos Aires, 1970, pp. 20-21.

7. Facundo A. Arce: Entre Ríos en los albores de la Revolución de Mayo, Museo Histórico de Entre Ríos "Martiniano Leguizamón", Paraná, 1960, p. 51.

8. Mariano Antonio de Molas: Descripción histórica de la antigua provincia del Paraguay, Imprenta Mayo, Buenos Aires, 1868, pp. 233-241, 191, 196.

9. Datos tomados de Celia Reyes de Viana: El nacimiento de una ciudad: Trinidad o Porongos, 1804-1904, Editorial Minas, Montevideo, 1954, p. 159, y de Alfonso G. Arias, Soriano en el Exodo: historia y genealogia, Centro Historico y Geografico de Soriano/Editorial Tintas, Mercedes (Uruguay), 1986.

10. Vicente Fidel López: Manual de historia argentina, reed., La Cultura Popular, Buenos Aires, 1935, p. 232.

11. Cartas reproducidas en J.C. Raffo de la Reta: Documentos y escritos de la historia de Juan Martín de Pueyrredón, Espasa Calpe, Buenos Aires, 1949, pp. 132-134, y 117-118.

12. Carta de Saavedra a Feliciano Chiclana, reproducida en Mariano de Vedia y Mitre: El Deán Funes, Kraft, Buenos Aires, 1954, pp. 377-378.

13. Cartas de Gregorio a Ambrosio Funes, reproducidas en Vedia y Mitre: El Deán Funes, pp. 382 y 385.

14. Pedro Andres Garcia: Viaje a Salinas Grandes, Sudestada, Buenos Aires, 1969, pp. 39, 70, 35-36, 75, 114 y 26-27.

15. Adolfo Enrique Rodríguez: El régimen electoral en el lapso 1827-1828, Centro de Ex-alumnos de Don Bosco, Buenos Auires, 1965, p. 12.

16. "Ciudadanía", en La Gaceta, 28/2/1812, reproducida en Bernardo Monteagudo, Obras políticas, Biblioteca Argentina, Librería La Facultad, Buenos Aires, 1916, p. 138.

17. Mártir o Libre, 6/4/1812, en Obras políticas, p. 166.

CRONOLOGIA DE LA ARGENTINA Y RIO DE LA PLATA — 1810-1814 — CRONOLOGIA INTERNACIONAL

1810

Semana de Mayo: formación de la Primera Junta de gobierno, con Saavedra presidente, Paso y Moreno secretarios.
Parte la expedición al Alto Perú, que vence resistencia en Córdoba (fusilamiento de Liniers) y ocupa Potosí; otra al Paraguay, dirigida por Belgrano, que es rechazada; y una a la Banda Oriental, que sitia a Montevideo, en poder de españoles.
En diciembre Saavedra fuerza la incorporación de los diputados de provincias a la Junta ("Junta Grande"), desplazando a Moreno, enviado en misión a Inglaterra.
Aparece en enero el *Correo de Comercio*; se establecen en Buenos Aires los primeros saladeros, ya corrientes en la Banda Oriental.

A pesar de la proliferación de guerrillas, casi todo el territorio español es ocupado por los franceses. La Junta Central se retira a Cádiz, y ahí es depuesta por un motín militar (29/1) que la sustituye por un Consejo de Regencia. Convocación a Cortes, que se reúnen a fin de año, con participación minoritaria de americanos.
Creación de usinas de acero Krupp en Alemania y Peugeot en Francia.

1811

Intento fracasado de golpe de mano por parte del grupo "jacobino" de la Junta; contra él se organiza el golpe militar-popular del 5-6 de abril, dirigido por Grigera y Campana con apoyo de Saavedra y Funes.
Cabildo abierto en Buenos Aires elige diputados a Congreso, e inicia agitación que termina con el establecimiento del Primer Triunvirato con Rivadavia como secretario, y la disolución de la Junta Grande; se supera la resistencia del Regimiento de Patricios, que se opone a estas medidas ("motín de las trenzas").
Supresión de la servidumbre indígena, por Castelli, delegado de la Junta en el Alto Perú; derrota de Huaqui, cerca del lago Titicaca (20/6) y reconquista española.
Fracasa la expedición de Belgrano al Paraguay; posterior convenio confederal con la Junta independiente de Asunción.
Pacificación entre el gobierno de Buenos Aires y el español de Montevideo (octubre): retirada al oeste del río Uruguay ("Exodo del Pueblo Oriental", dirigido por Artigas).

Amplia resistencia guerrillera en España, y participación de tropas inglesas en la lucha.
Bentham publica *Teoría de los castigos y las recompensas*.



Belgrano ordena la retirada de Jujuy ("Exodo jujeño") y luego frena el avance español en la batalla de Tucumán. Armisticio con los portugueses, que habían invadido la Banda Oriental en apoyo de Elío, y que ahora inician su evacuación. Intento de golpe de mano de Alzaga, con apoyo de españoles; fusilamiento de cabecillas (julio). Golpe militar, apoyado por la Logia Lautaro, fuerza a reemplazar al Primero por el Segundo Triunvirato (octubre).	1812	Las Cortes de Cádiz aprueban la Constitución, paradigma de legislación liberal de la época. Derrotas francesas y evacuación de Madrid. Los Estados Unidos declaran la guerra a Inglaterra; los españoles reconquistan Venezuela.
Victoria de San Martín en San Lorenzo (Rosario) y de Belgrano en Salta. Posteriores derrotas de Belgrano en el Alto Perú (Vilcapugio y Ayohuma). Se suprimen los servicios personales que eran realizados por los indios para los propietarios rurales.	1813	Los franceses se retiran de España, derrotados por Wellington, quien opera en la Península como parte de la guerra general contra Francia. Derrota de Napoleón en Leipzig. Bolívar, en campaña desde Nueva Granada, libera a Venezuela.
La Asamblea crea el Directorio, nombra a Posadas, tío de Alvear; Rondeau asume dirección del ejército del Norte en reemplazo de Belgrano; Alvear, designado para sustituirlo, es rechazado por insubordinación de mandos medios, y Rondeau permanece al frente. Se crea la intendencia de Tucumán (con Catamarca y Santiago) separándola de la de Salta, y la de Cuyo, separándola de la de Córdoba.	1814	Francia invadida por aliados, abdicación de Napoleón, retirado a Elba: restauración de los Borbones: Luis XVIII; el Papa Pío VII, liberado, retorna a Roma y restablece la Compañía de Jesús. En el Cuzco (Perú) se inicia el levantamiento del cacique Pumacahua, favorable a la independencia. Nueva dominación de Venezuela por los españoles, con movilización popular dirigida por Boves desde los Llanos; Bolívar se refugia en Jamaica y busca apoyo de Haití. Estados Unidos, en lucha con Inglaterra, invade Canadá. Goya pinta las *Escenas del Dos de Mayo* (1808) en Madrid.





Sexta parte

El Directorio y la campaña de San Martin en Chile (1814-1819)

CAPITULO 20

LOS INICIOS DEL DIRECTORIO Y EL CONGRESO DE TUCUMAN (1814-1816)

POSADAS Y LA CONCENTRACION DEL PODER EJECUTIVO

La situación militar era muy mala, no sólo en la Argentina sino en el resto del continente, cuando Posadas asumió el mando en enero de 1814, y ella no haría más que empeorar en los dos años siguientes.

En Chile las luchas internas debilitaban a los independentistas, que al final fueron vencidos a mediados de ese mismo año y tuvieron que emigrar a Mendoza.

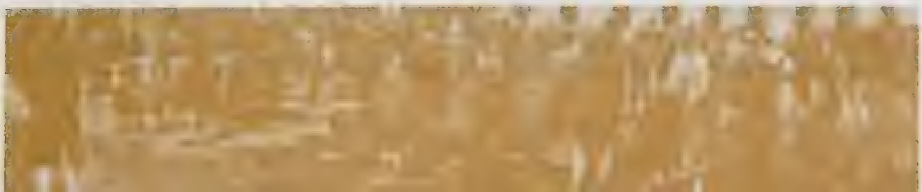
En el Perú nunca hubo fuerzas muy significativas en favor de la independencia, o no pudieron expresarse, sea por la represión virreinal, o por el temor a provocar una "guerra social" por parte de los indios. Cierto es que una insurrección, en el Cuzco, por parte del prestigiado cacique Pumacahua, permitió abrigar algunas esperanzas de cambios, pero ella fue dominada en los primeros meses de 1815.

En Colombia el régimen independiente estaba corroído por una intensa lucha civil, que hacía pronosticar un destino parecido al de Chile.

En Venezuela hubo varios flujos y reflujos entre independencia y dominio español. En 1812 los españoles habían reconquistado Caracas, y al año siguiente Bolívar, operando desde Nueva Granada, volvió a liberar al país. Pero en 1814 los realistas, capitaneados por el peninsular Tomás Boves, pulpero de los llanos extrañamente convertido en caudillo popular, derrotaron a Bolívar y reocuparon la principal parte del país.

En México el primer jefe de la lucha por la independencia, el cura Miguel Hidalgo, había sido derrotado y fusilado en 1811, y su sucesor, José María Morelos, estaba acorralado en 1814, y terminaría fusilado a comienzos del año entrante. En el vecino Uruguay, todavía los realistas dominaban Montevideo.

Con este panorama, era necesario andar con pie de plomo para no caerse, y ello decidió al gobierno a enviar una misión diplomática a Europa, formada por Belgrano y Rivadavia, a quienes se reuniría también Mariano Sarratea, representante en Londres ya instalado ahí desde el año anterior. El objetivo era obtener apoyo inglés, y conseguir un monarca, preferentemente emparentado a los Borbones, para que él sirviera de prenda de transacción con la anterior potencia colonial, y con los reyes de Europa, que acababan de vencer a Napoleón, confinándolo en la isla de Elba (abril de 1814) lo que prometía un largo predominio conservador en el viejo continente. Fernando VII, ya libre, se encaminaba a España, donde lo primero que hizo fue destruir las instituciones creadas durante su ausencia.



LA BATALLA NAVAL FRENTE A MONTEVIDEO (1814)

El gobierno de Posadas, a poco de constituirse, se vio prestigiado por la expulsión de las fuerzas españolas de Montevideo, que había sido sitiada sin éxito desde los inicios de la Revolución. El golpe decisivo contra ese núcleo de poder español -sobre todo naval- fue dado por la escuadra formada por Guillermo Brown. Con media docena de naves, Brown pudo lanzarse, en marzo de 1814, a sitiar también por agua a Montevideo. Los barcos españoles salieron a combatirlo el 14 de mayo, según informaba el Gral. José Rondeau, jefe del ejército de tierra, que observaba los movimientos desde la costa:

A las 8 de la mañana de hoy salió del puerto la escuadra enemiga en número de 11 buques de guerra y varias embarcaciones menores. La circunstancia de haberse hecho a la vela con viento del norte les ha proporcionado el barlovento sobre nuestra escuadra hasta ponerse a tiro de ella. A las 10 de la mañana rompió el fuego entre algunos buques de una y otra parte y continuó hasta las 11 y media, sin que durante él se hubiese observado avería alguna notable por parte de nuestra escuadra. A las doce de la mañana se llamó el viento al sur, y nuestra escuadra tiene ganado el barlovento a la enemiga, ahora que son las tres de la tarde.[1]
Los buques enemigos van navegando de vuelta de las islas de Flores, y los nuestros permanecen al sur del puerto como a distancia de 2 y media a tres leguas. Es probable que el combate se renueve.

A los dos días agregaba:

La calma que repentinamente sucedió a las cuatro de la tarde hizo que las escuadras no variasen de posición hasta la noche. Al día siguiente amanecieron reunidos y en buena línea los buques del Estado, a dos tiros de cañón de la escuadra enemiga, la cual amaneció con muy notable separación de algunos de sus buques. Pero la excesiva calma que reinó todo el día no permitió maniobrar a nuestra escuadra con las ventajas que serían consiguientes a haber habido viento.
Amaneció hoy 16 con calma, y sin novedad notable. Pero a las 9 de la mañana se afirmó desde el noroeste viento fresco y con este motivo la escuadra enemiga tomó rumbo al sur-sudeste, y dándole caza la del Estado a toda vela, viento fresco y barlovento seguro, se están perdiendo de vista una y otra a esta hora que son las 4 de la tarde.

Ese mismo día, al anochecer, llegó el Gral. Alvear a hacerse cargo del mando del ejército de tierra, y le tocó a él luego dar el parte de los últimos acontecimientos:

En los mismos instantes de mi arribo la escuadra del Estado y la enemiga, que desde el día 14 se hallaban operando a la vista de la costa, rompieron el fuego con apariencia de empeñarse en una acción decisiva. Hasta las once

de la noche prosiguió sin notable intermedio, renovándose luego con una actividad que no dejaba duda alguna de haberse convertido en un combate general, y desde las doce de la noche empezó a sentirse el cañoneo con más lentitud hasta las tres de la mañana, a cuya hora cesó de todo punto.[2]

El resultado fue que sólo tres barcos españoles pudieron regresar al puerto, quedando los demás hundidos, encallados en la costa o presos. En este último caso, después de la repartición de lo que había de valioso entre la oficialidad y marinería, aparte de los implementos de guerra que se traspasaban a los barcos vencedores, no era nada raro que gran parte de los marineros -y algunos pocos oficiales- fueran reclutados para trabajar de ahí en adelante en la flota del nuevo Estado.

LA MISION DE BELGRANO Y RIVADAVIA: EN BUSCA DE UN MONARCA

A pesar del éxito ante Montevideo, el panorama seguía siendo sombrío. Era entonces necesario complementar el tronar de los cañones con el tejido fino de los diplomáticos, a cargo de Belgrano y Rivadavia. Había que mostrar al mundo la faz moderada de la Revolución, evidenciada por su disposición a establecer un régimen monárquico. Los emisarios deberían detenerse en Río de Janeiro para entrevistar al embajador inglés en esa Corte, Lord Strangford, quien supervisaba toda el área del Atlántico sur.

Como los acontecimientos se precipitaban, y los delegados tardaron algo en salir, cuando llegaron a Río de Janeiro ya Posadas había sido reemplazado por Alvear, quien quería actuar de manera más ejecutiva que su más sosegado tío. Alvear envió a Manuel García a Río, con una misiva al mismo Lord Strangford por la cual el gobierno del Río de la Plata solicitaba la protección de Inglaterra, cuyas leyes declaraba querer recibir.

Esta carta ha sido muy usada como ejemplo de una "traición" por parte de Alvear, como si éste estuviera realmente dispuesto a entregar el país a Gran Bretaña. Esta interpretación toma excesivamente al pie de la letra una comunicación sin duda destinada a ganar tiempo -cualquier decisión debería ser refrendada por otros órganos nacionales- en condiciones en que una intervención de la Santa Alianza en apoyo de España era vista como inevitable, y en que en el resto del continente se levantaban por todos lados patíbulos y horcas de donde pendían los principales jefes de la primera oleada independentista.

De todos modos, al encontrarse García con Rivadavia y Belgrano, éstos, por moderados y dispuestos a las transacciones que fueran, consideraron mejor no hacer llegar a su destinatario la misiva de Alvear, y continuaron su viaje a Europa.

Allá trataron de establecer contactos con el padre de Fernando VII, el destronado Carlos IV, retirado en Roma, para que autorizara a uno de sus hijos a aceptar una corona rioplatense. El episodio duró a través de varias alternativas, llegando inclusive los delegados a presentarse a Fernando VII, con la esperanza de que se firmara un acuerdo por el cual el rey aceptara

pacíficamente el establecimiento de una monarquía amiga, algo así como ocurrió, unos años después, en Brasil respecto a Portugal. Las instrucciones que llevaban los delegados especificaban que todo arreglo debía incluir en la práctica la independencia del Río de la Plata, aunque se podría aceptar al mismo Fernando VII como rey, residente en la Península, con poderes muy limitados. El objetivo de máxima era formar un "Reino Unido del Río de la Plata, Perú y Chile", estos dos últimos países todavía en poder de los realistas.

Como Napoleón había conseguido volver al poder durante los famosos "Cien Días" (marzo-junio 1815) pareció por un breve momento que el equilibrio internacional de nuevo favorecería a los países que buscaban su independencia. Pero la derrota de Waterloo, y la actitud cerrada de la mayor parte de la Corte en Madrid, impidieron que el plan fructificara. Belgrano, entonces, volvió a Buenos Aires, mientras que Rivadavia quedaba como representante en Europa, para intentar nuevas combinaciones.[3]

ALVEAR Y LA "DICTADURA REVOLUCIONARIA"

Habíamos visto que Alvear se había reservado la dirección de las fuerzas que asediaban a Montevideo, reemplazando a último momento a Rondeau, en 1814. Después de cosechar ese fácil éxito, se hizo nombrar al frente del ejército del Norte, que a las órdenes del desplazado Rondeau se reorganizaba para lanzarse a una nueva campaña en el Alto Perú. Esa campaña se facilitaba por el hecho de que los realistas, al conocer la caída de Montevideo, y viéndose atacados en su retaguardia por la rebelión del cacique Pumacahua en el Cuzco, iniciaban ya una retirada estratégica.

Los jefes del ejército, al conocer que Alvear venía a tratar de cosechar laureles plantados por otros, indicaron que no estaban dispuestos a dejar que el favorito del régimen se hiciera cargo del mando. El joven aspirante a héroe, sabedor de esto ya en Córdoba, dio marcha atrás, con lo que se evitó un enfrentamiento que podría haber sido violento, pero quedó gravemente resentida la disciplina en las Fuerzas Armadas.

Por otra parte, el artiguismo seguía enseñoreado de la Banda Oriental, y con fuerte influencia en todo el Litoral, que amenazaba rebelión contra el centralismo porteño. Ya había adoptado como enseña de autonomía la bandera de Belgrano -aún no oficialmente sancionada, cierto es- cruzada diagonalmente por una franja roja, símbolo de federalismo.



De todos modos, el destino -y los amigos- siguieron favoreciendo a Alvear, pues ante el agravamiento de la situación internacional y continental, la Asamblea lo nombró director, aceptando la renuncia de Posadas (enero de 1815). Se inaguró con este nombramiento un vertiginoso período de tres meses, que es todo lo que duró el nuevo experimento.

La Logia Lautaro apoyó la gestión de Alvear, aunque sus efectivos estaban divididos. San Martín estaba fuera del centro de los acontecimientos políticos, pues desde el año anterior era gobernador-intendente de Cuyo. Como protesta por las gestiones del director renunció a su cargo, lo que prontamente fue

aceptado por las autoridades centrales. Pero la opinión local cuyana, muy favorable a su gobernador y entusiasmada con los preparativos del cruce de los Andes, se negó a aceptar este cambio, rechazando al nuevo mandatario enviado por el director. Se repetía, de alguna manera, el episodio del ejército del Norte.

Alvear, desobedecido por todos lados, trató de imponerse en la capital disciplinando a la opinión, y obteniendo la delegación del poder por parte de la Asamblea, que no se reunió durante su mandato. Ante la posibilidad de un complot, hizo fusilar a un implicado, lo que se ejecutó durante la Semana Santa, provocando rechazo en un amplio sector del público. Para consolidarse trató también de imponerse en la Banda Oriental y el Litoral, invadido por Artigas, enviando un fuerte cuerpo de ejército.

EL GOLPE DE 1815 Y EL FEDERALISMO PORTEÑO

El ejército enviado contra Artigas, dirigido por Ignacio Alvarez Thomas, se negó a cumplir su cometido, insurreccionándose en Fontezuelas, cerca de Arrecifes en la provincia de Buenos Aires (3 de abril de 1815). Así ya eran tres las desobediencias militares al Director -las del Norte con Rondeau y de Cuyo con San Martín eran las otras dos- y ésta fue la vencida. Después de unos caóticos acontecimientos en la capital, donde tropas locales se plegaron al movimiento, Alvear tuvo que renunciar y emigrar al Brasil. Como le contaba Juana del Pino a su marido, Bernardino Rivadavia, a la sazón en Europa:

> *¡Qué sustos estamos pasando con la revolución general de nuestro país en este instante que te estoy escribiendo! La mañana del 19 tocaron alarma, pues decían que [Alvear] se acercaba [desde su campamento en las afueras de la ciudad]. Entretanto [Alvear] no quiso ceder a los diputados del Cabildo a pesar de que se le tenía infinidad de tropa, hasta que a la tarde volvieron a mandar al comandante inglés ofreciéndole [a Alvear] que se fuese si gustaba a bordo de la fragata con su familia.*
> *Presos hay una porción: Gomez, Posadas [etc], y Monteagudo, pero a éste casi lo hacen pedazos a pedradas cuando lo llevaban. Las tropas no han entrado, aún se mantienen en el Retiro hasta que se ponga gobierno según se me ha dicho.*[4]

El gobierno cayó, ante el vacío de poder, en manos del Cabildo, vieja institución que en momentos de anarquía emergía como depositaria de lo poco que había de legitimidad en el sistema político. Con esto, de todos modos, el Cabildo completaba el golpe de Estado, pues desconocía la existencia de la Asamblea, que fue disuelta, y algunos de sus miembros perseguidos como solidarios con el régimen depuesto.

Siguiendo pautas ya transitadas, un Cabildo Abierto designó director provisional a Rondeau, a quien se le permitía de esta manera vengarse de los desaires sufridos a manos de Alvear. Mientras Rondeau permaneciera en el norte al mando de las fuerzas que debían por tercera vez invadir al Alto Perú,

su sustituto sería Alvarez Thomas. A éste se lo complementó con una Junta de Observación igualmente provisional, designada a dedo pero útil para evitar el personalismo excesivo del poder. Fue promulgado también un Reglamento que nunca se aplicó.

Las nuevas autoridades establecidas en Buenos Aires estaban decididas a abandonar la política de Alvear de enfrentamiento contra los intereses, del más diverso tipo, que se expresaban en las provincias. Convocaron entonces a un nuevo Congreso, que ahora, para evitar los recelos antiporteñistas, se reuniría en la ciudad de Tucumán.

Alvarez Thomas pensó que podía conseguir un entendimiento con Artigas, quien convocó a un Congreso regional con representantes de la Banda Oriental, Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y Córdoba, provincias que controlaba por intermedio de caudillos que emergieron en estos tiempos de confusión.

No fue posible llegar a un acuerdo con Artigas, que planteaba exigencias imposibles de cumplir por parte del poder central. Este, reabriendo las hostilidades, envió entonces un ejército a atacar Santa Fe, que pasó a la historia de esta provincia como un verdadero malón. En la expedición se distinguieron personajes que luego tendrían roles bien diversos, entre ellos Manuel Dorrego, que a pesar de su federalismo era por encima de todo porteño, y como tal enfrentado, en ese momento, a lo que consideraba separatismo artiguista.

La lucha en el Litoral sufrió altibajos, así como intentos de paz que se realizaron por parte de jefes subalternos sin autorización del director supremo. Este, entonces, renunció, al año de haber asumido el mando, siendo reemplazado por una seguidilla de autoridades provisionales, cuyos nombres es mejor consignar al olvido. Finalmente, el nuevo director, Juan Martín de Pueyrredón, elegido tal por el Congreso de Tucumán en mayo de 1816, se presentó en Buenos Aires y asumió el mando en julio de ese mismo año.

Durante los caóticos meses de 1816, precursores de los de 1820, se fue formando una tendencia federalista en la ciudad de Buenos Aires. Ella tenía como jefes a algunos militares de graduación intermedia con arraigo en las capas populares, como Dorrego y Estanislao Soler, y a civiles -también experimentados en dirigir ejércitos- que venían de muy diversas tiendas, como Sarratea y Chiclana. Enfrentados a ellos estaban los hombres que apoyaban a la mayoría del Congreso de Tucumán, de preferencias centralistas y monárquicas. Los federales porteños aportaban un nuevo elemento que complejizaba los alineamientos políticos, que antes podían parecer como contraponiendo a centralistas porteños versus federalistas provincianos. Ahora también en Buenos Aires había federales, muchos de ellos antiguos miembros del grupo centralista que lentamente se fueron desilusionando acerca de la posibilidad de imponer al país ese tipo de ordenamiento constitucional. Por otra parte, el grupo centralista era heterogéneo, pues incluía a un sector más conservador, representado por Pueyrredón, y a otro "jacobino" o morenista, uno de cuyos adalides fue el hermano del tribuno de Mayo, Manuel, quien se convirtió, junto a Dorrego, en jefe del Partido Federal porteño.



APERTURA DEL CONGRESO DE TUCUMAN (1816-1819) Y DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA

La nueva asamblea, convocada por las autoridades surgidas del golpe antialvearista de 1815, inició sus sesiones a comienzos del año 1816, y representaba una franja de opinión mucho más conservadora que la que había tenido expresión el año XIII.

Los representantes del Alto Perú estaban presentes con una nutrida delegación, pero se notaba la ausencia de los de la Banda Oriental y del Litoral, dirigidos por Artigas como "Protector de los Pueblos Libres".

La amenaza exterior continuaba presente, aunque en alguna medida existía un respiro. Efectivamente, la expedición reconquistadora de que tanto se hablaba, dirigida por Morillo, en vez de ir al Río de la Plata se orientó a Venezuela. Pero los estragos que hizo en Venezuela y Colombia implicaban un espectro que helaba la sangre de más de uno de los hombres públicos del continente.

El panorama se ensombreció más aún por la invasión que los portugueses volvieron a realizar en la Banda Oriental. La excusa estaba dada por las correrías fronterizas de la gente de Artigas, a quienes el jefe oriental no podía o no quería controlar. El gobierno de las Provincias Unidas tuvo una actitud ambivalente ante este ataque portugués. Por un lado, tenía que demostrarse celoso de defender la soberanía de su territorio. Pero por el otro, era mejor no comprometer excesivos recursos económicos y militares en un nuevo frente, cuando se estaban concentrando grandes esfuerzos en equipar las tropas del ejército de los Andes. Además, la destrucción del poder de Artigas podía ser un beneficio secundario, nada despreciable, en la perspectiva de algunos dirigentes directoriales.

Dos de las medidas del Congreso de mayor repercusión fueron la declaración de independencia, el 9 de julio de 1816, poco después de haber nombrado director a Pueyrredón, y la adopción de la bandera creada por Belgrano. En 1817 trasladó sus sesiones a la ciudad de Buenos Aires.

CAPITULO 21

LOS INICIOS DEL DIRECTORIO DE PUEYRREDON Y LOS PREPARATIVOS PARA LA LUCHA EN EL PACIFICO (1816-1817)

LA CONSTITUCION DE 1819

Pueyrredón dedicó una gran parte de sus esfuerzos a apoyar la campaña de San Martín en los Andes. La sangría económica que esto implicó es uno de los

factores que debilitó a su gobierno, y que finalmente lo hizo caer, ante los embates de la oposición porteña y de los caudillos provinciales.

Pueyrredón trató de dar un empuje al desarrollo económico y comercial del país a través de la formación de un Banco con apoyo oficial, al que llamó Caja Nacional de Fondos de Sudamérica, que contó con la participación de numerosos empresarios nacionales -con los Anchorena y Braulio Costa a la cabeza- y de ingleses residentes en el país, como Diego Brittain y Jorge Dickson. Después de los caóticos 1815 y 1816, hubo un par de años de relativa tranquilidad, que permitieron el crecimiento de las economías de aquellas regiones mejor colocadas para aprovechar las nuevas corrientes del comercio internacional.

El Congreso finalmente sancionó una Constitución (1819) de tipo unitario, y con un fuerte contenido aristocrático. Establecía un sistema bicameral. La Cámara de Diputados sería elegida -proporcionalmente a la población- por voto popular, aunque con algunas restricciones que eliminaban a los sectores más pobres. El Senado representaría a los grupos de poder más que al pueblo en general: debía tener tres militares, un obispo, tres sacerdotes, un miembro de cada universidad, uno por cada provincia, y los directores anteriores. El director supremo sería elegido por el Congreso pleno. Se garantizaba la división de poderes, y se mantenía a la católica como la religión del Estado.

Se dejaba abierto el tema de la monarquía, pero sin duda la Constitución sancionada se adaptaría a la de un cambio de régimen en esa dirección.

Las gestiones para obtener un monarca continuaron, por parte de Rivadavia y de Valentín Gómez, que se le plegó en 1818. Ahora las miras se concentraron en dos personajes, uno el príncipe de Luca, sobrino de Fernando VII que tenía un pequeño estado en Italia; y el más importante duque de Orleans, que terminó por ser rey de Francia después de la revolución de 1830, y que comprensiblemente no quería poner en peligro sus posibilidades a cambio de una aventura en el hemisferio sur.

LOS PROYECTOS MONARQUICOS

Aunque a veces se sostiene que las ideas monárquicas eran inaplicables a nuestro medio, de hecho ellas estuvieron muy difundidas entre los dirigentes que llegaron al poder después de la Revolución de Mayo, especialmente entre los que luego formaron parte del equipo del Directorio. La monarquía era la forma política más común en la época, y su versión constitucional, al modo de Inglaterra, era considerada como el modelo más adaptado a la mayoría de los países, salvo excepciones como los pequeños cantones suizos.

La República, ya desde los análisis de Montesquieu (en su *Espíritu de las Leyes*, de 1748) era considerada como factible sólo en pequeños estados, y en sociedades de alto nivel educativo y amplia base de responsabilidad ciudadana, lo que en la época se llamaba "virtud". Los Estados Unidos eran una excepción a esta ley, justificable por el tipo de colonos que habían tenido, sobre todo en el norte. Sin embargo, no faltaban quienes pensaban que -al igual que lo ocurrido en la Roma antigua- con el tiempo, al concentrarse más el poder y las riquezas,



se daría también allí la tendencia hacia la formación de una monarquía.

Para la América española, tanto sus tradiciones como su bajo nivel de vida y educativo hacían más que improbable el arraigo de una república genuina, al menos por un par de generaciones. Brasil daba el ejemplo de que la institución real era perfectamente adaptable al medio americano.

Ya vimos, por otra parte, que en 1815 se había enviado, con poco éxito, a Belgrano y a Rivadavia en busca de una salida monárquica a la crisis que amenazaba destruir el poder independiente. Ahora, cuando se planteó en el Congreso de Tucumán la forma básica que debería tener la constitución, las voces monárquicas se hicieron sentir, sobre todo en las sesiones secretas. Uno de los principales propulsores de este tipo de soluciones fue Manuel Belgrano, que además favorecía el que se adoptara a un descendiente de los Incas para conseguir el apoyo de las estratégicas poblaciones del norte, especialmente de la actual Bolivia, y aún del Perú. Por cierto que la idea era fácilmente ridiculizable, y tenía que vencer fuertes prejuicios racistas. Además, era bastante comprensible que muchos consideraran el proyecto como algo artificial para un nuevo país cuyo centro de gravedad se desplazaba decididamente hacia el Río de la PLata.

La gente menos teórica, y más ligada a la experiencia de los hacendados porteños, como Tomás Manuel de Anchorena, comentaban de manera risueña el episodio, según lo recordaría muchos años después el patricio a su pariente y correligionario político Juan Manuel de Rosas:

> *Los diputados de Buenos Aires nos quedamos atónitos con lo ridículo y extravagante de la idea, pero porque vimos brillar el contento en los diputados cuicos, en los de su país asistentes a la barra, y también en otros representantes de las provincias, tuvimos por entonces que callar y disimular el sumo desprecio con que mirábamos tal pensamiento, quedando al mismo tiempo admirados de que hubiera salido de la boca del general Belgrano. El resultado de esto fue que al instante se entusiasmó toda la cuicada, y una multitud considerable de provincianos congresales y no congresales; pero con tal calor, que los diputados de Buenos Aires tuvimos que manifestarnos tocados de igual entusiasmo por evitar una dislocación general en toda la República.*

Hay que tener en cuenta que Belgrano acababa de volver de Europa donde había palpado la dificultad de conseguir un monarca de las casas tradicionales de ese continente. Para Anchorena, en cambio, al supuesto Inca habría que ir a "sacarlo borracho y cubierto de andrajos de alguna chichería", lo que evidenciaba lo imposible del proyecto. Reconviniéndole luego a Belgrano por su peregrina idea, con la que los había expuesto a "un trastorno general en toda la República", el creador de la bandera le contestó que "lo había hecho con el ánimo de que corriendo la voz, y penetrando en el Perú, se entusiasmaran los indios y se esforzasen en hostilizar al enemigo".[5]

En realidad, había varios distinguidos personajes, principalmente residentes en España, que se consideraban descendientes de los Incas, pues desde los

primeros tiempos los conquistadores se habían casado con las mujeres de la nobleza local. Pero otro argumento que se esgrimía era que la gente como Belgrano, que proyectaba desatar los vientos de la lucha racial contra los españoles, podría recoger una tormenta, que como aprendiz de brujo sería incapaz de controlar. La oposición republicana de Buenos Aires, por vía de uno de sus periódicos, dirigido por Manuel Moreno, así lo dejaba entender:

> *¿Pensamos engañar a los indios para que nos sirvan en asegurar nuestra libertad, y no tememos que nos suplanten en esta obra? ¿Será prudente excitar la ambición de esta clase, no vemos los riesgos de una liberalidad indiscreta, cual sublevó a los negros de Santo Domingo contra sus mismos libertadores? ¿Los infinitos [candidatos] que se creen descendientes esperarán pacíficos la decisión del Congreso? ¿Se sujetaría, por último, el rey que reconociésemos a la constitución que le diéramos?*[6]

De todos modos, para la mayor parte de los sostenedores del proyecto monárquico, el objetivo no era conseguir apoyo entre los aborígenes sino entre las potencias europeas triunfantes en las guerras napoleónicas. Para eso se necesitaba un rey del viejo continente, que sería visto como una garantía de que en América se respetarían los intereses del comercio internacional y de los posibles inversores extranjeros. Experiencias demasiado innovadoras, como la de una república, o la insólita de una monarquía incaica, ponían nerviosos a quienes buscaban el desarrollo del país en una más estrecha conexión con las fuerzas económicas, culturales y políticas europeas. Es así como Bernardino Rivadavia, desde Europa, comentaba a su amigo el director Pueyrredón, en marzo de 1817:

> *No puedo dejar de confesar que he sabido con sorpresa y dolor que ahí se fomenta la idea de proclamar a un descendiente de los Incas. Como he llegado a comprender que uno de los que han abrazado con más ardor esta opinión es Don Manuel Belgrano, le he escrito largamente sobre este particular, exponiéndole las principales razones que, en mi concepto, deben condenar tan desgraciado pensamiento a un absoluto olvido. Por otra parte, yo no te creo a tí de tal parecer.*
>
> *Estoy persuadido de que es de suma importancia declarar a ese Estado en monarquía, reservándose la elección de soberano al resultado de la negociación con las cortes de Europa.*

Seguía argumentando Rivadavia que la solución debería ser común a los varios países que se estaban formando en América, pues se sabía que en todos ellos existían fuertes grupos convencidos de la necesidad de la vía monárquica. Si las Provincias Unidas se anticipaban en esta búsqueda de reyes disponibles -parece que había todo un mercado al respecto- podrían "conseguir un príncipe más digno que los que ofrece la Casa de España", o sea más adaptable al régimen constitucional de división de poderes, y más abierto a otras ideas modernas en asuntos de economía y legislación. Todo el tema tenía connotaciones geopolíticas evidentes:

No estará de más advertir -continuaba Rivadavia- que no se biera de ningún modo a la nación inglesa: ella está en lo principal por nuestra causa. Es preciso hacer una formal distinción entre ella y su gobierno. Tampoco debemos atacar a éste abiertamente, y es preciso no manifestar predilección por la nación francesa, ni preferencia por la causa e intereses del Continente de Europa contra Inglaterra. Lo que debe manifestarse es una disposición igualmente cordial para con todos los gobiernos y todas las naciones, y un vivo celo por nuestros intereses, doquiera que los encontremos. Esta es la marcha que nos corresponde, si hemos de ser verdaderamente independientes: lo contrario sería servir a intereses ajenos subordinando a ellos los nuestros.[7]

LA SITUACION EN CHILE

En Chile el movimiento autonomista de 1810 había tenido características muy parecidas al que se dio en Buenos Aires. Desde el comienzo hubo un conflicto entre un sector moderado, muy ligado a figuras que habían tenido cargos en el período virreinal, y otro sector más radicalizado, con la usual mezcla de abogados, periodistas y jóvenes de las clases cultas.

El sector moderado era conocido como el de "los Larraínes", por contar a muchos personajes de ese apellido, todos los cuales formaban un gran clan muy poderoso en tierras, viñas y pesetas. Algo ligado a los Larraínes, aunque de diverso origen social, fue Bernardo O'Higgins, pronto uno de los principales jefes del movimiento insurgente. Hijo extramatrimonial de un virrey del Perú, se educó en el sur de Chile, lejos de su padre, en una situación social un poco ambigua. Orientado al servicio de las armas, completó su educación en Inglaterra, donde se relacionó con la logia formada por Miranda, y volvió a Chile, donde pronto tuvo un importante rol político.

Por contraste, la familia Carrera, acaudalada y bien relacionada, aunque sin llegar al nivel del clan de los Larraínes, es un ejemplo de devoradora vocación política en su joven generación, formada por tres hermanos, José Miguel, Juan José y Luis, todos los cuales conocerían un trágico destino, y una hermana, Javiera, la Antígona chilena, que prometió vengarlos y no cesó hasta por lo menos conseguir enterrarlos en su patria.

José Miguel Carrera, educado en la carrera de las armas en Europa, estaba dispuesto, en pos de su ambición, a apelar, cuando necesario, a los recursos más extremos. En esto se parecía a Alvear, de quien fue en ciertos períodos estrecho colaborador en las guerras civiles argentinas, durante la anarquía del inicio de los años veinte. En Santiago se distinguió como jefe revolucionario y popular, y estuvo desde el comienzo ligado a una inestable seguidilla de cambios de gobiernos, legales y de los otros.

Como resultado de esos eventos se debilitó el frente militar ante los españoles, que tuvieron éxito en reconquistar el país en 1814. Quedó desde entonces un fuerte enfrentamiento entre O'Higgins y Carrera, como jefes

principales de grupos políticos. Los más reticentes Larraínes, aunque simpatizando más bien con O'Higgins, se quedaban en un discreto segundo plano, porque sus negocios no siempre les dejaban tiempo libre para la política, rol que recuerda al de los Anchorena del otro lado de los Andes.

Cuando los patriotas chilenos fueron derrotados de manera terminante en Rancagua (octubre de 1814) no quedó más recurso que la emigración a Mendoza, donde San Martín se organizó especialmente para recibirlos.

LA EXPEDICION MARITIMA DE BROWN Y BOUCHARD

Ya en el año 1815, terminada la campaña sobre Montevideo, liberada en mayo de 1814, Brown preparaba una expedición de corso a los puertos españoles del Pacífico. A fines de 1815 partió, con dos barcos, y hacia la misma época zarpaba el marino francés Hipólito Bouchard, en una parecida empresa.

Llegados a las costas del Perú, se reunieron Brown y Bouchard en la isla de Mocha frente a la costa del sur de Chile, para convenir la repartición de los resultados de su empresa:

Guillermo Brown e Hipólito Bouchard, por sí y por todos los que tengan intereses en sus buques, convenimos obrar en combinación para apresar todos los buques y propiedades que se puedan, que naveguen con bandera de la nación española.

Se observará que todas las presas de cualquier naturaleza que sean, oro, plata, o moneda, deberán dividirse en cinco partes: dos de ellas para don Guillermo Brown, como Comandante en Jefe; una parte y media para la corbeta Hawk [de Bouchard] y la otra parte y media para la Trinidad [del hermano de Brown], cuyas partes se dividirán y distribuirán de acuerdo a los respectivos reglamentos.

Si el comandante de la Hawk considerara su buque en peligro, o incapaz de navegar, y lo crea conveniente, sus oficiales y marinería se pasarán a otro, si los demás apresadores convienen en ello, según una equitativa valoración.[8]

La expedición continuó con éxito, apresando a varios barcos que se unieron a la improvisada escuadra. Ante el Callao, puerto de Lima, capturó una fragata que venía de España con altos funcionarios, que fueron tomados prisioneros para ser usados en un futuro como rehenes. La ocasión pronto se ofreció, cuando se llegó ante el otro importante objetivo de la expedición: el puerto y astillero de guerra de Guayaquil, perla del Pacífico español.

Brown, con su Hércules, se acercó tanto para cañonear a la ciudad, que encalló en la costa al bajar la marea y así fue atacado y hecho prisionero. Ahora su hermano y su cuñado, que quedaron libres a bordo, iniciaron una compleja negociación con las autoridades españolas, que en un principio no querían tratar con los "piratas de Buenos Aires". Pero pronto la presión de los comerciantes y otros sectores acomodados de la ciudad forzó a un intercambio de prisioneros, con la condición de que la escuadrilla se retirara de la ría para

ir "adonde más le conviniere", y dejara una de sus presas en el puerto.

El argumento de los prohombres locales es interesante para determinar el rol de la amenaza de conmoción popular que había que tener en cuenta en circunstancias de este tipo. Dijo el gobernador, rodeado del Cabildo y asesores, en oficio reservado:



Aun cuando pudiese lograrse el apresamiento de las fuerzas enemigas, siempre quedaría arruinada la ciudad o convertida en cenizas, por la bala roja [incendiaria] de los enemigos, o bien por la hez del pueblo que abriga la ciudad, que sólo vive del robo y pillaje; como también por la multitud de reos delincuentes que ocupan las cárceles y cuarteles, los cuales no podrían menos que lograr su libertad en los momentos de la acción.[9]

Además, como había visto uno de los parlamentarios que subió al barco de Brown, en él se servían "verduras y cosas frescas", lo que evidenciaba que tenían contactos con gente del país que les enviaba secretamente esas provisiones, de manera que la rebelión popular podía estallar en cualquier momento, reeditando las jornadas de 1809 y 1810, en que tanto Quito como Guayaquil habían formado Juntas autonomistas, como la de Buenos Aires, para ser luego reprimidas por fuerzas del virrey del Perú.

Lo cierto es que tanto en el Perú como en Chile el fermento revolucionario existía, a pesar de las derrotas que había sufrido, y no debía ser muy difícil estimularlo con una pequeña fuerza externa, aplicada con habilidad para no antagonizar a importantes fuerzas sociales locales, como había ocurrido antes en el Alto Perú o en el Paraguay, o, de manera algo distinta, en la misma Banda Oriental con el artiguismo.

CAPITULO 22

LA EXPEDICION LIBERTADORA DE SAN MARTIN A CHILE

SAN MARTIN ANTE LA REALIDAD POLITICA Y SOCIAL DEL PAIS

San Martín, después de dejar el mando del ejército del Norte, al cual no le veía posibilidades de llegar en triunfo hasta Lima, se había concentrado en la preparación de una fuerza aguerrida en la provincia de Cuyo, de la cual fue designado gobernador-intendente a fines de 1814. Ahí hizo lo posible y lo imposible por aislarse de las guerras civiles que ya amenazaban al país, y que en años posteriores lo destrozarían. No por eso dejaba de tener ideas claras y constantemente meditadas sobre los problemas nacionales, pero no estaba dispuesto a imponérselas a los demás por la fuerza.

Sus preferencias políticas eran monárquicas y centralistas. Al respecto, es interesante ver su reacción ante el plan de coronar un Inca, que tanto había entusiasmado a Belgrano, aunque los políticos más orientados hacia la temática económica, con su consiguiente necesidad de capitales europeos y apertura comercial hacia ese continente, lo veían con más desconfianza. Le decía San Martín a Tomás Godoy Cruz, diputado de Cuyo en el Congreso de Tucumán:

> *Yo digo a Laprida lo admirable que me parece el plan de un Inca a la cabeza; las ventajas son geométricas, pero por la patria les suplico no nos metan en una regencia de [varias] personas; en el momento que pase de una, todo se paraliza y nos lleva el diablo; al efecto, no hay más que variar de nombre a nuestro director y queda un regente; esto es lo seguro para que salgamos a puerto de salvación.*[10]

Es obvio por este texto que lo que se pensaba era que el Inca fuera una figura un tanto decorativa, y desde ya al frente de una monarquía altamente constitucional y limitada. El poder se habría mantenido en el sistema existente, quizás evolucionando hacia un régimen parlamentario, encabezado por un regente (en las palabras de San Martín) o un primer ministro, en lugar del director. Lo obvio, para San Martín, era que si él llegaba a las costas del Perú -su objetivo ya desde antes de libertar a Chile- como representante de una monarquía encabezada por un descendiente de los Incas, la situación bélica no podría menos que volcarse a su favor, y lo mismo le ocurriría al poco afortunado ejército del Norte, incapaz de mantenerse en el Alto Perú.

Al mismo tiempo, se nota en San Martín una marcada desconfianza hacia un Ejecutivo colegiado, pues para dar efectividad a la democracia había que tener una cabeza capaz de tomar decisiones, una vez que la voluntad del pueblo, expresada por los votos -directos o a través del Congreso- se hubiera manifestado.

En cuanto al centralismo, compartía la opinión muy difundida en sectores ilustrados de que al haber pocos elementos de cultura, era preciso concentrarlos en un centro. Es así como le decía a su amigo el Gral. Guido, escribiendo desde Mendoza:

> *Me muero cada vez que oigo hablar de federación.¿No sería más conveniente transplantar la capital a otro punto, cortando por este medio las justas quejas de las provincias? ¡Pero federación! ¿Y puede verificarse? Si en un gobierno constituido y en un país ilustrado, poblado, artista, agricultor y comerciante se han tocado en la última guerra contra los ingleses (hablo de los americanos del norte) las dificultades de una federación, ¿qué será de nosotros que carecemos de aquellas ventajas? Amigo mío, si con todas las provincias y sus recursos somos débiles, ¿qué no sucederá aislada cada una de ellas? Agregue usted a esto las rivalidades de vecindad y los intereses encontrados de todas ellas, y concluirá usted que todo se volverá una leonera, cuyo tercero en discordia será el enemigo.*[11]

Como le diría algunos años más tarde a Vicente López y Planes, desde

Bruselas, en la América española se estaba en una peculiar situación, en que ni los gobiernos legales ni los autoritarios resultaban sólidos:

> *Dos son las bases -afirmaba- sobre las cuales reposa la estabilidad de los gobiernos conocidos, a saber la observancia de las leyes, o la fuerza armada. Los representativos se apoyan en la primera, los absolutos en la segunda. De ambas garantías carecen los de América: las leyes se hallan sin vigor, porque no pueden alcanzar su influencia a hombres que en razón de su educación las ignoran. El empleo de la fuerza, siendo incompatible con nuestras instituciones, es, por otra parte, el peor enemigo que éstas tienen, como la experiencia lo ha demostrado, y porque nuestros guerreros, creados en la revolución y los partidos, se resentirán siempre de su influencia.*[12]

El mismo pensamiento acerca de adecuar la Constitución (y las leyes y prácticas políticas en general) a la idiosincracia de los pueblos lo repite en diversas ocasiones, como cuando le comenta a O'Higgins, con motivo de una reciente revolución en el Perú:

> *Yo estoy firmemente convencido que los males que afligen a los nuevos estados de América no dependen tanto de sus habitantes como de las Constituciones que los rigen. Si los que se llaman legisladores en América hubieran tenido presente que a los pueblos no se les debe dar las mejores leyes pero sí las mejores que sean apropiadas a su carácter, la situación de nuestro país sería bien diferente.*[13]

Cuando sostenía que era preciso adecuar la Constitución a la mentalidad nacional, lo que quería decir, tanto él como muchos otros que usaban la misma frase, era que había que facilitar la actuación de un ejecutivo fuerte, dentro de cauces constitucionales. La excesiva desconfianza hacia el Ejecutivo, expresada por muchos pensadores liberales de la época, había hecho en más de un caso rechazar la existencia de un Ejecutivo unipersonal, sustituyéndolo por uno colectivo, como la Primera Junta, o luego los Triunviratos. Esto había ocurrido no sólo en la Argentina, sino también en otros países, notablemente Venezuela en los primeros momentos de su independencia, debilitando la acción del gobierno.

El mismo argumento, claro está, podía usarse también por motivos interesados, como justificativo de una dictadura. Este no era, sin embargo, el objetivo de San Martín, quien por el contrario estaba convencido de que justamente por no proveer cauces legales al ejercicio de una autoridad eficaz, se preparaban las condiciones para que un sector significativo de la opinión pública terminara aceptando un régimen despótico.

También es de notar que San Martín señalaba, en la carta aludida, que el gobierno autoritario era difícil de ser mantenido de manera estable en América Latina, por la existencia de numerosos militares formados en las guerras de independencia, acostumbrados a ligarse a partidos políticos en lucha unos contra otros. En esto se equivocaba, porque al menos en algunos países, como la misma Argentina -o mejor dicho la Provincia de Buenos Aires- un gobierno

autoritario y estable pudo darse, con Juan Manuel de Rosas, y lo mismo ocurrió en varios otros países del área, aunque no en todos.

Durante su larga residencia europea experimentó de cerca la intensidad de las luchas sociales, que enfrentan al "que nada tiene contra el que posee", como le comentaba al ex presidente chileno Gral. Francisco Pinto en carta desde Francia a fines de 1848, después de las revoluciones que agitaron al viejo continente ese año. Vaticinaba que la guerra civil fácilmente se generaría como consecuencia de que esos principios estaban "infiltrados en la masa del bajo pueblo, por las predicaciones de los clubs y la lectura de millones de panfletos", a lo que se agregaba la "miseria espantosa de millones de proletarios, agravada en el día con la paralización de la industria".[14]

Aunque ya se ha visto la necesidad que San Martín sentía de que el Ejecutivo tuviera suficiente fuerza, no por eso aprobaba la violación de derechos humanos que inevitablemente se daba en los gobiernos autoritarios. Sin embargo, al ejercer el poder en Chile, junto a O'Higgins, tuvo que aplicar un sistema provisional de concentración algo excesiva del poder en el Ejecutivo, y lo mismo hizo en el Perú en una primera etapa. Pero, vistas las cosas con la calma que da una perspectiva más larga, podía afirmar más tarde, en 1839, desde su exilio francés, a Gregorio Gómez:

Es con verdadero sentimiento que veo el estado de nuestra desgraciada patria, y lo peor de todo es que no veo una vislumbre de que mejore su suerte. Tú conoces mis sentimientos y por consiguiente no puedo aprobar la conducta del General Rosas cuando veo una persecución general contra los hombres más honrados de nuestro país. A pesar de esto, yo no aprobaré jamás el que ningún hijo del país se una a una nación extranjera para humillar a su patria.[15]

A pesar de sus convicciones monárquicas, que mantuvo toda su vida, San Martín se daba cuenta de que no se podían imponer instituciones que no fueran aceptadas por un amplio espectro de la opinión del país. En 1827, en los primeros tiempos de su exilio europeo, haciendo un análisis de las perspectivas políticas del continente, le comentaba a su íntimo amigo Guido:

Ud. más que nadie debe haber conocido mi odio a todo lo que es lujo y distinciones, en fin, a todo lo que es aristocracia. Por inclinación y principios, amo el gobierno republicano y nadie, nadie, lo es más que yo; pero mi afección particular no me ha impedido ver que este género de gobierno no era realizable en la antigua América española, porque ella carece de todos los principios que lo constituyen y porque tendría que sufrir una espantosa anarquía, que sería lo de menos si se consiguieran los resultados, porque la experiencia de los siglos nos demuestra que sus consecuencias son las de caer bajo el yugo de un déspota.
Sé el empeño que se ha puesto en hacer creer que el Gral. San Martín no ha tenido otro objeto en su viaje a Europa que el de intrigar a fin de establecer monarquías en América. Los miserables que han hecho circular tan

indignas imposturas no conocen que los sentimientos que francamente he manifestado, nada tienen que ver con los respetos que se deben a la mayoría de la nación, por la cual me sacrificaría gustoso a pesar de la divergencia de mis opiniones con las que profesa esa mayoridad.[16]

LA PREPARACION DEL EJERCITO EN MENDOZA

El nombramiento de San Martín en Mendoza había sido hecho por el director Posadas, tío de Alvear y miembro de su clan político, con el cual San Martín tenía serias diferencias, a pesar de pertenecer todos a la Logia Lautaro. Alvear recelaba de San Martín, a quien consideraba como un obstáculo en su carrera política.

Apenas llegado San Martín a Cuyo, se había dado la caída del régimen independiente en Chile (octubre 1814). Mendoza se iba llenando de refugiados, entre ellos O'Higgins, enseguida muy estrechamente ligado a San Martín, y José Miguel Carrera, quien pretendía mantener su posición de director del gobierno exiliado, al que había accedido por un golpe militar-popular en julio de ese mismo año.

San Martín envió a los Carrera a Buenos Aires, para que no perjudicaran con sus complots la disciplina militar. O'Higgins, después de un breve viaje también a esa ciudad, colaboró estrechamente con San Martín en la organización del ejército de los Andes, como su segundo, y también en el gobierno civil de Cuyo por un tiempo.

En Buenos Aires Alvear, como vimos, había coronado sus ambiciones, siendo designado director en enero de 1815. Enseguida decidió relevar a San Martín de su cargo en Mendoza, destinándolo a una más oscura posición en Rosario, y nombrando un nuevo gobernador-intendente. La resistencia a esta orden fue generalizada, dirigida por el Cabildo mendocino, que convocó a reunión amplia para dejar sentada la protesta, y la negativa a cumplir esta orden. San Martín, sin entrar directamente en este movimiento, dejó hacer.

Ante estos hechos, Alvear se vio forzado a reponer a San Martín en sus cargos. La situación internacional se ponía cada vez más grave, pues se sabía que un fuerte ejército español estaba listo a zarpar para reconquistar Buenos Aires. Esto obligó a extremar las medidas diplomáticas, en busca de aliados, llegándose al ya referido ofrecimiento a Inglaterra de asumir el protectorado de las Provincias Unidas. A último momento, de todos modos, ante la noticia de la caída de Montevideo en manos patriotas, la expedición española decidió que sería difícil una operación exitosa sin esa base, y se dirigió a Venezuela.

A pesar de esta descompresión, a Alvear se le dieron vuelta las cartas con motivo de haber enviado al principal cuerpo de ejército existente en Buenos Aires, al mando de Ignacio Alvarez Thomas, a la Banda Oriental para someter a Artigas. La desobediencia cundió, y el propio Alvarez Thomas, como vimos, se puso al frente de ella, provocó la renuncia de Alvear, y su reemplazo por Rondeau, que estaba al frente del ejército del Norte. Mientras éste no quedara libre, Alvarez Thomas asumió el interinato.

San Martín, como gobernador-intendente, aceptó el cambio de gobierno, que



lo favorecía, y continuó dedicándose a la formación del ejército, que exigía una larga tarea de entrenamiento de tropas y de búsqueda de recursos, para adquirir o fabricar los necesarios implementos de guerra. Ahí se destacó el fraile franciscano Luis Beltrán, quien a pesar de su vocación religiosa se dedicó a la elaboración de cañones y municiones, mientras que también se instalaba una fábrica de pólvora.

A fines de 1815 el panorama internacional se ensombrecía otra vez. El ejército del Norte, que al mando de Rondeau había ocupado el Alto Perú ante la retirada de los realistas desde inicios de 1815, sufrió una seria derrota en noviembre de 1815 en Sipe-Sipe. Por otra parte, se temía que los portugueses invadirían la Banda Oriental para terminar con el predominio de Artigas, y eso fácilmente se convertiría en motivo de nueva guerra, para financiar la cual el exhausto tesoro nacional no estaba preparado.

Para unificar la opinión ante esta coyuntura, el poco legítimo gobierno de Alvarez Thomas decidió convocar al ya anunciado Congreso, que se debería reunir en Tucumán para evitar las críticas de las provincias contra el rol absorbente de la capital. El Congreso inauguró sus sesiones en las primeras semanas del nuevo año 1816. Godoy Cruz, representante cuyano y amigo de San Martín, lo mantendría informado de las alternativas, proveyendo su correspondencia una interesante perspectiva sobre los problemas de la época.

En mayo de 1816 Pueyrredón había sido nombrado director supremo de las Provincias Unidas, completando de esta manera la nueva estructura de autoridad, aunque todavía no se había dictado una Constitución. San Martín enseguida se vinculó con él, a pesar de un cierto resquemor inicial, debido a que Pueyrredón había sido miembro del Primer Triunvirato cuando se dio el golpe de la Logia Lautaro que lo sustituyó por el Segundo (octubre de 1812).

Pueyrredón dio su apoyo a la estrategia de atacar primero al poder español en Chile, para luego pasar a Lima, pues ya se hacía evidente que por el Alto Perú no se podía llegar. En una entrevista que tuvieron en Córdoba, en julio de 1816, días después de declarada la independencia, se convino en que la expedición partiría los primeros días del año entrante. Para terminar de completar la tropa, se decidió dar libertad a todos los esclavos en Cuyo que tuvieran edad activa para enrolarlos en el ejército.

EL CRUCE DE LOS ANDES Y LAS BATALLAS DE CHACABUCO Y MAIPU

La campaña fue breve y exitosa. Tras cruzar los Andes, aprovechando el verano, el ejército dirigido por San Martín y O'Higgins, con varias columnas al mando de Las Heras, Soler y Freire, cayó sobre los españoles, que estaban desorientados acerca del lugar exacto del ataque, y los derrotó en la batalla de Chacabuco (12 de febrero de 1817). Enseguida en Santiago se convocó a un Cabildo Abierto para designar a tres personas, quienes a su vez nombrarían al nuevo director del Estado. Naturalmente, los votos fueron para San Martín, pero éste prefirió que el mando civil quedara en manos de un chileno, o sea

O'Higgins, reteniendo él la jefatura del ejército de las Provincias Unidas, y del nuevo que comenzó a reclutarse en Chile.

Por el momento no se avanzó más en la institucionalización, pues la conducción de la guerra exigía aún una total concentración del mando. Además la experiencia de la "Patria Vieja" (1810-1814) había sido deplorable en cuanto a facciosidad y lucha intestina, lo que creaba un permanente temor del resurgimiento de los carrerinos. Para tener una organización política de apoyo, se creó una filial de la Logia Lautaro. A los "godos" se les impuso una fuerte contribución pecuniaria, de la cual una buena parte fue para compensar los gastos incurridos por el gobierno argentino. De los muchos soldados realistas prisioneros, la mayoría -un millar aproximadamente- eran nacidos en Chile, pero no suficientemente confiables como para incorporarlos a la nueva fuerza armada. Se prefirió enviarlos del otro lado de la cordillera, como reclutas del ejército del Norte. A los oficiales españoles se los mandó presos a San Luis, donde tendrían residencia controlada.

Los realistas no estaban aún derrotados, sin embargo, pues sus mejores tropas se refugiaron en el sur de Chile, concentrándose en el puerto militar de Talcahuano. Desde ahí movilizaron incluso el apoyo de ciertas tribus indias, que parecían abrigar más antagonismos contra los hacendados criollos (con quienes siempre tenían conflictos por tierras y condiciones de empleo) que contra los funcionarios españoles.

San Martín realizó un breve viaje a Buenos Aires, para preparar la segunda etapa de su empresa libertadora. Coincidió que en esos momentos acababan de llegar al puerto varios barcos comprados y aprovisionados por los Carrera, que pensaban con ellos realizar la liberación de Chile, o ahora contribuir a su finalización. Dada la animosidad entre las facciones chilenas, y la fama de los Carrera, era previsible que intentaran emplearlos para dar un golpe contra O'Higgins. Tan fuerte era el temor a este tipo de evento, que Pueyrredón le había reconvenido a San Martín el que se alejara tan enseguida del teatro de sus victorias, pues su presencia era necesaria allá para apoyar a O'Higgins y controlar eventuales golpes de mano.

Las acciones bélicas en el sur de Chile continuaron sin llegar a dar ventajas a los patriotas. Lejos de ello, un ataque al fortificado puerto de Talcahuano, emprendido por Las Heras a fines de 1817, fracasó con grandes pérdidas. Al volver San Martín, e incorporarse al frente de lucha, sufrió un descalabro en Cancha Rayada, donde fue atacado por sorpresa. Pero al haber Las Heras salvado a buena parte de la tropa, se pudo reorganizar la defensa sin abandonar la ciudad de Santiago. En sus inmediaciones se dio, entonces, la decisiva batalla de Maipú (5 de abril de 1818), después de la cual toda la plana mayor realista se rindió y fue expedida a San Luis. De nuevo, más de un millar de soldados chilenos que cayeron presos fueron mandados a reforzar al ejército del Norte que operaba sobre el Alto Perú. San Martín comentaba que eran gente muy dispuesta y eficaz para la guerra, acostumbrados a las privaciones, sobre todo los chilotes, o sea los de la isla de Chiloé, a pesar de la muy difundida actitud "goda" que prevalecía entre el numeroso campesinado empobrecido de esa región.

CONSOLIDACION DEL GOBIERNO INDEPENDIENTE EN CHILE: EL ROL DE O'HIGGINS

Inmediatamente después del desastre de Cancha Rayada, cuando se pensaba que O'Higgins estaba preso y San Martín huía a través de las montañas, un grupo carrerino aprovechó la confusión para organizar una gran reunión popular e imponer a Manuel Rodríguez como colega del director sustituto Hilarión de la Quintana, argentino, quien se desempeñaba en ausencia del director. Como enseguida éste volvió, junto a San Martín redivivo y el resto de la fuerza armada, el complot se deshizo.

Manuel Rodríguez había mantenido la resistencia patriota, especialmente durante el año de 1816, en forma de guerrillas contra los realistas, por lo que gozaba de gran prestigio y popularidad. Podía ser un nuevo Carrera, núcleo, como él, de una facción que ocasionara una nueva guerra civil en el país.

El gobierno de O'Higgins, interpretando de una manera extrema las lecciones de la corta historia de la América hispana independiente, consideró que el gobierno no debía institucionalizarse hasta que se consolidara totalmente la paz. Esto lo llevó a actuar de manera autoritaria, aislándose de la opinión, y a permitir la prevalencia de "influyentes" que florecían en ese ambiente cerrado, a quienes se atribuían negocios y favoritismos particulares, con el consiguiente desprestigio del director. Todo ello llevaría años más tarde a un movimiento cívico-militar, en 1823, que obligaría a O'Higgins a renunciar.

Otro personaje que reemergió en este tiempo de revolución y guerra, tanto o más ambicioso que Alvear y los Carrera e igualmente controversial, es Bernardo Monteagudo. Ya lo vimos como animador de los clubes morenistas, y partícipe en el golpe de 1812 contra el Primer Triunvirato. Durante el directorio de Alvear, Monteagudo gozó de una posición prominente, y a su caída tuvo que emigrar por un par de años. Vuelto al país en 1817, se dirigió a Chile, donde fue bien recibido por San Martín. Esta actitud de San Martín no le gustó nada a Pueyrredón, quien, junto a un amplio sector moderado, desconfiaba del conocido "demagogo", pero la Logia Lautaro necesitaba su experiencia como movilizador de multitudes, para contraponerla a la que caracterizaba a los carrerinos y a los seguidores de Manuel Rodríguez.

Monteagudo, después de Cancha Rayada, en un momento de debilidad huyó a Mendoza. En Cuyo estaban detenidos, desde hacía unos meses, dos de los hermanos Carrera (Juan José y Luis) acusados de querer volver a Chile para complotar contra el gobierno. Monteagudo, actuando como fiscal del pueblo, promovió el juicio contra ellos, que terminó en condena a muerte, ejecutada en abril de 1818, poco después de la victoria de Maipú. San Martín, por pedido de la mujer de uno de los Carrera, había escrito al tribunal de Mendoza pidiendo clemencia para los reos. La aceleración del proceso, que marchaba muy lentamente hasta la llegada de Monteagudo, impidió que su demanda fuera escuchada.

Dadas la costumbres de la época, tanto O'Higgins como varios otros de los dirigentes del nuevo régimen en Chile pensaban que había que fusilar a los Carrera. O'Higgins, en carta a San Martín (9 de setiembre de 1817) le dice que



un ejemplar castigo y pronto es el único remedio que puede cortar tan grave mal; desaparezcan de entre nosotros los tres inicuos Carrera, júzgueseles y mueran pues lo merecen más que los mayores enemigos de América; arrójense a sus secuaces a países que no sean tan dignos como nosotros de ser libres.[17]

San Martín también pensaba, probablemente, que una medida de este tipo era inevitable, aunque se resistía a tomarla él mismo, al igual que en otras oportunidades de su carrera política. En una ocasión preparó un borrador de un manifiesto en respuesta a otro de José Miguel Carrera. En él San Martín afirmaba que si hubiera nacido en Chile "le hubiera ahorrado al gobierno de Mendoza el trabajo de haber ejecutado a sus hermanos". Esto implica que le parecía impolítico que un general de un país extranjero -aunque aliado- tomara él mismo una medida de ese tipo; de todos modos, aunque preparó la respuesta, no la envió ni la hizo publicar, seguramente por tener sentimientos encontrados al respecto.[18]

El fusilamiento de los dos hermanos del jefe de la familia provocó una reacción de sus partidarios en Chile, dirigidos en esa ocasión por el antiguo guerrillero Manuel Rodríguez. Este se puso al frente de una protesta popular violenta, en un acto en que a la vez se pedía la adopción de una Constitución. Detenido, fue enviado con un batallón a Quillota, cerca de la costa, y con la excusa de que trató de liberarse y de acuchillar a su guardián, fue asesinado (24 de mayo de 1818). Monteagudo estaba ya entonces de vuelta en Chile, donde fue nombrado auditor de guerra, un importante cargo judicial ligado a temas de las Fuerzas Armadas. Era, por lo tanto, responsable de esta área.

CAPITULO 23

DEL CENTRALISMO A LA DISOLUCION DE LA UNIDAD NACIONAL (1817-1820)

GÜEMES: LA EMERGENCIA DE UN LIDERAZGO POPULAR

En la frontera con el Alto Perú las dos primeras expediciones habían sido un fracaso: la primera, en 1810-1811, al mando de Antonio González de Balcarce, que terminó con la derrota de Huaqui; y la segunda, dirigida por Belgrano, en 1813, que sufrió los desastres de Vilcapugio y Ayohuma.

El límite era al mismo tiempo que geográfico y de influencias políticas, una divisoria social, que separaba a los "arribeños" de los "abajeños" o dicho de manera más racista, a los "collas" de los "criollos". Ya hemos visto que en las provincias altas la simpatía hacia la causa de Mayo era escasa, y en todo caso muy oscilante. Los españoles pudieron contar con bastante apoyo en la población

india, más antagónica a los grandes propietarios criollos que a los funcionarios peninsulares. En este contexto emergió la personalidad de Martín Miguel de Güemes, que se convirtió en sinónimo de lucha gaucha contra el invasor.

El padre de Güemes había venido de España como alto empleado del Tesoro en Jujuy y luego en Salta. Se casó, como era común en personajes de esa categoría, con una joven de la aristocracia local, descendiente del fundador de la ciudad de Jujuy, con alguna estancia en su patrimonio y muchas relaciones familiares en la región.

Güemes siguió desde temprano la carrera de las armas, y con motivo de las invasiones inglesas fue enviado a Buenos Aires. Volvió, ante el fallecimiento de su padre, y prosiguió su carrera militar. Se plegó entre los primeros al movimiento de Mayo, y organizó milicias que, integradas como auxiliares al ejército que venía del sur, ocupaban las regiones de frontera con el enemigo. En ese rol pronto se destacó como imbatible estratega de la acción arriesgada de ataque, de las sorpresas y de la acción irregular, y de la labor defensiva, con sus milicianos gauchos.

La guerra en el norte, con sus constantes flujos y reflujos, imponía una severa presión de reclutamiento. Los circuitos económicos tradicionales, basados en la cría y sobre todo el engorde de mulas en camino a las minas del Alto Perú, así como en el comercio asociado a esa ruta de la plata, sufrieron serios trastornos con la guerra de independencia. Las fortunas labradas en el comercio se deshacían, o se transformaban en grandes haciendas, compradas con los restos de fortunas antiguas, o con nuevas adquiridas en las especulaciones que acompañaban a la guerra. La clase alta, como resultado de esta compleja situación económica y militar, quedó muy dividida, y llena de fuertes antagonismos. Además, ella estaba más jerárquicamente estructurada que casi cualquier otra del virreinato, quizás con la excepción de las del Alto Perú. Las condiciones quedaban dadas para la introducción de un elemento de "guerra social" en el panorama de la lucha por la independencia.

Güemes fue emergiendo como jefe con amplio apoyo en las capas más humildes de la población rural. Existía en el campo -tanto en Salta como en muchas partes del norte del país- una numerosa categoría de individuos con precarias posesiones, desde propietarios "sin papeles" a ocupantes de facto, arrendatarios y medieros tradicionales, o meros "pobladores" o "agregados". Estos últimos constituían una forma arcaica de arrendamiento o de mediería. Por ella, los dueños de estancias concedían al trabajador rural una parcela de tierra para que la explotara, a cambio simplemente de recibir una cierta cantidad de trabajo gratuito por año. A veces esto se complementaba, o se sustituía, por un porcentaje de lo que produjeran, pero más importante que ese producto era la disponibilidad de fuerza de trabajo que el propietario se aseguraba de esta manera.

Sobre esta población pendía, claro está, la posibilidad de expulsión. En condiciones normales no había grandes perspectivas de que ella se concretara, pero en momentos de cambio, en que podría llegar a ser más conveniente al hacendado explotar directamente su propiedad con mano de obra asalariada, podían ocurrir expulsiones masivas.

Güemes, aunque hacendado él mismo, pero algo periférico a la clase alta, se transformó en jefe popular, al frente de una masa de gauchos que habían perdido las viejas lealtades locales y las seguridades de sus tenencias, y que ahora necesitaban un protector, un padre de los pobres a quien apelar. El Gral. Paz, que no simpatizaba mucho con él, señala esta relación del caudillo con sus seguidores en sus Memorias:

Poseía esa elocuencia peculiar que arrastra a las masas de nuestro país, que puede llamarse la elocuencia de los fogones o vivaques, porque allí establecen su tribuna. Empleó el bien conocido arbitrio de otros caudillos, de indisponer a la plebe con la clase más elevada de la sociedad. Cuando proclamaba, solía hacer retirar a toda persona de educación y aún a sus ayudantes, porque sin duda se avergonzaba de que presenciasen la impudencia con que excitaba a aquellas pobres gentes a la rebelión contra la otra clase de la sociedad. Tenía para los gauchos tal unción en sus palabras y una elocuencia tan persuasiva, que hubieran ido en derechura a hacerse matar para probarle su adhesión. Era además Güemes relajado en sus costumbres, poco sobrio, y hasta carecía de valor personal. No obstante, era adorado de los gauchos, que no veían en su ídolo sino al representante de la ínfima clase, al protector y padre de los pobres, como lo llamaban, y también, porque es preciso decirlo, al patriota sincero y decidido por la independencia.[19]

Una de las medidas que más antagonizó a Güemes con la clase alta local fue la "ley agraria" que hizo sancionar siendo gobernador, en que temporariamente dispensaba a los trabajadores de las haciendas de pagar a los dueños lo que les debían por el uso de sus tierras. Esto iba dirigido a permitir a los gauchos el participar sin excesivas preocupaciones en las milicias, pero para su adversario Dámaso de Uriburu "despojaba violentamente a la gran mayoría de los propietarios de la provincia de sus bienes".[20]

La situación en la frontera norte, después del fracaso de la segunda expedición, dirigida por Belgrano, se había aliviado algo en 1814 debido a la rebelión iniciada en el Cuzco por el cacique Mateo Pumacahua. Este prestigiado y anciano jefe se había caracterizado, durante el gran movimiento de Túpac Amaru (1780-1783), por adoptar una posición favorable al gobierno real. Pero ahora aprovechó la oportunidad para rebelarse, apenas se dieron condiciones favorables; una de ellas eran los ataques que venían de las fuerzas patriotas en el Alto Perú. Su movimiento, de gran amplitud, como que llegó a ocupar las ciudades de La Paz y Arequipa, fue sin embargo reprimido para marzo de 1815.

La situación de los indios era bastante distinta a la de los gauchos que Güemes movilizaba. Se trataba de una población más nucleada en comunidades solidarias, muy ligadas a prestigios locales y a sus caciques, que difícilmente aceptaba una dirección por parte de elementos criollos. El liderazgo efectivo entre ellos tenía que venir de sus caciques, ya fuese a niveles locales, o en una esfera más amplia, como en tiempos de Túpac Amaru, cuarenta años antes de los sucesos que estamos refiriendo. La situación, por otra parte, había cambiado

bastante, pues la mita estaba prácticamente suspendida, y lo mismo los repartos de mercaderías, en buena medida como resultado de aquella rebelión.

Tampoco había excesiva simpatía entre los gauchos -mestizos en su gran mayoría- y los indios o "collas", como despectivamente los llamaban. El mismo Güemes usaba ese lenguaje, como se desprende de un temprano parte (1810) en que desde su rol de jefe de la avanzada en la quebrada de Huamahuaca pedía refuerzos para contrarrestar los ataques de "los de arriba", para poder "acabar con los collas".[21] En el ambiente social andino el mestizo en general se sentía más cerca del blanco que del indio, aun cuando a menudo el prejuicio racial dominante juntaba a ambas categorías como "castas".

Bastante naturalmente, entonces, las comunidades indias, que desconfiaban de los notables criollos y aun de los mestizos, estaban algo más dispuestas a entenderse con los funcionarios de la Corona española. Estos, a pesar de los múltiples abusos, podían ostentar una cierta trayectoria de defensa de la población aborigen ante los encomenderos y los propietarios de tierras, quienes eran criollos, dado el largo asentamiento generacional de sus familias. En cambio los funcionarios se renovaban constantemente, e incluso muchos curas y frailes eran de ese origen, pues América no producía suficientes vocaciones sacerdotales. Y el cura terminaba siendo a menudo el apoyo del indio ante las otras figuras dominantes que lo rodeaban.

EL FRACASO DE LA TERCERA CAMPAÑA AL NORTE, Y LA GUERRA GAUCHA

Güemes, que se había distinguido en la lucha durante la primera campaña al Alto Perú (1810-1811), actuaba de manera bastante indisciplinada, lo que le valió ser separado del ejército ya antes de la derrota de Huaqui. Reincorporado, incurrió luego en una seria amonestación de Belgrano, quien lo obligó a dejar el mando de la vanguardia y retirarse primero a Santiago del Estero y luego a Buenos Aires. Quizás hubo un poco de moralismo de parte de Belgrano, quien en su intento de disciplinar al ejército condenaba el que Güemes viviera con una mujer que había sido la esposa de un antiguo colega de armas suyo. Ante un pedido de reconsideración hecho por Güemes, Belgrano insistió, refiriéndose algo misteriosamente, ante el Triunvirato, a "excesos, o mejor diré delitos, de que tengo fundamentos muy graves para creerlos, aunque no documentos. Por lo mismo considero que no podrá ser útil en este ejército, que trato de depurar a toda costa".[22]

Debido a este ostracismo, trascurrido en Buenos Aires como miembro del Estado Mayor, Güemes no estuvo en las batallas de Tucumán y Salta ni en las sucesivas derrotas sufridas por Belgrano. Reemplazado éste brevemente por San Martín (1814), ya para ese entonces, ante la necesidad de concentrar esfuerzos, Güemes volvió a su campo de acción, y recibió el encargo de defender la frontera con sus tropas irregulares.

Siguió en ese rol al asumir Rondeau la jefatura del ejército del Norte, a partir de 1814, y participó en la resistencia de ese cuerpo contra Alvear, que

Ante la derrota de Sipe-Sipe (1815), Güemes queda al frente de las milicias locales para resistir al invasor realista

contribuyó mucho a relajar la disciplina. Iniciada la tercera campaña en 1815, al comienzo las cosas fueron bien, y se obtuvo una victoria en Puesto del Marqués (abril de 1815). La desorganización del ejército, de todos modos, era tal que, a juicio de Güemes y muchos otros, presagiaba un triste fin, cosa que efectivamente ocurrió a los pocos meses, en la decisiva derrota de Sipe Sipe (noviembre de 1815), que ocasionó la pérdida definitiva del Alto Perú.

Ya antes de esa derrota, al día siguiente de la victoria de Puesto del Marqués, Güemes cometió otro de sus graves actos de indisciplina, retirándose de la escena con sus gauchos, a quienes consideraba poco aptos para una guerra ofensiva, y sólo eficaces para la defensa de sus propias tierras, a cuya labor debían periódicamente retornar. Al pasar por Jujuy se apoderó de una gran cantidad de fusiles del ejército, alegando que se le debían a la provincia de Salta.

Al llegar a su ciudad natal, un movimiento civil, concretado en un Cabildo Abierto, derrocó al gobernador y le pidió a Güemes que asumiera ese cargo. La intendencia de Salta acababa de sufrir un cercenamiento, pues en 1814 se le había quitado su jurisdicción sobre Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero, que antes dependían de ella, y que ahora formarían una nueva intendencia, bajo el gobierno de Bernabé Aráoz, caudillo letrado de esa región. La situación económica de Salta, privada de los recursos de esas regiones, se hacía de esta manera más dramática.

El abandono de las filas del ejército del Norte por Güemes fue considerado en su momento, por sus enemigos, como una grave deserción. El argumentaba que si no lo hubiera hecho, habría contribuido a que sus fuerzas también se perdieran, y de esa manera no podrían servir como antemural contra los futuros ataques realistas. El hecho es que el país, exhausto por las luchas internas y por la organización del ejército de los Andes, no podía ya poner en pie de guerra una fuerza profesional suficientemente sólida en el norte. De todos modos, Belgrano -que ya se había reconciliado con su antiguo indisciplinado oficial- fue encargado de su jefatura, en 1816, pero se redujo a una labor de apoyo logístico, de retaguardia, de las acciones de Güemes.

EL APOGEO DE LA INFLUENCIA ARTIGUISTA EN EL LITORAL

Ya habíamos visto que cuando se convocó la Asamblea del año XIII Artigas, dominante en el campo uruguayo, influyó para que los diputados electos tuvieran instrucciones precisas de reconocer la nueva Constitución sólo si ella establecía un sistema ampliamente confederal, y con capital fuera de Buenos Aires. La Asamblea, de mentalidad centralista, no aceptó esta limitación, y los diputados no fueron incorporados, lo que ocurría a comienzos de ese año de 1813.



Desde entonces, las relaciones de Artigas con las autoridades porteñas fueron empeorando. Tanto es así que, a comienzos de 1814, cuando las fuerzas patriotas estaban sitiando a Montevideo (que cayó en mayo de ese año), Artigas, con un nutrido grupo de seguidores, se retiró del cerco y se dirigió hacia el río Uruguay, más hacia el norte. Estableció su campamento principal en la localidad de Purificación, enfrente del límite de Entre Ríos con

Corrientes. En su lucha contra Buenos Aires, Artigas llegó incluso, en un cierto momento, a pedir ayuda a Río de Janeiro, para restituir a Fernando VII (aliado de los portugueses contra Napoleón) en la Banda Oriental. En esa época, por cierto, todo el mundo pretendía representar los derechos del rey español, sin que ello significara realmente estar dispuesto a entregarle el poder. El uso de los portugueses como palanca para golpear a los propios enemigos era también moneda corriente, y empleada en mayor medida aún por los directoriales.[23]

Rotas ya las hostilidades con Buenos Aires, Artigas comenzó a organizar una "Confederación de Pueblos Libres", de la que se declaró Protector. Esa Confederación, o "sistema", pretendía difundirse en todo el país, y no era un proyecto separatista, aunque bien podría haber terminado en ello. De hecho, la independencia de Uruguay, cuando se dio, derivó de la guerra con Brasil (1825-1828) y no de la acción de Artigas, que siempre se vio a sí mismo como dirigente político dentro de la amplia nación rioplatense que se estaba formando.

Es preciso decir, sin embargo, que a ambos lados del río Uruguay existía un potencial separatismo, no sólo de la Banda Oriental sino también de la "Occidental", o sea que durante décadas el estatus nacional de la Mesopotamia (Entre Ríos, Corrientes y Misiones) no estuvo muy claro, pudiendo haber formado una misma nación junto al Uruguay, o terminado como país independiente.

De particular importancia en aquella época era la zona de Misiones, que congregaba todavía a una gran población guaraní, a pesar de la decadencia a que estaba sujeta desde la partida de los padres de la Compañía. Las grandes extensiones de yerbales y las haciendas ganaderas de los jesuitas habían revertido a la Corona y luego fueron vendidas a particulares. Pero las comunidades indias, a pesar de su mala administración, seguían siendo las titulares de sus tierras, manejadas colectivamente (aunque la propiedad era del Estado). La parte oriental, del otro lado del río Uruguay, había sido cedida por el Tratado de San Ildefonso (1777) a los portugueses, que la habían ocupado recién en 1801.

En esta región emergió, durante las luchas civiles e internacionales, el liderazgo de Andrés Guacurarí, indio guaraní residente en una de las misiones correntinas (Santo Tomé), aunque al parecer nacido del otro lado del río, en San Borja. Artigas simpatizó tanto con él, que lo adoptó como hijo, y desde entonces el jefe misionero fue conocido como Andresito Artigas, o Artiguitas.

Alvear, durante su breve directoriato, intentó en un comienzo llegar a un avenimiento con el jefe oriental, cuyos servicios reconoció, e hizo retirar las tropas porteñas, dejando a Montevideo en manos de un representante de Artigas. Es así que éste, durante prácticamente todo el año 1815, dominó la situación política en el Uruguay, aparte de ejercer su poco constitucional protectorado sobre la Mesopotamia, Santa Fe, y (durante un breve período) Córdoba. A fines de 1814, cuando su representante en Corrientes lo traicionó, pasándose al bando directorial, Artigas consiguió reimponer su autoridad, y lo hizo fusilar, uno de los pocos casos en que aplicó esta pena extrema.



En la Banda Oriental, Artigas hizo elegir un Congreso, con el sistema usual en la época, en que se exigían ciertas condiciones de ocupación o ingresos para ejercer ese derecho, pero la guerra impidió la reunión del cuerpo

legislativo. El gobierno artiguista en el Uruguay, entonces, fue muy personal, y con una cierta dualidad de poderes. Por un lado, Artigas, desde su campamento de Purificación, sobre el río Uruguay, mandaba sobre todo en el campo, con tropas compuestas en su mayor parte por indios guaraníes. En Montevideo su representante Otorgués ejercía el poder de manera más institucional, en combinación con el Cabildo, donde siempre había una representación de sectores conservadores ligados al comercio. Los españoles, sin embargo, fueron muy mal tratados, y casi todos ellos "concentrados" en Purificación.[24]

Las propiedades confiscadas a estos españoles y a otros emigrados fueron, en principio, adjudicadas a trabajadores dispuestos a hacerlas producir. De hecho, no hubo posibilidad de realizar muchas de estas concesiones, las cuales, por otra parte, eran en fracciones de aproximadamente tres leguas cuadradas de superficie (7.500 Hás), lo cual, por más que en la época los tamaños económicos eran mucho mayores que hoy día, dejaba afuera a los verdaderos necesitados. Con el objetivo de disciplinar a la campaña, también, se aplicó el sistema -casi universal en la época, bajo los más diversos regímenes políticos- de obligar a la gente de campo a tener un empleo. Para controlar esto, sólo podían circular con papeleta de conchabo, o evidencia de ser propietario o arrendatario, y de lo contrario iban a engrosar las filas del ejército. Todo esto se especificó en el Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental para el fomento de su campaña y seguridad de sus hacendados.

La diferencia entre el régimen de Artigas y otros, sin embargo, fue no sólo en la intención de arraigar a una cierta clase media hacendada en el campo, sino en el tratamiento más complaciente que se dispensaba a los ocupantes de tierras, a quienes no se molestaba ni se averiguaba si tenían o no papeles, ni si habían pagado sus arriendos en caso de ser eso lo que hubiera correspondido. El modelo eran las distribuciones de tierras realizadas por Azara, con quien Artigas había colaborado en tiempos de la colonia.[25]

Los conflictos entre los partidarios de la Confederación artiguista en el Litoral y los directoriales eran constantes. Para ponerles fin, Alvear, hacia el final de su corto período en el gobierno (enero-abril 1815) decidió enviar un fuerte contingente de tropas al Litoral, al mando de Alvarez Thomas. Este, como hemos visto, se sublevó y asumió provisoriamente el Poder Ejecutivo a mediados de 1815. Una de sus primeras medidas fue volver a hacer las paces con Artigas y los demás jefes provinciales, y preparar el nuevo Congreso, que debería reunirse en Tucumán.

Artigas, a pesar de estos cambios, seguía oponiéndose a las iniciativas que partían de la antigua capital virreinal, y se negó a enviar diputados al Congreso, actitud que fue seguida por las provincias que estaban bajo su protección. Hubo serios enfrentamientos armados con tropas enviadas desde Buenos Aires para reimponer la autoridad central en el Litoral, las cuales fracasaron. Desde entonces fue cada vez mayor el influjo de caudillos como Estanislao López en Santa Fe, Francisco Ramírez en Entre Ríos, y Andrés Guacurarí en las Misiones.

Los portugueses, que habían ocupado, por pedido de Elío, gran parte de la

Banda Oriental en 1811, se habían retirado en 1812, ante el convenio concertado entre el jefe español y Buenos Aires. Ahora la división entre los rioplatenses, y el "desorden social" que se atribuía al artiguismo, proveyeron a los portugueses la oportunidad para una nueva invasión, que se realizó a mediados de 1816.

El gobierno de las Provincias Unidas, ya a cargo de Pueyrredón, no estaba en condiciones para ayudar eficazmente a los orientales, pues sus recursos estaban concentrados en la formación del Ejército de los Andes y en defender la frontera norte. Como Artigas seguía con su actitud de rebeldía, era considerado imposible abrir un nuevo frente. Por otra parte, más de uno de los miembros del gobierno pensaban, por aquello de que "no hay mal que por bien no venga", que los portugueses podían servir para liquidar la amenaza regional y social que significaba el artiguismo.

Los portugueses ocuparon Montevideo a comienzos de 1817, obteniendo el apoyo de sectores comerciantes y conservadores. Artigas, sin embargo, continuó la lucha, pero desde mediados de 1818 tuvo que refugiarse del otro lado del río Uruguay, para continuar desde allá combatiendo al invasor.

Andresito recibió órdenes de atacar las misiones orientales, tarea en la que tuvo tempranos éxitos, seguidos de fracasos. Sus huestes actuaban como montoneras, desbandándose cuando encontraban un enemigo mejor organizado, para enseguida reagruparse en algún lugar previamente convenido. Cuando los portugueses invadieron el territorio de las Misiones, llevaban la instrucción de que "nada debía quedar, ni templos, ni casas, ni capillas, ni estancias, en fin, nada que pudiese servir un día para el núcleo de un poblado".[26]

Ante esta destrucción, Gaspar Rodríguez de Francia, a la sazón ya nombrado dictador en Asunción, decidió evitar conflictos con el poderoso vecino, y retirarse al otro lado del río Paraguay, pero no sin antes arrear cuanto ganado pudiera, y dejar hechas un montón de cenizas a las antes prósperas misiones, empezando por su capital, Candelaria. Andresito reorganizó sus fuerzas, y llegó a recuperar gran parte del territorio, e incluso llevar la guerra al otro lado del río Uruguay. Las chozas de las misiones no eran tan difíciles de reconstruir, pero con la depredación tanto la gente como el ganado desaparecían vertiginosamente. Muchos muertos, otros emigrados hacia zonas más tranquilas, algunos deportados en masa.

El componente de "guerra social", presente en gran parte de las luchas civiles e internacionales del Plata, era particularmente significativo en las antiguas misiones jesuitas. Siempre había habido serios problemas de control sobre la mano de obra indígena y las propiedades colectivas de los naturales. Andresito, apenas liberaba una zona, disponía el reparto de tierras de los empresarios criollos que las habían adquirido de manera no demasiado legítima en las últimas décadas, y que ahora emigraban. En el reparto, como siempre en la práctica artiguista, "los más infelices eran los más privilegiados".

El gobierno de Corrientes estaba en manos de un grupo que, aunque con un poco de tibieza, apoyaba a Artigas. A mediados de 1818 se dio un golpe favorable a las autoridades centralistas de Buenos Aires. Enseguida Artigas envió a su hijo adoptivo a restablecer la anterior situación, lo que se efectuó

después de varios encuentros. Cundió entonces el pánico entre los sectores acomodados correntinos, muchos de los cuales emigraron a Buenos Aires, para no verse víctimas de las vejaciones de lo que pensaban sería una bárbara tropa de indios cubiertos de harapos.

De hecho, la ocupación de la ciudad no fue tan terrible, pero estuvo acompañada de un préstamo forzoso impuesto a los más acaudalados propietarios, y de otras medidas que favorecían a los sectores populares. Andresito obligó a que "se le devolviesen todos los indios misioneros que se repartieron para el servicio doméstico", lo que es un reflejo de la avidez de mano de obra que existía en la época, y de la cual las misiones eran una reserva al parecer inagotable.[27]

Andresito fue designado gobernador de Corrientes, a lo que sumaba el mando de las Misiones, o mejor dicho, de lo que quedaba de ellas.

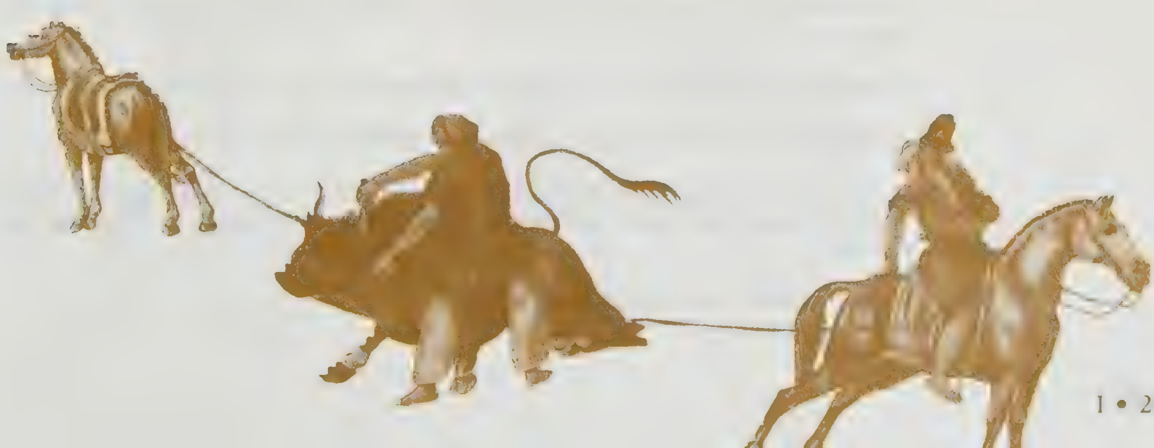
EL FIN DEL DIRECTORIO

Después de sancionada la Constitución centralista de 1819, Pueyrredón consideró cumplida una etapa, y prefirió renunciar a su puesto, meses antes de la terminación de su mandato. Fue reemplazado de manera interina por el Gral. Rondeau, quien ya había tenido un parecido papel sustituto, después de la caída de Alvear, y no encontró ahora mucho mejor suerte que en aquella ocasión.

Para terminar con la agitación en el Litoral, ordenó que el ejército del Norte bajara a enfrentar a los caudillos, e intentó sin éxito hacer lo mismo con el de los Andes, que ya había recibido idénticas instrucciones de Pueyrredón.

El ejército del Norte, debido a la enfermedad de Belgrano (que moriría al año siguiente), estaba comandado por el menos prestigiado Gral. Fernández de la Cruz. Al acercarse al Litoral sufrió un motín, en la posta de Arequito, en el sur de Santa Fe, cuyos cabecillas eran Juan Bautista Bustos y José María Paz (8 de enero de 1820). El cuerpo principal, al mando de Bustos, se dirigió a Córdoba, donde depuso al gobernador intendente y asumió el poder.

Rondeau, que dirigía otro ejército, basado en Buenos Aires, enfrentó a las tropas unidas de López y Ramírez, pero fue derrotado en la batalla de Cepeda (1 de febrero de 1820). Quedó entonces abierto el camino a Buenos Aires, y las autoridades nacionales cesaron. Comenzaba la llamada "anarquía del año veinte".



NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. Estar a barlovento quería decir tener el viento detrás, de manera que impulsara a las barcos hacia los enemigos, dificultados de operar por esta circunstancia.

2. Documentos del Almirante Brown, 2 volúmenes, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1958, vol. 1, pp. 88-91.

3. Mario Belgrano: Rivadavia y sus gestiones diplomáticas con España (1815-1820), Librería de A. García Santos, Buenos Aires, 1934.

4. En Ricardo Piccirilli: Rivadavia y su tiempo, 2 vols, Peuser, Buenos Aires, 1943, vol. 1, pp. 43-44.

5. Memorial de Tomás de Anchorena a Rosas, reproducido en la obra de Julio Irazusta: Tomás M. de Anchorena, 2a ed., Huemul, Buenos Aires, 1962, p. 27.

6. Artículo firmado por Domingo Victorio Achega, posiblemente un pseudónimo, en La Crónica Argentina, Buenos Aires, 22/9/1816.

7. Carta de Rivadavia a Pueyrredón, desde París, del 22/3/1817, reproducida en Documentos del Almirante Brown, 2 volúmenes, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1958, vol. 1, pp. 296-298.

8. Documentos del Almirante Brown, vol. 1, pp. 193-194.

9. Documentos del Almirante Brown, vol. 1, pp. 219-220.

10. San Martín a Godoy Cruz, 22/7/1816, reproducido en Arturo Capdevila: El pensamiento vivo de San Martín, 3a ed., Losada, Buenos Aires, 1982, p. 49.

11. San Martín a Guido, en El pensamiento vivo de San Martín, p. 44.

12. San Martín a Vicente López y Planes, Bruselas, 12/5/1830, en San Martín: su correspondencia, 1823-1850, compilación de Adolfo P. Carranza, 3a ed., Museo Histórico Nacional, Buenos Aires, 1911, p. 121.

13. San Martín a O'Higgins, 3/9/1833, en Documentos del Archivo de San Martín, Coni Hermanos, Buenos Aires, 1911, vol. 10, p. 44.

14. San Martín a Francisco Pinto, Boulogne sur Mer, 5/11/1848, en San Martín: su correspondencia, 1823-1850, p. 194.

15. San Martín a Gregorio Gómez, Grand Bourg, 21/9/1839, en El pensamiento vivo de San Martín, pp. 94-95.

16. San Martín a Guido, 6/1/1827, en Archivo de San Martín, vol. 6, p. 512, donde aparece sin fecha.

17. O'Higgins a San Martín, 9/9/1817, en Archivo de San Martín, tomo 5, p. 399.

18. Barros Arana: Historia General de Chile, tomo 11, pp. 519-520, citado por José Miguel Yrrázaval Larraín: San Martín y sus enigmas, 2 vols, Nascimiento, Santiago de Chile, 1949, vol. 1, p. 212.

19. José María Paz: Memorias, vol. 1, pp. 179-180.

20. Atilio Cornejo: Historia de Guemes, 2a ed., Artes Gráficas, Salta, 1971, pp. 142-143.

21. Güemes a Diego Pueyrredón, 3/9/1810, en Historia de Güemes, p. 61.

22. Citado en Cornejo: Historia de Güemes, p. 89.

23. John Street: Artigas y la emancipación del Uruguay, Barreiro y Ramos, Montevideo, 1980, pp. 154-155.

24. Ibidem, pp. 163-166.

25. Ibidem, pp. 167-170.

26. Instrucciones del Marqués de Alegrete al Gral. Chagas, reproducidas en Salvador Cabral: Andresito Artigas, Ediciones Castañeda, San Antonio de Padua, 1980, p. 121.

27. Hernán F. Gómez: El General Artigas y los hombres de Corrientes, Imprenta Oficial, Corrientes, 1926, pp. 170, 251, citado en Cabral, p. 157.



1814-1819

CRONOLOGIA DE LA ARGENTINA Y RIO DE LA PLATA

CRONOLOGIA INTERNACIONAL

1814

La Asamblea crea el Directorio, nombra a Posadas, tío de Alvear. Rondeau asume dirección del Ejército del Norte en reemplazo de Belgrano. Alvear, designado para sustituirlo, es rechazado por insubordinación de mandos medios, y Rondeau permanence al frente.

Francia invadida por aliados, abdicación de Napoleón, retirado a Elba: restauración de los Borbones: Luis XVIII; el Papa Pío VII, liberado, retorna a Roma y restablece la Compañía de Jesús.
En el Cuzco (Perú) se inicia el levantamiento del cacique Pumacahua, favorable a la independencia.
Nueva dominación de Venezuela por los españoles, con movilización popular dirigida por Boves desde los Llanos; Bolívar se refugia en Jamaica y busca apoyo de Haití.
Estados Unidos, en lucha con Inglaterra, invade Canadá.
Goya pinta las *Escenas del Dos de Mayo* (1808) en Madrid.

1815

Artigas, como "Protector", domina toda la Mesopotamia, Santa Fe y, brevemente, Córdoba.
Alvear designado director: "dictadura revolucionaria".
Golpe de Estado militar (abril) contra Alvear, y disolución de la Asamblea Constituyente "del año XIII"; Rondeau director interino; mientras esté al frente del Ejército del Norte, Alvarez Thomas lo sustituye.
Tercera entrada al Alto Perú de tropas patriotas de las Provincias Unidas, que son rechazadas (Sipe-Sipe); quedan focos de lucha independiente en las "Republiquetas".
Convocación a provincias para designar nuevo Congreso.
Bando del Cabildo de Buenos Aires obligando a los "vagos" a enrolarse en el Ejército; disposiciones semejantes en el Litoral y Banda Oriental; creación del saladero de Rosas, Terrero y Luis Dorrego (hermano de Manuel).

Regreso de Napoleón de Elba ("los cien días") y derrota en Waterloo; terror antirrevolucionario en París; finaliza el Congreso de Viena que redefine las fronteras y los regímenes europeos: Santa Alianza; paz entre Inglaterra y Estados Unidos.
Morillo reconquista para España la Nueva Granada; Bolívar intenta ataques desde el Caribe a la costa venezolana; Páez insurrecciona a los llaneros del Orinoco.

1816

El Cabildo de Buenos Aires nombra una Junta de Observación y redacta un Reglamento para controlar al director interino Alvarez Thomas (febrero).
Reunión del nuevo Congreso

B. Constant publica el *Curso de política constitucional*; Chateaubriand, *La monarquía según la Carta*.

en Tucumán. Están presentes las provincias del Alto Perú, ausentes las de Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos, Banda Oriental y (brevemente) la de Córdoba, bajo la influencia de Artigas, así como la del Paraguay.
Nombramiento de Juan Martín de Pueyrredón como director y declaración de la Independencia por el Congreso.
Invasión portuguesa del Uruguay, donde Artigas intenta resistirse sin éxito, y se ve obligado a refugiarse en Corrientes, desde donde continúa influyendo a Entre Ríos, Santa Fe, y las Misiones guaraníes; ante esta invasión, Pueyrredón proyecta declarar la guerra, pero no consigue apoyo.

1817

El Congreso de Tucumán se traslada a Buenos Aires.
Parte la expedición de San Martín a Chile.
El director clausura los saladeros de Buenos Aires, para evitar la carestía de la carne.

Victoria de San Martín en Chile (Chacabuco): O'Higgins Director Supremo; Monroe presidente de los Estados Unidos.
Primeros arribos de agricultores libres a Australia, hasta entonces usada como colonia penal.
En Francia Champagnat funda la orden de los maristas, dedicada a la educación; Lamennais publica el Ensayo sobre la indiferencia religiosa.

1818

Estanislao López, comandante de frontera, accede a la gobernación de Santa Fe por un movimiento armado.
San Martín gestiona en Buenos Aires apoyo económico para la expedición al Perú.

Después del desastre de Cancha Rayada, San Martín consolida la independencia de Chile en Maipú, aunque continúa una resistencia realista en el sur.

1819

El Congreso sanciona una Constitución unitaria, con un Senado corporativo, fácilmente adaptable a una monarquía.
Resistencia en provincias; Bernabé Aráoz asume gobierno de Tucumán por movimiento armado.
Renuncia de Pueyrredón, reemplazado por Rondeau.
Ramírez y López, gobernadores de Entre Ríos y Santa Fe, declaran guerra a Buenos Aires (noviembre).
San Martín, desde Mendoza, ordena el retorno de parte del Ejército de los Andes; pero finalmente niega apoyo al Directorio y parte a Chile, donde consigue apoyo para dirigir la expedición al Perú.

Zollverein, o unión aduanera alemana, dominada por Prusia.
Huelgas en Manchester, y represión sangrienta en Peterloo.
Cochrane ataca el puerto del Callao y realiza campaña marítima en el Pacífico.
Victoria de Bolívar en Boyacá, tras cruzar los Andes desde los Llanos del Orinoco: liberación de Nueva Granada (Colombia); Estados Unidos ocupa la península de Florida.



Septima parte

Bases de la experiencia federal (1820-1825)

CAPITULO 24

LA ANARQUIA DEL AÑO VEINTE

ALVEAR Y CARRERA, O LAS COMPLEJAS ESTRATEGIAS EN TIEMPOS DE REVOLUCION

Con los caudillos del Litoral venían dos enigmáticos personajes, José Miguel Carrera y Carlos María de Alvear, que merecen que nos detengamos un poco en ellos. Ambos descendían de familias muy acomodadas, que los habían enviado a Europa para conocer mundo y perfeccionarse en el arte de la guerra. Allá se habían conectado con la logia de "Caballeros Racionales", a pesar de que la pasión dominante de sus vidas era la ambición. Ambición de escribir una página en la historia de la libertad, y al mismo tiempo alcanzar fama y poder. Cada minuto de sus vidas estaba marcado por el ansia de emular las hazañas de Napoleón, o las de los personajes de las *Vidas paralelas* de Plutarco.

Alvear, a través de la Logia Lautaro porteña, se había ligado a los revolucionarios de la Sociedad Patriótica, gente como Monteagudo, que reverenciaba el recuerdo de Moreno, y que también ambicionaba repetir los fastos franceses en el Río de la Plata. Aunque hubo algunas disidencias, durante el directorio de Alvear la mayor parte de la gente de la Sociedad Patriótica lo apoyó, y Carrera se plegó con entusiasmo a ese grupo. Su modelo era un jacobinismo centralista, dispuesto a arremeter contra las estructuras feudales usando, si fuera necesario, la dictadura. O sea, seguir los pasos del inmortal heredero de la Revolución, sin reparar en sangre ni sacrificios, propios o ajenos, ni mucho menos en moral de beatas.

Cuando Alvear fue volteado, en 1815, se exilió en Brasil, para luego de tres años recalar en Montevideo. Desde entonces comenzó, junto a otros con una trayectoria parecida a la suya, una evolución desde su anterior centralismo "jacobino" hacia un federalismo reactivo. Efectivamente, al adoptar esta actitud, reaccionaba contra la mayoría del partido centralista y directorial, que en cambio asumía posiciones conservadoras, claramente visibles bajo Pueyrredón. A su vez el federalismo, a pesar de tener desde el comienzo muchos componentes conservadores o tradicionalistas, se teñía de elementos radicalizados, por el mero hecho de enfrentarse contra la principal expresión política de las clases altas del país, la derecha directorial.

Esta recomposición de alianzas tenía que llevar a Alvear a acercarse a su antiguo enemigo Artigas. Lo intentó, pero no obtuvo respuesta favorable. Más fácil, en cambio, le fue relacionarse con los demás caudillos federales del Litoral, porque éstos ya comenzaban a rivalizar con su Protector, y por lo tanto estaban dispuestos a perdonarle su pasado a Alvear, y a su satélite Carrera.

Carrera, que por supuesto en su fuero íntimo no se consideraba satélite de nadie, después de estar en Buenos Aires durante el gobierno de Alvear, había ido a los Estados Unidos con sus dos hermanos Juan José y Luis a adquirir



varios barcos de guerra, con los cuales montar una expedición a Chile, esperando llegar antes que San Martín. Para esto, obviamente, usaría los fondos que había conseguido sacar de Chile, más otros que algunos capitalistas amantes del riesgo quizás aportaran, como armadores de una empresa de corso.

Consiguió adquirir cinco barcos, y en febrero de 1817 apareció en el puerto de Buenos Aires con el primero de ellos, cargado con 80 tripulantes dispuestos a la lucha, sin excluir científicos y artistas, para que la posteridad no se perdiera ningún detalle de la expedición. Pero apenas bajó se enteró de la triste noticia de Chacabuco. Haciendo de tripas corazón, ofreció sus barcos al director -no gratis, se entiende- siempre que éste respetara los compromisos con los inversores. Pueyrredón, emocionado, aceptó la oferta, pero no tuvo más remedio que decirle que desde Chile no querían que él, Carrera, ni sus hermanos fueran para allá, porque no confiaban en que actuaran de manera disciplinada.

No era digno de un Carrera dejarse mojar la oreja de esa manera. Aparentando resignación, inmediatamente complotaron para salir de todos modos hacia Chile con los barcos, pero con tan mala suerte que fueron sorprendidos, y ahí se acabó la buena voluntad de Pueyrredón, que se apresuró a contarle a San Martín y a O'Higgins esta nueva maldad del clan. Pero el desastre no fue completo: puestos presos, lograron fugar, José Miguel a Montevideo, los otros dos hermanos a Mendoza. Ahí deberían reclutar tropas, usar de aliados a algunos de los gobiernos locales comprometidos con el federalismo y enemistados con la Logia, y enseguida invadir Chile. José Miguel se les uniría de alguna manera, quizás con más recursos conseguidos en el país del norte.

Juan José y Luis no tuvieron suerte en Cuyo. Sorprendidos en sus planes, se informó a las autoridades chilenas, las cuales por su parte iniciaron una invesigación entre los partidarios que los Carrera podrían tener, comenzando por su anciano padre y por el guerrillero de la lucha contra los ocupantes españoles, Manuel Rodríguez. Al no emerger nada concreto, éstos fueron puestos en libertad. Pero en Mendoza, cuando promediaba el proceso, llegó Monteagudo huyendo de la derrota de Cancha Rayada. Parecía que se perdía la Revolución, y era necesario reaccionar con el terror para evitar la lucha interna, que sólo podía favorecer al enemigo. De ahí que acelerara el proceso, y en abril de 1818 los dos hermanos enfrentaran el pelotón de fusilamiento. La gestión de San Martín para que se les tuviera consideración llegó demasiado tarde para tener efecto.[1]

José Miguel, que al final no pudo ir a los Estados Unidos a buscar refuerzos, se quedó en Montevideo, donde adquirió una imprenta y comenzó una prédica federalista y antagónica al gobierno argentino. En esa época Montevideo estaba en manos de los portugueses, gobernada por el muy abierto Gral. Lecor, barón de la Laguna. A un hombre tan progresista nunca se le podría ocurrir reprimir la libertad de imprenta de un exiliado, de manera que no interfirió con las actividades de Carrera, ni con las de Alvear, que además estaban apoyados por otro emigrado de muchos recursos, Juan Larrea. Las reclamaciones de Buenos Aires caían en oídos sordos, aunque después de un tiempo el barón se vio obligado a terminar con las publicaciones incendiarias que salían de esa imprenta, adquiriendo una parte de sus instalaciones. Con el resto, Carrera se fue

a Entre Ríos, a ofrecer sus servicios a Ramírez, quien realmente los necesitaba.

La llegada de Carrera a Entre Ríos coincidió con la difusión de una información según la cual el Directorio estaría tratando de conseguir que Portugal invadiera Entre Ríos y Corrientes, para acabar con la oposición federal. De ahí que Ramírez y López lanzaran su ataque a Buenos Aires, coronado con la victoria de Cepeda (febrero de 1820) y la caída de Rondeau, el director que había sucedido a Pueyrredón. Para los centralistas todo se venía abajo en ese momento, pues también se amotinaba el ejército del Norte en la Posta de Arequito, y cundían los pronunciamientos federales en las provincias, mientras San Martín se negaba a cruzar la cordillera con sus tropas para salvar a las autoridades centrales.

Dentro de esta general hecatombe de autoridad en el Río de la Plata, a Carrera se le abrían grandes perspectivas, pues contaba con la buena voluntad de Bustos, gobernador de Córdoba, y del hombre fuerte de San Juan, que se había amotinado con un sector del ejército de los Andes y tenía jurado odio eterno a los logistas San Martín y O'Higgins. El plan era armar una fuerza con la cual invadir Chile, cuya población seguramente se uniría a sus liberadores en una gran insurrección general.

El problema para Carrera era que antes de partir para Chile tenía que cumplir con sus obligaciones hacia Ramírez y hacia Alvear; este último enseguida vino a Buenos Aires desde Montevideo, con la esperanza de ser designado gobernador. Pero no le fue tan fácil a Carrera deshacerse de estos compromisos.

LUCHA DE FACCIONES EN BUENOS AIRES

Al conocerse la derrota de las fuerzas directoriales ante Ramírez y López, en Buenos Aires comenzó una despiadada lucha por el poder, que es excesivamente complejo, e innecesario, describir en sus detalles. A grandes rasgos, podemos decir que los pasos fueron los siguientes:

1. En el campo militar, el general Soler, jefe de lo que quedaba de las fuerzas directoriales acantonadas cerca de Buenos Aires, se plegó a los invasores y forzó a renunciar a las autoridades nacionales, con lo que se disolvió el Congreso.

2. Ante la presión combinada de Soler y de los caudillos de Santa Fe y Entre Ríos, el gobierno porteño recayó en el Cabildo, que al igual que en otras circunstancias parecidas, emergía como el último resto de legitimidad institucional (11/2/1820).

3. El Cabildo convocó a un Cabildo Abierto, con participación de menos de doscientas personas, del cual emergió una Junta de Representantes, o Legislatura Provincial. La Junta, a su vez, eligió gobernador a Manuel de Sarratea, un político con larga trayectoria en la Revolución. El nuevo gobernador había sido miembro del Primer Triunvirato, y agente diplomático

en Europa, y se caracterizaba más por su pragmatismo que por la firmeza de sus convicciones ideológicas (17/2/1820).

4. Sarratea firmó inmediatamente un Tratado, en la localidad de Pilar, con López y Ramírez, por el cual los tres se comprometían a convocar un Congreso para organizar el país de manera federal, al cual se invitaba a Artigas, sin mencionar -detalle importante- su condición de "Protector". Se establecía la libertad de navegación de los ríos, para que los barcos extranjeros no estuvieran obligados a tocar en Buenos Aires antes de seguir río arriba. Se ordenó iniciar juicios contra los miembros del régimen caído, por sus gestiones monárquicas. Los firmantes se comprometían a proseguir la lucha para liberar a la Banda Oriental y, por una cláusula secreta, Buenos Aires se obligaba a entregar armamentos a los jefes del Litoral.

5. La opinión pública porteña recibió muy mal este tratado, y se vio robustecida por el retorno de un cuerpo de tropas que se había salvado de la derrota de Cepeda, y refugiado provisionalmente en San Nicolás, al mando de Juan Ramón Balcarce. Este desconoció a Sarratea, y forzó a convocar a otro Cabildo Abierto, del cual, con el apoyo de los directoriales, él mismo emergió gobernador interino.

6. Aquí los hilos se mezclan de manera casi imposible de desenredar. Lo cierto es que Sarratea y Soler quisieron resistir el cambio, concentrando sus fuerzas en Luján; en Buenos Aires, hubo un intento de golpe de mano de Alvear, que fracasó; una nueva elección tumultuaria de Junta de Representantes dio mayoría a los antiguos directoriales, protegidos por las fuerzas de Balcarce, y se designó gobernador a Ildefonso Ramos Mejía (2/5/1820).

7. Ante la presión de López y Ramírez, que desde su campamento en las afueras de Buenos Aires amenazaban avanzar hacia la capital, un grupo de jefes militares, reunidos en Luján, pasaron por la formalidad de que el Cabildo de este pueblo instalara a Soler como gobernador. Amenazada la capital, Ramos Mejía renunció, dejando su cargo en manos del Cabildo porteño. De ahí que se conoce a este día (20/6/1820) como el "día de los tres gobernadores": Soler, Ramos Mejía y el Cabildo de Buenos Aires. De hecho, se reconcentraba el poder en Soler, pero sólo por unos cuantos días.

8. Soler, necesitado de unificar a la opinión porteña, decidió que sería mejor enfrentar a los caudillos invasores y, delegando el mando en Manuel Dorrego, salió a combatirlos, pero fue derrotado en la Cañada de la Cruz, y huyó al Uruguay (28/6/1820).

9. Ante el vacío de poder dejado por Soler, el Cabildo de Luján designó a Alvear, pero sin conseguir ningún apoyo aparte del de los victoriosos Ramírez y López. En cambio, en Buenos Aires la Junta de Representantes eligió a Dorrego, quien, a pesar de sus ideas marcadamente federales, era por sobre

todo porteño, y como tal daba garantías a la mayoría unitaria pero igualmente porteñista de la Junta, de que defendería los intereses de su provincia.

10. Dorrego se preparó para la lucha contra los jefes litoraleños, y para eso contó con el apoyo de dos interesantes personalidades: Martín Rodríguez y Juan Manuel de Rosas, ambos estancieros que eran al mismo tiempo jefes de milicias rurales. Rodríguez había pertenenecido al bando saavedrista, actuó en la asonada del 5 y 6 de abril de 1811, y luego formó parte de lo que se podría llamar la derecha del partido centralista o unitario. Juan Manuel de Rosas, de escasa vocación política en su juventud, era por sobre todo un "hombre de orden", dispuesto a apoyar a cualquier gobierno que prometiera tranquilidad y seguridad.

11. Dorrego derrotó a los caudillos invasores y a sus aliados Alvear y Carrera en Pavón (12/8/1820), pero al penetrar demasiado en territorio santafecino, sufrió un contundente revés en el Gamonal (2/9/1820). López, que emergía como la principal figura en el campo federal, indicó que sería necesaria, para llegar a la paz, la renuncia de Dorrego.

12. En nuevas elecciones de Junta, los candidatos del partido directorial se impusieron, y designaron gobernador al muy negociador Martín Rodríguez (26/9/1820).

13. Los sectores federales, no queriendo aceptar esta derrota, prepararon una sublevación, dirigida por el coronel Manuel Pagola, de larga tradición agitacionista urbana, y con la participación algo más moderadora del Dr. Pedro José Agrelo, antiguo morenista. El objetivo de los insurgentes era nombrar nuevamente a Dorrego como gobernador, para que prosiguiera la lucha, pues, por encima de las convicciones federales, que compartían con López y Ramírez, se identificaban como porteños. Fue necesaria la venida de los Colorados del Monte, de Rosas, y de otras tropas de Martín Rodríguez, para reprimir este conato. Ambos jefes, tanto o más porteñistas que Dorrego o Pagola, deseaban, sin embargo, seguir una política contemporizadora con las fuerzas del Litoral, para ganar el necesario descanso que permitiera en el futuro a la provincia reafirmar su predominio, sobre las bases de su crecimiento económico.

14. Martín Rodríguez, en uso de facultades extraordinarias por tres meses, concertó la paz con López en la estancia de Benegas, sobre el Arroyo del Medio, dejando de lado a los menos dúctiles Ramírez y Carrera, que desde entonces rompieron con el caudillo santafecino. En el Tratado de Benegas se planteaba reunir un Congreso en Córdoba, y como indemnización por los gastos incurridos por Santa Fe, la provincia de Buenos Aires le enviaría 20.000 cabezas de ganado. Rosas, que emergía como el hombre que todo lo resolvía, comenzó a reunir ese rodeo, de sus propias haciendas si fuera necesario, mientras la provincia no proveía los animales o los fondos.

CAIDA DE ARTIGAS Y PREDOMINIO DE ESTANISLAO LOPEZ EN EL LITORAL

Es preciso ahora echar un vistazo a la situación existente en las varias provincias del Litoral, donde parecía consolidarse el Protectorado de Artigas.

Estanislao López había accedido al poder de su provincia en 1818, aunque desde antes era comandante de milicias rurales. Ya no abandonaría el gobierno hasta su muerte en 1848. En la vecina Entre Ríos un conjunto de caudillos locales emergió tempranamente, y de entre ellos se destacó Francisco Ramírez, que llegó a proclamarse Supremo Entrerriano, rivalizando con su jefe, el Protector Artigas.

Ahora, al firmarse el Tratado de Pilar en febrero de 1820, el cargo de Artigas como Protector fue desconocido por Ramírez y López, a sabiendas de que eso traería complicaciones. Efectivamente, el caudillo oriental, que se veía tan cerca de acceder al principal rol político en el país, ya dominada la capital, no quiso aceptar este desaire, y se aprestó a imponer su autoridad por la fuerza a sus seguidores. Pero la suerte de las armas le fue adversa, y tuvo que refugiarse al norte del río Paraguay, para nunca más volverlo a cruzar. El gobernante paraguayo, Rodríguez de Francia, evitó toda relación con él, aunque le dio asilo y un pequeño subsidio para sobrevivir malamente en Curuguaty, una pequeña localidad del norte del país, donde debía residir forzosamente. Ahí vegetaría Artigas hasta su muerte, recién ocurrida en 1850.

Andresito, hacia la misma época de 1820, fue apresado en una sorpresa por los portugueses, quienes lo enviaron a Porto Alegre donde moriría después de unos años.

Ramírez ahora se perfilaba como el principal poder en la Mesopotamia, y atraía a su alianza a las más heterogéneas figuras, empezando por Alvear y Carrera. Durante su breve período de gloria intentó, sin éxito, incorporar el Paraguay y la Banda Oriental a una futura Confederación del Río de la Plata, basada en unidades como la "República de Entre Ríos" que acababa de formar con las tres provincias mesopotámicas.

Ahora le tocaba a él caer víctima de la tentación de acceder al poder en escala nacional. Ante la reacción directorial ocurrida en Buenos Aires -una de las tantas vueltas de taba del año veinte- quiso atacar y ocupar de nuevo la antigua capital. Pero esta vez no contó con el apoyo de Estanislao López, mucho más moderado en sus ambiciones, pues se contentaba con "hacerles una arreada" a los porteños. Enfrentado con él y con Bustos, Ramírez fue derrotado, y muerto cuando trataba de rescatar a su mujer, Delfina, que lo acompañaba en sus campañas (10 de julio de 1821). Esto lo hizo pasar a la posteridad como héroe romántico; más inmediatamente, y de manera menos romántica, su cabeza terminó en una jaula, enviada como obsequio al vencedor. Las costumbres políticas estaban decididamente empeorando en las Provincias Unidas, y pronto llegarían a niveles abismales.

Al desaparecer Ramírez, Estanislao López se convirtió en el principal poder en el Litoral, con proyección nacional, como eventual figura que podría aunar voluntades en una reorganización del país bajo régimen federal. Pronto

emergerían temibles rivales, como Quiroga en La Rioja y Rosas en Buenos Aires, aparte de Bustos, muy consolidado en Córdoba.

DONDE TERMINA LA TRISTE HISTORIA DE JOSE MIGUEL CARRERA

En el momento de la victoria, Ramírez había permitido a Carrera formar un cuerpo propio de tropas, reclutando sobre todo chilenos, que abundaban sobremanera en los ejércitos del Río de la Plata. Algunos habían venido escapados en 1814, cuando murió la Patria Vieja, y muchos otros procedían de las fuerzas realistas derrotadas en Chacabuco y en Maipú. Pero en los combates en que Carrera se vio envuelto debido a su alianza con Ramírez, perdió casi todos sus pertrechos y gran parte de sus efectivos humanos.

Paralelamente, la labor diplomática de San Martín había conseguido convencer a Bustos y a López de que Carrera no era confiable. San Martín también había logrado revertir la situación en San Juan. O sea, que con menos tropas, Carrera ahora tenía el paso cerrado hacia los Andes... salvo que tomara una decisión heroica, quizás genial: ir por el "desierto" del sur, para lo cual tenía que aliarse con algunos caciques, y caer luego de improviso sobre Chile.

En diciembre de 1820, cuando todavía Ramírez dominaba en su República de Entre Ríos, pero no lo podía ayudar debido a la interposición de López, Carrera se internó en tierra de indios, con una escolta de fieles chilenos y un inglés que nunca falta en estos casos para contar el cuento. Ya antes se había convenido, a través de un "lenguaraz", un parlamento con varios caciques, para quienes llevaba regalos y víveres: yerba , azúcar, pasas de uva, alcohol. Lo grave era que los indios tenían sus propias ideas acerca de las prioridades estratégicas, y pensaban empezar con un malón sobre la cercana ciudad de Salto, que casi indefensa tenía alguna información acerca del peligro, y pedía ayuda al casi inexistente gobierno de Buenos Aires. Carrera describía así la situación en carta a su mujer, que se había quedado con los chicos en Santa Fe:

> *Ayer a las doce de la mañana llegué al campo de los indios, compuesto como de dos mil, enteramente resueltos a avanzar a las guardias de Buenos Aires para saquearlas, quemarlas, tomar las familias y arriar las haciendas. Doloroso paso! En mi situación no puedo prescindir de acompañarlos al Salto, que será atacado mañana al amanecer. De allí volveremos para seguir a los toldos, en donde estableceré mi cuartel. El paso de mañana me consterna, y más que se sepa que yo voy, pero [la culpa es] de la cruel persecución de la infernal [Logia].*[2]

Cuando se realizó el malón, la guarnición no pudo resistir mucho, y pronto se rindió, a cambio de que les respetaran la vida. Pero, como lo relata Yates, que participó en el ataque, "mientras los indios se ocupaban en cautivar desgraciadas mujeres y niños, nuestro destacamento se dedicaba al saqueo de la ciudad, donde encontramos una apreciable cantidad de moneda metálica y artículos de valor". Carrera, que no estaba presente, trató enseguida de



intervenir para evitar los peores excesos, sin poder frenarlos por completo. Agrega Yates:

> *El general logró conseguir al menos que los indios, que estaban a punto de poner fuego a la población, no cumplieran sus propósitos. Carrera pidió la libertad de las más respetables [de las cautivas] y de sus familias. Algunas, las que habían caído en poder de los caciques, fueron liberadas reservadamente. Rescatamos [otras] a cambio de nuestras capas encarnadas, gorras, chaquetas, etc., y pudimos sustraer otras disfrazándolas con los uniformes de los soldados. No faltaron las que se vieron liberadas por la fuerza, a pretexto de que eran hermanas o parientas nuestras.*

Varios meses después el comandante del Salto informaba al gobernador de Buenos Aires que había llegado una mujer, Luisa Mendoza, con su hijo de doce a trece años de edad, más otro del vecino Mariano Farías. No vinieron muchos más pues los deseos de Carrera de devolverlos a todos fueron obstaculizados por los caciques, que necesitaban tener contenta a su gente. De todos modos, como señalaba el meticuloso oficial, llegaron también

> *un niño pequeño hijo de Ruperto Lemus, otro como de doce años del vecino Pedro el Chileno, otro como de ocho hijo de Feliciana Gutiérrez, la que queda aún entre los indios, y una hija del vecino Manuel Monteros, como de cuatro años, a más un criado que fue de don Silverio Regueyra -llamado Juan- y otro de Don Cecilio Cabarras llamado Casimiro.*[3]

Después de este episodio, Carrera, con algunos indios baqueanos, y sus chilenos, prosiguió rumbo a la patria, cada vez más lejana. Sus peripecias fueron múltiples y dignas de la más enredada de las películas de suspenso. La ciudad de San Luis era un obstáculo en su camino: la atacó y la dominó, la perdió, la volvió a conquistar. Luego se lanzó hacia los Andes, estuvo a punto de forzar a los aterrorizados gobernantes de San Juan a ofrecerle apoyo, víveres y dinero con tal de que se fuera de una vez a Chile, pero al final vinieron los mendocinos y lo derrotaron.

Vagando sin caballos por el estero de Guanacache, con unos pocos de sus seguidores, hablaba en francés -para que los demás no lo entendieran- con Manuel Pueyrredón, sobrino del director y oveja negra de la familia, que se había hecho echar del ejército de los Andes por indisciplinado y que admiraba a Carrera hasta el delirio. Parece que Carrera, desilusionado de todo, pensaba irse a los Estados Unidos, donde quizás tendría aún algún dinero, y dejar que los sudamericanos arreglaran sus problemas como quisieran. Pero no pudo ser: fue traicionado por algunos de sus oficiales, que quizás entendieron algo de lo que decía, y lo entregaron a cambio de salvar sus propias vidas. Después de lo de Salto, la sentencia estaba cantada. Lo fusilaron el 4 de setiembre de 1821, poco después de cumplir los 36 años. Quiso dar él mismo la orden de tirar, pero no se lo permitieron.[4]



CAIDA DE GÜEMES Y DISGREGACION TERRITORIAL EN EL NORTE

Desde la retirada de la mayor parte del Ejército del Norte, en 1819, para incorporarse a las luchas civiles, y su posterior disolución en Arequito, Salta quedó más reducida a sus propios esfuerzos. Aprovechando esta situación de debilidad, los realistas organizaron una expedición, a la cual Güemes, por motivos estratégicos, permitió que se adentrara hasta ocupar la ciudad de Salta (mayo-junio de 1820), con lo cual se alejaban demasiado de sus bases de aprovisionamiento. En ese momento, entonces, Güemes los atacó y obligó a volver al Alto Perú.

Los pedidos de apoyo que realizaba Güemes, dirigiéndose a las demás provincias, no surtían efecto. Los pocos efectivos que lo podían haber socorrido, especialmente los destacamentos del ejército de los Andes que estaban situados en Cuyo, entraron en las guerras civiles y se negaron a marchar al norte. El vecino gobernador Aráoz había declarado independiente -aunque ligada a los demás pueblos en una futura confederación- a la República del Tucumán. Bustos, también autonomizado en Córdoba, envió, sin embargo, algunos refuerzos.

De todos modos, Güemes intentó una última entrada hacia el Alto Perú, como Jefe del Ejército de Observación sobre el Perú, título poco legal que le había conferido San Martín desde Chile. Pero las luchas civiles que ya se extendían a lo largo y lo ancho del país no se lo permitieron. Un conflicto entre el gobernador-presidente Aráoz y su rebelde distrito de Santiago del Estero, dirigido por Felipe Ibarra, involucró a Salta. Las tropas de Güemes, en vez de dirigirse al norte, fueron hacia el sur, para liberar a Tucumán del yugo de Aráoz. Esto lo consiguieron, mediante un golpe de Estado interno, que obligó a Aráoz a emigrar. Extrañamente, emigró a Salta, que había sido a su vez "liberada" por un movimiento interno, dirigido por los sectores más tradicionalistas, encabezados por el alcalde, Saturnino Saravia (mayo de 1821). La liberación duró poco, pues a los pocos días retornó Güemes, para asumir otra vez el mando y, según sus opositores, someter a la ciudad a un riguroso saqueo (31 de mayo de 1821).

La lucha intestina no podía menos que atraer, otra vez, a los realistas, quienes hábilmente dirigidos por el Gral. Pedro Olañeta buscaban explotar las desavenencias, tratando de conseguir aliados con el argumento de que su jefe ya se había autonomizado respecto al nuevo virrey del Perú, La Serna, impuesto por un golpe interno en Lima. A comienzos de junio ocuparon brevemente la ciudad de Salta, sorprendiendo a Güemes, quien fue baleado, como resultado de lo cual murió, el 17 de junio de 1821. Los realistas fueron rápidamente sitiados, y obligados a retirarse al norte de la quebrada de Huamahuaca.

El régimen antigüemista, apellidado Patria Nueva, se reimpuso a su muerte, pero por poco tiempo. En setiembre de ese mismo año 1821 un movimiento político apoyado por los gauchos de las milicias volvió a reimplantar el sistema de Güemes, a través de unas "jornadas" populares acompañadas de saqueo y violencias de diverso tipo. Pero enseguida se llegó a un acuerdo, con el nombramiento de un nuevo gobernador, José Ignacio Gorriti. El "doctor

general" pertenecía a una influyente familia de Jujuy, distrito que en ese entonces (y hasta 1834) aún pertenecía a Salta. Uno de sus hermanos era Francisco, "el Pachi", activo en las milicias de Güemes, y el otro era "el canónigo", Juan Ignacio, luego destacado miembro del Congreso de 1826 y dirigente unitario.

El doctor Gorriti restableció la tradición güemista, pero mucho más moderadamente, compartiendo el poder con los opositores, que tenían una mayoría en la Sala de Representantes, recientemente constituida. Se suspendió la vigencia de las "leyes agrarias" que Güemes había sancionado en tiempos más críticos. Para marcar sus lealtades, ordenó trasladar los restos del desaparecido jefe desde el lugar donde murió a la capital, acto que fue descripto por su hija, Juana Manuela, quien luego se convertiría en una de nuestras primeras escritoras. Juana Manuela ensayó su pluma algo novel en la descripción del acontecimiento:

> *Todavía recuerdo el magnífico espectáculo de aquel cortejo fúnebre que vi atravesar las calles de Salta, conducido por mi padre y por Vidt [de la mano] de dos niños que acompañaban llorando el féretro de su padre. Detrás venían dos bellos corceles en arneses de duelo. Veíase a uno de ellos volver tristemente la cabeza como si buscara a alguien. Era aquel Negro, testigo de tantas glorias y compañero del héroe hasta la muerte.*
> *Después del fúnebre grupo venía una inmensa muchedumbre, pueblos enteros, que de largas distancias habían venido para tributar al grande hombre su ofrenda de lágrimas y plegarias.*[5]

CAPITULO 25

EL PROYECTO RIVADAVIANO EN BUENOS AIRES (1821-1824)

LA UNIFICACION DE LA DIRIGENCIA POLITICA PORTEÑA

La caída del Directorio en 1820 ante el embate de dos provincias básicamente mucho más débiles que Buenos Aires había demostrado los efectos de la división política interna. A través de las alternativas vividas durante ese año, que eran como para avergonzar al más despreocupado acerca de la "imagen" que daban las autoridades de la ex capital virreinal, se produjo un movimiento de consolidación y solidaridad de la opinión pública. Por encima de convicciones federales o unitarias, los porteños se redescubrieron, por un tiempo al menos, como porteños, y se predispusieron a colaborar en el esfuerzo por tener un gobierno más presentable.

Por debajo de la encrescapada superficie de la política, una corriente más profunda de cambios económicos y sociales estaba convirtiendo a la ganadería en el baluarte del resurgimiento de la prosperidad. La ganadería siempre había sido un ramo central de la actividad económica de Buenos Aires y su campaña, pero ahora su expansión comenzaba a ritmo veloz. Para eso se necesitaba asegurar la paz en la frontera india, el control sobre una indisciplinada fuerza de trabajo, y las perspectivas de exportación de las carnes y del nuevo producto fabricado con ellas, el tasajo.

La producción del tasajo exigía una elaboración en saladeros que acondicionaban la carne para facilitar su mantenimiento, siendo imposible refrigerarla. El alimento así obtenido no era de muy buena calidad, de manera que se lo destinaba a los esclavos del Brasil y Cuba. En la isla del Caribe su uso llegó a hacerse tan universal, que hasta hace poco al arroz con porotos negros y carne seca se lo llamaba "arroz con Montevideo". Efectivamente, fue en la Banda Oriental donde primero se instalaron los saladeros, con empresarios como Pedro Trápani, ya desde antes de la Revolución de Mayo. Pero luego la expansión se dio sobre todo en esta banda, y se vio favorecida por la crisis de los grandes circuitos comerciales que ligaban a la capital con el Alto Perú, y a la competencia que muchos comerciantes tradicionales sufrían por parte de los ingleses.

Comenzó una corriente de reconversión de capitales comerciales o inmobiliarios urbanos al campo, lo que permitió una cierta mínima tecnificación, y la expansión geográfica de la producción. Se hizo entonces más posible exigir contribuciones económicas fiscales para montar campañas contra los indios. Es así como la clase alta porteña se fue transformando, de comerciante, financista o funcionaria, en terrateniente y ganadera. La agricultura, que tenía bastante peso en el norte de la provincia, en manos de productores medios, quedó proporcionalmente relegada a un segundo plano, y debería esperar al abaratamiento de los transportes marítimos sólo ocurrido décadas más tarde, para convertirse en motor del desarrollo.[6]

Dos personajes de gravitación en el campo se destacaron en estos momentos de crisis, y a través de ella pasaron al primer plano de la política local. Uno fue Martín Rodríguez, el otro Juan Manuel de Rosas.

Martín Rodríguez tenía una más larga trayectoria política, y aunque centralista en sus preferencias estaba dispuesto a negociar con quienes preferían una mayor autonomía provincial. Por otra parte, tanto él como los más doctrinarios centralistas porteños necesitaban reponer sus fuerzas con un período de paz, para robustecerse y luego intentar de nuevo un proyecto de escala nacional. Martín Rodríguez era ahora comandante de campaña, al frente de una de las secciones de las milicias, oscilando entre la defensa de las fronteras con el indio y la participación en las guerras civiles.

Juan Manuel de Rosas había tenido mucho menor participación en la política nacional. Miembro de una familia de gran arraigo, se hizo en la vida de campo después de un conflicto con sus padres, que lo impulsó a la actividad empresaria autónoma. Emparentado con los Anchorena, al comienzo hizo fortuna ligado a los negocios rurales en que éstos estaban cada vez más involucrados, después de





sus primeras etapas como comerciantes internacionales.

Como estanciero fuerte de la zona de frontera, estuvo a cargo de milicias, los "Colorados del Monte", que hemos visto entrar brevemente en el caos de 1820 para consolidar al recientemente electo gobierno de Martín Rodríguez ante el motín de Pagola, sostenido por los sectores federales populares más extremos, con los que el futuro gobernante nunca simpatizó. Enseguida Rosas desapareció de la primera fila de la política, dando su apoyo a la experiencia que pronto se iniciaría bajo la inspiración de Rivadavia.

Continuó, mientras tanto, con la formación de una gran fortuna rural, y con la no menos estratégica acumulación de experiencia en el manejo de la gente de campo, fueran ellos peones, arrendatarios, pobladores precarios, o soldados de milicias. Muchas de sus inversiones se hicieron en combinación con los Anchorena. Así, cuando éstos, a mediados de 1821, compraron una estancia, en 12.000 pesos, Rosas participaba con una tercera parte. Al año siguiente, entraba por una sexta parte en la más impresionante adquisición de Los Camarones, estancia de 44 leguas cuadradas (aproximadamente 100.000 hectáreas) de extensión.[7]

El grupo federal populista de Dorrego, muchos de cuyos miembros como Manuel Moreno, French y otros ligados a la antigua Sociedad Patriótica habían estado exiliados por el gobierno de Pueyrredón, pudieron volver por una ley de amnistía que fue una de las primeras medidas de Rivadavia, y al comienzo cooperaron con las nuevas autoridades. Así, por ejemplo, Manuel Moreno fue redactor de *El Argos* y de la *La abeja argentina* junto a connotados unitarios como Julián Segundo de Agüero, un tipo de convergencia que pronto se haría imposible.

TRAYECTORIA INTELECTUAL Y POLITICA DE BERNARDINO RIVADAVIA

El padre de Bernardino Rivadavia era un español, de orígenes modestos, que había sido traído de Galicia al Río de la Plata por un tío que había prosperado y que le hizo completar su formación como abogado, casándolo con su hija y consiguiéndole un puesto en el Cabildo. Bernardino, nacido en 1780, tuvo dos hermanas y un hermano, Santiago, que completó, en Córdoba, los estudios de abogacía. La casa paterna era ya en ese entonces suficientemente próspera como para contar con dieciséis esclavos, pero la fortuna familiar no era más que mediana, fundamentalmente basada en propiedades urbanas, y consolidada con los vínculos comerciales y políticos que se tejían en el ambiente del Cabildo.

Bernardino no pudo completar sus estudios en el Colegio de San Carlos, llamado por su padre a ayudarlo en su trabajo. No consiguió por lo tanto el título de abogado, a pesar de lo cual trabajaba en el estudio de su padre, y de hecho actuaba como tal. Su falta de educación universitaria siempre le sería achacada por sus críticos, pero la compensó con una voracidad por la lectura de libros de los que había formado una impresionante biblioteca, que alcanzaba los 600 volúmenes a su muerte.

Huérfano de madre a los seis años, su emotividad quedó congelada. Como

suele ocurrir, los libros se convirtieron en su refugio, sin que por eso dejara de ser un hombre orientado a la acción, y se empeñó en establecer en su patria todas las cosas de que esos libros hablaban. De su país no conoció más que Buenos Aires, y luego Montevideo y Colonia, donde ya exiliado explotó por varios años una chacra. Su pasión por difundir las "luces" en el Río de la Plata fue incontrolable. Conocedor de los clásicos antiguos, y de los filósofos del siglo XVIII, así como de lo más reciente que se escribía en Francia e Inglaterra, tenía una muy completa formación intelectual, y una clara convicción ideológica.

No fue quizás muy original en su pensamiento, y nunca escribió un libro propio, ni siquiera un largo artículo, pero realizó él mismo o encargó a otros numerosas traducciones, para hacer más accesible a sus conciudadanos el tesoro que había entrevisto. Trajo, además, a carradas, científicos y profesionales para colaborar en un difícil intento de desarrollar al país y reconstruirlo a imagen y semejanza de Europa, convirtiéndolo en émulo de los Estados Unidos.

Ya lo vimos actuar de manera centralista y no demasiado respetuosa de la oposición, durante el Primer Triunvirato, en un comienzo aliado y luego enfrentado con los grupos más radicalizados de la Sociedad Patriótica morenista. El mismo Mariano Moreno, que lo conoció principalmente en tiempos previos al 25 de Mayo, no lo estimaba mucho, y se burlaba un poco de su falta de título para ejercer, y de su pretensión de saberlo todo.

Con motivo de sus gestiones diplomáticas, iniciadas con Belgrano y Sarratea en 1815 en Londres, permaneció casi seis años en Europa, y ahí completó su formación con el trato directo de intelectuales, políticos y empresarios, a pesar de su mal manejo de los idiomas y de sus iniciales malos modales. En una oportunidad, según se cuenta, Rivadavia había conseguido ser invitado a comer a la casa de Jeremy Bentham, famoso teórico del derecho y de la política, creador con James Mill de la escuela utilitarista, que sostenía que los actos morales son aquellos que redundan en la mayor "utilidad", o felicidad, del mayor número. En medio de la conversación, Rivadavia se inclina y "escupe en la alfombra. Bentham advierte el hecho, va a su dormitorio y regresa con un utensilio que coloca a los pies del visitante diciéndole: allí, señor, escupa allí". Es que Bentham estaba acostumbrado a tener discípulos y visitantes de todo el mundo, y toleraba cualquier cosa con tal de que sus obras y sus ideas tuvieran más amplia difusión. De hecho, en la universidad que luego Rivadavia crearía, Bentham era texto obligatorio en Derecho, así como Adam Smith en Economía. Uno de los libros que Rivadavia haría traducir era el del sabio inglés sobre el funcionamiento de las asambleas legislativas, junto a otro sobre la justicia criminal en Inglaterra -tema muy afín a Bentham- y uno de un autor francés, Pedro Daunou, sobre *Las garantías individuales*.[8]

En París, ya más afiatado, pudo ingresar a los mejores salones literarios, en general congregados alrededor de una dama que hacía gala de sus diversas dotes, entre ellas las intelectuales, como Mme. de Stael o Mme. Récamier. Las luminarias de la época brillaban en ese medio, aunque por cierto las más firmes trascendían a otros ambientes.

Así Rivadavia acumuló una amplia red de amistades: Destutt de Tracy, filósofo

y político; Lafayette, famoso desde su participación en la guerra de independencia de los Estados Unidos; el Barón Alejandro von Humboldt, gran viajero desde México a Nueva Granada, autor de libros fundamentales sobre esas sociedades; el abate De Pradt, propagandista de la independencia de las nuevas naciones; Blanco White, liberal español exiliado desde temprano, autor de una muy difundida revista donde informaba sobre la lucha por la libertad en América.

A otros Rivadavia los contrató para radicarse en el Plata, entre ellos el literato español emigrado José Joaquín de Mora, el napolitano igualmente escapado de su país, Pedro de Angelis, erudito ya con alguna fama en Europa, Carlos Pellegrini (padre del presidente), ingeniero que vino para trazar el puerto pero que terminó siendo muy conocido como pintor retratista. El más célebre contratado fue Aimé Bonpland, naturalista y compañero de exploraciones de Humboldt, que además inició actividades agropecuarias en el país, y se instaló en Misiones, con tan mala suerte que en una ocasión Gaspar Rodríguez de Francia, el dictador paraguayo, considerándolo intruso, lo hizo apresar y lo retuvo durante casi diez años.

Estas actividades intelectuales de Rivadavia se combinaban con sus labores diplomáticas, y con proyectos de colonización y de desarrollo de empresas mineras, acerca de las cuales volveremos a ocuparnos. La experiencia se terminó cuando cayó el Directorio, a comienzos de 1820, obligándolo a volver. Pero pronto, con la consolidación de la dirigencia porteña, se lo llamaría a asumir el rol principal en el ministerio de Martín Rodríguez.

Alrededor de Rivadavia se nucleó el Partido Unitario, con orientación liberal moderada, convencido de la necesidad de organizar el país de manera centralista para poder aplicar proyectos de desarrollo económico acelerado.

MODERNIZACION DEL SISTEMA DE GOBIERNO Y DEL PODER JUDICIAL

Martín Rodríguez había sido elegido gobernador por una Junta de Representantes a su vez designada más o menos "a dedo" en un Cabildo Abierto que no podía tener pretensiones serias de representar a nadie. Una de las primeras cosas que había que hacer era corregir ese vicio de origen.

El cambio, como muchos otros, fue inspirado por la acción de Rivadavia, contando con el apoyo -y seguramente el freno para ciertos casos extremos- del muy conservador y tradicionalista gobernador. Este, sin embargo, al igual que la mayor parte de la clase propietaria de la provincia, estaba dispuesto a dar un cierto crédito al grupo reformista que prometía poner al país al nivel de los más adelantados, pero nada revolucionarios, de la Europa post napoleónica.

A Rivadavia se le encargó el principal ministerio político en tiempos de paz, el de Relaciones (exteriores e interiores) o de gobierno, que asumió en julio de 1821, cuando ya Martín Rodríguez había demostrado su capacidad, inusual, de sobrevivir más de seis meses empuñando el timón del Estado.

En el Ministerio de Hacienda se desempeñaba Manuel José García, un político de gran experiencia y muy pragmático -demasiado, para sus críticos-

que ya había sido funcionario del Segundo Triunvirato y luego diplomático en Brasil. En Guerra, el tercer ministerio, siempre central y que consumía la mayor parte del presupuesto, pero algo eclipsado en su importancia, estaba el más opaco Gral. Francisco Fernández de la Cruz, con una larga historia en el Ejército del Norte, terminada por el motín de Arequito.



Rivadavia, apenas posesionado del ministerio político, propuso y consiguió hacer adoptar una ley para nombrar la Cámara de Representantes por sufragio universal de la población masculina libre. Este era un sistema poco usual en la época, salvo en los Estados Unidos, donde se lo aplicaba con éxito. Durante la Revolución Francesa se lo había sancionado, y usado dentro del caos existente, pero eso era ahora un recuerdo del pasado. En España un sistema de este tipo se había adoptado en la Constitución de 1812, modelo del liberalismo de los países del sur de Europa y América Latina por mucho tiempo. En esa Constitución la única excepción al voto universal masculino era la que le quitaba los derechos electorales a las personas de origen africano. Pero esa excepción, muy significativa para las colonias americanas (para las cuales fue pensada), no tenía prácticamente aplicación en España.

Es extraño que este sistema se hubiera adoptado en países que, como España, tenían un desarrollo institucional y de libertades públicas mucho menor que Inglaterra o aún la Francia de la Restauración, donde regía el sistema de voto calificado, o sea sólo para aquellos que tuvieran un cierto nivel educacional o económico. Probablemente el motivo de la vigencia en España de ese sistema amplio de voto estriba en que él se sancionó en medio de una guerra popular de resistencia contra el invasor extranjero. En esas condiciones era necesario motivar, prometiéndoles una parte en el poder, a la masa de la población, o a sus líderes, experimentados en el uso de las armas y en el manejo de masas de hombres, para aportar todo su esfuerzo a la lucha, pero desviándolos de tentaciones violentas o golpistas.

En el Río de la Plata existía una agitación popular, por vía de las milicias, ya desde los tiempos de las invasiones inglesas, de manera que también aquí podía ser necesario darles a los emergentes jefes del partido popular un lugar legítimo en el esquema político. Pero por otra parte, se pensaba en general que el voto rural iría normalmente a los estancieros o a quienes ellos recomendaran, por el prestigio y las innúmeras formas que tenían de ejercer su influencia, sobre todo no siendo el voto secreto.

También en la ciudad el gobierno tenía muchas maneras de imponerse, o sea que se podría seguir usando el "dedo" si realmente fuera necesario. En fin de cuentas, el sistema adoptado permitía una cierta elasticidad, y proveía canales de expresión a sectores opositores, que se podía pensar que tendrían más posibilidades de imponerse en la ciudad que en la campaña.

De hecho, mientras duró la relativa unidad de la dirigencia política porteña, y sobre todo mientras se mantuvo el apoyo que los terratenientes o los jefes de milicias rurales daban al grupo más innovador que estaba al frente del gobierno, éste pudo fácilmente mantener sus mayorías electorales sin necesitar un fraude escandaloso.

Las elecciones de 1822 dieron el triunfo al gobierno por aproximadamente



2.000 contra 300 votos, en momentos en que se acababa de plantear el tema religioso. Más difícil fue la situación en 1824, cuando debido a la división de sus fuerzas, el gobierno perdió en la ciudad, ante una oposición en que los federales rodearon al grupo disidente de la política rivadaviana, que terminó imponiendo como gobernador al Gral. Gregorio de las Heras.[9]

Aunque si se las considera con una perspectiva actual las elecciones no eran demasiado genuinas, de hecho ellas servían para permitir cambios de manera más pacífica que a través de los usuales golpes, o de las decisiones de cuerpos muy restringidos, como los Cabildos, o de fenómenos tumultuarios, como los Cabildos Abiertos. Cuando se daba una división en las filas del oficialismo -fenómeno muy usual- entonces cada facción se veía obligada a apelar más a fondo al voto popular, o a aliarse a los opositores, y el resultado no era tan seguro como podía pensarse.

Ignacio Núñez, dirigente unitario, describe una situación típica que se dio unos años después, en 1825. En carta a Rivadavia -a la sazón en Europa- le comenta que

> *el domingo pasado fui convidado a comer en la quinta de Barracas que habita el Sr. Gobernador; allí se convino la operación de las elecciones en toda la campaña, y en ésta me parece que el triunfo podrá ser completo. Respecto a la ciudad nada se hizo. Les dije que había presentado un plan por escrito al Sr. García (Ministro de Hacienda), cuya ejecución daría en la ciudad el mismo resultado que en la campaña.*[10]

El problema en estos casos era confeccionar una lista de candidatos amplia, que englobara a suficientes notables e influyentes como para imponerse. No era obvio que el gobierno siempre pudiera hacer esto, salvo que se tratara de un régimen dictatorial que amedrentara a los opositores.

En el campo municipal se decidió, a fines de 1821, terminar con los cabildos, de los que había dos, el de Buenos Aires y el de Luján. Los cabildos nunca habían sido instituciones representativas, pero tenían fuerte legitimidad, desde tiempos coloniales, como expresión de los intereses de las clases altas locales. Lo extraño, dada la ideología liberal de los impulsores de estas reformas, es que no se haya establecido un sistema alternativo, electo. En otras partes del continente grupos ideológicos semejantes establecieron, junto al sistema de representación nacional y provincial, el de los municipios, como lo señalaba, entre otras, la ya mencionada y prestigiada Constitución española de 1812.

En la situación rioplatense también se comprometió el gobierno a dictar, "más adelante", una ley municipal definitiva. Pero nunca se llegó a ese momento futuro, hasta décadas más tarde. Quizás medió, en la decisión de no dar vida por el momento a un poder municipal electo, la experiencia de las numerosas alteraciones del orden constitucional ocurridas desde el 25 de Mayo. Efectivamente, una "salida" habitual ante cada golpe era devolver el poder al Cabildo, que luego lo refrendaría por un Cabildo Abierto. Quizás se trató de eliminar esta fuente de posible bipolaridad de poder, importante sobre todo en una situación como la de Buenos Aires, en que casi toda la vida política se

realizaba en la ciudad. También es posible que se temiera que en las elecciones municipales se impusiera fácilmente la oposición, al no estar contrabalanceada por el voto rural, al que se le tenía más confianza, creando una situación de "ingobernabilidad".

Este temor ante la existencia de dos fuentes de poder en la capital fue tan persistente en la vida institucional argentina, que de él deriva la designación del intendente de la Capital Federal por el presidente, en vez de ser electo como en todos las demás municipios del país.

También es cierto que la caducidad de los cabildos era igualmente marcada en las demás provincias, y en casi todas ellas esas antiguas instituciones fueron abolidas, sin ser reemplazadas por otras de rango municipal. Se consideraba en general que la existencia de Juntas de Representantes o Cámaras legislativas era suficiente para expresar la opinión del electorado.

Los cabildos cumplían funciones no sólo de gobierno municipal, sino también de tipo judicial, especialmente a través de las atribuciones de los alcaldes. Estos fueron entonces reemplazados por varios jueces de primera instancia, y debajo de ellos numerosos jueces de paz, rurales y urbanos, cargos no confiados sólo a profesionales, y que no cobraban sueldo.

Otro aspecto importante de la tradición jurídica corporativa predominante en la colonia era la de los "fueros", o sistemas legales especiales para ciertos grupos, sobre todo los militares, el clero y en menor medida los comerciantes. La existencia del fuero implicaba que los miembros de esos sectores profesionales sólo podían ser juzgados por tribunales formados por las corporaciones a las que pertenecían. Esto les daba una particular situación de privilegio, muy resentida por el resto de la sociedad.

Los fueros entonces fueron eliminados, reservándose sólo la competencia de tribunales especiales para delitos que sólo pudieran ser cometidos por miembros de esos grupos, como por ejemplo en el campo de la disciplina militar, o de la acción eclesiástica. En cuanto al fuero comercial, se tomó una importante medida al disolver el Consulado, institución formada por los principales comerciantes, y que desempeñaba, como el Cabildo, funciones a la vez representativas y judiciales. Se dejó la labor de representación profesional a asociaciones voluntarias que los comerciantes quisieran formar, y las tareas judiciales se encomendaron a un Tribunal de Comercio.

REFORMAS MILITARES Y ECLESIASTICAS

Como resultado de las guerras de independencia se había formado una nutrida oficialidad, que pesaba sobre el presupuesto nacional. Al deshacerse la unidad nacional, este personal quedó a cargo del tesoro bonaerense, salvo en los casos de cuerpos de ejército que se asentaron en determinadas provincias, como el del Norte que, con Bustos a la cabeza, se apoderó del gobierno de Córdoba.

Paralelamente al ejército profesional, "veterano" o "de línea", existían en todas las provincias las milicias locales, en general rurales, dirigidas por comandantes que al mismo tiempo eran casi siempre importantes hacendados.

En estos cuerpos los soldados eran reclutados sólo temporariamente, sobre todo cuando había alteraciones del orden, luchas contra los indios, o participación en guerras internacionales. Las milicias urbanas -muy difundidas en los días de las invasiones inglesas- habían disminuido en su centralidad, ante el crecimiento del ejército de línea, que las reemplazaba en sus funciones, salvo en el mantenimiento del orden local.

La decisión de Rivadavia fue de disminuir radicalmente el número de oficiales, pasando a retiro a una gran cantidad. Pasarlos a retiro implicaba darles una pensión o jubilación, que también cargaría sobre el tesoro provincial, pero menos que tenerlos a todos en la plana activa. Para los individuos afectados también el cambio implicaba disminuir sus ingresos, aunque al quedar libres de toda obligación profesional podían buscar otra actividad. A pesar de esta perspectiva, no despreciable en tiempos de expansión económica, el malestar fue muy grande, pero la reforma pudo realizarse.

En el terreno de las milicias y del cuidado de las fronteras, no hubo grandes innovaciones. El gobernador hizo una campaña no muy eficaz en tierra de indios, lo que le valió muchas críticas, pues no consiguió consolidar alianzas ni terminar con los malones reprimiendo a sus autores.

Las relaciones con las demás provincias del Litoral, con las que había una larga historia de conflictos, recibieron atención, y se llegó a un acuerdo, denominado Tratado del Cuadrilátero (Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes) que establecía una alianza entre ellas, y una facilitación del comercio recíproco (25 de enero de 1822).

En el campo eclesiástico las reformas fueron también muy radicales, y la resistencia mayor aún, más difundida entre capas amplias de la población, influidas por los curas y frailes.

La mayor parte de las medidas se concentró en un paquete a fines de 1822, con el objeto de disminuir el control religioso sobre la educación oficial, limitar el tamaño de la rama regular, o sea las órdenes religiosas, y eliminar el diezmo, un porcentaje sobre las cosechas cobrado directamente por la Iglesia.

En los ambientes de la Ilustración se consideraba que los frailes eran superfluos, no estando bien claro qué trabajo realizaban, al contrario de los curas a cargo de parroquias, cuyas funciones de oficiar misas, atender a los feligreses, y administrar ritos de casamiento, bautismos y funerales, eran claras aun para quienes no creyeran en ellas. Por otra parte, las órdenes religiosas tenían un largo historial de participar en la política, y de enfrentarse con los poderes laicos, sea gubernamentales o económicos.



La orden de los jesuitas, muy odiada por los reformistas por su dureza ortodoxa, ya no presentaba un problema por haber sido expulsada por Carlos III. Ahora en Buenos Aires se limitó seriamente la actividad de las demás órdenes, eliminando las que tenían menos de 16 miembros, cuyas propiedades quedaban a nombre del gobierno; sólo se mantuvo un convento, el de los franciscanos, y dos de monjas. Los jardines de la Recoleta, propiedad también de un convento franciscano, fueron convertidos en cementerio oficial, tras prohibirse la costumbre de enterrar a los muertos en las mismas iglesias o sus atrios, que se consideraba malsana. Se impidió también profesar, o sea

comprometerse a entrar a una orden religiosa de por vida, antes de los veinticinco años de edad.

Las órdenes dedicadas a la asistencia hospitalaria fueron también disueltas, quedando sus individuos, si lo deseaban, en el ejercicio de sus funciones, por un sueldo, bajo la dependencia de autoridades civiles. Para reemplazar las tareas caritativas de los conventos se creó la Sociedad de Beneficencia, a cuya cabeza se colocó una comisión de mujeres de las clases altas.

La Iglesia y entidades estrechamente ligadas a ella, como las cofradías y los mismos conventos, tenían fondos, en general prestados a particulares, llamados "censos". Ahora se permitió a los deudores devolver este dinero, usando papeles del Estado, que valían en el comercio bastante menos que su monto nominal. De esta y varias otras maneras se realizó un verdadero despojo de la Iglesia, invocando los poderes del Patronato, heredados por los gobiernos americanos de los reyes españoles.

La forma en que se encaró este tema tanto en la Argentina como en otros países de América evidenciaba una verdadera contradicción entre algunos de los valores del credo liberal con que actuaban los gobernantes reformistas. Por un lado, creían en la validez de las asociaciones privadas, externas al Estado, y en sus derechos a ser respetadas. Por el otro, sentían que tenían que cortar los privilegios tradicionales de la Iglesia, cristalizados en una estructura que se oponía al progreso. No había ninguna solución "limpia" y clara a la disyuntiva entre aplicar una legislación modernizadora pero que lesionaba derechos adquiridos, o si no respetar esos derechos pero eternizando prácticas consideradas retrógradas.

LA POLITICA ECONOMICA

En el campo económico se trató de liberar las fuerzas del mercado, pero manteniendo un rol orientador para el Estado, en las líneas de la política ya preconizada por Belgrano desde antes de la Revolución. La principal interferencia con lo que sería un libre desarrollo de las fuerzas económicas fue la enfiteusis. Esta implicaba que la tierra pública no sería vendida, sino dada en una especie de alquiler a muy largo plazo a empresarios que se comprometieran a explotarla. Se pensaba de esta manera tener un ingreso permanente para el Estado, pero había otro motivo en la decisión de no vender esas tierras. Ellas debían actuar de garantía para el fuerte préstamo que se estaba solicitando en Londres, y que finalmente se contrató, por cinco millones de pesos (un millón de libras esterlinas).

En la mentalidad de los reformistas como Rivadavia existía también el objetivo de propender a la distribución más equitativa de la tierra, y esto se nota ya en algunas de las decisiones del Primer Triunvirato, cuando habla de la necesidad de asegurar la posesión, si no la propiedad, de la tierra a las familias de campesinos. La enfiteusis de por sí no aseguraba eso, salvo que se otorgaran muy ventajosas condiciones de financiación y ayuda técnica, semillas, implementos, y aun medios de subsistencia por un año o dos antes



que los nuevos productores comenzaran a recoger sus cosechas en cantidades suficientes para mantenerse.

Se planteaba además el problema de cómo proteger a los que de hecho tenían alguna posesión rural, como ocupantes o como arrendatarios, sin perjudicar a los empresarios existentes o por crearse, que demandarían seguridad en el libre uso de sus tierras. Una de las dificultades estribaba en que no se tenían planos en los que quedara claro qué tierras estaban ya ocupadas, o cuáles estaban libres de ocupantes.

De hecho, las convulsiones políticas no dejaron mucho espacio para una política de colonización, pero algo pudo realizarse, y vinieron grupos de varias nacionalidades -en ese entonces sobre todo alemanes, suizos, irlandeses y franceses- que luego crearon el pueblo de San Pedro sobre el río Paraná. Rivadavia promovió la formación de una compañía inglesa de tierras, la River Plate Land Association, en representación de la cual vino en 1826 J.A.B. Beaumont, hijo un poco exigente del creador de la empresa, que dejó unas memorias sobre el estado del país en aquel entonces.[11]

Aparte de la ganadería y la agricultura, la minería era una de las actividades que prometía tomar gran impulso en el país, pues se creía que existían vetas de plata en el Famatina y otros lugares de los Andes, como ocurría en Perú, Bolivia y Chile. Para promoverlas, Rivadavia ideó también el proyecto de traer una empresa inglesa, que generó numerosos conflictos pues al mismo tiempo Quiroga promovía a otro grupo empresario porteño, según veremos más adelante.

Para completar la diversificación de las fuentes de ingreso fiscales, se estableció el impuesto directo, basado en un porcentaje sobre el valor del capital, lo que tenía dos efectos: cargar más los gastos del Estado sobre los contribuyentes de mayores recursos, y desarrollar una fuente de ingresos que no dependiera tanto del comercio exterior. Efectivamente, el mayor ingreso del país, y sobre todo de la provincia de Buenos Aires, era la Aduana portuaria. Cuando se disolvió la unidad nacional, cada puerto o ciudad de frontera se quedó con la recaudación sobre lo que pasara por allí. Es así como la Aduana de Buenos Aires se convirtió en la manzana de la discordia de las guerras civiles del siguiente medio siglo, pues sus ingresos se basaban en un flujo económico que correspondía a todo el país, mientras que era sólo la provincia de Buenos Aires la que se quedaba con sus ingresos, en tanto no existiera una legislación nacional que dispusiera lo contrario.

Siempre había habido, como ingreso del fisco colonial, un impuesto a las ventas o alcabala, que se cobraba en otras "aduanas", ubicadas al entrar o salir de los principales pueblos. Ahora esas aduanas se convertían en posibles trabas al comercio interprovincial, con lo que la unidad nacional se hacía más irreal. Uno de los objetivos de la reforma económica de Rivadavia era por lo tanto eliminar este impuesto, asegurando de esa manera la existencia de un espacio económico mayor.

Para estimular el comercio internacional era también necesario bajar las tarifas aduaneras externas, lo que generaba una seria contraposición de intereses. Los teóricos del liberalismo económico no simpatizaban con las demandas de algunos productores locales, a menudo artesanales, que deseaban

elevar las tarifas para evitar una competencia ruinosa por parte de los productos extranjeros. Argumentaban estos teóricos que era mejor para el país obtener esos productos buenos y baratos, concentrándose en producir las cosas para las cuales se tuvieran ventajas comparativas.

El contraargumento que daban los intervencionistas era que en algunos casos era necesario proteger la producción nacional existente, pues de lo contrario cundiría la desocupación. Si se protegía por un tiempo a la industria nacional, ésta luego estaría en mejores condiciones de enfrentar el reto externo. La discusión es compleja, como que hoy día ella continúa sin que sea fácil encontrarle una solución adecuada, porque una protección mal dirigida puede eternizar en el país una industria ineficiente y condenar a sus trabajadores a un bajo nivel de vida. Sin embargo, algunos de los procesos industriales más exitosos de la historia se han visto acompañados en sus etapas iniciales por fuertes dosis de protección y de intervencionismo estatal.

LA ORGANIZACION DEL CREDITO

Para ordenar el sistema económico y financiero, se consideró como modelo el del Banco de Inglaterra, que tenía el atributo de acuñar moneda e imprimir billetes. Siguiendo ese ejemplo, la institución no tenía porqué ser propiedad del Estado, pero necesitaba ser controlada por éste.

En 1822 se lanzó el proyecto de formación de un Banco, con el propósito de convertirse en nacional y tener el monopolio de la acuñación, pero por el momento circunscripto a la provincia de Buenos Aires. El Banco, que es la base del actual Banco de la Provincia de Buenos Aires, tomó el nombre de Banco de Descuentos, y en la etapa presidencial de Rivadavia (1826-1827) se reabsorbió en el Banco Nacional.

El elenco de sus accionistas indica la fuerza de los grupos económicos existentes, y la participación, mucho más periférica, de figuras que podríamos llamar especialistas políticos.

Un grupo que es fácil de identificar es el que encabezaba Braulio Costa (5 acciones), con participación de Juan José Cristóbal de Anchorena y uno de sus hermanos (13 acciones), Sebastián Lezica y Hermanos (6), Félix Castro (10), Juan P. Aguirre (10), Miguel de Riglos (5), José y Pedro Capdevila (7), Juan Alsina (5), Joaquín Achával (5), Francisco Santa Coloma (4), Luis Vernet (5), Francisco del Sar (7), José María Roxas y Patrón (4), Juan Sáenz Valiente (3), y, más periféricamente, Rosas, Terrero y cía (2 acciones).

Otro importante componente era el de los comerciantes ingleses, algunos de ellos muy ligados a los anteriores, como Diego Brittain (15 acciones), Guillermo Parish Robertson (5), Guillermo Cartwright (5), Tomás Fair (5), Brown Buchanan y Cía (5), la familia Miller (10), los hermanos Le Breton (10), Josué Gosling (5), Tomás Newton (5) y varios otros, entre ellos un misterioso Tomás Praulx, de poca trascendencia local, pero que figura con 36 acciones, quizás testaferro de inversionistas residentes en el extranjero.

En una categoría más modesta, figuran con una sola acción Bernardino

Rivadavia, Julián Segundo de Agüero, Vicente López y Planes, Eustaquio Díaz Vélez, Domingo Belgrano, Mariano Fragueiro y Luis Dorrego (hermano de Manuel).[12]

Paralelamente al Banco de la Provincia, o de Descuentos, se organizó una Caja de Ahorro, destinada a movilizar fondos de pequeños empresarios, o recursos líquidos del público en general.

LA ACTIVIDAD CULTURAL

Durante el período orientado por Rivadavia se lanzaron numerosas iniciativas culturales, a algunas de las cuales ya hemos hecho referencia. Un hito importante fue la creación de la Universidad de Buenos Aires, para la cual se apeló a los recursos existentes en el país, complementados con profesores extranjeros. La educación popular también tuvo apoyo, y se trató de difundir el sistema llamado de Lancaster, ideado por un maestro inglés, que consistía en que los alumnos más avanzados enseñaran a los otros, supliendo así la falta de docentes.

Hubo un intenso interés en fomentar la educación de la mujer, y en proveerle caminos de actuación profesional, dentro de los marcos bastante restringidos de la época. La Sociedad de Beneficencia pretendía canalizar algunas de las vocaciones que antes se orientaban hacia los conventos. Cuando llegaron a Buenos Aires José Joaquín de Mora y Pedro de Angelis, lo primero que hicieron fue encargar a sus respectivas esposas la formación de un colegio femenino, con las últimas novedades de París. Mora había editado en Londres unas *Cartas sobre la educación del bello sexo*, tema central pues a través de él se pensaba actuar sobre el ambiente familiar, creador, a falta de su reforma, de las pautas de intolerancia y autoritarismo dominantes en la época. Otra publicación que se pensaba traducir y difundir era El amigo de los niños, que salía en Europa, poniendo a disposición directa de los chicos un material no consistente sólo en el catecismo, aunque bien podía incluirlo, siempre que fuera interpretado por "curas ilustrados".

Los Museos y Academias proliferaron, algunas creadas en esta etapa, otras sólo planeadas, y recién completadas en la presidencia de Rivadavia. Los periódicos también conocieron un momento de prosperidad, distinguiéndose La Abeja Argentina, y el Argos, ambos ligados a la Sociedad Literaria y apoyados oficialmente. Una prensa más peleadora, tanto oficialista como opositora, también consiguió mucho eco de público en esta época.

Finalmente, el ambiente cultural no podía menos que imitar la costumbre parisina de los salones, que reemplazaban a las más criollas "tertulias" de raigambre colonial. En la casa de los De Luca podía encontrarse a las celebridades locales, y entre ellas cada tanto se podían admirar las más provocativas opiniones de lòs visitantes ultramarinos, o sus extrañas vestimentas, como la de Aimé Bonpland, que escandalizaba con su frac azul, corbatón blanco, y chaleco amarillo.

CAPITULO 26

LOS CAMBIOS EN EL LITORAL Y EN EL INTERIOR

PEDRO FERRE Y EL PROYECTO DE DESARROLLO PROTECCIONISTA DE CORRIENTES

En las provincias del interior y algunas del Litoral como Corrientes, las cosas se veían de manera bien distinta que desde Buenos Aires. En Buenos Aires, y en otras regiones de fácil acceso al mar, como Santa Fe, Entre Ríos y la Banda Oriental, el comercio libre prometía una prosperidad general, aun a costa de algunos poco numerosos grupos de artesanos ocupados en actividades no competitivas, quienes con relativa facilidad podrían incorporarse como mano de obra -o empresarios si tuvieran las condiciones para ello- en los nuevos sectores de la economía exportadora. La mayor parte de los economistas de esas regiones, desde los rivadavianos a los rosistas como José Rojas y Patrón, favorecían una división internacional del trabajo. Sobre esa base, se podía aplicar una tarea orientadora del Estado, ya preconizada por Belgrano, tanto para fomentar la implantación de alguna nueva actividad, como para estimular desarrollos sociales, por ejemplo en lo relativo a la colonización y la propiedad de la tierra.

Pero en provincias donde ya existía una más numerosa actividad artesanal o aun agrícola que tendría dificultad en competir con las importaciones venidas del exterior, la perspectiva era distinta. Corrientes era un caso significativo, con un peso económico proporcionalmente bien mayor, dentro del total nacional, en aquella época que en la actualidad. Tenía una importante actividad en el ramo textil y del cuero y calzado, que se extendía a la construcción de barcos de cabotaje y otros trabajos de carpintería y fabricación de muebles. También elaboraba tabaco, algodón, aguardiente y melaza de azúcar, en competencia con el Paraguay y con posibles importaciones del Brasil.

Durante el período de predominio del artiguismo, Corrientes estuvo la mayor parte del tiempo integrada en ese sistema, aunque sus clases altas en varias oportunidades intentaron reaccionar, organizando un sistema político y social más congruente con las normas que venían del Buenos Aires directorial. Esto pudo consolidarse con la caída de Ramírez, y desde 1821 a 1824 hubo un régimen constitucional muy inspirado en el ejemplo porteño.

Ya entonces había emergido como poder militar Pedro Ferré, empresario que tenía instalaciones, de las llamadas "carpinterías de ribera", para producir barcos de mediano tonelaje, de las que había varias en la ciudad. En 1824 fue elegido por primera vez gobernador constitucional, y comenzó una política orientada a la protección de la producción local. Aunque esa protección incluía al artesanado, estaba también muy orientada a la agricultura, que ocupaba a mucha más gente, y que también podía sufrir ante una indiscriminada apertura



económica, que era la preconizada por muchos sectores económicos e intelectuales de Buenos Aires.

El grupo que llegó al poder con Ferré, y que permanecería en él con altibajos durante prácticamente todo el período rosista, no estaba dispuesto a volver al "caos social" del artiguismo, al que culpaba de la falta de autoridad en el campo, y de la gran abundancia de individuos sin ocupación clara que se dedicaban al robo de ganado. Como en muchas otras provincias, se dictaron leyes para obligar a los "vagos y malentretenidos" a aclarar su situación. Pero en Corrientes hubo una versión especial de la ley. En vez de destinarlos directamente a la tropa, se los obligaba a asentarse en tierras concedidas por el Estado, y a cultivar lo necesario para su manutención.

Como resultado de esta política de asentamiento agrario se fundaron varios pueblos (Bella Vista, Empedrado) y se dividieron las tierras de la comunidad indígena de Itatí. La numerosa población fluctuante del campo, desde los presuntos pequeños propietarios sin papeles, a los arrendatarios o medieros, o los más humildes agregados que daban su trabajo gratuito a cambio de una pequeña parcela de tierrra, se podía beneficiar con una política agraria como la que hacía Ferré. Se trataba de una versión más moderada de lo que habían hecho Artigas o Güemes, y éste es uno de los factores que explica la notable lealtad de la gente de su provincia que Ferré obtuvo, todo a lo largo de las siguientes décadas en su lucha contra Rosas.[13]

LOS LLANOS Y FACUNDO QUIROGA

En La Rioja el rol de Facundo Quiroga fue lento en desarrollarse. Su familia, descendiente de conquistadores del reino de Chile, pasó a San Juan, donde se estableció en Jáchal, importante centro de comercio con el vecino país, en los valles altos cercanos a la cordillera. José Prudencio, padre del caudillo, fue comandante de las milicias locales. Luego pasó a La Rioja, donde se instaló en la zona de los Llanos, transformándose en fuerte hacendado, que mandaba mercaderías y tropas de animales para vender, a veces a largas distancias. Su hijo, Facundo, se hizo a la vida a la intemperie como encargado de esas expediciones.

Después de un episodio de desobediencia filial, debido a que durante uno de sus viajes perdió en el juego los fondos que llevaba, prefirió evitar el enfrentamiento a su padre y se enroló en las milicias que defendían la frontera sur de Mendoza contra los indios. Pronto, de todos modos, volvió al hogar, y siguió ocupándose de los intereses familiares. José Prudencio lo perdonó, e incluso le traspasó, en 1816, su cargo de capitán de milicias de San Antonio de los Llanos, pueblo principal de la región.

Los Llanos constituyen una zona muy amplia, del sur de La Rioja, cruzada de norte a sur por una cadena montañosa de poca elevación, que se llama sierra de los Llanos, tanto por estar en medio de una llanura cuanto por una antigua familia de ese nombre que ahí tenía su residencia. En los pequeños valles formados en la serranía y la parte plana cercana se concentran las lluvias, y dan un poco de fertilidad a la región. Ello permite cultivar maíz, aparte del



más usual trabajo del ganado vacuno y mular, o ir en ciertas épocas del año a juntar las chauchas del algarrobo, de gran poder nutritivo para animales y humanos, que también se usan, desde tiempos inmemoriales, para fabricar una bebida alcohólica.

Las milicias, en los Llanos como en todo el resto del país, se basaban en el reclutamiento ocasional de muchachos jóvenes, preferentemente los "vagos y malentretenidos" a quienes se ha visto ya figurar varias veces en esta historia. Cuando la presión reclutadora era grande, fuese por las guerras internacionales o las intestinas, había que echarle la mano a los pequeños propietarios, medieros u ocupantes de tierras, o a los artesanos de los pueblos, y en última instancia a los "hijos de familia", aunque estos últimos inmediatamente accedían a algún cargo de mando.

Había un comandante general de las milicias rurales, con sede en Malanzán, y de él dependían varios capitanes, entre ellos Facundo, ubicado en el lugar donde tenía una de sus estancias, en San Antonio, unos 30 kilómetros al sur de Malanzán.

A los reclutas había que irlos a buscar por la fuerza, y a veces se los enviaba atados para evitar que se escaparan. A pesar de eso, la fuga y la deserción eran habituales, y se castigaban con diversos métodos, lo más ostensibles posible para amedrentar a los demás. Así, por ejemplo, el gobernador Diego Barrenechea le informaba a Quiroga, en octubre de 1817, haber recibido ocho desertores que le remitía custodiados, y que "por el atentado cometido han llevado buena paliza y mañana muy temprano caminan al Tucumán". En otra oportunidad (enero de 1817) el comandante general le comunica a Quiroga que el miliciano Tiburcio Tarsán de su compañía ha desertado del Corral de Brea, según le informa el capitán de la marcha (o sea el que llevaba custodiados a los reclutas). En castigo, cuando se lo encuentre, "se lo escarmentará por medio de una carrera de baqueta, en presencia de la gente de su comprehensión, para precaver los males futuros por medio de un ejemplar".[14]

Después de una derrota la deserción era incontenible, y podía generar partidas que cometían robos en las poblaciones. Cuando se mandaban contingentes grandes de reclutas, siempre había entre ellos una importante cantidad de gente que ya había desertado alguna vez. En esos casos, como indicaba una orden recibida por Quiroga (octubre de 1819), era importante cumplir con todos los detalles:

La ruta será por donde se crea más fácil percibir los auxilios que se necesitan de víveres y cabalgaduras. Formará Ud una columna de camino por dos, cuatro u ocho de frente, una vanguardia de auxiliares armados, otra escolta al centro, y otra a retaguardia, cubiertos los costados con lanceros, y Ud, su segundo y ayudantes correrán la columna de un extremo a otro. Se tendrá cuidado de que los auxiliares vayan bien montados, dando a los reclutas las mulas más lerdas. El rompimiento diario de la marcha, y su cese, lo hará siempre a favor del sol, para omitir desconciertos y fugas. El rancho [alimento] se les dispondrá con economía, se formará un cuadro, y no se les permitirá movimiento alguno que no sea a vista de los sentinelas; éstos bien armados velarán toda la noche. Mucha cautela con ellos,

observación de sus movimientos, conversaciones privadas o inteligencias que indiquen tumulto o alzamiento, echándose inmediatamente sobre los cabecillas, y bien asegurados los pondrá en prevención por la primera vez; por la segunda les dará cien palos a cada uno, o los entregará a un juez, oficial o vecino que los conduzcan a ésta, o a Córdoba, por separado.[15]

Otro problema que había que enfrentar era el de los momentos de cosechas, en que las tropas podían desaparecer, a pesar de los castigos, o si se insistía en retenerlas, se generaría una sorda oposición, capaz de impedir las operaciones del mejor ejército. En enero 1821, en plena guerra civil muy extendida en el país, el gobernador le comunicaba a Facundo Quiroga, ya comandante general de los Llanos, que

por las relaciones que me ha hecho D. Inocencio del Moral vengo en conocimiento de que, habiendo entrado los dependientes de sus milicias a dar principio a la sementera de maíz, me es muy doloroso tengan esta nueva perturbación. Por lo tanto, tengo a bien prevenir a Ud que la expedición que debía dirigir a ésta de 200 hombres, sea por ahora tan sólo de 50.

Al mes siguiente, otro era el motivo de no poder reclutar la necesaria cantidad de gente, según indicaba a la superioridad un jefe local, quien aducía que "se hallan todos en la cosecha de la algarroba, y muy distantes". Inclusive el propio ejército nacional, cuando a comienzos de diciembre de 1819 se preparaba para dar batalla a los caudillos de Santa Fe y Entre Ríos, sabía que tenía los días contados por razones similares. Su jefe, el director interino Rondeau, ubicado con sus tropas en Ramallo, informaba al Congreso que para el inicio de las cosechas (en este caso trigo), hacia el 20 de diciembre, se iba a quedar sin milicianos, pues les había prometido que los licenciaría para esa ocasión. No era sólo cuestión de mantener la palabra, sino que si la violaba "no habría fuerza moral ni física capaz de impedir su deserción, y el contagio de las tropas de línea [o sea, las profesionales]".[16]

Tema tan importante como el de las deserciones era el del acopio de ganado, para alimentar a las tropas, cuando no había contante para pagarlo. Lo primero que se hacía era recolectar el ganado orejano, o sea el que no tenía marca y posiblemente estaba alzado, aún cuando tuviera dueño. Pero al agotarse éste había que tomar otras medidas, como le indica una de las autoridades de la provincia a Quiroga a comienzos de 1820:



Imposibilitado el recurso de los ganados orejanos tanto por su flacura como por la dificultad de recolectarlos en verano procederá Ud a reemplazar esta falta con los ganados de los vecinos más acomodados de esa Costa de arriba, Minas, Pozo de Piedra, hasta las Celestinas inclusive; enseguida entrará a la Sierra del Medio, y últimamente a la Costa de Olta donde por ahora es imposible la extracción por la mortandad que ha ocasionado la gran flacura.

El tema de las pulperías estaba muy ligado al de los desertores y al del robo de ganado. ¿A dónde, si no, iba a ir un desertor cuando la nostalgia del pago lo atenaceara, sino a tomar unas copas y desquitarse en las cartas? Por otra parte, las pulperías eran pequeños comercios -a veces ambulantes, instalados en una carreta- que adquirían los productos del robo de hacienda o de la caza de animales salvajes, facilitando así la vida de la población flotante del campo. El teniente de gobernador Barrenechea, en bando de agosto-setiembre de 1817, aparte de renovar la orden de que quienes no tuvieran pasaporte o papeleta de conchabo fueran aprehendidos, ordenaba:

> *3o. Que absolutamente se probibe todo juego de envite atendidas las consecuencias que emanan de esta desgraciada costumbre.*
> *4o. Que todos los comerciantes y pulperos tengan la precisa obligación de mantener abiertas sus tiendas únicamente hasta las 8 de la noche, sin permitir los segundos el menor desorden o escándalo.*
> *5o. Que por ningún motivo consientan los dueños de casas de juego de bolas o de otras diversiones lícitas a hijos de familia y esclavos, como también que en días ordinarios no permitan la concurrencia a ellas, por estar dispuesto que las diversiones de esta clase sean en días festivos.*
> *6o. Que todos los dueños de casas de esta ciudad tengan la precisa obligación de dar cuenta a los alcaldes de barrio de las personas forasteras, o transeúntes, que se alojen en ellas.*
> *7o. Que ningún vecino de esta ciudad salga a otra sin el respectivo pasaporte, ocurriendo para ello a esta Tenencia de Gobierno o a sus inmediatos jueces o comandantes.*
> *8o. Se probibe absolutamente toda conversación u opinión que directa o indirectamente toque acerca de las operaciones políticas del Soberano Congreso, del Supremo Gobierno y demás autoridades, pues lejos de resultar de sus consecuencias nuestra unión y organización, nos trae una dislocación que nos conducirá a la más detestable ruina.*[17]

Facundo Quiroga, primero como capitán de una zona, y luego como comandante general de los Llanos, aparte de ser fuerte estanciero y comerciante, tenía un rol estratégico en controlar todo este sistema de mantenimiento del orden. Combinando severidad con paternalismo, se ganó un sólido prestigio entre el grupo gobernante durante el período del Directorio, al mismo tiempo que una amplia popularidad entre los sectores más humildes.

Como se lo recordaría a Rosas en una muy citada carta, Quiroga creía conveniente un régimen unitario, adoptando la opinión ampliamente compartida en círculos educados según la cual una provincia pobre no tendría condiciones para organizar un gobierno formal. Pero teniendo en cuenta que la opinión general favorecía el sistema federal, consideraba esencial plegarse a ella y conducirla hacia soluciones compatibles con la unidad nacional.[18]

Al romperse ésta en 1820 la conmoción llegó con algún retraso a La Rioja, que era parte de la provincia de Córdoba. Lo primero que se hizo fue declarar su autonomía, ocasionando el enojo de Bustos, a quien se le respondió que se estaba

usando del mismo derecho que él invocaba contra Buenos Aires. En todas estas declaraciones de independencia, por cierto, se mantenía el ideal de la formación de un Congreso que reconstituyera a la nación, bajo bases de autonomía de cada una de sus partes. Claro que si se insistía demasiado en esa autonomía, se podía terminar con un separatismo, lo que les era enrostrado por sus opositores unitarios, o a menudo por los gobernantes de una provincia a los de otra.

Quiroga, maniobrando en las luchas entre los cuatro o cinco principales clanes familiares de su provincia (los Brizuela, Dávila, Ocampo, Villafañe), consiguió llegar a una posición de predominio, no sólo en La Rioja sino en toda la zona del noroeste. Ya en 1821 forzó la renuncia de un gobernador a quien había ayudado a llegar al poder, para luego enfrentarse con él y sustituirlo por otro. Con esto se consolidó su hegemonía, ya sin rivales internos serios a partir de 1823.

La zona de los Llanos, con su población ganadera, en buena parte itinerante, y cruzada por las recuas de arrieros dedicadas al comercio local o aun al de más larga distancia, contrastaba con el oeste de la provincia, más alta, formada por una sucesión de valles precordilleranos, con población agrícola asentada, dedicada a la elaboración de fruta seca, vid, higo, nueces, en parte comercializadas hacia Chile. Uno de esos valles, el de Chilecito, centrado en la localidad de ese nombre, tenía una particularidad: en su lado oeste estaba el asombroso cerro de Famatina, el apenas aprovechado Potosí argentino. O al menos así lo creía la gente, no sólo los del lugar, sino más de un inversionista en Buenos Aires y también en Londres.

Para ir desde la ciudad de La Rioja a la localidad de Famatina, al pie del cerro, un poco al norte de Chilecito, se podían cruzar "las asperezas" por unos 70 kilómetros, lo que era poco recomendable, o bien hacer un gran rodeo por camino llano, recorriendo una distancia de más de 200 kilómetros, que es la que hace el camino actual. El cerro, según informaba en 1824 el gobernador de La Rioja,

> *está cubierto de vetas de todas clases, que producen de 6 a 20 marcos por cajón; éstas se desprecian por inútiles, y sólo se trabajan las que producen de 20 a 500 marcos. Sus propietarios por escasez de fondos tienen que ceder al menor broceo [disminución del contenido de plata o ley del mineral] y dedicarse a nuevos cateos. La falta de máquinas y de conocimientos les hace trabajar a la brusca [o sea desde la superficie, sin hacer túneles]. El Gremio no ha conocido el fondo de auxilios [fondo oficial para comprar la plata sin que el minero tenga que esperar a acuñarla en alguna distante Casa de Moneda] así es que venden a bajo precio sus pastas [plata semirrefinada, en "piñas" o barras] a los comerciantes, que en los mismos trapiches [instalaciones de refinación del mineral extraído de las minas] les auxilian con vestuarios, herramientas y dinero.*
>
> *A distancia de cuatro a seis leguas se hallan varias poblaciones, que todas ellas contienen de cuatro a seis mil almas que se ocupan en labranzas de trigos, maíces y viñas. La situación del arroyo y su cantidad de agua permite poner muchos ingenios con lo que facilitándose la pulverización de los minerales [para su posterior refinación por mezcla con mercurio] se podría aprovechar*



todo lo que ahora se arroja como inútil.
Al poniente del mineral se halla la población de Guandacol, y Vinchina, que contiene mil y tantos habitantes. Estos se ocupan en sembrar trigos, que produce el lugar abundantemente, con que se abastece la Ciudad y su jurisdicción. En el evento de una numerosa población que produjese escasez de víveres, estos podrían proporcionarse de Jáchal, jurisdicción de San Juan.[19]

En las localidades mineras se congregaba una compleja mezcla de grupos sociales, desde los más humildes operarios mineros a toda una gama de empresarios e intermediarios. Comparadas con el Alto Perú, donde formaban una parte muy importante del sistema económico nacional, en la Argentina las concentraciones productivas de este tipo eran pocas y de escaso tamaño, pero las esperanzas que suscitaban ocasionaron serios enfrentamientos en el proceso de organización nacional, tema al que volveremos.

LA EXPERIENCIA REFORMISTA DE SALVADOR MARIA DEL CARRIL EN SAN JUAN

San Juan había pertenecido, hasta 1820, a la gobernación-intendencia de Cuyo, centrada en Mendoza, con tenencias de gobernador en San Luis y San Juan. En ésta estaba establecido, además, el Regimiento de Cazadores de Los Andes, división del que había preparado San Martín y que estaba en reserva en esta provincia.

Uno de los fogonazos iniciales de la crisis del año veinte fue, casi al mismo tiempo que el motín de Arequito, el golpe dado por el jefe del mencionado regimiento, capitán Mariano Mendizábal, quien depuso a la autoridad civil del momento (9 de enero de 1820). Esta acción de un componente de la fuerza armada preparada por San Martín mereció la fuerte repulsa de éste, quien tuvo más tarde la oportunidad de retribuir esta y otras acciones de Mendizábal fusilándolo por la espalda en Lima.

Después de un período de anarquía cívico militar emergió un régimen más estable, con José María Pérez de Urdininea, quien se rodeó de algunos de los elementos ilustrados y progresistas de la provincia, en especial el joven Salvador María del Carril, que no alcanzaba los 25 años de edad. Este, como ministro principal, asumió las tareas de gobierno, y fue designado gobernador en 1823, siendo reelecto en 1825.

Del Carril provenía de una familia de clase media de San Juan, estudió en Córdoba y Buenos Aires, donde obtuvo su título de abogado, y se desempeñó un tiempo como alto funcionario de Hacienda en el Directorio. Pronto volvió a San Juan, fue designado en el Cabildo, y finalmente accedió a la autoridad máxima provincial.

Su gestión se destacó por la promoción de reformas económicas y culturales, y la instauración de la tolerancia religiosa, inscripta en la llamada Carta de Mayo, documento que hizo sancionar por la legislatura a modo de declaración de principios o base para una Constitución provincial. La resistencia clerical se

magnificó al aprobarse una ley que controlaba el funcionamiento de los conventos, prohibiendo a los que tuvieran más de 14 o menos de 10 miembros, y estableciendo controles civiles sobre sus finanzas, aparte de impedir la profesión religiosa de menores de edad.

La Carta se aprobó el 15 de julio de 1825, y a menos de dos semanas ya estallaba un complot promovido por los clericales, dirigidos, entre otros, por el cura José de Oro, tío de Sarmiento. Con apoyo de los comandantes de armas, y de una pequeña movilización popular, se puso preso al gobernador, pero la violencia no llegó a extremos, pues se lo dejó pronto en libertad, aunque reemplazado en el mando y repelida la controversial Carta.

Del Carril escribió a sus amigos, Facundo Quiroga -tan unitario como él en esa época- hombre fuerte de La Rioja, y a las autoridades de Mendoza, para que lo ayudaran a restablecer la legalidad. Quiroga no se quiso comprometer, pero desde Mendoza partió un batallón del ejército de los Andes, dirigido por José Félix Aldao, en aquel entonces un hombre "de orden" en quien no se podía prever su posterior carrera .

Aldao venció a las tropas sanjuaninas y repuso a Del Carril en su puesto, aunque al poco tiempo éste renunció, y fue reemplazado por otro miembro de su mismo grupo, José Navarro (19 de setiembre de 1825). Del Carril fue a Buenos Aires, donde a inicios del año siguiente Rivadavia lo convocaría como ministro de Hacienda, alias Dr. Lingotes.

Un episodio ligado a estos eventos fue la expulsión del complotista cura Oro, quien se exilió en San Luis, donde fundó una escuela en el solitario paraje de San Francisco del Monte de Oro. Allí llevó a su joven sobrino, de 15 años de edad, a quien trató de educar en las sanas máximas de la intolerancia religiosa. Cuenta Sarmiento en sus *Memorias* que su tío le hizo grabar con cuchillo, en una madera, la frase latina Unum Deus, una eclesia, uno baptisma (sic), y él la reproducía

> *bajo dictado, asintiendo fervientemente a su contenido, y lo reproduzo ahora que sostengo a capa y espada la plena libertad de conciencia que proclamó don Salvador María del Carril, cuya oración fúnebre pronuncié, rehabilitando su memoria ante la historia, como el primero que rompió la tradición en esta América Española.*



NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. Joaquín Pérez: San Martín y José Miguel Carrera, La Plata, 1954, pp. 75-91.

2. Carta reproducida en Pérez, pp. 252-253.

3. Ibidem, pp. 254-255, y 256.

4. Ibidem, pp. 315-317.

5. Juana Manuela Gorriti: Recuerdos de la infancia, Salta, 1858, p. 23.

6. Tulio Halperín Donghi: Revolución y guerra, 2a ed., Siglo XXI, México, 1979.

7. Andrés Carretero: Los Anchorena, Editorial Octava Década, Buenos Aires, 1970, p. 136.

8. Ricardo Piccirilli: Rivadavia y su tiempo, 2 vols, Peuser, Buenos Aires, 1943, vol. 1, pp. 83-84.

9. Luis Alberto Romero: La feliz experiencia, La Bastilla, Buenos Aires, 1976, pp. 242, 246; Adolfo Enrique Rodríguez: El régimen electoral en el lapso 1827-1828, Centro de ex-alumnos de Don Bosco, Buenos Aires, 1965.

10. Piccirilli, vol. 2, p. 297.

11. J.A.B. Beaumont: Viajes por Buenos Aires, Entre Ríos y la Banda Oriental, 1826-1827, Hachette, Buenos Aires, 1957.

12. Lista en Carretero, Los Anchorena, pp. 151-153.

13. José Carlos Chiaramonte: Mercaderes del Litoral, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1991, pp. 112-119.

14. Archivo del Brigadier General Juan Facundo Quiroga, Universidad de Buenos Aires: 1957, vol. 1, documentos 46 y 38; ver también nos. 28, 29 y 30.

15. Archivo Quiroga, vol 1, documento 87.

16. Citado en Carlos S. Segreti: El país disuelto: 1820-1821, Editorial de Belgrano, Buenos Aires, 1982, p. 15.

17. Archivo Quiroga, vol 1, documento 43. Para las anteriores citas, ver docs 205, 306, 112, y 53.

18. Carta de Quiroga a Rosas, enviada desde Tucumán, 12/1/1832, en Enrique Barba: Correspondencia entre Rosas, Quiroga y López, Hachette, Buenos Aires, 1958, p. 68 y sigs.

19. Informe de Baltasar Aguero, en Rodolfo Ortega Peña y Eduardo Duhalde: Facundo y la Montonera, 2a ed., Contrapunto, Buenos Aires, 1987, Documento No. 26, pp. 245-247.

CRONOLOGIA DE LA ARGENTINA Y RIO DE LA PLATA	1820-1824	CRONOLOGIA INTERNACIONAL
Sublevación en el Ejército del Norte, en Arequito, Santa Fe (Bustos, 8/1) y en el de los Andes, en San Juan (9/1). Derrota del Ejército Central ante Ramírez y López, gobernadores de Entre Ríos y Santa Fe, en Cepeda (3/2). Artigas es derrotado definitivamente por los portugueses en Tacuarembó (22/1), se refugia en Corrientes y luego se expatria al Paraguay (5/9), al enfrentar la oposición de Ramírez. Golpe dirigido por Soler en Buenos Aires (15/2), hace elegir a Sarratea gobernador, quien firma el Tratado de Pilar con Ramírez y López (23/2); Aráoz proclama la República de Tucumán (22/3); Güemes designado jefe del Ejército de Observación del Norte en Salta (8/6). "Anarquía" en Buenos Aires (marzo a setiembre): se suceden como gobernadores, mediante golpes o elecciones forzadas, Ramos Mejía, Soler, Alvear (en Luján) y Dorrego; lucha contra López, quien resiste a un intento de invasión de su provincia. Martín Rodríguez electo gobernador de Buenos Aires (27/9); reprime la asonada de Pagola (1/10) con apoyo de los Colorados del Monte, dirigidos por Rosas, concierta la paz con López (tratado de Benegas) y realiza campaña contra los indios. Ramírez, después de vencer a Artigas, proclama la República de Entre Ríos (30/11). Un malón con participación de Carrera saquea a Salto, en el norte de Buenos Aires (2/12). Reapertura de los saladeros en Buenos Aires. Thompson funda la Sociedad Lancasteriana, dedicada a la educación primaria.	1820	San Martín y Cochrane dirigen la expedición al Perú, partiendo por mar desde Valparaíso. Rebeliones liberales en Nápoles, en Portugal y en España (Gral. Riego): inicio de etapa constitucional de Fernando VII.
José Ignacio Gorriti derrota al español Olañeta en Jujuy. Muerte de Güemes en Salta, victoria de la facción conservadora ("Patria Nueva") y posterior retorno de una versión	1821	Rebelión liberal fuerza a abdicar a Víctor Manuel I, rey de "Cerdeña" (Piamonte); represión austríaca, y liquidación del régimen liberal napolitano; inicio de la rebelión griega

moderada de la "Patria Vieja" güemista, dirigida por J.I. Gorriti.
Lucha de Ramírez contra López (mayo a julio), terminada con la muerte de Ramírez; su partidario y sucesor López Jordán es depuesto por Mansilla, que asume el gobierno.
Un Congreso declara la incorporación de la "Provincia Cisplatina" (Uruguay) a Portugal, por el cual estaba ocupada desde 1816.
Rivadavia y García ministros principales en Buenos Aires inician política de reformas; ley de sufragio universal, retiro de numeroso personal de las Fuerzas Armadas, elección de la Legislatura y confirmación de Martín Rodríguez como gobernador; Ley del Olvido da aministía a los jefes del partido popular (federal), Dorrego, Manuel Moreno, Pagola, Sarratea; supresión del Cabildo y del Consulado.
José Miguel Carrera es fusilado en Mendoza, después de varios años de participación en luchas civiles argentinas.
Agüero funda la Sociedad Literaria, que publica *El Argos*, vocero de la política de Rivadavia, y *La Abeja Argentina*.

contra los turcos.
Después de una larga campaña, San Martín ocupa Lima, declara la independencia y asume el título de Protector, mientras los realistas se retiran al Interior; victoria de Bolívar en Carabobo, viniendo desde Nueva Granada: liberación de Caracas y el resto de Venezuela; Iturbide abandona el servicio del rey e inicia campaña por independencia de México.

Tratado del Cuadrilátero entre Buenos Aires, Sante Fe, Entre Ríos y Corrientes; Tratado de San Miguel de las Lagunas entre Mendoza, San Juan y San Luis.
Enfiteusis, Banco de Descuentos, negociación de empréstito Baring, y reforma religiosa en Buenos Aires; se fundan las Academias de Medicina, de Ciencias Físicas, de Jurisprudencia, y de Música.
Prensa popular clerical del padre Castañeda: Desengañador Gauchipolítico y otros.

1822

Canning, Primer Ministro inglés.
Estados Unidos reconoce a los países de América española.
Brasil se declara independiente, con Pedro I como emperador; entrevista de Guayaquil entre San Martín y Bolívar.
James Mill publica *Principios de economía política*; Auguste Comte, *Plan de los trabajos científicos necesarios para reorganizar la sociedad*; Stephenson construye el primer ferrocarril para pasajeros.

Salvador María del Carril, gobernador de San Juan, inicia reformas civiles y religiosas.
Motín de Tagle, ex ministro de Pueyrredón, buscando frenar reformas religiosas.
Campaña de Martín Rodríguez contra los indios, fundación de un fuerte en Tandil; distribución de tierras para colonización en las islas Malvinas.
Se contrata en Londres el empréstito a

1823

Después de una intervención armada francesa, Fernando VII reasume poderes absolutos, terminando con la experiencia constitucional del "Trienio" (1820-1823); en Portugal ocurre un proceso semejante con la victoria del príncipe Don Miguel en guerra civil.
Doctrina Monroe: oposición, eventualmente armada, de Estados Unidos a expediciones europeas de reconquista, planeadas por la Santa

la Provincia de Buenos Aires, por un millón de libras esterlinas.
Juan Cruz Varela pone en escena *Dido*, tragedia clásica.

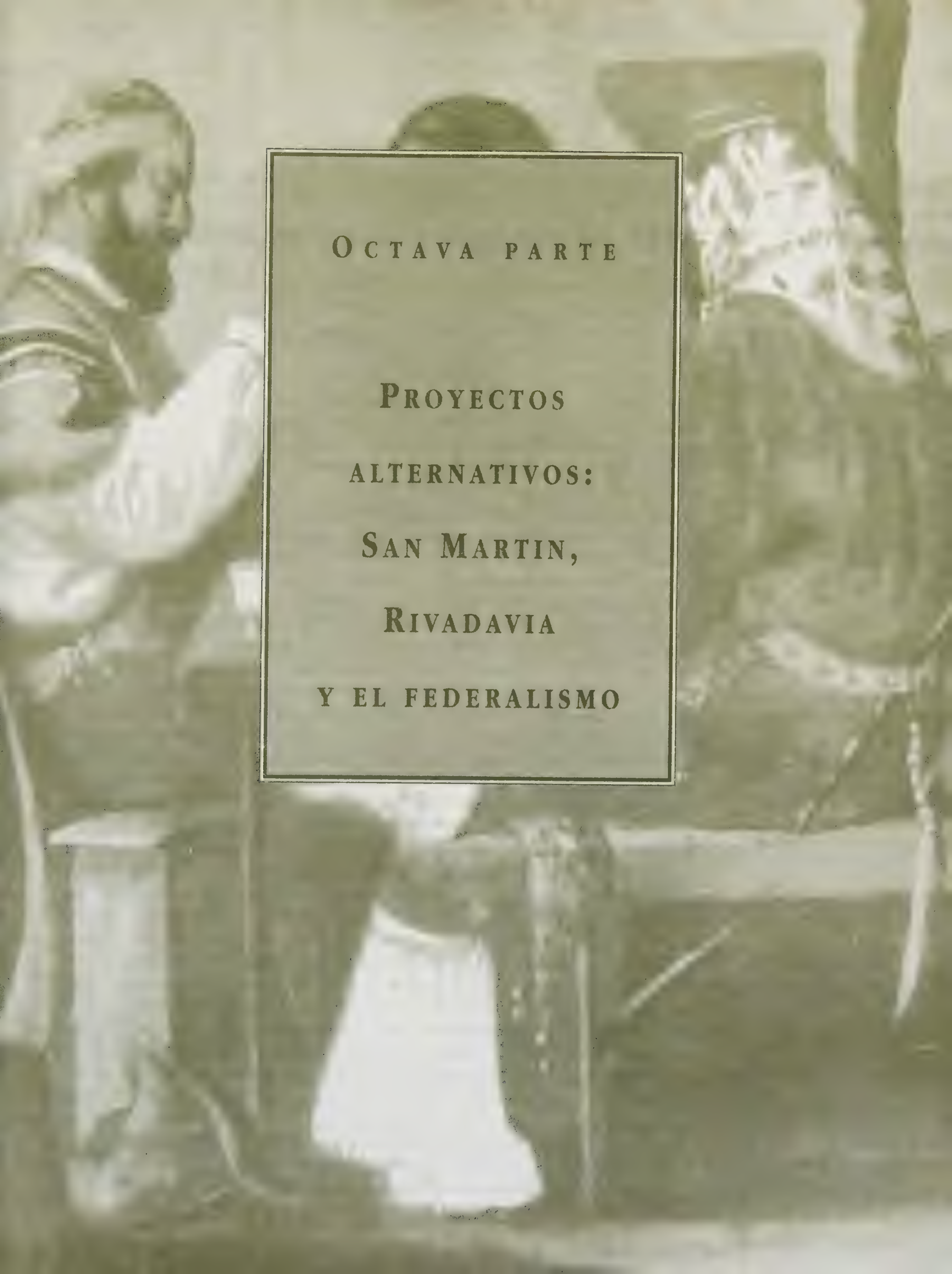
Alianza en apoyo a España.
Guizot escribe los *Ensayos sobre la Historia de Francia*; Beethoven compone la *Novena Sinfonía*.

1824

Las Heras electo nuevo gobernador de Buenos Aires, apoyado por opositores a Rivadavia; la legislatura se reserva el derecho de aceptar o no las resoluciones del próximo Congreso.
Elección de diputados al Congreso Constituyente que se reúne en diciembre.
Ferré electo gobernador de Corrientes.
Se inaugura un servicio regular de barcos entre Liverpool y Buenos Aires.

En Francia Carlos X sucede a Luis XVIII.
Pedro I rechaza toda posibilidad de abandonar la Banda Oriental, ante delegación argentina; Sucre, con las tropas de Bolívar, vence a los españoles en Ayacucho (Perú).
Encíclica *Ubi Primum*, de León XII, que condena el liberalismo, la tolerancia religiosa y la indiferencia; derogación de las leyes contra la organización sindical (Combination Acts, de 1799) en Inglaterra.





Octava parte

Proyectos alternativos: San Martin, Rivadavia y el federalismo

CAPITULO 27

LA EXPEDICION DE SAN MARTIN AL PERU (1820-1823)

LA PREPARACION DE LA CAMPAÑA

San Martín, cumplida con éxito la liberación de Chile, comenzó inmediatamente a preparar su continuación al Perú. Buena parte del año 1818, después de la batalla de Maipú (5 de abril de 1818), fue usada para tratar de conseguir apoyo financiero del gobierno de Buenos Aires, a donde se trasladó. Finalmente, consiguió que Pueyrredón se comprometiera a dar 500.000 pesos (suma muy considerable en la época), tomados de un empréstito que se lanzaría en el mercado local. También recibió honores del Congreso de las Provincias Unidas, ya trasladado de Tucumán a Buenos Aires, y aceptó la donación que se le hizo de un edificio en la Plaza de Mayo, cuyos alquileres deberían quitarle toda ansiedad respecto a su futuro económico.

En camino a Chile, con su esposa e hija pequeña, pasó por Mendoza donde se detuvo largamente, retenido, más que por la nieves de la cordillera, por la noticia de que no era posible juntar los 500.000 pesos, pues los capitalistas que deberían suscribir el empréstito decían no poder hacerlo.

La respuesta de San Martín fue la renuncia a su cargo de jefe del Ejército unido en Chile. Esta estrategia, que luego repetiría con diverso éxito, dio resultado. Al final, se le autorizó a "girar" -o sea, dar órdenes de pago- a cuenta del gobierno nacional. Pueyrredón decía que lo haría "aunque se lo lleve todo el demonio". Efectivamente, al régimen directorial se lo llevarían las fuerzas centrífugas que se formaban en el país, en buena parte por haber tenido que exprimir excesivamente a los contribuyentes, aunque todavía faltaba un par de años para eso.

Otra noticia que recibió San Martín en Mendoza fue la apertura de negociaciones con Fernando VII, para establecer un monarca de la familia Borbón en las Provincias Unidas. En ese caso se llegaría a un acuerdo y una pacificación, de manera que el ataque a Lima se volvía improcedente.

La negociación estaba llevada principalmente por Rivadavia, y se pidió a Chile que enviara también un delegado al Congreso internacional de Aix-la-Chapelle, donde se plantearía el tema del reconocimiento de los nuevos países por las potencias euopeas. La idea era que si se establecía una monarquía, ella fuera adoptada de ambos lados de los Andes, formando una unidad política.



Este proyecto pronto fracasó, por la intransigencia del gobierno español. San Martín volvió a Chile, para continuar sus preparativos, a fines de 1818. Ahí encontró que se había sancionado una nueva Constitución, que establecía un Senado de tres miembros, designados por el director supremo, y cuya anuencia se precisaba para las principales decisiones. El Senado por cierto no tenía una función representantiva, pero servía para evitar la formación de un unicato.

Inevitablemente, comenzaron a darse fricciones entre O'Higgins y ese nuevo poder.

San Martín vio que el gobierno de O'Higgins era bastante impopular. Exagerando un poco, informó a Pueyrredón que "la actual administración no es respetada ni amada", más aún, es "odiosa y aborrecida por todos sus habitantes", pero "mutación alguna en el gobierno de este país no puede hacerse, pues no hay hombre capaz de tomar las riendas del gobierno".

Al mismo tiempo que llegaba San Martín a Chile lo hacía el marino británico Lord Cochrane, decidido a participar en las luchas de los nuevos países americanos (luego se pondría al servicio del Brasil) y labrarse una fortuna al mismo tiempo. Su prestigio sirvió para impulsar la formación de la flota, que O'Higgins ya había iniciado, adquiriendo a gran costo barcos contratados en Inglaterra, o haciendo reparar otros localmente.

Mientras se organizaba la escuadra nacional, se estimulaba también el armamento de barcos corsarios, que tuvieron señalados éxitos. Cochrane mismo, combinando tareas militares con objetivos económicos, lanzó un ataque al Callao, puerto de Lima, a comienzos de 1819.

San Martín tuvo diferencias de opinión con Cochrane, y temió que la fortuna que sonreía al marino decidiera a las autoridades a apoyar su más barata campaña naval, con la idea de provocar una insurrección de los propios patriotas peruanos. En ese caso no se necesitaría una expedición con un pleno ejército, combinado con la flota, como meditaba San Martín. Este, viendo que disminuía el apoyo del gobierno, que además estaba realmente muy escaso de fondos, decidió explorar otra vez las posibilidades en Buenos Aires, pero permaneció la mayor parte del tiempo en Mendoza, a donde llegó en febrero de 1819 y permaneció casi un año entero.

En ese entonces ya las luchas civiles comenzaban a intensificarse en la Argentina, especialmente en el Litoral, dominado por Artigas, y con la participación de José Miguel Carrera, aliado a caudillos como López y Ramírez. Desde Mendoza San Martín decidió que era mejor hacer regresar a su ejército, ya que Chile no parecía apoyarlo, y tenía atrasado en varios meses el pago de los sueldos. El gobierno argentino también le solicitaba esto, pues estaba amenazado por una fuerte expedición española, que se preparaba en La Coruña, la cual estuvo varias veces a punto de partir y sólo fracasó por el levantamiento liberal de enero de 1820, que cundió en las filas de las fuerzas armadas de la Península.

Al mismo tiempo que se agitaba esa amenaza externa, parecida a la que había existido antes, en 1815, el Directorio porteño estaba acosado por las fuerzas de los caudillos del Litoral. Para eso hizo venir, desde el norte, al ejército que una vez más era dirigido por Belgrano, desde la derrota de Rondeau en Sipe Sipe (1815).

Al conocerse en Chile la decisión de San Martín de hacer regresar a sus tropas, hubo general consternación. O'Higgins le escribió contándole que estaba

> *sin tino ni sabía lo que hacía con el repaso del ejército de los Andes. Bien me hago cargo -agregaba- de las necesidades de Buenos Aires y de los riesgos que la amenazan, pero este Estado queda en inminente peligro. Conozco, es*

cierto, que Buenos Aires pide lo suyo, y nuestra gratitud nos obliga no solamente a auxiliar esta medida, sino a prestar la fuerzas que tengamos.



Tomás Guido, el amigo íntimo de San Martín que era representante de las Provincias Unidas en Chile, le escribió instándolo a retomar el proyecto peruano. Pero lo más decisivo fue la resolución adoptada por la Logia Lautaro de Santiago, que era el cerebro detrás del gobierno. Este cuerpo optó por dar todo su peso al proyecto sanmartiniano, comprometiéndose a otorgarle grandes poderes, de manera que él decidiera acerca de los ministerios y la adjudicación de fondos si volvía a hacerse cargo de la situación. Le enviaron a Mendoza un delegado personal que le explicara la determinación, con lo que consiguieron convencerlo de retornar.

San Martín inició entonces varios meses de tira y afloja con el gobierno de Buenos Aires acerca del retorno o no de las tropas argentinas estacionadas en Chile. Se hizo eco de los rumores de que estaba por estallar una revuelta liberal entre las tropas españolas destinadas al Río de la Plata, y hasta que era posible que el mismo Fernando VII hubiera sido asesinado. Por otra parte, se había llegado a un armisticio entre las fuerzas nacionales y las de los caudillos del Litoral (en San Lorenzo, 5 de abril de 1819), lo que hacía menos necesario el aporte trasandino.

Ante la insistencia de Pueyrredón, San Martín -siempre actuando desde Mendoza- accedió en hacer repasar la cordillera a una fracción del ejército, que al final se quedó en Cuyo, pues sus jefes, ya influidos por el ambiente de indisciplina reinante en el país, rehusaron ir a Tucumán, a donde se los destinaba para impedir una nueva entrada de los realistas.

De todos modos, San Martín renunció a su cargo de capitán general del ejército de los Andes, conferido por las Provincias Unidas, aunque más tarde fue confirmado en él. Casi al mismo tiempo, recibía el nombramiento de brigadier general del ejército chileno, distinción que agradecía diciendo que "mi país es toda la América y mi interés es igual por las Provincias Unidas y Chile".

Después de varias alternativas más en los llamados por parte de las desesperadas autoridades nacionales, y subterfugios planteados por San Martín -siempre incluyendo su salud, que realmente estaba muy maltrecha- éste decidió partir a Chile, incurriendo en un serio acto de desobediencia a su gobierno, que él justificaba por su rechazo a participar en guerras civiles. A comienzos de 1820 llegaba a Santiago, para hacerse cargo del mando de la expedición al Perú.

En el Río de la Plata los primeros días de enero de 1820 vieron la caída del régimen centralista, y la disolución por varios años de una autoridad nacional. Cesaban, entonces, los cargos que la representaban en el exterior, y el ejército de los Andes quedaba acéfalo. San Martín hizo entonces convocar en Rancagua, donde estaban acantonados, una poco reglamentaria reunión de oficiales (abril de 1820), en quienes delegó la responsabilidad de elegir a su jefe. Previsiblemente, lo designaron a él, y todos ellos se convirtieron, con los mismos grados, en oficiales del ejército chileno.

DESEMBARCO EN EL PERU: ESTRATEGIA CONCILIATORIA

El 20 de agosto de 1820 partía, finalmente, la expedición al Perú, desde el puerto de Valparaíso, atestado de barcos de todos los tamaños, con casi 5.000 hombres a bordo, después de una proclama en que San Martín se dirigía al pueblo de su país para justificar su conducta, alegando que "jamás derramará la sangre de sus compatriotas y sólo desenvainará la espada contra los enemigos de la independencia en Sur América".

Después de dos semanas de navegación, el primer desembarco se realizó cerca de Pisco, población ubicada a unos 200 kilómetros al sur de Lima. Pronto llegaron emisarios del virrey Pezuela, que proponía un entendimiento, hecho posible por los grandes cambios ocurridos a inicios de año en la Península, con el restablecimiento de un régimen constitucional (el llamado "Trienio", 1820-1823). Por otra parte, el proyecto de San Martín era la instalación de una monarquía independiente, posiblemente con un rey de la familia de los Borbones.

Fracasadas las negociaciones, se procedió a reembarcar el ejército -salvo un sector dirigido por Juan Antonio Alvarez de Arenales, que se lanzó a una campaña en el interior serrano- e iniciar un bloqueo de Lima, ubicando a las tropas en su vecindad.

La noticia del arribo de los libertadores cundió en el Perú y su zona de influencia, y comenzó por tener efecto en Guayaquil, dinámico puerto que había pertenecido al virreinato de Nueva Granada, pero que desde 1810 había dependido del Perú y luego vuelto a su primitiva situación. Ahora, en octubre de 1820, un movimiento muy amplio, sin violencia, proclamó la independencia de la ciudad y su región. Enseguida estableció relaciones con las fuerzas que venían de Chile, pero éstas no pudieron socorrerlos con suficientes efectivos. Más útil les fue el apoyo de Bolívar, que operaba cerca, y que envió a Sucre con tropas a defender la ciudad. Con el aporte de una división enviada por San Martín al mando del altoperuano Andrés Santa Cruz, los realistas fueron vencidos en las batallas de Ríobamba y Pichincha, cercana ésta a Quito (24 de mayo de 1822).

El territorio del actual Ecuador fue así liberado, pero quedaba pendiente un posible litigio entre Colombia y el Perú por la posesión de Guayaquil, famoso y rico puerto sólo segundo a Lima en el Pacífico en tiempos de la colonia. Aunque legalmente su pertenencia al antiguo virreinato de Nueva Granada era obvia, la preferencia de sus habitanes iba hacia el Perú.

Algo parecido al movimiento autonomista de Guayaquil ocurrió en la ciudad de Trujillo, al norte del Perú. Ahí el gobernador-intendente marqués de Torre Tagle, un criollo al servicio del rey, decidió plegarse a los patriotas. La desunión cundía entre las tropas españolas, y sus jefes, acantonados cerca de Lima, decidieron dar un golpe de Estado, deponiendo al virrey Pezuela, a quien reemplazaron por José de la Serna (enero 1821), más identificado con las nuevas ideas liberales, quien buscó en base a ellas una nueva oportunidad de entendimiento con San Martín.

En la conferencia, realizada en Punchauca, cerca de Lima (junio de 1821), se planteó persistentemente la solución monárquica, acompañada de

independencia, pero esta última era imposible de otorgar por los representantes de España. Monteagudo, que acompañaba al Libertador como uno de sus asesores principales, favorecía ahora estas ideas.

San Martín, estirando al máximo el intento de conciliación, llegó a proponer que gobernara a un Perú independiente una Regencia, presidida por el virrey La Serna, con dos miembros adicionales, designados por los jefes de ambos bandos. El mismo se comprometía a viajar a España para proseguir con las negociaciones ante las Cortes y y gestionar la venida de un monarca. Pero la respuesta fue que no se podía convenir en nada mientras ello no fuera decidido por el gobierno español.

EL GOBIERNO DE SAN MARTIN EN EL PERU

En el frente militar el plan de La Serna consistía en retirarse al interior del país, dejando por el momento Lima en poder de los invasores, con la esperanza de que pronto una escuadra española convergiera sobre ellos y así se reganara la capital. En julio de 1821, fracasada la conferencia de Punchauca, La Serna implementó su plan y dejó libre la ciudad de Lima. San Martín ocupó entonces la capital, proclamando la independencia, refrendada por un Cabildo Abierto. Al mismo tiempo asumió el cargo de Protector del Perú, reconcentrando provisoriamente las atribuciones de gobierno, y redactó un Estatuto que reglamentara las relaciones jurídicas y políticas, el cual establecía un Consejo de Estado de doce miembros, cuatro de ellos pertenencientes a la nobleza, para controlar al ejecutivo. Se trataba del equivalente, más monárquico, del pequeño Senado chileno. Para crear un nuevo sistema de prestigios, fundó la Orden del Sol, con distinciones hereditarias, para premiar los servicios distinguidos al país. Prometía convocar a un Congreso para dar la Constitución definitiva una vez que el país estuviera libre de enemigos.

La Logia Lautaro, reconstituida en Lima, era terminante acerca de la necesidad de unificar el poder para evitar la lucha de facciones y la debilidad frente al enemigo. Monteagudo, ya totalmente de vuelta de su jacobinismo, hacía la teoría:

> *El vencimiento de los españoles ha entrado ya en la clase de los esfuerzos subalternos. La obra verdaderamente difícil es la de corregir las ideas inexactas que ha dejado el gobierno antiguo impresas en la actual generación. La dificultad consiste en la peligrosa precipitación con que de ordinario intentan los nuevos gobiernos reformar los abusos que descubren. Empezando por la libertad, todo pueblo civilizado está en aptitud de ser libre, mas el grado de libertad que goce debe ser proporcionado a su civilización. Como el hacer todas la reformas ex abrupto y sin discreción es un defecto español, en que actualmente están incurriendo las Cortes, precipitando las variaciones religiosas y políticas que exigía la Península, debemos precavernos de incurrir en él, y preparar gradualmente las reformas a que está dispuesto el país.*[1]

En el mundo de los cafés y otros mentideros políticos limeños, la gente se agarró de una frase del mismo Monteagudo en ese artículo, en que decía que la guerra contra los restos de las fuerzas españolas serviría, más que nada, para contraponerse "al influjo inevitable de las antipatías locales". Nada más natural, para los maldicientes, que sostener que la continuación a paso de tortuga de la lucha contra los realistas, aún dueños de la mayor parte del interior, tenía por objeto justamente postergar sine die la normalización institucional del país.

España, recién inaugurada su etapa democrática, daba el ejemplo del caos que podría sobrevenir si no se acompañaba la libertad con un sistema de disciplina social. Monteagudo, en su Gaceta, daba noticias alarmistas, obviamente para contraponerlas con lo que había que hacer en el Perú:

> *Noticias de España.*
> *El populacho sigue dominando, y a centenares son desterradas las personas más respetables. La efervescencia de los partidos obliga a los jefes de la administración, bastante exaltados también, a dictar las medidas más arbitrarias, y cometer excesos de la mayor trascendencia. Los propietarios en particular son el blanco de la venganza popular. Las instituciones actuales participan de esas seductores pero impracticables teorías filosóficas de gobernación, por cuyo establecimiento se ha vertido ya tanta sangre, sin que hayan sido susceptibles de la menor consistencia. Los hombres que tienen [algo] que perder suspiran de consiguiente por un gobierno que reúna la suficiente energía para ser obedecido.*[2]

Dentro de la misma línea, Monteagudo publicaba un texto del abate De Pradt, escritor francés muy conocedor de las revoluciones de independencia, quien repetía el lugar común de que "trastornar y destruir no tiene dificultad; edificar y restablecer, esto sí que encierra una verdadera dificultad."[3]

Los tres ministros de San Martín fueron el mismo Monteagudo, en Guerra y Marina, Juan García del Río, en Estado y Relaciones Exteriores, e Hipólito Unanue, peruano, en Hacienda. Guido y el médico francés Diego Paroissien tenían también importantes funciones en el gobierno.



Un serio problema enfrentado después de la ocupación de Lima fue el tener que pagar los sueldos atrasados, de un año entero, de la escuadra. Cochrane se ponía insistente al respecto, y los argumentos volaban de ambos lados. San Martín ensayó la excusa de que siendo la flota chilena, correspondía a ese país pagar los sueldos. No señor, decía Cochrane, se había convenido en que el país liberado cargaría con esa cuenta. Bueno, se le respondía, pero entonces que Chile cobre del Perú cuando le haya pagado lo que por igual concepto les debe a las Provincias Unidas. La base de todo esto, por cierto, era que no había suficientes fondos, estando los pocos que había comprometidos en mil otros objetivos.

Al final, cuando ante un posible ataque de los españoles, San Martín tuvo que mover los fondos existentes -unidos a algunos de comerciantes privados- a un puerto cercano (Ancón), Cochrane, ni lerdo ni perezoso, se incautó de ellos, hizo el pago, y todavía le sobró plata, que pensaba llevarse a Chile. Explicando su proceder, le decía en carta a San Martín:

¿Piensa usted que su ejército le hubiera servido con entusiasmo si no hubieran sido pagados sus sueldos y sin más que comer arroz, mal pan, charque podrido y agua? Estoy cierto que su deber público le hubiera hecho tomar el dinero de su mismo hermano si hubiera visto el espíritu de motín en el ejército que existía en la escuadra antes que vieran los marineros que tenían una seguridad mayor que las promesas que dicen ellos han sido tantas veces burladas.[4]

La referencia, en éste y muchos otros documentos de la época, a posibles motines en las Fuerzas Armadas refleja lo difícil que era establecer la disciplina, especialmente cuando los atrasos se hacían insoportables. Al final Cochrane se retiró con su escuadra, que pertenecía a Chile, no sin antes haber gastado una buena parte de lo cobrado en las fondas, bares y otros lugares de perdición del puerto. Además algunos oficiales y bastantes marineros decidieron probar su suerte en el Perú, quedándose a servir en el ejército nacional. Con los demás Cochrane continuó su misión de destruir el poder naval español en el Pacífico, obteniendo de paso algunas buenas presas para repartir entre la oficialidad y la tripulación.

En el frente militar, pronto se consiguió ocupar el fuerte del Callao, donde se atesoraban importantes valores del gobierno virreinal, que los consideraba ahí seguros. El jefe del fuerte, José de Lamar, era americano (nacido en Ecuador) y se plegó a la nueva república, al igual que varios otros militares peruanos o altoperuanos que habían servido en los ejércitos del rey, entre ellos Santa Cruz, Gamarra, y Torre Tagle, todos ellos luego figuras prominentes en la historia de sus países. Aunque podían alegar que se habían visto forzados por su carrera militar iniciada en tiempos de la colonia, el hecho de que hubiera tantos en esa situación era un indicador de la poca convicción que las clases dirigentes nativas del Perú y Bolivia tenían acerca de la lucha por la independencia. En buena medida, ella era resultado del recuerdo aún vivo de la insurrección de Túpac Amaru, que hacía prever una repetición de sucesos luctuosos si se intensificaba la lucha, con la inevitable incorporación a ella de elementos indígenas y esclavos.

Algo parecido ocurría en Brasil, donde el temor a la rebelión de esclavos estaba siempre presente, y debido a ello en ese país prácticamente no hubo lucha por la independencia, sino una lenta transición, bajo la misma dinastía de los Braganza. En algún sentido, se puede decir que San Martín, conocedor de este contexto social, deseaba reproducir el fenómeno brasileño en el Perú, al buscar un Borbón para colocar en un trono independiente, pero afectiva y económicamente ligado a España, para minimizar las perspectivas de guerra social o "de colores", como se la llamaba en la época.

Para obtener el apoyo de gobiernos y casas reales europeas, San Martín envió al viejo continente a dos de sus estrechos colaboradores, Paroissien y García del Río, quienes también deberían gestionar un empréstito. Se les encargaba auscultar la opinión a su paso por Chile y Buenos Aires, pues lo ideal sería que el mismo monarca sirviera a los tres países, que de esta manera se unificarían. Se concretaría de esta manera una vieja aspiración de los

primeros luchadores por la independencia, al formarse un gran imperio, equivalente en extensión al Brasil, aunque con mucho mayores problemas de comunicación entre sus partes.

En carta personal a O'Higgins, llevada por los dos comisionados, San Martín le decía que si en Chile estaban de acuerdo,

> *podrán ir dos diputados por ese Estado que, unidos a los de éste, harían mucho mayor peso en la balanza política e influirían mucho más en la felicidad futura de ambos Estados. Estoy persuadido de que mis miras serán de la aprobación de usted porque creo estará usted convencido de la imposibilidad de eregir estos países en repúblicas. Repito que García hablará a usted verbalmente sobre planes que no me es posible fiar a la pluma.*[5]

El proyecto no era realista en cuanto a la unificación, pues ya bastante difícil era consolidar la unidad de cada uno de los tres países, especialmente la Argentina. Pero respecto a formar una monarquía en el Perú, el tema tenía mucho más andamento.

Para complementar la gestión externa con una preparación de la opinión pública a favor del sistema monárquico, Monteagudo formó una Sociedad Patriótica, de igual nombre que aquella que diez años antes había presenciado en Buenos Aires sus entusiasmos juveniles. A diferencia de ella, esta sociedad tendría cuarenta miembros "perpetuos", nombrados por el gobierno, o sea se parecería más a una academia que a un club político, aunque por cierto sus reuniones serían públicas.

También decidió San Martín convocar a un Congreso Constituyente, que debería reunirse en mayo de 1822, a pesar de no estar aún liberado de enemigos el país.

En lo relativo a medidas de política interna, fue abolido el servicio personal de los indios, que aún continuaba aunque en teoría estaba prohibido desde tiempos de la temprana colonización; se estableció la libertad de vientres para los esclavos, medida similar a la de la Asamblea del año XIII; y se garantizó la libertad de prensa.

BOLIVAR, LA ENTREVISTA DE GUAYAQUIL Y LA RENUNCIA DE SAN MARTIN

Para continuar la campaña contra los realistas se necesitaban refuerzos, y lo lógico era pedir la colaboración de Bolívar, que venía de completar exitosamente la liberación del antiguo virreinato de Nueva Granada. También convenía arreglar el tema de Guayaquil, para evitar futuras fricciones, y ponerse de acuerdo respecto a las gestiones monárquicas del Perú, para que ellas no fueran vistas como incompatibles con una eventual orientación republicana en Colombia (nuevo nombre dado a la gran entidad que incluía también a Venezuela y Ecuador).

Llegado a Guayaquil el 25 de julio de 1822, lo primero que supo San Martín

fue que pocos días antes Bolívar había ocupado la ciudad, y comenzado a ejercer su gobierno, considerándola como parte de Colombia, cuyo derecho a separarse era negado. Por cierto que San Martín, poco creyente en el federalismo, no estaba dispuesto a sostener el derecho de cualquier provincia a independizarse, pero en este caso hubiera preferido una negociación. De todos modos, ante el hecho consumado consideró que lo mejor era aceptarlo, pero la entrevista comenzó con ese mal síntoma.

Como las reuniones, que duraron dos días, fueron en privado, no hay evidencia segura de lo tratado. Al parecer -según la versión indirectamente emanada de Bolívar- el Libertador del norte no estuvo de acuerdo con la afirmación de San Martín de que "el gobierno demócrata" no era aplicable a ese país, pero no pretendió imponer su punto de vista. El tema de Guayaquil apenas fue tratado. Lo más importante, según la versión emanada de San Martín, era arreglar el apoyo militar para completar la liberación. Bolívar no se comprometió más que a enviar algunas tropas, pero era necesario un aporte mucho mayor, y el general argentino se ofreció a retirarse de la escena, o a actuar bajo el mando de Bolívar, lo que éste no aceptó. Según la versión bolivariana, la necesidad de tropas en el Perú no sería tan extrema como luego apareció, y en ningún momento se le pudo ocurrir que San Martín realmente se retiraría de la escena.

Después de una gran recepción, y de amigables expresiones de ambos lados -al menos para consumo externo- San Martín se reembarcó. Al llegar a Lima a mediados de agosto le aguardaban otras dos malas noticias. Su ofrecimiento de una solución pacífica a La Serna había sido rechazado, y un movimiento de protesta, con apoyo popular y del Cabildo, había obligado a su sustituto, marqués de Torre Tagle, a despedir a Monteagudo y exiliarlo. El antiguo fogoso tribuno, y sólido puntal, a pesar de su mala fama, de la política de San Martín estaba ya en viaje a Panamá, y su ausencia se notaría. Sin embargo, San Martín estaba consciente de que la caída de Monteagudo se debía a sus excesos, y en el momento comentó que "su carácter lo ha precipitado".

Ya desde fines del año anterior se había convocado un Congreso Constituyente, que después de diversas demoras pudo reunirse recién el 20 de setiembre de 1822. Ya antes de esa reunión San Martín meditaba dar un corte a su situación en el Perú, donde las críticas a su gobierno se sucedían, en parte debidas a su condición de extranjero. La lucha de facciones era despiadada, y según luego confiaría a Guido, la única manera de disciplinar al ejército y consolidar un gobierno eficaz hubiera sido fusilando a unos cuantos, y no estaba dispuesto a hacerlo.

Tomó entonces la intempestiva medida de renunciar al mando, tanto civil como militar, ante el Congreso en su primera reunión, acompañando una muy conocida proclama, en la que afirmaba que "la presencia de un militar afortunado, por más desprendimiento que tenga, es temible a los estados que de nuevo se constituyen." A continuación incluía un exabrupto, cuando decía que estaba "aburrido de oír decir que quería hacerse soberano", y una declaración de buenos sentimientos cívicos, pero poco realista dadas las circunstancias, cuando advertía al pueblo del Perú que les dejaba establecida la

representación nacional: "si depositáis en ella una entera confianza, cantad el triunfo, si no la anarquía os va a devorar". Por supuesto que era casi seguro que esto último iba a ocurrir.[6]

Sin dar tiempo a que se materializara una reacción de la opinión pública, apenas esbozada en delegaciones que fueron a su residencia a pedirle que cambiara de parecer, o que al menos siguiera con el mando militar, antes de las 24 horas ya estaba tomando el barco que lo llevaría a Chile.

Durante sus últimas horas de estada en el Perú lo acompañó el fiel Guido, que -según le confiaría luego en su nutrida correspondencia- "nunca le perdonaría esa renuncia".

San Martín y sus intérpretes siempre han mantenido que detrás de esta renuncia tan abrupta el objetivo era obligar a Bolívar a ir al Perú, a dirigir la terminación de la guerra, sin sufrir sombras de un competidor, ni generar las inevitables tensiones que quizás conducirían a una guerra civil, por encima de las voluntades de los protagonistas. Esta es la teoría del "renunciamiento histórico".

Los que le tienen menos simpatía a San Martín buscan algún motivo oculto, menos noble que el anterior. Quizás en éste como en tantos otros casos la verdad esté en algún lugar intermedio.

San Martín ya había aplicado con éxito la estrategia de "retiro y retorno", especialmente en los preparativos de la expedición al Perú, cuando se retiró a Mendoza hasta que los gobernantes de Chile pusieran a su disposición los recursos necesarios. ¿Por qué no usarla de nuevo? Bolívar no podía ir al Perú inmediatamente, y de hecho tardó un año, cuando ya la anarquía y la desunión habían hecho presa del Perú.

No era absurdo pensar que ante ese monstruo que levantaba su ominosa cabeza, los intratables políticos y militares del Perú sentaran cabeza y le ofrecieran volver, ofreciéndole mayor latitud en la estructuración del sistema político, incluyendo una rápida transición hacia la monarquía. Los peor pensados, por cierto, creían que ante la previsible dificultad de conseguir monarcas en Europa él mismo podría verse tentado a ceder ante pedidos de que se ciñera una corona, pero todo esto es altamente especulativo. Más probable es que abrigara un secreto deseo de que se produjera el fenómeno de "aprés moi le déluge", ocasionando una reorientación a su favor de la opinión pública, y la formación de una coalición ganadora de sus partidarios, capaz de establecer un gobierno fuerte y disciplinado, respetuoso de las libertades públicas pero no de la demagogia civil ni de la indisciplina castrense.



MONTEAGUDO FUNDAMENTA SUS IDEAS POLITICAS

Monteagudo, después de ser depuesto como ministro, emigró a Panamá y de ahí a Quito, donde comenzó una etapa de colaboración con Bolívar. Con él regresó al Perú, pero al poco tiempo murió asesinado, a manos de alguno de sus muchos enemigos, políticos o personales.

La personalidad de Monteagudo siempre ha atraído a los historiadores y aun a los novelistas, por la mezcla -bastante típica de esa época revolucionaria- de

pasiones personales, ambición, y dedicación a una causa, y por su capacidad de poner sus ideas por escrito. Enseguida después de su caída preparó un escrito, significativamente titulado *Memoria sobre los principios políticos que seguí en la administración del Perú*, que hace una radiografía de su evolución ideológica. Vale la pena considerarlo con cierta detención, porque los argumentos que hace fueron muy usados, de manera más o menos explícita, por muchos pensadores de su época.

Como telón de fondo, comienza con la afirmación de que en el Perú, como en otras partes de América, la opresión colonial había juntado "una masa inflamable, que tarde o temprano presentaría el horrible espectáculo de un incendio universal en la mitad del globo". Se refiere luego a la difusión de ideas acerca de los derechos del hombre, que fueron aceptadas acríticamente por la población sin experiencia política previa, de manera que se pensó que libertad era lo mismo que desprecio por la autoridad. Recuerda entonces que

> *las ideas demasiado inexactas que entonces tenía de la naturaleza de los gobiernos, me hicieron abrazar con fanatismo el sistema democrático. De los periódicos que he publicado en la revolución, ninguno he escrito con más ardor que el Mártir o Libre: ser patriota sin ser frenético por la democracia era para mí una contradicción. Para expiar mis primeros errores, publiqué en Chile, en 1819, El Censor de la Revolución; ya estaba sano de esa especie de fiebre mental, que casi todos hemos padecido; y desgraciado el que con el tiempo no se cura de ella!*
> *El furor democrático, y algunas veces la adhesión al sistema federal, han sido para los pueblos de América la funesta caja que abrió Epimeteo, después que la belleza de la obra de Vulcano sedujo su imprudencia.*

Narra luego los cuatro principios sobre los que basó su actuación en el Perú:

El primero de los principios fue el "inflamar el odio contra los españoles", para romper las ancestrales actitudes de sumisión que hacia ellos tenía la población del país. Se jacta de haber reducido la cantidad de españoles en Lima de diez mil a no más de seiscientos, en poco más de un año, lo que puede ser una exageración, pero refleja una política que de hecho se tomó, de apretar a la comunidad comercial peninsular para sacarle dinero. La expulsión masiva, por cierto, lo que consiguió fue matar a la gallina de los huevos de oro, pues no fue fácil reponer el capital que de esa manera se veía forzado a emigrar. El ejemplo del Brasil, donde un semejante proceso no ocurrió con los portugueses, es sin embargo un indicador de que una política alternativa era posible, siempre que las circunstancias bélicas y políticas fueran adecuadas, que es lo que deseaba asegurar San Martín, cuyos esfuerzos se vieron superados por la política de su ministro.

El segundo principio fue



> *restringir las ideas democráticas. Bien sabía que para atraerme el aura popular no necesitaba más que fomentarlas, pero quise hacer el peligroso*

experimento de sofocar en su origen la causa que en otras partes nos había producido tantos males.
Yo no citaré al autor del Espíritu de las Leyes, ni buscaré en los archivos del género humano argumentos de analogía. Las autoridades y los ejemplos persuaden poco, cuando las ilusiones del momento son las que dan la ley.
Yo pienso que antes de decidir si las ideas democráticas son o no adaptables al Perú, es preciso examinar la moral del pueblo, el estado de su civilización, la proporción en que está distribuida la masa de su riqueza, y las mutuas relaciones que existen entre las varias clases que forman aquella sociedad.
La diversidad de condiciones y la multitud de castas, la fuerte aversión que se profesan unas a otras, presentan un cuadro de antipatías e intereses encontrados que amenazan la existencia social, si un gobierno sabio y vigoroso no previene su influjo. Este peligro es hoy tanto más grave, cuanto más se han relajado los miramientos y habitudes que servían de freno a las animosidades recíprocas: ellas serán más vehementes y funestas a proporción que se generalicen las ideas democráticas, y los mismos que ahora las fomentan serán acaso las primeras víctimas.

El tercer principio fue el de fomentar la instrucción pública, para lo cual trató de aplicar un sistema llamado de Lancaster, por el cual los propios chicos que habían recibido un mínimo de educación se la pasaban a otros, multiplicando de esta manera en forma geométrica los efectos alcanzables. "El mejor modo de ser liberal -decía- y el único que puede servir de garantía a las nuevas instituciones que se adopten, es colocar la presente generación a nivel con su siglo, y unirla al mundo ilustrado por medio de las ideas y pensamientos que hasta aquí han sido prohibidos."
Finalmente,

el último principio que me propuse fue preparar la opinión del Perú a recibir un gobierno constitucional, que tenga todo el poder necesario para mantener la independencia del Estado y consolidar el orden interior, sin que pueda usurpar la libertad civil. El Perú, como todo Estado que acaba nuevamente de formarse, necesita suplir la respetabilidad que imprime el tiempo a las instituciones humanas, con la mayor energía en las atribuciones y ejercicio del poder ejecutivo, a quien toca defender los derechos que emanan de la independencia nacional. Si en los conflictos teme más los amagos de la democracia que las hostilidades externas; si él no es sino un siervo de las asambleas o congresos, y no una parte integrante del poder nacional; si las medidas que necesitan el voto legislativo se entorpecen; si los demagogos fomentan un maligno espionaje que paraliza su curso, se hallará [el gobierno] inferior en todo a las demás potencias con quienes tenga que batirse o negociar.

Por último, plantea una alucinante perspectiva para el momento en que el país esté finalmente libre de la ocupación española, cuando las luchas entre razas y el "espíritu de localidad" lancen al país a la guerra civil más encar-

nizada, y entonces "la anarquía levantará su trono sobre cadáveres, y el tirano que suceda a su imperio se recibirá como un don del cielo". La solución federal no es tal, a su juicio, pues no hace más que agravar los efectos de una democracia mal planteada. Lo que se necesita, afirma, es

> *la ilustración del pueblo, el poder censorio [crítico] moderadamente ejercido por la imprenta, y la atribución inherente a la Cámara de Representantes de tener la iniciativa en todas las leyes sobre contribuciones: éstas son, en mi opinión, las mejores garantías de la libertad civil.*[7]

Hay algo del espíritu desilusionado pero agudo de Maquiavelo en estas líneas, fruto de un despiadado autoanálisis, despiadado consigo mismo para poderlo ser con los demás. Con razón una joven chilena, a quien le fue presentado por San Martín en una fiesta después de la liberación del país, le confió al general: "Parece un hombre de talento y hasta cierto punto distinguido, pero tiene una mirada de salteador."[8]

SAN MARTIN CAMINO AL EXILIO

En Chile las cosas no andaban bien para los amigos de San Martín. O'Higgins continuaba al frente del gobierno, pero habiendo tardado excesivamente en dar una institucionalización representativa a su gobierno, éste había caído en manos de favoritos e influyentes, y se había desprestigiado. La resistencia se extendía, y a comienzos del siguiente año produciría un movimiento cívico-militar que lo forzaría a renunciar y a su vez exiliarse en el Perú.

Apenas llegado San Martín a Valparaíso, Cochrane se ofreció a detenerlo, por haber infringido las instrucciones con que marchó al Perú, que le indicaban no asumir cargos de gobierno en el país que liberaría, y además por haber intentado quedarse con la escuadra, que era de Chile. El gobierno no le hizo caso al rencoroso marino, y el Libertador fue muy bien recibido y agasajado. Pronto partió a su "ínsula" de Mendoza, días antes de la caída de O'Higgins.

En Mendoza se quedó varios meses, a pesar de que Remedios, en Buenos Aires, estaba gravemente enferma, y antes de fin de año moriría, sin haber vuelto a ver a su esposo. Un argumento que daba San Martín para no viajar a Buenos Aires era que el camino estaba lleno de montoneros, que podían apresarlo. Tampoco estaba muy seguro de la actitud del gobierno de Buenos Aires, en manos del grupo rivadaviano hacia el cual no sentía demasiada simpatía, y que le podía echar en cara su abandono del país en 1819, considerándolo en parte responsable de que las autoridades nacionales no hubieran podido reprimir el estallido de las fuerzas disgregadoras.

Durante su estadía en Mendoza San Martín vivía en su chacra, que necesitaba ordenar para que le diera algunos ingresos. Pero sus dolores de estómago deben haberse incrementado mientras le llegaban las noticias de lo que pasaba en el Perú, que bien podrían formar un capítulo especial que se le olvidó a Borges en su *Historia universal de la infamia*. He aquí el elenco:

- A poco de irse San Martín, el Congreso manda una felicitación a su enemigo, Cochrane, por "sus empresas a favor de este pueblo, tiranizado antes por fuerzas poderosas, y hoy árbitro de su poder". No era del todo claro cuáles eran las fuerzas que lo tiranizaban "antes"; podía considerarse que fueran los realistas, pero entonces ¿por qué expresarle recién ahora su gratitud?[9]

- Ante las repetidas derrotas patriotas, los españoles reocupan Lima, aunque son luego expulsados por Sucre. En ese momento, el Congreso se traslada a Trujillo, donde Riva Agüero se proclama presidente, mientras que Torre Tagle hace lo mismo en Lima.

- Riva Agüero establece contactos con los españoles para formar una monarquía, como se había proyectado en Punchauca, y dice a Bolívar que renunciará si Tagle y el Congreso son eliminados de la escena (19 de julio de 1823). Luego, uno de sus colaboradores lo apresa y envía al exilio. Torre Tagle a su vez propone a los españoles un avenimiento, en base a las propuestas que en esos momentos hacía Rivadavia de obtener el reconocimiento de la independencia mediante un fuerte pago de dinero, y plantea una alianza para expulsar del país a Bolívar.

- Llega Bolívar a Lima (1 de setiembre de 1823).

- Una parte del regimiento de Granaderos, en guarnición en el Callao, se amotina, apresa a su jefe Alvarado, y entrega el fuerte a los españoles (5 de febrero de 1824), quienes sólo lo rendirán en enero de 1826.

- Los realistas se adueñan otra vez de Lima, con apoyo de Torre Tagle y gran parte de la población acomodada de la ciudad.

- Un grupo de granaderos, en Cañete, se pliega a las fuerzas realistas.

- El Congreso se declara en receso y concentra el poder en Bolívar (10 de febrero de 1824).

Desde Mendoza, las noticias que lentamente le llegaban, deben haber puesto a San Martín, más de una vez, de humor imposible. En esos casos era capaz de redactar cartas descontroladas, como la que le mandó a Riva Agüero, que le había escrito desde Trujillo ofreciéndole volver al Perú:

Al ponerme usted semejante comunicación sin duda alguna se olvidó que escribía a un general que lleva el título de Fundador de la libertad del país que usted, sí, que usted sólo ha hecho desgraciado.
¿Pero cómo ha podido usted persuadirse de que los ofrecimientos del General San Martín fueran jamás dirigidos a un particular y mucho menos a su despreciable persona? Y me invita al mismo tiempo que en la gaceta que me incluye proscribe al Congreso y lo declara traidor. ¿Habrá un sólo oficial

capaz de servir contra su patria y más que todo, a las órdenes de un canalla como usted?[10]

Los insultos se apiñan, impulsados por los retortijones de la úlcera: "negra alma", "pillo", "malvado cargado de crímenes". Menos mal que la carta nunca llegó a destino, pues fue enviada a Guido, y cuando éste la recibió, Riva Agüero ya había sido expulsado del país, aunque más tarde volvería, y como presidente.

Cuando finalmente San Martín partió hacia Europa, a comienzos de 1824, fue primero a Londres, donde alquiló una casa en un distinguido barrio de la ciudad, y recibió visitas de la numerosa colectividad de latinoamericanos en funciones diplomáticas, o exiliados, o simples viajeros. Pronto decidió ir a la más tranquila y barata Bruselas, donde colocó a su hija en un internado. Desde allí, unos años más tarde, a fines de 1827, le contaría sus cuitas a O'Higgins, que estaba también en el ostracismo, desde 1823, pero en el Perú:

Voy a hablar a Ud de mi situación: ella es bien triste en el día. A mi llegada a Europa puse en los fondos del Empréstito del Perú no sólo los quince mil pesos que se me habían librado a cuenta de mi pensión, sino seis mil pesos más de mi dinero, para con sus réditos, unido a lo que me producía mi casa en Buenos Aires, poder sostenerme en este país hasta la conclusión de la educación de mi hija. El Perú suspendió el pago de los dividendos; mi renta de la finca de Buenos Aires es nominal, pues con la circulación del papel moneda y la guerra con el Brasil está el cambio sobre Londres a 16 peniques en lugar de 50 [valor de un peso]. En tan triste situación, y para sostenerme oscuramente, he tenido que vender a un vil precio los veintinún mil pesos expuestos, no quedándome en el día recurso alguno para subsistir, ni más arbitrio que la pensión de nueve mil pesos anuales que me tiene señalada el Congreso del Perú.

No se me oscurece la situación en que se hallará esa república, y sería en mí una falta de consideración exigir mis atrasos; yo remediaría mi situación con cuatro mil pesos anuales sin molestar por más a ese gobierno, ínterin Ud vea se halla en apuros, a cuyo efecto le adjunto poder.[11]



CAPITULO 28

EL INTENTO DE REUNIFICACION NACIONAL (1825-1827)

CAMBIOS EN BUENOS AIRES: EL GOBIERNO DE GREGORIO DE LAS HERAS (1824-1826)

El gobierno de Martín Rodríguez terminaba en mayo de 1824. Desde inicios de año se planteó el problema de su sucesión. Las elecciones de representantes para la Junta o Legislatura provincial, realizadas a comienzos de 1824, dieron un resultado negativo para el grupo en el poder, centrado alrededor de Rivadavia. Extrañamente, en términos de lo que ocurriría en el futuro, fue la votación rural la que le dio más apoyo, mientras que en la ciudad la oposición se impuso. Es que todavía había en el campo una estructura disciplinada de control por parte de los estancieros, que en su mayoría apoyaban al equipo ministerial (en un futuro se volcarían hacia el rosismo).

En cambio, en la ciudad, donde la opinión estaba más trabajada por una prensa independiente y por la afición a las reuniones públicas, la oposición federal era más fuerte, y una relativa mayor libertad electoral le permitía expresarse en el momento de votar. Esta libertad estaba facilitada por la división, dentro del equipo ministerial, entre los más decididos partidarios de las soluciones unitarias, y los menos convencidos de la conveniencia de jugar demasiados recursos en esa aventura. Entre los convencidos de la necesidad de unificar las instituciones nacionales, concentrando el poder en un gobierno central en lugar de los múltiples de tipo provincial, estaba por supuesto Rivadavia, con su colaborador cercano Julián Segundo de Agüero -oscilaciones ocasionales aparte- e intelectuales como Valentín Gómez, Ignacio Núñez, Valentín Alsina y los hermanos Florencio y Juan Cruz Varela. Entre los más reticentes, por sentido de prudencia más que por ideología, estaban Manuel García y el Gral Gregorio de las Heras, distinguido en las campañas de los Andes.

El grupo rivadaviano decidió dar un paso atrás, preparándose para un nuevo esfuerzo a escala nacional, mientras seguía promoviendo proyectos económicos de todo tipo. Es así como resultó electo el Gral. Las Heras, quien asumió en mayo de 1824, manteniendo sin cambios el ministerio, con el Gral. Fernández de la Cruz en Guerra y García en Hacienda, quien tomó también la estratégica cartera de Gobierno y Relaciones Exteriores del renunciante Rivadavia.

Una de las tareas que le cupo a Las Heras fue la concertación de un Tratado de Amistad y Comercio con Gran Bretaña, dando grandes facilidades a los súbditos de esa nación, incluyendo el tolerar el culto público de sus convicciones "heréticas".

MINAS Y POLITICA

Apenas terminadas sus funciones en el ministerio, Rivadavia partió para Inglaterra, donde luego se le confió la tarea de obtener la confirmación oficial del Tratado que había sido firmado por los representantes de ese país. Además se proponía acelerar la formación de una compañía minera para la explotación de la plata y el oro, que se pensaba abundaban en el país, especialmente en el mítico cerro de Famatina, cerca de Chilecito en La Rioja.

Las minas de Famatina nunca habían alcanzado un grado muy alto de desarrollo, aunque desde 1804 se las explotaba con alguna regularidad, principalmente por mineros que operaban en pequeña escala. Siguiendo la legislación colonial, cada empresario podía "denunciar" una pertenencia minera, que consistía en una extensión de cien metros a lo largo de la veta, la cual formaba un manto de algunos centímetros de ancho, más o menos perpendicular a la superficie de la tierra, y que podía hundirse a grandes profundidades. La pertenencia daba derecho, a cada lado de la veta, a una extensión suficiente para poder trabajarla. Para mantener la propiedad de la concesión (no del subsuelo mismo, que era de la Corona) había que trabajar la mina, manteniendo por lo menos cuatro operarios en ella. Si esto no se hacía, otro particular podía "denunciar" la misma mina, y adquirir los derechos a ella, otorgados siempre por el Estado.

Cuando la primera expedición libertadora al Alto Perú tuvo que retroceder, debido a la derrota de Huaqui (1811), trajo consigo a una cantidad de mineros de Potosí, para instalarlos en La Rioja. Un entendido en minería, Diego Barrenechea, que no se cansaba de autodefinirse como "Coronel del Regimiento de Azogueros de la Villa de Potosí", fue luego designado teniente de gobernador de La Rioja (dependiente de Córdoba) por el Directorio. Ya en 1813 la Asamblea había autorizado al capital extranjero a participar en estas actividades, lo cual estaba prohibido en la legislación colonial, que se aplicaba automáticamente mientras no fuera derogada.

Rivadavia, al proponerse fomentar la creación de una empresa para la explotación de minerales, actuaba siguiendo los proyectos iniciados durante su período en el gobierno de Buenos Aires. Ya a fines de 1823 un decreto le había encargado esa misión, que enseguida confió a la firma inglesa de Hullett Brothers, de Londres, como agentes del gobierno en esa ciudad. En su momento el gobierno porteño quiso designar cónsul en Londres a Juan Hullett, pero el gobierno inglés se había negado a aceptar que un ciudadano de su propio país representara a uno extranjero. Ahora, con Rivadavia directamente instalado en Londres, las gestiones podrían acelerarse.



El gobierno de Buenos Aires no representaba al resto del país salvo en lo concerniente a relaciones exteriores, de manera que no podía otorgar contratos de explotación de minas fuera de su territorio. Pero podía promover proyectos ad referendum de que luego las provincias involucradas, o la autoridad nacional que se pensaba crear, los confirmaran.

Por acción de los Hullett a fines de 1824 se formó en Londres la Asociación Minera de las Provincias del Río de la Plata, en la que ellos mismos figuraban

como miembros del directorio e inversionistas. Lanzaron al mercado de capitales una suscripción de acciones, muy exitosa, como lo eran en aquellos días las muy numerosas de semejante tipo que se lanzaban para actuar en México y Perú. El valor total del capital sería de un millón de libras (cinco millones de pesos fuertes). Habría 10.000 acciones de 100 libras cada una, las cuales eran tomadas por los interesados pagando sólo una pequeña cuota inicial, de 5 libras. Luego tenían que ir aportando más capital, hasta el total por el que se habían comprometido.

La compañía se dedicaría a adquirir derechos sobre minas existentes, comprándolas si estuvieran en uso, o descubrir otras nuevas. También se ocuparía de la fundición y refinación del mineral sacado de las minas, para convertirlo en lingotes de plata u oro. La acuñación de esos metales, a la que se dedicaban en todo el continente las Casas de Moneda, era otro tema, al que esta empresa no pretendía acceder. Podía, sí, actuar como banco "de rescates", o sea, podría comprar el mineral producido por otros mineros, o la "plata piña" (primer resultado de la refinación del mineral) para luego fundirla en barras. Según el proyecto de convenio con el gobierno de Buenos Aires la compañia tendría el derecho a explotar minas en cualquier parte del país, uná vez que las autoridades pertinentes lo aprobaran, y sería tratada en igualdad de circunstancias que si fuera nacional. Debería pagar el impuesto que normalmente correspondía, como porcentaje de la producción, pero éste se reducía del usual 11% al 8%.

El ministro García, que como hemos visto seguía con Las Heras después de haber trabajado como colega de Rivadavia durante el gobierno de Martín Rodríguez, explicaba este proyecto en una carta al gobernador de Cordoba, Bustos. Argumentaba que el objeto de la contratación no era tanto incrementar la recaudación de impuestos, sino fomentar la producción y los consumos, lo que aumentaría la población y la demanda de bienes agropecuarios. Adelantándose a posibles críticas, le comentaba que

sería muy triste y errada la política que aconsejase contener el progreso de nuestra prosperidad interna para seguir la lenta marcha que podríamos hacer atenidos únicamente a los esfuerzos de la pequeña industria actual de nuestros compatriotas y de sus tenues capitales. El sistema de monopolio que dominó tanto en nuestros antiguos señores ha dejado por desgracia profundas impresiones y él hace todavía populares las máximas opuestas a la verdadera riqueza y engrandecimiento del país. Los gobiernos tienen mucho que hacer para vencer las dificultades que el interés personal presenta revestido con las apariencias de interés público.
Desde el año 1813 el gobierno nacional propuso a la Asamblea General Constituyente la idea entonces atrevida de que los depósitos de plata y oro existentes se declarasen abiertos a cuantos hombres quisieran venir a extraerlos de todos los puntos del Globo. Las turbulencias que agitaron al país, la subyugación en que cayeron las provincias más afamadas por sus minas [el Alto Perú] hicieron olvidar aquella resolución de la soberana Asamblea.[12]



El contrato con la compañía de los Hullett se refería a todo el país, pero se pensaba que La Rioja sería su principal lugar de aplicación. Había que contar con el beneplácito de las autoridades provinciales, mientras no se sancionara una Constitución (muy posiblemente unitaria, como la anterior, de 1819), y aun en ese caso había que respetar derechos previamente adquiridos. Hasta hacía poco La Rioja había pertenecido a Córdoba (de la que sólo se separó en 1820) y no sería imposible que en un futuro se volviera a unir con su antigua cabecera: de ahí la importancia de contar con Bustos, que además era aún la figura más influyente del interior, centro de una potencial oposición a Buenos Aires.

Por eso se le enviaba el proyecto, para que lo sometiera a la aprobación de la Junta provincial, de manera que los capitales y la población "que rebosan en Europa y que no saben en qué emplearse" lleguen a estas provincias, pero para ello necesitan "conocimientos más exactos y una confianza más plena en la liberalidad de nuestras leyes, y en que ellas se ejecutan exactamente". Todo el problema de la "seguridad" exigida por los inversores -extranjeros o nacionales- para aplicar sus capitales estaba desde ya planteado, pero su solución exigiría mucho más tiempo que el contemplado en esta carta.

Pronto emergió un serio problema de jurisdicción, porque las autoridades de La Rioja, y el importante grupo comercial porteño encabezado por Braulio Costa, le habían ya puesto el ojo al mismo cerro de la fortuna. En La Rioja el que movía el asunto era Facundo Quiroga, en roles de gobernador o comandante de campaña, pero siempre hegemónico, desde 1823. En Buenos Aires Braulio Costa había reunido a un grupo muy sólido de inversionistas locales y extranjeros, entre quienes figuraban los Anchorena, Félix Alzaga, Francisco Lezica, Juan Pedro Sáenz Valiente, Juan Pedro Aguirre, Pedro Trápani (iniciador de saladeros), Juan Martín de Pueyrredón (ex director), Ramón Larrea, Mariano Sarratea, y algunos ingleses, especialmente notable Guillermo Parish Robertson, instalado en el país desde los primeros días de su revolución.[13]

Este grupo porteño involucró a unos cuantos inversionistas de la misma Rioja, sin excluir a su hombre fuerte. Finalmente se formaron dos compañias, con prácticamente los mismos socios y directorio. Una, la llamada Sociedad de los Mineros de Famatina, se dedicaría a la extracción y elaboración de plata y oro, o sea, actuaría en el mismo campo de la rivadaviana iniciada en Londres. La otra, el Banco de Rescates y Casa de Moneda de La Rioja, se lanzaría a la acuñación de moneda, obteniendo del gobierno el monopolio de esa actividad, a cambio de lo cual le pagaría una tasa; también actuaría como "banco de rescate", para comprar plata en barras a su propio alter ego minero o a otras empresas de la misma u otras provincias, pues no era previsible que se instalaran Casas de Moneda en todos lados.

En cuanto a la empresa minera, ella tendría también un cierto monopolio sobre todos los yacimientos por descubrirse en la provincia, salvo cien pertenencias que se reservaban, principalmente para quienes ya las trabajaban. De las dos compañias, la que enseguida pasó a actuar fue la que tomaría la acuñación, usando algunas maquinarias que le facilitó el gobierno de Buenos Aires y trayendo otros nuevos implementos. La otra era más especulativa, pues no tenía suficientes fondos para emprender seriamente la explotación minera.

Lo que pensaba era traspasar su contrato, conseguido por influencias políticas locales, a algún inversionista más sólido. Para obtener más capital, el apoderado de este grupo en Londres, Juan Parish Robertson (hermano de Guillermo) registró una compañía en Londres, que debería lanzar una suscripción de acciones, lo que nunca llegó a hacer, pues sus contactos en esa plaza eran menores que los que había conseguido reunir Rivadavia. El objetivo era conseguir de esta manera capitales ingleses, y enseguida venderles los derechos adquiridos.

La Casa de Moneda constituida por Braulio Costa tenía numerosos accionistas riojanos, en base a un acuerdo por el cual se abrió la suscripción, y se ofreció una participación a cada uno de los cinco comandantes departamentales (entre ellos Facundo Quiroga) y al gobernador. Aunque no se lo decía explícitamente, se suponía que éstos pagarían por sus acciones, como los demás. También se proponía, de manera muy explícita, que "en caso preciso [se] interese en este proyecto hasta dos individuos que por su rango o relaciones puedan influir, ofreciéndoles que la sociedad los considerará con igual parte y acción que cada uno de los que la componen sin que ella les exija ningún capital y en ningún caso los molestará por desembolsos".[14]

La sociedad minera riojana se comprometía a no traer "más que doscientos extranjeros", lo que era una cantidad bastante grande, pero constituía formalmente una concesión al espíritu tradicionalista de la región. Este espíritu se expresaba también en las instrucciones que la provincia de La Rioja daba en 1824 a su diputado ante el Congreso nacional en formación, a quien se le exigía que no transigiera en cuanto a que

1. La religión Católica, Apostólica Romana sea la del Estado, y
2. Que no se alteren las resoluciones tomadas por este Gobierno y Junta acerca del establecimiento de la Casa de Moneda y minerales de esta provincia.[15]

Por el resto, podía transigir y negociar, incluyendo el tema del federalismo o unitarismo, sobre el cual, como se ha señalado ya, Quiroga estaba lejos de tener opiniones fanáticamente federales.

Así, pues, estaban lanzadas al ruedo tres empresas:

1. La Asociación Minera de Famatina, con capitales riojanos y porteños, éstos del grupo dirigido por Braulio Costa, que había conseguido el derecho prácticamente exclusivo a trabajar los metales preciosos de la provincia, por un contrato suscripto con sus autoridades en octubre de 1824. El objetivo, explícitamente expuesto en la correspondencia de la época, era transferir este derecho a una empresa extranjera, quizás iniciada por el propio grupo en Londres, por vía de su representante Juan P. Robertson.

2. El Banco de Rescates y Casa de Moneda de La Rioja, que trabajaría lingotes en instalaciones ubicadas en la ciudad de La Rioja. El grupo promotor era parecido al anterior, pero operaba en un campo distinto. Ambas eran apoyadas por Quiroga.

3. La Asociación Minera de las Provincias del Río de la Plata (Río de la Plata Mining Association) constituida en Londres en diciembre de 1824 por la casa Hullett hermanos, y apoyada por Rivadavia. La empresa se organizó en base al proyecto del gobierno de Buenos Aires, de diciembre de 1823, en que se aspiraba a otorgarle por un cierto período de tiempo la exclusividad a explotar nuevas minas en el país (salvo las ya trabajadas), aunque ad referendum de las autoridades provinciales o nacionales a quienes correspondiera decidir según la futura Constitución.[16]

El conflicto entre los proyectos fue muy agudo, aunque existía la voluntad de transar mediante una indemnización. El problema se generaba especialmente en el área de la explotación de minas y beneficio y refinación de minerales. Si se iba adelante en el contrato entre el gobierno nacional en formación y la compañía inglesa, había que ver qué se hacía con los derechos ya otorgados por la provincia de La Rioja al grupo de Braulio Costa. En el campo de la acuñación no había conflicto directo entre el grupo de empresas "riojanas" y la promovida por Rivadavia, pero sí la habría con otro proyecto rivadaviano, el Banco Nacional -basado en el anterior de Descuentos de la Provincia de Buenos Aires- al que se le daría el derecho exclusivo a acuñar moneda. Pero había otro aspecto interesante: en el Banco Nacional actuaba, como principal grupo inversionista local, el mismo ligado a Braulio Costa que hemos visto aparecer en los proyectos mineros riojanos, aunque aquí el capital manejado por capitalistas ingleses -residentes en Buenos Aires o en Londres- era mayoritario.

Seguir todos los detalles de estos enfrentamientos merecería -y ha producido- varios volúmenes, de modo que lo dejaremos de lado en esta obra. Baste decir que cuando el Congreso aprobó la formación del Banco Nacional, con derecho exclusivo a amonedación, el gobierno nacional recomendó al Banco arreglar una compensación a la Casa de Moneda de La Rioja, para obtener el uso inmediato de sus instalaciones de acuñación de moneda. Braulio Costa era el primer interesado en conseguir este arreglo, pues él era uno de los principales dirigentes del nuevo banco. El grupo riojano pretendía una compensación mayor, lo que demoró el avenimiento, que al final fue aprobado por el Estado, que ofreció pagar 250.000$ en papel moneda a dos años y medio de plazo, lo que era mejor que nada, a pesar de la tendencia de ese papel a desvalorizarse. Braulio Costa le decía a Quiroga que convenía aceptar el pago en papeles y enseguida descontar los pagarés ante algún prestamista local, aunque en el proceso se perdiera la mitad del valor nominal de la transacción. Pero faltaba la anuencia final de los accionistas riojanos, que al parecer nunca vino, y el trámite no pudo concluirse, en medio del caos de la caída del gobierno nacional.

En todo este episodio se perciben los inicios de la organización de grupos empresarios en el país, fuertemente ligados a la política. Ya hemos visto la vinculación de Quiroga al grupo de Costa, que duraría hasta la muerte del caudillo. Rivadavia, por su parte, mantenía conexiones muy estrechas con los Hullett. Estos le ofrecieron a mediados de 1825 ser presidente de la Junta directiva local con sede en Buenos Aires, con un sueldo muy alto, de 1.500 pesos por mes, suma que rechazó, aunque aceptó el nombramiento. Sus enemigos no se



cansarían de señalar esta vinculación entre quien pronto sería presidente y una compañía extranjera, y se generó una nutrida polémica en la prensa, especialmente después de la caída del presidente, a mediados de 1827, cuando el gobernador Dorrego quiso hacer capital político acusándolo de peculado.[17]

Como resultado de estos proyectos mineros aproximadamente un centenar de técnicos y operarios vinieron, desde Inglaterra y Alemania, y llegaron a La Rioja con diversas peripecias, aunque algunos fueron detenidos en Uruguay por los ocupantes brasileños. Como la empresa rivadaviana prácticamente no pudo iniciar operaciones, la mayoría de sus mineros se quedaron sin ocupación, y algunos fueron empleados por la rival riojana, que a pesar de sus litigios tenía ya una base de operación, tanto en el laboreo de minas como en la acuñación. En febrero de 1826 Braulio Costa anunciaba a Facundo Quiroga que hacía treinta días que habían "salido para ésa los mineros alemanes en número de treinta y tantos, y tres de los ingleses que no fueron detenidos en Montevideo, en donde tenemos siempre cincuenta, de que no sabemos cuándo podremos disponer; yo estoy cierto que estos que van ahora darán un impulso grande al mineral y por consecuencia al Banco de Rescates y Casa de Moneda".

En la contabilidad de la Casa de Moneda de La Rioja han quedado consignados los gastos para el año 1826, que dan una idea de su actividad. Entre otros podemos ver, en el rubro sueldos y salarios:

30/4 - Por 30$ entregados al fundidor Manuel Romero por sus sueldos de este mes.
30/4 - Por 353$ 3 reales entregados al Fiel [el que recibe las pastas para amonedar] por sus sueldos de febrero, marzo y abril.
30/4 - Por 464$ entregados a D. Agustín Faucon [técnico extranjero contratado, a veces escrito como Foison] por sus sueldos y los de sus cuatro oficiales, y resto a favor de un peón de este mes.
6/5 - Por 50$ abonados al ensayador D. Manuel Piñeyro por su sueldo de abril.
13/5 - Por 18$ 3 reales abonados al herrero Fuentes por hechura de varias obras.
4/8 - Por 300$ abonados a D. José Benito Villafañe a cuenta de sus sueldos de la Junta Administrativa.
31/8 - Por 200 $ abonados a los cuatro oficiales de la maquinaria.
30/9 - Por 637$ 6 reales que suman las dos planillas de sueldos abonados a empleados.

Más fuertes gastos eran los que involucraba el pago por las "pastas", o sea los productos de la refinación de minerales, hecha por otras empresas, o por la misma "hermana" minera, así como por insumos. Así, tenemos:

6/5 - Por 2800$ remitidos para el rescate [compra] de pastas al Comisionado en el asiento de minas, D. Francisco Alvarez.
3/6 - Por 200$ abonados a cuenta de una contrata de cal.
10/6 - Por 18$ 4 reales abonados a Romero por cargas de carbón.
15/6 - Por 6$ abonados a Da. Candelaria Bustos por 600 limones.
18/6 - Por 123$ 11 reales a D. José San Román por 28 arrobas de plomo y 8$ al arriero conductor.

23/6 - Por 1000$ entregados a D. Buenaventura Ocampo como apoderado de D. Ramón Doria por vía de auxilio [adelanto] como azoguero [minero].
2/6 - Por 1100$ abonados a D. Baltasar Aguero por vía de auxilio de minería.
5/7 - Por 140$ abonados a Da. Francisca San Román por cinco mil ladrillos.
17/7 - Por 1500$ remitidos a Francisco Alvarez para el rescate [pago de minerales o pastas].
28/7 - Por 1000$ entregados a D. Pantaleón García para conducir a Chilecito y entregar allí a D. Francisco Alvarez para el rescate.
29/7 - Por toda la chafalonía [plata vieja labrada] rescatada en el presente mes.

EL CONGRESO CONSTITUYENTE DE 1825-1827

Como habíamos visto, desde comienzos de 1824 el gobierno de Martín Rodríguez había convocado a las provincias a que eligieran diputados a un Congreso Constituyente, cada una por el método que prefiriera, y en números aproximadamente proporcionales a la población de cada una. Al finalizar el año se reunieron los diputados, incluyendo los de la Banda Oriental aunque no los del Paraguay, ya decididamente aislacionista bajo el predominio de Rodríguez de Francia, ni los del Alto Perú, aún ocupado por los realistas, y cuyos grupos criollos también se orientaban cada vez más hacia la separación. Todo el año 1825 vería una intensa movilización de la opinión pública ante las sesiones de este Congreso, que prometía reorganizar la unidad nacional.

La mayoría de los diputados favorecía un sistema centralista, aunque en las provincias del Interior y Litoral había muchos sectores que desconfiaban de ese sistema. El Partido Unitario -usando la palabra "partido" de manera algo laxa- era dirigido en la Cámara por Julián Agüero y Valentín Gómez; el federal, por Manuel Dorrego y Manuel Moreno, ambos porteños aunque representando respectivamente a Santiago del Estero y la Banda Oriental.

A comienzos de 1825 los dirigentes unitarios en Buenos Aires temían perder las elecciones en su provincia, como señala Ignacio Núñez, redactor del Argos, en carta a Rivadavia:

se teme perder las elecciones para la quinta legislatura [a realizarse a comienzos de 1825] y se espera tener un recurso nacional contra la preponderancia de la oposición local, dando dirección al Congreso según que se pierda o se gane en estas elecciones.[18]

O sea, así como hacia esa misma época el grupo unitario esperaba basarse en el voto rural manejado por sus aliados terratenientes, a escala nacional pensaba poder repetir este proceso contrabalanceando una eventual victoria opositora en Buenos Aires con apoyos en el interior.

Pero en el interior las cosas estaban lejos de estar bajo control. Al año siguiente informaba al respecto el gobernador de Salta Alvarez de Arenales a Rivadavia, ya encargado de la presidencia:

> *El estado actual de esta provincia es delicado. En las últimas elecciones de Representantes provinciales se han dejado ver algunas aspiraciones a cambiar la marcha de la misma Representación. En los que aquí lo han emprendido, casi se puede asegurar que no ha habido más principios que los muevan que celos y emulación con los Representantes más distinguidos de la anterior Legislatura; pero ellos han sido secundados por otros cuyas miras eran más extensivas, con tendencia a la alteración de la marcha general. De aquí ha resultado una oposición a las medidas nacionales. Ellos no podrán jamás obtener en las elecciones una mayoría, y sólo han salido unos pocos, a causa de la ilimitada libertad con que se les dejó trabajar.*
> *[Pero] es de temer que puedan ganar a otros de los menos advertidos y causar una alteración en el sistema de la deferencia a las autoridades nacionales.*[19]

Pronto, esta aritmética de los votos sería reemplazada por otra mucho más contundente. Para tranquilizar a las provincias, se dictó al mes de instalado el Congreso, en enero de 1825, una Ley Fundamental, especie de borrador acerca de la división de poderes a establecerse, y del respeto a las situaciones en cada entidad constitutiva de la nación. Cada provincia, hasta la sanción de la Constitución, se regiría por sus propias leyes, y la Constitución sólo entraría en funcionamiento cuando fuera aceptada por dos tercios de las provincias. No quedaba claro qué ocurriría con las otras, aunque se decía que estaban en libertad de mantenerse separadas, esperándose que con el tiempo se agregarían a la mayoría.

El tema religioso se planteó desde el comienzo, con motivo del juramento propuesto, y en esa oportunidad se destacó Agüero, quien a pesar de su condición de sacerdote insistió en que para la Iglesia lo mejor era que la dejaran en libertad, sin pretender ella imponer sus ideas a los demás, ni ser controlada por el Estado. Con esto el Partido Unitario, continuando su trayectoria de gobierno en la provincia de Buenos Aires, seguía asumiendo un rol de renovador en temas religiosos, en una época en que era común en los nuevos países del continente el establecer que las iglesias disidentes no serían toleradas, especialmente en lo relativo al culto público. Ligado a este problema religioso estaba el de la inmigración -más vigente en la Argentina que en casi cualquier otro país del área- porque se preveía que gran parte de quienes vendrían a estas playas serían protestantes, puesto que en aquel entonces los principales países de emigración eran los del norte de Europa.

La representación del país ante gobiernos extranjeros, que de hecho venía ejerciendo Buenos Aires, le fue concedida formalmente, lo que era urgente pues ya estaba preparado un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación con Gran Bretaña, que en la práctica equivalía a un reconocimiento de la independencia por ese país. La firma se hizo en febrero de 1825, y quedó a cargo de Rivadavia, ya en Londres, el gestionar la ratificación definitiva por el Reino Unido de este tratado.

Uno de los problemas principales era el de cómo financiar al nuevo gobierno nacional. Desde la disolución del Directorio cada provincia se había

adueñado de las fuentes de ingresos existentes en su jurisdicción. Esto implicaba, sobre todo, el control sobre las aduanas, por derechos de importación y exportación, la gran fuente de dinero público de la época. Claro está que las principales beneficiarias de esto eran las regiones con acceso al mar, directamente o a través de grandes ríos navegables. Buenos Aires estaba a la cabeza en este sentido, y fue sin duda el monopolio que adquirió sobre las rentas de aduana de su puerto el que le permitió su desarrollo institucional y cultural de la década.

Había un problema adicional en lo referente a aduanas, y era el de la libre navegación de los ríos, tema que se instalaría durante décadas como manzana de la discordia en el país. La tradición de la época virreinal y aun directorial era que los barcos de ultramar sólo podían descargar -y por lo tanto pagar impuestos- en un par de puertos de entrada (Buenos Aires y Montevideo, más a veces algún otro de la Banda Oriental), para evitar el descontrol que se produciría si los barcos pudieran entrar por los ríos y descargar en cualquier parte, burlando entonces fácilmente la recaudación de las tarifas de importación.

El Tratado con Gran Bretaña establecía que los ciudadanos de ese país podrían ejercer su religión públicamente, y construir templos al efecto. El Congreso aceptó por mayoría este principio, ahora aplicable a todos los habitantes del país, contra la resistencia de algunos representantes provinciales, como el sacerdote Pedro Ignacio de Castro Barros, de La Rioja, y otros de Córdoba y Santa Fe. En San Juan, por contraste, como vimos, se había sancionado la llamada Carta de Mayo, por el gobierno de Salvador María del Carril, que fue precursora en establecer la libertad religiosa.

Por propuesta de Dorrego se dejó a cada provincia que decidiera la aplicación de la tolerancia religiosa en su distrito, lo que, según el diputado federal era un ejemplo de las ventajas de ese sistema, que permitía que las instituciones se adaptaran al grado de desarrollo de su sistema social y cultural.

Respecto al tema de federalismo o unitarismo, se decidió consultar a los gobiernos provinciales. Sus respuestas, que tardaron casi un año en llegar, dieron la siguiente posición:

1. Por un sistema unitario: Salta, Tucumán, y La Rioja; posiblemente, Buenos Aires se hubiera pronunciado de la misma manera, pero cuando debió venir su respuesta ella había sido incorporada como Capital Federal (permanentemente una parte, provisionalmente toda la provincia).
2. Por un sistema federal: las tres del Litoral (Santa Fe, Entre Ríos y más dubitativamente Corrientes), Córdoba y Santiago del Estero (controladas por Bustos y su dependiente Ibarra), y las dos mayores de Cuyo.
3. Indiferentes: San Luis y Catamarca.
4. No llegaron a expresarse: Tarija (en la actual Bolivia), Banda Oriental (ocupada por Brasil al comienzo de la consulta y luego muy controlada por el ejército nacional) y Misiones (sin autoridades provinciales constituidas).

El recuento era claramente favorable al federalismo. Sin embargo, se podía contraargumentar que de un total de 16 unidades, sólo 7 habían expresado esa

preferencia, dejando fuera a la importante y poblada provincia de Buenos Aires, donde se concentraba la fuerza unitaria, y a la Banda Oriental, que bajo control del ejército nacional en lucha con el Brasil también era manejada por sectores de simpatía unitaria a pesar de su tradición artiguista. Además, el predominio federal en las provincias de Cuyo, que tenían una fuerte tradición unitaria, había sido resultado de golpes internos. Más indiscutible era la preferencia federal del Litoral y de Córdoba, aunque en esta última había también un importante sector de la opinión que tenía raíces centralistas, típicamente el deán Funes.

LOS TREINTA Y TRES ORIENTALES Y EL INICIO DE LA GUERRA CON BRASIL

La ocupación de la Banda Oriental por los portugueses (iniciada en 1816 y heredada por el gobierno del Brasil, que se independizó en 1822) producía irritación en Buenos Aires y el Litoral. Sin embargo, los gobiernos porteños, especialmente el Directorio, habían sido muy cuidadosos en no fomentar ahí una guerra, pues tenían que enfrentar los ingentes gastos ocasionados por la preparación de la campaña a Chile y por la defensa del norte. Pero al terminarse la lucha con España, a fines de 1824, con la batalla de Ayacucho, la atención del país podía volverse hacia este otro problema. La Banda Oriental era un excelente campo de extensión de la actividad ganadera para los hacendados porteños, pues tenía mejores aguadas y no sufría ataques de los indios. Esto facilitó la difusión, en esta orilla, de actitudes liberacionistas hacia el Uruguay. Algo parecido ocurría en Entre Ríos y Santa Fe, siempre belicistas ante la invasión lusitana.

Con apoyo financiero de sectores comerciantes y hacendados porteños, que iban desde Rosas hasta los Anchorena, Riglos, Lezica, Larrea y otros (muchos, miembros del grupo de Braulio Costa) y la aprobación del gobierno de Las Heras, que contribuyó con municiones, se lanzó una expedición desde el Delta del Paraná, que llegó a La Agraciada, también cerca de las islas, a comienzos de abril de 1825. Los expedicionarios, en número de treinta y tres, estaban dirigidos por el Coronel Juan Antonio Lavalleja, y entre ellos participaba en destacada posición Manuel Oribe, que luego sería jefe del Partido Blanco del vecino país, y algunos parientes de Artigas (éste estaba exiliado en el Paraguay desde 1820). Fructuoso Rivera, que luego sería jefe del Partido Colorado, estaba entonces al servicio del Imperio, pero al ser enviado contra los insurgentes cambió de lealtad y se unió al grupo.

En mayo la insurrección dominaba casi toda el área rural, después de los combates de Rincón y Sarandí, e iniciaba un sitio de Montevideo. Al poco tiempo, un Congreso de representantes de departamentos, reunido en el pueblo de La Florida, declaró que la Banda Oriental reasumía su soberanía y se reincorporaba a las Provincias Unidas (25 de agosto de 1825).



El gobierno de Las Heras apoyaba ostensiblemente a los rebeldes, a pesar del temor que podía abrigarse acerca de la interrupción de los proyectos de

desarrollo económico que se estaban planteando en el país. Pero la excitación guerrera no fue fácil de controlar, y en octubre el Congreso reconoció la reintegración de la Banda Oriental a las Provincias Unidas, lo que equivalía a romper las relaciones con el Brasil. Hacia fines del año el emperador don Pedro I respondió con una formal declaración de guerra, respaldada con el envío de una fuerte escuadra para bloquear al Río de la Plata.

Ante la perspectiva bélica, ya evidente desde mediados de año, fue necesario crear un Ejército Nacional, lo que se hizo, dotándolo de ingresos a expensas de la provincia de Buenos Aires. Esta no tuvo más remedio que adjudicar a ese fin los grandes recursos de su Aduana, o en su defecto (como ocurrió durante el bloqueo) los fondos del empréstito obtenido en Gran Bretaña, que teóricamente debían servir otros fines. Se convocó al almirante Brown para dirigir una flota, y de nuevo se contrataron corsarios para hostilizar al enemigo en el mar.

LA POLITICA BOLIVARIANA Y LA SEPARACION DEL ALTO PERU

Después de la victoria de Ayacucho, obtenida en 1824 por Sucre en las sierras del Perú, se acabó el poder español en América. Sólo quedaba en el Alto Perú una fuerza armada al mando del general Pedro Olañeta, militar jujeño que durante años había sostenido a los realistas y que desde 1821 se había rebelado contra el virrey La Serna, cuyas ideas liberales contrastaban con las suyas propias. Olañeta pretendía que con él el Alto Perú era también independiente -aunque pudiera mantener una relación especial con Fernando VII- pero Bolívar, sin hacer caso a esta ficción, envió a Sucre al Altiplano, donde venció toda resistencia.

Lo que correspondía, según el plan de Bolívar, era ahora permitir la incorporación de las provincias del Alto Perú al Río de la Plata, pues de lo contrario se arriesgaba una ruptura con este país, y una infracción a las normas de derecho internacional y cooperación americana que se trataba de consolidar. Pero la opinión de las élites locales favorecía la independencia, y Sucre, influenciado por el ambiente en que se movía, convocó a un Congreso regional, que declaró la independencia, en agosto de 1825.

Bolívar realizó una breve visita al país, entrevistándose con una delegación argentina dirigida por el Gral. Alvear. Se convino en aceptar el hecho ya inevitable, y se proyectó solicitar el apoyo de las numerosas tropas colombianas instaladas en Bolivia, para la guerra que se preparaba contra el Brasil. Pero las otras atenciones que pendían sobre el Libertador venezolano le impidieron involucrarse en este proyecto, que podría haber incluido también un derrocamiento de Rodríguez de Francia, para permitir la reunión del Paraguay con las demás provincias, compensándolas de esta manera por la pérdida de las altoperuanas.

Cuando, al año siguiente, 1826, Bolívar convocó a una reunión americana en Panamá, para crear una confederación o alianza permanente, tanto la República Argentina, recién organizada en su Congreso Constituyente, como Chile,

prefirieron no concurrir, a pesar de suscribir declaraciones de solidaridad. Un poco de resentimiento debe haber quedado, con motivo de la separación de Bolivia, y además había desconfianza respecto a las tendencias hacia el gobierno excesivamente ejecutivista que se le atribuían a Bolívar. Estas tendencias afloraron en 1828, cuando intentó evitar la disgregación de la Gran Colombia a través de un golpe de Estado, que lo mantuvo en el poder hasta inicios de 1830, en que ante la oposición interna y regional renunció su cargo. Marchó enseguida al destierro, pero murió en el camino. Casi inmediatamente Venezuela y Ecuador se separaron, y las relaciones con el Perú se mantuvieron por mucho tiempo en un nivel de hostilidad, que ya había llevado a una corta guerra con Colombia, en 1828.

CAPITULO 29

LA PRESIDENCIA DE RIVADAVIA (1826-1827)

EL PROYECTO UNIFICADOR CENTRALISTA Y EL TEMA DE LA CAPITAL

Ante la evidencia de la guerra con Brasil (declarada por este país en diciembre de 1825) se hizo sentir la necesidad de tener una organización nacional, con un Ejecutivo fuerte. El grupo unitario aprovechó esta coyuntura para dar una nueva vuelta de tuerca a su proyecto unificador, lo que se concretó sobre todo en cuatro temas:

1. La creación de una Presidencia, aun cuando todavía estaba lejos de adoptarse una Constitución.

2. La creación de un Distrito Federal, formado con la ciudad de Buenos Aires y una amplia zona de la provincia, directamente controlado por la Presidencia, que también recaudaría, desde el inicio, sus rentas aduaneras al controlar el puerto principal del país.

3. La formación de un Banco Nacional, para canalizar recursos crediticios, y que tuviera la atribución de acuñar moneda y eventualmente emitir papel moneda, aunque no hubiera suficiente respaldo en oro.

4. La consolidación del Ejército Nacional, absorbiendo las tropas provinciales (salvo las milicias, con participación ciudadana intermitente), tema éste que ya había sido resuelto por el Congreso desde mayo de 1825, aunque faltaba ahora robustecer esa fuerza armada.



La Presidencia fue creada por ley, en febrero de 1826, e inmediatamente el Congreso eligió a Rivadavia por casi unanimidad. Es interesante observar cómo una gran cantidad de representantes de provincias con preferencias federales, influidos por el ambiente de Buenos Aires, se plegaban al proyecto rivadaviano, independizándose en buena medida de los deseos de sus comitentes en las provincias. Este hecho dio una apariencia de fuerza legal al gobierno y a sus políticas, que de hecho no tenía. El prestigio de Rivadavia en círculos ilustrados era, sin embargo, muy grande.

En su discurso de inauguración (8 de febrero de 1826), estableció muy claramente su posición. Para él

> *la base es dar a todos los pueblos una cabeza, un punto capital que regle a todos, y sobre el que todos se apoyen; sin ella no hay organización en las cosas, ni subordinación en las personas, y lo que más funesto será, que los intereses queden [como] hasta el presente, sin un centro que garantiéndolos, los adiestre para que crezcan circulando, y se multipliquen fecundizándolo todo; y al efecto, es preciso que todo lo que forme la capital, sea exclusivamente nacional.*[20]

Al asumir su nuevo rol, Rivadavia quiso rodear al cargo del poder y de la impersonalidad necesarias para que jugara un rol republicano y efectivo al mismo tiempo. Típica es su reacción ante la visita de J. Beaumont, hijo de un empresario inglés con quien había planificado, durante su reciente estadía en Inglaterra, la creación de una compañía de colonización de tierras. Ante el intento del joven Beaumont de obtener solución a sus problemas, Rivadavia ofreció una faz que su interlocutor -quien obviamente no simpatizó con él- no esperaba, y que describe así:

> *Su Excelencia avanzó lentamente hacia mí con sus manos unidas atrás, a la espalda; si esto último lo hacía también para imitar al gran hombre [Napoleón] o para contrabalancear, en parte, el peso de la barriga, o para resguardar su mano del tacto impío de la familiaridad, cosas son difíciles de determinar. Pero Su Excelencia avanzó con lentitud, y con un decidido aire protector me dio a entender enseguida que el Sr. Rivadavia, de Londres, y don Bernardino Rivadavia, Presidente de las República Argentina, no debían ser considerados como una sóla e idéntica persona.*[21]

El primer tema a encarar, desde marzo, fue el muy espinoso de la Capital. Por una mayoría ahora bastante más reducida -25 a 14- se aceptó separar de la provincia de Buenos Aires un amplio territorio formado por la ciudad y sus alrededores, mucho mayor que el actual Distrito Federal. Para colmo de irritación de los autonomistas porteños, se dividó a lo que quedaba de la provincia -"unos cuantos ranchos", como decía exagerando algo un contemporáneo- en dos entidades: la provincia del Paraná, al norte, con cabeza en San Nicolás, y la del Salado, al sur, centrada en Chascomús.

Argumentaba Rivadavia, al explicar esta decisión, que era necesario para dar

dirección al país que el gobierno nacional tuviera a su directa disposición una fuerte base, disponiendo de todos los recursos de la gran ciudad del Plata, y de las rentas directas de su aduana. También, durante ese mismo mes, se nacionalizaron todas las aduanas, donde por lo tanto correspondía colocar funcionarios que colectaran los derechos. Obviamente no iba a ser fácil ponerle cascabel a ese gato; pero se podía comenzar más fácilmente por tomar control de la principal Aduana existente, a metros de la Casa de Gobierno.

La resistencia de los sectores ligados al gobierno de la provincia de Buenos Aires fue muy grande, pues de golpe se erosionaban las bases de sus estructuras de poder político, organizadas en torno a una realidad preexistente. Ahora llevaría tiempo organizarse en las dos nuevas provincias, y cada una de ellas tendría un rol relativamente secundario respecto a varias otras del Litoral y aun del interior, que las aventajarían en población. Para colmo de males, todo el territorio bonaerense se colocaba provisoriamente bajo control nacional, dejando para un futuro incierto la organización de las dos nuevas provincias. No sólo el Ejecutivo local desaparecía, sino que también la Sala de Representantes dejaba de existir hasta que se diera la estructura definitiva de las dos entidades que se venía de crear.

Dorrego puso el grito en el cielo, y Las Heras quiso al principio resistirse, alegando que se estaba infringiendo la Ley Fundamental, dada al comienzo de las sesiones del Congreso, en enero de 1825, que garantizaba a las provincias el ejercicio de su autonomía hasta que la Constitución estuviera sancionada y determinara la situación definitiva de cada uno. El Congreso, de todos modos, refirmó su decisión, obligando a Las Heras a abandonar sus oficinas, lo que éste hizo, sin prestarse a un enfrentamiento más violento, deseado por los miembros más extremos del partido Federal, que en este tema lo apoyaban.

El Banco Nacional reemplazó al ya existente -y en crisis- de Descuentos de la Provincia de Buenos Aires. Al nuevo banco se le daba el derecho exclusivo a acuñar moneda, y podría también emitir billetes. Como vimos, el poderoso grupo económico de los Costa, Anchorena, Lezica y otros participó fuertemente en esta nueva institución financiera, junto a inversionistas británicos, muchos de ellos residentes en Londres. También hemos visto el conflicto que este privilegio de acuñación ocasionó con los intereses ligados a La Rioja, aunque los accionistas porteños de ambas empresas eran los mismos.

En septiembre de 1826 comenzó a discutirse la Constitución, con la consideración del proyecto unitario, que fue aceptado después de muy largas discusiones, hacia fines del año. Esta Constitución no era tan unitaria como podría haberse pensado, y por otra parte su entrada en vigor dependería de que por lo menos dos tercios de los gobiernos existentes la aprobaran. Sus principales características, en lo relativo al tema de centralismo versus federalismo, eran las siguientes:

1. El futuro Congreso sería electo por provincias, en que cada una tendría una representación proporcional a su población.
2. El Senado tendría dos miembros por cada provincia, electos por un colegio electoral, como se hace hoy en la Capital Federal.

3. El presidente, no reelegible, sería designado por una suma de colegios electorales, de 15 miembros, electos en cada provincia. Esto implicaba dar mucho menos peso a la poblada Buenos Aires que lo que podía esperarse de una orientación centralista.

4. En cada provincia se elegiría un Consejo de Administración, de entre 7 a 15 miembros, que reemplazaría a las Juntas o Salas de Representantes, y tendría atribuciones para establecer los impuestos locales (con aprobación del Congreso).

5. En cada provincia habría un gobernador, que surgiría de una terna propuesta por el Consejo de Administración, de la cual el presidente nombraría al que prefiriera.

6. Los impuestos indirectos (o sea, principalmente el de importación y exportación, cobrado en las aduanas, y el de ventas), corresponderían a la nación. Los directos, o sea la contribución territorial sobre las propiedades urbanas y rurales, y también lo que se cobrara por la producción minera, iría a las arcas provinciales.

7. El voto sería ejercido por los hombres mayores de edad, salvo los que trabajaran como peones, criados domésticos, o "notoriamente vagos". Con esto se retrocedía en lo referente a la concesión del voto a toda la población masculina adulta, que regía -en teoría más que en la práctica- en Buenos Aires y otras provincias. De todos modos, el electorado potencial seguía siendo más amplio que en casi cualquier país europeo de la época.

En lo referente a libertades públicas, se daban las usuales garantías. En lo religioso, se indicaba simplemente que la religión del país era la católica, a la que debía prestarse apoyo y manifestarse respeto. Al no decirse nada más, quedaba implícito que se reconocía la existencia de otras congregaciones, pero para no irritar al sector tradicionalista no se incluyó expresamente una cláusula sobre la libertad de organizar abiertamente otros cultos.

Cuando la Constitución se aprobó, a fines de 1826, ya el país estaba muy convulsionado por las protestas contra la política general de los unitarios, y por la presión reclutadora para conseguir hombres para la guerra con el Brasil. Desde mediados de año varias provincias no reconocían a la Presidencia; ahora el rechazo fue más frontal.

La transformación económica que se encaraba implicaba un énfasis en el aporte de capitales del exterior y en la inmigración de trabajadores calificados, preferentemente de los países más industrialmente desarrollados de Europa. La posibilidad de que el proyecto que luego fuera adjudicado a Alberdi, de traer inmigrantes de la Europa nórdica, pareció por un momento estar a punto de verificarse. Con un poco de exageración, el cónsul norteamericano informaba a sus superiores en 1826 que



la ciudad se está llenando de obreros y mecánicos ingleses, y está en embrión un vasto plan para traer inmigrantes ingleses. Formar una colonia agrícola, que sea al mismo tiempo una frontera contra los indios.
Todo esto indica que esta provincia se convertirá pronto en una verdadera

colonia británica, exenta de gastos y responsabilidades de gobierno, pero sujeta a influencias políticas y morales equivalentes.[22]

ALTERNATIVAS DE LA GUERRA CON EL BRASIL

Sólo a fines de 1826, al año de iniciada la guerra, pudo lanzarse firmemente una campaña agresiva, al mando del Gral. Carlos M. de Alvear, quien hacía ya un tiempo había dejado atrás su pasado de participación en las guerras civiles de inicio de los años veinte. Ya desde 1824 había estado a cargo de una misión diplomática en el exterior. Ahora, sustituyendo al menos eficaz Martín Rodríguez, pronto pasó la frontera de Río de Grande do Sul. Allí, en Ituzaingó (febrero de 1827), consiguió una victoria decisiva, destacándose en el lado argentino Lavalle, Paz, Brandsen (quien murió) y el oriental Lavalleja. Alvear era muy criticado por su conducción de las operaciones, lo que bajaba la moral del ejército; en julio de 1827 fue temporariamente sustituido por Paz en el mando, y hacia fines de ese año tomó el mando Lavalleja.

Mientras en el frente terrestre la actividad quedaba reducida por la escasez de recursos de ambos ejércitos, en el mar las operaciones permitieron al almirante Brown, con la colaboración de Azopardo, Espora y Rosales, romper el bloqueo y pasar al ataque. A pesar de la gran inferioridad numérica de la escuadra argentina, ésta pudo realizar ataques a Colonia y Montevideo, y enfrentar con éxito a los sitiadores en el combate de Los Pozos, frente al puerto de Buenos Aires (junio 1826) y en el de Juncal, en el río Uruguay (febrero 1827). A pesar de todo, el bloqueo continuaba, aunque a mayor distancia del puerto, e impedía el comercio normal. Brown envió expediciones fuera del Río de la Plata, a la costa brasileña, y a su vez los imperiales atacaron, sin éxito, a Carmen de Patagones, donde existía una población muy aislada del resto de la provincia de Buenos Aires, usada como base por los corsarios (febrero de 1827).



A mediados de 1827 la guerra estaba paralizada, tanto en tierra, como en el mar, donde Brown sufrió graves pérdidas en un enfrentamiento cercano a Buenos Aires, lo que le impidió seguir intentando más que operaciones de corso, a pesar del refuerzo de algunos barcos adquiridos en Chile.

Ante esta situación, y los daños económicos ocasionados por el persistente bloqueo, Rivadavia decidió enviar al ministro García a Río de Janeiro para buscar una solución al conflicto. García se extralimitó en sus instrucciones, aceptando firmar una paz por la que se retirarían las tropas argentinas de la Banda Oriental y ésta quedaría como integrante del imperio (mayo de 1827). Esto contradecía los poderes de que iba munido, que exigían que la paz fuera "honorable" y que como mínimo el Uruguay quedara como estado independiente, esperando, quizás, reintegrarlo de manera confederal más adelante.

CAIDA DEL GOBIERNO NACIONAL Y REASUNCION DE LAS SOBERANIAS PROVINCIALES

Al saberse en Buenos Aires los términos del avenimiento, hubo una explosión de la opinión pública, y más aún en el ejército, instalado en el límite con Río Grande. El ministro fue desautorizado, pero de todos modos la crisis obligó a Rivadavia, ya muy acosado por las rebeliones provinciales, a renunciar, siendo reemplazado por Vicente López y Planes (julio de 1827). El gobierno de López fue muy breve, ante la evidencia de que el régimen presidencial ya no podía mantenerse. Su tarea consistió en convocar a elecciones en la antigua provincia de Buenos Aires, donde en agosto se volvió a constituir su Junta Legislativa, que designó gobernador a Manuel Dorrego. Vicente López entonces renunció, y el Congreso se disolvió, encomendando a la provincia de Buenos Aires la representacion de las Relaciones Exteriores del país, y la continuación de la guerra.

En el interior la noticia de la finalizacion del régimen unitario fue saludada con alegría, y las autoridades provinciales se prepararon para organizar otro Congreso Constituyente, esta vez comprometido desde el inicio con un régimen federal, que debería reunirse en la provincia de Santa Fe. Este Congreso, o Convención Nacional, como se lo llamó, sesionó con pocos miembros, y no llegó a plantear una Constitución, pues las tendencias autonomistas en cada provincia eran muy fuertes.

CAPITULO 30

ASCENSO Y CAIDA DE MANUEL DORREGO EN BUENOS AIRES

DORREGO Y LA TERMINACION DE LA GUERRA CON BRASIL

Dorrego enfrentaba una situación social y económica muy difícil, pues le era casi imposible conseguir recursos de las provincias para continuar la guerra. Como jefe del partido popular porteño, por otra parte, no merecía demasiada confianza por parte de los sectores adinerados de la provincia, tanto rurales como urbanos.

La caída del régimen unitario en buena medida se había debido a una ruptura en la coalición que lo apoyaba. El núcleo más íntimamente ligado a Rivadavia -los Agüero, Valentín Gómez, Núñez, Varela y Alsina- constituían un sector ilustrado, con bases en la clase media acomodada y profesional de la ciudad de Buenos Aires y otras del interior, pero con escasos anclajes en las

clases altas, que no compartían sus afanes progresistas salvo cuando implicaban una mayor apertura comercial al exterior y una modernización de las estructuras productivas.

El enfrentamiento con la Iglesia, aunque podía considerarse parte de esa modernización, era visto como imprudente por gran parte de esa opinión empresaria. La enfiteusis, y la insistencia en fomentar la propiedad pequeña o mediana, que era parte importante del discurso de la élite ilustrada, obtenía menos apoyos en este sector, aunque él estaba muy consciente de que en la práctica la enfiteusis podía ser usada para consolidar importantes dominios rurales. Por otra parte, el intento de unificar al país, aunque también era visto con buenos ojos en principio, pues favorecía el planteo de grandes proyectos a nivel más amplio que el de una provincia, podía ser visto como apresurado, o falto de concesiones aunque fuera tácticas a las resistencias locales.

Es así como el gobierno de Martín Rodríguez, desde 1820, puede considerarse como el momento áureo de la convergencia de ambos grupos, el empresario-modernizador, y el ilustrado reformista, con centro de gravedad en Buenos Aires pero importantes apoyos en el interior, que iban desde un incondicional "progresista" como Salvador María del Carril de San Juan, hasta un político más pragmático, Juan Facundo Quiroga en La Rioja, tan ligado al grupo de Braulio Costa. No hay que olvidar, por otra parte, que Martín Rodríguez había sido desde los inicios de la revolución un aliado de Cornelio Saavedra, y seguiría representando posiciones moderadas en el régimen porteño hegemonizado por Rivadavia desde 1821.

La convergencia de dos grupos sociales e ideológicos bien diversos está en la base de las contradictorias interpretaciones que se han hecho acerca del régimen rivadaviano, de alguna manera vigente entre 1821 y 1827. Si se enfatiza el componente anticlerical y otros aspectos de reformismo educacional y promoción de iniciativas culturales, ese régimen aparece como "progresista", y como tal ha sido ensalzado no sólo por la historiografía liberal sino por la de la izquierda clásica. Si en cambio se pone el foco sobre el rol dado a la propiedad privada y al capital extranjero, se lo puede llegar a ver como representante de una "reacción", y así ha sido caracterizado por buena parte de la historiografía revisionista.

En un temprano análisis, Vicente López y Planes, enrolado en la línea liberal pero muy crítico de las tácticas políticas empleadas por el grupo unitario, describe así la situación, en carta dirigida a San Martín a inicios de 1830, cuando ya se había impuesto en la provincia de Buenos Aires el gobierno de Rosas:

> *Muchas veces me he puesto a meditar en las causas del incremento y animosidad que han tomado nuestras eternas discordias. Yo no veo en todo este fenómeno más que revolución y contrarrevolución. La revolución ha dominado exclusivamente desde el año 10 hasta mediados del 21; la contrarrevolución ha dominado disfrazadamente desde mediados del 21 hasta mediados del 27, y habiendo sido entonces separada del timón, hizo su reacción vengativa para recobrarlo el 1 de diciembre de 1828.*
>
> *La revolución consagró el principio patriotismo sobre todo; la*

contrarrevolución, sin atreverse a excluir este principio, de hecho lo miró con mal ojo y dijo sólo: habilidad y riqueza.
El país tuvo la desgracia de que la revolución no le diese para el gobierno sino superioridades falsas: las unas caían desacreditadas para hacer lugar a las otras, que a su vez caían lo mismo. El año 20 llegaron, como a su colmo, estas alternativas y se completó entonces el descrédito de todas aquellas superioridades de la revolución.
El [grupo] que quedó con el gobierno al concluirse el año 20 era una de las [fracciones revolucionarias]; pero estaba en alianza con algunas capacidades contrarrevolucionarias. Estas le indujeron a que asociase al gobierno a otras de la misma clase. Entonces fue que empezándose una guerra de desprecio y de olvido contra la que se llamó aristocracia revolucionaria, se proclamó el principio de la habilidad y la riqueza. Entonces se dio a los godos el derecho de votar; ellos y extranjeros sin patriotismo subieron a destinos y ejercieron comisiones lucrativas y de influencia, manejando nada menos que la bolsa del país en instituciones creadas al propósito y dando los medios de hacer fortuna o negándolos, según la adhesión u oposición a la nueva marcha.
El señor Dorrego entró al gobierno, como representante de la revolución, y dio prueba de que no era una de las falsas superioridades; hizo servicios de que no había sido capaz el partido contrarrevolucionario; iba venciéndolo en brillantez sólida, y aquél lo mató así que pudo sobreponerse.[23]

En este análisis Vicente López y Planes sobresimplifica algo las cosas, puesto que el período previo a 1821 no puede considerarse tan homogéneamente "revolucionario", sobre todo si se tiene en cuenta que incluye al muy moderado régimen directorial. Pero el autor señala bastante claramente la naturaleza heterogénea de la coalición reinante a partir de 1821, donde se incluye una fracción de los grupos caracterizables como "revolucionarios", junto a los sectores "contrarrevolucionarios" de la burguesía porteña.

La trayectoria de Braulio Costa y sus asociados es un espejo interesante de la evolución de las estrategias políticas de todo un amplio sector de la clase alta de Buenos Aires. Costa había comenzado su cursus honorum político como alcalde de barrio en 1813, y luego fue un importante apoyo económico del régimen directorial de Pueyrredón. Cuando se dio la crisis del año veinte, el grupo que hemos visto como asociado a Braulio Costa en la empresa minera del Famatina y en el Banco Nacional tuvo una destacada actuación, como elemento pragmático que intentaba representar a los intereses de Buenos Aires ante la invasión de los caudillos López y Ramírez. Luego se volcaron a apoyar a Martín Rodríguez, actitud en la que coincidía Juan Manuel de Rosas, otro empresario de grandes proporciones, cuya estrella estaba sólo en el comienzo de su trayectoria.

La mayor parte de la clase alta porteña, y en especial el grupo al que nos referimos, tenía ya desde la época directorial, y luego en los inicios de la presidencial, preferencias centralistas. El equipo rivadaviano, por otra parte, debido a su carácter más intelectual, estaba algo excesivamente influido por



ideas que tomaba de los autores más reputados del momento. Ellas le hacían creer en la existencia de una especie de "locomotora histórica" que inevitablemente debía producir la modernización de la economía nacional y la liberalización de sus instituciones. No era necesario, entonces, hacer demasiadas concesiones a las fuerzas locales, vistas como retrógradas, ni a las demandas populares, interpretadas como poco informadas acerca de las necesidades del desarrollo nacional, y excesivamente influidas por curas, caudillos e intereses locales.

Las condiciones estaban dadas para la ruptura en la coalición presidencialista, apenas las dificultades se amontonaran, alcanzando niveles de desborde por el resultado inconcluso de la guerra con Brasil, que amenazaba prolongarse indefinidamente, causando continuos estragos a la economía a través del bloqueo naval.

Los intereses comerciales y ganaderos de Buenos Aires, entonces, cada vez más se orientaron, desde su original centralismo, a un federalismo pragmático, decididos a consolidar su control de la rica región pampeana -que según ellos pertenecería a Buenos Aires, una vez conquistada a los indios, hasta el estrecho de Magallanes y los Andes- dejando que lentamente el resto del país se pusiera al habla. Su federalismo recién adquirido, entonces, era perfectamente compatible con un fuerte porteñismo, y como tal ocasionaría en el futuro serios conflictos con los demás componentes de la convergencia federal. Por otra parte, su aceptación de Dorrego como gobernador era muy táctica, ya que las tendencias a la movilización popular de este caudillo no los tenían excesivamente tranquilos. Rosas también compartía esta actitud de desconfianza hacia quien fue ocasionalmente su aliado político, y cuyas faltas se olvidaron luego de su trágico fusilamiento por Lavalle.

En el frente internacional, después de comprobar que no había condiciones para una prosecución activa de la guerra, Dorrego envió una misión a Río de Janeiro para concertar un tratado de paz. Juan Ramón Balcarce y Tomás Guido estuvieron a cargo de esta tarea, y en agosto de 1828 firmaron un convenio preliminar, que establecía la independencia del Uruguay, con la expresa prohibición de reintegrarse confederalmente a cualquier otra entidad política, con la garantía de Gran Bretaña para el respeto de sus fronteras.

Ahora era el momento de los opositores a Dorrego para desprestigiar al gobierno, lo que hicieron desde una prensa muy facciosa. De todos modos, el tratado fue aceptado por la Legislatura local, aunque el malestar cundió al ejército, que debía regresar al país a pesar de haber conseguido recuperar militarmente el territorio de la Banda Oriental.

Poco antes de la firma de la paz correspondía renovar la Legislatura porteña (mayo 1828), lo que se hizo en condiciones poco respetuosas del derecho de los opositores, tomando además medidas contra la prensa, que hasta el momento había podido atacar con saña al gobierno. Aunque nunca las elecciones en el país habían ofrecido muchas garantías a los opositores, ahora el tema adquirió más notoriedad por la agitación de la opinión, y porque entre los opositores se encontraban importantes figuras de la intelectualidad y del ejército.

LAVALLE Y EL GOLPE DE DICIEMBRE DE 1828

El retorno a Buenos Aires de las tropas de la Banda Oriental volcó el equilibrio militar en contra de Dorrego, que se basaba en las mucho peor armadas milicias urbanas y rurales, las cuales, en cambio, en ausencia del ejército regular, no tenían rival como elemento de apoyo al poder civil.

Lavalle llegó con una primera división a finales de noviembre de 1828, e inmediatamente se conectó con elementos civiles unitarios, aunque no con Rivadavia, cuya oposición al proyectado movimiento se preveía. Puestos todos de acuerdo, el 1 de diciembre se produjo el golpe, que tomó de improviso a Dorrego, quien no pudo organizar la resistencia local, y huyó a la campaña para concentrar ahí las milicias.

En la ciudad se reunió apresuradamente un grupo civil, dirigido por Julián Aguero, que de modo nada constitucional decidió que el gobierno y la legislatura habían caducado, y que correspondía nombrar interinamente a Lavalle al frente del Ejecutivo, mientras se convocaba a elecciones para una nueva Sala de Representantes, la que a su vez designaría un gobernador.

Inmediatamente Lavalle dejó al almirante Brown a cargo del gobierno, y partió en persecución de Dorrego, a quien alcanzó en Navarro, dispersando a las mal disciplinadas tropas que lo rodeaban. Después del combate, Dorrego, en marcha a la Capital, fue apresado por sus propias fuerzas rebeladas, y entregado a Lavalle. El gobernador delegado, Brown, le informaba el suceso a Lavalle, señalando que no convenía traer al jefe depuesto a la ciudad, por "la agitación que se ha sentido en ella luego que se anunció su captura".[24] El temor a una revuelta popular, siempre presente en las primeras décadas de la Revolución, se reactivaba así, suscitando los temores, entre el sector más acomodado de la población, de que la guerra civil política se transformara en "guerra social". En muchas otras partes de América había ejemplos de las consecuencias destructivas que este tipo de enfrentamientos podía tener sobre la sociedad.

En este ambiente Lavalle tomó la decisión, de tan trágicas consecuencias, de fusilar a Dorrego (13 de diciembre de 1828), basándose en que era el principal motor de la "anarquía", o la mayor cabeza de la hidra que devoraba al país, para repetir las metáforas más abusadas de la época.

Muchos de los amigos políticos de Lavalle lo instaron a dar este paso, pensando que con una medida fuerte se podría pacificar el país, o, como diría Rosas más tarde en un contexto diferente, que una gota de sangre derramada a tiempo puede evitar raudales en el futuro. En realidad lo que se derramaba era más que una gota, con el agravante de que no había mediado juicio, y además lejos de evitarse los excesos futuros, se los fomentaba.

La Convención Nacional, convocada como vimos por iniciativa del gobierno de Córdoba a mediados de 1828, no pudo llegar a plantear una Constitución, pero aprobó la paz con Brasil, y ante el golpe de Lavalle nombró a Estanislao López, gobernador de Santa Fe, jefe del ejército nacional, encargado de reprimir al poder intruso de Buenos Aires, del que se temían operaciones sobre el interior para restablecer un régimen centralista.

Efectivamente, el 1 de enero de 1829 el Gral. Paz llegó a Buenos Aires con

otra división del ejército de la Banda Oriental, y fue designado ministro de Guerra, aunque pronto partió hacia Córdoba, para deponer a Bustos, cosa que efectivamente consiguió. Lavalle era menos optimista que Paz acerca de la posibilidad de extender el movimiento al interior, aunque en principio estaba de acuerdo en la necesidad de hacerlo en un futuro algo menos próximo. En lo inmediato, Lavalle tenía que actuar a la defensiva, contra López, que invadía la provincia cruzando el Arroyo del Medio, y Rosas, quien, al frente de sus milicias, se preparaba para una larga resistencia, en combinación con López.

INTERLUDIO: BREVE APARICION Y ECLIPSE DEL LIBERTADOR

A comienzos de 1829, a pocas semanas del golpe de Lavalle, ocurrió un inesperado episodio: el retorno de San Martín al país, después de varios años en Europa. Había dejado a su hija allá, en un colegio, y según decía estaba decidido a instalarse en su chacra de Mendoza hasta que terminara la educación de Merceditas, y tramitar el pago por el gobierno del Perú -en manos de amigos suyos, al momento de su partida de Francia- de la pensión que le había sido asignada y que por supuesto no se le pagaba. Pero se rumoreaba que estaba pensando ir a ofrecer sus servicios al Perú, en guerra con Colombia por la posesión de Guayaquil. Al respecto, le escribe Guido desde Buenos Aires, mientras le daba la bienvenida:

> *Hay otro negocio sobre el cual gustaría saber la resolución de usted prontamente, si no hay sistema en ocultarlo, tal es: si usted se resuelve a pasar o no al Perú. Quizá considere usted impertinente esta pregunta; no lo es si usted se persuade que el interés de América y simpatías indelebles por usted me mueven a esta averiguación. Estoy informado de que usted ha sido llamado por el General La Mar y que se han acordado a usted sus honores y sueldos; creo también que su presencia en Lima contribuirá decididamente a que se pagasen los haberes vencidos; pero no son esos intereses los que yo quiero saber si a usted lo llevarán a aquel país; es, en una palabra, y bajo la reserva de que usted sabe soy capaz, si usted se decidirá a tomar parte activa en la suerte del Perú, comprometido hoy en una guerra justa y con muy pocos hombres que lo presidan.*[25]

San Martín respondió a Guido que no lo habían llamado (aunque él había ofrecido sus servicios al presidente La Mar) pero que si recibiera una solicitación "volaría en su auxilio porque la guerra que sostiene es justa. Si mi ida a Lima no fuera interpretada por miras ambiciosas, esté usted seguro que partiré del punto en que me halle, y será usted el primero a quien se lo avise por si quisiera volver a sufrir nuevas pellejerías".[26]

Era grande la tentación de volver al teatro de sus grandes éxitos, después de los solitarios años pasados en Bruselas, con su hija en un internado y él viviendo solo en un pequeño departamento, sin nadie con quien hablar, torturado por su úlcera que le obligaba a abusar de los calmantes. En Europa

nunca pasaría de ser un extraño. Es cierto que en Bruselas iba a las reuniones de la Logia, y que cuando estalló una rebelión liberal contra el gobierno holandés, le pidieron que se pusiera al frente del movimiento. Pero ¿qué sentido tenía hacer eso entre desconocidos?

Volver, acabar con esa mortecina vida de exiliado que espera algo que nunca ocurre, sustituir sus entretenimientos de carpintería y el cultivo del jardín por los halagos del mando y del respeto público, a pesar de la sordidez de las luchas facciosas. Pero el destino no lo quiso. La guerra del Perú con Colombia estaba muy avanzada, y no iba nada bien. Pronto La Mar sufrió una seria derrota y perdió el poder, debiendo emigrar. Sus reemplazantes ya no eran amigos. La carta que San Martín seguramente esperaba, quedándose un par de meses en Montevideo, nunca llegó.

En lo referente a la situación en Buenos Aires, que esperaba encontrar tranquila después de firmada la paz con el Brasil, se enteró sólo al llegar a Río de Janeiro del golpe de Lavalle. Esto reencendió en él su rechazo a verse involucrado en las luchas civiles. Por su rol pasado, era lógico que muchos pensaran en usarlo como jefe de partido, e imponer un gobierno fuerte amparados en su prestigio. En Colombia lo mismo había pasado, recientemente, con Bolívar.

Lavalle le envió una carta ofreciéndole el mando. Tanto él como Paz, aparte del respeto que le tenían, temían que de no hacerles ellos ese ofrecimiento, el mismo pudiera serle brindado por los decaídos federales. San Martín se daba cuenta -como le decía en carta a su amigo Tomás Guido- de que los destrozos de las largas guerras internas y externas llevaban a mucha gente a demandar un "gobierno vigoroso, en una palabra, militar; porque el que se ahoga no repara en lo que se agarra". Además la opinión pública -continuaba- ya estaba desilusionada de la alternacia de las facciones, y clamaba por que "uno de los dos partidos desaparezca", reemplazándolos por "un brazo vigoroso que salve a la patria", y que ese brazo sería el de él, cosa que se patentizaba por las muchas cartas que recibió en el barco, del cual se negó a bajar, trasladándose a Montevideo. Agregaba que si se admitiera, a los efectos del argumento, que fuera

> *absolutamente necesario que desaparezca uno de los dos partidos contendientes por ser incompatible la presencia de ambos con la tranquilidad pública, ¿será posible que sea yo el escogido para ser el verdugo de mis conciudadanos, y cual otro Sila cubra mi patria de proscripciones? No, jamás, jamás. Por otra parte, después del carácter sanguinario con que se han pronunciado los partidos, no me sería permitido, si quedase victorioso, usar de una clemencia necesaria y me vería obligado a ser el agente del furor de pasiones exaltadas, que no consultan otro principio que el de la venganza. Mi amigo, veamos claro: la situación de nuestro país es tal que al hombre que lo mande no le queda otra alternativa que apoyarse sobre una facción, o renunciar al mando: esto último es lo que hago.*[27]

En carta a O'Higgins, del 13 de abril de 1829, San Martín le explicaba que

el objeto de Lavalle era el que yo me encargase del mando del ejército y provincia de Buenos Aires y transase con las demás provincias a fin de garantir, por mi parte y la de los demás gobernadores, a los autores del movimiento del 1º de diciembre; pero Ud. conocerá que en el estado de exaltación a que han llegado las pasiones, era absolutamente imposible reunir los partidos en cuestión, sin que quede otro arbitrio que el exterminio de uno de ellos. Por otra parte, los autores del movimiento del 1º de diciembre, son Rivadavia y sus satélites, y a usted le consta los inmensos males que estos hombres, con su conducta infernal, han hecho no sólo a este país, sino al resto de América.[28]

La actitud de San Martín hacia Rivadavia osciló con el tiempo, y estuvo en gran parte marcada por la poca atención que el gobierno de Buenos Aires dio a sus pedidos de apoyo para la campaña al Perú. También condenaba la experiencia inflacionaria, que había destruido muchas fortunas y puéstolo a él mismo al borde de la destitución. Ante el fiasco del programa rivadaviano, con su excesiva aceleración de reformas e innovaciones, se quedaba con el más cauto evolucionismo que se practicaba en Chile. Cuando, años más tarde, un visitante de ese país, en 1847, lo vio en Francia, y le informó que Chile andaba bien, pero con demasiada lentitud, le respondió:

Me dice usted que su país marcha bien, pero con mucha lentitud. No olvide Ud. mi buen amigo, el proverbio italiano, 'Piano, piano, se va sanno' [sic]. La marcha de todo Estado es muy lenta, si se precipita sus consecuencias son funestas. Si yo viese a su afortunada patria dar oídos a visionarios, y precipitar las reformas, confieso a Ud. que me alarmaría por su futura suerte. Tenga Ud presente la que se siguió en Buenos Aires por el célebre Rivadavia (...). Sería de no acabar si se enumeraran las locuras de aquel visionario, y la admiración de un gran número de mis compatriotas, creyendo improvisar en Buenos Aires la civilización europea, con sólo los decretos que diariamente llenaban lo que se llama Archivo Oficial. Yo espero que Chile siga la marcha sólida que ha emprendido, y que sus reformas las hará con paso de tortuga.[29]

LA CONSOLIDACION DE JUAN MANUEL DE ROSAS COMO DIRIGENTE POLITICO

Ante la extensión de la guerra civil, el gobierno de Buenos Aires se vio forzado a reclutar en sus milicias urbanas a los extranjeros, salvo los ingleses, protegidos por el Tratado de 1825. Una ley de la provincia, de 1821, permitía a las autoridades convocar a los extranjeros para la defensa común, en situaciones de crisis. Esto no era apreciado por el cónsul francés, quien pretendía un tratamiento igual al de los británicos, aunque no mediara tratado. El diplomático francés, Mendeville, se retiró a las unidades de la flota de su país que estaban surtas en el puerto. Esta presencia naval era una práctica



habitual en aquel entonces, en que las dicultades y largos tiempos demandados por la navegación hacían permisible que barcos de guerra estuvieran normalmente anclados en los puertos de países amigos.

Las hostilidades subieron al punto de que el comandante Venancourt apresó a un barco argentino, iniciando además un bloqueo a la navegación comercial. Fue ésta la primera de las experiencias de ese tipo que luego se repetirían, sobre todo durante el largo gobierno de Rosas. Este tuvo en esta ocasión una actitud distinta a la que luego lo caracterizaría, pues trató de usar el bloqueo como elemento contra el gobierno considerado ilegal, alegando su posición de representante de las autoridades depuestas. En tal condición apoyó con víveres a la escuadra bloqueadora, la felicitó por sus éxitos y le recomendó avanzar en el estuario para dificultar las operaciones de las tropas de Lavalle.[30]

Como debido a la guerra civil no se podían hacer las elecciones de Sala de Representantes, el gobierno convocó a un grupo de civiles para actuar como asesores en un Consejo de Gobierno. Estaban allí algunas de las figuras tradicionales de la experiencia centralista, desde Pueyrredón a Martín Rodríguez, así como otros de más reciente incorporación. Martín Rodríguez pronto reemplazó a Brown como gobernador sustituto, mientras Lavalle proseguía en la campaña contra López y Rosas.

La resistencia contra Lavalle se generalizó en la provincia de Buenos Aires, basada en una muy difundida rebelión de sectores populares de la campaña. La situación de Lavalle se hacía cada vez más difícil, acosado por todos lados. En Puente del Márquez sufrió una derrota ante López, lo que lo reorientó hacia buscar salidas consensuales. Al conocerse esta determinación, comenzó la emigración hacia Montevideo de los más connotados dirigentes unitarios, empezando por Rivadavia, quien se instaló en las cercanías de Colonia, explotando una chacra que le fue concedida por el gobierno uruguayo.

El avenimiento entre los combatientes se dio, finalmente, entre Lavalle y Rosas, con la intermediación de connotadas figuras de lo que puede llamarse la tradicional derecha centralista, como Pueyrredón y Tagle, o la igualmente conservadora sección del federalismo representada por Mariano Sarratea y Félix Alzaga. Woodbine Parish, representante inglés, ofrecía también su mediación, por medio de los buenos oficios del Gral. Alvear.

Con todo este apoyo, se llegó a un acuerdo, en Cañuelas, el 24 de junio de 1829, por el cual se suspendían las hostilidades, se mantenía a Rosas como comandante de campaña, y se convocaba a elecciones de representantes. En una cláusula secreta, se comprometían ambos jefes a apoyar listas únicas y a designar a Félix Alzaga como gobernador. Esto no pudo ser aceptado por los sectores civiles que rodeaban a Lavalle. Las elecciones, hechas bajo el control de cada uno de los sectores armados que recientemente se habían combatido, dio un triunfo a la lista unitaria, que consignaba sólo unos pocos nombres federales, contra la que incluía a los legisladores de tiempos de Dorrego (26 de julio de 1829).

Rosas consideró que Lavalle no había mantenido su parte del pacto secreto, y la agitación volvió a aumentar. Finalmente, para evitar una continuación, con futuro incierto, de la guerra, Lavalle se vio obligado a llegar a otra transacción,

el Pacto de Barracas (24 de agosto de 1829), por el que se designaba interinamente gobernador a Viamonte, y se anulaban las elecciones anteriores de Representantes, las que ahora debían repetirse. Lavalle emigró al Uruguay.

Para evitar mayores problemas, Viamonte decidió soslayar el trance electoral, y convocar a la legislatura existente al momento del golpe de diciembre de 1828, la que se reunió justo al año de la caída de Dorrego, y poco después eligió a Juan Manuel de Rosas como gobernador, iniciando una nueva etapa en la vida del país.



NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. Gaceta del Gobierno de Lima Independiente, reproducción facsimilar, Universidad de La Plata, 1950, pp. 33-34, número del 4/8/1821.

2. Gaceta de Lima, 10/11/1821, p. 173.

3. Gaceta de Lima, 26/12/1821, p. 256.

4. Cochrane a San Martín, 16/9/1821, en Archivo de San Martín, vol. 8, pp. 346-348.

5. San Martín a O'Higgins, 30/11/1821; en Yrarrázaval: San Martín y sus enigmas, vol. 2, p. 156.

6. Gaceta de Lima, 22/9/1822, p. 678.

7. Monteagudo: Obras políticas, pp. 37-72.

8. Ibidem, "Noticia preliminar", por Ricardo Rojas, p. 30.

9. Gaceta de Lima, 28/9/1822, p. 688.

10. San Martín a Riva Agüero, en San Martín: su correspondencia, 1823-1850, editada por Adolfo Carranza, 3a ed., Museo Histórico Nacional, Buenos Aires, 1911, pp. 338-339.

11. San Martín a O'Higgins, Bruselas, 20/10/1827, en San Martín: su correspondencia, p. 9.

12. Manuel J. García al gobernador de Córdoba, Juan B. Bustos, 8/2/1825; en Rodolfo Ortega Peña y Eduardo Duhalde: Facundo y la Montonera, 2a ed., Contrapunto, Buenos Aires, 1987, Documento No. 40, p. 278.

13. Rodolfo Ortega Peña y Eduardo L. Duhalde: Facundo y la montonera, Contrapunto, Buenos Aires, 1987, Documento 42, pp. 283-284.

14. Parte de las instrucciones secretas a Ventura Vázquez, diputado de La Rioja al Congreso Constituyente, en Carmen N. Estévez, "Facundo Quiroga, industrial y banquero", Todo es Historia, enero 1968, reproducido en Hugo Raúl Galmarini: Negocios y política en la época de Rivadavia, Platero, Buenos Aires, 1974, p. 76.

15. Ortega Peña y Duhalde: Documento 30, pp. 256-257. Ver también las instrucciones a sucesivos diputados, en 1826 (Documentos 65, 95 y 102) en que se enfatiza que la religión católica debe ser la "única" del país, y se vuelve a insistir en no ceder en temas de Casa de Moneda y minería, aunque no se dice nada respecto a federalismo o centralismo.

16. Ver en Ortega Peña y Duhalde: Documentos No. 23, "La Casa de Moneda de La Rioja", No. 27, "Los contratos de Ventura Vázquez", No. 29, "Fusión de la sociedad riojana con los porteños", No. 33, "El contrato de la sociedad rivadaviana", No. 53, "Parish Robertson informa del negocio en Londres", No. 67, "Liquidación de la sociedad riojana original", No. 81, "El debate sobre los privilegios del Banco Nacional" y No. 169, "Del Moral avisa la conclusión del acuerdo".

17. Ver sobre todo los Documentos Nos. 189, 190 y 191 en Orteña Peña y Duhalde, pp. 504-538.

18. Piccirilli, vol. 2, pp. 293-294.

19. Piccirilli, vol. 2, pp. 321-322.

20. Piccirilli, vol. 2, p. 311.

21. J.A.B. Beaumont: Viajes por Buenos Aires, Entre Ríos y la Banda Oriental, 1826-1827, Hachette, Buenos Aires, 1957, p. 189.

22. J.M. Forbes: Once años en Buenos Aires, citado en Ortega Peña y Duhalde, Facundo y la montonera, pp. 50-51.

23. Vicente López y Planes a San Martín, Buenos Aires, 4/1/1830, en San Martín: su correspondencia, pp. 118-119.

24. Brown a Lavalle, 12/12/1828, en Documentos del Almirante Brown, vol. 2, p, 136.

25. Guido a San Martín, 23/2/1829, en Archivo de San Martín, vol. 6, pp. 549-550.

26. San Martín a Guido, desde Montevideo, 3/4/1829, en Archivo de San Martín, vol. 6, pp. 556-567.

27. Carta reproducida en Abad de Santillán: Historia Argentina, vol. 2, p. 228.

28. San Martín a O'Higgins, Montevideo, 13/4/1829, en San Martín: su correspondencia, 1823-1850, editada por Adolfo P. Carranza, 3a ed., Museo Histórico Nacional, Buenos Aires, 1911, p. 19.

29. Carta de San Martín a Pedro Pàlazuelos, con motivo de una visita del político chileno Manuel Antonio Tocornal, 27/8/1847, reproducida en Pacífico Rodríguez Villar: Salvador María del Carril y el pensamiento de la unidad nacional, A. De Martino Ltda, Buenos Aires, 1925, pp. 62-63.

30. Ricardo Levene: "La sublevación del 1 de diciembre de 1828 y los gobiernos de Lavalle y Viamonte", en Ricardo Levene, director general, Historia de la Nación Argentina, Imprenta de la Universidad, Buenos Aires, 1949, vol. VII, Primera Sección, pp. 305-311.

CRONOLOGIA DE LA ARGENTINA Y RIO DE LA PLATA	1825-1830	CRONOLOGIA INTERNACIONAL
Sesiona el Congreso Constituyente en Buenos Aires, con enfrentamientos entre unitarios y federales, dirigidos éstos por Dorrego y Manuel Moreno. Sucre libera al Alto Perú y convoca a sus representantes a decidir su relación con la Argentina y el Perú: el Congreso declara la independencia y elige a Sucre presidente; Bolívar visita el país y propone una Constitución con presidencia vitalicia y senado hereditario, balanceados por una Cámara de elección más popular y un Poder Judicial autónomo. Desembarco en Uruguay de la expedición libertadora de los "Treinta y Tres Orientales", dirigida por Lavalleja y Oribe con apoyo de Rosas y otros hacendados y saladeristas; un Congreso se reúne en La Florida y declara reintegrarse a las Provincias Unidas; éstas aceptan su incorporación, y en respuesta el Imperio les declara la guerra.	**1825**	Inglaterra reconoce la independencia hispanoamericana. Saint Simon publica *El nuevo cristianismo*; trabajos de Cauchy sobre las integrales; invención de las máquina "self acting" de hilar algodón.
Creación del Banco Nacional, con fondos públicos y fuerte participación de comerciantes ingleses, con derecho exclusivo de amonedación. Ante la emergencia de la guerra con Brasil, el Congreso elige a Rivadavia presidente, y convierte a parte de la provincia de Buenos Aires (y provisionalmente a toda) en Capital Federal.	**1826**	Congreso de Panamá, convocado por Bolívar, para organizar la colaboración y eventual confederación de los nuevos países. Comte escribe *Consideraciones sobre el poder espiritual*, e inicia su *Curso de filosofía positiva*, que publicará de 1830 a 1842; Stephenson construye el ferocarril de Manchester a Liverpool.
Rivadavia renuncia a la presidencia, sustituido brevemente por Vicente López; luego se autodisuelve el Congreso, y reasume su autonomía la provincia de Buenos Aires, encargada de las Relaciones Exteriores, con Dorrego como gobernador. Pacto entre Buenos Aires y Córdoba para reunir un Congreso federal (con igual representación de cada provincia). Luego adhieren Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes.	**1827**	Disolución de la Guardia Nacional en Francia, por temor a su rol político opositor. List publica *Esbozo de un nuevo sistema de economía política*, base de la teoría proteccionista nacional.
Termina la guerra con Brasil, con la	**1828**	Bolívar asume la dictadura en

independencia de Uruguay. Malestar en el ejército argentino, y golpe dirigido por Lavalle a fin de año; Dorrego fusilado sin juicio. Se conceden tierras en las islas Malvinas a Luis Vernet.		Colombia, para evitar la disgregación del país; supera intento de asesinato. Buonarroti, revolucionario comunista francés, publica *La conspiración de los Iguales*.
Resistencia contra Lavalle dirigida por Estanislao López, desde Santa Fe, y por Rosas; sublevación general en el campo bonaerense contra el gobierno de Lavalle; armisticio, renuncia de Lavalle, designación de Rosas como gobernador, por la Legislatura, luego de breve interinato de Viamonte. El Gral Paz invade Córdoba, derroca a Bustos, y vence a Quiroga en La Tablada.	1829	Emancipación política de los católicos en Gran Bretaña, especialmente relevante para Irlanda. Jackson, presidente demócrata de Estados Unidos, impone estilo populista y el "spoils system", dando masivamente cargos públicos a sus partidarios. Revolución conservadora en Chile: Diego Portales organiza nuevo gobierno; Santa Cruz presidente de Bolivia. Se funda en París la Revue des Deux Mondes, que llegará a tener gran prestigio mundial en ambientes liberales; Owen funda la colonia utópica New Harmony.
Oposición unitaria porteña en el exilio. Paz derrota a Quiroga nuevamente en Oncativo; todo el Noroeste en manos unitarias (Liga del Interior). Rivera presidente de Uruguay.	1830	Revoluciones liberales en Francia, donde asume Luis Felipe, y en Suiza, Bélgica y Polonia. Conquista de Argelia por Francia. Renuncia y muerte de Bolívar; Venezuela y Ecuador se separan de la Gran Colombia. Auguste Comte publica el Curso de Filosofía Positiva.



LISTA DE ILUSTRACIONES

Parte 1

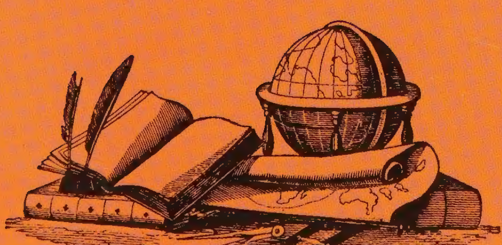
Parte 2





Esta 3ra. edición se terminó de imprimir
en los talleres de IMPRE ANDES,
Santafé de Bogotá, Colombia;
en el mes de enero de 1995





ISBN 950-16-6253-5

9 789501 662535